ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

GAMANIEL BLANCO MURILLO

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2025 – 2030

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 019-2025-DG/EESPP "GBM"-CP

21-1-2025

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
GAMANIEL BLANCO MURILLO
Tf./ (063) 421558 – SAN JUAN - CERRO DE PASCO
R.M. Nº 0205-81-ED 18-03-1981
Por una Formación Inicial Docente y Continua de excelencia a gran altura

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 019-2025-DG/EESPP "GBM"-CP

Cerro de Pasco, 21 de enero 2025

VISTO:

El Informe N° 01-2025/EESPP"GBM"-CP, de fecha, 14 de enero de 2025 de mejora y actualización del PCI 2024-2030 de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo y las Actas 01 y 12 de las reuniones del equipo de Programa Curricular Institucional (PCI) 2024-2030 y la versión modificada y actualizada del PCI 2025-2030 de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" de la región Pasco que consta de 979 folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Curricular Institucional, es el instrumento de gestión institucional que permite concretar la propuesta de gestión pedagógica de la EESPP "GBM". El PCI, se construye tomando en consideración las características y demandas educativas del territorio y traduce la misión institucional, así como las intenciones pedagógicas y curriculares surgidas de la apropiación del modelo curricular establecido en los DCBN 2019-2020 de la FID. De ser el caso, traduce, además, las intenciones pedagógicas y curriculares de la formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente;

Que, de acuerdo con el artículo 59, numeral 59.3 literal a) del reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publica de sus Docentes, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, señala que uno de los requisitos para el licenciamiento y funcionamiento de la escuela es que esta cuente con La propuesta pedagógica, la misma que, debe reflejarse en el plan de estudios del programa, el cual contiene la modalidad (presencial o semipresencial), créditos académicos, enfoques de formación y otros vinculados al régimen académico;

Que, la Dirección General y la Comisión responsable del PCI, en trabajo colegiado han reformulado el Proyecto Curricular Institucional para el periodo 2024 – 2030 en diferentes reuniones técnicas con la participación de los actores educativos, cuyo contenido consta de: 1. Capítulo I: Datos Generales e ideario de la institución 2. Capítulo II: Objetivos del PCI 3. Capítulo III: Características de los estudiantes, Demandas y Necesidades Formativas 4. Capítulo IV: Modelo pedagógico Articulado al PEI 5. Capítulo V: Programas de estudios y/o carreras Profesionales de FID. 6. Capítulo VI: Orientaciones para la formación académica de FID. 7. Capitulo VII: Orientaciones para el desarrollo de las practicas pre profesionales. 8. Capitulo VIII: Orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes. 9. Capitulo IX Orientaciones para el desarrollo de la investigación para los docentes y estudiantes de

la FID. 10. Capitulo X: Orientaciones para el desarrollo profesional de docentes formadores. 11. Capitulo XI. Orientaciones para implementación de la formación continua y/o segunda especialidad y/o profesionalización docente. 12. Capitulo XII Monitoreo al PCI de la EESPP. "GBM". Evaluación y Monitoreo de los aprendizajes y al PCI con la finalidad de regular normativamente el trabajo institucional para mejorar el servicio y calidad educativa que oferta la institución.

Considerando que según el sub numeral (v) del numeral 68.4.5. Requisitos vinculados a la gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas que para dicho efecto el Minedu establezca; del numeral 68.4 del D.S. N° 016-2021-MINEDU Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19; un requisito fundamental para la renovación del licenciamiento de la EESP Pública es:

> *" (iv) Versión digital en formato PDF del Proyecto Curricular Institucional (PCI) vigente que contenga la propuesta de gestión pedagógica de la institución (programas de estudios y de segunda especialidad, programas semipresenciales y/o a distancia, según corresponda), así como el acto resolutivo de aprobación correspondiente y las actas que evidencien que el PCI se elaboró con la participación de la comunidad educativa. El PCI debe contener los acápites a los que haga referencia la normativa aprobada por el Minedu."*

Habiendo nuestra institución recibida el licenciamiento institucional y de los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Primaria Intercultural Bilingüe por un espacio de 5 años según la R.M. N° 283-2020-MINEDU que se cumple el 19 del mes de julio del presente año.

Considerando que según el Artículo 66 del D.S. N° 016-2021-MINEDU referido a la renovación de la licencia de IES y EES, del Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19 se explicita literalmente en sus numerales 66.1. y 66.2.

> *"66.1. La renovación de la licencia es el procedimiento que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad del IES o la EES, sus programas de estudios y sus filiales, incluyendo locales en el caso de IES o EEST; así como las obligaciones establecidas durante la vigencia de dicha licencia, con la finalidad de renovar por un período de seis (6) años la licencia."*
> *66.2 El procedimiento tiene una duración de ciento veinte (120) días hábiles contados a partir del día siguiente de la presentación de la solicitud. Transcurrido dicho plazo sin que se haya emitido el pronunciamiento correspondiente, opera el silencio*

administrativo negativo. Aun cuando opere el silencio administrativo negativo, la administración mantiene la obligación de resolver, bajo responsabilidad, hasta que el administrado haya hecho uso de los recursos administrativos respectivos o se le notifique que el asunto ha sido sometido a conocimiento de una autoridad jurisdiccional.

En cumplimiento a lo prescrito en el numeral 66.1. del artículo 66 referido a la Renovación de la licencia de IES o EES del D.S. N° 016-2021-MINEDU y por acuerdo de la asamblea general de los integrantes de la Comunidad Educativa de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" habiendo determinado presentar nuestra solicitud de renovación de la licencia al MINEDU dentro del plazo correspondiente con todos los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

Que, mediante Resolución Directoral N° 256-2024-DG/EESPP" GBM", de fecha 15 de noviembre de 2024, se aprobó la versión modificada y actualizada del ***Proyecto Curricular Institucional 2024 – 2030,*** *de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" de la región de Pasco que se remitió a la Comisión de Licenciamiento de los institutos y escuelas superiores pedagógicas del MINEDU con motivo de la solicitud de ampliación de Licenciamiento a nuevos programas de estudios que tiene revalidados nuestra escuela.*

Habiendo según el Informe N° 01-2025/EESPP"GBM"-CP, de fecha, 14 de enero de 2025 de mejora y actualización del PCI 2024-2030 de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" y las Actas 01 y 12 de las reuniones del equipo de Programa Curricular Institucional (PCI) 2024-2030 reformulado y actualizado el PCI, incluyendo la propuesta pedagógica, oferta y demanda, proyectos integradores con justificación e intencionalidad, y la verificación de los electivos del Programa de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Primaria Intercultural Bilingüe que ha dado origen al Proyecto Educativo Institucional 2025-2030.

Estando a lo informado, opinado y aprobado por la Coordinación de calidad de nuestra institución, la asamblea general de la comunidad educativa y a lo dispuesto por la Dirección General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" de la región Pasco y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 28044, Ley General de Educación, D.S. N° 011-2012, aprueba el reglamento de la Ley General de Educación, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, su Reglamentación D.S. N° 010-2017-MINEDU, R.M. N° 570-2018- MINEDU, sobre el Modelo de Servicio Educativo que define y organiza los componentes pedagógicos y de gestión institucional de las EESP, R.V.M. N° 082-2019-MINEDU, aprueban Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Escuelas de Educación Superior Pedagógica", R.V.M. N° 097-2022-MINEDU que aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica" y la coherencia con el PEI 2025- 2030 de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo"; y demás normas legales vigentes; y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

1° ***DEJAR SIN EFECTO:*** *La* ***R.D. N° 256-2024-DG/EESPP" GBM-CP*** *, de fecha 15 de noviembre de 2024, en el que se aprueba el* ***Proyecto Curricular Institucional*** *2024 – 2030, de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" de la región de Pasco.*

2° ***APROBAR****: La versión modificada y actualizada* ***del Proyecto Curricular Institucional 2025-2030****, de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" de la región Pasco, que cuenta con, XII Capítulos, según Anexo que se adjunta en la presente Resolución.*

3° ***VIGENCIA:*** *A partir del día siguiente de su aprobación 22 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2030,*

4° ***DISPONER:*** *La publicación de la presente resolución y su anexo en el portal web de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" para su conocimiento y ejecución respectiva.*

5° ***ENCARGAR:*** *A la Dirección General, Unidad Académica, Unidad de Investigación, Unidad de Formación Continua, Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Unidad de Administración, Área de Calidad, secretaria Académica y Coordinaciones de Programa de Estudios de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" su cumplimiento y ejecución en lo que corresponda.*

5° ***ORDENAR:*** *Su evaluación anual a través de la Unidad Académica, Unidad de Calidad, Administración y de Evaluación Institucional, con la finalidad de garantizar la optimización de su efectividad para alcanzar la misión y visión, a través de un proceso de mejora continua.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

[HT1]

HTE//DGEESPP"GBM"
dyc/ss

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

Elaboración	Revisión	Aprobación
Equipo PCI	CONSEJO ASESOR	Dirección General
Fecha: 09 de diciembre de 2024	**Fecha: 14 de enero** 2025	**Fecha: 21** de enero de 2025

Resolución de Aprobación			
R.D. N° 019-2025-DG/EESPP"GBM"-CP			
Código	**Versión**	**Páginas**	**Fecha de Aprobación**
D-JUA-001	03	941	21 de enero 2025

PRESENTACIÓN

La EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" ubicada en los andes centrales del Perú, heredera de nuestra gran cultura ancestral Yaru e Inca que desarrolló una sociedad comunitaria en armonía y complementariedad entre el hombre - sociedad, la naturaleza y el cosmos, en dicho contexto nuestra institución por más de 43 años viene formando docentes con la visión y misión de ser comprometidos en la mejora de la calidad educativa de la Formación Inicial Docente, en servicio (profesionalización) y continua que oferta nuestra institución alma mater de la formación docente en la región central, aplicando el marco de la reforma de la Formación Docente impulsado por el Ministerio de Educación ante los retos que la sociedad y la educación demanda para el presente siglo XXI y su atención en la FID y FC, asumiendo dichos compromisos nuestra institución plantea el presente instrumento de gestión y operativización pedagógica a través de nuestro PCI expresado como un "Currículo desde los andes y la amazonía para el mundo global, competitivo y de calidad" asumiendo los enfoque vigentes que fundamenta la acción epistémica y pedagógica en la FID, continua y de profesionalización.

El presente instrumento se ha construido en el marco de las orientaciones del Diseño Curricular Básico Nacional 2019 y 2020 renovado para la Formación Inicial Docente, de los diferentes programas de estudio que atiende nuestra institución, delineados en los Ejes y Objetivos Estratégicos, así como las Políticas Institucionales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo"-Pasco, representa el instrumento de gestión pedagógica que orienta los procesos académicos de los diferentes programa de estudio de Formación Inicial Docente, continua y de profesionalización acorde al Modelo de Servicio Educativo y normatividad vigente.

Nuestro PCI es una propuesta educativa que busca concretar los aprendizajes fundamentales, evidenciado en dimensiones, competencias, capacidades y desempeño que garanticen el logro del Perfil de Egreso y los estándares de la FID de los estudiantes del EESP "Gamaniel Blanco Murillo". Dichos desempeños serán herramientas para que los estudiantes enfrenten y busquen soluciones de manera pertinente y ética a los actuales problemas y demandas de la realidad social, educativa, cultural, ambiental, intercultural y diálogo de saberes, conectividad entre otros que se presentan en el siglo XXI. En este instrumento pedagógico se considera de manera transversal la formación integral al futuro profesional docente y ciudadano proactivo, intercultural y gran RUNA,

con una conciencia sociocrítica y reflexiva que desarrollo la corporeidad con cultura física, resuelva problemas y la comunicación desde lo intercultural, ético, con respeto a la diversidad socio cultural local, nacional y global; que desde la visión del aprendizaje situado (contexto andino y amazónico) y del conocimiento complejo y trascendente nos incorpore al mundo global de forma competitivo y de calidad humana y de servicio educativo en el contexto de la sociedad digital.

Las decisiones curriculares que contiene este documento son producto del análisis crítico y transformador de reflexiones compartidas entre los actores sociales y educativos de nuestra institución, de la comunidad local, regional de Pasco y macroregional (Huánuco, Pasco, Junín y Lima provincias), quienes expresan su demanda y necesidades de una educación de calidad pertinente y trascendente, en este entender, la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", nuestro Proyecto Curricular Institucional tiene un carácter dinámico, flexible, de renovación y actualización permanente de forma consensuada, que garanticen una educación de calidad pertinente y transcendente en la Formación Inicial y Continua Docente, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de nuestros estudiantes y de la sociedad local, regional y nacional.

EESPP GAMANIEL BLANCO MURILLO.

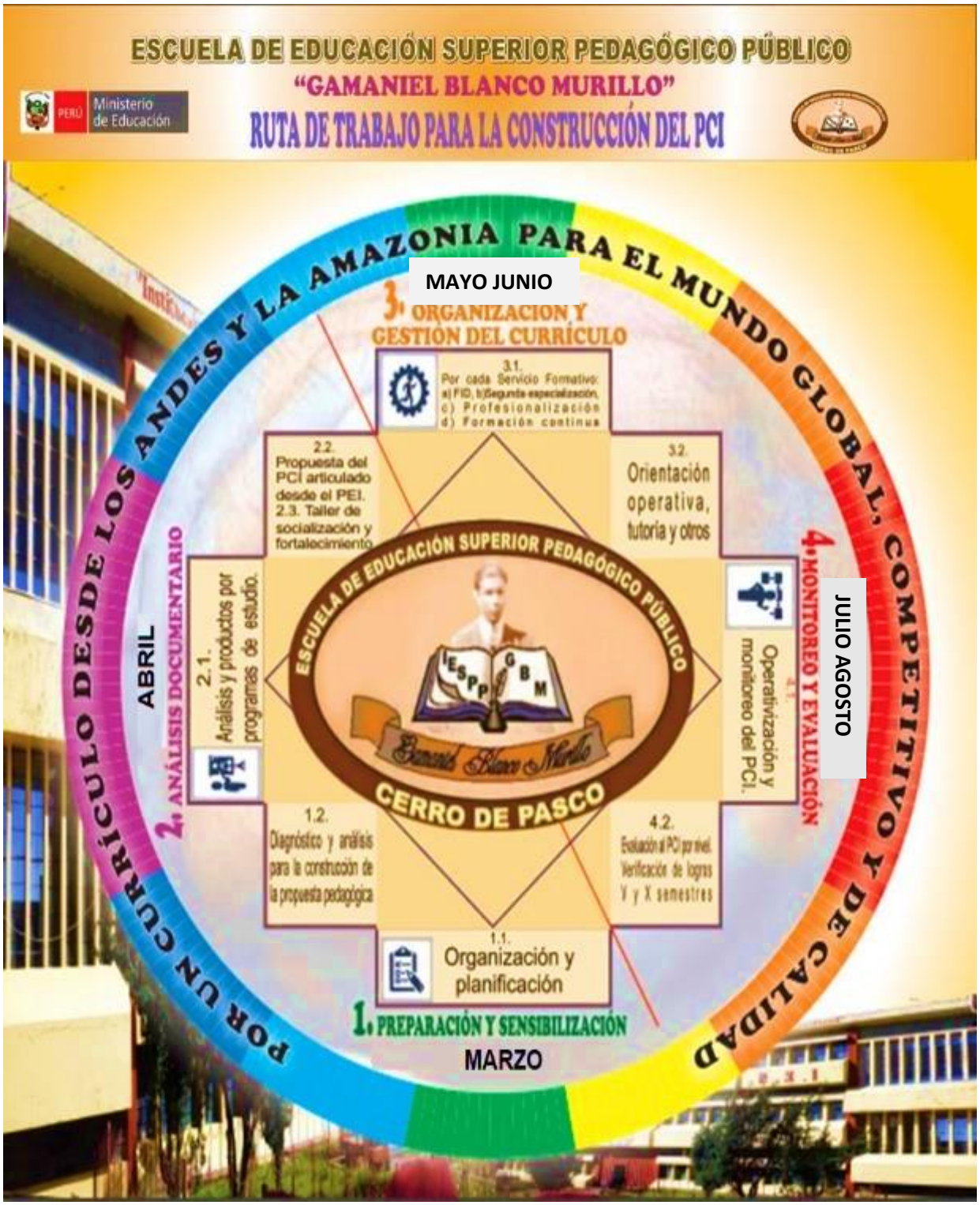
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"GAMANIEL BLANCO MURILLO"
RUTA DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PCI
Ministerio de Educación
POR UN CURRÍCULO DESDE LOS ANDES Y LA AMAZONIA PARA EL MUNDO GLOBAL, COMPETITIVO Y DE CALIDAD
1. PREPARACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
MARZO
1.1. Organización y planificación
2. ANÁLISIS DOCUMENTARIO
ABRIL
1.2. Diagnóstico y análisis para la construcción de la propuesta pedagógica
2.1. Análisis y productos por programas de estudio.
3. ORGANIZACION Y GESTIÓN DEL CURRÍCULO
MAYO JUNIO
3.1. Por cada Servicio Formativo: a) FID, b) Segunda especialización, c) Profesionalización d) Formación continua
2.2. Propuesta del PCI articulado desde el PEI. 2.3. Taller de socialización y fortalecimiento
3.2. Orientación operativa, tutoría y otros
4. MONITOREO Y EVALUACIÓN
JULIO AGOSTO
4.1. Operativización y monitoreo del PCI.
4.2. Evaluación al PCI por nivel. Verificación de logros V y X semestres
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
IESPP GBM
Gamaniel Blanco Murillo
CERRO DE PASCO

INDICE

PRESENTACIÓN 7

CAPÍTULO I 20

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN 20

1.1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN: 21

1.1.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: 21

1.1.2. UBICACIÓN: 21

1.1.3. TIPO DE GESTION 21

1.1.4. PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE FORMA: 21

1.1.5. MODELO DE SERVICIO 22

1.1.6. METAS DE ATENCION 22

1.1.7. AÑO DE ELABORACIÓN DEL PCI 22

1.1.8. PERIODO DE VIGENCIA DEL PCI 22

1.1.9. ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO PCI: 22

1.1.10. GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN DE LA EESPP: 22

1.1.11. COMUNIDAD EDUCATIVA 23

1.1.12. NORMAS LEGALES: 24

1.2 IDEARIO INSTITUCIONAL 28

1.2.1. VISIÓN DE PAÍS, DE LA EDUCACIÓN Y DE LA DOCENCIA 28

1.2.2. VISIÓN INSTITUCIONAL 31

1.2.3. MISIÓN INSTITUCIONAL. 31

VALORES INSTITUCIONALES. 32

VALORES FUNDAMENTALES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS 33

CAPÍTULO II OBJETIVOS DEL PCI 34

OBJETIVOS DEL PCI 35

2.1 VINCULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS CON EL PEI Y EL PCI DESDE EL SUBCOMPONENTE MISIONAL. 35

2.1.1 OBJETIVOS DEL PCI ALINEADOS AL PEI PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SUBCOMPONENTE MISIONAL 35

CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DEMANDAS Y NECESIDADES FORMATIVAS 52

3. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DEMANDAS Y NECESIDADES FORMATIVAS. 53

3.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA ACCIÓN FORMATIVA EN RELACIÓN CON DIRECTRICES PEDAGÓGICAS DEL SUBCOMPONENTE MISIONAL 53

3.2 DEMANDAS Y NECESIDADES EN LA FID Y FC EN LA EESPP "GAMANIEL BLANCO MURILLO" 56

3.2.1. ESPECTATIVAS DE JOVENES EN LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL Y CONTINUA DE CALIDAD 56

3.2.2 CIUDADANIA ACTIVA INTERCULTURAL E INCLUSIVA 56

3.2.3 SOCIEDAD DIGITAL 57

3.2.4 FORMACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, HUMANÍSTICA Y TRANSFORMADORA CON EL DIÁLOGO DE SABERES DESDE LA INTERCULTURAL 58

3.2.5 SALUD INTEGRAL 59

3.2.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL CON INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN 61

CAPÍTULO IV 62

4. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI 63

4.1. PROPUESTA PEDAGÓGICA: 63

4.2. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI Y LOS DCBN EN LOS MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO. 64

4.3. VINCULACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PEI CON LOS FUNDAMENTOS DEL DCBN Y EL PCI. 65

4.3.1. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES 66

4.4. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE Y LA FORMACIÓN CONTINUA 69

4.5. Concepciones de Aprendizaje y Enseñanza que adopta la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo". 78

4.6. ENFOQUES Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EESPP "GBM" QUE ASUME EN EL PCI .. 80

4.7. MODELO DEL SERVICIO EDUCATIVO 94

4.7.1 Justificación del servicio educativo 94

4.7.2 Modalidades para la Prestación del Servicio Educativo 95

4.7.3. Modalidades servicio educativo semipresencial y virtual 96

CAPÍTULO V 101

5. PROGRAMAS DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE FID 102

5.1 PROGRAMAS DE ESTUDIOS 102

5.2 Programa de Estudios de Educación Inicial 105

5.2.1 Presentación 105

5.2.2. Fundamentación del Programa de Estudios de Educación Inicial 106

5.2.3. Vinculación de la gestión de los programas de estudios con el PEI y el PCI desde el subcomponente misional Demanda y Oferta del Programa de Estudios de Educación Inicial 108

5.2.4. Gestión pedagógica del programa de estudios. propuesta pedagógica Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Inicial 129

5.2.5. Demanda y Oferta del Programa de Estudios de Educación Inicial Definiciones que conforman el Perfil de egreso 131

5.2.6. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente.... 133

5.2.7. Estándares del Programa de Estudios de Educación Inicial. 141

5.2.8. Mapa Curricular 152

5.2.9. Malla Curricular 155

5.2.10. Plan de Estudios 157

5.2.11. Electivos del Programa de Estudios de Educación Inicial 159

5.2.12. Proyectos integradores del Programa de Estudios del Nivel de Educación Inicial 165

5.3. Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe 183

5.3.1. Presentación 183

5.3.2. FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE. 184

5.3.3. Situación actual de la Formación Inicial Docente y el Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe 189

5.3.4. Situación actual del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe 192

5.3.5. Modalidad de servicio del programa de estudios de EPIB 195

5.3.6. Demanda y Oferta de la Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe 198

5.3.7. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe 221

5.3.8. Definiciones que conforman el Perfil de Egreso 222

5.3.9. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente de Educación Primaria Intercultural Bilingüe 223

5.3.10. Estándares del Programa de Estudios de Formación Inicial Docente 227

5.3.11. Competencias comunicativas para el desarrollo de Lenguas Indígenas u Originarias y castellano 237

5.3.12. Mapa Curricular 244

5.3.13. Malla Curricular 246

5.3.14. Plan de Estudios 247

5.3.15 PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE 249

5.3.16. Electivos del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe 250

5.3.17. Proyectos Integradores del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe 255

5.3.18. Lineamientos y nichos de investigación en el programa de estudios. 263

5.4. Programa de Estudios de Educación Primaria 274

5.4.1. Presentación 274

5.4.2 Fundamentación del Programa de Educación Primaria 275

5.4.3 Modalidad de servicio del programa de estudios de Educación Primaria 276

5.4.4. Demanda del Programa de estudio de Educación Primaria 281

5.4.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Primaria 287

5.4.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso 288

5.4.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente 290

5.4. 8. Estándares del Programa de Estudios de Educación Primaria 297

5.4.9. Mapa Curricular 309

5.4.10. Malla Curricular 312

5.4.11. Plan de Estudios 313

5.4.12. Electivos del Programa de Estudios de Educación Primaria 315

5.4.13. Propuesta de Proyectos Integradores del Programa de Estudios de Educación Primaria 321

5.4.14. Lineamientos de investigación en el programa de estudios de educación primaria. 322

5.5 Programa de Estudios de Educación Física 332

5.5.1. Presentación. 332

5.5.2. Fundamentación del Programa de Estudios de Educación Física. 333

5.5.3. Modalidades de Servicio Educativo en el programa de estudios de Educación Física. 341

5.5.4. Demanda y Oferta del Programa de Estudio de Educación Física 342

5.5.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Física 350

5.6.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso del programa de estudios de Educación Física 352

5.5.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso del programa de Estudios de Educación Física 355

5.5.8. Estándares del Programa de Estudios de Educación Física. 364

5.5.9. Mapa Curricular del programa de estudios de Educación Física. 381

5.5.10. La malla curricular. 385

5.5.11. Plan de Estudios del programa de Educación Física 385

5.5.12. Electivos del Programa de Estudios de Educación Física. 388

5.5.13. Proyectos integradores del Programa de Estudios de Educación Física 392

5.5.14. LÍNEAS INVESTIGATIVAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA . 403

5.6. Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Matemática 420

5.6.1 Presentación..... 420

5.6.2. Fundamentación del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Matemática 421

5.6.3. MODALIDADES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD MATEMÁTICA..... 436

5.6.4. Demanda y Oferta del Programa de Estudio de Educación Secundaria 436

5.6.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática 438

5.6.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática 439

5.6.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática..... 441

5.6.8. Estándares del Programa de Estudios del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática. 448

5.6.9. Mapa Curricular..... 460

5.6.10. Malla Curricular 463

5.6.11. Plan de estudios..... 464

5.7.12. Electivos del Programa de Estudios del Programa de Educación Secundaria Especialidad de Matemática. 466

5.6.13. Proyectos Integradores del Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad Matemática 471

5.6.14. Líneas de investigación programa de estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática 478

5.7. Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Comunicación 486

5.7.1. Presentación 486

5.7.2. Fundamentación del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación..... 487

5.7.3. MODALIDADES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN 497

5.7.4. Demanda y Oferta del Programa de Estudio de Educación Secundaria 497

5.7.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad de Comunicación..... 498

5.7.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso..... 500

5.7.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente.... 502

5.7.8. Estándares del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Comunicación 509

5.7.9. Mapa Curricular 520

5.7.10. Malla Curricular 522

5.7.11. Plan de Estudios 524

5.7.12. Electivos del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Comunicación 526

5.7.13. Proyectos integradores del Programa de Estudios del Nivel de Educación Secundaria, especialidad Comunicación. 529

5.7.14. Líneas de investigación programa de estudios de Educación Secundaria Especialidad de Comunicación 534

5.8. Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales 541

5.8.1. Presentación 541

5.8.2. Fundamentación del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales 542

5.8.3 Modalidades de estudio del programa de estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y ciencias sociales 556

5.8.4 Demanda y Oferta del Programa de Estudio de Educación Secundaria 556

5.8.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales 558

5.8.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso 560

5.8.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente 562

5.8.8. Estándares del Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales 571

5.8.9 Mapa Curricular 585

5.8.10. Malla Curricular 587

5.8.11. Plan de Estudios 589

5.8.12. Electivos del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales 591

5.8.13. Proyectos integradores del Programa de Estudios de Educación 596

5.8.14 Líneas de investigación del programa de estudios de ciudadanía y ciencias sociales. 601

5.9.1. Presentación. 608

5.9.2. Fundamentación del programa de estudios de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología 620

5.9.3. Modalidad de estudios para la prestación del servicio educativo programa de estudios de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología. 624

5.9.4. Demanda y Oferta del Programa de Estudio de Educación Secundaria. Especialidad de Ciencia y Tecnología. 626

5.9.4.1 Proyección de la demanda y brecha de docentes de educación secundaria especialidad ciencia y tecnología a nivel nacional 633

5.9.4.2 Demanda de docentes de Educación Secundaria Especialidad CYT por tipo de gestión y área geográfica de la Región Pasco y brecha proyectada de profesores de Educación 2019-2025 a nivel Regional..... 635

5.9.4.3. Oferta y Proyección de la Demanda de Estudiantes del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad CT En La EESPP "GBM" 638

5.9.4.4. Capacidad de Atención del Personal Docente 640

5.9.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciencia y Tecnología. 641

5.9.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso..... 643

5.9.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente.... 646

5.9.8. Estándares de programa de estudios de Ciencia y Tecnología. 654

5.9.10. Malla curricular 674

5.9.11. Plan de estudios 676

5.9.12. Electivos del programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología 678

5.9.13. Proyectos integradores del Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología 681

5.9.14. Líneas de Investigación en Educación Secundaria Especialidad de Ciencia y Tecnología 688

CAPITULO VI 694

6. Orientaciones para la formación académica de FID..... 695

6.1. Orientaciones pedagógicas generales para los Programas de Estudio desde las Demandas y Necesidades Formativas..... 696

6.1.1 DEMANDA DE LOS JOVENES EN LA FORMACION DOCENTE INICIAL Y CONTINUA DE CALIDAD 697

6.1.2 CIUDADANIA ACTIVA INTERCULTURAL E INCLUSIVA 697

6.1.3 SOCIEDAD DIGITAL 698

6.1.4 FORMACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, HUMANÍSTICA Y TRANSFORMADORA CON EL DIALOGO DE SABERES DESDE INTERCULTURAL 698

6.1.5 SALUD INTEGRAL..... 698

6.1.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL CON INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN..... 699

6.2. ESTRATEGIAS DE ORIENTACION PEDAGOGICA ALINEADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DIRECTRICES ACADEMICAS 699

6.2.1 Gestión de la Formación Inicial 699

6.2.2. Desarrollo de los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje 705

6.2.3. Orientación para el desarrollo y tratamiento de la competencia digital 709

6.2.3. Orientaciones para desarrollar los enfoques transversales en el proceso formativo 710

6.3. Orientaciones para la Diversificación Curricular 711

6.4. El sílabo: 715

6.4. Sesión de Aprendizaje 733

CAPITULO VII 735

7. Orientaciones para el desarrollo de la práctica Pre profesional 736

7.1 Orientaciones para el desarrollo de la práctica y la investigación 736

7.1.1. Articulación de la práctica e investigación 737

7.1.2 Orientaciones de Estrategias del desarrollo de la práctica e investigaciones articuladas a los directrices del PEI y PCI. 738

CAPITULO VIII 750

8. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES 751

8.1. Desarrollo personal del estudiante 752

8.1.1. Ejes del logro del desarrollo personal del estudiante 752

8.2. Logro del desarrollo personal: 753

8.3. Visión de la docencia en el desarrollo personal 754

8.4. Tutoría y Consejería 755

8.5. Orientaciones para la convivencia y prevención de la violencia 755

8.5.1. Lineamientos de Convivencia 755

8.5.2. Lineamientos para la Prevención y Atención de la Violencia 756

5.7.3. Elaboración de lineamientos para la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual 756

CAPITULO IX 758

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA FID 758

9. ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 759

9.1. DIRECTRICES, ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS ARTICULADOS AL PEI Y PCI PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACION PARA LOS ESTUDIANTES Y EL DESARROLLO DEL DOCENTE FORMADOR 759

9.2. Políticas Y Líneas de Investigación 760

9.2.1. Líneas de investigación a partir de las Políticas de Investigación de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" 760

9.2.2. Líneas de investigación vinculadascon los programas de estudio de la Institución. 761

9.3. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACION E INNOVACION 800

9.3.1. Fundamentos epistemológicos de la investigación 800

9.3.2. Paradigma de la investigación 801

9.3.3. Enfoques de la investigación: 802

9.3.4. Elaboración de directrices para el fomento de la investigación y de la integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual 806

9.4. INVESTIGACIÓN DEL ESTUDIANTE 808

9.5. MODALIDADES DE OBTENCIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES 809

9.5.1 Grado de bachiller 810

9.5.2. Trabajo de investigación para obtener el grado de bachiller 810

9.5.3. Título profesional de licenciado en educación 811

9.6. MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN 811

9.6.1 Tesis 811

9.6.2 Trabajo de suficiencia profesional 812

9.7. PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD 812

9.7.1. Trabajo académico 812

CAPITULO X 754

10. Orientaciones para el desarrollo profesional de los docentes formadores 755

10.1. Marco pedagógico y desarrollo investigativo 755

CAPITULO XI 761

ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA Y/O SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACION DOCENTE 761

11. Formación continua, Profesionalización docente y segunda especialidad 762

11.1 VINCULACION DE LA GESTION DE LA FORMACION CONTINUA CON PEI Y PCI DESDE EL SUBCOMPONENTE MISIONAL 762

11.1.1. Gestión de la Formación Continua 763

11.2 ORIENTACION DE LA INVESTIGACION EN FORMACION CONTINUA 764

11.3 DESARROLLO DE LA FORMACION CONTINUA PARA DOCENTES POR PROGRAMAS DE ESTUDIOS 765

11.3.1 PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACION INICIAL TABLA 224 765

11.3.2 EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE TABLA 225 801

11.3.3 PRIMARIA TABLA 229 829

CAPITULO XII 863

MONITOREO AL PCI DE LA EESPP "GAMANIEL BLANCO MURILLO" 863
12.1. Orientaciones para la evaluación de los estudiantes de FID 864
12.1.1. Enfoque de la evaluación formativa en la FID y los Programas de Estudio 865
12.2. Fundamento de la evaluación y monitoreo del aprendizaje y al PCI 867
12.2.1. La evaluación 867
12.2.2. Tipos de Evaluación 868
12.3. Evaluación por competencias: 868
12.4. Evaluación Formativa 869
12.5. Técnicas e instrumentos de evaluación formativa 869
12.6. Cómo evaluar 870
12.7. Monitoreo y acompañamiento a estudiantes y docentes formadores 871
12.7.1 Aspectos a ser evaluado: 872
12.7.2. Los estándares de la FID y la evaluación 872
12.7.3. Sistema de calificación en el SIA 873
12.7.4 Sistema de evaluación por unidades y semestral 873
12.7.5 Planeación de la evaluación de los aprendizajes de la EESP "Gamaniel Blanco Murillo" 873
12.7.6. La Matriz de Evaluación 874
12.8. Modos de Evaluación 875
12.8.1 Modo de nivel de Progreso 875
12.8.2 Modo de evaluación semestral. 877
12.9 Monitoreo y evaluación al PCI 879
12.9.1. Evaluación al diseño: 879
12.9.2 Evaluar su implementación 882
12.10. Ejecución del proceso de evaluación. 884
12.11 Emisión de Resultados. 884

Bibliografía 886

CAPÍTULO I
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

DATOS GENERALES, BASES LEGALES E HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN:

1.1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:

1.1.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo".

Creación : R.D. N° 0205-81-ED.

Fecha : 18-03-1981.

Código Modular : 0575779

Código de local : 043

RUC : 20323548740.

Margesí de bienes: Constancia N° 49 – 2013 - OINFE

Teléfono : 063 421558.

Correo electrónico : direcciongeneral@gamanielblanco.edu.pe

Página WEB : www.gamanielblanco.edu.pe.

1.1.2. UBICACIÓN:

Lugar : Av. Los Próceres Nº 872. San Juan Pampa.

Distrito : Yanacancha

Provincia : Pasco

Departamento : Pasco

Altitud : 4380 m.s.n.m.

Clima : Frío - Seco

Distancia : 315 km. de la capital del Perú

1.1.3. TIPO DE GESTION: Gestión Estatal

1.1.4. PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE FORMA:

- Educación Inicial : R.D. Nº 202-2019-MINEDU.
- Educación Primaria : R.D. Nº 204-2019-MINEDU.

- Educación Primaria Intercultural Bilingüe : R.D. N° 252-2019-MINEDU
- Educación Física : R.D. 147-2020-MINEDU

- Comunicación : R.D. Nº 143-2020-MINEDU.
- Matemática : R.D. N° 076-2020-MINEDU
- Ciencias Sociales : R.D. N° 135-2020-MINEDU
- Ciencia y Tecnología : R.D. N° 119-2020-MINEDU

1.1.5. MODELO DE SERVICIO : Presencial/Semipresencial

1.1.5.1 Entorno virtual del Aprendizaje : Microsoft Teams 365

1.1.6. METAS DE ATENCION : 22 Secciones 543 estudiantes

- **Educación Inicial 188**
- **Educación Primaria 100**
- **Educación Primaria Intercultural Bilingüe 106**
- **Educación Física 125**
- **Matemática 2**
- **Comunicación 8**
- **Ciudadanía y Ciencias Sociales**

1.1.6.1 Programa de profesionalización docente: 479 estudiantes

- **Educación Inicial 165**
- **Educación Primaria 226**
- **Educación Primaria Intercultural Bilingüe 141**

1.1.7. AÑO DE ELABORACIÓN DEL PCI : **2024**

1.1.8. PERIODO DE VIGENCIA DEL PCI : 2024-2030

1.1.9. ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO PCI: octubre 2024 - 2030

1.1.10. **GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN DE LA EESPP:**

DIRECCIÓN GENERAL	:	Hugo TRINIDAD EGÚSQUIZA
CONSEJO ASESOR	:	Equipo Gestión Pedagógica
UNIDAD ACADÉMICA	:	Olinda LÓPEZ VÁSQUEZ

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	:	Lidia BEDOYA JURADO
UNIDAD DE FORMACIÓN CONTÍNUA-POS GRADO	:	Eder Benjamín RIVERA FLORES
UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	:	Santiago FLORES MEJORADA
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	:	Manuel Jaime VELASQUEZ ATENCIO
ÁREA DE CALIDAD	:	Jorge Luis TRAVEZAÑO REMIGIO
SECRETARÍA ACADÉMICA	:	Morfe Benito MAURICIO ATENCIO
IMAGEN, COMUNICACIONES Y MARKETING INSTITUCIONAL	:	Hernán Yonny ILDEFONSO GOMEZ
CORDINADOR DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS	:	
➢ **EDUCACIÓN INICIAL**	:	Mery Deifilia CASTILLO SALAS
➢ **EPIB**	:	Jorge SOLÍS CÓNDOR
➢ **PRIMARIA**	:	Magaly Fiorela RIVERA SALCEDO
➢ **EDUCACIÓN FÍSICA**	:	Jorge MALPARTIDA CALLUPE
➢ **EDUCACIÓN SECUNDARÍA: ESPECIALIDAD MATEMÁTICA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN ESPECIALIDAD DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA**	:	Joseph Ángel ROBLES ESPINOZA.

1.1.11. COMUNIDAD EDUCATIVA

1.1.11.1. FORMACION INICIAL DOCENTE

Tabla 1

ESTUDIANTES	SECCIONES	DIRECTIVOS	JERÁRQUICOS	FORMADORES	PERSONAL ADMINISTRATIVO
543	22	02	11	20	13

1.1.11.2. FORMACION CONTINUA DE LA FORMACION DOCENTE

Tabla 1a

ESTUDIANTES	SECCIONES	DIRECTIVOS	JERÁRQUICOS	FORMADORES	PERSONAL ADMINISTRATIVO
479	24	02	01	24	03

1.1.12. NORMAS LEGALES:

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo", toma como marco a la normatividad emanada por el Ministerio de Educación y demás orientaciones congruentes, tales como:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- Ley Nº 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y de la Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley Nº 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No 033-2005-PCM.
- Ley 29735 Ley que Regula el Uso, Preservación, Desarrollo, Recuperación, Fomento y Di- fusión de las Lenguas Originarias del Perú
- Resolución Directoral N° 0592-2010-ED, Normas Nacionales para la Titulación y Otorgamiento de Duplicado de Diploma de Título en Carreras Docentes y Artísticas en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Ley que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Resolución Ministerial. N° 570-2018-MINEDU Modelo de Servicio Educativo Para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Resolución Viceministerial N°441-2019-MINEDU Norma Técnica denominada "Lineamientos Académicos **Generales (LAG)** para las Escuela de Educación Superior Pedagógicas públicas y privadas" (03-09-2019)
- Resolución Viceministerial N° 252-2019-MINEDU, aprueba los "Diseños Curriculares Básico Nacional de la Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y **Educación Primaria Intercultural Bilingüe"**
- Resolución Viceministerial N° 227-2019-MINEDU, "Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".

- Resolución Viceministerial N° 204-2019-MINEDU, aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente **Programa de Estudios de Educación Primaria.**
- Resolución Viceministerial N° 202-2019-MINEDU, modifica el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente **Programa de Estudios de Educación Inicial.**
- Resolución Viceministerial N° 163-2019-MINEDU. "Diseños Curriculares Básico Nacional de la Formación Inicial Docente **Programa de Estudios de Educación Inicial.**
- Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU Norma Técnica: "Disposiciones para la **Elaboración de Instrumentos de Gestión** de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"
- Resolución Viceministerial N° 183-2020-MINEDU, Disposiciones para la **Evaluación Formativa** de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- Oficio Múltiple Nº 00075-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD. Orientaciones para la **Implementación de los Módulos de Práctica e Investigació**n de los Diseños Curriculares Básicos Nacionales 2019- 2020.
- Resolución Viceministerial Nº 076-2020-MINEDU, Aprobar el Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente, Programa de Estudio de Educación Secundaria **Especialidad de Matemática 09-03-2020.**
- Resolución Viceministerial Nº 135-2020-MINEDU, Aprobar el Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente, Programa de Estudio de Educación Secundaria **Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales" 17-07-2020.**
- Resolución Vice Ministerial N° 119-2020-MINEDU. (30-06-2020) Aprueban el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología"
- Resolución Viceministerial Nº 143-2020-MINEDU, Aprobar el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente, Programa de Estudios de Educación Secundaria, **Especialidad de Comunicación" 23-07-2020.**
- Resolución Viceministerial N° 147-2020-MINEDU Aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente **Programa de Estudios de Educación Física. 29-07- 2020.**
- Oficio Múltiple N° 00049-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD "Orientaciones para la ejecución del proceso **de traslado de estudiantes de formación inicial docente** de carreras profesionales a programas de estudios licenciados en Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- Resolución Viceministerial N° 019-2021-MINEDU (27-01-2021) Aprueban las "Disposiciones para el proceso de **distribución de horas pedagógicas** en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos".
- Resolución Viceministerial N°016-2021-MINEDU. "Disposiciones que regulan el **procedimiento del Escalafón** para el personal docente de Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas"
- Resolución Viceministerial N°040-2021-MINEDU (05-02-2021)

"Disposiciones que regulan el concurso público de **Contratación Docente** en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos".

- Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU. "Disposiciones que regulan el concurso público de **Contratación Docente** en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos".
- Resolución Viceministerial. N° 019-2022-MINEDU (24-02-2022) Establecer los padrones de II EESS Tecnológicos, Pedagógicos Bilingües, aprobados por el artículo 1 de la presente resolución entran en vigencia el 01-03-2022 constituyen único instrumento habilitante para percepción de asignaciones cuyos montos, criterios y condiciones establecido en el Nº 357- 2019-EF, durante el año 2022.
- Resolución Vice Ministerial N° 097-2022-MINEDU (04-08-2022) "Disposiciones que regulan la evaluación de las **Condiciones Básicas de Calidad** con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica" (04-08-2022).
- Resolución Vice Ministerial N° 123-2022 MINEDU. (24-09-2022), "Disposiciones para la **Evaluación Formativa de los Aprendizaje**s de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- Resolución Viceministerial N° 039-2023-MINEDU. - Modificar el numeral 7 y el acápite III del Anexo 5 "Determinación de **la calificación del curso/módulo** y calificación para el sistema de educación superior" denominada "Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica", aprobada con Resolución Viceministerial N° 123-2022-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 103-2023-MINEDU, (07-02-2023) Aprobar el Plan de Mejora para la Gestión Institucional e Infraestructura de las instituciones de Educación Superior Pedagógica para el año 2023 en el marco de la Ley N°30512"
- Resolución Viceministerial N° 076-2023-MINEDU Modificar el Anexo 3 **denominado "Cronograma para la presentación de solicitudes de licenciamiento"** del Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica", aprobado mediante la Resolución Viceministerial Nº 097-2022-MINEDU, desde el Segundo Grupo correspondiente Año 2023. (09-06-2023).
- Resolución Viceministerial N.° 167-2023-MINEDU. Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la **encargatura de directores generales y puestos de gestión pedagógica** en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos". (14-12-2023).
- Resolución Viceministerial N° 675-2023-MINEDU.Creación de la Plataforma de Consulta Pública de Grados y Títulos de Educación Superior. (18-12-2023).
- Resolución Viceministerial N° 170-2023-MINEDU. Modifica el documento normativo denominado "Disposiciones para el **desarrollo de programas de formación profesional** en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos, dirigidos a docentes bilingües contratados sin título en educación inicial intercultural

bilingüe y en educación primaria intercultural bilingüe", aprobado por la Resolución Viceministerial N°056-2022-MINEDU. (21 -12- 2023).

- Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU. "Norma Técnica para la implementación de mecanismos denominado Compromisos de Desempeño 2024" (31-01- 2024).
- Resolución Ministerial N° 052-2024-MINEDU. Aprueban el documento normativo "Lineamientos que regulan la implementación de condiciones para el financiamiento de inversiones en Institutos de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica Públicos" (02-02-2024).
- Resolución Viceministerial N° 014-2024-MINEDU. **Aprobar los padrones de los Institutos** de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos que se detallan a continuación y que, como Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. (13-02- 2024.
- Resolución Viceministerial N° 013-2024-MINEDU. Modificar el numeral 5.1.3; el literal c. del numeral 5.2.3; el numeral 6.1.7; los literales b. y d. del numeral 6.1.9; el literal a. del numeral 6.1.11; el literal b. del numeral 6.2.5; el numeral 6.2.8; los numerales 7.2, 7.3 y 7.5; el literal a. del numeral 8.2, los numerales 9.9, 9.11, 9.12, 9.13 y el Anexo 2 del documento normativo denominado "Disposiciones que regulan el **concurso público de contratación docente** en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos", aprobado por la Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU y modificado por la Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU. (13-02-2024).
- Resolución Ministerial N° 070-2024-MINEDU. Aprobar el **"Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e Infraestructura** de las Instituciones de Educación Superior Pedagógica para el año 2024". (Publicación: (16-02- 2024).
- OFICIO MÚLTIPLE N° 00036-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD. Disposiciones para los procesos de admisión de IESP y EESP en el año 2024 (periodos 2024 I y 2024 II). (28 -02-2024).
- Resolución Directoral N°022-2024-DG/ESSPP"GBM"-CP. (11-03-2024). Aprobar el Plan de Práctica Preprofesional e Investigación para suscripción de Convenio Inter institucionales Año académico 2024-I-II.
- Resolución Viceministerial N°094-2024-MINEDU (28-08-2024). Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el registro de certificados, grados y títulos emitidos por los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica y Tecnológica".
- Resolución Viceministerial N°109-2024-MINEDU. (04-10-2024). Modificar los numerales 5.1.1, 5.4.3, 5.4.4, 5.4.4.1, 5.4.4.2 y 5.4.4.3 de la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la encargatura de directores generales y puestos de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos", aprobada por la Resolución Viceministerial N° 167-2023-MINEDU,
- Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2024- 2030
- Plan Anual de Trabajo 2024
- Reglamento Institucional 2024 – 2030 (RI)
- Reglamento de Investigación 2024 (RI)
- Manual de Procesos Institucionales versión actualizada (MPI) 2024- 2030
- Proyecto Curricular Institucional 2024 - 2030 (PCI).

1.2 IDEARIO INSTITUCIONAL

1.2.1. VISIÓN DE PAÍS, DE LA EDUCACIÓN Y DE LA DOCENCIA

Es de relevancia para la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", reconocer la visión compartida para el Perú que queremos, acompañada de una visión de la educación que posibilite dicho proyecto y la visión de la docencia.

- ✓ **La visión que se tiene del Perú al 2050**, es la de un país democrático, respetuoso del estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional. Se espera, también, convertirnos en un país en el que estemos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística, en donde respetemos nuestra historia y patrimonio milenario, y protejamos nuestra biodiversidad, y en el que el Estado constitucional es unitario y descentralizado. Para ello, su accionar debe ser ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. Finalmente, miramos hacia un país en el que juntos logremos un desarrollo inclusivo en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que permita erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia (Foro del Acuerdo Nacional, 2019).
- ✓ **La visión de la educación,** que acompañe a esta visión de país debe ser transformadora y significativa. Por un lado, educar a las personas significa acompañarlas en el proceso de construir estructuras cognitivas y socioemocionales propias para el desarrollo de sus máximas potencialidades (Ministerio de Educación, 2016). Por otro, la educación supone un derecho habilitador de otros, que permite a las personas desarrollar sus proyectos de vida individuales o colectivos, así como reconocerse plenamente como sujetos políticos. Por ello, la educación es un marco para el ejercicio de la ciudadanía.
- ✓ En la línea descrita, se adscribe a la visión de la educación que desarrolla en **EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL PEN 2036 "EL RETO DE LA CIUDADANIA PLENA"**
- ✓ El Proyecto Educativo Nacional al 2036: "**EL RETO DE LA CIUDADANIA PLENA"**, mediante la R.M. N.° 226-2017-Minedu, el Ministerio de Educación encargó al Consejo Nacional de Educación (CNE) la elaboración de la propuesta del nuevo Proyecto Educativo Nacional al

2036 (PEN) y la evaluación del proyecto vigente.

- ✓ El PEN tiene como propósito definir, a partir del diálogo, el marco estratégico dentro del cual se desarrollan las políticas educativas en el Perú. Participan en su elaboración estudiantes y padres de familia; docentes y autoridades del sector educativo y afines; empresarios y productores; profesionales de diversas especialidades, líderes de opinión, dirigentes de organizaciones sociales y jóvenes, entre otros. Esta pluralidad confiere legitimidad al PEN y permite que los distintos segmentos de la sociedad peruana, incluyendo los pueblos con lenguas originarias y diversas minorías, puedan expresar sus pareceres y encontrar en este documento un espacio propicio para promover el derecho de todas las personas a la educación. Entre los diversos mecanismos con los que cuenta el CNE para convocar a los actores, destacan los Encuentros Nacionales de Regiones (ENR). Aportar al proceso de construcción del nuevo PEN al 2036 fue el foco de las labores del XIII ENR, que se desarrolló el 22 y 23 de noviembre de 2018.

- ✓ En esta edición del CNE Opinó, se presenta una aproximación a los en foques que orientan el trabajo preparatorio del PEN al 2036 y una descripción de su proceso de elaboración. Estas páginas pretenden ser un insumo para provocar la discusión y el debate en los diferentes espacios de consulta que se desarrolló durante el año 2019. Como enfoque del PEN al 2036, el CNE ha optado por partir de la afirmación del derecho humano a la educación, que establece un nexo ineludible con la importancia de atender las necesidades educativas de las personas en las diferentes etapas de la vida.
- ✓ El Proyecto Educativo Nacional 2036: El reto de la ciudadanía plena llama a que el esfuerzo nacional en el terreno educativo se enlace con las labores necesarias en distintos ámbitos de la vida nacional para lograr una ciudadanía plena; es decir, para que todas las personas, sin distinción de ningún tipo, podamos ejercer plenamente todos nuestros derechos (entre ellos, el derecho a la educación) sin distinción alguno, sea por deficiencias en los servicios que coadyuvan a su ejercicio (como una educación académicamente deficiente o que descuide el desarrollo integral del potencial humano) o porque estos reproducen injusticias sociales

preexistentes.

- ✓ En este espacio queremos compartir cinco secciones particulares: una primera que comprende la introducción y los puntos de partida del Proyecto Educativo Nacional, una segunda que nos muestra el norte hacia dónde queremos dirigirnos y los propósitos a los que la educación debiera apuntar y contribuir, una tercera que concentra las orientaciones estratégicas dirigida a las familias, docentes, equipos directivos, y sociedad, una cuarta que comprende las orientaciones estratégicas dirigidas al sistema educativo en cuanto al cierre de brechas, la garantía de las trayectorias educativas, la autonomía de las instituciones educativas, el financiamiento, la gestión y la investigación y finalmente una con los impulsores del cambio: reconocer la acción educativa concebida desde las personas, garantizar que las instituciones de todo el sistema educativo cuenten con autonomía, fortalecer el carácter público de la educación, incrementar en forma sostenible los montos asignados para el financiamiento público de la educación y promover el uso universal e intensivo de tecnologías digitales en formatos y medios accesibles.
- ✓ **La visión de la docencia** es la de una práctica social compleja. En primer lugar, se trata de una práctica social porque se sitúa en un tiempo y un espacio específicos, con una función precisa, y mediada por las interacciones que sostienen las personas. En segundo lugar, la docencia es un quehacer complejo porque supone una actuación reflexiva, es decir, "una relación autónoma y crítica respecto al saber necesario para actuar", así como "una capacidad para decidir en cada contexto" (Ministerio de Educación, 2014). Esta visión se enmarca en un cambio de paradigma sobre el rol del profesional docente, entendido como un mediador estratégico de los aprendizajes, y promovido en los diferentes componentes del Modelo de Servicio Educativo de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública responde a los desafíos que nos planteamos, como:
  - ➢ Gestionar las desigualdades y promover la valoración de las diversidades que se manifiestan en los espacios educativos.
  - ➢ Gestionar el conocimiento y convertirse en un mediador para la construcción de aprendizajes.
  - ➢ Profundizar el desarrollo de la reflexividad y el pensamiento crítico para vivir en un mundo complejo e incierto.

- Gestionar el desarrollo profesional permanente, colaborativo y de forma interdisciplinaria.

Este cambio de paradigma se concreta en la visión de un docente que conoce a sus estudiantes, los aprendizajes que deben alcanzar y las formas de enseñarles, y que, además, utiliza dicho conocimiento para planificar el trabajo pedagógico, articulando las expectativas compartidas como país con las características de los estudiantes y las demandas del contexto. Asimismo, el docente construye sólidos vínculos socioemocionales, cognitivos y sociales con los estudiantes, y atiende sus necesidades e intereses de aprendizaje. Gestiona aprendizajes desafiantes y significativos y evalúa sus competencias para contribuir a su desarrollo.

Según esta visión, el docente participa en la gestión democrática institucional de forma colegiada y trabaja colaborativamente con sus pares y otros miembros de la comunidad. Esto supone conocer el entorno local, regional y nacional, valorar positivamente las diversas características personales de los estudiantes y reconocer e integrar los conocimientos de la comunidad de la que estos provienen.

Además, el docente respeta los derechos y dignidad de los estudiantes, se compromete con los resultados de aprendizaje y promueve relaciones de cooperación con los actores y organizaciones locales desde los diversos enfoques transversales, como el intercultural, el inclusivo, el de derechos, entre otros. Asimismo, produce saberes pedagógicos y educativos desde y sobre su práctica profesional a través de la investigación, reflexión sistemática, deliberación y toma de decisiones, y se asume como un agente de transformación de la sociedad (DCBN 2019-2020).

1.2.2. **VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser una EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" de excelencia en la formación inicial docente y continua, que promueve servicios educativos en forma presencial, semipresencial y virtual de calidad a través de la práctica, investigación e innovación con valores, respetando la diversidad cultural y lingüística, utilizando adecuadamente las TIC, comprometida con el desarrollo sostenible de la región y del país.

1.2.3. **MISIÓN INSTITUCIONAL.**

Brindar una formación inicial docente y continua, integral, especializada e intercultural en la forma presencial, semipresencial y

virtual; con valores ciudadanos para un adecuado desenvolvimiento en el mundo laboral mediante el desarrollo de competencias profesionales docentes con énfasis en la práctica, la investigación educativa, la innovación, gestionando adecuadamente los entornos virtuales y la participación eficaz en la comunidad local, regional y nacional.

VALORES INSTITUCIONALES.

- **LIDERAZGO Y TRANSPARENCIA:** El liderazgo es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos. Todos los ciudadanos tienen derecho a contar con información oportuna y suficiente sobre los temas que los afectan y sobre los cuales pueden hacer aportes para solucionarlos.
- **EXCELENCIA**: Que expresa en calidad y productividad de las actividades académicas y de gestión.
- **CREATIVIDAD E INNOVACION**: La capacidad de generar ideas nuevas, aceptarlas y ponerlas en práctica, son parte de una nueva cultura institucional necesaria para enfrentar los cambios permanentes del entorno.
- **HONESTIDAD**: Valor que manifiesta en buscar, aceptar y decidir la verdad respetando los derechos y bienes de la persona. Este valor es la base para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y creatividad.
- **ETICA**: El valor ético puede considerarse como un estudio bajo la ética, que a su vez, puede ser agrupado como filosofía. La ética puede ser considerada como un sub campo de la filosofía, valor ético puede considerarse como un subgrupo del valor filosófico más amplio.
- **VERACIDAD**: Se entiende por veracidad la cualidad que tiende a alinearse con la verdad. Veracidad no es lo mismo que verdad, ni que una expresión sea veraz, significa que sea verdadera. Y ya veremos porqué. La veracidad se asocia ante todo a valores morales positivos como la honestidad, sinceridad, transparencia, la buena fe y la actitud de "ir hacia la verdad".
- **RESPONSABILIDAD**: La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.
- **TOLERANCIA:** La tolerancia es la expresión más clara del respeto por los

demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

- **JUSTICIA**: Es un valor determinado como bien común por la sociedad. Nació de la necesidad de mantener la armonía entre sus integrantes. Es el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.
- **PUNTUALIDAD**: Puntualidad es una actitud humana considerada en muchas sociedades como la virtud de coordinarse cronológicamente para cumplir una tarea requerida o satisfacer una obligación antes o en un plazo anteriormente comprometido o hecho a otra persona.

VALORES FUNDAMENTALES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS
Tabla 2

PRINCIPIOS	VALORES	ACTITUDES
Convivencia	**Ama Sua**	El docente y futuro docente promueve la interculturalidad haciendo uso del valor referente al reconocimiento y respeto a la propiedad ajena incluyendo el sentido de propiedad intelectual, mostrando lealtad y responsabilidad consigo mismo y con los demás.
	Ama Quella	A partir de este principio el docente y futuro docente será formado en responsabilidades inherentes a sus quehaceres profesionales, oponiéndose a no pretender la obtención de ingresos sin el cumplimiento de sus funciones.
Compromiso Social	**Ama Llulla**	El docente y futuro docente promueve la interculturalidad haciendo uso del valor de la nación de los quechuas respecto a la búsqueda de la verdad vía investigaciones, bajo niveles sostenibles de solidaridad.
	Ama Auja / auca	Asume y defiende los principios y valores de la educación y la pedagogía en toda circunstancia de su vida profesional y social, demostrando su militancia por la educación.
Trascendencia	**Perseverancia**	El docente y futuro docente continúa en la labor a pesar de las dificultades y obstáculos; buscando soluciones a las dificultades presentadas. Enfrentando los retos con desafíos y sugestión sostenible.

CAPÍTULO II
OBJETIVOS DEL PCI

OBJETIVOS DEL PCI

2.1 VINCULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS CON EL PEI Y EL PCI DESDE EL SUBCOMPONENTE MISIONAL.

La gestión de los programas de estudios, están relacionadas a las aspiraciones de la gestión pedagógica del PEI que es operada a través de los planteamientos estratégicos del PCI, que integra el conjunto de definiciones, componentes curriculares y fundamentos epistemológicos y pedagógicos y todo ello, interrelacionados al desarrollo de la problemática del contexto local, regional y nacional, coherente con la orientación del DCBN y demás orientaciones que establece la reforma de la FID y MSE en las EESPP. Como reiteramos la construcción de la propuesta pedagógica parte desde el diagnóstico de los aspectos comprendidos del subcomponente misional en el marco del Modelos de Servicio Educativo a atender en la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" y ellas a su vez alineadas a las demandas y necesidades formativas de los estudiantes de la Escuela.

2.1.1 OBJETIVOS DEL PCI ALINEADOS AL PEI PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SUBCOMPONENTE MISIONAL

I.Gestión de la Formación Inicial

Tabla 3

Macroproceso misional: Gestión de la Formación Inicial
Proceso: Formación Académica

Macroproceso misional	Proceso	Objetivo Estratégico	INDICADOR	Acciones Estratégicas	INDICADOR	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	Mejorar la formación académica profesional de los estudiantes en la modalidad	% de estudiantes con nivel de desempeño logrado y destacado por programas de estudios	Enseñanza presencial, semipresencial y/o virtual centrado en el desarrollo de competencias docentes	% de formadores que desarrollan procesos de aprendizaje en el marco del enfoque por competencias articuland	Atender el servicio educativo de FID y FC en la modalidad académica presencial, semipresencial y virtual de forma oportuna y de calidad	Disponer espacios de enseñanza y aprendizaje acorde a la modalidad de servicio FID y FC articulado a la	Impacto de satisfacción y logro de aprendizajes de calidad en las modalidades de servicio de la FID y FC

		presencial, semipresencial y virtual en el marco de los DCBN de la FID basado en un enfoque por competencias articulando la práctica e investigación con los otros cursos, módulos y áreas a través del proceso de monitoreo y acompañamiento pertinente y oportuno a los estudiantes y docentes		articulando la práctica e investigación en la FID	o la práctica e investigación en la modalidad presencial, semipresencial y/o virtual	articulado a la práctica e investigación.	práctica e investigación.	articulado a la práctica e investigación.
				Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución.		Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad.	Implementar la metodología del aprendizaje experiencial como práctica formativa.	Nivel de logro del aprendizaje que evidencian el desarrollo del pensamiento crítico en forma presencial, semipresencial y virtual.
				Retroalimentación reflexiva para los estudiantes de la institución		Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa.	Desarrollar estrategias de retroalimentación	Mejoramiento del logro de aprendizajes a través de la retroalimentación aplicando la evaluación formativa.
				Clima pertinente para aprendizaje de nuestros estudiantes		Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje.	Desarrollar relaciones empáticas de convivencia y comunicación efectiva	Alta tasa de tolerancia y respeto en la convivencia y comunicación efectiva.
				Monitoreo al desempeño del formador		Monitorear el desempeño de los docentes formadores	Implementar asistencia técnica y acompañamiento	Mejora continua al acompañamiento pedagógico y a la

							pedagógico	asistencia técnica sobre práctica, investigación y evaluación formativa.
	Práctica Pre Profesional	Gestionar, monitorear y acompañar permanentemente la práctica pre profesional brindando asesoramiento y retroalimentación oportuna a los estudiantes del IX y X ciclos	N° de visitas de monitoreo y acompañamiento de la práctica pre profesional por estudiante durante el IX y X ciclo	Práctica pre profesional mediante acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes	N° de horas pedagógicas de la práctica pre profesional mediante acompañamiento y retroalimentación durante el ciclo de estudios	Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales desde la práctica e investigación mediante el acompañamiento y la retroalimentación	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Pertinencia del nivel de formación y desarrollo profesional del estudiante en las prácticas e investigación dirigido en las aulas de la EBR a través de alianzas y convenios.
						Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas	Cumplir con los procesos estratégicos de la práctica profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Nivel de mejora de la práctica profesional a través del acompañamiento y la retroalimentación oportuna.

	Participación institucional	Promover la participación de la comunidad educativa en las actividades institucionales, comunales y de responsabilidad social centrado en los aprendizajes situados	% de participación de los estudiantes y docentes en las actividades de los aprendizajes situados	Ejecución de proyectos integradores y acciones de Responsabilidad Social con participación de la comunidad educativa	% de participación de los estudiantes en el desarrollo de los proyectos integradores por programas de estudio	Planificar experiencias de aprendizaje situado bajo la forma de proyectos integradores para la RS	Determinar los proyectos integradores anuales por programas de estudios vinculados con el desarrollo de la formación profesional para la RS	Nivel de involucramiento en el desarrollo del proyecto integrador evidenciando aprendizajes situados y sus compromisos de la RS
	Desarrollo Personal	Brindar soporte académico y desarrollo socioemocional a los estudiantes para gestionar su aprendizaje presencial, semipresencial y virtual y colaborar en el logro del	% de estudiantes que reciben soporte académico y desarrollo socio-emocional	Servicio de tutoría, consejería, asistencia social y salud físico y mental que ayude a gestionar sus aprendizajes a los estudiantes	% de estudiantes atendidos en los servicios de tutoría, consejería, asistencia social y salud físico y mental	Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes de FID con diversas técnicas de asistencia.	Organiza acciones de soporte académico y socioemocional a través de la tutoría y consejería a los estudiantes de FID.	Evolución positiva anual de soporte académico y socioemocional a través de tutoría y consejería a los estudiantes de FID. Impacto del asesoramiento y acompañamiento socioemocional y académico en los diversos modelos

		perfil de egreso mediante la implementación de un sistema de tutoría, consejería, asistencia social y salud.						de aprendizaje y servicio presencial, semipresencial y virtual.
	Investigación e innovación en la formación inicial	Promover investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes	% de estudiantes y docentes que desarrollan proyectos de investigación e innovación para mejorar la práctica pedagógica	Desarrollo de eventos académicos sobre investigación e innovación con participación de estudiantes y docentes	% de eventos académicos de capacitación dirigidos a docentes y estudiantes para desarrollar las habilidades investigativas	Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Avance de integración recíproca con alianzas y convenios para el desarrollo de la práctica, innovación y la investigación.
				Promoción de innovaciones vinculados con la práctica pedagógica en nuestros estudiantes y formadores		Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas	Cumplir con los procesos estratégicos de promoción de la práctica, investigación e innovación profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Fortalecer la formación profesional desde la práctica e investigación innovadora y transformadora desde el ciclo de la investigación acción con compromiso

								comunitario.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución	Asegurar el desarrollo profesional del docente formador para el mejoramiento de su desempeño profesional con énfasis en el uso de las TIC e investigación.	% de docentes con alto desempeño profesional en el uso de las TIC y desarrollo de la investigación	Programa de mejora del desempeño profesional de los formadores en el uso de las TIC e Investigación	% de aplicación del Programa de mejora del desempeño profesional de los formadores en el uso de las TIC e Investigación	Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje comunitario, colegiado para mejorar el desempeño profesional, utilizando diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual.	Desarrollar trabajos comunitarios, colegiados de inducción y apoyo en el fortalecimiento de capacidades a través de la reflexión para la mejora de la práctica docente.	Nivel de fortalecimiento al desempeño del docente formadora través de actividades pedagógicas colaborativas y de expertos a través de diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual.
						Desarrollar habilidades socio emocionales en los docentes formadores	Apoyar al formador con programas de actualización, especializaciones y ayuda socioemocionales	Dominio socio emocional en el desempeño académico y comunitario.
	Investigación e innovación en desarrollo profesional	Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica	% de productos de investigación disciplinar, multi e interdisciplinar publicadas	Difusión de resultados de investigación e innovación y buenas prácticas docentes desde	N° de publicaciones indexadas y arbitradas institucionalmente buenas prácticas docentes desde una	Proponer nuevas estrategias contextualizadas, recursos y medios educativos para la investigación, innovación	Propuestas pertinentes de nuevas estrategias, recursos y medios educativos producto	Nivel de desarrollo de la innovación e investigación como resultado de la práctica e investiga

		docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad		una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad	perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad	y mejora de la práctica e investigación profesional y su difusión de productos o producciones intelectuales.	de la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	ción situada, auténtica y compleja.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	Ofrecer Formación Continua a docentes en ejercicio en función a las demandas profesionales y necesidades laborales a través del Programa de Profesionalización Docente	% de programas, especializaciones, cursos, seminarios o talleres dirigido a docentes en ejercicio.	Programa de Profesionalización Docente y continua para docentes y profesionales de carreras diferentes a educación	% de docentes participantes en los programas de Profesionalización Docente, especializaciones, cursos, seminarios, talleres y otros.	Priorizar desempeños, programas, especializaciones y otros de acuerdo a la necesidad del contexto.	Atención con cursos de formación continua acorde a la necesidad del contexto y programas.	Nivel de satisfacción e impacto de la formación continua en las demandas y necesidades de los participantes
	Investigación e innovación en la formación continua para docen	Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica	% de productos de investigación disciplinar, multi e interdisciplinar publicadas	Difusión de resultados de investigación e innovación y buenas prácticas docentes desde	N° de publicaciones indexadas y arbitradas institucionalmente buenas prácticas docentes desde una	Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	Sistematiza las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula, a través de la	Difusión y socialización de las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.

	tes en ejercicio	docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad		una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad	perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad		formación continua	
Promoción del Bienestar y empleabilidad	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	Implementar bolsa de trabajo, que permita a estudiantes y egresados acceder a oportunidades laborales de la educación superior pedagógica hacia el empleo de acuerdo a su perfil profesional	% de acciones de orientación profesional, bolsa de trabajo, emprendimientos u otros implementadas	Orientación profesional y convenios de bolsa de trabajo y emprendimiento para nuestros estudiantes y egresados	% estudiantes y egresados beneficiados con las acciones de orientación profesional y bolsa de trabajo	Alianzas, convenios y marketing al egresado a través de la promoción del bienestar y empleabilidad en el contexto local, regional y nacional.	Mapear instituciones públicas y privadas que requieren docentes egresados de nuestros programas de estudio	Nivel de empleabilidad de los egresados y satisfacción del contexto.
	Fomento de empleabilidad para egresados	Fortalecer la base de datos de los egresados, su inserción y trayectoria	% de egresados insertados en el mercado laboral de la FID y Formación Continua	Asociación de egresados por programas de estudios de la FID y Formación Continua	% de egresados por programas de estudio que conforman la asociación de egresados de la FID y	Atender los programas con mayor demanda laboral en el contexto.	Diagnosticar la demanda y oferta laboral y renovación de Programas. Impleme	Implicancia del uso de la base de datos de los egresados a nivel local, regional y nacional

		laboral a fin de promover la conformación de la asociación de egresados de la FID y Formación Continua			Formación Continua		ntar el centro de seguimiento a egresados.	en la empleabilidad.
				Asociación de egresados y graduados por programas de estudios		Crear redes en el ámbito nacional y regional para el apoyo y seguimiento de egresados.	Acompañar a las redes de egresados.	Efectividad en el uso de la base de datos en el acompañamiento y seguimiento a los egresados.

Fuente equipo PCI

Tabla 4

a*) Formación Académica*

Objetivo Estratégico	**OE4: Enseñanza presencial, semipresencial y/o virtual centrado en el desarrollo de competencias docentes articulando la práctica e investigación en la FID**	
Líneas Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**
Enseñanza presencial, semipresencial y/o virtual centrado en el desarrollo de competencias docentes articulando a la práctica e investigación.	Desarrollamos estrategias pertinentes a la modalidad de servicio: presencial, semipresencial y virtual que respondan al logro de competencias desde la práctica e investigación.	Satisfacción e impacto del servicio presencial, semipresencial y virtual en el aprendizaje desde la práctica e investigación para el desarrollo de competencias y logro del perfil de egreso.
Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución.	Metodologías centradas en el aprendizaje del estudiante como práctica e investigación formativa.	Nivel de logro del aprendizaje a través de metodologías para el aprendizaje experiencial desde la práctica e investigación formativa en forma presencial, semipresencial y virtual.
Desarrollar estrategias de evaluación formativa	Estrategias diferenciadas para la evaluación formativa.	Evolución en el logro de aprendizajes a través de la aplicación de la evaluación formativa.
Desarrollar relaciones empáticas de convivencia y comunicación efectiva.	Relaciones empáticas de convivencia y comunicación efectiva.	Alta tasa de tolerancia y respeto en la convivencia y comunicación efectiva.
Implementar asistencia técnica sobre práctica, investigación y evaluación formativa, y acompañamiento pedagógico	Asistencia técnica sobre práctica, investigación y evaluación formativa y acompañamiento.	Mejora continua al acompañamiento pedagógico y a la asistencia técnica sobre práctica, investigación y evaluación formativa.
Mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la institución desde el pensamiento crítico.	Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución.	Variación Anual del Nivel de Aprendizaje de Estudiantes desde el pensamiento crítico.

Promover la participación institucional centrada en los aprendizajes situados de los estudiantes.	Participación institucional de los estudiantes y docentes mediante proyectos integradores.	Involucramiento en el contexto de la realidad sociocultural, geográfico y económico al desarrollar el proyecto integrador.

Tabla 5

b) Práctica e Investigación Profesional

Objetivo Estratégico	**OE5: Gestionar, monitorear y acompañar permanentemente la práctica pre profesional brindando asesoramiento y retroalimentación oportuna a los estudiantes del IX y X ciclos**	
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**
Práctica pre profesional mediante acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes	Desarrollamos el acompañamiento y la retroalimentación oportuna y permanente a la práctica pre profesional de los estudiantes de FID.	Mejora de la práctica pre profesional con el acompañamiento y la retroalimentación oportuna y permanente a los estudiantes de FID.
Desarrollar las prácticas e investigación dirigidas en aulas de EBR.	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Pertinencia del nivel de formación y desarrollo profesional del estudiante en las prácticas e investigación dirigido en las aulas de la EBR.
Acompañar la práctica pre profesional para realizar la retroalimentación oportuna.	Cumplir con los procesos estratégicos de la práctica profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Nivel de mejora de la práctica profesional a través del acompañamiento y la retroalimentación oportuna.
Mejorar el desempeño en la práctica pre profesional de los estudiantes.	Práctica pre profesional mediante monitoreo y acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes.	Desempeño adecuado en el desarrollo de la práctica profesional en la EBR.
Desarrollar práctica e investigación innovadora y transformadora desde el ciclo de la investigación acción acción-reflexiva, teorización formativa y situada – práctica e investigación formativa transformadora – teorización conclusión y difusión.	Práctica e investigación desde la innovación transformadora con compromiso social y aporte a la gestión integral de la formación profesional e institucional de la EBR y la EESPP.	Fortalecer la formación profesional desde la práctica e investigación innovadora y transformadora desde el ciclo de la investigación acción con compromiso comunitario de docentes y estudiantes demostrando compromiso social y difusión como aporte pedagógico.

Tabla 6

c) Participación institucional

Objetivo Estratégico	**OE6: Promover la participación de la comunidad educativa en las actividades institucionales, comunales y de responsabilidad social centrado en los aprendizajes situados**	
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**

Proyectos integradores y acciones de RS con participación de la comunidad educativa.	Ejecución de evidencias productos a través de la Responsabilidad Social como resultado de los proyectos integradores en contextos situados.	Impacto en la comunidad educativa de la ejecución de la RS producto de los proyectos integradores

Tabla 7

d) Desarrollo Personal

Objetivo Estratégico	**OE7: Brindar soporte académico y desarrollo socioemocional a los estudiantes para gestionar su aprendizaje presencial, semipresencial y virtual y colaborar en el logro del perfil de egreso mediante la implementación de un sistema de tutoría, consejería, asistencia social y salud..**	
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**
Servicio de tutoría, consejería, asistencia social y médico que ayude a gestionar sus aprendizajes a nuestros estudiantes	Atención de soporte académico y desarrollo socio emocional con especialistas para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.	Nivel de mejora del servicio de soporte académico y desarrollo socio emocional a través de diversas modalidades de servicio que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes.
Ejecutar soporte académico y socioemocional en forma presencial, semipresencial y virtual mediante la implementación de tutoría y consejería a los estudiantes.	Organiza acciones de soporte académico y socioemocional a través de la tutoría y consejería a los estudiantes.	Mejora en el rendimiento académico y desempeño socioemocional de los estudiantes.
Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes para gestionar el logro del perfil de egreso en forma presencial, semipresencial y virtual.	Soporte académico y socioemocional mediante la implementación de tutoría y consejería a los estudiantes.	Evolución positiva anual de soporte académico y socioemocional.

Tabla 8

e) Investigación e Innovación en la Formación Inicial Docente

Objetivo Estratégico	**OE8: Promover investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes**	
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**
Investigación e innovación con participación de estudiantes y docentes	Desarrollamos estrategia de trabajos cooperativos entre estudiantes y docentes para el desarrollo de la investigación y la innovación.	Nivel de producción y difusión de investigación e innovación producto del

		trabajo integrado de los estudiantes y docentes.
Desarrollar habilidades investigativas en la formulación, operativización y difusión de proyectos de investigación e innovación educativa en los estudiantes y docentes.	Investigaciones e innovaciones, como producto de la formación y desarrollo profesional.	Efectividad en la presentación de investigaciones e innovaciones como producto de la formación y desarrollo profesional.
Proponer nuevas estrategias contextualizadas, recursos y medios educativos para la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	Propuestas pertinentes de nuevas estrategias, recursos y medios educativos producto de la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	Efectividad de las propuestas para el desarrollo de la práctica e investigación profesional.
Mejorar las investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes.	Desarrollar las habilidades investigativas en la formulación, operativización y difusión de proyectos de investigación e innovación educativa en los estudiantes y docentes.	Nivel de producción investigativa de investigación, innovación y publicación.

II. Gestión del Desarrollo Profesional

Tabla 9

a) Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores, administrativos y directivos de la institución.

Objetivo Estratégico	**OE9: Asegurar el desarrollo profesional del docente formador para el mejoramiento de su desempeño profesional con énfasis en el uso de las TICs. e investigación.**	
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**
Programa de mejora del desempeño profesional de los formadores en el uso de las TIC e Investigación.	Ejecución de estrategias de fortalecimiento y desarrollo profesional del docente formador haciendo uso las diversas modalidades presenciales, semipresencial, virtual, pasantías, etc.	Mejora del desempeño profesional a través de las diversas asistencias de mejoramiento para el desempeño docente en la comunidad educativa a partir de diversas estrategias.
Desarrollar trabajos colegiados, inducción y apoyo en el fortalecimiento de capacidades a través de la reflexión para la mejora de la práctica docente.	Organización de trabajos colegiados, inducción y apoyo académico a docentes para la mejora de su práctica docente.	Nivel de desempeño en el aula del docente formador.
Apoyar al formador con programas de actualización, especializaciones y ayuda socioemocionales.	Acciones de actualización, especialización y ayuda socioemocional para el fortalecimiento de capacidades.	Desarrollo de procesos de aprendizaje y desempeños en el aula pertinentes y actualizados.

Tabla 10

b) Investigación e innovación en desarrollo profesional

Objetivo Estratégico	**OE10: Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad.**	
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**
Difusión de resultados de investigación e innovación y buenas prácticas docentes	Fortalecemos las capacidades de investigación e innovación para la producción y difusión de sus productos académicos.	Incremento y mejora en la difusión de sus producciones como resultado de la investigación innovación y las buenas prácticas docentes.
Incentivar la investigación e innovación para el desarrollo profesional.	Producción de investigación e innovaciones pertinentes y acordes a la formación.	Apoyo y publicación de investigaciones e innovaciones para el desarrollo profesional.

III. Gestión de la Formación Continua

Tabla 11

a) Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio

Objetivo Estratégico	**OE11 Ofrecer Formación Continua a docentes en ejercicio en función a las demandas profesionales y necesidades laborales a través del Programa de Profesionalización Docente.**	
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**
PPD y continua para formadores, directores y docentes en ejercicio y profesionales de carreras diferentes a educación	Fortalecemos las competencias docentes y directivos de profesionales inherentes a la educación a través de PPD	Nivel de interés por el PPD, por diversos actores educativos y la comunidad en general.

Tabla 12

b) Investigación e innovación en la formación continua para docentes en ejercicio

Priorizar desempeños, programas, especializaciones y otros de acuerdo con la necesidad del contexto en forma presencial, semipresencial y virtual.	Atención con cursos de formación continua acorde a la necesidad del contexto y programas.	Nivel de convocatoria e impacto en los docentes en ejercicio de la formación continua de cada programa de estudio.

IV. Promoción de Bienestar y Empleabilidad

Tabla 13

a) Gestión de Bienestar para la comunidad educativa

Objetivo Estratégico	**OEI 12. Implementar bolsa de trabajo, que permita a estudiantes y egresados acceder a oportunidades laborales de la educación superior pedagógica hacia el empleo de acuerdo a su perfil profesional.**	
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**
Orientación profesional y convenios de bolsa de trabajo y emprendimiento para nuestros egresados.	• Diseño e implementación de estrategias de empleabilidad para asociados. En el desarrollo de un proceso de asimilación para incrementar el porcentaje de asociados activos • Generar convenios interinstitucionales para fomentar una bolsa de trabajo en las diferentes instituciones • Diseño e implementación de portal web para acceder a servicios y beneficios • Instalación de redes de egresados para apoyar y acompañar.	• Apoyar la inserción al medio laboral de los egresados a través de estrategias de empleabilidad y/o el fomento de actividades de emprendimiento. • Realizar el seguimiento a la trayectoria académica y profesional de los egresados de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" y gestionar el desarrollo de la Política Institucional del egresado de la por designación de la misma. • Desarrollar actividades de educación continua que contribuyan a la actualización profesional de los egresados de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" y de la comunidad en general. • Impacto de las redes de egresados a nivel local, regional y nacional en el desarrollo de su profesionalidad.

Tabla 14

b) Fomento de empleabilidad para egresados

Objetivo Estratégico	**OE13: Fortalecer la base de datos de los egresados, su inserción y trayectoria laboral a fin de promover la conformación de la asociación de egresados de la FID y Formación Continua.**	
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**
Asociación de egresados y graduados por programas de estudios	• Fomentar el desarrollo integral de la Comunidad Educativa, y los Egresados, prestando servicios de educación continuada, estrategias de empleabilidad, gestión, seguimiento y otras acciones que benefician al egresado y a la comunidad en general. Así mismo, liderar proyectos de	• Gestionar y formular proyectos en los que puedan participar profesionales egresados de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" • Fomentar el bienestar de los egresados a través de actividades culturales, sociales y deportivas. • Liderar proyectos de responsabilidad social que impacten positivamente a la

	responsabilidad social que impacten positivamente el desarrollo y ejecución de los proyectos y actividades está enmarcado en el cumplimiento de los requisitos aplicables y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad, buscando la satisfacción del estudiante de la EBR	comunidad. • Conocer el grado de satisfacción del estudiante para verificar el cumplimiento de los requisitos frente a los servicios de la Asociación de Egresados • Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad
Desarrollar programas de promoción del bienestar y empleabilidad para los estudiantes de ciclos superiores y egresados, en espacios de mayor demanda laboral en el contexto.	• Alianzas, convenios y marketing al egresado a través de la promoción del bienestar y empleabilidad en el contexto local, regional y nacional.	• Nivel de empleabilidad de los egresados y satisfacción del contexto.

Todas estas directrices pedagógicas priorizadas en el PEI guardan relación con el PCI y deben de desarrollare a lo largo de su formación profesional del estudiante en los distintos programas de estudio, para ello, se tiene que dar los insumos necesarios, adecuados y pertinentes; solo así se podrá alcanzar y desarrollar los indicadores que se propone como en el presente documento.

2.2. CONCRECIÓN DE LAS DIRECTRICES PEDAGOGICAS DEL PEI EN EL PCI

Tabla 15

SUBCOMPO-NENTE MISIONAL	DIRECTRICES PEDAGOGICAS	ACCION FORMATIVA O PEDAGOGICA
Gestión de la Formación Inicial	**Académica:** • Implementar la metodología del aprendizaje experiencial como práctica formativa presencia, semipresencial y virtual. • Promover la participación institucional centrada en los aprendizajes situados de los estudiantes. • Desarrollar estrategias de retroalimentación formativa presencia, semipresencial y virtual. • Desarrollar relaciones empáticas de convivencia y comunicación efectiva • Implementar asistencia técnica y acompañamiento pedagógico. • Práctica Profesional • Desarrollar de prácticas dirigidas en	• Aplicar de estrategias metodológicas y recursos de aprendizaje vivencial y activos. • Desarrollo de capacidades para docentes, administrativos y toda la comunidad educativa orientada al desarrollo del aprendizaje centrado en el discente. • Fortalecer y desarrollar estrategias de retroalimentación. • Mejorar el clima del aprendizaje en el aula. • Fortalecer habilidades de acompañamiento y monitoreo del aprendizaje en el aula.

	aulas de EBR de forma presencia, semipresencial y virtual. • Acompañar la práctica pre profesional mediante para realizar la retroalimentación oportuna • Mejorar el desempeño en la práctica pre profesional de los estudiantes • Desarrollo Personal • Ejecutar soporte académico y socioemocional mediante la implementación de tutoría y consejería a los estudiantes. • Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes para gestionar el logro del perfil de egreso • Investigación e Innovación en la Formación Inicial Docente • Desarrollar las habilidades investigativas en la formulación, operativización y difusión de proyectos de investigación e innovación educativa en los estudiantes y docentes. • Proponer nuevas estrategias contextualizadas, recursos y medios educativos para la innovación y mejora de la práctica profesional. • Mejorar las investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes	• Organizar convenios. • Fortalecer y apoyar el acompañamiento a la práctica profesional y la retroalimentación oportuna. • Estimular y promover a estudiantes destacados en la práctica, como ayudantes y acompañantes. • Implementar y desarrollar acciones tutoría y consejería con especialistas para fortalecer el apoyo académico y socioemocional. • Evaluar el desarrollo académico y socioemocional en relación al perfil de egreso y estándar. • Desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades investigativas para toda la comunidad educativa. • Estimular la producción de recursos y medios educativos para la mejora de la práctica. • Articular la investigación y la práctica en la producción y mejora de las capacidades formativas.
Gestión del Desarrollo Profesional	**Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución** • Desarrollar trabajos colegiados de reflexión para la mejora de la práctica profesional de forma presencia, semipresencial y virtual. • Apoyar al formador con programas de ayuda socioemocionales. **Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional** • Incentivar la investigación e innovación para el desarrollo profesional.	• Reconocer y estimular los productos de los trabajos colegiados de la comunidad educativa. • Asistir socio-emocionalmente con especialistas a los docentes y comunidad en general. • Estimular y publicar producciones de investigación e innovación.
Gestión de la Formación Continua Docente	**Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio** • Priorizar desempeños, programas, especializaciones y otros de acuerdo a la necesidad del contexto en forma presencial, semipresencial y virtual. **Investigación e innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio** • Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	• Acciones de los diferentes Modelos de Servicio Educativo. • Estimular y publicar innovaciones e investigaciones producto de las buenas prácticas.

Promoción del Bienestar y empleabilidad	**Gestión de bienestar para la comunidad educativa** • Atender los programas con mayor demanda laboral en el contexto. **Fomento de empleabilidad para egresados** • Instalar una base de datos para el seguimiento de la empleabilidad a egresados.	• Diagnosticar la demanda y oferta laboral y renovación de Programas. • Implementar el centro de seguimiento a egresados.
Seguimiento a egresados	**Seguimiento y apoyo a egresados** • Crear redes en el ámbito nacional y regional para el apoyo y seguimiento de egresados.	• Acompañar a las redes de egresados.

Los cuadros presentados nos permiten enfocar los planteamientos de nuestra propuesta pedagógica, que nos ayuda a definir las directrices y orientaciones coherentes con los ejes fundamentales de nuestro enfoque y principios institucionales, partiendo desde los planteamientos de la macro curricular y su operativización diversificada en cada programa de estudios.

Por tanto, los cuadros presentados en el marco directriz que nos sirve para enmarcar y delinear los procesos de diversificación de los aspectos académicos y de la gestión misional en nuestra Escuela que se encuentran cimentadas en los planteamientos de los principios y enfoques articulados con el PEI, fundamentos epistémicos y pedagógicos, el planteamiento del perfil de egreso y los estándares de la formación inicial, los temas transversales y valores a para desarrollar en los programas de estudio, y otros aspectos con respecto al desarrollo curricular.

CAPÍTULO III
CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DEMANDAS Y NECESIDADES FORMATIVAS

3. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DEMANDAS Y NECESIDADES FORMATIVAS.

3.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA ACCIÓN FORMATIVA EN RELACIÓN CON DIRECTRICES PEDAGÓGICAS DEL SUBCOMPONENTE MISIONAL

Tabla 16

CARACTERIZACIÓN	SUBCOMPONENTE MISIONAL		DIRECTRICES PEDAGÓGICAS	ACCIÓN FORMATIVA O PEDAGÓGICA
Estudiantes con aprendizaje memorístico y pasivo	**Gestión de la Formación Inicial.**	Formación Académica.	Orientar el desarrollo del pensamiento crítico y complejo para lograr aprendiz ajes de calidad desde la práctica situada, auténtica y formativa.	Implementar la metodología del aprendizaje centrado en el desarrollo del pensamiento crítico y complejo como práctica formativa.
Extremada teorización del aprendizaje y bancario				Promover la participación institucional centrada en los aprendizajes situados, formativos, auténticos y el pensamiento crítico de los estudiantes.
Evaluación tradicional centrado desde el docente			Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa.	Desarrollar estrategias de retroalimentación para una evaluación formativa.
Estudiantes con limitado desarrollo de habilidades socioemocionales y comunicativas			Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje.	Desarrollar capacidades de relaciones empáticas de convivencia y comunicación efectiva.
Limitado acompañamiento y monitoreo a formadores			Monitorear el desempeño de los docentes formadores.	Implementar asistencia técnica y acompañamiento pedagógico.
Desarrollo de la práctica e investigación centrado en la teoría		Práctica Pre Profesional	Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales	Desarrollar las prácticas situadas y dirigidas en aulas de EBR.
Acompañamiento limitado a la práctica e investigación que no valora a los estudiantes destacados.			Brindar el acompañamiento docente en las prácticas e investigación para garantizar la evaluación formativa oportuna	Acompañar la práctica e investigación para realizar la evaluación formativa
				Estimular el desempeño de los estudiantes en la práctica e investigación asignándoles roles.
Estudiante con problemas socioemocionales, económicos, familiares, etc.		Desarrollo Personal	Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes.	Ejecutar soporte académico y socioemocional mediante la implementación de tutoría y consejería a los estudiantes.
Limitado apoyo de tutoría y consejería para el desarrollo académico adecuado.				Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes para gestionar el logro del perfil de egreso.

Desarrollo de la investigación e innovación con extremada teorización y poco apoyo financiero y logístico.		Investigación e innovación en la formación inicial	Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones	Desarrollar las habilidades investigativas en la formulación, operativización y difusión de proyectos de investigación e innovación educativa en los estudiantes y docentes.
No se promueve la investigación e innovación por escasos recursos económicos.			Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas.	Proponer nuevas estrategias contextualizadas, recursos y medios educativos para la innovación y mejora de la práctica profesional.
				Desarrollar las investigaciones e innovaciones que promuevan la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes.
Trabajos individualistas de los docentes	**Gestión del Desarrollo Profesional**	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores, administrativos y directivos de la institución.	Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente.	Desarrollar trabajos colegiados de reflexión para la mejora de la práctica e investigación profesional.
Estrés laboral y problemas socioemocionales del docente formador.			Desarrollar habilidades socio emocionales en los docentes formadores	Apoyar al formador y demás actores con programas de ayuda socioemocionales
Poco desarrollo de la investigación e innovación por falta de incentivo.		Investigación e innovación en desarrollo profesional	Mejorar las investigaciones e innovaciones para el desarrollo profesional.	Incentivar la investigación e innovación para el desarrollo profesional.
Necesidad de fortalecer la formación continua en la amplitud de necesidades que demanda el contexto.	**Gestión de la Formación Continua Docente**	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	Atender la formación continua acorde al requerimiento del contexto.	Priorizar la profesionalización en los programas de estudios, especializaciones y otros de acuerdo con la necesidad del contexto.
Delinea y valora las buenas prácticas de los docentes en servicio.		Investigación e innovación en la formación continua para docentes en ejercicio	Valorar las buenas prácticas como medio de investigación e innovación en la formación continua.	Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.
Falta de un diagnóstico de oferta y demanda de la formación en servicio.	Promoción del Bienestar y empleabilidad	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	Diagnosticar la oferta y demanda de la empleabilidad de los programas a atender.	Atender los programas con mayor demanda laboral en el contexto.
		Fomento de empleabilidad para egresados	Realizar convenios y alianzas estratégicas para el seguimiento de empleabilidad a los egresados.	Instalar una base de datos para el seguimiento de la empleabilidad a egresados.
Falta seguimiento a egresados de forma sostenida	Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados	Acompañar utilizando diversas estrategias y redes	Crear redes en el ámbito nacional y regional para el apoyo y seguimiento de egresados.

para el seguimiento y apoyo a egresados.

Fuente equipo PCI

A la luz del diagnóstico prospectivo presentado y la demanda de la sociedad actual para las instituciones formadoras de docentes, asumimos los nuevos modelos pedagógicos y epistémicos que considera al estudiante como eje del proceso de aprendizaje y de la enseñanza, respetando la biodiversidad y la realidad socio cultural y lingüística, desde la visión socio constructivista de la acción didáctica, que conlleve a un proceso de la práctica e investigación formativa, que desarrolle competencia con el pensamiento complejo, crítico – reflexivo y transformador, la innovación y el apoyo sostenido de la formación socioemocional a los discentes y docentes para optimizar el clima del espacio y proceso de aprender en los diferentes Modelos de Servicio Educativo, de forma muy especial en la FID.

A su vez, nuestra propuesta pedagógica considera la investigación y la práctica pedagógica como una unidad que desarrolle la formación disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar de los estudiantes de la FID y de los diferentes MSE, que valore el saber situado, el diálogo de saberes y el desarrollo de la interculturalidad crítica transformadora, que armonice la diversidad de conocimientos o visión epistémica de la ciencia, la educación y sociedad.

Consideramos la práctica formativa como fundamento de la formación docente, que permita articularnos permanente con el desarrollo del perfil de egreso y los estándares de la FID en los diversos programas de estudio, que nos han de fortalecer las didácticas y estrategias desde lo proyectos integradores que desarrollen las habilidades del aprender a prender, aprender a convivir, aprender a investigar e innovar, aprender a hacer y aprender a ser con manejo equilibrado y armónico de sus capacidades y actitudes socioemocionales desde la pedagogía de la alteridad como producto de la interacción socio cooperativo y colaborativo.

Finalmente asumimos la formación centrada en la evaluación formativa oportuna, a través del acompañamiento y monitoreo el aprendizaje de nuestros estudiantes y fortalecimiento a nuestros formadores docentes, a su vez del componente soporte académico que cumple un rol protagónico en el aprendizaje y la formación de nuestros discentes. Como tal se hace necesario incorporar acciones pedagógicas y estratégicas que integre a toda la comunidad educativa institucional (Directivos – Docentes – Administrativos – Estudiantes) en la práctica e investigación y la evaluación formativa en los espacios de atención en los diferentes

Modelos de Servicio Educativo que brinda la institución, articulando en todo ello a los egresados y la alianza estratégica con las instituciones privadas y públicas.

3.2 DEMANDAS Y NECESIDADES EN LA FID Y FC EN LA EESPP "GAMANIEL BLANCO MURILLO"

3.2.1. ESPECTATIVAS DE JOVENES EN LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL Y CONTINUA DE CALIDAD

Ante las reforma de la formación docente inicial y continua emprendida por el sistema educativo que han llevado a los procesos de licenciamiento y el nuevo rol de la EESPP en la formación profesional que tienden a que sus egresados obtengan el Grado de Bachiller y el título profesional de Licenciados en Educación, la cual ha creado nuevas expectativas de los jóvenes egresados de EBR y EBA quienes han visto ingresar a la EESPP Gamaniel Blanco Murillo, presentándose numerosos postulantes para acceder a una vacante en los proceso de admisión en nuestra institución.

A su vez la mejora las condiciones remunerativas de los docentes en nivel de EBR y EBA ha creado expectativas profesionales por la docencia, por lo que, llegan a la EESPP Gamaniel Blanco Murillo con grandes expectativas de garantizar su formación inicial docente de calidad, acorde a los nuevos modelos, enfoques y paradigmas de la gestión pedagógica e institucional, que al egresar responder con eficiencia a la diversidad de nuestra región y el país en el desarrollo de los aprendizajes de nuestros estudiantes de EBR, EBE y EBA.

DEMANDA	NECESIDADES
Jóvenes que requieren la formación inicial docente de calidad Formación para la docencia del siglo XXI Atender como docente a la diversidad de la región y del país.	Garantizar una formación inicial docente de calidad con paradigmas pertinentes acorde a los cambios de los tiempos contemporáneos. Inculcar la innovación e investigación en la formación inicial docente desde su contexto político, social y cultural. Promover la educación inclusiva, intercultural y con valores en la formación inicial docente. Fortalecer la formación inicial docente con equipamiento de tecnologías de la información y comunicación

3.2.2 CIUDADANIA ACTIVA INTERCULTURAL E INCLUSIVA

Las poblaciones andino amazónicos demandan a la educación construir una sociedad democrática con convivencia armónica, complementaria y tolerante que construya la paz con justicia desde la diversidad pluricultural, eco-biológica, productiva y lingüística, la cual se constituye en una esperanza y proyecto a lograr de nuestro país integrado y construido con la fuerza comunitaria de todos (lapanchipitaq), ella se

constituye una demanda que vierte necesidades desde la formación de futuros docentes en la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", por tanto todos los programas de estudios debemos desarrollar en nuestros estudiantes y en la comunidad educativa una ciudanía activa con pertinencia intercultural e inclusiva desde la diversidad sociocultural y lingüística de la región y del país. La falta de este entendimiento de la demanda descrita ha creado una sociedad racista, excluyente por distingo de procedencia urbana, rural, de idioma o lengua, creencias religiosas, de prácticas culturales y otros.

Por lo que, la formación inicial docente y la formación continua abordaremos como demanda prioritaria el desarrollo de competencias, capacidades, desempeños y estándares orientados a consolidar profesionales docentes con ***CIUDADANIA ACTIVA INTERCULTURAL e INCLUSIVA*** en todos los programas de estudio que ofrece nuestra EESPP "Gamaniel Blanco Murillo".

DEMANDAS	NECESIDADES
Poblaciones demandantes de una nueva educación con ciudadanía activa intercultural e inclusiva. Sociedad que requiere el buen vivir desde la convivencia armónica con la diversidad sociocultural, religiosa, lingüística	Atención a la niñez, adolescente y jóvenes de la EBR EBA EBE, y FID, provenientes de diversos contextos culturales, lingüísticos religiosos, Espacios educativos de tolerancia, inclusivo, asertivo, solidaria, y respeto a la diversidad de las personas por su procedencia sociocultural creencias religiosas y su identidad cultural. Rescatar con el diálogo de saberes, la diversidad de conocimientos y sabidurías de diferentes culturas, etnias de nuestro país.

3.2.3 SOCIEDAD DIGITAL

Las brechas que han generado el desarrollo digital deben cubrirse desde un enfoque inclusivo social sostenible que atienda a las necesidades urgentes de la gran población educativa de la región de Pasco.

Las zonas rurales y deprimidas socialmente han profundizada una desigualdad tecnológica digital que requiere de un estrategia integral educativa que exija atención sostenible para las generaciones futuras, la infraestructura digital de cobertura en la región en la encuesta ENAHO del 2020 es del 40.7% para las instituciones educativas y el 42.2% en los hogares que debería complementarse con profesionales y docentes con competencias digitales que desde la contextualización innoven las

estrategias y articulaciones necesarias para la conformación de redes informáticas que atiendan a las necesidades regionales y nacionales de desarrollo sostenible.

Buena parte de la población estudiantil de EBR y educación superior post pandemia viene implementada con artefactos/ equipos tecnológicos que los conecta a la red mundial y desequilibra la función social de la tecnología, llegando a usos de ribetes políticos que nuestros estudiantes y docentes deberíamos reutilizar en nuestro beneficio, las competencias detalladas en nuestro PCI alientan progresivamente su formación por lo que apostamos a su integración a nuestra formación inicial docente y formación continua para utilizarlo individual y socialmente para una educación de calidad.

DEMANDAS	NECESIDADES
Sociedad requiere aprendizajes del uso de la tecnología digital para la convivencia y la formación de sociedad resiliente. Estudiantes urgen ser participantes y sujetos con manejo crítico de la información y los datos que circulan y se originan en la red mundial.	Estrategias para consumo y producción de información digital en los protocolos de interacción social para la resiliencia. Competencias y habilidades transversales para consumo, uso y producción de datos e información desde la atención a la diversidad y con responsabilidad social.

3.2.4 FORMACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, HUMANÍSTICA Y TRANSFORMADORA CON EL DIÁLOGO DE SABERES DESDE LA INTERCULTURAL

Los bajos niveles de logros del aprendizaje de nuestros estudiantes en todos los niveles educativos, como en las área curriculares de matemática, comunicación, ciencia y tecnología y otras, que nos ubican en lugares preocupantes a nivel internacional y regional en los resultados de evaluación aplicados por diversas instituciones, ella ha generado una demanda de la sociedad a la educación, por tanto nuestra EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" ubicada en la cima del ande y la ceja de selva promisoria alentadora para nuestra región y el país, asumimos el reto de garantizar la FID y FC con dominio científico, tecnológico, humanístico y transformador a través del diálogo de saberes desde la interculturalidad.

La formación científica, tecnológica como ciencia; enfatiza para entender el cómo y el por qué en la naturaleza ocurren los hechos, por lo

cual asumimos de formas teóricas y conceptuales aceptados en el campo disciplinar como (ecología, fisiología…), con una formación humanística ya que nos proporciona los elementos cognoscitivos indispensables para comprender apropiarse de una educación con cualidades morales y éticas, una educación para la transformación social que genere participación activa y comprometida con el diálogo de saberes de las personas, a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental, de diversas culturas, comunidades educativas, estudiantes de FID;. que tienen más vulnerado su derecho a la educación.

Por Tanto, la FID, y continua se fundamenta en el desarrollo de competencias capacidades, estándares, y el perfil de egreso que garantice el desarrollo profesional con conocimiento científico tecnológico y humanístico que proyecte la transformación de la ciencia y la tecnología desde el diálogo de saberes con prácticas interculturales inclusivas.

DEMANDAS	NECESIDADES
Desarrollo de la Ciencia, Tecnología, Humanidades y Transformadoras a través del Diálogo de Saberes desde la interculturalidad. Nueva ciencia, tecnología, humanística y transformadora con identidad para el mundo global.	Aprendizaje significativos, situados y complejos de la matemática, comunicación, personal social, ciencia y tecnología y otros para el desarrollo de su entorno. Formación de las competencias comunicativas desde el diálogo de saberes con interculturalidad respetando la diversidad individual y colectivo que fomenta inclusión. Aprendizajes complejo y reflexivo crítico desde conocimientos actualizados y articulados al diálogo de saberes para el desarrollo ciencia, tecnología, humanística y transformación con identidad para el mundo global. Formación con didácticas, recursos y metodologías actualizadas que asuma el desarrollo socioemocional, la resiliencia y alteridad comunitaria para desarrollar la sociedad con identidad, interculturalidad crítica para el mundo global.

3.2.5 SALUD INTEGRAL

En el contexto de una sociedad del siglo XXI, con la secuela de la pandemia del sedentarismo y consigo la obesidad, por lo que, es una demanda urgente atender las estrategias de mantener la salud integral en la persona, la cual influye en la vida de las personas y de nuestra comunidad educativa el desarrollo de un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje, ya que gracias a ello los estudiantes de la EBR, EBE, EBA necesitan una atención adecuada, por ello los estudiantes de la FID deben estar bien preparados para brindar una buena atención adecuada.

La EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", afrontara este reto a través de la formación Inicial Docente con los cursos y módulos de formación, además de la atención misma de profesionales adecuados en la atención de necesidades.

La salud integral se basa en los siguientes aspectos: salud física, salud mental y su relación con la sociedad.

Salud física: Los estudiantes con una adecuada alimentación tendrán más apertura a desarrollar un buen aprendizaje.

Salud mental: Los estudiantes que están equilibrados mentalmente, libre de violencia; están más predispuestos a un aprendizaje significativo.

Relación social: Los estudiantes que han desarrollado una adecuada relación con su entorno y sobre todo con sus pares, tienen una mayor predisposición a un buen proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por lo que, la FID y FC tiene la oportunidad de atender en las diferentes Instituciones Educativas de la EBR, EBE, EBA cuentan con estudiantes que requieren de una atención individualizada y personalizada en cuanto a las necesidades de formación. Encontramos estudiantes con problemas de aprendizaje, con dificultades motoras y estudiantes que no pueden relacionarse socialmente con sus pares. Todo ello a la par de trabajar con toso los estudiantes y familias en los diferentes niveles educativos.

En ese aspecto los estudiantes de la FID, deberán tener una formación adecuada en estos aspectos para la atención de la salud integral de los estudiantes.

DEMANDA	NECESIDADES
Demanda de la Salud física de la sociedad en general.	Estudiantes y comunidad educativa requiere una actividad física saludable y una adecuada alimentación para desarrollar un buen aprendizaje.
Comunidad que requiere Salud mental para el buen vivir.	Los estudiantes y comunidad educativa que manejen o controlen equilibradamente su inteligencia emocional interpersonal e intrapersonal más predispuestos a un aprendizaje significativo.
	Los estudiantes y comunidad educativa que requieren un desarrollado adecuado en relación con su entorno (Personas, naturaleza y cosmos) y sobre todo con sus pares (equidad de género, inclusión, y otros desde la diversidad) para armonizar,

Colectividad con Relación social armónica y con reciprocidad:	complementar y comunidad del buen vivir para un buen proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.2.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL CON INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

En el marco de la Formación Inicial Docentes y la formación continua se demanda un enfoque pedagógico de formación situada y autentica, la cual deberá concretarse con acciones de compromiso del futuro docente de involucrarse, desarrollar y producir saberes desde las prácticas, sabidurías, historias, relatos, actividades productivas, y otros en el contexto de su práctica e investigación.

Por lo que el futuro docente en formación inicial y continua deberá asumir con responsabilidad y compromiso con el desarrollo social a través de la práctica e investigación con innovación e investigación autentica, transdisciplinar, intercultural y compleja, organizando a la institución educativa, autoridades locales y a la comunidad en general para su concreción de forma óptima.

La responsabilidad social con innovación e investigación permite que el futuro docente desarrolle una gestión territorial sustentado en alianzas estratégicas desde el desarrollo de la práctica e investigación.

DEMANDAS	NECESIDADES
FID Y FC involucrado en la comunidad	Estudiantes y comunidad educativa requieren revalorización de su historia, identidad cultural, idioma, espiritualidad, religión, creencias, tecnologías desde la educación. Mejora de aprendizajes de los estudiantes de EBR, EBE, EBA a través del desarrollo de una educación comunitaria o Sociedad Educadora con alianzas estratégicas en el compromiso social desde la diversidad.
Práctica e Investigación con compromiso social desde la diversidad	Docentes de asuman a través del diálogo de saberes y la interculturalidad revalorar el trabajo comunitario y colectivo desarrollado en la prácticas e investigación para insurgir con las prácticas de los saberes ancestrales que construya una ciencia y tecnología con identidad el mundo global.

CAPÍTULO IV
MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI

4. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI

4.1. PROPUESTA PEDAGÓGICA:

Nuestro PCI como expresión del "currículo desde los andes y la Amazonía para el mundo global, competitivo y de calidad" desde la diversidad con interculturalidad inclusiva y equitativa de gestión pedagógica comunitaria y colectiva, asume la propuesta pedagógica centrada en DCBN 2019 – 2020, los lineamientos académicos generales, el modelo de servicio educativo, la normatividad vigente para las EESP, el PEN 2036 y a su vez en nuestro PEI.

Por tanto, nuestra propuesta pedagógica desde nuestra visión socio comunitaria y colectiva del aprendizaje reflexivo crítico, complejo, situado, formativo y auténticos desde los proyectos integradores y vivenciales que transversaliza el planteamiento del PEN al 2036 que apuesta por la centralidad de las personas, sus posibilidades de contribuir individual y colectivamente, desde sus proyectos de vida, al desarrollo y prosperidad de su comunidad, país y al mundo, respetando y valorando la diversidad y el ambiente. Presta especial atención a las necesidades, demandas y potencialidades desde nuestra diversidad local, regional y del país, siendo una aspiración global construir una sociedad verdaderamente democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, en la que exista el diálogo y la convivencia intergeneracional e intercultural, dichos planteamientos son marcos de referencia para la acción pedagógica de la FID, continua y de profesionalización.

Por tanto, el fin primordial de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", es la desarrollar acciones formativas para el desempeño óptimo de la práctica docente situado, trascendente, autentica y formativa de calidad en la FID, continua y de profesionalización enmarcada en el Modelo de Servicio Educativo y los lineamientos académicos generales descritas en la normatividad nacional y nuestro PEI, por tanto, iniciaremos desarrollando los cuadros de análisis y planteamiento del desarrollo de acciones formativas en relación a las directrices pedagógicas del subcomponente misional de nuestro Modelo de Servicio Educativo, que se constituirán la línea directriz y desafíos para la práctica pedagógica, investigación, innovación, conectividad y evaluación formativa enmarcados a los nuevos modelos, paradigmas y enfoques pedagógicos vigentes para el siglo XXI y la sociedad digital que son directrices de todos los programas de estudios licenciados y a licenciar, que en su funcionamiento de atención de la FID, continua y de profesionalización, cuyo desarrollo lo plantearemos en los siguientes cuadros.

4.2. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI Y LOS DCBN EN LOS MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO.

Bajo los referentes de un currículo abierto, flexible, integrador y diversificado (Ley General de Educación N° 28044, Art. 33 y 34), por lo que el currículo es valorativo en tanto responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y a crear actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía. Por lo que, nuestro modelo curricular se cimenta en los marcos orientadores de la reforma de la formación inicial y las otras formas del Modelo de Servicio Educativo.

Considerando los procesos de construcción del currículo, que se presenta y desarrolla en tres niveles, estos niveles son el macrocurricular, el mesocurricular y el microcurricular. En el nivel macrocurricular, corresponde al Ministerio de Educación delinear las orientaciones curriculares nacionales, como el DCBN para la FID y otros documentos de reforma a la formación inicial docente y la atención en MSE.

El segundo nivel mesocurricular, corresponde a la diversificación curricular, este proceso permite la concreción de las intencionalidades del currículo de FID en el PCI, que permite responder a las características y necesidades del contexto de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo", por lo que, su construcción ha sido de manera colectiva y participativa con la misión de un currículo desde los andes y la amazonia para el mundo global, competitivo y de calidad.

El tercer nivel microcurricular, responde a la operativización del currículo a través de la planificación, ejecución y evaluación de los diferentes instrumentos concreción de las intencionalidades curriculares y pedagógicas como: el sílabo, sesiones y otros.

Lo descrito se observa en el siguiente gráfico 1:

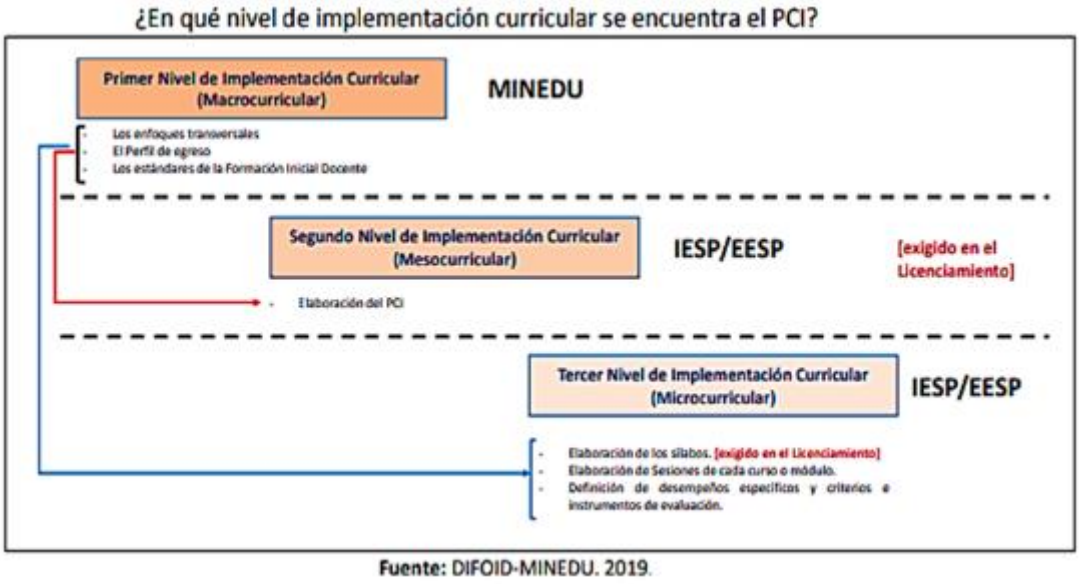

Gráfico 1 MINEDU: Nivel de implementación del PCI

Por tanto, el PCI es el instrumento de gestión académica que permite concretizar la propuesta pedagógica de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", que expresa y determina nuestra identidad académica, articulado y apropiado del modelo curricular establecido en los DCBN - 2019. Estos aspectos se manifiestan en el desarrollo de los diferentes programas de estudios que oferta nuestra Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" que oferta.

Nuestro currículo considera las características y demandas de la Educación Básica para la región y localidad, como enfoque territorial, construido con la participación de la comunidad educativa, aliados, sabios andinos y amazónicos, organizaciones y especialistas para los diferentes programas de estudios que aspiramos atender en los diferentes Modelos de Servicio Educativo partiendo desde la FID con la visión de "un currículo desde los andes y amazonia para el mundo global, competitivo y de calidad".

Para la operativización de nuestra propuesta pedagógica, es necesario articular y desarrollar los fundamentos pedagógicos nacionales e institucionales que orientan nuestro PEI y el PCI que permitirá la operativización nuestro modelo curricular, que en los siguientes contenidos desarrollaremos.

4.3. VINCULACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PEI CON LOS FUNDAMENTOS DEL DCBN Y EL PCI.

Considerando el instrumento rector de nuestra institución el PEI, asumimos los planteamiento y fundamentos esbozados para la gestión pedagógica y curricular, ella garantizará su coherencia partiendo del DCBN, la cual mostramos en el siguiente

cuadro y en seguida se han desarrollado los fundamentos de cada uno de ellos en nuestro PCI.

4.3.1. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

4.3.1.1 PRINCIPIOS

Nuestra institución a mérito de ser una Escuela Superior Pedagógica Pública de corte estatal y de encontrarse regida normativamente por la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes, hace suya los principios de la Educación Superior precisadas en el Artículo 7 de la referida ley que se resume en los siguientes principios:

a) **Calidad educativa**. Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

b) **Pertinencia**. Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.

c) **Flexibilidad**. Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

d) **Inclusión social**. Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.

e) **Transparencia**. La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional

como a nivel de la oferta.

f) Equidad. Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

g) Mérito. Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

h) Interculturalidad. Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

i) Ética. Es un componente esencial de la integridad de las personas. Se trata de vivir en función a valores humanos universales, asumiendo la responsabilidad por sus actos y las consecuencias que estos puedan tener en los mismos estudiantes, formadores, en otras personas y en el ambiente que los rodea.

j) Conciencia ambiental. Promueve que todas las personas respeten, cuiden y conserven el entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida presente y futura.

k) Creatividad e innovación. Promueve la producción de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía a partir de la praxis e investigación y su implementación contribuye en la mejora de la calidad educativa del nivel de EB y ESP.

4.3.1.2 VALORES INSTITUCIONALES

La formación en valores es uno de los pilares de la Formación Inicial Docente. En esta perspectiva nos proponemos afianzar una educación docente que ponga énfasis en valores que como maestro o maestra han de transferir a los niños y niñas del nivel de Educación Básica

y consolide el perfil del estudiante que egresa de nuestra EESPP, los mismos que determinan nuestro estilo, forma de proceder y la cultura de la institución y se sintetizan en los siguientes valores

a) **Liderazgo y transparencia.** - El liderazgo es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos. Todos los ciudadanos tienen derecho a contar con información oportuna y suficiente sobre los temas que los afectan y sobre los cuales pueden hacer aportes para solucionarlos.

b) **Excelencia**. - Que expresa en calidad y productividad de las actividades académicas y de gestión.

c) **Creatividad e Innovación**. - La capacidad de generar ideas nuevas, aceptarlas y ponerlas en práctica, son parte de una nueva cultura institucional necesaria para enfrentar los cambios permanentes del entorno.

d) **Honestidad**. - Valor que manifiesta en buscar, aceptar y decidir la verdad respetando los derechos y bienes de la persona. Este valor es la base para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y creatividad.

e) **Ética**. - El valor ético puede considerarse como un estudio bajo la ética, que, a su vez, puede ser agrupado como filosofía. La ética puede ser considerada como un sub campo de la filosofía, valor ético puede considerarse como un subgrupo del valor filosófico más amplio.

f) **Veracidad**. - Se entiende por veracidad la cualidad que tiende a alinearse con la verdad. Veracidad no es lo mismo que verdad, ni que una expresión sea veraz, significa que sea verdadera. Y ya veremos porqué. La veracidad se asocia ante todo a valores morales positivos como la honestidad, sinceridad, transparencia, la buena fe y la actitud de "ir hacia la verdad".

g) **Responsabilidad.** - La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral

h) Tolerancia. - La tolerancia es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

i) Justicia. - Es un valor determinado como bien común por la sociedad. Nació de la necesidad de mantener la armonía entre sus integrantes. Es el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.

j) Puntualidad. - Puntualidad es una actitud humana considerada en muchas sociedades como la virtud de coordinarse cronológicamente para cumplir una tarea requerida o satisfacer una obligación antes o en un plazo anteriormente comprometido o hecho a otra persona.

4.4. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE Y LA FORMACIÓN CONTINUA

Tabla 17

INTENCIONALIDADES Y APUESTAS NACIONALES (DCBN FORMACION INICIAL DOCENTE)				**INTENCIONALIDADES INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LAS NACIONALES**	
Perfil de egreso del FID	Enfoques transversales	Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos de la EESPP" GBM" que asume en el PCI	Principios pedagógicos de la EESPP " GBM" desde el PCI
Organizado en: ✓**Dimensiones Competencias.** ✓**Capacidades**	´ Enfoque de derechos ´ Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad ´ Enfoque intercultural. ´ Enfoque de igualdad de género. ´ Enfoque ambiental ´ Enfoque de orientación al bien común. ´ Enfoque de búsqueda de	Pensamiento complejo Interdisciplinariedad. Diálogo de saberes.	Formación basada en competencias. Aprendizaje y enseñanza situada. Enfoque crítico reflexivo. Evaluación formativa. Investigación formativa.	✓ Socio constructivista	Aprendizaje centrado en el estudiante Valora el contexto socio cultural. El aprendizaje es social y de construcción individual. Emplea la evaluación formativa como transformación del aprendizaje.
				Conectivismo	El aprendizaje es colaborativo y cooperativo. Emplea adecuadamente las TIC en el aprendizaje. Democratización y difusión de conocimientos.
				Pensamiento crítico y el buen Vivir	Aprender a través de la reflexión teórico – práctico. La reflexión como acto del buen vivir en armonía holística desde la

excelencia.		interculturalidad. Desarrollo de la argumentación y la lógica como reflexión crítica para el buen vivir a través del diálogo de saberes. Desarrolla el pensamiento complejo abierto para fomentar la creatividad.
	Pedagogía de la Alteridad	Valorar la diversidad contextual para el aprendizaje Aprendizaje situado que desarrolla y valora la diversidad. Propicia la armonía colectiva.
	Corporeidad y cultura física	Cuidado del cuerpo, la salud y la espiritualidad desde la reflexión socio crítico. Equilibrio en el desarrollo bio psico social a través de la cultura física.
	Resolución de problemas y prácticas etnomatemáticas	Maneja el lenguaje matemático para el desarrollo del pensamiento lógico desde el contexto situado con la práctica de la etnomatemática para resolver problemas matemáticos y de la vida pertinente y trascendente.
	Comunicativo contextual, textual y funcional reflexiva desde la diversidad lingüística.	Se comunica usando el saber cotidiano, formal y profesional desde un contexto real desarrollando la comunicación integral y textual con pensamiento complejo y reflexivo desde la diversidad lingüística que promueva una interculturalidad del diálogo de saberes.
	Ciudadanía activa, intercultural, reflexivo crítico del desarrollo personal, histórico y cultural para el mundo global.	Desarrollar al futuro docente con una visión de ciudadano activo, democrático que conviva en armonía y complementariedad desde la interculturalidad con pensamiento reflexivo crítico y complejo para el desarrollo y el entendimiento personal, histórico y cultural en un contexto social situado y autentico para la transformación en el mundo global.
	Alfabetización científica, digital y tecnológico desde la diversidad para el mundo global, competitivo y de calidad.	El desarrollo de la sociedad de la información en el mundo global del siglo XXI requiere el progreso sostenible y sustentable en armonía y complementariedad entre hombre y sociedad, naturaleza y cosmos en un contexto de desarrollo y transformación digital que requiere la nueva formación docente que desarrolle la alfabetización científica, digital y tecnológica para la transformación de su comunidad, región y país asumiendo la diversidad para el mundo global, competitivo y de calidad.

Fuente equipo PCI

a) Fundamentos epistemológicos

El conjunto de premisas que orientan epistemológicamente la formación inicial docente en las EESP según se explicita en el DCBN son:

- **Pensamiento complejo**. La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999). Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de docencia que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

- **Interdisciplinariedad**. La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

- **Diálogo de saberes**. Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología

(Delgado & Rist, 2016). Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.

b) Fundamentos Pedagógicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

Pedagógicamente el conjunto de premisas que orientan la comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN de Formación Inicial Docente radica en:

- **Formación basada en competencias**

La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de "ambigüedad creativa" (Pérez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría

y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular.

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

Por su parte, el DCBN insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

- **Aprendizaje y enseñanza situada**

La formación basada en competencias desde el ***aprendizaje y enseñanza situada*** promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes.

- ✓ **El aprendizaje situado** tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre "es situado, es parte y producto de la actividad,

el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza" (Díaz, 2003, p. 2). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socioconstructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

- ✓ ***La enseñanza situada*** de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socioconstructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socioconstructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

  La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

- **Enfoque crítico reflexivo**

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.

La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

- **Enfoques transversales para la Formación Inicial Docente y la Formación Continua Docente**

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano.

Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias. Estas se evidencian en el desarrollo de los valores de nuestros estudiantes y egresados, ya que "la formación y el desarrollo de valores profesionales debe partir del modelo del profesional, de

la cultura profesional" (Arana & Batista, 1999, p. 14).

Los enfoques transversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos.

Así, los enfoques transversales, son parte de la formación del estudiante, a lo largo de su trayectoria, a su vez, son modelos de actuación de docentes formadores y autoridades. Esto requiere ser operativizado desde cada uno de los cursos y módulos del plan de estudios a través de experiencias de aprendizaje significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos, las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana & Batista, La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional, s. f.).

Los enfoques transversales que la propuesta curricular de la FID debe incorporar en la formación son los siguientes:

1° Enfoque de derechos

2° Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad

3° Enfoque intercultural

4° Enfoque de igualdad de género

5° Enfoque ambiental

6° Enfoque de orientación al bien común

7° Enfoque de la búsqueda de la excelencia

- **Evaluación formativa**

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p. 149). Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y

niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente, pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

- **Investigación formativa**

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de FID.

- **Enfoques de la Educación Intercultural Bilingüe**

La construcción curricular entendida como praxis y acción sociocultural, implica asumir perspectivas y concepciones sobre la Educación Intercultural Bilingüe que deben ser explicitadas:

- **Enfoque de buen vivir**

El buen vivir es estar en armonía con uno mismo y saber relacionarse o convivir armónicamente con todas las formas de existencia. En ese sentido, Huanacuni (2010) afirma que es vivir en comunidad, especialmente en complementariedad.

Implica una vida comunal armónica y autosuficiente, donde podamos complementarnos y compartir sin competir, vivir en armonía con las personas, la naturaleza y sus diversas espiritualidades. Según esta visión, el universo es considerado la casa de todos los seres y el ser humano es considerado un ser vivo más; no ocupa un lugar céntrico ni jerárquicamente superior.

- **Enfoque de mantenimiento y desarrollo de las lenguas para la Formación Inicial Docente**

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de ciudadanos bilingües que se legitiman desde su tradición cultural, y a su afirmación personal y profesional con proyección a un país multilingüe. Se promueve el desarrollo de competencias comunicativas en la lengua indígena u originaria y el castellano a lo largo de toda la formación profesional.

Este enfoque recibe aportes del enfoque de derechos humanos lingüísticos, que sostienen que toda persona tiene derecho a identificarse positivamente con su(s) lengua(s) materna(s). Toda persona que nace, pertenece o se auto adscribe a una comunidad lingüística que tradicionalmente habla una lengua en particular, como los pueblos indígenas u originarios en el Perú, tiene el derecho de aprenderla y usarla. En tal sentido, es necesario reconocer la validez de todas las lenguas y variedades lingüísticas que usamos los seres humanos.

Se enriquece, además, con aportes del bilingüismo como práctica social, donde se reconoce que el bilingüe maneja un conjunto de habilidades para hacer uso de las lenguas de acuerdo con la situación comunicativa

4.5. Concepciones de Aprendizaje y Enseñanza que adopta la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo".

Nuestra institución se reafirma en la enseñanza y el aprendizaje situado, que puede definirse como una metodología docente que se basa principalmente en una situación específica y real, y que busca la resolución de los problemas a través de la aplicación de situaciones cotidianas.

El aprendizaje situado trata de incentivar el trabajo en equipo y cooperativo a través de proyectos orientados a problemas que precisen de la aplicación de métodos analíticos que tengan en cuenta todo tipo de relaciones y vinculaciones.

A modo de síntesis, las principales características y parámetros de funcionamiento del aprendizaje situado serían:

- Aprender es una experiencia social que se enriquece con experiencias de otros, con recursos compartidos y con prácticas sociales comunes.
- Parte de la idea central de que el conocimiento es contextual y, por lo tanto, está fuertemente influenciado por la actividad, los agentes, los elementos del entorno y la cultura donde tiene lugar.
- Según esta visión de la educación y el aprendizaje, la enseñanza se debe centrar en prácticas educativas auténticas.
- A través de los procesos culturales los estudiantes se apropian de las herramientas de aprendizaje, adquiriendo y ampliando sus propias habilidades, al tiempo que desarrollan una estructura mental particular y una inteligencia individual.
- La participación de los adultos (maestros, formadores) es actuar de guía para que los estudiantes estructuren y modelan las soluciones más adecuadas.

En esta perspectiva la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" del Cerro de Pasco entiende que el aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre "es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza" (Díaz, 2003, p. 2). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente:

i) Los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y

ii) El aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socioconstructivismo. El socioconstructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una

gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

4.6. ENFOQUES Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EESPP "GBM" QUE ASUME EN EL PCI

Tabla 18

INTENCIONALIDADES INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LAS NACIONALES	
ENFOQUES PEDAGÓGICOS DE LA EESPP "GBM" QUE ASUME EN SU PCI	**PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EESPP "GBM" DESDE EL PCI**
Socio constructivista	Aprendizaje centrado en el estudiante Valora el contexto socio cultural. El aprendizaje es social y de construcción individual. Emplea la evaluación formativa como transformación del aprendizaje.
Conectivismo	El aprendizaje es colaborativo y cooperativo. Emplea adecuadamente las TIC en el aprendizaje. Democratización y difusión de conocimientos.
Pensamiento crítico y el buen Vivir	Aprender a través de la reflexión teórico – práctico. La reflexión como acto del buen vivir en armonía holística desde la interculturalidad. Desarrollo de la argumentación y la lógica como reflexión crítica para el buen vivir a través del diálogo de saberes. Desarrolla el pensamiento complejo abierto para fomentar la creatividad.
Interculturalidad y bilingüismo	Desarrolla y demuestra una formación intercultural crítica para todos en la diversidad cultural y lingüística promoviendo la convivencia democrática y la equidad entre todos. Asume la interculturalidad crítica, el bilingüismo o multilingüismo en el contexto de pueblos originarios con visión del desarrollo con identidad para el mundo global.
Pedagogía de la Alteridad	Valorar la diversidad formativa y rasgos individuales de conducta y actitud. Clima socioemocional complementario y dignificación del otro y de los

	demás. Propicia la armonía colectiva desde la aceptación del otro y la colectividad.
Corporeidad y cultura física.	Cuidado del cuerpo, la salud y la espiritualidad desde la reflexión socio crítico. Equilibrio en el desarrollo bio psico social a través de la cultura física.
Resolución de problemas y etnomatemática	Práctica de la matemática desde contexto situado que desarrolle y valore la etnomatemática. Utiliza el lenguaje matemático de forma pedagógica, didáctica y formal profesional para resolver problemas.
Comunicativo contextual, textual y funcional reflexiva	Desarrolla la comunicación integral que valore la interculturalidad a través del diálogo de saberes desde la diversidad lingüística y el mundo global. Se comunica con un lenguaje formar y pedagógico para desarrollar la comunicación contextual y textual con pensamiento complejo y reflexivo.
Ciudadanía Activa con Identidad e Interculturalidad	Desarrolla la ciudadanía activa Promueve la ciudadanía responsable respetando el papel como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el planeta social y en las distintas magnitudes de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia,
Desarrollo Personal	Promueve el desarrollo de potencialidades humanas en un proceso constante de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales
Alfabetización científica y Tecnológica Complejo	Comprender los principios necesarios de la ciencia para ser luego capaz de 'leer' ciencia Vincular los principios científicos y la forma científica de pensar con la realidad cotidiana

Fuente equipo PCI

- **Socio constructivismo:** se fundamenta los planteamientos de Lev S. Vygotsky, que plantea la zona de desarrollo próximo, distancia entre el desarrollo efectivo (lo que es capaz de hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (aquello que es capaz de hacer con la ayuda de un adulto o compañero más capaz). Asume el aprendizaje es colectivo y social y su desarrollo constructivo es individual, por tanto, considera al estudiante como protagonista del aprendizaje y la construcción de los conocimientos se realizan al interactuar con otros en un contexto y orientados hacia un objetivo en común, cuya asimilación es reflexivo crítica situada y compleja, que se fortalece a través de la práctica y evaluación formativa oportuna.

  Por lo tanto, el rol docente es de mediador, que apoya a:

  - **Enseñarle a pensar:** Desarrollar en el estudiante un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento.

- **Enseñarle sobre el pensar:** Animar a los estudiantes a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (metacognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.
- **Enseñarle sobre la base del pensar:** Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.

❖ **Conectivismo,** es el enfoque que incorpora el desarrollo y el impacto de la tecnología y la Sociedad de la Información a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

George Siemens (2004), plantea que "el conectivismo es la integración de principios explorados por las teorías de caos, redes, complejidad y auto organización. El aprendizaje (definido como conocimiento aplicable) puede residir fuera de nosotros (al interior de una organización o una base de datos), está enfocado en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más tienen mayor importancia que nuestro estado actual de conocimiento."

Según George Siemens, algunos de sus principios son:

- La dependencia hacia la diversidad de opiniones por parte del aprendizaje y del conocimiento.
- El concepto de aprendizaje como proceso que conecta nodos o fuentes de información.
- La capacidad de conocer más, como proceso cooperativo y colaborativo.
- La habilidad clave de ver conexiones entre áreas, ideas y conceptos.
- Actualización y difusión del conocimiento como base del conectivismo.
- La toma de decisiones como un proceso de aprendizaje.

❖ **Pensamiento Crítico y el Buen Vivir.** El pensamiento crítico, el buen vivir y la armonía socioemocional en la formación docente, lo asumimos

integralmente dichos enfoques, porque a lo referido del Pensamiento Crítico según la teoría Saiz (2017) "se movilizan todos los componentes: los cognitivos y los no cognitivos. Los primeros los encontramos en las habilidades como: argumentar, decidir, explicar y resolver; y los segundos los hallamos y tiene que ver con el sentir y el querer. Quizás, la idea más extendida sobre pensamiento crítico sea afirmar que consiste en lograr nuestras metas del modo más eficaz ayudándonos de nuestras habilidades de razonamiento, toma de decisiones y solución de problemas" (p.17). El PC desde lo citado guarda una relación estrecha con el Buen Vivir y la armonía socioemocional colectiva e individual, por tanto, la educación emocional reclama la necesidad de generar climas crítico-reflexivos para facilitar el desarrollo y bienestar de los estudiantes, al respecto Brookfield (1987) argumenta que la necesidad de pensar críticamente es crucial para entender las relaciones interpersonales …, contribuyen a alcanzar un mejor desempeño socioemocional (…) los pensadores críticos (…) son escépticos frente a las posturas generalizantes y absolutistas (en Guzmán y Sánchez, 2006, p. 6).

El buen vivir, como enfoque plantea al ser humano vivir con armonía consigo mismo, con sus congéneres y la naturaleza. Implica recuperar y fortalecer la cosmovisión, espiritualidad y la cultura (…) de los pueblos originarios, basado en un modelo de organización social comunitaria y económica que se sustenta en un principio de hermandad y complementariedad entre todo lo que existe. (MSEIB P.14).

La concepción del Buen Vivir, desde la visión Yaru o Yarush significa el Ali Kaway, lapanchi kanchi wawqela, huk ayllula (hanan pacha, kay pacha y el urin pacha), los seres y elementos del cosmos, de la naturaleza y el ser humano somos una familia en armonía y complementariedad. Según esta visión, el universo es considerado la casa de todos los seres y el ser humano es considerado un ser vivo más, no ocupa un lugar céntrico ni jerárquicamente superior.

En este sentido, este enfoque de la propuesta pedagógica EIB alcanza también a otras poblaciones rurales y urbanas, como considera el MSEIB, en los niveles de revitalizar, fortalecer y urbano, para todos los niveles educativos y áreas curriculares. Concretiza el diálogo de saberes y la interculturalidad

crítica transformadora de armonía del mundo global, desarrollando el pensamiento complejo, crítico reflexivo holístico, abierto y creativo con armonía socioemocional.

Debe entenderse la región Pasco se ubica geográficamente en la zona andina (provincias de Pasco y Daniel Alcides Carrión) y zona amazónica y selvática (provincia de Oxapampa), por lo que nuestra formación docente inicial y los MSE, deberán ser situadas y contextualizadas, en ellas se han desarrollado las culturas originarias de forma articulada como: Yarush o Yaru, Asháninca Ashéninka y Yanesha, tendiente a una interculturalidad crítica con poblaciones migrantes colonos austro – alemanes, otros extranjeros y poblaciones desplazadas desde diferentes regiones del Perú.

En tiempos de múltiples crisis globales, el Buen Vivir viene del pensamiento de los pueblos andinos y amazónicos, como propuesta alternativa al sistema actual basado en la explotación equilibrada y de complementariedad con la naturaleza y los seres humanos, a su vez es una propuesta comunitaria, colectivista y al mismo tiempo global, que nos presenta alternativas para la transformación de la aldea planetaria pluricultural y multilingüe.

- **Pedagogía de la Alteridad,** replantea la visión de la ética, la moralidad humana, no se origina en uno mismo ni en el razonamiento a nivel intelectual o cognitivo, sino que la fuente de la ética es el otro. A partir de este punto donde construye todo, lo externo a mí (la exterioridad) como el punto nuclear de toda vida que quiera considerarse humana (Bello, 1997).

  Ortega (2004) en su texto La Educación Moral como Pedagogía de la Alteridad, nos plantea algunas cuestiones como:

  a) Acogida: supone aceptar al otro tal y como es, es decir, aceptarlo con toda su historia, tradiciones, cultura, con su pasado, su presente… tal y como es. Por lo que, la acogida, afirma que supone que el estudiante "es aceptado, reconocido y querido en lo que es" (Ortega, 2016, p. 255).

  b) Responsabilidad: la acogida supone responsabilizarse del otro, "responder del otro", cuestión que nos obliga a salir de nosotros mismos para identificarnos en el otro. No es posible responder del otro sin sentirnos afectados por lo que le ocurre, sin comprender y analizar críticamente la realidad del otro desde parámetros de justicia.

c) Esta nueva manera de entender la relación educativa nos obliga a huir de la "razón intelectualista" que tiene en su base la razón como dominio. Esta nueva relación ética nos obliga a acudir a una "razón moral", reflexiva, crítica, que hace justicia con los oprimidos. Nos obliga a tener en cuenta al sujeto con todo su entorno, sus circunstancias históricas y sociales, su pasado, su presente, su futuro, lo cual pone de manifiesto que el sujeto es un ser social y como tal no puede explicarse sin los otros.

d) Esta pedagogía implica el desmantelamiento de las situaciones de injusticia para llegar, en última instancia, a la liberación de los oprimidos, de los excluidos, de aquellos que por sus circunstancias han sido borrados de la historia, han sido negados porque su características personales, históricas, sociales quedan fuera de aquella razón totalitaria en la que tan solo tiene cabida un tipo de sujeto.

Finalmente está ligado particularmente en la formación y armonización del estado y desarrollo socioemocional del discente y docente formador, para lo cual deberá el formador docente, valora la diversidad formativa y rasgos individuales de conducta y actitud de los estudiantes y pares, propicia la armonía colectiva desde la aceptación del otro y la colectividad desarrollando la inclusión y equidad con calidad y promueve un clima socioemocional complementario y dignificación del otro y de los demás.

- **Corporeidad y cultura física.** El enfoque de la corporeidad, entiende al cuerpo en construcción del ser más allá de su realidad biológica, porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer en la interacción permanente con su entorno, es un proceso dinámico que se desarrolla a lo largo de la vida, a partir del hacer autónomo de los estudiantes, se manifiesta reafirmando progresivamente su imagen corporal, la cual se integra con otros elementos de su personalidad en la construcción de su identidad personal y social. Algunas conceptuaciones que la EESPP "GBM" esgrime sobre la corporeidad y cultura física son los siguientes:

Trigo AE. (2009). La corporeidad es la complejidad humana, es cuerpo físico, cuerpo emocional, cuerpo mental, cuerpo trascendente, cuerpo

cultural, cuerpo mágico y cuerpo consciente; esos siete cuerpos que nos hacen humanos y que nos diferencian de las otras criaturas vivientes.

Según Zubiria (1986), la corporeidad es la vivencia del hacer, sentir, pensar y querer. Para el autor, el ser humano es y vive sólo a través de su corporeidad. Este concepto implica integralidad porque ese ser humano que siente, piensa y hace cosas, también se relaciona con otros y con el mundo que le rodea, y a partir de esas relaciones construye un mundo de significados que dan sentido a su vida.

MINEDU (2016) la corporeidad, que entiende al cuerpo en construcción de su ser más allá de su realidad biológica, porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer. El MINEDU (2016). pone énfasis en la adquisición de aprendizajes relacionados con los hábitos de vida saludables y de consumo responsable, no solo en la práctica de actividad física, sino también en el desarrollo de una conciencia sociocrítica hacia el cuidado de la salud y del ambiente, valorando la calidad de vida.

El enfoque desarrolla las competencias socioemocionales del estudiante, al interactuar ejercitando su práctica social, establecen normas de convivencia, incorporan reglas, pautas de conducta, acuerdos, consensos, asumen actitudes frente a los desafíos que se les presentan, ya sean sociales, ambientales, emocionales, personales, interpersonales que desarrollan no solo las capacidades físicas en los estudiantes, sino también la identidad, la autoestima, el pensamiento crítico y creativo, la toma de decisiones y la resolución de problemas en contextos de la actividad física y de la vida cotidiana

El docente en formación debe construir y experimentar el concepto de corporeidad, para aprender y comprender que un estudiante de educación básica necesita participar e involucrarse en actividades en las que intervengan todos los aspectos de su personalidad.

La cultura física, debe entenderse a la persona como producto social y de desarrollo diferenciado. Viene a ser las maneras y hábitos de cuidado corporal, mediante la realización de actividades como deportes, ejercicios recreativos, movimientos que no sólo buscan la salud del cuerpo, si no también persigue la búsqueda de plenitud y bienestar integral del ser humano. Se trata la cultura física, de conocer y aprender que somos un sistema

que necesita equilibrio, y que nadie, más que nosotros mismos, sabe mejor cuáles son las cosas que nos hacen bien, y cuáles no, en tiempos del desarrollo tecnológico, el sedentarismo y los males del milenio el stress, sobre peso y otros, necesitamos una cultura física integral. Entender el enfoque de la cultura física, es entender que la actividad física no debe ser de horas especializadas y específica, sino debe asumirse como una cultura de vida en la familia, la comunidad y el contexto escolar, por mucho tiempo el movimiento se ha limitado a horarios rígidos, la institución establecerá actividades permanentes de movimiento y actividad física como cultura de vida saludable en todos los programas de estudio.

- **Resolución de problemas matemáticos y etnomatemática**

  Se propone desarrollar el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centra en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos de su entorno que le permita organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática. Está diseñado para que el estudiante de FID tenga oportunidades de cuantificar diversas situaciones (demográficas, financieras, sociales, etc.) a partir de la comprensión y uso de los distintos conjuntos numéricos, sus representaciones, propiedades y operaciones. También maneja el análisis e interpretación situaciones asociadas a la incertidumbre y a la gestión de datos provenientes de investigaciones o de otras fuentes, de preferencia, relacionadas con prácticas docentes.

  En lo concerniente a la Etnomatemática, el hombre debe conservar sus tradiciones, un hombre sin conocimiento de su cultura, es un hombre que no conoce de donde viene y no podrá conocer para donde va su futuro, la identidad de los individuos, grupos, comunidades garantiza procesos profundos de autenticidad social y cultural, requiere de investigadores, promotores, para el desarrollo de estudios profundos que permitan aplicar metodologías y estrategias adecuadas de trabajo sociocultural y permita despertar el interés por los contenidos vigorizadores de las identidad, creadores de una conciencia que enriquezca el valor de la ciencia y la perciban

como algo que no está conforme a su realidad, alejada de sus condiciones socioculturales (Soler, 2020).

El origen de la palabra Etnomatemática, está vinculado a la entrada de la etnografía en todos los campos científicos y el interés por los profesores de matemáticas por esta ciencia dado la posibilidad que brinda esta para facilitar procesos de enseñanza aprendizajes. La palabra etno en su complejidad cultural histórica, social y científico marca la denominación de este tipo de estudio y brinda la posibilidad que ofrece para facilitar procesos de enseñanza aprendizajes en contextos específicos.

Por su parte la Etnomatemática fortalece en la preparación didáctica y pedagógica de los futuros maestros de acuerdo con las características socio-culturales de nuestra región y país. Y que sea parte de los criterios teóricos y metodológicos de la Didáctica de la Matemática y la Metodología de Enseñanza de la Matemática para originar proyectos que resuelvan esta problemática, elevar la calidad de la enseñanza de las matemáticas, su valor como significación social a partir de la realidad de los contextos socioculturales de los estudiantes en las comunidades.

- **Comunicativo contextual, textual y funcional reflexiva**

  El desarrollo de la psicología cognitiva propicia el surgimiento del enfoque cognitivo, y las concepciones sobre la lingüística del texto amplían el paradigma de un enfoque cognitivo, comunicativo, que ha sido superado, al cobrar auge las teorías discursivas, por un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural (Roméu, 2003) que revela las relaciones entre el discurso, la cognición y la sociedad en una perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria.

  Como la materialización de este enfoque se realiza en la clase; centra su atención en el proceso y ve al alumno como sujeto interactivo, se requiere entonces que el maestro, bien preparado, ponga en práctica los tres principios metodológicos básicos en los que se sustenta: orientación hacia el objetivo, selectividad de los textos y enseñanza del análisis, vistos de la siguiente forma:

  La concepción del lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación humana y de desarrollo personal lógico y sociocultural del individuo, La relación entre el discurso, la cognición y la sociedad, El carácter

contextualizado del estudio del lenguaje, El estudio del lenguaje como práctica social de un grupo o estrato social, Carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario y a su vez autónomo del estudio del lenguaje. La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de la expresión oral en los estudiantes de FID tiene en cuenta para ello el carácter humanista de la Pedagogía contemporánea que se ocupa del desarrollo pleno del hombre desde las primeras edades, asumiendo la concepción dialéctico materialista, el enfoque histórico –cultural de Vigotsky, unido al enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural, basado en el referente de la expresión oral, el cual garantiza el fortalecimiento de las Competencias del estudiante de la especialidad de Comunicación.

- **Desarrollo Personal**

  El desarrollo personal hace hincapié en el proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas, y conseguir el más alto de sus potencialidades en un proceso constante de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se da durante la vida. Este proceso permite a los individuos no únicamente conocerse a sí mismas y a los otros, sino, además, vincularse con el mundo natural y social de forma más integradora. Por igual, se enfatizan los procesos de meditación y la construcción de un criterio crítico y ético para tener relación con el planeta.

  Este enfoque muy vinculado al desarrollo humano- sostiene como finalidad el proceso de extensión de las habilidades de los individuos para expandir sus posibilidades y oportunidades, al vincularse el desarrollo con el avance y la paz humano, el cual se consigue con el fortalecimiento de las competencias en cada una de las magnitudes probables (personal, psicológica, biológica, sexual, política, social, cultural, etcétera.).

  Como componente adicional, este enfoque promueve el ejercicio de una soberanía basada en la independencia e involucra que el colegio y por ende los maestros en formación inicial- logren robustecer en los estudiantes de enseñanza elemental la capacidad para escoger y edificar su propio plan de vida de manera responsable para poder hacer la paz personal y estar en armonía con uno mismo, con los demás y con la naturaleza.

  El desarrollo del personal es el resultado acumulado de las interacciones diarias entre el administrador y el trabajador. Es un proceso continuo que se realiza durante un largo tiempo (Chiavenato, 2003).

- **Ciudadanía activa, intercultural, reflexivo crítico del desarrollo personal, histórico y cultural para el mundo global**

  La ciudadanía activa promueve que toda la persona asuma responsablemente su papel como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el planeta social y en las distintas magnitudes de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento recíproco y el aprendizaje de otras civilizaciones, así como una interacción armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de meditación crítica sobre la vida en sociedad y del papel de cada individuo en esta. Asimismo, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos implican como habitantes y la acción sobre el planeta, debido a lo cual este sea, cada vez más, un mejor sitio de convivencia y respeto de derechos.

  A partir de su aparición explícita en el testimonio de Mumbai sobre la enseñanza persistente, la ciudadanía activa y la reforma de la enseñanza preeminente (1998), en documentos de enseñanza y ciudadanía activa en la Alianza Europea (Comisión Europea, 1998) y en las discusiones de la Carta Europea revisada sobre la colaboración de los adolescentes en la vida local y regional (Congreso de Poderes Locales y Regionales del continente Europeo, 2003), la ciudadanía activa fue una forma de concebir la ciudadanía que ha concitado el acuerdo y fue asumida por los estados democráticos y sus sistemas educativos.

  El Perú no fue impropio a ello: el desarrollo de la ciudadanía y de las ciencias sociales en el colegio se asume a partir del enfoque de ciudadanía activa a partir del Currículo Nacional (MINEDU, 2016). Ello posibilita una mejor comprensión de dichos asuntos además de pasar a la acción, de modo que además sientan cómo con su colaboración y papel maestro en la sociedad permiten hacer de todo el mundo un mejor sitio para la convivencia, respeto de derechos y equidad de oportunidades.

  Sin embargo, el enfoque de ciudadanía activa remarca y valora la democracia no únicamente como un sistema político que defiende la autonomía del poblado y el derecho del poblado a escoger y mantener el control de a sus líderes, sino como una forma de vida extensible a todos los espacios o entornos en el que se desenvuelven los alumnos. Claramente la convivencia, deliberación y colaboración son mecanismos que permiten vivenciar la democracia a partir de la formación inicial para proyectarla después hacia el

ejercicio profesional en el colegio. Vivir la democracia a partir de la formación inicial contempla que los maestros en formación inicial asuman valores democráticos como por ejemplo la honestidad, solidaridad, responsabilidad, pluralismo, independencia, justicia social, tolerancia, equidad, respeto, bien común, legalidad, justicia y colaboración, que articulan diversas visiones o sociedades particulares.

Otro aspecto a tener en cuenta bajo el enfoque de ciudadanía activa en nuestra realidad es la interculturalidad, que implica como necesidad que los profesores en formación inicial valoren identidades y civilizaciones propias, sin embargo, que simultáneamente tengan la abertura y disposición a enriquecerse con los conocimientos, creencias, protestas y aportes otorgados por otras.

- **Alfabetización científica, digital y tecnológico desde la diversidad para el mundo global, competitivo y de calidad.**

  El DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Ciencia y Tecnología asume el enfoque de alfabetización científica, el cual implica en primera instancia que el estudiante comprende los principios necesarios para ser luego capaz de 'leer' ciencia. Esto significa que los principios científicos elementales y la forma científica de pensar se adquieren como herramientas para luego profundizar y actualizarse en ellos con autonomía, reconociendo además los vínculos e implicancias reciprocas con la tecnología. En segunda instancia, la alfabetización científica implica constantemente vincular los principios científicos y la forma científica de pensar con la realidad cotidiana, con los intereses propios y públicos (Macedo, 2016). La alfabetización científica incluye la indagación como uno de los procesos esenciales para comprender y experimentar la ciencia. Asimismo, supone promover una mayor comprensión del vínculo entre ciencia y tecnología, de por qué se requiere tecnología basada en ciencia, y de qué modo la tecnología contribuye el desarrollo científico. Además, en educación superior, el enfoque requiere de una fuerte articulación entre experiencias de indagación y el desarrollo de conocimientos profundos sobre principios científicos y tecnológicos de manera contextualizada. De hecho, este enfoque no solo requiere comprender teorías, leyes y principios que son producto de la ciencia, sino también ser competente en las acciones que se llevan a cabo para construirlas, es decir, experimentar el proceso de la ciencia (Garritz, 2006;

Greene, Sandoval, y Braten, 2016).

El enfoque de indagación científica en educación superior solo es posible si se profundizan con rigurosidad los principios elementales de física, química y biología. Tales principios sirven de herramienta para construir aprendizajes con solvencia y creatividad en áreas integradoras como la bioquímica, la geología, la astrofísica, y el estudio de los cambios tecnológicos mundiales. Así´, el estudiante de FID desarrolla tempranamente una base sólida en ciencias básicas que le permite un aprendizaje autónomo continuo en los años avanzados y en su práctica docente. El enfoque también supone el desarrollo de la conciencia filosófica e histórica de los impactos que los conocimientos científicos tienen en nuestra forma de pensar, y de los impactos que las tecnologías tienen en nuestra forma de vivir. De esta manera, el estudiante de FID estará´ capacitado para vincular de manera creativa la ciencia y la tecnología con la vida e intereses de los estudiantes de educación básica.

Un aspecto crucial del enfoque es el análisis reflexivo y crítico de la ciencia basada en la indagación y de la construcción del conocimiento científico que desarrolla el estudiante de FID. Por ello, el enfoque se centra en aprender a partir de la experiencia, identificando problemas, investigando sobre ellos, formulando hipótesis viables de solución, y comprobándolas en la acción. A través del ejercicio de la indagación científica, el estudiante de FID desarrolla su capacidad para evaluar la validez científica de la información actualizada que recibirá´ continuamente y compartirá´ con los estudiantes de educación básica. Además, al conducir indagaciones científicas juntos, aprende a detectar en ellos qué criterios de validez utilizan para la construcción de sus conocimientos sobre el mundo físico, y de ese modo orientarlos a desarrollar habilidades epistemológicas propias de la ciencia.

El enfoque de alfabetización científica guarda también una relación con la alfabetización tecnológica, ya que la experiencia y utilidad directas de la ciencia en la vida se manifiesta a través de la tecnología. Ello permite que el estudiante de FID profundice los principios de origen y funcionamiento de los dispositivos, máquinas y sustancias artificiales que le rodean, así´ como los impactos que estos tienen en su vida y entorno, para que pueda promover que los estudiantes

de educación básica propongan y ensayen soluciones frente a diversos problemas.

La indagación científica, en tanto es un ejercicio consciente y sistemático de construcción de conocimiento, acerca al estudiante a la epistemología de la ciencia y a la fascinación por los procesos científicos (Deng, Chen, Tsai, y Chai, 2011; Ko y Krist 2019). Dado que las creencias epistemológicas del docente influyen en las actividades que decide realizar en su práctica (Maravilla y Gómez, 2015), es importante que el docente desarrolle durante su formación habilidades epistemológicas, tales como comprender que el conocimiento científico no es estático sino progresivo, que no es una serie de conceptos aislados, sino que es complejo e interconectado. O que este conocimiento no se respalda en autoridades sino en evidencias y coherencia, y que no es tomado de la naturaleza sino construido (Elby y Hammer 2010; Greene, Sandoval, y Braten, 2016).

Una concepción de ese tipo tiene poderosos efectos transformadores, ya que cuando el estudiante cree que el conocimiento es una cosa fija que debe acumular, algo que se adquiere, entrega y recibe, esto lo lleva a contestar únicamente las preguntas que le son formuladas; así´, el cumplir con una lista de respuestas, o la satisfacción del evaluador equivaldría al éxito del aprendizaje que el estudiante busca. En cambio, si el estudiante piensa que el conocimiento es algo que él puede y necesita construir, tomará la tarea de buscarle sentido, reconocer que debe trabajar con conceptos que entiende, y formulará él mismo las preguntas que requiera para relacionar las respuestas hasta lograr con ellas una explicación que lo satisfaga (Elby y Hammer, 2010).

La indagación científica permite que los estudiantes de FID se relacionen mejor con la ciencia y promueve que más jóvenes se decidan a desarrollarse en carreras científicas (Duschl y R. E. Grandy, 2008). Los resultados de investigaciones con poblaciones grandes y diversas de estudiantes (Areepattamannil, 2012; Mustafá, A. Echazarra, y H. Guillou, 2018) respaldan esta idea al comprobar que las pedagogías basadas en indagación científica están correlacionadas con actitudes más positivas hacia las ciencias naturales. Esto resulta muy importante y necesario ya que, ante la escasez de profesionales científicos en el Perú, la educación básica puede cumplir el rol de incentivar a

que más jóvenes peruanos encuentren y desarrollen sus talentos en carreras vinculadas a Ciencia y Tecnología que son esenciales para el desarrollo del país.

Dentro del enfoque de Alfabetización en CyT, es posible acompañar indagaciones de los estudiantes a través de diversas metodologías, como el aprendizaje basado en problemas (ABP), el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en casos (ABC), el aprendizaje por descubrimiento, entre otros. No obstante, el estudiante de FID también requiere desarrollar un juicio pedagógico que le permita decidir la forma y momento adecuados para desarrollar indagaciones con sus estudiantes de educación básica. Si bien esta es eficaz para acercar y motivar a los estudiantes de educación básica hacia una comprensión profunda de la ciencia y su proceso, la explicación directa y contextualizada también es una herramienta efectiva, en especial para desarrollar la comprensión de principios científicos (Areepattamannil, 2012; Zhang, 2016).

Por todo ello, el enfoque para la Formación Inicial Docente en CyT requiere pensar en el estudiante de FID como un profesional de la docencia que forma ciudadanos con la capacidad de comprender y usar ciencia en sus decisiones para comprender el mundo cambiante que los rodea, así´ como de cuestionar sus implicancias en la actualidad. Esto supone promover que los estudiantes de FID desarrollen sus competencias profesionales docentes para que, ya en servicio, ellos puedan contribuir significativamente al desarrollo de las competencias científica básicas de los adolescentes. Todo esto permitirá´ reconocer y comprender los aspectos de CyT que afectan su vida como ciudadanos, así´ como desarrollar indagación como una de las condiciones para el aprendizaje autónomo.

4.7. MODELO DEL SERVICIO EDUCATIVO

4.7.1 Justificación del servicio educativo

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" es una institución dedicada a formar profesionales de las ciencias de la educación, al perfeccionamiento y especialización docente y a la investigación e innovación educativa ya que tiene como visión ser una EESPP de excelencia en la formación inicial docente y continua, que promueve servicios educativos en forma presencial, semipresencial y virtual de calidad educativa a través de la

práctica, investigación e innovación con valores, respetando la diversidad cultural y lingüística, comprometida con el desarrollo sostenible de la región y del país. Logrando una formación inicial docente y continua, integral, especializada e intercultural.

La EESPP no es una institución inmune a los cambios sociales que se producen actualmente fuera de la misma. Las necesidades y problemas presentes en la sociedad llegan a la escuela, ya que, reciben alumnos y alumnas provenientes de diversos tipos de familia, orígenes, niveles socioeconómicos, culturas, religiones, y por tanto con diferentes casuísticas; añadiendo a esta situación de la emergencia sanitaria y las crisis económicas como factor extra que incide en las necesidades y las respuestas socio educativas del alumnado que acogemos y de sus familias.

De hecho, cada año aumentan las familias, tanto autóctonas como inmigrantes, que requieren ayudas sociales para poder subsistir y con necesidades específicas de apoyo educativo. Por todo ello, que la EESPP parte de la realidad de un cambio, que se va gestando progresivamente, y que se afianza en la creencia de que es imprescindible abrir las puertas a todas las personas que estén interesados en la formación y desarrollo integral orientada a formar docentes con las competencias profesionales necesarias para llevar a cabo la educación de calidad que el mundo requiere.

En el Modelo de Servicio Educativo aplicable a todas las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas, a fin de brindar una formación integral, especializada, intercultural, inclusiva y con valores ciudadanos, que prepare egresados con un adecuado desenvolvimiento en el mundo laboral mediante el desarrollo de competencias profesionales docentes.

4.7.2 Modalidades para la Prestación del Servicio Educativo

Las modalidades del servicio educativo son tres:

- **Presencial.** El estudiante desarrolla todos los créditos del programa de estudios en la EESP o en las instituciones educativas públicas o privadas donde desarrolla Práctica.
- **Semipresencial.** El estudiante desarrolla un mínimo de treinta por ciento (30 %) y un máximo de cincuenta por ciento (50 %) de créditos a través de TIC que son adecuadamente estructurados y monitoreados desde la EES

pública o privada de acuerdo a los requisitos, condiciones y características dispuestos por normas complementarias de los programas académicos.

Pueden desarrollarse en esta modalidad los cursos electivos de los programas de FID y los cursos obligatorios de los programas de profesionalización docente y segunda especialidad, dependiendo de las características y requerimientos que presenten.

- **Virtual.** El estudiante desarrolla la totalidad de créditos en entornos virtuales de aprendizaje. Esta modalidad no aplica a los programas conducentes a grado o título, sino a los programas de formación continua.

Los programas de estudios en las modalidades de, semipresencial y virtual tienen los estándares que aseguren la calidad educativa.

4.7.3. Modalidades servicio educativo semipresencial y virtual

4.7.3.1. Semipresencial:

El servicio de forma semipresencial se da cuando el proceso de enseñanza aprendizaje se comparte entre la presencialidad y a distancia (virtualidad) puede ser síncrono o asíncrono, por lo que el docente formador debe programar las actividades tanto presenciales como las desarrolladas a través del entorno virtual de aprendizaje institucional, el Microsoft Office 365 usando como principal herramienta el Microsoft Teams, siendo ésta el soporte para la continuidad del servicio, ya que ante una emergencia del tipo que requiera del distanciamiento social, se hará énfasis en su uso. Para efectuar un servicio educativo semipresencial, el docente formador tiene como soporte Microsoft Teams juega un rol muy importante, ya que permitirá la interacción docente – estudiante, sea de manera síncrona o asíncrona. Para la educación semipresencial se pueden tomar las clases que se imparten mediante sesiones en Microsoft Teams, y posteriormente las actividades se suben a esta plataforma para su revisión.

Rol del docente: el rol de ellos dentro del aula virtual es acompañar y asistir al estudiante en su proceso de aprendizaje.

4.7.3.2. A distancia (desarrollo virtual):

El servicio de forma a distancia (virtual) se da cuando el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla con el uso de herramientas digitales tales como el entorno virtual de aprendizaje Institucional Microsoft Office 365, específicamente el Microsoft Teams. La interacción docente formador estudiante se puede dar de manera síncrona y asíncrona, induciendo al uso

de nuevas metodologías como lo son el Aula Invertida para la maximización del tiempo sincrónico.

Rol del docente: Compartir materiales de consulta y trabajo mediante el EVA, donde los estudiantes podrán subir sus actividades para revisión y posteriormente podrán recibir retroalimentación para ver sus áreas de oportunidad.

El Entorno Virtual de Aprendizaje Microsoft Office 365 ofrece una gama de diferentes aplicaciones que complementan el proceso de enseñanza aprendizaje, tales como:

- Editores de texto para la creación de documentos a nivel web a través de las aplicaciones conocidas como
  - Word, como procesador de textos que permite crear documentos profesionales. Enlace de acceso: https://www.office.com/launch/word?auth=2
  - Excel, Enlace de acceso: https://www.office.com/launch/excel?auth=2
  - PowerPoint, Enlace de acceso:
  - https://www.office.com/launch/powerpoint?auth=2.
- Forms, como solución para elaborar formularios y cuestionarios, obteniendo los resultados en tiempo real. Enlace de acceso: https://www.office.com/launch/forms
- Sway, herramienta para crear y compartir documentos y presentaciones interactivas. Enlace de acceso: https://www.office.com/launch/sway?auth=2
- Stream, como solución para crear y compartir contenido multimedia. Enlace de acceso: https://web.microsoftstream.com/
- Microsoft Teams, a través del cual se pueden compartir en las secciones de Publicaciones y Archivos. Enlace de acceso: https://teams.microsoft.com/
- WhiteBoard, como lienzo digital de colaboración para reuniones efectivas y aprendizaje atractivo. Enlace de acceso: https://whiteboard.office.com/
- Outlook, como herramienta para enviar y recibir mensajes de correo electrónico, administrar su calendario, almacenar nombres y números de los contactos y realizar un seguimiento de sus tareas. Enlace de acceso: https://outlook.office.com/mail/

Siendo éstas las más conocidas dentro de la Suite de Microsoft.

4.7.3.3. Metodologías de enseñanza virtual

- **Método B-Learning**

La metodología blended learning es una combinación del método asincrónico y sincrónico. Esta enseñanza puede integrar medios digitales y presenciales a la vez. Está demostrado que aprendizaje semipresencial o combinado optimiza la formación del alumno ya que este aprende a su propio ritmo con clases grabadas y a la vez puede interactuar con el profesor y sus compañeros durante clases en vivo que pueden ser presenciales o a distancia.

- **Aprendizaje Basado en Proyectos**

Esta metodología de la educación virtual permite a los estudiantes obtener conocimientos mediante la ejecución de un proyecto grupal o individual que da respuesta a problemas de la vida real.

Esta metodología para dar clases virtuales ayuda a que el alumno interiorice que los problemas, por más grandes que sean, pueden solucionarse si trabaja en equipo aportando sus conocimiento y habilidades.

Las principales habilidades que se desarrollan con esta metodología de educación virtual son la creatividad, colaboración, investigación y dominio de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).

- **Educación Basada en Competencias (EBC)**

De todas las metodologías educativas virtuales, el Competency Based Education es un modelo de aprendizaje que tiene en cuenta las competencias que poseen las personas que trabajan y los skills que necesitan desarrollar.

Esta metodología de e-Learning consiste en preparar a los estudiantes según las necesidades de su puesto de trabajo con el objetivo de desarrollar esas competencias, conocimientos o habilidades que los conviertan en mejores profesionales.

4.7.3.4. Requisitos técnicos para los servicios semipresencial y/o a distancia (virtualidad)

El Entorno Virtual de Aprendizaje no sería suficiente para brindar un servicio educativo virtual al contrario son varios los factores que influyen para que este servicio sea adecuado, teniendo en cuenta los recursos propios de docentes y estudiantes tales como:

- Una línea estable de Internet, en caso de PC o portátiles.

- Datos suficientes para el uso de Microsoft Teams en dispositivos móviles, el consumo de estos datos móviles dependerá de la resolución en pixeles de si dispositivo
  - Con una resolución de vídeo de 360 píxeles, el consumo de datos será de 220 MB por cada hora, o lo que es lo mismo, 3,6 MB por minuto.
  - Si la resolución es de 720 píxeles, los datos por minuto se elevarán hasta 8,8 MB y 528 MB cada hora.
  - En caso de una resolución de 1080 píxeles, el consumo de datos alcanzará los 668 MB por hora o los 11,1 MB por minuto.

Microsoft Teams es una herramienta que está disponible a nivel de escritorio, web y dispositivo móvil (smartphone, Tablet, etc). Los requisitos mínimos de hardware con los que debe contar el docente formador y estudiante, se visualizan en la siguiente tabla.

Tabla 19 Requisito de Hardware para Microsoft Teams a nivel escritorio.

Componente	Requisito
Ordenador y procesador	Mínimo 1,1 GHz o más rápido.
Memoria	4,0 GB de RAM
Disco duro	3.0 GB de espacio en disco disponible
Pantalla	Resolución de pantalla de 1024 x 768
Hardware de gráficos	Windows OS: La aceleración del hardware de gráficos requiere DirectX 9 o posterior con WDDM 2.0 o superior para Windows 10 (o WDDM 1.3 o superior para Windows 10 Fall Creators Update)
Sistema operativo	Windows 11, Windows 10 (excepto Windows 10 LTSC para la aplicación de escritorio de Teams), Windows 10 en ARM, Windows 8.1, Windows Server 2019, windows Server 2016. Windows Server 2012 R2. Nota: Le recomendamos que use la última versión de Windows y las revisiones de seguridad disponibles.
Versión .NET	Requiere .NET 4 .5 CLR o superior
Vídeo	Cámara de video USB 2.0
Dispositivos	Cámara, micrófono y altavoces estándar de portátil

Fuente equipo PCI

Para plataformas móviles:

- Android: compatible con los teléfonos y tabletas Android. La compatibilidad se limita a las últimas cuatro versiones principales de Android.
- IOS: compatible con iPhone, iPad y iPod Touch. La compatibilidad se limita a las dos versiones principales más recientes de iOS.

Para el ingreso mediante la web, se usarán las últimas versiones de los siguientes exploradores:

- Google Chrome
  Descarga: https://www.google.com/intl/es-419/chrome/
- Mozilla Firefox
  Descarga: https://www.mozilla.org/es-ES/firefox/new/
- Microsoft Edge
  Descarga: https://www.microsoft.com/es-es/edge

CAPÍTULO V
PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y/O CARRERAS PROFESIONALES DE FID

5. PROGRAMAS DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE FID

5.1 PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Nuestra Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo", desarrolla la FID en los programas de estudios **revalidado** con la Resolución Directoral N° 227 – 2016 – MINEDU / VMGP/ DIGEDD - DIFOID, en los siguientes programas de estudio:

- Educación Inicial : R.D. Nº 0875-2001-ED.
- Educación Primaria : R.D. Nº 0875-2001-ED.
- Educación Primaria Intercultural Bilingüe : R.D. N° 0552-2013-ED
- Educación Física : R.D. 759-85-ED.
- Computación e Informática : R.D. 323-2000-ED.
- Educación Básica Alternativa : R.D. 0171-2012-ED
- Comunicación : R.D. Nº 0875-2001-ED.
- Matemática : R.D. N° 759-85-ED
- Ciencias Sociales : R.D. N° 0875-2001-ED

En el marco de las nuevas demandas de la calidad de servicio de la modalidad y la reforma de la FID, nuestra Escuela de Educación Superior Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo" ha licenciado a los programas de estudios de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, las cuales por su condición de ser licenciadas viene desarrollando la FID y la FCD bajo los lineamientos vigentes y el DCBN.

- Educación Inicial : R.V.M.Nº202-2019-MINEDU
- Educación Primaria : R.V.M.Nº 204-2019-MINEDU
- Educación Primaria Intercultural Bilingüe : R.V.M.N°252-2019-MINEDU

Así mismo presentamos el marco curricular de los programas de estudios en para su licenciamiento, que son los siguientes:

- Educación Física : R.V.M.147-2020-MINEDU
- Comunicación : R.V.M. Nº143-2020-MINEDU
- Matemática : R.V.M. N°076-2020-MINEDU
- Ciudadanía y Ciencias Sociales : R.V.M. N°135-2020-MINEDU
- Ciencia y Tecnología : R.V.M. Nº 119-2020-MINEDU

Todas ellas están bajo los lineamientos del DCBN para la reforma de la formación inicial docente y normatividades que orientan el proceso de adecuación y el licenciaremos, la construcción del PCI de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" y los programas curriculares de los programas de estudio han sido producto de la construcción participativa y colectiva de la comunidad

educativa, aliados, sabios y otros actores (DREP, GOREPA, comunidad educativa y pasqueña).

Debemos entender los programas de estudio, vienen a ser el conjunto de experiencias formativas por especialidad, que desarrollan de forma organizada y coherente las competencias del perfil de egreso para cada especialidad, que se desarrolla en ciclos académicos ordinarios y extraordinarios; bajo liderazgo pedagógico del programa académico que desarrolla los programas formativos de la FID y Formación Continua Docente FCD, que conlleven a la obtención del grado y el título de licenciandos.

Por tanto, en el marco del Diseño Curricular Básico Nacional de los diferentes programas de estudio aprobados el 2019 y 2020 por el Ministerio de Educación, a continuación, presentamos los planteamientos y delineamientos desarrollados del modelo curricular en cada uno de los programas de estudio incorporados para el proceso de mejora continua de la calidad académica y evaluación continua de los programas de estudios licenciados y las que se encuentran en proceso.

En el presente capítulo, desarrolla los programas curriculares de los programas de estudio licenciados: Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Educación Primaria y para su licenciamiento del caso de los programas de estudios de: Educación Física, Educación Secundaria: Especialidad de Matemática, Especialidad de Comunicación, Especialidad de Ciencia y Tecnología y Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, todas ellas se presentan en el marco de la caracterización de nuestros estudiantes y nuestros diagnóstico institucional que nos ha permitido determinar las demandas y necesidades formativas para la FID y FC.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

GAMANIEL BLANCO MURILLO

Programa de Estudios de Educación Inicial

Por una formación inicial docente y continua de excelencia a gran altura

CERRO DE PASCO - PERÚ

5.2 Programa de Estudios de Educación Inicial

5.2.1 Presentación

EL Programa de Estudios de Educación Inicial en el concepto de la Renovación de Licenciamiento, propone una educación integral basado en desarrollo de competencias con valores en contextos interculturales, ecológicos y ambientales que exigen que los estudiantes que formamos sean verdaderos modelos asumiendo la responsabilidad de formar en actitudes y valores positivos, a través de mejores relaciones humanas donde los estudiantes sean realmente paradigma de respeto al pròjimo,y exigiendo a un maestro que informa, acompaña y lidere al estudiante en su proceso de autenticidad y de construcción de su personalidad dentro de su formación profesional

Nuestra propuesta está basada en competencias capacidades e indicadores tomando en cuenta a "Masseilot" que afirma el concepto de competencia es elástico y flexible dirigido a superar la brecha entre el trabajo teórico y práctico de su formación profesional del estudiante de la carrera de Educación Inicial; para desarrollar sus potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones de diversas índoles (personales, afectivas, colectivas, sociales y culturales), en los diferentes escenarios de aprendizajes y desempeño profesional.

Como también orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales dentro de su formación profesional practicando los modelos pedagógicos, fundamentos psicopedagógicos, científicos, para profundizar, analizar, reflexionar y articular las propuestas metodológicas y la evaluación que brinda las herramientas necesarias para identificar, en las diversas propuestas, pedagógicas y psicopedagógicas y científicas en los aspectos favorables y limitaciones durante su formación profesional.

Fortalece la formación académica de los estudiantes al promover el pensamiento Crítico y de reflexión y la confrontación teórica y práctica respecto a los enfoques pedagógicos, roles de los actores educativos y elementos que intervienen en los procesos de enseñanza aprendizaje, profundizando el análisis de los fundamentos teóricos, metodológicos y el marco curricular que orienta la identificación y potenciación de los periodos sensitivos o momentos oportunos con mayor facilidad de los determinados aprendizajes, centrando en los esfuerzos de la educación personalizada y especializada.

Plan de Estudios El plan de estudios tiene diez ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

5.2.2. Fundamentación del Programa de Estudios de Educación Inicial

El 12 de diciembre de 1984, La dirección General de educación Superior, autoriza la educación de la Escuela Normal Mixta de cerro de Pasco a Instituto superior Pedagógico mediante el Decreto Supremo N° 058-84-ED, elevando su peso académico de 190 créditos a 200 créditos y posteriormente a 220 créditos a mérito de la R.M. N° 759-85-ED, para ser desarrollados en 5 años académicos (10 ciclos). Actualmente, la Institución brinda su servicio a la juventud un currículo innovado de Formación Magisterial, procurando lograr un nuevo perfil profesional en que el educador debe Saber Ser, Saber convivir, Saber pensar y Saber actuar porque estos son los saberes que favorecen el desarrollo de los niños y jóvenes; y no logrará si el mismo no es un ejemplo de esfuerzo para profundizarlos y consolidarlos.

La propuesta educativa del Escuela Superior Pedagógico Público "**Gamaniel Blanco Murillo**" se sostiene en las fortalezas de la Institución, apostando por la formación pedagógica de profesionales en educación Inicial, para transformar el futuro del país. Para lograrlo cuenta con profesionales especialistas en su campo, con amplia experiencia en la docencia e investigación y con reconocimientos por su labor en la mejora de la educación, que el Perú necesita de profesionales y líderes, asertivos, innovadores en Educación apasionados, con vocación, innovadores, creativos, flexibles, que se ajusten al cambio, críticos, y comprometidos con los aprendizajes de sus estudiantes.

Podrás obtener el **Título Pedagógico** que te permitan trabajar al culminar la carrera. Y una formación en habilidades con pensamiento crítico, toma de decisiones basada en un argumento teórico y sólido, para generar conocimiento a partir de la

investigación y de tu propia práctica. Ofrecemos los servicios de:

- ✓ Formación Inicial Docente
- ✓ Formación Continua
- ✓ Formación Especializada

5.2.3. Vinculación de la gestión de los programas de estudios con el PEI y el PCI desde el subcomponente misional.

La gestión de los programas de estudios, están relacionadas a las aspiraciones de la gestión pedagógica del PEI que es operada a través de los planteamientos estratégicos del PCI, que integra el conjunto de definiciones, componentes curriculares y fundamentos epistemológicos y pedagógicos y todo ello, interrelacionados al desarrollo de la problemática del contexto local, regional y nacional, coherente con la orientación del DCBN y demás orientaciones que establece la reforma de la FID y MSE en las EESPP. Como reiteramos la construcción de la propuesta pedagógica parte desde el diagnóstico de los aspectos comprendidos del subcomponente misional en el marco del Modelos de Servicio Educativo a atender en la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" y ellas a su vez alineadas a las demandas y necesidades formativas de los estudiantes de la Escuela.

5.2.4. Gestión pedagógica del programa de estudios. propuesta pedagógica

Nuestro PCI, está ubicado en la Renovación del Licenciamiento del Programa de Estudios de Educación Inicial que está orientado para su cumplimiento los años próximos desde 2025 hasta el 2030 como expresión del "currículo desde los andes y la Amazonía para el mundo global, competitivo y de calidad" desde la diversidad con interculturalidad inclusiva y equitativa de gestión pedagógica comunitaria y colectiva, asume la propuesta pedagógica centrada en DCBN 2019 – 2020, los lineamientos académicos generales, el modelo de servicio educativo, la normatividad vigente para las EESP, el PEN 2036 y a su vez en nuestro PEI. Por tanto, nuestra propuesta pedagógica desde nuestra visión socio comunitaria y colectiva del aprendizaje reflexivo crítico, complejo, situado, protagónico, formativo y auténticos desde los proyectos integradores que transversaliza el planteamiento del PEN al 2036 que apuesta por la centralidad de las personas, sus posibilidades de contribuir individual y colectivamente, desde sus proyectos de vida, al desarrollo y prosperidad de su comunidad, país y al mundo, respetando y valorando la diversidad y el ambiente. Presta especial atención a las necesidades, demandas y potencialidades desde nuestra diversidad local, regional y del país, siendo una aspiración global construir una sociedad verdaderamente democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, en la que exista el diálogo y la convivencia intergeneracional e intercultural, dichos planteamientos son marcos de referencia para la acción pedagógica de la FID, continua y de profesionalización. Por tanto, el fin primordial de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", es la desarrollar acciones formativas para el desempeño óptimo de la práctica docente situado, trascendente, autentica y formativa de calidad en la FID, continua y de profesionalización enmarcada en el Modelo de Servicio Educativo y los lineamientos académicos generales descritas en la normatividad nacional y nuestro PEI, por tanto, iniciaremos desarrollando los cuadros de análisis y planteamiento del desarrollo

de acciones formativas en relación a las directrices pedagógicas del subcomponente misional de nuestro Modelo de Servicio Educativo, que se constituirán la línea directriz y desafíos para la práctica pedagógica, investigación, innovación, conectividad y evaluación formativa enmarcados a los nuevos modelos, paradigmas y enfoques pedagógicos vigentes para el siglo XXI y la sociedad digital que son directrices de todos los programas de estudios licenciados y a licenciar, que en su funcionamiento de atención de la FID, continua y de profesionalización.

5.2.5. Demanda y Oferta del Programa de Estudios de Educación Inicial

5.2.5.1. Introducción

El análisis de la oferta y demanda docente en Educación Inicial, se refiere al proceso de identificar o calcular la discrepancia entre la cantidad de servicios educativos solicitados y la disponibilidad de docentes en el nivel de Inicial en la Educación Básica Regular. Este análisis puede ser tanto estático como proyectado. Los resultados presentados corresponden a una proyección a cinco años de la brecha docente total, desglosada para el Programa de Educación Inicial que ofrece la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo".

Desde la perspectiva de la oferta y demanda de que se requiere docente de Nivel Inicial, existen dos estudios que abordan este tema a nivel nacional. Por un lado, se tiene la consideración el NEXUS (ESCALE) de la Dirección Regional de Educación Pasco y la Unidad de Gestión Educativa Local Pasco, Unidad de Gestión Educativa Local Daniel Alcides Carrión, Unidad de Gestión Educativa Local Oxapampa y La Unidad de Gestión Educativa Local de Puerto Bermúdez del año 2023, así como la data de la Oficina de Recursos Humanos de la UGEL Pasco del año 2024

Sin embargo, los análisis nos permiten identificar con precisión la oferta y la demanda de servicios educativos o las brechas de docentes que requiere el nivel inicial como también en los diferentes programas no escolarizados que se requiere en el presente nivel. Dado que este estudio tiene como objetivo un análisis a nivel regional, los resultados de dichos estudios nos ofrecen un enfoque adecuado para comprender los mercados laborales docentes en esas jurisdicciones.

La metodología empleada se apoya en diversas fuentes de datos, y para garantizar la solidez de los resultados, se verifica que estas fuentes sean consistentes y proporcionen información confiable. La oferta se determina mediante un detallado conteo de docentes de diferentes fuentes disponibles, mientras que la demanda se proyecta a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Educación (MINEDU), considerando diversos parámetros.

5.2.6. OFERTA Y DEMANDA DE PROFESIONALES

Oferta de profesionales:

Hace referencia a la cantidad de individuos capacitados y dispuestos a trabajar en un área específica. Depende de diversos factores, como el nivel de educación y formación en una determinada profesión, la cantidad de egresados en esa área, las políticas educativas y la migración laboral. En un mercado con una oferta elevada de profesionales, puede haber más competencia para los puestos de trabajo.

Demanda de profesionales:

Se refiere a la cantidad de puestos de trabajo que las empresas o empleadores necesitan cubrir, basada en las necesidades de personal en una industria o sector determinado. Factores como el crecimiento económico, la expansión de sectores, la innovación tecnológica y las políticas laborales influyen en la demanda. En un mercado con una alta demanda de profesionales en un área específica, los salarios y las oportunidades laborales tienden a ser más favorables para los trabajadores.

El equilibrio entre oferta y demanda determina el mercado laboral de una profesión, afectando la estabilidad del empleo, las condiciones laborales y la remuneración. Cuando la oferta es mayor que la demanda, puede haber dificultades para encontrar trabajo o condiciones salariales más bajas. Por el contrario, cuando la demanda supera a la oferta, los profesionales tienen mayores oportunidades y pueden exigir mejores condiciones laborales.

3.3.2. MARCO NORMATIVO:

- Ley General de Educación N° 28044 y su reglamento.
- Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

- Ley N°30512, Ley de Institutos y escuelas de educación superior y de la carrera publica de sus docentes.
- Ley N.º 29394 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- Ley N° 27818 Ley de Educación Interculturalidad Bilingüe.
- Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU Aprobar el Documento Normativo denominado "Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- Resolución Viceministerial N° 163-2019-MINEDU, Aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Docente Inicial – Programa de Estudios de Educación Inicial.
- Resolución Viceministerial N° 019-2022-MINEDU Aprobar los padrones de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos.
- Resolución Ministerial N.° 519-2018-MINEDU-Crear el Modelo de Servicio Educativo Educación Intercultural Bilingüe.
- Proyecto Educativo local Pasco 2021
- Proyecto Educativo Regional Pasco 2016 -2021
- Proyecto Educativo Nacional PEN al 2036

3.3.3. FUENTES DE INFORMACIÓN:

Las bases de datos usadas para el cálculo fueron:

- Nexus (Sistema de Administración de Plazas) para establecer la oferta de docentes existente.
- SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) y el Censo Escolar 2023 para validar la información de demanda actual.
- SIGES (Sistema de Información Académica) para proyectar el número de egresados de los Institutos de Educación Superior Pedagógica y Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

- Datos de universidades para proyectar el número de egresados de carreras pedagógicas (SUNEDU).
- Proyecciones de la Unidad de Estadística - UE del Minedu para establecer la demanda de docentes de la Educación Básica del periodo 2019-2023.
- NEXUS ESCALE de la UGEL Pasco, UGEL Puerto Bermúdez, UGEL Daniel Alcides Carrión, UGEL Oxapampa, 2023
- Área de Recursos Humanos UGEL Pasco 2024.

3.3.4. ENFOQUE DE TRABAJO:

El cálculo de oferta y demanda docente se realiza utilizando el método estadístico en términos de horas-docente por semana. Ello quiere decir que todos los cálculos a nivel de código modular se realizarán en términos de horas de trabajo u horas por área curricular. Este procedimiento se utilizará para todos los niveles educativos pues facilita su comparación y otorga mayor flexibilidad al momento de realizar los cálculos. Por ejemplo, permite incluir horas adicionales de inglés o Educación Física en la demanda y estudiar sus efectos en el equilibrio de oferta y demanda de docentes en el sistema educativo público.

El cálculo de la oferta y la demanda de docentes se lleva a cabo mediante un método estadístico basado en matrícula de estudiantes, docente nombrados y contratados del nivel inicial de la Región Pasco, y sus efectos en el equilibrio entre la oferta y la demanda del programa de estudios de Educación Inicial que ofrece la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Gamaniel Blanco Murillo.

La metodología a seguir se detalla a continuación.

4.1 Cálculo de la demanda: El cálculo de la demanda se realizará en procesos claramente definidos.

a. **Cálculo de la demanda de secciones según la matrícula de estudiantes**. Este cálculo se basa en la Norma de

Racionalización que define el tamaño de sección de las instituciones educativas de Educación Básica Regular. El nivel educativo, la clasificación de la Instituciones Educativas y su clasificación urbana/rural define el tamaño de las secciones.

b. **Demanda de horas por especialidad a partir de la demanda de secciones**. Con los resultados del proceso anterior se calcula la demanda de docentes u horas-hombre de docentes. La estructura para los tres niveles educativos sigue los siguientes sub-procesos: i. ii. iii. Para Inicial no existe una distribución de horas por áreas curriculares y, en consecuencia, solamente asumiremos que existe un área curricular para dicho nivel educativo. En el caso de Primaria utilizaremos el Currículo Nacional de la Educación Básica - CNEB para estudiar la demanda por áreas curriculares. Sin embargo, entendemos que este currículo puede ser modificado y, dado que hay un docente que cubre todas las áreas curriculares, los resultados para Primaria permitirán calcular la demanda de docentes, así como la demanda de horas. Además, se calculará la demanda de Profesores de Educación Física según el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular. En el caso de Secundaria sí existe una normativa clara de la distribución de horas, pues tiene distintas especialidades de los docentes.

c. Estimación de matrícula con demanda docente. La demanda calculada por horas hombre a nivel de institución educativa nos permite agregar la información a nivel regional o nacional. La desagregación de los cálculos nos permite calzar con las proyecciones para así calcular la demanda de horas-hombre de docentes.

d. Proyección de demanda docente: Con los parámetros estimados en los pasos anteriores pasamos a utilizar las proyecciones de

matrícula de alumnos para calcular la demanda docente para el periodo 2025 al 2030.

3.3.6 **Cálculo de la Oferta:** El análisis de la oferta excluye a docentes que no se encuentran laborando en el sistema educativo peruano. Tampoco se toma en cuenta a docentes que trabajan solo en labores administrativas del sistema educativo. En ese sentido, el cálculo de la oferta será una contabilización de docentes. Para realizar la contabilización de docentes en el sistema educativo público se utiliza la base de datos del sistema Nexus. Sin embargo, el cálculo de oferta docente requiere un cuidadoso tratamiento para obtener la especialidad de los docentes. Se requieren de tres procesos para obtener un cálculo exacto de la oferta docente:

a. El primer paso requiere obtener la especialidad de cada docente. El Minedu no tiene una base centralizada con la especialidad de todos sus docentes. Por ello, tenemos que utilizar varias fuentes de información para generar un directorio con la especialidad de cada uno de ellos. Para ello recopilamos información de Concursos Públicos y la Tabla 300 del Censo Escolar. Ambas fuentes de información Página 6 de 29 contienen datos de la especialidad de los docentes. Para la contabilización de docentes del sistema educativo privado utilizaremos la Tabla 300 del Censo Escolar.

b. Filtrado de información de la base del Sistema Nexus. Como ya se mencionó anteriormente, filtramos a cualquier docente en labores administrativas y solamente contabilizamos a docentes que trabajan en el aula. Para el caso de instituciones privadas, utilizamos los datos del Censo Escolar como la fuente primaria para el cálculo de docentes.

3.4. OFERTA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL - ACTA CONSOLIDADO ACADEMICO

DATA DE EFICIENCIA EDUCATIVA 2024 -I

DESEMPEÑO ACADÉMICO	CICLO/ SEMESTRE	MATRICULADOS	APROBADOS	DESAPROBADO	LICENCIA	SUBSANACIÓN	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO
2024 I	PRIMERO	43	41	1	1	1	0	0
	TERCERO	35	33	1	1	1	0	0
	QUINTO	29	29	0	0	4	0	0
	SEPTIMO	40	37	1	2	1	0	0
	OCTAVO	43	43	0	0	0	0	0
	NOVENO	2	0	2	0	2	0	0
	DECIMO	19	0	0	1	0	0	0
	TOTAL	211	183	5	5	9	0	0

DATA DE DOCENTES CON TITULO Y BACHILLER 2021 AL 2024

PROGRAMA	GRADO	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	AÑO	SUSTENTANTES	TOTAL	TOTAL GENERAL
EDUCACION INICIAL	TITULO	EL PAINT PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD ARTIST	2021	BASILIO QUIROZ MELARY VANESSA	3	6
	TITULO	IMPORTANCIA DE LA FUNCIÓN SIMBÓLICA EN LA LECTOESC	2021	HINOSTROZA CONDOR ROCIO DEL CARMEN		
	TITULO	EL JUEGO EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALE	2021	FLORES SANCHEZ PARDAVE GONZALES TEODORA M		
	TITULO	EL JUEGO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN I	2022	CONDEZO CAMPOS , AIDEE, TUEROS FALCON ,EDIT	3	
	TITULO	TECNICAS GRAFICO PLASTICAS EN LA MEJORA DE LA PSICOM	2022	ESPINOZA HIDALGO, DULA, SCATEGUI GUTARRA, M		
	TITULO	LA DANZA CHARICAMAY Y SU RELACION CON EL DESARROLL	2022	CALZADA SILVESTRE , FELICITA- CISNEROS SOTO, FI		
	BACHILLER	Aplicación de los pictogramas para mejorar la articulac	2023	BONILLA RODRIGUEZ, Araceli Karina, HERRERA AT	4	7
	BACHILLER	Técnicas grafico plásticas para mejorar el desarrollo de	2023	ESLADO ROBLES, Kimberly Sheila, LUCAS CONDEZO		
	BACHILLER	ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA PARA EL APRENDIZAJE SIGI	2023	MENDOZA ARTICA Elizabeth		
	BACHILLER	Las actividades lúdicas que promueven el desarrollo del	2023	ESTRELLA COTRINA, Jkurico Renee, MAXIMILIANO		
	BACHILLER	IMPACTO DE LAS ARTES PLASTICAS PARA MEJORAR EL ESTA	2024	CALLHUANCA CALIXTO , MIREYA	3	
	BACHILLER	IMPORTANCIA DE LAS ESTRATEGIAS Y MATRERIALES DIDACT	2024	TRUJILLO SANCHEZ , DEVORA		
	BACHILLER	LAS EXPRECIONES ARTISTICAS COMO MEDIO PARA MEJORA	2024	CANO ORELLANA JOVANA -CARDENAS HINOSTROZA		

3.5. PROYECCIÓN DE DEMANDA DEL 2025 AL 2030 SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Proyección de docentes formador en educación inicial del 2025 al 2030 por demanda de plan de estudio

PROYECCIÓN DE DOCENTE FORMADOR EN EDUCACIÓN INICIAL DEL 2025 AL 2030

POR DEMANDA DE PLAN DE ESTUDIO

REGION	IESP/EESP	PERFIL		PROYECCIÓN PARA DETERMINAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA NECESIDAD DE LA PLAZA												
				2025 - I	2025 - II	2026 - I	2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028-II	2029-I	2029-II	2030-I	2030-II	PROMEDIO DE SOSTENIBILIDAD DE PLAZA
PASCO	EESPP GAMANIEL BLANCO MURILLO	PROFESOR Y/O LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL	N° PLAZAS	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
			N° HORAS	0	6	10	6	6	2	6	2	6	2	6	2	5

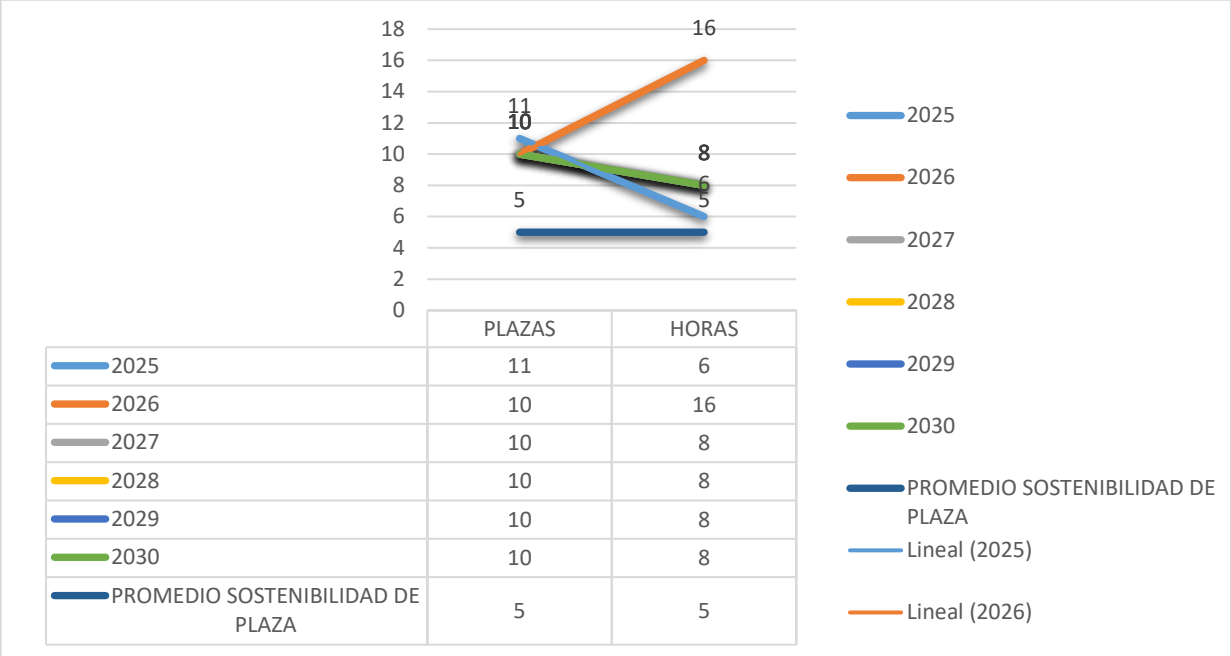

	PLAZAS	HORAS
2025	11	6
2026	10	16
2027	10	8
2028	10	8
2029	10	8
2030	10	8
PROMEDIO SOSTENIBILIDAD DE PLAZA	5	5

INTERPRETACIÓN: El presente grafico nos permite observar la data de la proyección de docentes formador en educación inicial del 2025 al 2030 por demanda de plan de estudio siendo: 2025 se proyectó 11 plazas más 6 horas; el 2026 se proyectó 10 plazas y 16 horas; el 2027 se proyectó 10 plazas y 8 horas; el 2028 se proyectó 10 plazas y 8 horas; el 2029 se proyectó 10 plazas y 8 horas; el 2030 se proyectó 10 plazas y 8 horas; promedio sostenibilidad de plaza 5.

PROYECCIÓN DE PLAZAS DE DOCENTES DE EDUCACION INICIAL UGEL PASCO 2025

PLAZAS DE DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL - UGEL PASCO 2025

REGIÓN	DRE/UGEL	MODALIDAD	NIVEL/CICLO/PROGRAMA	TIPO DE GESTION	SUB TOTAL	TOTAL 2025	2026	2027	2028	2029	2030
PASCO	UGEL-PASCO	EDUCACIÓN BASICA	INICIAL/JARDIN	Pública de gestión directa	35	70					
			INICIAL - CUNA		1						
			INICIAL - CUNA-JARDÍN		5						
			BÁSICA ALTERNATIVA INICIAL E IN		14						
			INICIAL / PRIMARIA		6						
			INICIAL / PRIMARIA - PRITE		1						
			INICIAL - PRONOEI		8		74	78	83	88	93

Segun el INFORME N° 02277-2024-MINEDU-VMGP-DIGEDD-DITEN, INFORME N° 02354-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN y correos de DITEN

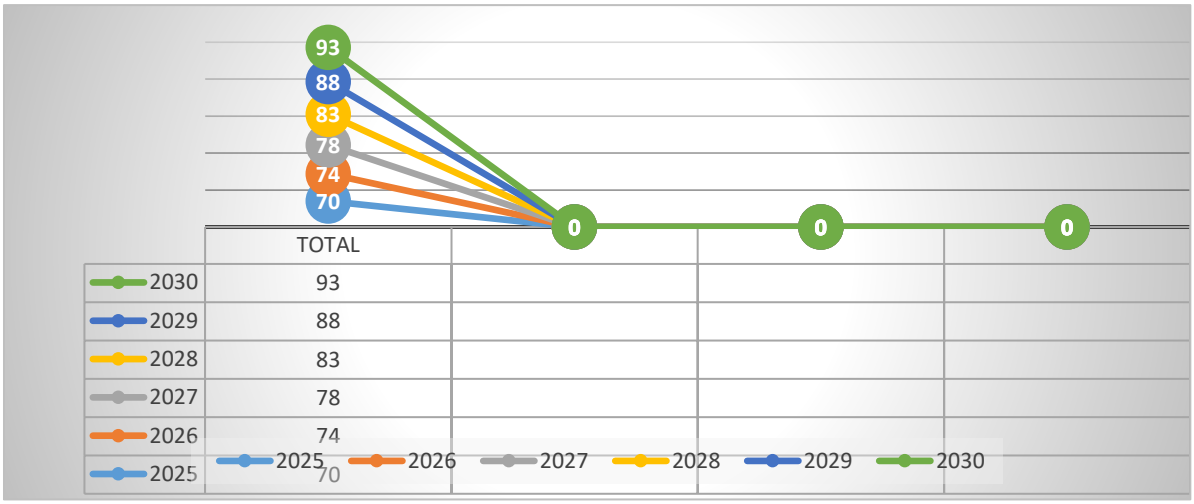

INTERPRETACIÓN: El presente grafico nos permite observar la data de la proyección de docentes formador en educación inicial del 2025 al 2030 por demanda de plan de estudio siendo: 2025 se proyectó 70 plazas; el 2026 se proyectó 74 plazas; el 2027 se proyectó 78 plazas; el 2028 se proyectó 83 plazas; el 2029 se proyectó 88 plazas; el 2030 se proyectó 93 plazas.

PROYECCIÓN DE PLAZAS DE DOCENTES DE EDUCACION INICIAL UGEL DANIEL ALCIDES CARRION 2025

PLAZAS DE DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL - UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2025

REGIÓN	DRE/UGEL	MODALIDAD	NIVEL/CICLO/PROGRAMA	TIPO DE GESTION	TOTAL DE PLAZA	TOTAL 2025	2026	2027	2028	2029	2030
PASCO	UGEL-D.A.C	EDUCACIÓN BASICA	INICIAL/JARDIN	Pública de gestión directa	42	57	61	65	69	73	77
			INICIAL - CUNA-JARDÍN		2						
			BÁSICA ALTERNATIVA INICIAL E IN		1						
			INICIAL / PRIMARIA		4						
			INICIAL / PRIMARIA - PRITE		1						
			INICIAL - PRONOEI		7						

Segun el INFORME N° 02277-2024-MINEDU-VMGP-DIGEDD-DITEN, INFORME N° 02354-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN y correos de DITEN

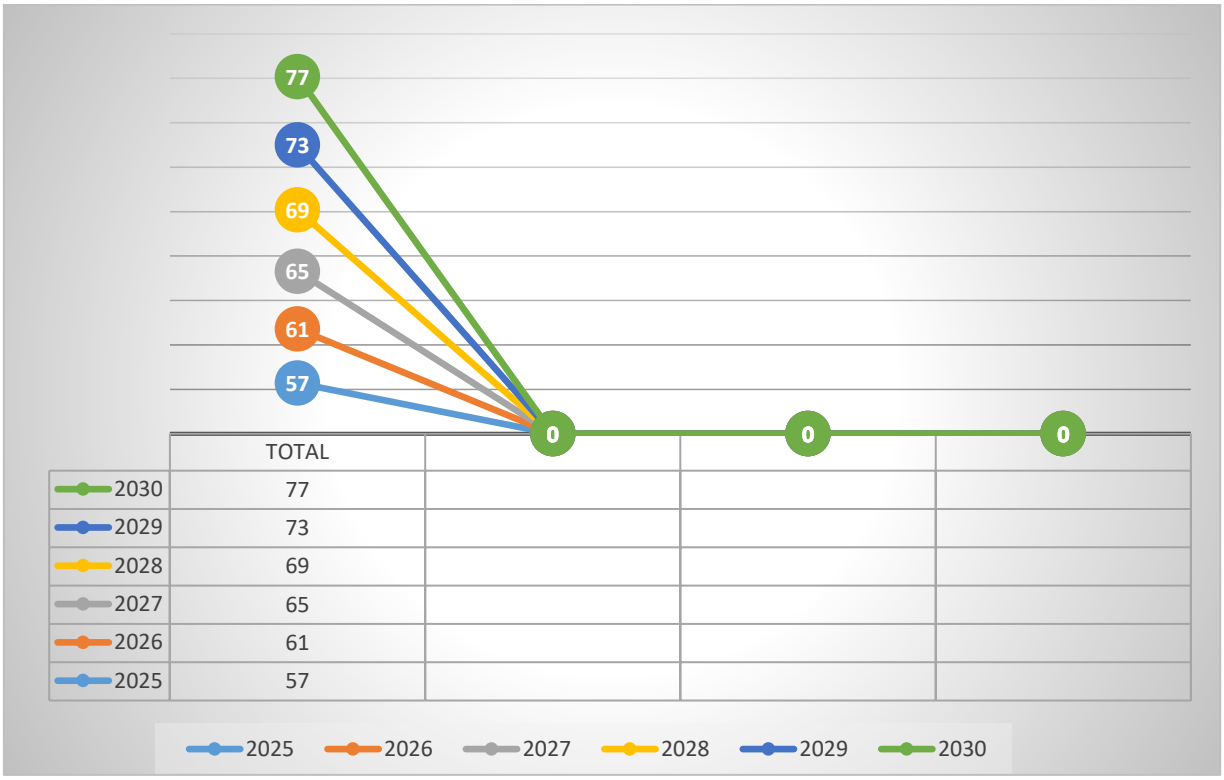

INTERPRETACIÓN: El presente grafico nos permite observar la data de la proyección de docentes formador en educación inicial del 2025 al 2030 por demanda de plan de estudio siendo: 2025 se proyectó 57 plazas; el 2026 se proyectó 61 plazas; el 2027 se proyectó 65 plazas; el 2028 se proyectó 69 plazas; el 2029 se proyectó 73 plazas; el 2030 se proyectó 77 plazas.

PROYECCIÓN DE PLAZAS DE DOCENTES DE EDUCACION INICIAL UGEL PUERTO BERMUDEZ 2025

PLAZAS DE DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL - UGEL PUERTO BERMUDEZ 2025

REGIÓN	DRE/UGEL	MODALIDAD	NIVEL/CICLO/PROGRAMA	TIPO DE GESTION	TOTAL DE PLAZA	TOTAL	2026	2027	2028	2029	2030
PASCO	UGEL-PUERTO B	EDUCACIÓN BASICA	INICIAL/JARDIN	Pública de gestión directa	84	84	89	94	99	104	109
TOTAL					84						

Segun el INFORME N° 02277-2024-MINEDU-VMGP-DIGEDD-DITEN, INFORME N° 02354-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN y correos de DITEN

INTERPRETACIÓN: El presente grafico nos permite observar la data de la proyección de docentes formador en educación inicial del 2025 al 2030 por demanda de plan de estudio siendo: 2025 se proyectó 84 plazas; el 2026 se proyectó 89 plazas; el 2027 se proyectó 94 plazas; el 2028 se proyectó 99 plazas; el 2029 se proyectó 104 plazas; el 2030 se proyectó 109 plazas.

PROYECCIÓN DE PLAZAS DE DOCENTES DE EDUCACION INICIAL UGEL OXAPAMPA 2025

PLAZAS DE DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL - UGEL OXAPAMPA 2025

REGIÓN	DRE/UGEL	MODALIDAD	NIVEL/CICLO/PROGRAMA	TIPO DE GESTION	TOTAL DE PLAZA	TOTAL	2026	2027	2028	2029	2030
PASCO	UGEL-OXAPAMPA	EDUCACIÓN BASICA	INICIAL/JARDIN	Pública de gestión directa	46						
			BÁSICA ALTERNATIVA INICIAL E IN		2						
			INICIAL - PRONOEI		7	55	59	63	67	71	75

Segun el INFORME N° 02277-2024-MINEDU-VMGP-DIGEDD-DITEN, INFORME N° 02354-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN y correos de DITEN

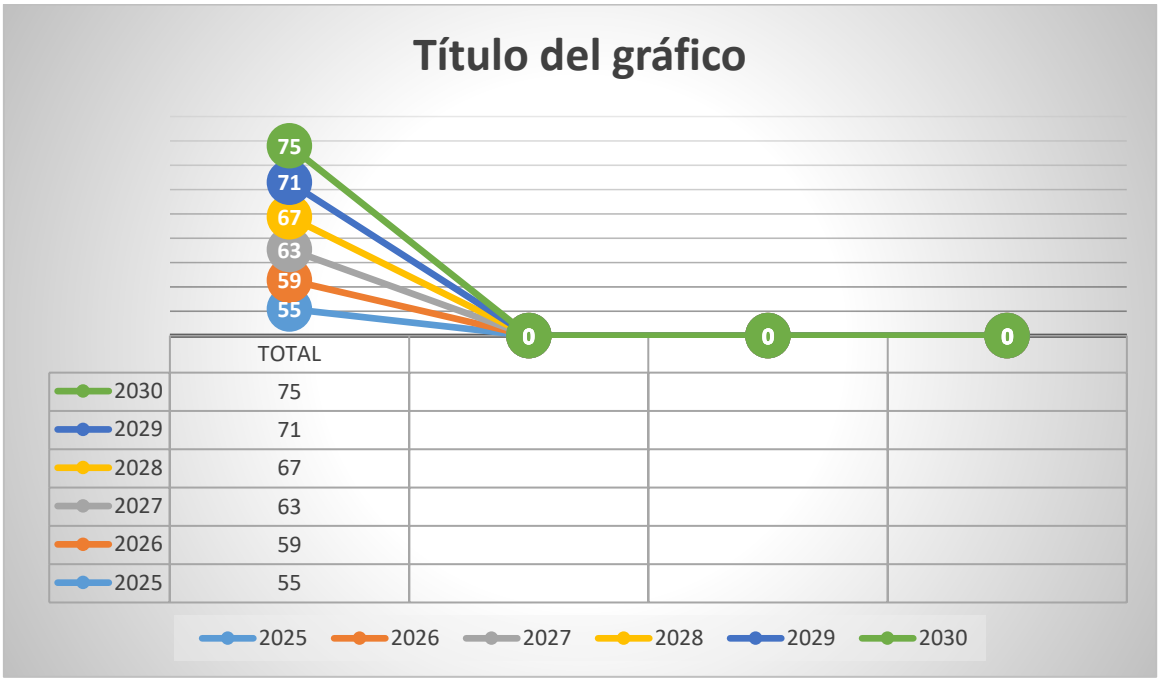

INTERPRETACIÓN: El presente grafico nos permite observar la data de la proyección de docentes formador en educación inicial del 2025 al 2030 por demanda de plan de estudio siendo: 2025 se proyectó 55 plazas; el 2026 se proyectó 59 plazas; el 2027 se proyectó 63 plazas; el 2028 se proyectó 67 plazas; el 2029 se proyectó 71 plazas; el 2030 se proyectó 75 plazas.

DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS EN LA REGION PASCO

DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS EN LA REGION PASCO 2024

REGIÓN	DRE/UGEL	MODALIDAD	NIVEL/CICLO/PROGRAMA	TOTAL DE PLAZA
PASCO	UGEL-PASCO	EDUCACIÓN BASICA R	NOMBRADOS	328
			CONTRATADOS	112
			TOTAL	440
UGEL PASCO: CUADRO DE ASIGNACIÓN PERSONAL				

EBR: Matrícula.

PROVINCIA: PASCO MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL POR ESTRATEGIA Y EDAD ATENDIDA

SEGÚN DISTRITO, ÁREA URBANA 2023

Distrito	TOTAL INICIAL I CICLO												
	TOTAL	0 años	1 años	2 años	CUNA	0 años	1 años	2 años	CUNA JARDIN 1/	0 años	1 años	2 años	PRONOEI Ciclo I
TOTAL	584	23	121	440	38	-	12	26	232	9	27	196	314
CHAUPIMARCA	246	17	45	184	38	-	12	26	145	9	17	119	63
HUACHON	12	-	-	12	0								
HUARIACA	12	-	-	12									12
HUAYLLAY	69	1	9	59									69
NINACACA	12	-	9	10	-	-	-	-	-	-	-	-	12
PALLANCHACRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAUCARTAMBO	14	2	3	9	-	-	-	-	-	-	-	-	14
SAN FRANCISCO DE ASIS DE YARUSYACAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SIMON BOLIVAR	76	2	15	59	-	-	-	-	18	-	-	18	58
TICLACAYAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TINYAHUARCO	21	-	8	13	-	-	-	-	-	-	-	-	21
VICCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YANACANCHA	134	1	39	94	-	-	-	-	69	-	10	59	65

PROVINCIA: PASCO MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL POR ESTRATEGIA Y EDAD ATENDIDA

SEGÚN DISTRITO, ÁREA URBANA 2023

Distrito	TOTAL INICIAL II CICLO															
	TOTAL	3 años	4 años	5 años	Jardín	3 años	4 años	5 años	CUNA JARDIN 1/	3 años	4 años	5 años	PRONOEI Ciclo II	3 años	4 años	5 años
TOTAL	4 463	1 332	1 480	1 651	2 575	736	840	999	1 792	556	602	634	96	40	38	18
CHAUPIMARCA	1 537	473	529	535	441	126	150	165	1 076	337	371	370	18	10	8	--
HUACHON		.	-	0	0											
HUARIACA	377	111	127	139	346	98	114	134	0				31	13	13	5
HUAYLLAY	303	78	112	113	276	68	101	107					27	10	11	6
NINACACA	147	51	43	53	147	51	43	53	-	-	-	-				
PALLANCHACRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
PAUCARTAMBO	336	104	114	118	226	75	74	77	101	25	37	39	9	4	3	2
SAN FRANCISCO DE ASIS DE YARUSYACAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SIMON BOLIVAR	378	108	112	158	162	66	73	111	126	40	39	47	#¡VALOR!			
TICLACAYAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TINYAHUARCO	142	43	41	58	36	9	8	19	106	34	33	39	-			
VICCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
YANACANCHA	1 243	364	402	477	851	241	277	333	381	120	122	139	11	3	3	5

NOTA: La matricula en Educación Inicial excluye a los participantes en PRONOEI
1/ Comprende la matricula con edades de 0 -2 años en cuna-jardín.
2/Comprende la matricula con edades de 3-5 años en cuna-jardín.
Fuente MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Censo

PROVINCIA OXAPAMPA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL POR ESTRATEGIA Y EDAD ATENDIDA, SEGÚN DISTRITO, TOTAL 2023

PROVINCIA: OXAPAMPA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL POR ESTRATEGIA Y EDAD ATENDIDA

SEGÚN DISTRITO, ÁREA URBANA 2023

Distrito	TOTAL INICIAL I CICLO												
	TOTAL	0 años	1 años	2 años	CUNA	0 años	1 años	2 años	CUNA JARDIN 1/	0 años	1 años	2 años	PRONOEI Ciclo I
TOTAL	198	4	37	157					60			60	138
OXAPAMPA	68	2	13	53		-			36			36	32
CHONTABAMBA	11	1	4	6									11
HUANCABAMBA	20	-	2	18					11			11	9
PALCAZU													
POZUZO	19	-	4	15	-	-	-	-	-	-	-	-	19
PUERTO BERMUDEZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VILLA RICA	80	1	14	65	-	-	-	-	13	-	-	13	67
CONSTITUCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

PROVINCIA: OXAPAMPA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL POR ESTRATEGIA Y EDAD ATENDIDA

SEGÚN DISTRITO, ÁREA URBANA 2023

Distrito	TOTAL INICIAL II CICLO																		
	0 años	1 años	2 años	Total	3 años	4 años	5 años	Jardín	3 años	4 años	5 años	Cuna jardín 2/	3 años	4 años	5 años	PRONOEI CICLO II	3 años	4 años	5 años
TOTAL	4	37	97	7 075	2062	2313	2700	5742	1593	1906	2243	456	139	135	182	877	330	272	275
OXAPAMPA	2	13	17	1078	292	345	441	799	201	269	329	234	75	648	95	45	16	12	17
CHONTABAMBA	1	4	6	213	48	81	84	173	33	71	69					40	15	10	15
HUANCABAMBA		2	7	363	107	129	127	194	48	63	83	63	17	29	17	106	42	37	27
PALCAZU				745	253	249	243	545	170	184	191					200	83	65	52
POZUZO		4	15	339	111	103	125	257	77	84	96					82	34	19	29
PUERTO BERMUDEZ	-	-	-	1940	560	642	738	1756	507	575	674	-				184	53	67	64
VILLA RICA	1	14	52	1104	341	337	426	835	248	263	324	159	47	42	70	110	46	32	32
CONSTITUCIÓN	-	-	-	1293	350	427	516	1183	309	397	477	-	-	-	-	110	41	30	39

NOTA: La matricula en Educación Inicial excluye a los participantes en PRONOEI.

1/Comprende la matrícula con edades de 0-2 años en cuna -jardín

2/Comprende la matrícula con edades de 3-5 años en cuna-jardín.
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Censo Educativo

PROVINCIA: DANIEL ALCIDES CARRIÓN MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL POR ESTRATEGIA Y EDAD ATENDIDA, SEGÚN DISTRITO, TOTAL 2023

PROVINCIA: DANIEL ALCIDES CARRIÓN MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL POR ESTRATEGIA Y EDAD ATENDIDA
SEGÚN DISTRITO, ÁREA URBANA 2023

Distrito	TOTAL INICIAL I CICLO												
	TOTAL	0 años	1 años	2 años	CUNA	0 años	1 años	2 años	CUNA JARDIN 1/	0 años	1 años	2 años	PRONOEI Ciclo I
TOTAL	360	26	109	225					24		9	15	336
YANAHUANCA	180	11	50	53		-							180
CHACAYAN	18		4	14									18
GOYLLARISQUIZGA	10	-	3	7					10		3	7	
PAUCAR	36	3	11	22									36
SAN PEDRO DE PILLAO	22		9	13	-	-	-	-	.	-			22
SANTA ANA DE TUSI	74	12	24	38	-	-	-	-	14	-	6	6	60
TAPUC	20		8	12	-	-	-	-		-	-		20
VILCABAMBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

PROVINCIA: DANIEL ALCIDES CARRION MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL POR ESTRATEGIA Y EDAD ATENDIDA
SEGÚN DISTRITO, ÁREA URBANA 2023

Distrito	TOTAL INICIAL II CICLO																		
	0 años	1 años	2 años	Total	3 años	4 años	5 años	Jardín	3 años	4 años	5 años	Cuna jardín 2/	3 años	4 años	5 años	PRONOEI CICLO II	3 años	4 años	5 años
TOTAL	26	100	210	1600	516	538	546	1298	394	436	468	82	34	23	25	220	88	79	53
OXAPAMPA	11	50	119	878	267	313	298	770	228	279	263	26	6	9	11	82	33	25	24
CHONTABAMBA	.	4	14	85	35	19	31	48	21	8	19	25	11	7	7	12	3	4	5
HUANCABAMBA				21	9	7	5					14	5	4	5	7	4	3	
PALCAZU	3	11	22	149	67	47	35	118	54	33	31					31	13	14	4
POZUZO		9	13	53	14	18	21	35	9	10	16					18	5	8	5
PUERTO BERMUDEZ	12	18	30	245	82	85	78	166	45	60	61	17	12	3	2	62	25	22	15
VILLA RICA		8	12	134	31	35	68	134	31	35	68								
CONSTITUCIÓN	-	-	-	35	11	14	10	27	6	11	10	-	-	-	-	8	5	3	0

NOTA: La matricula en Educación Inicial excluye a los participantes en PRONOEI.
1/Comprende la matrícula con edades de 0-2 años en cuna -jardín
2/Comprende la matrícula con edades de 3-5 años en cuna-jardín.
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Censo Educativo

3.6. MUESTREOS ESTADISTICOS POR PROVINCIA.

PROVINCIA DE PASCO INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELVIRA GARCIA Y GARCIA.

ESTADÍSTICA

Tabla 20

ESCALE
ESTADISTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

ELVIRA GARCIA Y GARCIA 2023

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE

Nombre de la IE	ELVIRA GARCIA Y GARCIA	Código de la IE	24357661
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL Pasco	Código de DRE o UGEL	190001
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono		Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Alvino Villareal Graciela Juaquina

DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO

Código modular	0217158	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Inicial - Cuna Jardín	Característica (Censo Educativo 2023)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde	Estado	Activo

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

Código de local	400140	Localidad	CHAUPIMARCA
Dirección	Jiron Leoncio Prado 313	Centro Poblado	CERRO DE PASCO
Departamento	Pasco	Área geográfica	Urbana
Provincia	Pasco	Latitud	-10.68459
Distrito	Chaupimarca	Longitud	-76.25374

Fuentes de información
Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación-Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

ESTADÍSTICA 2023

Las celdas en blanco indican que el servicio educativo no reportó datos o no funcionó el año respectivo.

Matrícula por edad y sexo, 2023

Nivel	Total		0 Años		1 Año		2 Años		3 Años		4 Años		5 Años		6 Años		7 Años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Inicial - Cuna Jardín	176	222	3	6	10	7	14	22	52	56	47	57	50	74	0	0	0	0

Matrícula por periodo según edad, 2004-2023

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	404	335	364	382	311	416	480	471	466	534	539	518	498	496	516	481	444	466	465	398
0 Años	0	0	0	1	2	5	0	0	10	4	2	10	3	4	4	6	3	11	8	9
1 Año	11	0	9	9	3	10	21	21	15	33	8	17	17	23	20	12	7	19	24	17
2 Años	23	24	21	16	11	20	38	38	41	45	34	47	50	40	68	48	32	51	59	36
3 Años	88	48	62	49	52	66	90	108	119	141	115	121	121	146	148	127	112	126	111	108
4 Años	127	115	138	129	109	155	156	140	130	181	174	147	148	139	159	147	134	120	136	104
5 Años	155	148	134	178	134	160	175	164	151	130	172	175	159	144	117	141	156	139	127	124
6 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	1	0	0	0	0	0	0	0	0

ESTADÍSTICA ELVIRA GARCIA Y GARCIA

Secciones, 2004-2023

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	15	15	15	16	14	14	18	15	17	18	18	19	20	20	20	20	20	20	20	20
0 Años	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1 Año	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2 Años	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	3	2	3	2	2	2
3 Años	3	2	2	2	14	2	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
4 Años	4	5	5	5	0	5	6	5	5	5	6	5	6	5	5	6	5	5	6	6
5 Años	5	6	5	6	0	5	7	5	5	5	5	6	6	6	5	5	5	6	5	5
Multiedad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cantidad promedio de Alumnos por Sección, 2023

	ALUMNOS/SECCIÓN
Total	19.90

ESCALE
ESTADISTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

35005 REVERENDO PADRE BARDO BAYERLE 2023

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE

Nombre de la IE	35005 REVERENDO PADRE BARDO BAYERLE	Código de la IE	25824016
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL Oxapampa	Código de DRE o UGEL	190003
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono		Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	De La Cuba Gustavson Marleni Josefa

DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO

Código modular	1550847	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Inicial - Jardín	Característica (Censo Educativo 2023)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo sólo en la mañana	Estado	Activo

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

Código de local	405977	Localidad	
Dirección	Jiron Mullembruck Cuadra 6 S/N	Centro Poblado	OXAPAMPA
Departamento	Pasco	Área geográfica	Urbana
Provincia	Oxapampa	Latitud	-10.57607
Distrito	Oxapampa	Longitud	-75.40607

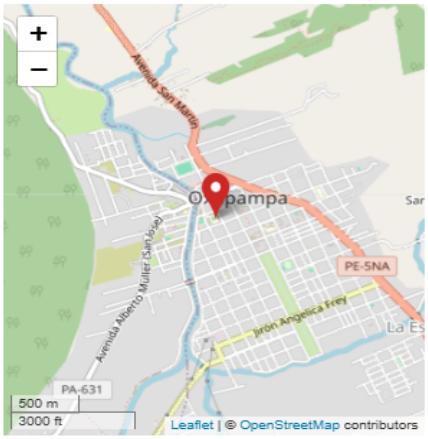

Fuentes de información
Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación-Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

ESTADÍSTICA 2023

Las celdas en blanco indican que el servicio educativo no reportó datos o no funcionó el año respectivo.

Matrícula por edad y sexo, 2023

Nivel	Total		0 Años		1 Año		2 Años		3 Años		4 Años		5 Años		6 Años		7 Años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Inicial - Jardín	117	92	0	0	0	0	0	0	23	16	35	31	59	45	0	0	0	0

Matrícula por periodo según edad, 2004-2023

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	35	56	64	50	54	73	92	84	92	118	150	150	139	162	152	148	164	162	188	209
0 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 Año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 Años	0	0	0	0	4	3	9	0	23	25	20	42	23	42	38	35	31	40	37	39
4 Años	0	31	10	15	22	25	30	28	29	50	41	47	66	48	55	51	67	51	82	66
5 Años	35	25	54	35	28	45	53	56	40	43	73	61	50	72	59	62	66	71	69	104
6 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Docentes, 2004-2023

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	1	1	1	1	2	2	2	3	4	5	6	9	8	8	8	7	7	7	8	9

ESTADÍSTICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 35005

REVERENDO PADRE BARDO BAYERLE

Docentes, 2004-2023

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	1	1	1	1	2	2	2	3	4	5	6	9	8	8	8	7	7	7	8	9

Secciones, 2004-2023

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	1	3	2	2	3	2	4	3	4	5	6	7	6	7	7	7	7	7	8	9
0 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 Año	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 Años	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2
4 Años	0	2	1	1	0	1	1	1	1	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3
5 Años	1	1	1	1	0	1	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4
Multiedad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cantidad promedio de Alumnos por Sección, 2023

	ALUMNOS/SECCIÓN
Total	23.22

PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIA BARCIA BONIFFATTI

Tabla 21

ESCALE
ESTADISTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

EMILIA BARCIA BONIFFATTI 2023

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE

Nombre de la IE	EMILIA BARCIA BONIFFATTI	**Código de la IE**	24236307
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL Daniel Alcides Carrión	**Código de DRE o UGEL**	190002
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	**Dependencia**	Sector Educación
Teléfono		**Correo electrónico**	
Número de RUC		**Página web**	
Promotor o Propietario		**Forma**	Escolarizado
Razón social		**Director(a)**	Barreto Guido Maria Lucila

DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO

Código modular	0450692	**Anexo**	0
Nivel/Modalidad	Inicial - Jardín	**Característica (Censo Educativo 2023)**	No Aplica
Género	Mixto	**Tipo de programa**	No aplica
Turno	Continuo sólo en la mañana	**Estado**	Activo

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

Código de local	403676	**Localidad**	
Dirección	Jiron Soane S/N	**Centro Poblado**	YANAHUANCA
Departamento	Pasco	**Área geográfica**	Urbana
Provincia	Daniel Alcides Carrión	**Latitud**	-10.49098
Distrito	Yanahuanca	**Longitud**	-76.51223

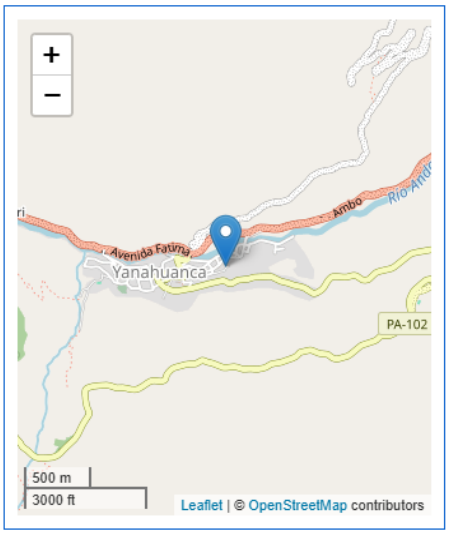

Fuentes de información
Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación-Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

ESTADÍSTICA 2023

Las celdas en blanco indican que el servicio educativo no reportó datos o no funcionó el año respectivo.

Matrícula por edad y sexo, 2023

Nivel	Total		0 Años		1 Año		2 Años		3 Años		4 Años		5 Años		6 Años		7 Años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Inicial - Jardín	69	55	0	0	0	0	0	0	23	12	23	25	23	18	0	0	0	0

Matrícula por periodo según edad, 2004-2023

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	62	66	64	64	59	69	67	55	61	61	65	67	96	112	125	127	125	105	113	124
0 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 Año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 Años	7	19	17	15	10	17	22	8	23	17	19	27	42	32	36	36	38	26	36	35
4 Años	23	26	23	26	18	18	22	22	13	27	23	20	34	44	40	48	41	37	35	48
5 Años	32	21	24	23	31	34	23	25	25	16	23	20	20	36	48	43	46	42	42	41
6 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
7 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Docentes, 2004-2023

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	3	3	3	4	3	3	3	5	3	3	3	2	5	3	6	7	7	8	7	7

ESTADÍSTICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIA BARCIA BONIFFATTI

Secciones, 2004-2023

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	5	6	6	6	6	6	6	6
0 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 Año	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 Años	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
4 Años	1	1	1	1	0	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
5 Años	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
Multiedad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cantidad promedio de Alumnos por Sección, 2023

	ALUMNOS/SECCIÓN
Total	20.67

3.6. CONCLUSIONES:

a) Los programas de Educación Inicial exhiben la mayor diferencia en la cantidad de docentes a nivel nacional, alcanzando un 38% respectivamente en la proyección para el año 2030.

b) En las Instituciones Educativas de Educación Inicial a nivel de la Región Pasco se cuenta con una alta demanda de las metas de atención de los niños y niñas de 0 a 6 años de edad.

c) El análisis realizado abarca tanto el nivel nacional como el regional, según la base de datos de la publicación de plazas vacantes para contrata y nombramiento de docentes hasta la actualidad se cuenta con una demanda de 440 plazas disponibles entre los tipos de plaza permanente y eventual.

3.7. RECOMENDACIONES:

a) Difundir los resultados del Estudio de Oferta y Demanda entre las direcciones y oficinas del Ministerio de Educación (Minedu), así como con los gobiernos regionales, para que estos sirvan como base para la toma de decisiones relacionadas con procesos como la aprobación de metas, optimización, racionalización y priorización, entre otros.

b) Ampliar el análisis del documento actual, considerando la importancia y necesidad del nivel según el contexto geográfico en el que se brindan.

c) Implementar acciones coordinadas para reducir las brechas identificadas.

d) Actualizar de manera regular los resultados del estudio, tomando en cuenta las intervenciones del sector y otras acciones que puedan alterar los resultados obtenidos.

3.8. BIBLIOGRAFÍA.

- Cajiao, F. (2023). Más allá de simplemente anunciar construir universidades
- Instituto Nacional de Estadística e informática http://www.inei.gob.pe/
- Ministerio de Educación del Perú. http://www.minedu.gob.pe/
- Dirección Regional de Educación Pasco: http://www.Edupasco.gob.pe/
- Unidad de Gestión Educativa local Pasco: Recurso Humanos http://www.ugelpasco.gob.pe/

Corrigiendo y cruzando información con otras Fuentes de datos manifestamos lo siguiente:

a) El Programa de Estudios de Educación Inicial presenta la mayor brecha de docentes a nivel nacional, representando el 38% respectivamente en la proyección al año 2023.

b) Los programas no escolarizados de educación inicial PRONOEI en la provincia Pasco ocupa un gran número de instituciones que brindan un servicio educativo a la primera infancia siendo un total de 165 programas en las zonas urbano marginales.

c) En las instituciones educativas de educación inicial a nivel regional se cuenta con una alta demanda de las metas de atención de los niños y niñas de 0-6 años.

d) Según la base de datos de la publicación de plazas vacante para contrata docente hasta la actualidad se cuenta con la demanda de 486 plazas disponibles entre los tipos de plaza entre eventual y orgánica.

5.2.4. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Inicial

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de

manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Adicionalmente, el Perfil de Egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de Egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base y evidencias.

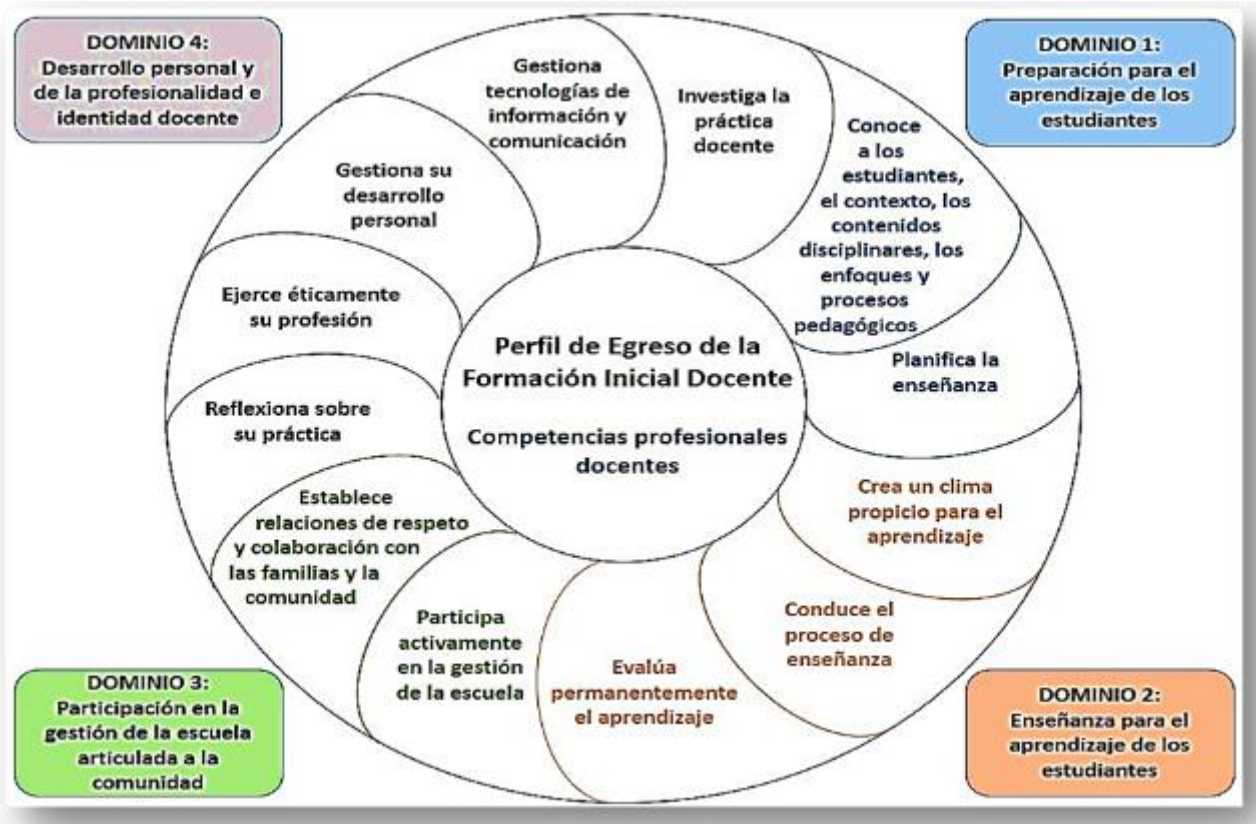

Figura 1 Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente ***DIFOID – 2020***

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macro curricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

5.2.5. Definiciones que conforman el Perfil de egreso

El Perfil de Egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

a) **Dominio:** se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

b) **Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

   Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que convienen resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, "leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella". Esto supone "identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada" (Ministerio de Educación, 2016). Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es "más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014a).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014a). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

c) **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016).

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que

deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013; Ingvarson, 2013).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

5.2.6. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente

a) **Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes**

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la educación básica bajo un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos. Por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación

por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional. En tercer lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una determinada ruta y la elección

de determinados medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender de los estudiantes.

Tabla 22– Inicial: Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	1.1.-Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	1.2.-Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	2.1.-Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural
	2.2.-Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	2.3.-Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2020

b) **Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes**

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un "facilitador" que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socio afectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas

interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo progresivo de competencias.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Tabla 23 – Inicial: Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDAD**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	3.1. Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	3.2. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	3.3. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	4.1. Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	4.2.-Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	4.3.-Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible. Para

	responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	4.4. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado. Principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el Aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	5.1. Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	5.2. Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	5.3. Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.
	5.4. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2020

c) **Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad**

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

Tabla 24 – Inicial: Competencias y capacidades del Dominio 3

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	6.1. Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el
	6.2. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	6.3. Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las	7.1. Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.

familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	7.2. Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2020

d. Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente requiere alentar el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes.

La construcción de la identidad docente también requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje, es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común

y al ejercicio de derechos–, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

Tabla 25 – Inicial: Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	8.1.-Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	8.2.-Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	8.3.-Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	9.1.-Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	9.2.-Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	10.1.-Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	10.2.-Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	10.3.-Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	10.4.-Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los	11.1.-Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	11.2.-Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.

Aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	11.3.-Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	11.4.-Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	11.5.-Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la Práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	12.1.-Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en genera.
	12.2.-Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	12.3.-Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	12.4.-Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

Fuente: DIFOID, 2019

5.2.7. Estándares del Programa de Estudios de Educación Inicial.

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.

Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).

La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del

sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.

Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.

La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso.

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada. El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de

desarrollo de las competencias de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Tabla 26– Inicial: Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado – Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 1 Conoce y Comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo.

		forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una Programación curricular en permanente revisión.	Explica y fundamenta la Importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, Módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo Propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y Recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan	Planifica la enseñanza de forma Colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y

		asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.	exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

Fuente: DIFOID, 2019.

Tabla 27 – Inicial: Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	***Nivel 1 de desarrollo de la Competencia*** **Expectativa hacia el V ciclo**	***Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo***	***Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio***
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democráticamente y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.

	que participen del proceso de aprendizaje.	establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula	
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa Permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, funda-menta por qué la enseñanza y la evaluación	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación

previstos para tomar decisiones y retroalimenta a sus estudiantes y a la comunidad educativa teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 28 – Inicial: Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de

	perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación	innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 29 – Inicial: Estándares del Dominio 4 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los

y responsabilidad profesional.	las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones	Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente

demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas	fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos	de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para

		estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato	relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, Respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de	entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir

enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente	metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación	esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DIFOID, 2019

5.2.8. Mapa Curricular

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema

de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

Tabla 30

Mapa Curricular del Programa de Estudios de Educación Inicial en correspondencia con el Perfil de egreso: Nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes		Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes			Participación en la Gestión de la Escuela Articulada a la Comunidad		Desarrollo Personal y de la Profesionalidad e Identidad Docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Fundamentos de la Educación Inicial												
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I	1		1				1					
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1			
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Práctica e Investigación II			1							1		1
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I	1	1			1							
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I	1		1				1					
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes I/Beginner English I A1										1		
Desarrollo Personal II			1						1	1		
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1				
Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia	1	1		1								
Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	1		1					1				
Curso Electivo 1 (La Robótica en el Programa de Educación Inicial(Ciclo I-II)	1	1									1	
CICLO IV												
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Inglés para Principiantes II /Beginner English II A1										1		
Deliberación y Participación			1			1	1					
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	1		1						1			
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II		1			1	1						
Cursos Electivo 2(Liderazgo y Oratoria)	1							1			1	
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes III /Beginner English III A2										1		
Práctica e Investigación V		1		1				1		1		
Desarrollo del Pensamiento	1	1			1							
Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	1	1		1								
Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia	1	1					1					
Curso Electivo 3 (Trabajo con Padres de Familia)			1				1			1		

LEYENDA:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID 2019

Tabla 31
Mapa Curricular del Programa de Estudios de Educación Inicial en correspondencia con el Perfil de egreso: Nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes		Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes			Participación en la Gestión de la Escuela Articulada a la Comunidad		Desarrollo Personal y de la Profesionalidad e Identidad Docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Alfabetización Científica	2										2	
Inglés para Principiantes IV/Beginner English IV A2										2		
Práctica e Investigación VI		2		2	2			2				2
Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia		2	2						2			
Desarrollo de la Matemática en la Primera Infancia	2			2	2							
Expresiónn del Arte en la Primera Infancia			3				2			2		
Curso Electivo 4 (Planificación Curricular)	2	2	2	2	2	2	2		2			
CICLO VII												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2			2
Gestión de la Atención y Cuidado Infantil	2	2		2								
Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia		2					2			2		
Aprendizaje y Enseñanza de la Ciencia en Ciclo II	2	2									2	
Curso Electivo 5 (Música y Animación Infantil)	2		2							2		
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2			2	2
Políticas y Gestión para el Servicio Educativo						2	2		2			
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje III		2			2	2						
Atención a las Necesidades Educativas Especiales	2		2							2		
Curso Electivo 6 (Liderazgo en Gestión y Legislación Educativa										2		
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial								2	2	2		
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2		2		2	2
Escuela, Familia y Comunidad						2	2		2			

LEYENDA:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID 2019

5.2.9. Malla Curricular

La malla curricular permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos y módulos, tanto los obligatorios como los electivos:

Malla Curricular del Programa de Estudios de Educación Inicial

Gráfico 3 DIFOID – 2020

5.2.10. Plan de Estudios

El plan de estudios tiene diez ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Tabla 32 – Inicial: Total de horas del trabajo académico del Programa de estudios

Total, de semanas por ciclo	Total, de horas por semana	Total, de horas por ciclo	Total, de Horas de Trabajo Académico del Programa de estudios
16	30	480	4 800

Fuente: DIFOID, 2019

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica en cada ciclo, el curso o módulo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

Tabla 33 Plan de estudios de Educación Inicial

COMP	CICLOS / Horas y créditos / CURSOS O MODULOS	IPC	I H	I Cr.	II H	II Cr.	III H	III Cr.	IV H	IV Cr.	V H	V Cr.	VI H	VI Cr.	VII H	VII Cr.	VIII H	VIII Cr.	IX H	IX Cr.	X H	X Cr.	TOTAL H	TOTAL Cr.
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	C	4	3																			4	3
	Comunicación Oral	C			4	3																	4	3
	Arte, Creatividad y Aprendizaje	C					4	3															4	3
	Ciencia y Epistemologías	C							4	3													4	3
	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	C									4	3											4	3
	Alfabetización Científica y Tecnológica	C											4	3									4	3
	Ética y Filosofía en la Educación ,	C													4	3							4	3
	Resolución de Problemas Matemáticos 1- II	C	4	3	4	3																	8	6
	Inglés para Principiantes HI-III-IV/ BegInner English 1- II - III - IV	C					4	3	4	3	4	3	4	3									16	12
	Desarrollo Personal 1- II	C	4	3			4	3															8	6
	Historia, Sociedad y Diversidad	C			4	3																	4	3
	Deliberación y Participación	C							4	3													4	3
	SUB TOTAL		12	9	12	9	12	9	12	9	8	6	8	6	4	3	0	0	0	0	0	0	68	51
Formación de	**Práctica e Investigación I-II-III-IV-V-VI-VII -VIII-IX-X**	M	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	#	16	#	16	114	77
	SUB TOTAL		6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	#	16	#	16	114	77
Formación Específica	Fundamentos de la Educación Inicial	C	6	5																			6	5
	Interacdones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I-II	C	6	5	6	5																	12	10
	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje	C			6	5			4	3							6	5					16	13
	Desarrollo Personal y Sodaf en la Primera Infancia	C					4	3															4	3
	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	C					4	3															4	3
	Indusión Educativa para la Atención a la Diversidad	C							4	3													4	3
	Desarrollo del Pensamiento	C									4	3											4	3
	Desarrollo de la Psicomotriddad en la Primera Infancia	C									4	3											4	3
	Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia	C									4	3											4	3
	Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infanda	C											4	3									4	3
	Desarrollo de la Matemática en la Primera Infancia	C											4	3									4	3
	Expresión del Arte en la Primera Infanda	C											4	3									4	3
	Gestión de la Atención y Cuidado Infantil	C													4	3							4	3
	Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia	C													4	3							4	3
	Aprendizaje y Enseñanza de la Ciencia en Ciclo II	C													4	3							4	3
	Políticas y Gestión para el Servido Educativo	C															4	3					4	3
	Atención a las Necesidades Educativas Espedales	C															4	3					4	3
	Gestión de los Servidos Educativos en Educación Inicial	C																	2	2			2	2
	Escuela, Familia y Comunidad.	C																			2	2	2	2
	SUB TOTAL		12	10	12	10	8	#	8	9	12	#	12	#	12	#	14	14	2	2	2	2	94	94
	Electivos	C					4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3					24	18
**TOTAL DE HORAS SEMANALES * Y CRÉDITOS ** **			#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	#	18	#	18	##	##

LEYENDA

FG	FORMACION GENERAL	FE	FORMACION ESPECIFICA
FPI	FORMACION PRACTICA E INVESTIGACION	EL	ELECTIVOS

CC: Componente Curriculkar
Hs. Horas Semanales
Cr. Créditos

*Horas de trabajo académico por semana

**Total de créditos

Fuente: DIFOID:2019

5.2.11. Electivos del Programa de Estudios de Educación Inicial

Se orienta a partir de la identificación del planteamiento de problemas vinculados a situaciones auténticas de la vida académica y profesionales, esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinar que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias.

***Tabla 34 Electivo 1*:**

Componente curricular	**Formación Especifica**									
Curso	**PSICOLOGÍA INFANTIL**									
CICLO	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
TOTAL DE HORAS	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**						**Créditos**		3	
Competencias y capacidades	1, 4 y 10									

El Electivo del programa de estudios de educación inicial tiene el propósito que los estudiantes de la FID comprendan los principios fundamentos y enfoques teóricos que forma parte de la Malla curricular, permite a las futuras docentes fundamentarse en los conocimientos de las diferentes comportamientos de los niño entre los 0 a los 6 años, así como las alteraciones conductuales que influyen sobre dicha evolución, con el fin de evitar desajustes en el desarrollo mental y personal de los niños y niñas. La disciplina de psicología abarca contenidos teóricos que implicara dirección de la enseñanza y el aprendizaje, se ejecutará a través de la investigación de los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices respetando las características individuales de cada una de las etapas, dando a conocer las actividades rectoras de cada una de ellas.

La asignatura de Psicología Infantil consolidará en las futuras docentes una formación básica de los procesos comunes que se dan en las etapas del desarrollo, desde el nacimiento y durante toda su niñez comprender analizar sus características principales que les permiten diferenciarse entre ellas y su influencia en el aspecto comportamental de los niños.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Identificar los fundamentos y principios, enfoques y atención científica de la Psicología infantil para el tratamiento en el aula.
- Comprenden y explican las estrategias Psicopedagógicas según diversos enfoques, fundamentos, principios en la formación de los estudiantes de nivel inicial.
- Organizar planificaciones y recursos, para el desarrollo socioemocional de la psicología infantil según diversos enfoques, estrategias de intervención para diferentes trastornos infantiles para mejorar el comportamiento en el aula.

Tabla 35 Electivo 2:

Componente curricular			**Formación Específica**							
Curso:			**LIDERAZGO Y ORATORIA (ELECTIVO)**							
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de Horas	**2 horas**				**Crédito:**					**2**
Competencias	**1, 8 y 11**									

El presente curso está enmarcada al enfoque comunicativo (desarrollo de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas) que propicia el desarrollo de las mencionadas competencias en la formación inicial docente de las estuantes del programa de estudios de educación Inicial. Para ello, trabaja detalladamente diversos géneros discursivos orales de manera espontánea y, especialmente en situaciones formales. Su punto de partida es el enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje, asumiendo la argumentación como el uso social del lenguaje situado en el ámbito académico. El curso propicia una reflexión conjunta de temas educativos de actualidad con el fin de ofrecer oportunidades de participar en diversos intercambios orales formales y espontáneos, tales como la exposición y el debate. En ellos, los estudiantes de FID no solamente utilizan recursos orales verbales, sino también profundizan el uso de los no verbales y paraverbales. Los estudiantes de FID seleccionan y revisan críticamente diversas fuentes de información de ámbitos letrados impresos (diarios, bibliotecas) y de fuentes orales que les permita consolidar su formación profesional: Ser un líder pedagógico.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Se comunica adecuadamente en una variedad de situaciones formales considerando diversos propósitos e interlocutores de diversos contextos socioculturales, empleando recursos no verbales y para verbales.
- Desarrolla oralmente un tema específico de carácter académico, relacionando y organizando ideas entre sí para explicar o sustentar información de forma coherente y cohesionada.
- Debate con sus compañeros y formadores, reconociendo sus diferencias con ellos e intercambiando sus puntos de vista sin subestimar o deslegitimar anticipadamente la postura de sus interlocutores.

Tabla 36 Electivo 3:

Componente Curricular	**Formación Específica**								
Curso:	**TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA**								
Ciclo	**I**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de horas	**4 (2 horas de teoría y 2 horas de practica)**						**Créditos**	**3**	
Competencias	**3, 7, y 10**								

El curso propone las estrategias de trabajo educativo con adultos y brinda la promoción de la participación de los padres de familia en los procesos de planificación , ejecución y evaluación de la gestión educativa a través de alianzas y alternativas , para comprender la realidad educativa que existe en la relación docente, padres de familia y los niños y niñas; está diseñado para permitir a los estudiantes del Programa de Estudios de Educación una nueva actitud ante la comunidad educativa acorde a las tendencias actuales de manera respetuosa, asertiva responsable y afectivas, aprovechando sus intereses y necesidades de los niños, para promover su participación en el trabajo con padres, madres y cuidadores de niños que asisten en las Instituciones de Educación Inicial con el propósito de poner a disposición de los estudiantes un conjunto de estrategias y herramientas que les permitan acercarse , interactuar con respeto y consideración a su ser personal, de manera más directa, realizar el trabajo con padres, reuniones de intercambio de saberes y prácticas dirigidas a aclarando sus roles sus principales dudas, expectativas y demandas vinculadas a los aprendizajes de sus hijos, contribuya a su crecimiento y desarrollo integral

Se proponen actividades que desarrollen metodologías para comprender la realidad y desde ella establecer alianzas y compromisos entre los actores educativos: escuela, padres de familia, instancias y sectores contribuyendo de esta manera a que la comunidad asuma la responsabilidad que tiene en la educación infantil y su desarrollo. Propone estrategias de trabajo educativo con adultos y brindar alternativas de promoción de la participación de los padres de familia en los procesos de planificación, ejecución y evaluación de la gestión educativa.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Propone situaciones que permitan al padre, madre o apoderado del alumno participar en el entorno en un clima armonioso, seleccionando, combinando y adaptando los recursos y estrategias para las prácticas de crianza.
- Comprende la importancia de incluir los saberes y recursos culturales de las familias y comunidad para desarrollar aprendizajes.
- Demuestra una actitud realista frente al trabajo con padres de familia en el bien común de los niños
- Utiliza adecuadamente los instrumentos de trabajo con padres de familia.
- Utiliza adecuadamente los instrumentos de trabajo con padres de familia.

- Diseña estrategias como entrevista, encuestas, tallers, visitas domiciliarias, para involucrar a la familia en el desarrollo de los aprendizajes.

Tabla 37 Electivo 4

Componente Curricular			**Formación Específica**							
Curso:			**PLANIFICACION CURRICULAR DEL I, II CICLOS**							
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de Horas		**4 H (2 teoría- 2 práctica)**					**Créditos**		**3**	
Competencias		**1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9**								

El módulo del Electivo sobre Planificación Curricular está diseñado para brindar a los estudiantes del Programa de Estudios de Educación de Inicial, con la finalidad de profundizar y especializar la operativización del currículo comprendiendo desde los marcos teóricos, doctrinarios y prácticos de los diferentes modelos, paradigmas y enfoques pedagógicos y curriculares, centrado en el paradigma socio constructivista que desarrolle el pensamiento complejo, crítico y transformador, partiendo desde los componentes del currículo de Educación Básica. Planifican desde el conocimiento del meso, macro y micro planificación curricular, que les permita evidenciar programaciones propias para el contexto sociocultural, histórico y asume la diversidad

lingüística, ecológica y geográfica de nuestra región y el país. Todo concretizado en programaciones didácticas (unidades de aprendizaje, proyectos de aprendizaje y talleres) y sesiones de aprendizaje para las diferentes áreas curriculares de EBR del nivel inicial asumiendo los procesos pedagógicos y didácticos de cada área. Todo como productos de la práctica e investigación aplicada orientadas a la mejora de la realidad educativa progresivamente y mejora del desempeño docente desde la práctica con enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, se busca que el estudiante planifique la enseñanza considerando el desarrollo del pensamiento complejo, los criterios de evaluación y las demandas del contexto sociocultural. Evidencie con los productos que presentan, socializan, simulan y aplican en situaciones reales del proceso de aprendizaje, demostrando dominio disciplinar y la gestión de los saberes y recursos culturales de los estudiantes de educación básica y sus familias. Amplía su operativización de la retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de educación básica teniendo como base las evidencias generadas durante el proceso de enseñanza aprendizaje. El módulo electivo se culmina con la presentación física y virtual de portafolio de aprendizajes y publicación de productos de unidades didácticas, sesiones y retroalimentación.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Reflexiona sobre planificación curricular desde los diferentes modelos, paradigmas y enfoque pedagógicos, partiendo desde el currículo de educación básica del nivel inicial, reconociendo los fundamentos teóricos, doctrinarios y operativos en cada uno de ellos con sentido del desarrollo del pensamiento complejo y crítico pertinente a la diversidad y demandas del contexto sociocultural.
- Planifica reconociendo los diversos niveles de concreción de la planificación curricular implementando el PCI, programaciones, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje evidenciando dominio disciplinar y gestionando los saberes y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias.
- Operativita en situaciones simuladas y reales las micro planificaciones siguiendo los procesos pedagógicos y didácticos, a su vez brinda la retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de educación básica en base a las evidencias generadas mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación pertinentes.
- Utiliza diversas herramientas y aplicaciones físicas y digitales para la redacción, presentación y divulgación de sus portafolios productos del módulo electivo.

Tabla 38 Electivo 5:

Componente Curricular		**Formación Especifica**								
Curso		**MUSICA Y ANIMACION INFANTIL**								
CICLO	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
TOTAL, DE HORAS	**4 horas (2 horas de teoría y 2 horas de practica)**							**Créditos**		**3**
Competencias	**1, 3, 10**									

El curso tiene por propósito abordar y desarrollar temáticas relacionadas a la expresión musical en las estudiantes de formación inicial docente del Programa de Estudios de Educación Inicial para el desarrollo de competencias de expresión musical y Animación Infantil, durante su formación profesional despertar el interés inmerso en un mundo sonoro, rico en sonidos, melodías y ritmos, se considera a la música como herramienta para lograr desarrollar en los niños en: socio afectiva, (en lo autoestima y seguridad), ya que a través de ello pueden externalizar y canalizar sus emociones, desarrollo de habilidades comunicativas, de la misma manera se fundamenta en lo cognitivo, la música contribuye a desarrollar habilidades sensoperceptivas, habilidades de coordinación corporal, motricidad relajación y expresión gestual, considerando todo ello como una excelente herramienta que podemos utilizar para potenciar el desarrollo integral de los niños , para ello involucrar a los estudiantes de FID, a partir de la apropiación de sus propias experiencias y acercarnos a una valoración de la danza como elemento educativo. Que ofrece al profesorado la oportunidad de incidir en la formación del alumnado, desde un punto de vista integrador de los planos físico, intelectual y emocional.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Brinda la oportunidad de expresarse, eleva su autoestima y mejora sus capacidades vocales y auditivas.
- Describe y mejora la capacidad de memoria, de atención y de concentración de los niños.
- Propone estimular el desarrollo integral de niño, al actuar sobre todas las áreas del desarrollo.
- Potencia la flexibilidad de los niños despertando destrezas corporales
- Propone ayudar al desarrollo de la psicomotricidad, a la agilidad y coordinación de los movimientos, desarrollando la coordinación motora fina, coordinación motora gruesa.
- Desarrollo de la corporeidad.

Tabla 39 Electivo 6:

Componente curricular			**Formación general**							
Curso:			**USO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES EN LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS**							
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**							**Créditos**		**3**
Competencias			**1,2,11**							

El curso "Uso de las Herramientas Digitales en los Procesos Pedagógicos y Administrativos" que corresponde al programa de Estudio de Educación Inicial, emerge como una respuesta estratégica a esta realidad, reconociendo que la formación de educadores iniciales debe evolucionar para integrar competencias digitales que potencien tanto la calidad educativa como la eficiencia administrativa. Este curso se fundamenta en la comprensión de que la tecnología, cuando se utiliza de manera pedagógica y pertinente, puede enriquecer significativamente las experiencias de aprendizaje de los niños y optimizar los procesos de gestión educativa.

En el umbral de la tercera década del siglo XXI, la educación inicial enfrenta desafíos y oportunidades sin precedentes derivados de la revolución digital. La transformación tecnológica que experimenta nuestra sociedad ha redefinido no solo la manera en que nos comunicamos y accedemos a la información, sino también los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión educativa en todos los niveles, incluyendo la crucial etapa de la primera infancia.

El objetivo del curso responde a las demandas actuales de la sociedad digital y su impacto en la educación inicial, considerando la necesidad de formar docentes competentes en el uso de tecnologías que potencien tanto los procesos de enseñanza-aprendizaje como la gestión educativa.

Algunos desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Diseña experiencias de aprendizaje innovadoras integrando recursos digitales apropiados para el nivel inicial.
- Crear contenido digital educativo adaptado a las características y necesidades de los niños.
- Integra recursos multimedia para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Implementa actividades de aprendizaje utilizando herramientas digitales de manera pertinente y significativa.
- Implementa estrategias de evaluación formativa apoyadas en recursos tecnológicos.
- Documenta el proceso de aprendizaje mediante portafolios digitales.
- Maneja sistemas de gestión educativa para procesos administrativos.
- Elabora informes y documentación utilizando herramientas digitales apropiadas
- Utiliza herramientas digitales para la investigación educativa.
- Analiza datos e información utilizando recursos tecnológicos.
- Documenta y comparte hallazgos de investigación en formatos digitales.

5.2.12. Proyectos integradores del Programa de Estudios del Nivel de Educación Inicial

Los proyectos integradores está definida de manera colegiada por los docentes formadores del Programa de Estudios de Educación Inicial que están referidas a situaciones profesionales reales para mejorar su desempeño

pedagógico y el aprendizaje situado de los estudiantes durante su formación profesional.

1. Proyecto Integrador N° 1 : LA CRIANZA Y ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL CONTEXTO ANDINO

JUSTIFICACIÓN

La crianza y atención de la primera infancia en el contexto andino adquieren una relevancia esencial debido a las particularidades culturales, sociales y económicas que caracterizan esta región. En los distritos de Yanacancha y Chaupimarca, ubicados en el corazón de los Andes peruanos, se evidencia una rica herencia cultural que, a pesar de su valor, enfrenta desafíos en su transmisión y adaptación a los contextos actuales. La educación inicial desempeña un papel crucial en este proceso, ya que es en esta etapa donde se sientan las bases del desarrollo integral de los niños y niñas, al mismo tiempo que se refuerza su identidad cultural.

INTENCIONALIDAD

Este proyecto responde a la necesidad de valorar y rescatar las prácticas de crianza tradicionales andinas desde una perspectiva histórico-gráfica, identificando cómo estas han evolucionado y cómo se han integrado, adaptado o incluso desplazado en los programas educativos actuales. Además, busca atender la brecha existente entre las prácticas pedagógicas formales y las vivencias cotidianas de las familias, promoviendo una educación más contextualizada y pertinente., buscando la calidad educativa infantil.

Lectura y Escritura en la Educación Superior: Textos cortos de historiografía de la crianza y atención de la primera Infancia en el Contexto Andino.

LECTURA Y ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS I	DESARROLLO PERSONAL I
Es un curso que sitúa el desarrollo de competencias comunicativas en el ámbito de la educación superior. Tiene por propósito profundizar los géneros discursivos académicos desde un enfoque comunicativo renovado, que asume la lectura y escritura no como habilidades estrictamente cognitivas, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que los estudiantes tengan oportunidades de usar la variedad estándar, así como de apropiarse	Es un curso que tiene por propósito desarrollar el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centrará en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos del mundo que lo rodea que le permita organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su	Es un curso que promueve que el estudiante de FID se conozca a sí mismo, se valore como persona y desarrolle un sentido de pertenencia con su comunidad y con otros grupos a los que pertenece, bajo un enfoque de respeto a la diversidad. Desde una perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, el curso propone como punto de partida las propias vivencias de los estudiantes de FID a partir de las cuales podrán identificar sus fortalezas, limitaciones,

progresivamente de habilidades y conocimientos para la lectura crítica y la escritura académica. El curso se centra particularmente en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que circula en ámbitos letrados impresos y digitales, así como en la organización y desarrollo preciso de la información cuando se escribe un texto académico. Asimismo, a lo largo del curso se discutirá cuál es el lugar de las prácticas de lectura y escritura académica en el marco de la diversidad lingüística, las relaciones de poder establecidas entre las lenguas en el Perú, y su impacto en la escuela. **Producto:** Textos cortos de historiografía de la crianza y atención de la primera infancia en el contexto andino	propio proceso de aprender matemática. El curso está diseñado para que los estudiantes de FID tengan oportunidades de cuantificar diversas situaciones empleando distintos conjuntos numéricos, sus representaciones y operaciones. También se analizan e interpretan situaciones asociadas a la incertidumbre y a la gestión de datos provenientes de investigaciones o de otras fuentes, de preferencia, relacionadas con prácticas docentes. El curso propicio que el estudiante de FID reflexione sobre las ideas centrales abordadas en el curso, reconozca los alcances de las técnicas desarrolladas, y establezca relaciones cada vez más generales entre las nociones matemáticas estudiadas. Para ello, puede hacer uso de diversos recursos informáticos. **Producto:** Reporte historiográfico de la historia personal de las medidas antropométricas de la primera infancia en el contexto andino.	pensamientos, valores y la autorregulación de emociones, considerando cómo influye todo ello en su comportamiento. También vincula la comprensión de sí mismo a la interacción con los otros, trabajando los lazos que construyen identidades y sentidos de pertenencia, y desarrollando un conjunto de experiencias que les ayudarán a reelaborar las maneras en cómo se auto perciben y perciben a los demás. **Producto:** Textos historiográficos de la familia y su contexto de la primera infancia en el contexto andino.

PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I

El módulo está diseñado para generar oportunidades de contacto inicial del estudiante de FID con la IE de educación básica a través de un proceso de inmersión. El módulo se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID identifique y seleccione diversas fuentes de información confiables y respetando el derecho de autor para conocer la realidad educativa durante el desarrollo de inmersión en la IE, utilizando para ello técnicas e instrumentos físicos y digitales para el recojo de información. Asimismo, con la orientación del docente formador, inicia la elaboración del portafolio docente y comprende el diseño y finalidad del diario de campo como importante evidencia para la reflexión y mejora de la práctica. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para reflexionar acerca de la importancia de la investigación educativa para la mejora de la práctica pedagógica, para valorar y contextualizar los saberes y conocimientos de los estudiantes, sus familias y la comunidad, para apropiarse de los estilos, recursos y normas de escritura específicas del discurso académico, así como para identificar las características de la institución educativa y las interacciones entre los diversos actores que la integran. En el módulo se inicia el proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo.

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	**INTERACCIONES DE CALIDAD Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA I**

El propósito del curso es que los estudiantes de FID comprendan los principales fundamentos teóricos (filosóficos, antropológicos, sociales, pedagógicos, psicológicos, históricos y culturales) que dieron lugar al surgimiento de la educación, la educación infantil en el mundo y la educación inicial en el Perú. En base a esta comprensión se analiza, desde un enfoque sociocrítico, la concepción del niño y la educación inicial, su transformación a partir de los diversos contextos socioculturales y acontecimientos históricos (acuerdos internacionales y políticos educativos) para dar respuesta a problemas sociales. Para ello analiza los retos y exigencias del docente como gestor de los procesos educativos para comprender, mejorar y transformar las prácticas pedagógicas para adecuarlas a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, así como las políticas educativas en la sociedad. En este proceso, reconoce los roles y responsabilidades de las familias y la comunidad y otros actores educativos que favorecen el proceso de aprendizaje y el cumplimiento del derecho a una educación de calidad. **Producto:** Informe de modos, tipos y recursos para el aprendizaje en la primera infancia del contexto andino.	El curso tiene como propósito que los estudiantes de FID comprendan que los entornos de calidad favorecen y garantizan el desarrollo saludable de los niños, en donde se consideran de forma primordial las interacciones positivas y de calidad, según el contexto sociocultural en el que se desarrollan. Reflexionan sobre las implicancias de las primeras relaciones que se establecen desde los primeros años de vida con la madre, padre o adulto cuidador, a partir de las cuales se va formando la personalidad y la autoestima. Todo ello se desarrolla a partir de la internalización de los conocimientos abordados, la reflexión de experiencias en la práctica pedagógica, la recolección de evidencias, la investigación bibliográfica y digital; y el análisis y tratamiento de casos. Por ello el curso, permite profundizar sobre las concepciones del desarrollo, maduración y crecimiento en la primera infancia; analizar y profundizar en las teorías que fundamentan el desarrollo evolutivo del niño y las teorías psicológicas del aprendizaje, concepciones que explican la relación entre enseñanza y desarrollo, y su implicancia en la formación integral de los niños. Asimismo, el curso propicia una reflexión sobre los aportes de la neurociencia y su importancia como base del desarrollo de la personalidad; factores que inciden en el desarrollo cerebral; y el aprendizaje de los niños en la primera infancia. **Producto:** Historiográficos de la importancia de la familia en formación integral de calidad en la primera infancia en el contexto andino.

Proyecto Integrador N° 02:

Desarrollo de las Técnicas de Crianza desde el Enfoque Intercultural en los niños del I Ciclo

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de las técnicas de crianza nos da la oportunidad para enfocar la interculturalidad en los niños del primer ciclo en la crianza en el contexto andino. Donde vamos enfocar su vestimenta, alimentación, su salud; la estimulación oportuna en las cuatro áreas curriculares: Comunicación, Personal social, Psicomotriz y Descubrimiento del mundo, que será insertado en la formación docente de nuestros estudiantes del programa de estudios.

INTENCIONALIDAD

Este proyecto responde a la necesidad de valorar y rescatar las técnicas de crianza tradicionales desde una perspectiva histórico-gráfica, identificando cómo estas han evolucionado y cómo se han integrado, adaptado o incluso desplazado en los programas educativos actuales (CUNAMAS Y EDUCUNA). Además, busca atender la brecha existente entre las prácticas pedagógicas formales y las vivencias cotidianas de las

familias, promoviendo una educación más contextualizada y pertinente en la formación integral de los niños y niñas de educación inicial.

ARTE, CREATIVIDAD Y APRENDIZAJE Es un curso que sitúa la educación artística en la formación superior pedagógica para comprender por qué las artes y las tradiciones culturales son importantes para el desarrollo humano, la educación y la sociedad. Desde un enfoque interdisciplinario e intercultural, el curso ofrece al estudiante de FID la posibilidad de explorar conceptos, procesos y experiencias centrales para comprender el arte en su relación con diversos entornos socioculturales, tanto desde la apreciación como desde la producción artística. Asimismo, subraya la relación del arte como una experiencia que promueve distintos aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona. Ofrece diversas oportunidades para que los estudiantes de FID exploren, investiguen y se involucren creativamente con la cultura visual, las expresiones artísticas visuales, la música, la danza, el teatro, la performance, las artes digitales, entre otras, desde la perspectiva de una pedagogía integradora de las artes. El curso promueve el desarrollo de la imaginación, del pensamiento crítico y divergente para la solución de problemas tanto desde el conocimiento de las diversas expresiones artísticas, como	**INGLÉS PARA PRINCIPIANTES I (A1+)/BEGINNER ENGLISH I 1+)** El enfoque comunicativo (desarrollo de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas) permite al estudiante iniciarse como negociador de significados en contextos situados. Así, comienza la adquisición de funciones básicas de lenguaje que le permiten la comprensión y uso de expresiones cotidianas muy frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas, mediante frecuentes oportunidades de interacción en cada sesión. Se comunica con otros de manera muy elemental y limitada. Utiliza algunas palabras comunes y conocidas y expresiones formuladas, en respuesta a preguntas sobre información personal básica, siempre que su interlocutor hable despacio, con claridad y esté dispuesto a cooperar. El curso está orientado al desarrollo de la comunicación, en un nivel inicial, a través de la comprensión auditiva, la producción de textos orales muy básicos y al desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura, y la producción de textos escritos simples. El curso, que es íntegramente conducido en inglés, introduce al estudiante en los primeros pasos hacia la adquisición del nivel de Usuario Básico o Acceso de A1 del MCER. La vinculación del curso con el MCER, permite al estudiante complementar y	**DESARROLLO PERSONAL II** El curso tiene por propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y liderazgo orientado a al logro de objetivos compartidos en ámbitos de diversidad. Desde una perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, así como desde el enfoque de derechos y principios democráticos, el curso propone que los estudiantes, a partir de sus propias vivencias, discutan y planteen alternativas de solución ante problemáticas como violencia de género, corrupción, discriminación, entre otras propias del contexto, reflexionando sobre la intenciones, medios, consecuencias y resultados de las alternativas propuestas.

desde diversos pueblos indígenas u originarios.	afianzar sus aprendizajes mediante el estudio y práctica autónoma en plataformas para el aprendizaje de inglés como idioma extranjero.	

PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III

El módulo está diseñado para fortalecer las oportunidades de contacto frecuente del estudiante de FID con la IE de EB a través del proceso de inmersión, las ayudantías individuales, así como la planificación y ejecución de situaciones de aprendizaje, primero en parejas y luego en forma individual. El módulo se constituye en un espacio investigativo y de reflexión para comprender la realidad educativa, el cual permite consolidar las bases de una intervención pedagógica ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID utilice técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de información sobre las características, necesidades e intereses de los estudiantes de EB y la diversidad del contexto de la IE. Incentive, durante la ayudantía y la conducción de actividades de aprendizaje, la construcción de normas para la resolución democrática de los conflictos. Promueva que los estudiantes de EB comprendan que las situaciones de aprendizaje se desarrollan en el marco del propósito de la sesión de aprendizaje. Desarrolle el proyecto integrador considerando su contribución a la visión compartida de la IE donde realiza su práctica. Tome conciencia del impacto de sus interacciones pedagógicas en el aprendizaje de los estudiantes de EB. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para conocer los paradigmas de la investigación, analizar y comparar diversas metodologías, técnicas e instrumentos de la Investigación cuantitativa y cualitativa, definir la muestra o sujetos de estudio, identificar cómo la IE desarrolla aprendizajes significativos con atención a la diversidad, así como analizar la aplicación de los procesos pedagógicos en los espacios educativos. En el módulo se inicia la concreción del segundo proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo III.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL EN LA PRIMERA INFANCIA	**JUEGO, DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN LA PRIMERA INFANCIA**
El curso busca que los estudiantes de FID desarrollen competencias socioemocionales en los niños del nivel inicial. Para ello se requiere que comprendan críticamente el desarrollo afectivo, corporal y espiritual de los niños, la construcción de la identidad considerando la autonomía, la expresión y reconocimiento de las emociones, y la regulación del comportamiento. Esta comprensión parte de reconocer los primeros vínculos de los niños que son establecidos en la familia, como el vínculo del apego, y comprender las características de los niños como sus creencias, costumbres y tradiciones culturales. El curso brindará posibilidades para que el estudiante de FID comprenda críticamente y profundice sobre el desarrollo de las competencias asociadas al desarrollo personal y la construcción de una ciudadanía democrática e intercultural. Asimismo, se profundiza en el proceso de la construcción de la identidad haciendo énfasis en que los niños	Este curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan al juego como un dinamizador del desarrollo y aprendizaje integral de los niños y como un rasgo distintivo de la primera infancia, así como su valor e impacto en el desarrollo y aprendizaje (motriz, social, emocional, cognitivo), en espacios donde se vivencien diversas situaciones lúdicas. Además, el curso propicia la reflexión crítica de la importancia de promover el juego, por ser un derecho fundamental (Declaración de los derechos del niño) y uno de los principios que orientan la atención educativa en el Nivel de Educación Inicial. Los estudiantes de FID reflexionan a partir de registros de observación identificando sus fortalezas y debilidades ante el uso de esta técnica. Consideran la importancia de salvaguardar el juego libre frente a las presiones culturales, sociales y estilos de vida familiares, generando y diseñando

son sujetos de derecho, de acción, únicos y con grandes potencialidades. Asimismo, los estudiantes de FID reflexionan y comprenden la necesidad del trabajo conjunto con la familia y comunidad como parte de la construcción de la identidad de cada niño. El curso propicio que el estudiante de FID plantee actividades a partir de la identificación de las características, costumbres y formas de vida propias de los niños y las prácticas de crianza de las familias, considerando que las interacciones de calidad ayudan a la construcción de la imagen de los niños y que el desarrollo de su autonomía de manera progresiva les da la posibilidad de descubrir sus potencialidades como sujetos de acción.	entornos, situaciones y oportunidades que lo promuevan, de acuerdo a las características madurativas, necesidades y contexto de los niños (geografía, cultura y recursos de la zona), dentro de una convivencia democrática basada en el respeto y reconocimiento de las diferencias. Los estudiantes de FID analizan y profundizan en la comprensión del valor e importancia del juego en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños desde la revisión y análisis de teorías psicológicas y diferentes propuestas educativas. A partir de esta comprensión, se abordan conceptos de juegos y su evolución de acuerdo al desarrollo madurativo del niño en diversos contextos.

Proyecto Integrador N° 03:

Textos cortos de la oralidad del contexto andino para la crianza y atención de los niños y niñas de Educación Inicial en los distritos de Yanacancha y Chaupimarca.

JUSTIFICACIÓN

Elaboración de textos cortos de la oralidad del contexto andino para la crianza de los niños y niñas de educación inicial que servirá en la formación docente de los estudiantes para conocer los tipos de las técnicas de crianza y hacer las comparaciones en ambos distritos en cuanto a la cultura de crianza. Para que los padres de familia valoren los estilos de crianza que se debe tener en cuenta en los primeros años de vida de sus menores hijos.

INTENCIONALIDAD

La elaboración de los textos cortos responde a la necesidad de valorar y rescatar las técnicas de crianza actuales de acuerdo a los paradigmas de la educación inicial en la formación docente y los padres de familia y docentes de las diferentes instituciones educativas de educación inicial en la región Pasco.

LITERATURA Y SOCIEDAD EN CONTEXTOS DIVERSOS	INGLÉS PARA PRINCIPIANTES III (A1+)7/BEGINNER ENGLISH III (A1+)	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
Es un curso que amplía el desarrollo de las competencias comunicativas en el marco de una formación integral y humanista. Para ello, se centra en el modo en que el uso literario del lenguaje produce sentidos, crea efectos	El enfoque comunicativo (desarrollo de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas) permite al estudiante iniciarse como negociador de significados en contextos situados. Tiene mayor comprensión y uso de una variedad de expresiones cotidianas frecuentes y	El propósito del curso es que los estudiantes de FID comprendan el proceso de desarrollo del pensamiento en la primera infancia desde el análisis de diversas teorías del desarrollo para generar condiciones y oportunidades que favorezcan en los niños el desarrollo de habilidades cognitivas básicas fundamentales para el aprendizaje, la resolución de problemas y la construcción del conocimiento; a partir de la interacción y acción con su entorno

en el público y se relaciona con distintas fuerzas y tendencias sociales y culturales. Se discutirá la forma en que el concepto de "literatura" cambia según lugares y épocas, contribuyendo a la idea de que las literaturas en el Perú conforman un sistema sociocultural que articula diversas literaturas, como las literaturas populares y orales. También se discutirán los criterios de selección de los textos literarios en función del contexto y de los intereses de los estudiantes de FID para construir comunidades lectoras. El curso está diseñado para que el estudiante de FID participe en prácticas que suelen realizar los lectores literarios, como escribir creativamente, participar de narraciones orales, organizar conversaciones presenciales o mediante redes sociales, sobre libros, o producir antologías sobre literaturas locales, nacionales y mundiales.	relacionadas con necesidades personales inmediatas. La comunicación con otros sigue siendo elemental, pero con una mayor precisión en el uso del lenguaje. Utiliza, con más espontaneidad, una mayor colección de expresiones comunes y conocidas y expresiones formuladas siempre que estén dentro de las funciones que conoce, y que su interlocutor hable despacio, con claridad y esté dispuesto a cooperar. El curso es íntegramente conducido en inglés y está orientado al desarrollo de la comunicación a nivel inicial, a través de la comprensión auditiva; a la producción de textos orales básicos y; al desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura, y la producción de textos escritos simples. Así va adquiriendo nuevas funciones y estructuras básicas de lenguaje que le permiten iniciar la consolidación del nivel de Usuario Básico o Acceso de A1 del MCER, al seguir sumando funciones de lenguaje a las adquiridas en los cursos previos. La vinculación del curso con el MCER, permite complementar y afianzar aprendizajes mediante el estudio y práctica autónoma en plataformas para el aprendizaje de inglés como idioma extranjero.	(exploración, actividad autónoma, juego, actividades lúdicas). Desde el enfoque por competencias se reflexiona sobre la importancia de privilegiar enfoques y prácticas educativas que promueven el desarrollo de las habilidades del pensamiento en los niños (aprender a pensar), dejando de lado los aprendizajes memorísticos y repetitivos. Los estudiantes de FID revisan y profundizan en las teorías y propuestas más relevantes del desarrollo del pensamiento, conocen las habilidades cognitivas (percepción, atención concentración, memoria) y procesos básicos para la construcción y organización del conocimiento (observación, comparación, clasificación, etc.). Reflexionan sobre la importancia de las actividades de exploración y manipulación, asociadas a la actividad motriz, para el desarrollo del pensamiento en los primeros años de vida. Identifican los hitos de la trayectoria del desarrollo cognitivo de acuerdo al desarrollo madurativo (permanencia del objeto, función simbólica: juegos de representación, representación gráfica, uso de signos no convencionales). Identifican las nociones básicas para futuras operaciones del pensamiento (noción de orden espacial, temporal, de causalidad, cantidad). Proponen y realizan actividades de aprendizaje donde a partir de estas puedan recoger evidencias que le permitan reflexionar para retroalimentar y acompañar. Valoran la importancia de observar las características, necesidades y las diversas formas de aprender de los niños en relación al espacio y los objetos para promover el desarrollo de su pensamiento desde una visión integral.

PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V

El módulo está diseñado para fortalecer las oportunidades de contacto frecuente del estudiante de FID con la IE de educación básica a través del proceso de inmersión, ayudantías individuales, así como la planificación y conducción de sesiones de aprendizaje de forma individual. El módulo se constituye en un espacio investigativo y de reflexión para comprender la realidad educativa, el cual permite consolidar las bases de una intervención pedagógica ética, comprometida con la realidad educativa y sustentada en evidencias. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID analice y triangule diversas fuentes de información para realizar una planificación que responda a las expectativas de aprendizaje, las características sociales y culturales de los estudiantes de educación básica. Identifique las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica pedagógica a partir de la información registrada en el diario de

campo. Planifique sesiones de aprendizaje organizando diversas actividades en función a la complejidad del aprendizaje previsto. Genere condiciones para lograr aprendizajes significativos durante la conducción del proceso de enseñanza. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para examinar y utilizar diversas metodologías y herramientas para el análisis de información cualitativa y cuantitativa, aplicar procedimientos para la triangulación e interpretación de resultados, reflexionar sobre el comportamiento ético durante todo el proceso de investigación, contrastar las políticas de desempeño docente con la práctica pedagógica en la IE, así como analizar la aplicación de los métodos y técnicas para el proceso de enseñanza aprendizaje. En el módulo se inicia el proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo.

DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA
El curso tiene como propósito comprender, revisar y analizar de manera crítica los fundamentos de la psicomotricidad desde las diferentes posturas y teorías del desarrollo que sustentan el trabajo con el niño a partir de las características socioculturales. Desde el enfoque de la corporeidad, los estudiantes de FID proponen situaciones e intervenciones para favorecer el itinerario de maduración de los niños en la primera infancia tomando en cuenta los dispositivos (materiales y espacios) y el rol del adulto (trabajo personal permanente) que contribuya a la construcción de la corporeidad de los niños en relación con las etapas del desarrollo psicomotor en la primera infancia. Los estudiantes de FID profundizan en temáticas como la construcción del esquema corporal, la identidad personal y social del niño, el itinerario de maduración del niño, el desarrollo de la comunicación, la creación y la interacción social con las personas y el entorno. Proponen y conducen actividades a partir del análisis de propuestas psicomotrices, respetando las características, necesidades y contextos de los niños menores de 5 años; haciendo énfasis en la expresión, el juego y el movimiento creativo, tomando en cuenta sus posibilidades de acción en interacción permanente con su entorno.	Este curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan el desarrollo del lenguaje oral en la primera infancia, así como el proceso de adquisición del sistema de escritura considerando las características de los niños y la diversidad de contextos socioculturales de donde provienen los niños. Desde el enfoque comunicativo y de las prácticas sociales del lenguaje situado en contextos socio culturales distintos, los estudiantes de FID aprenden a identificar y desarrollar situaciones comunicativas en las que los niños exploran y usan el lenguaje oral, escrito y multimodal; seleccionan literatura clásica y contemporánea utilizando criterios estéticos de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños, que les permita iniciarse como lector literario. También propicia interacciones de calidad, espontáneas o planificadas, que ayuden a los niños a enriquecer su lenguaje oral, a expresar, dialogar y conversar en su lengua, a escuchar mejor, a realizar inferencias, a comprender los aportes de las investigaciones sobre el sistema de escritura, a partir de las prácticas sociales del lenguaje. Además, los estudiantes de FID reflexionan sobre la importancia de incluir, en la planificación y evaluación, situaciones comunicativas con prácticas sociales del lenguaje de las familias y la comunidad. En este proceso, los estudiantes de FID tienen oportunidades para profundizar conocimientos disciplinares y didácticos asociados al aprendizaje del lenguaje, alfabetización inicial, psicogénesis de la escritura, enfoque comunicativo, prácticas sociales del lenguaje y literatura en el nivel inicial.

Proyecto Integrador N° 04:

La crianza de los niños en el contexto andino dentro de la familia, escuela y comunidad del ámbito de la Región Pasco.

JUSTIFICACIÓN

Para conocer el enfoque del contexto andino de la crianza de los niños dentro de la familia, escuela y comunidad del ámbito de la región Pasco a las estudiantes del programa de estudios enlazados con la Educación básica regular durante las prácticas profesionales en las Innovaciones pedagógicas y experiencias exitosas.

INTENCIONALIDAD

Este proyecto responde a la necesidad de poner en práctica las técnicas de crianza en el contexto andino en las instituciones educativas, familias y comunidad de la región Pasco, para formar niños con calidad de vida durante la primera etapa de vida.

ÉTICA Y FILOSOFÍA PARA EL PENSAMIENTO CRÍTICO	GESTIÓN DE LA ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL
El curso tiene como propósito promover el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de FID mediante la generación de discusiones filosóficas, referidas principalmente al ámbito de la ética. En este sentido, ofrece conceptos y teorías para analizar críticamente los valores priorizados por la sociedad en la que se desenvuelven los estudiantes de FID, a la luz de los principios éticos fundamentales que garantizan los derechos de las personas. Al mismo tiempo, el curso apunta a ubicar esta reflexión en diferentes situaciones de la práctica educativa, promoviendo una reflexión por parte del estudiante respecto a su identidad docente y a las responsabilidades que conlleva, y enfrentándolo al análisis de dilemas morales que se presentan en los contextos escolares. En este marco, se propicia la reflexión respecto a la complejidad de las relaciones entre profesores y estudiantes, así como a las consideraciones éticas que los docentes deben desplegar en la labor que realizan. El curso ofrece múltiples oportunidades para emplear tecnologías digitales al gestionar información, comunicarse con sus pares y los miembros de su comunidad educativa, y ejercer su ciudadanía digital para el desarrollo del pensamiento crítico.	El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID a partir de sus experiencias en la práctica, reflexionen y planteen situaciones de aprendizaje en búsqueda del bienestar de los niños, desarrollando herramientas para participar y promover activamente en la promoción de espacios seguros y saludables basadas en el respeto y la protección para los niños en los primeros años. Para ello, el curso propicio que los estudiantes de FID reconozcan los momentos de cuidado infantil como oportunidades privilegiadas para potenciar en el niño la toma de conciencia de sus características e intereses. El curso brindará insumos para comprender las necesidades de los niños, la lectura de su reloj biológico en interacciones respetuosas y cálidas con un adulto que está presente y garantice la salud física y emocional, y el proceso desde la dependencia a la progresiva autonomía. El estudiante de FID considera que el niño se desenvuelve en una familia y en una comunidad en la cual participa desde que nace pero desde la perspectiva del adulto. Por ello, es necesario considerar las necesidades de interacciones de calidad, cuando los niños transitan en los diferentes espacios de la comunidad de acuerdo a su entorno sociocultural, en los servicios de atención públicas o privadas para la atención de salud, alimentación, seguridad, legal, seguridad emocional etc.
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII	

El módulo está diseñado para brindar al estudiante de FID experiencias de práctica e investigación aplicada orientadas a la mejora de la realidad educativa a partir de los conocimientos, habilidades y experiencias desarrollados en los módulos anteriores. El módulo se constituye en un espacio investigativo y de reflexión, para desarrollar en la IE el proceso de inmersión, la planificación en distintos niveles de concreción, la conducción de sesiones de aprendizaje, el trabajo con la comunidad y la participación en la gestión institucional. Dichas actividades realizadas en el IE incrementan progresivamente en complejidad y duración a la vez que sirven de insumo para la deconstrucción y mejora del desempeño docente desde la práctica, así como para la elaboración de proyectos de investigación aplicada que generen nuevos conocimientos. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID promueva la participación de todos los estudiantes de educación básica durante el proceso de aprendizaje, promoviendo el respeto de todas las personas y la eliminación de todo tipo de discriminación. Planifique y conduzca sesiones de aprendizaje considerando propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas establecidas en el currículo vigente e incorpore herramientas y recursos digitales que contribuyan con el logro del propósito de aprendizaje previsto. Brinde una retroalimentación oportuna a los estudiantes de educación básica, considerando sus características y el contexto. Delimite el problema de investigación teniendo como base la revisión de diversas fuentes de información, las características de los estudiantes de educación básica, el contexto, el dominio disciplinar y su experiencia en la práctica. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para comprender la coherencia de la estructura del proyecto de investigación, revisar las normas de redacción de textos académicos, deconstruir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica. En el módulo se inicia el proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo. Asimismo, comienza la elaboración del proyecto de investigación aplicada.

DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA CIENCIA
El curso tiene como propósito que los estudiantes de FID comprendan las condiciones psicológicas que marcan el hito del desarrollo de la creatividad en la primera infancia, como el pensamiento representativo, la función simbólica, la imaginación, etc., además de los enfoques sobre el desarrollo de la creatividad y su importancia en la formación del niño. Asimismo, que comprendan las condiciones que ofrece el entorno educativo relacionado con el clima del aula, la organización del espacio de aprendizaje y el rol del docente como mediador del desarrollo de la creatividad en los niños. Además, se abordarán diversas estrategias para promover el desarrollo de la creatividad en la primera infancia como: expresión artística, juego de roles, juego de construcción, enseñanza problémica y la	El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan el desarrollo del pensamiento científico de acuerdo a las características y necesidades de aprendizaje en contextos diversos, teniendo como base la exploración, la curiosidad y el cuestionamiento en la búsqueda que tienen los niños para comprenderse y comprender el mundo que los rodea. Desde el enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica los estudiantes de FID proponen experiencias de aprendizaje que sean pertinentes y coherentes con las características de desarrollo de los niños y niñas, que contribuyan a la curiosidad y la observación, y favorezcan la formulación de preguntas, el planteamiento de hipótesis y predicciones, la experimentación (planificada o por ensayo-error), el registro de datos, la formulación de sus propias

indagación, entre otros. De igual forma, en el curso se revisarán los factores relacionados con el entorno familiar y comunitario que favorezcan el desarrollo de la creatividad en los niños, así como aquellos que limitan su desarrollo, para darle una atención oportuna y minimizar su impacto. Los estudiantes de FID, a partir de la internalización de las temáticas abordadas, la reflexión de experiencias desde la práctica pedagógica, la recolección de evidencias, la investigación bibliográfica y el análisis y tratamiento de casos a nivel individual y colegiado, desarrollarán situaciones de aprendizajes, con propósitos orientados a promover la creatividad en la primera infancia, teniendo en cuenta el contexto socio cultural, la atención a la diversidad y la búsqueda de la excelencia.	conclusiones y la comunicación de sus hallazgos incrementando progresivamente la complejidad de las situaciones de aprendizaje, reflexionando sobre su práctica y su rol de adulto. El curso promueve que los estudiantes de FID desarrollen su pensamiento científico y tecnológico en el marco del aprendizaje situado y el aprendizaje significativo que aseguren el desarrollo de las competencias científicas y el aprendizaje de comprensiones como: Mecanismos de los seres vivos, Biodiversidad, le tierra y el universo, Materia y energía, en el marco del enfoque de la indagación y alfabetización científica y tecnológica. Los conocimientos implicados en estas comprensiones deberán ser planteados desde los aportes de la historia y filosofía de las ciencias y las cuestiones sociocientíficas como sustrato para su aprendizaje en diversos escenarios. Además, promueve el diseño y uso de material de bajo costo no estructurado y estructurado para el aprendizaje de ciencia y tecnología, así como el uso de entornos virtuales.

Líneas Investigativas del Programa de Estudios de Educación Inicial

Líneas de investigación de la Renovación de Licenciamiento del Programa de Estudios de Educación Inicial, asume las grades demandas y necesidades formativas expresadas en el PEI, que ha conllevado a construir las políticas de investigación de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo, a su vez ellas se han expresado en líneas de investigación en el PCI, por lo que nuestro programa de estudios de Educación de Educación Inicial presenta sus líneas de investigación y justificación correspondiente para ser atendido en la FID y la FC, en el marco de los diferentes enfoque, paradigmas y tipos de investigación en el marco de la Educación Inicial y el contexto infantil , por tanto es de vital importancia asumir el presente lineamiento para el desarrollo de la investigación e innovación en nuestro programa de estudio. El programa de estudio de Educación de Educación Inicial por su particularidad asume los marcos de construcción de una ciudadanía activa democrática e intercultural desde el respeto, la paz con justicia, asumiendo los fundamentos pedagógicos, psicológicos y antropológicos desde la valoración, conocimiento, visibilizarían y práctica de los estilos de crianza infantil de la región andina y amazónica en la que nos ubicamos nuestra Escuela, por tanto nuestra orientación investigativa con la visión de la reflexión crítica y el pensamiento complejo que desarrolle la ciencia, la tecnología, la productividad de forma transformativa desde la escuela construyendo en un encuentro complementación la ciencia, tecnología y la transformación con identidad desde la diversidad. Queda un desafío para construir un país y una región unitaria con identidad para el mundo global desde la educación EBR y la FID – FC.

DECLARACIÓN JURADA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR CADA LINEA Y DOCENTE RESPONSABLE

ORDEN	POLITICA DE INVESTIGACION	AREA DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS EDUCACIÓN INICIAL	JUSTIFICACIÓN	DOCENTES FORMADORES RESPONSABLES	PROYECTOS	
1	Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social	Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional para el siglo XXI	Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente	Modelos y paradigmas educativos del siglo XXI en la formación docente.	Con esta línea de investigación nuestro Programa de Estudios, busca revitalizar, fortalecer y visibilizar los diversos procesos educativos en el I y II ciclo de Educación Inicial.	MERY CASTILLO SALAS	LOS TÍTERES COMO LENGUAJE ARTÍSTICO EN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN LOS NIÑOS DE 5 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACION INICIAL "SAN JUAN DE DIOS" DE VILCABAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION, REGIÓN PASCO	
			Vocación y militancia por la profesión.	Estado Políticas educativas e interculturalidad	La presente línea de investigación está enfocada a la primera infancia aprovechando la oportunidad para fortalecer la educación intercultural para todos (as), por ello nuestros estudiantes deben asumir compromisos como futuros docentes de educación Inicial.	JORGE TRAVEZAÑO REMIGIO	IMPORTANCIA DE LA FUNCIÓN SIMBÓLICA EN LA LECTOESCRITURA MEDIANTE LA CONECTIVIDAD EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA I.E.I. "VICTORIA BARCVIA BONIFATT - YANACANCHA - 2020	
			Calidad y desempeño Docente.	Disposición y compromiso por la educación de intercultural para EI	La reflexión crítica sobre la educación es fundamental para que nuestros futuros docentes puedan dominar metodologías activas y aplicar didácticas basadas en una pedagogía centrada en la educación infantil y su contexto. Esto les permitirá mejorar su desempeño y formarse como maestros de excelencia.		LAS ACTIVIDADES LÚDICAS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS DE LA I.E. N° 31774 "SAN ANDRÉS" DE PARAGSHA DEL DISTRITO SIMÓN BOLÍVAR DE RANCAS-	
				Aplicación de didáctica y metodología desde la pedagogía intercultural para el desempeño docente con calidad	Esta línea de investigación tiene como objetivo explorar nuevos conocimientos y metodologías que faciliten una mejor descripción, comprensión y explicación de las complejidades presentes en los escenarios de diversidad social y cultural, tanto de estudiantes como de docentes de comunidades interculturales. En particular, se enfoca en el análisis de la aplicación de técnicas de crianza en el contexto andino.		IMPORTANCIA DE LA FUNCIÓN SIMBÓLICA EN LA LECTOESCRITURA MEDIANTE LA CONECTIVIDAD EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA I.E.I. "VICTORIA BARCVIA BONIFATT - YANACANCHA - 2020	
2	Desarrollo de la innovación desde la investigación		Gestión del conocimiento para la innovación.	Arte y práctica para la gestión del conocimiento desde la diversidad con innovación intercultural, enfocado en la educación infantil.	A través de esta línea de investigación, el programa de estudios busca utilizar recursos contextualizados y pertinentes para enriquecer el proceso de aprendizaje y la gestión del conocimiento, considerando nuestra diversidad. Esto se logra mediante la innovación educativa basada en modelos teóricos consensuados de la educación inicial, abarcando todos sus procesos como un pilar esencial para la formación integral de los niños en esta etapa.	OLGA TACURI LAUREANO	LAS EXPRESIONES ARTISTICAS COMO MEDIO PARA MEJORAR LA EXPRESION EMOCIONAL DE LOS NIÑOS DE 5 AÑOS DEL JARDIN DE INFANCIA DE LA I.E. N° 34052 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO -YANACANCHA - PASCO	APLICACIÓN DE LOS PICTOGRAMAS PARA MEJORAR LA ARTICULACIÓN VERBAL EN LOS NIÑOS DE 3 AÑOS DE LA I.E. "ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA" DISTRITO DE CHAUPIMARCA- PASCO 2022.
			Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	Practicas pedagógicas interculturales desde la diversidad para el desarrollo de la innovación de las áreas curriculares de EBR-FID	Esta línea de investigación está dirigida a rescatar las prácticas interculturales de nuestros ancestros e integrarlas en las áreas curriculares, para luego compartirlas, considerando los avances tecnológicos actuales. Todo esto se desarrolla a partir de la práctica pedagógica y profesional de los estudiantes de la FID.		APLICACIÓN DE LA EXPRESION PLASTICA PARA MEJORAR LA COORDINACION OCULO MANUAL EN LOS NIÑOS DE 4 AÑOS DE LA I.E. 34052 " JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO" YANACANCHA PASCO 2023	LA LITERATURA INFANTIL EN EL DESARROLLO ORAL EN LOS NIÑOS DE 05 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N° 34004 "LORENZO ROCKOVICH MINAYA" DEL DISTRITO DE CHAUPIMARCA, PROVINCIA Y REGION PASCO
				Currículum de Educación Inicial, práctica docente intercultural y proyectos educativos innovadores	En nuestro programa de estudios, la educación se entiende como una práctica social transformadora, donde la escuela se convierte en un espacio para el diálogo y la reflexión crítica. Nuestros estudiantes traen consigo los saberes de sus comunidades, integrándolos en su práctica docente como una combinación de acción y reflexión que les permite desarrollarse como docentes innovadores a lo largo de su formación profesional.		TÉCNICAS GRAFICO PLÁSTICAS PARA MEJORAR EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA EN NIÑOS DE 5 AÑOS IEI. N° 31774 "SAN ANDRES" DE PARAGSHA, DISTRITO DE SIMÓN BOLIVAR, PROVINCIA Y REGION PASCO	
3	Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la practica e	Educación y atención a la diversidad.	Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	Práctica e investigación de la diversidad con compromiso y trascendencia profesional.	El Programa de Estudios de Educación Inicial busca responder a la necesidad de formar nuevos profesionales que desarrollen investigaciones basadas en competencias desde la práctica, consolidándose como profesionales competentes con un perfil investigador e innovador.	CAYETANO OMAR SULCA HUAMAN	USO DE PRACTICAS FAMILIARES ANDINAS PARA FORTALECER LA ESTIMULACIÓN PSICOMOTORA EN NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL	
				Aplicación en la práctica e investigación los recursos tecnológicos, sabidurías y producción ancestral para fortalecer el aprendizaje desde el diálogo de saberes.	Esta línea busca indagar y recuperar experiencias y procesos de transmisión, comenzando desde la práctica y la investigación, para vincularlos con los recursos tecnológicos de la actualidad. Esto permitirá demostrar y trascender el conocimiento ancestral a la actualidad, integrándolo con los avances de la ciencia y la tecnología		USO DE LA YUPANA PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LOS NUMEROS EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL DE LA REGIÓN PASCO 2024	

	investigación			La gestión pedagógica, institucional y administrativa desde el diálogo de saberes en la práctica e investigación.	A través de esta línea de investigación, el programa de Educación Inicial busca promover una atención integral y equitativa en la región de Pasco, desarrollando una propuesta que fomente el diálogo de saberes basado en su contexto y sustentado desde la práctica e investigación realizada en el aula.			

ORDEN	POLITICA DE INVESTIGACION	AREA DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS EDUCACIÓN INICIAL	JUSTIFICACIÓN	DOCENTES FORMADORES RESPONSABLES	PROYECTOS	
4	Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	Comunidad y gestion virtual	Competencias educativas en la sociedad digital	Las tecnologías de la información la comunicación el activismo digital en la educación inicial Docente FID	Esta línea nos permite explorar los beneficios y desafíos que conlleva la ampliación de las tecnologías de la información y la comunicación, reflexionando sobre estos aspectos para encontrar respuestas innovadoras que contribuyan a mejorar la calidad de la educación inicial.	GOVANNI ALAN APESTEGUI HUAMAN	RELACIÓN ENTRE EL USO DE RECURSOS DIGITALES Y LA COMPRENSIÓN LECTORA EN NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL 2024	EFECTO DE LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS DIGITALES EN EL APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS EN NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA REGIÓN PASCO 2024
			TICs en la gestión del conocimiento institucional	La inteligencia artificial y la conectividad en la sociedad digital y la educación en el contexto de la diversidad de educación inicial	A través de esta línea podemos examinar la visión de los estilos de crianza en el contexto andino en la región de Pasco, orientada hacia la ciencia y tecnología dando pase a la conectividad digital de esa manera aprovechar las TICs, con miras a formar futuros profesionales del siglo XXI		USO DE APLICACIONES MÓVILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VOCABULARIO EN LENGUAS ORIGINARIAS EN NIÑOS DEEDUCACIÓN INICIAL DE LA PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	PLATAFORMA MULTIMEDIA PARA LA DOCUMENTACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LENGUAS MATERNAS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
5	Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo		Pedagogía y gestion intercultural	Pedagogías interculturales desde el dialogo de saberes para desarrollar la ciencia y tecnología con identidad	Esta línea de investigación es fundamental para construir una ciencia y tecnología más inclusiva, equitativa y relevante para todos y todas, reconociendo el valor de la diversidad cultural y el potencial del diálogo de saberes. Su impacto trascenderá el ámbito académico, contribuyendo a un desarrollo social y económico más justo y sostenible.	SONIA FLORES CONDOR	LOS MATERIALES DIDACTICOS Y EL APRENDIZAJE DEL AREA DE COMUNICACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE 5 AÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL - PASCO -2024	
			Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes del enfoque de los estilos de crianza en el contexto andino	Los procesos didácticos y las orientaciones pedagógicas para fortalecer el aprendizaje, reforzamiento y la evaluación formativa.	La presente línea de investigación es crucial para mejorar la calidad de la educación, promoviendo un aprendizaje significativo, efectivo y equitativo para todos los estudiantes. Los resultados de esta investigación tendrán un impacto directo en la práctica educativa y en la formación de docentes, contribuyendo a una educación más justa y de mayor calidad			
6	Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas		Uso y manejo de plataformas virtuales	Aplicación de programas y plataformas virtuales en el contexto El, que desarrolle el dialogo de saberes y estilos de crianza en los diferentes contextos	Con esta línea de investigación nuestro programa, ofrece una formación personalizada y centrada en el estudiante, optimando los procesos de enseñanza y eliminando algunas dificultades como el tiempo y el espacio de la enseñanza presencial y tradicional, puesto que las plataformas virtuales crean un enfoque constructivista, como el aprendizaje colaborativo entre docentes y estudiantes.	CARLOS EDUARDO RARAZ OTRERA	TECNICAS GRAFICO PLASTICAS EN LA MEJORA DE LA PSICOMOTRICIDAD FINA A TRAVES DE LA CONECTIVIDAD EN LOS NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS ,EN LA I.E. INICIAL VICTORIA BARCIA BONITTI DE SAN JUAN ,DISTRITO DE YANACANCHA ,PROVINCIA DE PASCO .	EL PAINT PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD ARTISTICA, A TRAVÉS DEL APLICATIVO MEET, EN OS NIÑOS DE 5 AÑOS DE EDAD DE LA I.E..I. N° 34003 "TUPAC AMARU" DEL DISTRITO DE CHAUPIMARCA
			inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional	Gestión pedagógica e institucional en instituciones EBR y El, con la aplicación de la inteligencia artificial	Nuestra institución con la presente línea pretende hacer conocer a los estudiantes sobre la gestión pedagógica institucional entendida como estrategia de impacto en la calidad de los sistemas de enseñanza, recoge la función que juega el establecimiento escolar en su conjunto y regional para incorporar, propiciar y desarrollar acciones tendientes a mejorar las prácticas educativas		DESARROLLO DE UN SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE LENGUAJE NATURAL PARA LA PRESERVACIÓN Y ENSEÑANZA DE LENGUA MANTERNA MEDIANTE IA	EVALUACIÓN AUTOMÁTICA DEL APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INICIAL: DESARROLLO DE UN SISTEMA DE IA QUE INTEGRA INDICADORES CULTURALES Y LINGÜÍSTICOS
7	Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos	Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente	Educación Ambiental y sostenibilidad	La sabiduría y práctica ancestral a través del dialogo de saberes para una educación ambiental sostenible	Con esta línea de investigación es fundamental para la preservación de la cultura y el desarrollo sostenible de nuestra comunidad. Al integrar los conocimientos ancestrales en el proceso educativo, se busca formar estudiantes críticos, reflexivos y comprometidos con su identidad cultural y el cuidado del medio ambiente a través de la práctica del vivir diario en debates oratorias lenguas originarias.	LIDIA BEDOYA JURADO	DESARROLLO SOSTENIBLE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EESPP GAMANIEL BLANCO MURILLO.	INSTALACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMÁTICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN NIVEL INICIAL
							INSTALACIÓN DEL HUERTO ESCOLAR COMO ESCENARIO PEDAGÓGICO PARA EL APRENDIZAJE DE ÁREAS CURRICULARES I.E. DE NIVEL INICIAL	
8	Lidiar permanentea través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con		Practica pedagógicas para la gestión del riesgo de desastre	Práctica de deberes y derechos para el cuidado ambiental y la gestión del riesgo de desastre	Esta línea de investigación es fundamental para construir una sociedad más resiliente ante los desastres naturales. Al iniciar la educación en prevención desde la educación inicial, se busca formar ciudadanos responsables y preparados para enfrentar los desafíos del cambio climático	OLINDA LOPEZ VASQUEZ	LAS PLANTAS MEDICINALES PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL AREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA IE. DE NIVEL INICIAL 2024.	APRENDIENDO A RECICLAR JUGANDO: ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL NIVEL INICIAL"

	instituciones inherentes							

ORDEN	POLITICA DE INVESTIGACION	AREA DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS EDUCACIÓN INICIAL	JUSTIFICACIÓN	DOCENTES FORMADORES RESPONSABLES	PROYECTOS	
9	Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente		Aulas escuelas y comunidad sostenibles	Estrategias en el aula para el desarrollo sostenible en el contexto comunitario del buen vivir	Mantener la atención del estudiante en el aula es imprescindible para garantizar un buen rendimiento académico y fomentar el logro de competencias en el proceso de su formación. Por ello, con esta línea se pretende hacer conocer estrategias eficaces para mejorar la atención de los estudiantes en clase, consiguiendo así una mayor comprensión de las competencias a lograr.	JORGE MALPARTIDA CALLUPE	ECOEFICIENCIA COMO HERRAMIENTA PARA LA GESTION SOSTENIBLE DE RESIDUOS SOLIDOS EN LOS ESTUDIANTES DE NIVEL INICIAL	PROYECTO: EL ÁRBOL INTEGRADOR MULTIFUNCIONAL EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS DE LAS ÁREAS CURRICULARES DE MATEMÁTICA, COMUNICACIÓN Y CIENCIA TECNOLOGÍA EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL
10	Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa	Buen vivir. Calidad de vida.	Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida.	Los estudios estadísticos referidos al diagnósticos y al análisis de atención integral a niños y adolescentes	Con esta línea de investigación pretendemos formar individuos integrales, resilientes y comprometidos con su propio bienestar y el bienestar de la sociedad. Al integrar la espiritualidad, la actividad física y el desarrollo socioemocional en el proceso educativo, se busca preparar a los estudiantes para una vida plena y significativa.	MIRIAM ZARATE TORRES	LA DANZA CHARICAMAY Y SU RELACION CON EL DESARROLLO MORTOR EN LOS ESTUDIANTES DEL JARDIN DE NIÑOS "SANTA ROSA DE LIMA" DE BUENOS AIRES DISTRITO DE SIMON BOLIVAR	ACTIVIDADES RÍTMICAS MUSICALES PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN MOTORA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL "EL LABRIEGO" SANTA ANA DE TUSI - PASCO 2023.
			Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir	Habilidades Sociales y su interrelación en el aula.	Proponemos a los estudiantes del programa de educación inicial, practicar constantemente las habilidades sociales en el aula, en la IE y en la sociedad, para una interacción eficiente durante el desarrollo de habilidades socioemocionales y		EL JUEGO EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD DE LA I.E. "CESAR VALLEJO" DEL DISTRTIO DE YANACANCHA PROVINCIA PASCO	LA PRACTICA DEL YOGA PARA POTENCIAR LAS CAPACIDADES NATURALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JARDIN DE NIÑOS "SAN ANTONIO DE RANCAS" DISTRITO SIMON BOLIVAR

					espirituales en el proceso de su formación profesional			
			Practica de actividad física para el desarrollo social	Calidad de vida desde el entendimiento de la diversidad y cosmovisión andina en el buen vivir			LA PRACTICA DEL YOGA PARA POTENCIAR LAS CAPACIDADES NATURALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JARDIN DE NIÑOS "SAN ANTONIO DE RANCAS" DISTRITO SIMON BOLIVAR	
11	Promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil	Practica e investigación para la responsabilidad social	Practicas comunitarias para el y la justicia	Sabiduría ancestral para la reciprocidad y complementariedad en la educación, el aula y formación comunitaria del buen vivir (justicia) con alteridad	Esta línea de investigación es importante porque nos permite construir un sistema educativo más justo, equitativo y pertinente para las comunidades. Al integrar la sabiduría ancestral en la educación, se busca formar ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con el bienestar colectivo y la sostenibilidad	NELSON TORRES ISIDRO	LA LITERATURA INFANTIL EN EL DESARROLLO ORAL DE LOS NIÑOS DE 5 AÑOS DE EDDAD DE LA IE 340044 "LORENZO ROCOVICH"	
			Equidad de genero	Complementariedad y unidad para la armonía del buen vivir en el aula, institución y la comunidad	Proponemos a los estudiantes del programa de educación inicial, practicar constantemente las habilidades sociales en el aula, en la IE y en la sociedad, para una interacción eficiente durante el desarrollo de habilidades socioemocionales y espirituales en el proceso de su formación profesional			
			Equidad o complementariedad de género.	Cosmovisión de la equidad y la complementariedad de pares en el diálogo de saberes para el buen vivir aprendizaje y educación				

12	La práctica e investigación para el desarrollo de la responsabilidad social		Educación y prácticas para la resilienc ia	Educación intercultural critica para la resiliencia en la vida personal, social y el aprendizaje	Esta línea de investigación es fundamental para construir una educación que promueva la justicia social, la equidad y el desarrollo humano integral. Al integrar la perspectiva intercultural crítica en la educación, se busca formar ciudadanos resilientes, capaces de afrontar los desafíos del mundo contemporáneo y construir un futuro mejor para todos	HERNAN ILDEFONSO GOMEZ	IMPACTO DE LAS ARTES PLASTICAS PARA MEJORAR EL ESTADO SOCIOEMOCIONAL DE LOS NIÑOS DE 4 AÑOS DE LA I.E. INICIAL JESUS NAZARENO- CERRO DE PASCO 2023	EL JUEGO EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD DE LA I.E. "CESAR VALLEJO" DEL DISTRTIO DE YANACANCHA PROVINCIA PASCO
13	Difundir los saberes y practicas ancestrales, tecnologías desde la práctica e investigación		Proyección social hacia la comunidad	Prácticas comunitarias con compromiso de desarrollo social en alianzas para visibilizar la identidad cultural dentro de su formación docente	Esta línea de investigación busca que la Escuela fomente, en sus estudiantes, la creación de entornos de aprendizaje experienciales. Estos entornos permitirán desarrollar conocimientos y habilidades para intervenir en problemáticas sociales, promoviendo la solidaridad y el compromiso activo con la realidad. A través de la práctica e investigación, los estudiantes contribuirán a la responsabilidad social, utilizando recursos físicos y digitales para transformar su entorno.	TUNQUINAEVA GALARZA CARDENAS	ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DEL AREA DE MATEMATICA EN NIÑOS DE 5 AÑOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL ELVIRA GARCIA Y GARCIA DEL DISTRITO DE CHAUPIMARCA	
				Desarrollo de una sociedad educadora desde la proyección y compromiso social			EL JUEGO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE EDUCACION INICIAL "SHISHE " DEL DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION, REGION PASCO	

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

GAMANIEL BLANCO MURILLO

Programa de Estudios Educación Primaria Intercultural Bilingüe EPIB

Por una formación inicial docente y continua de excelencia a gran altura

CERRO DE PASCO - PERÚ

5.3. Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

5.3.1. Presentación

Los cambios asumidos en el contexto de la reforma en la educación superior y la formación docente, nos ha conllevado a ser Licenciados para la FID y FC como Escuela de Educación Superior Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo" y junto a ello nuestro Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe EPIB se licencia tal como se expresa a través de la Resolución Ministerial N° 283-2020-MINEDU de fecha del 20 de julio del 2020, que a la fecha encontrándonos próximos de cumplimiento del periodo de vigencia del acto resolutivo indicado, por lo que, cumpliendo los marcos normativos vigentes para la continuidad de nuestro servicio y establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en las Escuelas de Educación Superior, en dicho marco ha llegado el periodo y/o ciclo de retomar nuestra solicitud del compromiso con la responsabilidad de mejora continua y permanente del Modelo de Servicio Educativo en la formación docente inicial y continua, por lo que, presentamos el presente instrumento con el fin de Renovar nuestra Licencia por un periodo de 6 años del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

Esta Renovación de Licencia nos permite continuar asumiendo los retos de la nueva educación para el siglo XXI marcada por el desarrollo acelerado de la ciencia y tecnología bajo la concepción del pensamiento complejo y de la gran incertidumbre que asuma una nueva visión de la educación territorial y la pedagogía situada y autentica desde el contexto de la diversidad sociocultural y de la biodiversidad ecológica, en dicho contexto cada día es más compleja la gestión educativa y pedagógica que nos compromete a una mejora continua a la luz de las demandas y necesidades de la sociedad a la formación inicial docente y la formación continua, cumpliendo los marcos normativos para proseguir brindando los servicios educativos bajo el marco de la reforma de la formación docente, luego de haber cumplido la adecuación, licenciamiento y hoy cumpliendo los procesos de renovación del licencia para la FID y la FC en la Escuela de Educación Superior Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo" en su Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe con la visión de reafirmarnos de un currículo desde los andes y la amazonia para el mundo global, competitivo y calidad, hemos desarrollado la construcción del PCI a nivel institucional y el Programa Curricular de la Especialidad de Educación Primaria Intercultural Bilingüe con la participación y acción colectiva de la comunidad educativa, aliados, sabios y otros.

El PCI de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" y Programa Curricular del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, asume los planteamientos y fundamentos pedagógicos, epistémicos y el modelo curricular planteado desde el DCBN para FID y las normatividades académicas implementadas por el Ministerio de Educación para atender y desarrollar el Modelo de Servicio Educativo, partiendo desde la FID, FC y los modelos de los nuevos fundamentos epistémicos y pedagógicos para la educación de una nueva ciudadanía activa intercultural.

El programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe que se implementó hace 10

años en nuestra institución, viene brindando la formación docente a estudiantes provenientes de las comunidades de la región Pasco y regiones vecinas como: Huánuco (Mosca, Ambo, Chavinillo, la Unión – Dos de Mayo y otros), de la región Junín (Carhuamayo, Junín, Chanchamayo), de la región Lima Provincias (Oyón, Canta, Yauyos, Cieneguilla), Huancavelica porque somos la única institución a nivel de la zona central que oferta la formación superior en la atención EIB con incidencia al idioma Quechua Central y sus familias lingüísticas como el Yaru, complementado con los idiomas originarios de la Selva Pasqueña (Yanesha, Asháninca y Asháninca), en el marco del proceso democrático y de justicia de atención a la diversidad socio cultural y lingüística, por lo que, nuestra renovada y actualizada propuesta de gestión pedagógica y curricular , que se expresa en nuestro Proyecto Curricular Institucional y la instrumentalización operativo del Programa Curricular de la Especialidad de Primaria EIB, a fin de responder a las demandas para la docencia del siglo XXI, el desempeño de competencias, el desarrollo de pensamiento complejo, crítico – reflexivo y transformador desde la diversidad, que promueva la formación práctica e investigativa formativa desde contextos situados que permita la mejora continua del desempeño del discente y docente formador articulado desde el proyecto integrador que desarrolle el logro del Perfil de Egreso y los estándares de la formación docente.

El presente instrumento evaluado y reajustado para la renovación de la licencia en el modelo del servicio educativo de EESP constituye el marco operativo de la FID y otros MSE del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, deberán asumir y concretizar en el aula los docentes formadores y estudiantes, directivos y administrativos con prácticas formativas en los diferentes espacios y en alianza estratégica que contribuya a fortalecer la formación docente en nuestra institución.

Se presenta el modelo curricular del programa atendiendo el desarrollo del Perfil de Egreso, Estándares del FID, los componentes curriculares, el proceso de diversificación con los electivos y proyectos integradores, el mapa curricular, malla curricular, plan de estudios y la descripción de cursos y módulos por ciclos académicos del DCBN 2019.

5.3.2. FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE.

El programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe asume los fundamentos macros expresados por el sistema educativo expresados en los lineamientos normativos y educativos como en el DCBN 2019, ellas consolidados como fundamentos pedagógicos en el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo" y ella a su vez, se refrendan en el presente instrumento del Proyecto Curricular Institucional y es de alcance para nuestro programa de estudios de EPIB. Consolidaremos en esta nueva etapa nuestra propuesta pedagógica desde nuestra visión socio comunitaria y colectiva del aprendizaje reflexivo crítico, complejo, situado, formativo y auténticos desde los proyectos integradores y vivenciales que transversaliza el planteamiento del PEN al 2036 que apuesta por la centralidad de las personas, sus posibilidades de contribuir individual y colectivamente, desde sus proyectos de vida, al desarrollo y prosperidad de su

comunidad, país y al mundo, respetando y valorando la diversidad y la sostenibilidad del ambiente. Presta especial atención a las necesidades, demandas y potencialidades desde nuestra diversidad local, regional y del país, siendo una aspiración global construir una sociedad verdaderamente democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, en la que exista el diálogo y la convivencia intergeneracional e intercultural, dichos planteamientos son marcos de referencia para la acción pedagógica de la FID, continua y de profesionalización.

Asumiendo dichos fundamentos desde la cima y los andes del Perú, en la que nos ubicamos como la capital de la región Pasco, reconocida a nivel nacional como la Capital Minera y la ciudad más alta del Perú, que territorialmente comprende también la amazonia de la Selva Central (Oxapampa), desde éste contexto de riqueza de nuestra diversidad bioecológica, geográfica, socio cultural y lingüística, emerge y emprende hace más de 43 años la institución alma mater de la Formación Docente la Escuela de Educación Superior Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo", hoy a la luz de la nueva educación territorial y pedagogía situada y autentica en el contexto andinos y amazónicos para enfrentar retos y demandas que la Formación Docente en el siglo XXI y a la luz del emprendimiento de la Reforma de la Formación Docente delineada por el Estado y Ministerio de Educación, asumimos el desafío desde nuestro Proyecto Curricular Institucional en la trascendencia de "un currículo desde los andes y la amazonia para el mundo global, competitivo y de calidad".

Los marcos de la riqueza de nuestra diversidad bio-ecológica, ecosistemas, productivas, étnicas expresadas en la maravilla cultural y lingüística que engalana nuestro país requiere seguir bregando por una nueva educación intercultural bilingüe que fortalezca la identidad sociocultural y lingüística de forma operativa y transformadora de la persona, de la ciudadanía y la sociedad en una convivencia democrática, complementaria y armónica desde la interculturalidad para todos y todas, la valoración de la diversidad lingüística que se ve como fuente de saber milenario del pueblos originarios con

trascendencia para el desarrollo hacia el mundo global con equidad y calidad. Asumiendo los derechos fundamentales de nuestros pueblos originarios, cimentado en el acuerdo internacional de ONU, el convenio internación 169 del OIT, la Constitución Política del Perú, la Ley de Educación y Ley de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y otras subsecuentes se hace relevante, pertinente y trascendente la Educación Primaria Intercultural para Todos y Todas y la Educación Primaria Intercultural Bilingüe desde nuestros pueblos originarios que representan la reserva milenaria de nuestro saber ancestral para transformar el país de forma significativa para el mundo global con calidad, equidad e identidad.

Bajo los marcos de los planteamientos del DCBN 2019 de la FID, del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, nos plantea el desafío de la globalización, que es uno de los procesos que con mayor énfasis ha contribuido a definir el presente (Escobar, 2014). Se trata de un fenómeno multidimensional y complejo que ha conformado un mundo cada vez más interconectado por los medios de comunicación y nuevos patrones de consumo, en el que diferentes economías se integran en una sola en el marco de un sistema de jerarquías sociales y políticas (Wallerstein, 1995). Este fenómeno, con lleva a la utopía de una "aldea global" homogénea del orbe. En algunos casos, esto ha permitido repensar las identidades locales, los movimientos étnicos, sociales, de género y las alteridades históricas de los pueblos indígenas u originarios, vinculados a demandas por el reconocimiento o la redistribución equitativa de bienes materiales y simbólicos (Segato, 2007).

A su vez, en el marco del Plan Nacional de EIB y la Norma sobre el Modelo de Servicio Educativo en Educación Intercultural Bilingüe (EIB), delinea y asume la EIB como Política Educativa que se orienta a formar niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores de pueblos originarios para el ejercicio de la ciudadanía como personas protagónicas que participan en la construcción de sociedad democrática y plural. Para cumplir este propósito, se plantea una educación basada en su herencia cultural que dialoga con conocimientos de otras tradiciones culturales y de las ciencias, y que considera la enseñanza de y en lengua originaria y de y en el castellano. La Educación Intercultural Bilingüe forma a las y los estudiantes para poder desenvolverse tanto en su medio social y natural como en otros escenarios socioculturales y lingüísticos diversos. Asumiendo dicha política educativa la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", a través del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe tiene el reto de atender la formación de docentes en la FID y Continua para el contexto de los andes y la amazonia de la región, la diversidad del país y del mundo global.

Por tanto, la Formación Docente Inicial desde el Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, asume el reto en este escenario, los planteamientos del sociólogo Alain Touraine (2000) si es posible "vivir juntos", replanteando las ideas de equidad y solidaridad en el marco de asimetrías a nivel global. Frente a ello surgen alternativas que permiten a las personas convivir en un mundo globalizado y democrático, tales como la combinación de elementos y características de diversas culturas (García, 1990), la recuperación y revaloración de la propia identidad y la proposición de una ciudadanía intercultural (Tubino, 2005) para establecer vínculos afectivos y sociales entre personas y

grupos de diversas tradiciones culturales, que deben darse en el marco de relaciones de justicia social con el fin de asegurar igualdad de derechos, oportunidades para todos, el diálogo de saberes, la interdisciplinaridad y la transdisciplinar desde el entendimiento de la inclusión con equidad, tolerancia a la diversidad y la calidad humana para el desarrollo sostenible y el buen vivir.

A su vez, el vertiginoso avance de la tecnología, que ha desplazado la cultura escrita convencional por los entornos digitales de la imagen y la prevalencia auditiva. En efecto, cualquier persona con acceso a dispositivos y aplicaciones tecnológicas puede transmitir un conjunto de datos de manera inmediata desde casi cualquier lugar del planeta, ello hace la necesidad de postular y sostener nuevos modelos de gestión de la información ha llevado a acuñar la idea de una "sociedad del conocimiento" (Castells, 2000). Por tanto, la relación entre investigación, innovación y desarrollo permanente cambia el foco de atención de una "sociedad del conocimiento" a una "economía del conocimiento", lo que ha supuesto un drástico cambio en el mundo del trabajo. En efecto, el predominio de los entornos virtuales y de la consolidación del emprendimiento rompe con el modelo de producción que ha dominado desde inicios de la era industrial (Thomson, 2014). A su vez, nos conlleva a una mira intercultural y de inclusión con calidad integral, considerando que la noción de sociedad del conocimiento requiere de la perspectiva del diálogo de saberes y el pensamiento complejo. En la actualidad, es importante reconocer críticamente la relevancia de las competencias científicas en las oportunidades de aprendizaje para la formación de ciudadanos, así como los conocimientos locales, en especial el de los pueblos indígenas u originarios, como formas legítimas de comprender y conceptualizar la realidad. El diálogo de saberes favorece el intercambio dinámico y la interculturalidad; a la vez, exige superar la dicotomía entre "pueblos indígenas u originarios" y "occidente", como si cada uno fuera una entidad homogénea e irreconciliable con la otra (UNESCO, 2017).

Este replanteamiento también se aplica a la idea de conocimiento, centrada en la espiral de desarrollo científico, tecnológico y económico. Una economía del conocimiento con esas características debe permitir la lucha contra dos grandes problemas de la actualidad: por un lado, la falta de igualdad de derechos y oportunidades, especialmente para las mujeres y sectores sociales subalternizados; por otro, la explotación y agotamiento de los recursos no renovables (UNEP, 2016), que ha generado un proceso de cambios climáticos que pone en serio riesgo el equilibrio del planeta.

Por lo que, nuestra educación a nivel del sistema y el Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la FID, asume los desafíos generales descritos de los párrafos anteriores, como también, los procesos de migración continua, que han transformado el panorama social de las urbes y reconfigurado los espacios rurales; sin embargo, la atención a dichos espacios todavía es una deuda pendiente para cerrar las brechas existentes. Por tanto, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo", a través del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, asumimos el compromiso de la acción pedagógica centrada en el desarrollo territorial, los planteamientos del nuevo modelo de servicio educativo, los lineamientos

académicos generales, los fundamentos pedagógicos, epistémicos, axiológicos, transversales y el desarrollo del perfil de egreso y los estándares de la FID planteados en el DCBN y asumidos en Proyecto Curricular Institucional y el Programa Curricular para el Programa de estudios de EPIB.

El Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, tiene su génesis a la luz de la R.D. N° 0552-2013-ED, fue revalidada con la R.D. N° 227 – 2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/ DIFOID y logró su licenciamiento con fecha del 20 de julio del año 2020 a través de la R.M. N° 283-2020-MINEDU su impacto a nivel regional y macrorregional ha sido de gran impacto, porque a lo largo de los años de su funcionamiento ha despertado gran expectativa e interés de forma progresiva creciente en nuestra región y a nivel macroregional, por lo que, las organizaciones civiles, comunales, los sabios, líderes y los representantes de las instituciones públicas y privadas, se vienen sumando en las acciones sociocomunitarias y la formación docente, esperemos reconstruir, revalorar, visibilizar y difundir la sabiduría de la gran cultura Yaru – Yarush, que se ha desarrollado en nuestro contexto cercano, pero a nivel regional tenemos las culturas originarias como los Yaneshas, Asháninca y Asheninca con un trabajo intercultural y bilingüe de inclusión y equidad entre todos y las demás culturas que se han sumado en el desarrollo regional (colonos austro-alemán, migrantes de las diferentes regiones del país asentadas en comunidades integras), a su vez, con las culturas macrorregionales como los Wankas, Sauxas, Tarumas, Chinchaycocha, Yachas, Collique, Cantas, Yauyos, Marañon, Chupaychos, Waruwilkas, etc., quienes en su proceso ancestral era un ayllu único pero que luego se desarrolló cada uno con presencia regional y otros trascendieron más allá de la región macroregional.

El Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", asume los cambios sociales y culturales, como también los retos descritos en los párrafos anteriores, que han repercutido con fuerza en la educación superior y más aún en la Formación Inicial Docente. En primer lugar, el mundo globalizado ha incrementado el número de estudiantes provenientes de otros lugares con culturas y lenguas diversas (Altbach, Reisberg & Rumbley, 2009), lo que convierte a las instituciones formadoras en espacios privilegiados donde confluyen concepciones heterogéneas, entre otros aspectos, sobre la formación profesional, la naturaleza y el conocimiento. Por supuesto, esto significa también un desafío a los propios paradigmas, al etnocentrismo y a la capacidad de diálogo con los otros, no solo entre estudiantes, sino entre estos y sus docentes formadores, dentro y fuera de la institución de educación superior. Ello también supone cuestionar visiones racistas, sexistas, etnocentristas o de cualquier otro sistema que organice jerárquicamente a la ciudadanía a partir de la subvaloración de uno o más grupos sociales.

Un segundo aspecto para subrayar es el rol de la educación superior en la sociedad del conocimiento. Si la perspectiva es la de la complejidad y la gestión de la incertidumbre en la formación profesional, entonces ya no es posible pensarla como una "transmisión de saberes disciplinares específicos" o una evaluación de verdades establecidas de antemano. Se requiere una nueva manera de comprender el aprendizaje y la enseñanza en una educación superior pensada en promover una

formación a lo largo de la vida, que permita no solo seguir aprendiendo, sino deconstruir las prácticas y los paradigmas que las sostienen. En consecuencia, una formación de este tipo desafía las fronteras disciplinares porque entiende que hay objetos de conocimiento –como el aprendizaje– que pueden ser abordados por distintas disciplinas.

En tercer lugar, si el aprendizaje y la enseñanza se han reconfigurado en la educación superior, esta debe acoger las formas particulares de acceder al conocimiento, así como formas de aprender propias de las nuevas generaciones de estudiantes. Tales estilos permiten responder a los procesos acelerados de producción, difusión y caducidad de la información y del conocimiento ya descritos, a la vez que implica formas emergentes de interrelacionarse con los demás mediante la utilización de redes sociales, foros, comunidades virtuales, así como de aplicaciones que pueden sincronizarse entre diferentes plataformas (Prensky, 2001).

Frente a este contexto, la educación superior –en especial la relacionada con la Formación Inicial Docente– requiere pensar en un cambio de paradigma. Esto supone innovar sus estrategias de enseñanza aprendizaje adaptándolas a las necesidades, intereses, características y capacidades de los estudiantes, promoviendo su autonomía, así como el compromiso e involucramiento en su proceso formativo (OECD, 2017), además de involucrar a los estudiantes en la generación de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como del pensamiento crítico y reflexivo (Garcés, Garcés, & Alcívar, 2016) que discuta visiones homogeneizadoras y discursos jerarquizantes. En suma, se necesita de una educación superior que permita promover un aprendizaje constructivo para una formación de profesionales estratégicos y con un profundo sentido de la ética que, además, reconozcan y valoren la diversidad.

El Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe ofrece y garantiza a sus estudiantes una formación sólida para el nivel, bajo los marcos del DCBN, Proyecto Curricular Institucional y Programa Curricular del Programa de Estudios, cuyos módulos y cursos incorporan los avances científicos, tecnológicos, pedagógicos y el manejo del idioma originario del Quechua Central - Yarush y su familia lingüística macroregional y nacional. Complementa la formación académica con servicios de atención a la salud físico-mental y espiritual, de programas tutoriales de carácter grupal e individual, laboratorio de idiomas, talleres de tecnología, talleres de artes y recreación, que transcienda su calidad formativa y práctica e investigación pedagógica desde la gestión académica, institucional, administrativa, investigativa y sociocomunitarias, desde el marco de la interculturalidad y la valoración de nuestra identidad pasqueña, en la diversidad cultural que tenemos en las áreas geográficas andina – Kichuas, Yarush- y amazónicas – Yanesha, Asháninca, Ashénincas y otros, para asumir el reto del trabajo de calidad en la formación de nuevas generaciones docentes.

5.3.3. Situación actual de la Formación Inicial Docente y Formación Continua del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Luego de haber sido licenciado en el año 2020 la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", consigo a su vez nuestro Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe su impacto y apreciación

hacia nuestra Escuela y Programa de Estudios ha tenido con una nueva perspectiva muy significativa con altas expectativas en la FID y FC y su trascendencia como alma mater en la formación docente en la región central, por tanto, nuestra situación actual del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe es de alta expectativa en la FID y en la FC se ha creado todo un gran reto de atención a diversos profesionales de otras áreas distintas a la docencia, porque la atención con la formación de una ciudadanía activa plena intercultural y la gestión territorial desde un enfoque situado es creciente en los diversos sectores públicos y privados, en el sector educación cada día es creciente desde una nueva visión de la Educación Intercultural Bilingüe y EPIB como proceso de Revitalizacion primero lo cultural y consigo los idiomático o lingüístico, la cual ha creado toda un cambio de expectativa en la docencia regional. Este cambio es luego de un largo trajinar de experiencias en la vida práctica de la gestión y pedagogía situada en el contextos pluricultural y multilingüe en la diversidad local, regional y nacional.

Este nuevo escenario de la situación compleja en la formación de docentes para escuelas EIB, es congruente con los planteamientos abordados en DCBN y otros instrumentos de la reforma de la formación inicial docente, a su vez, a la tendencia a nivel mundial para el presente siglo XXI es que la educación superior en su totalidad ingresó en un proceso de expansión, reestructuración, masificación y reorientación (Altbach, Reisberg & Rumbley, 2009; Biggs, 2005), de forma compleja y con gran incertidumbre social y culturalmente. Pero ha conllevado la existen diferencias muy marcadas entre los niveles de calidad y propósitos de las instituciones; por ejemplo, algunas se orientan a la excelencia académica y/o a la investigación, mientras que otras están centradas en absorber la demanda de los estudiantes que no cumplen con los requisitos de las demás instituciones de educación superior (López, 2008; Verger, 2008).

Entendemos que la expansión, el incremento global de la tasa de ingresantes y matriculados en la educación superior, con la aún persistente inequidad en el acceso por motivos de género, económicos, culturales, entre otros (López, 2008). A su vez, la Formación Inicial Docente en distintas latitudes, en América Latina y en nuestro país, existe una enorme demanda de todos los sectores sociales para que los gobiernos aumenten la cobertura de las escuelas públicas a fin de satisfacer el acceso a la Educación Básica. Esto ha significado generar mecanismos de selección de personal para cubrir miles de plazas docentes en cortos periodos. El riesgo de esta situación radica en que se ha priorizado un servicio más amplio en términos cuantitativos, pero sin cuidar la idoneidad en la preparación profesional de los docentes, y sin que esta responda, en muchos casos, a estándares mínimos de calidad (Navarro, 2002).

Hay dos rasgos claramente recurrentes en los países latinoamericanos: el primero de ellos es la gran diversidad sociocultural y los patrones de consumo desigual que tienen los estudiantes de FID, quienes manifiestan una inconformidad con las condiciones en las que se forman y la otra característica recurrente es la disminución del prestigio social de la carrera docente en las últimas décadas. En muchos países, los jóvenes ya no consideran la docencia como una opción profesional válida o atractiva. Entre

los múltiples factores que originan su escaso atractivo se encuentran los bajos niveles de remuneración, la falta de incentivos establecidos para recompensar y promover a los profesores más exitosos, los múltiples empleos del docente para asegurarse un salario satisfactorio, las dificultades para acceder a la capacitación, las condiciones de trabajo inadecuadas, entre otros (Navarro, 2002).

Se ha diagnosticado que, en la Formación Inicial Docente, se evidenciar la falta de conexión entre teoría y práctica, la poca actualización en el manejo de competencias digitales, la escasa articulación con reformas curriculares, la débil e insuficiente formación en las áreas de contenido disciplinario, así como un enfoque muy fragmentado de lo que se enseña y aprende en las instituciones de formación docente (Vaillant, 2013; Navarro, 2002). Esto dificulta la posibilidad de que los estudiantes de FID asimilen y practiquen una visión interdisciplinar del aprendizaje, requisito imprescindible en los currículos de Educación Básica para el siglo XXI.

La Formación Inicial Docente en el Perú vive una situación similar a la descrita, tanto en las universidades, bajo los estudios de pregrado y, como tal, por los Institutos de Educación Superior Pedagógica Pública (IESPP). En el caso de los IESPP, para comprender esta situación en todas sus dimensiones, es necesario partir de las prácticas pedagógicas y de su efectividad en los aprendizajes. En el 2016, la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica realizó el monitoreo en aula a 324 docentes formadores correspondientes a 76 IESP públicos y 125 estudiantes de Formación Inicial Docente a nivel nacional. Los resultados arrojaron que solamente el 20,3 % de docentes formadores desarrollaba actividades en el aula que promovían el pensamiento crítico en los estudiantes de FID; en los otros casos, se lograba medianamente o no se lograba. Los resultados también demostraron que el 14 % de docentes formadores prestaba atención a las dificultades, dudas y/o errores de sus estudiantes y les brindaba retroalimentación; en los otros casos, se lograba medianamente o no se lograba (OSEE, 2016).

Ante los antecedentes descritos se hace necesario de un cambio curricular en los marcos de la reforma de la formación inicial docente. Se puede destacar a su vez, que los docentes formadores de los I/ESPP, cuentan con experiencia en educación superior y tienen el reto de obtener los grados académicos de maestro y doctor (DIFOID, 2018).

Nuestra institución y el Programa de Estudios coherente con los antecedentes, asume el reto para reformar la FID, con las fortalezas alcanzadas hasta hoy como: cumplir los proceso de adecuación permanente, con la acreditación institucional, de sus carreras otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), la revalidación (DIFOID) y licenciamiento ha permitido el reconocimiento público a nivel local y macrorregional por la calidad demostrada en aspectos vinculados con la gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados. Como parte del proceso para lograr la acreditación, revalidación, licenciamiento y hoy como proceso de renovación de licencia del programa de estudios, ahora en el proceso de mejora que introduzca cambios para la mejora progresiva y permanente, fortalecer su capacidad de autorregulación

e instalar una cultura de calidad institucional (SINEACE, 2018). Luego de haber cumplido temporalmente el periodo del licenciamiento institucional y del programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, hoy asumimos los retos de la renovación de la licencia del Modelo del Servicio Educativo en la FID y FC en el programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

5.3.4. Situación actual de la Educación Intercultural Bilingüe EIB y la Educación Primaria Intercultural Bilingüe EPIB.

La situación de la EIB en todos los niveles educativos (inicial, primaria y secundaria) cada día es creciente en el marco del enfoque planteado por entes rectores de la educación que se asume la formación intercultural para todos EIT y la el desarrollo de la educación intercultural bilingüe para espacios de los pueblos originario atendiendo todo los espacios determinados por el mapa lingüístico asumiendo los nuevos lineamientos de la revitalización cultural como eje para el desarrollo lingüístico, ella ha sido apreciado como una oportunidad de fortalecer la escuela desde una pedagogía situada por los docentes, ello va invirtiendo o cambio los escenarios de pasar una resistencia que se tenia por muchos docentes pasar a ser más oportunos para la aplicación de la EIB.

La situación actual ha permitido fortalecer nuestra identificación de nuestra institución y el programa de estudios con la característica de la diversidad de nuestro país y región expresada en su riqueza cultural y bioecológica desde lo pluricultural y multilingüe, por lo que, ha traído consigo el fenómeno de crecimiento en la demanda de la población que egresa del nivel secundario, profesionales de otras áreas y la población en general creando la necesidad ampliar la atención por la Formación Inicial Docente y Formación Continua para asumir la docencia con pertinencia y calidad de servicio educativo en las escuela EIB, específicamente en Educación Primaria Intercultural Bilingüe cuya situación nuestra escuela ha venido atendiendo desde la Escuela de Educación Superior Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo" a través del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, que a lo largo de estos años de funcionamiento hemos logrado avances de expectativa territorial local, regional, macrorregional e internacional superando retos, dilemas de la diversidad y logros significativos en la construcción y desarrollo de la propuesta EIB Y EPIB desde nuestra Escuela, que ha sido reconocido normativa y desde la apreciación de la población con Escuela de Formación Pedagógica Intercultural.

La situación actual se ha fortalecido a través de las normas y proyectos de sociedad y educación como el proyecto concertado de país al 2050, que reconoce un país orgullos de si identidad sociocultural y lingüística transformadora y emprendedora, como también el proyecto educativo nacional al 2036, que plantea una ciudadanía plena activa en el reconocimiento y la tolerancia en la diversidad inclusiva sociocultural y lingüística, a su vez, las diversas normas con dicho fin, como la Ley N° 27818 que norma la Educación Bilingüe Intercultural (EIB), del año 2002. Esta ley reconoce la diversidad cultural y lingüística del país y promueve la EIB, en sus dos contextos educación intercultural para todos y educación intercultural bilingüe que fortalezca la cultura y el idioma en el contexto de las regiones y comunidades de los pueblos originarios donde aún mantienen su

idioma y a su vez fortalecer territorialmente su lengua acorde al mapa lingüístico del país, considerando como una riqueza cultural y lingüístico. A su vez, demanda asegurar la implementación de programas de estudio de la Formación Inicial Docente EIB y en servicio para garantizar la atención a los miembros de los pueblos indígenas u originarios con una EIB inclusiva y de calidad, también fortalecer la educación intercultural para todos en la FID, EB y en la ciudadanía activa intercultural en la región y el país. Hace 10 años se ha implementado su funcionamiento en nuestra EESP Gamaniel Blanco Murillo el programa de estudio de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, en éste tiempo recurrido en la FID Y FC se ha cimentado bases que requiere seguir fortalecimiento desde la mejora continua, una ellas es, que luego de años de asumir como eje el fortalecimiento lingüístico, hemos experimentado que el eje fundamental es el fortalecimiento sociocultural que dinamice la revalorización del idioma originario aplicando los principios de la cosmovisión o filosofía andina de la armonización complementaria, reciproca, comunitaria y espiritual del buen vivir desde nuestra diversidad con ciudadanía y sociedad intercultural, inclusiva y con alteridad tolerante que reconstruya la ciencia, la tecnología y la convivencia unitaria entre la naturaleza, el cosmos y el hombre. Estos marcos llevados a la gestión educativa territorial y la pedagogía situada y autentica que desarrolle el pensamiento complejo, crítico reflexivo, la práctica e investigación y evaluación formativa desde la interdisciplinariedad y el diálogo de saberes. Todo estas nuevas formas y modelos formativos de la FID y FC ha permitido la ampliación de nuestras demandas, con solicitudes de aperturar filiales en diversos espacios territoriales de la macroregión central (Huánuco - Chavinillo, Junín – Carhuamayo, Pasco – Yanahuanca, Oxapampa – Villa Rica, Lima – Oyón - Canta), conllevando a la ampliación del número de postulantes e ingresantes al programa de estudio de EPIB, a su vez, otras estrategias desarrolladas como es el trabajo con las comunidades, con organizaciones como la RED ANDINA que nos ha permitido la internacionalización de nuestro programa de estudios, integración y acciones comunitarias con sabios y sabias, ello ha contribuido en la atracción y acceso a la educación superior de la FID y FC en EPIB, también debemos mencionar que al inicio de funcionamiento del programa de estudios fue la fortaleza la Beca 18 en EIB, pero la cual se fue disminuyendo, en los últimos años casi no se ha tenido, pero se tiene el compromiso en razón a las políticas del Estado retomar las Becas 18 desde el 2025 al 2030, según lo expresado por el responsable de BECA 18 de la región Pasco, ella seria muy necesaria para nuestro programa de estudios ya que las expectativas de los estudiantes que provienen de las comunidades y pueblos originarios son de gran necesidad por su situación socioeconómica, de lo contrario los conllevan a abandonar sus estudios. Frente a ello el programa de estudio ha implementado un Comedor de Autosostenimiento para los estudiantes de EPIB, para lo cual hemos implementado EL COMEDOR CON ALIMENTOS ANDINOS con el apoyo de la RED ANDINA.

Los problemas más significativos en el sector educativo regional y nacional según lo referido por la Defensoría del Pueblos, es la brecha de docentes bilingües con formación en Educación Intercultural Bilingüe, un único currículo para educación inicial y educación primaria intercultural bilingüe, la sobrecarga de cursos que atomiza la formación y poco fortalecimiento de capacidades de los formadores

docentes y revalorización de los docentes con dominio con lengua originaria, ante ello el Ministerio de Educación ha tomado la decisión de implementar la reforma en la formación inicial docente y los MSE.

Asimismo, la implementación de la Formación Inicial Docente en EIB es aún muy limitada debido, entre otros factores, a la falta de continuidad en las políticas de formación docente, así como al desconocimiento por parte de autoridades y especialistas de las instancias de gestión educativa sobre las condiciones en las cuales las instituciones formadoras desarrollan los programas de estudios en EIB. Esta situación se agudiza por la falta de condiciones económicas de los jóvenes de pueblos indígenas u originarios para ingresar y permanecer en la educación superior, la ausencia de estrategias de acogida e inclusión que reviertan las prácticas de discriminación y violencia vinculadas a la subvaloración social de sus orígenes y tradiciones culturales y lingüísticas, la poca pertinencia e insuficientes servicios de bienestar que disminuyan el riesgo de abandono de los estudiantes, entre otras variables que influyen en la formación.

Según el informe N° 174 de la Defensoría del Pueblo realizado en el 2016, de acuerdo a la información proporcionada por los directores de los IESPP, de los 102 docentes de los institutos supervisados solo 20 contaban con estudios en EIB y 14 se encontraban desarrollándolos. Sesenta y nueve de ellos no contaban con formación en EIB y solo 42 de los 102 dominaban la lengua indígena u originaria, estos estudios realizados por el MINEDU, a la luz de los procesos de fortalecimiento recibido en el programa de estudio, el 50% de los adscritos al programa de estudio tienen estudios sobre pedagogía, investigación y gestión intercultural, tienen la evaluación de dominio oral y escrito de la lengua originaria – quechua Yarush o Yaru o la familia lingüística quechua central.

La Formación Inicial Docente en EIB es integral e interdisciplinaria, nuestra institución paulatinamente viene incluyendo a profesionales de otras carreras (antropólogos, lingüistas, sociólogos, entre otros), así como también a sabios de los pueblos indígenas u originarios, pero ello se limita como consecuencia de la normatividad cerrada en el proceso de contratación de docentes. A ello se suma el escaso material bilingüe.

Nuestra institución cuenta con docentes bilingües y una formación adecuada, porque muchos de ellos son evaluadores seleccionados por MINEDU como evaluadores del dominio de lenguas originarias, otros son traductores y con especialización en EIB, quienes vienen fortaleciendo la formación docente en el Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, desde la comprensión de la herencia cultural de los pueblos de origen de los estudiantes, la relación con su territorio y la producción de nuevo conocimiento desde una perspectiva intercultural del diálogo de saberes.

La EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" a través de su Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, en el corto tiempo que vienen formando docentes ha recibido el reconocimiento de la población y las instituciones públicas y privadas, por el compromiso con el desarrollo formativo en la FID, la formación continua y la profesionalización. A nivel de la FID, las acciones formativas de una práctica comprometida con el dominio de la disciplinariedad, interdisciplinariedad y globalidad con el contexto sociocultural y lingüístico evidenciado con la práctica e investigación formativa. Se han

implementado procesos de formación continua a través de eventos académicos con las Jornadas Académicas y Culturales, Seminarios pertinentes al programa de estudios y también profesionalización o perfeccionamiento en el proceso de revalorización y desarrollo del dominio oral y escrito de lengua originaria –Quechua Central – Yarush, producción de textos y otros.

5.3.5. Modalidad de servicio del programa de estudios de EPIB

Luego de un proceso de un análisis en equipo de trabajo y la comunidad educativa en pleno asumimos reflexivamente el reto del trabajo diferenciado de la presencialidad, semipresencialidad y la virtualidad, con el compromiso de atender la diversidad de recurrentes a la formación docente inicial como son los egresados recientes de: EBR, EBE Y EBA, profesionales formados en carreras o especialidades distintas a la educación y el grupo de profesionales que viene ejerciendo la docencia por necesidad del servicio educativo y requiere complementar y/o la formación pedagógica, con sólidos conocimientos disciplinares que permiten diseñar y evaluar los proyectos curriculares y efectuar investigaciones dentro del área, aplicar métodos de enseñanza – aprendizaje que promueven el pensamientos crítico y que generan aprendizaje significativo; asimismo serán profesionales consientes de la realidad social, comprometidos con el cambio social, con ética profesional, todo ello para mejorar la calidad de la educación de la educación y coadyuvar a la consecuencia del Buen Vivir.

Por tanto, nuestra modalidad de servicio de atención diferenciada a la población recurrente al Programa de Estudios de EPIB, para responder a la demanda de la necesidad de una educación y pedagogía que responda a la diversidad pluricultural y multilingüe del país y de forma específica de la región Pasco.

Dicha atención se desarrollará en el marco de la visión planteada en DCBN 2019 de EPIB y el desarrollo curricular desde los andes y la amazonia para el mundo global competitivo, de calidad, inclusivo e intercultural desde la identidad andina Yaru. Por la necesidad del sistema educativo y la demanda de la población en general se hace urgente redimensionar la atención de educación intercultural para todos y la EIB como proceso de inclusión, equidad y atención a la diversidad con calidad educativa.

En dicho contexto, se hace necesario la formación de docentes en su etapa inicial, continua y de servicio con una ciudadanía activa y democrática desde la interculturalidad para todos y la EIB en la diversidad de la realidad sociocultural, lingüístico y los espacios geográficos como: urbanos, urbano marginales y rurales.

Por ello, planteamos, implementamos y desarrollamos nuestro servicio educativo de la Formación Inicial, la Formación Continua y la Formación en Servicio Docente atendiendo de forma diferenciado a la diversa situación de desarrollo académico de los recurrentes al programa de estudios de EPIB. Dicha formación se desarrolla y se optimizará en con la estrategia comunitaria o la visión de una nueva alianza corporativa de co - responsabilidad social con la sociedad, la EESPP Gamaniel Blanco Murillo y la docencia en general para fortalecer nuestras comunidades democráticas e interculturales con acciones educativa y pedagógicas colaborativas, cooperativas, colectivistas y comunitarias (4 C).

Asumimos nuestra atención de la FID, FCD y FSD en las modalidades de servicio presencial, semipresencial y virtual, se implementan entendiendo que el desarrollo de la ciencia y tecnología trajo consigo el avance significativo de las TIC y la conectividad. El presente siglo XXI nos hemos visto con la irrupción de la nueva demanda a la educación virtual y semipresencial utilizando el sistema digital y la conectividad, atendiendo dicho contexto la EESPP Gamaniel Blanco Murillo y el Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe asume el reto de formar la docencia en la modalidad de servicio virtual, semipresencial y presencial.

5.3.5.1 Servicio virtual, Es aquella modalidad educativa que recurre al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para acceder a las fuentes del conocimiento, ya sean los materiales educativos (textos, libros, revistas, portales, bases de datos, biblioteca virtual, foro, repositorios y bancos colectivos de saberes. La educación virtual se nutre de las amplias posibilidades didácticos que permiten las tecnologías de objetos, aulas virtuales, etc.); los asistentes a un proceso de formación virtual en medio o contexto; así como para la construcción tecnologías que se congregan normalmente en aulas virtuales mediante plataformas para administrar el conocimiento; además de disponer de la posibilidad de aprender igual o más de manera más lúdica de la forma de cómo se recrean los procesos de aprendizaje es lo que ha potenciado a la modalidad virtual a estar en crecimiento franco y sostenido. La educación virtual existe en vez de un recinto físico y un tutor presencial, una plataforma virtual de acceso por medio de la internet. El tutor deberá entonces implementar más dinámicas pedagógicas para capturar y motivar el proceso de aprendizaje virtual en donde el estudiante es mucho más autónomo, se conoce también como enseñanza en línea, es el proceso donde la enseñanza - aprendizaje se realiza de forma virtual. Se apoya en las TIC' (Tecnologías de la Información y la Comunicación), ya que hace uso de las herramientas que ofrece internet y nuevas tecnologías para proporcionar ambientes educativos adecuados y de alta calidad educación virtual o educación online, son parte de la formación a distancia, no es más que el uso del internet o el ciberespacio para la formación de los estudiantes participantes desde cualquier lugar del mundo, utilizando las aulas virtuales en plataformas computacionales a las que se accede a través de internet y permite el uso de recursos multimedia y la realización de actividades colaborativas incluyendo la evaluación del progreso del conocimiento del estudiante.

Este modelo de servicio está dirigido a los profesionales que vienen ejerciendo la docencia sin el titulo o la formación pedagógica. Por lo que, su formación requiere de fortalecer el marco del desempeño del manejo pedagógico y curricular con el conocimiento disciplinal o del conocimiento común y profesional abordando educativamente.

5.3.5.1.1 Metodologías de la Educación Virtual

Los tres métodos más sobresalientes son: El Método Sincrónico, Asincrónico y B-Learning.

- El **Método Sincrónico** es cuando el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal a través del espacio virtual, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo

momento. Estos recursos sincrónicos se hacen verdaderamente necesarios como agente socializador, imprescindible para que el estudiante que estudia en la modalidad virtual no se sienta aislado. Son: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes como el Netmeeting de Internet, Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales.

- **El Método Asincrónico**, es cuando el emisor y receptor no se encuentran en interacción instantánea. Requiere necesariamente de un lugar físico y lógico (como un servidor, por ejemplo) en donde se guardarán y tendrá también acceso a los datos que forman el mensaje. Es más valioso para su utilización en la modalidad de educación a distancia, ya que el acceso en forma diferida en el tiempo de la información se hace absolutamente necesaria por las características especiales que presentan los alumnos que estudian en esta modalidad virtual. Son Email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, casettes etc.
- **El Método B-Learnig** (Combinado asincrónico y sincrónico), donde la enseñanza y aprendizaje de la educación virtual se hace más efectiva. Es el método de enseñanza más flexible, porque no impone horarios. Es mucho más efectivo que las estrategias autodidactas de educación a distancia. Estimula la comunicación en todo memento e instante.

5.3.5.2 SERVICIO SEMIPRESENCIAL:

La modalidad de servicio semipresencial (o semi-presencial) es aquel que combina la formación profesional para estudiantes que trabajan o son egresados de la educación superior de otras profesiones, se desarrolla con sesiones presenciales y otras virtuales u online. Por tanto, el servicio semipresencial hace referencia a la combinación de la metodología de enseñanza presencial, además del uso de medios tecnológicos y virtuales. En ella intervienen tres actores: estudiante, tutor (apoyo académico y del entorno virtual) y docente formador.

El desarrolla de la educación semipresencial, es de tipo de aprendizaje de manera flexible. Por tanto, esto permite tener una variable en cuanto a los horarios y métodos para impartir la enseñanza. Claro está, esta modalidad de formación compagina las siguientes formas.

- **Presencial**. Se suele aclarar las dudas que hayan quedado en el aire en las sesiones virtuales. No obstante, sirve para que el docente pueda introducir un tema nuevo y poder aplicar debates. El contacto personal entre estudiantes y profesores, hace que el aprendiz se sienta estimulado por el contacto con otros estudiantes y guiado por sus profesores. Las sesiones presenciales son de gran valor cuando se desea llamar la atención sobre ciertos contenidos, especialmente cuando la materia es compleja o difícil de entender (Galán, 2013).
- **Virtual.** Es donde los estudiantes desarrollan los temas y tareas, a través de la atención sincrónica y la asincrónica, para lo cual, se apoyan en medios tecnológicos que les permite acceder a sesiones virtuales, información y foros. Además de ello, pueden resolver dudas por medio de chat con el tutor o docente. Las interacciones se realizan de forma horizontal con el propósito de lograr la interacción entre docentes y estudiantes (Carneiro, 2004). Sin

embargo, para la modalidad a distancia o virtual existen varias formas de llevarlo a cabo, estas son las más comunes:

- **Clases virtuales en vivo/sincrónicas:** se desarrolla a través de las plataformas digitales donde interactúan el profesorado con los alumnos. En este modo se establece un horario para que los alumnos y el profesor asistan a sesiones sincrónicas, una videoconferencia, etc.
- **Aula invertida**: el modelo de aula invertida supone la creación de un espacio digital para el estudio más complejo. Debido a que pone al alcance del alumno archivos pregrabados de las clases y documentos de apoyo para que pueda estudiar en cualquier momento del día y repasar el contenido visto en clases sin inconvenientes.

Este modelo de servicio educativo en la EESPP Gamaniel Blanco Murillo a través del Programa de Estudios de EPIB atenderá a profesionales que tienen una carrera profesional distinta a la de educación

5.3.5.3 MODELO DE SERVICIO PRESENCIAL.

En la educación presencial los estudiantes acuden a un aula física donde transcurre la enseñanza y gran parte del aprendizaje.

La educación presencial o convencional, es aquella que requiere y exige la asistencia diaria de lunes a viernes de forma obligatoria del estudiante, donde el aprendizaje es facilitado o medido por el formador docente, utilizando el espacio y definido de la institución, aplicando los enfoques y metodologías de la pedagogía pertinente y trascendente para el presente siglo XXI.

Esta modalidad de servicio está dirigido a estudiantes recientemente egresados de la EB, quienes no tienen ninguna ocupación laboral, por tanto, su dedicación es a la FID.

5.3.6. Demanda y Oferta de la Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

a) Demandas de la Educación Básica que debe atender la Formación Inicial Docente en el siglo XXI.

La tendencia persistente del enfoque intercultural por varias décadas en el modelo educativo y social para formar y desarrollar una ciudadanía activa plena intercultural con gestión territorial que desarrolle la pedagogía situada en todos los niveles educativos ha conllevado la creciente demanda su atención en todos los niveles educativos y de los diversos sectores públicos y privados. Por tanto, la Formación Inicial Docente y Formación Continua en el nivel superior aun no oferta los profesionales que se requiere o demandan en la Educación Básica y los diferentes sectores públicos y privados, ésta formación profesional debe ser asumiendo los cambios de paradigma y fundamentos del sistema educativo y de sociedad inclusiva, tolerante, empática, resiliente con alteridad en la diversidad de nuestro país pluricultural y multilingüe.

La Educación Básica presenta un conjunto de demandas a la Formación Inicial y Continua Docente debido a los escenarios de alta complejidad y diversidad que presenta para desarrollar el

máximo de las potencialidades de las personas. Los cambios que han ocurrido entre unos escenarios y otros han tornado a la docencia en una actividad poco predecible, incierta y compleja (Perreno ud, 2007), más aún si se consideran las múltiples exigencias sociales, culturales, lingüísticas, geográficas, climáticas, económicos-productivas y políticas que repercuten en un sistema educativo en constante cambio.

En el marco de los desafíos ya descritos, la Educación Básica requiere priorizar la valoración de la diversidad, la importancia de los derechos humanos y de la democracia, así como la urgencia de constituir sociedades más justas. Todo ello ocurre en un contexto en que la migración genera demandas de aprendizaje sobre culturas y lenguas diversas. Así, los cambios en el conocimiento humano y en las tecnologías que han acompañado los procesos de producción del saber han impactado fuertemente en la pedagogía, por lo cual ha sido interpelada y enriquecida (Ministerio de Educación, 2014).

Un reto especialmente importante para los docentes de Educación Básica es comprender los cambios que se han producido en la concepción y desarrollo sobre las formas en que aprenden las personas desde la pedagogía situada y autentica desde el contexto sociocultutural y multilingüe. Las concepciones actuales sobre cómo aprenden los estudiantes de Educación Básica requieren un uso creativo y reflexivo de los espacios educativos y del vínculo con la comunidad, con propósitos definidos, claros y centrados en el desarrollo de aprendizajes; esto también es válido para el uso de recursos y materiales físicos y de tecnologías digitales puestas al servicio de la pedagogía. Se requiere pensar en todos ellos como medios que movilizan la indagación, reflexión, el pensamiento crítico y la creatividad, en la resolución de problemas complejos, entre otros procesos, mediante un trabajo basado en competencias y no en contenidos.

Asimismo, se requiere de un docente con una amplia comprensión de lo que significa el desarrollo de la autonomía y el pensamiento crítico de sus estudiantes, y que pueda impulsarlos a través de prácticas de enseñanza y evaluación desafiantes y pertinentes. Además, se necesitan docentes con nuevas concepciones sobre su rol en los espacios escolares y ámbitos sociales, como el desarrollar un trabajo colaborativo entre docentes para articular conocimientos y experiencias pedagógicas, y contribuir en nuevas formas de pensar sobre la actividad y el aprendizaje de los estudiantes (Buelga, 2018).

Ello implica la comprensión de que las instituciones educativas se construyen sobre prácticas escolares y que es necesario promover cambios en ellas, como: asumir las prácticas pedagógicas colectivas y comunitarias, con la participación de las familias y los miembros de la comunidad (Vega, 2009). Por esta razón, se requiere que la relación entre teoría y práctica pedagógica se aborde desde un enfoque totalizador en el que se integren disciplinas, conceptos y categorías de análisis de las acciones educativas junto con líneas más instrumentales (Vezub, 2007).

La demanda desde una Educación Intercultural Bilingüe, requiere considerar los siguientes planteamientos:

- ***Deconstrucción de paradigmas homogeneizadores y profundización de las epistemologías en los procesos pedagógicos desde la perspectiva de los pueblos indígenas u originarios.***

En el Perú y en nuestra región, las identidades socioculturales se han construido en el marco de un conjunto de desigualdades históricas surgidas durante el proceso de colonización que legitimaron prácticas de discriminación y exclusión que persisten en la actualidad, con consecuencias que afectan la convivencia social.

La imposición de paradigmas homogeneizantes ha generado desarraigo y subalternización en los pueblos indígenas u originarios, lo que demanda el reconocimiento y valoración de su lengua y tradición cultural, y la existencia de diferentes identidades a nivel individual, grupal y sociocultural, asumiendo sus dinámicas diversas y potencialmente conflictivas. Es necesaria la reflexión crítica frente a los discursos jerarquizantes y hegemónicos para promover el desarrollo y ejercicio de una ciudadanía intercultural que permita al estudiante de FID interactuar de forma empática con personas que, teniendo sensibilidades, conocimientos y tradiciones distintas, generen una convivencia democrática e intercultural.

Una gestión pedagógica pertinente a la diversidad cultural, lingüística y bioecológica no solo requiere reflexionar sobre las prácticas de inequidad étnica, económica, política, religiosa, de género y otras, sino promover espacios para su reflexión, discusión y deconstrucción progresiva en los que a su vez se reconozcan y valoren otro tipo de paradigmas, en particular los que provienen de los saberes y visiones de los pueblos indígenas u originarios. Esto implica tomar distancia de las visiones homogeneizadoras sobre la realidad, el conocimiento y el aprendizaje y, a la vez, reconocer el valor de la diversidad, la formación de la persona y la convivencia social. Los conocimientos de estos pueblos no solo aportan una gran riqueza desde su heterogeneidad, sino que aportan al debate sobre los modos en que se construye el conocimiento de la realidad desde una visión holística e integral.

En este marco, los procesos pedagógicos en la formación docente en EIB deben propender a que el estudiante de FID desarrolle procesos de investigación desde diferentes epistemologías, en colaboración con los conocedores locales, para la profundización y difusión de los saberes y tecnologías propias de su tradición cultural, así como las potencialidades del territorio de su pueblo.

- ***Atención a la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas u originarios para contribuir al desarrollo de la identidad sociocultural del estudiante de FID.***

En la línea de lo descrito en el apartado anterior, la Formación Inicial Docente en EIB requiere

de procesos formativos que se nutran de los saberes de los pueblos indígenas u originarios de procedencia de los estudiantes de FID EIB para responder con pertinencia a la realidad sociocultural y lingüística. También es indispensable el desarrollo de procesos de investigación desde diferentes epistemologías y en colaboración con los conocedores locales para la profundización y difusión de los saberes y tecnologías propias de su tradición cultural. Por ello, resulta imprescindible la participación de los sabios indígenas en las instituciones formadoras para el desarrollo de estos procesos.

Del mismo modo, se requiere de conocimientos, vínculos y herramientas para reconocer y valorar la herencia de la tradición cultural de los pueblos indígenas u originarios de los estudiantes de la FID. Ello implica reconocer la existencia de diferentes identidades a nivel individual, grupal y sociocultural que tienen un carácter dinámico y pueden entrar en conflicto.

Asimismo, la Formación Inicial Docente en Educación Primaria Intercultural Bilingüe para estudiantes de pueblos indígenas u originarios requiere desarrollar competencias comunicativas en la lengua indígena u originaria. Ello supone brindar conocimientos, vínculos y herramientas para reconocer y valorar la herencia de la tradición cultural, histórica y social de estos pueblos, que han sufrido un largo proceso de marginación en nuestro territorio. Además, las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias son fundamentales para contribuir al desarrollo de una identidad lingüística y cultural.

Todo ello permitirá sustentar la actuación pedagógica del estudiante de FID sobre la base de una comprensión profunda de las diferencias culturales, lingüísticas y diversas formas de aprender de los niños, sea como individuos y como miembros de sus respectivos grupos culturales. También permitirá desarrollar propuestas pedagógicas que aseguren pertinencia y calidad a los procesos formativos que desarrollan los niños en la escuela, la familia y la comunidad.

- ***Asumir la perspectiva territorial de las comunidades y familias como espacios valiosos de producción de conocimiento local.***

Todo pueblo establece un conjunto de lazos y relaciones en un espacio geográfico y simbólico; así genera, a través del tiempo, conocimientos que le permiten vivir en él. Para los pueblos indígenas u originarios la relación con el territorio es vital, pues este le proporciona alimentación, vivienda, saberes y afectos y en él recrea su cultura. Más que un espacio delimitado, el territorio es concebido como una configuración relacional, situada y dinámica producto de la relación entre los grupos humanos y su entorno físico y social; por tanto, son inseparables. Se constituye el modelo del Buen Vivir o el Ali Kaway.

La actual práctica pedagógica ha alejado a muchos maestros del contexto, la región y el territorio, confinándolos al espacio reducido del aula, y con él a sus estudiantes. De ahí la necesidad de vincular las prácticas, formas organizativas, saberes y formación de los maestros, estudiantes, padres de

familia y comunidad en general, con su territorio (Ussa & Vargas, 2011). Por ello, la formación inicial docente en EIB tiene el desafío de construir pedagogía desde las características y potencialidades del territorio, vinculándolo con las dinámicas familiares y comunitarias. Esto le permitirá diseñar estrategias educativas que posibiliten la construcción de una pedagogía con perspectiva territorial desde la valoración y el reconocimiento de la historia y la tradición cultural a través de la práctica, la extensión educativa y la investigación.

- ***La integralidad de los saberes para el desarrollo de los aprendizajes en educación primaria desde el diálogo de saberes.***

Una de las principales demandas en la educación primaria es el desarrollo de aprendizajes desde la integralidad, no solo de los conocimientos sino también de la persona. En este nivel, el docente tiene la labor de desarrollar aprendizajes en distintas áreas del conocimiento. El sistema educativo peruano, y en particular el currículo vigente de la Educación Básica, se centran en las competencias, entendidas como actuaciones complejas y situadas que se desarrollan a lo largo de la vida. Ese es el punto de partida para repensar una formación de docentes de educación primaria que promueva el pensamiento complejo y una visión interdisciplinaria del conocimiento, ya que estos, en situaciones de aprendizaje, permiten abrir espacios de diálogo a partir de experiencias contextualizadas y saberes vinculados desde diversos campos (Kaplún, 2014, p. 45). En esa línea, una Formación Inicial Docente requiere de preparar a sus estudiantes en una serie de campos y no solo en las disciplinas a las que hemos venido dando fuerza en los últimos años. Asimismo, en este nivel es indispensable promover la idea de que los procesos de aprendizaje movilizan también formas de socialización y de actuación en espacios públicos. Por ello, una formación docente de calidad contribuye al ejercicio de la ciudadanía de los estudiantes de educación primaria para que desde sus proyectos de vida puedan contribuir a una sociedad más justa desde el trabajo intercultural bilingüe que recoja la sabiduría andina y amazónica y a través del diálogo de saberes con el conocimiento global reconstruya una nueva ciencia, tecnología y la vida productiva desde la sostenibilidad y sustentabilidad del buen vivir.

- ***Atención a las diversidades en educación primaria***

La educación primaria concentra el 45,25 % de estudiantes de Educación Básica (Ministerio de Educación, 2018), cuyas edades fluctúan entre los 6 y 12 años. Este nivel comprende la transición de la niñez a la infancia y de la infancia a la pubertad. De ello se deriva un conjunto de diversidades que caracterizan a estos estudiantes y que no siempre ha sido considerado en las prácticas pedagógicas. Los futuros docentes de primaria deben conocer las transiciones por las que pasan comúnmente los estudiantes, desde que los reciben a los 6 años (con características muy cercanas al nivel inicial) hasta que terminan la primaria, ya púberes de 12 años.

Las políticas de acceso y cobertura educativa para la educación primaria en las últimas décadas generaron como efecto no deseado un conjunto de prácticas que promovían el aprendizaje

de los mismos contenidos enseñados de igual forma para todos los estudiantes. No obstante, es indispensable que una formación inicial de docentes de educación primaria brinde oportunidades para que estos reconozcan las múltiples diversidades de sus estudiantes. Una atención a las diversidades, planteada de este modo, debe considerar distintas dimensiones.

Así, un reto es el reconocimiento de que existe una gran diversidad de niveles de desarrollo de aprendizajes en estudiantes de un mismo grado o ciclo, como señalan diversos estudios longitudinales (Foster & Masters, 1996). Otro aspecto indispensable de comprender es la diversidad de los estudiantes de educación primaria en relación con sus lenguas y culturas, ya que ellas contextualizan los procesos necesarios para un aprendizaje significativo. Asimismo, es imprescindible que los docentes de educación primaria puedan comprender diversas necesidades educativas, sean estas especiales o no, para solicitar, cuando sea necesario, la intervención de especialistas que puedan tratar adecuadamente dichas necesidades. Finalmente, un punto insoslayable es que el 92 % de las instituciones educativas rurales de educación primaria brindan servicios en aulas multigradas (Ministerio de Educación, 2019b).

Todo ello supone una formación inicial de docentes de educación primaria que puedan gestionar los aprendizajes en estos escenarios para lograr un desarrollo de competencias integrales con equidad y calidad.

- ***El involucramiento de la familia en educación primaria***.

Diversos estudios señalan que el involucramiento de las familias y sus prácticas educativas pueden potenciar el aprendizaje de los estudiantes (UNESCO, 2015, p.30). Esto contribuye con el desarrollo de competencias de los estudiantes y tiene un efecto significativo en los resultados obtenidos durante el proceso de aprendizaje (UNESCO, 2016b; Ministerio de Educación, 2016a; Ministerio de Educación, 2004). Por ello, las familias, como actores clave en la educación, cumplen el rol de acompañar, brindar afecto y soporte emocional a los niños y niñas, manteniendo siempre las altas expectativas en sus aprendizajes, lo cual será la base de una motivación permanente.

Por tal razón, el docente de educación primaria debe promover el involucramiento y la participación de la familia para asegurar el desarrollo integral del estudiante, utilizando estrategias adecuadas para sensibilizarla y hacerla participar en el aprendizaje y cuidado de los estudiantes. También es imprescindible que el docente sea capaz de reflexionar con las familias sobre la importancia de mantener lazos de confianza y comunicación con los niños y niñas. De igual forma, el docente debe tener la preparación para saber informar a las familias acerca de qué deben aprender, cómo, con qué y de qué manera se les evaluará, así como contar con altas expectativas acerca de las posibilidades de aprender de los estudiantes para orientar a la familia.

¿Cómo contribuir a que los docentes del futuro puedan lograr estas exigencias actuales de la Educación Básica, en especial en Educación Primaria Intercultural Bilingüe?

La Formación Inicial Docente ha constituido desde siempre un reto para la comunidad educativa y es considerada un factor fundamental para la mejora de los sistemas educativos, así como de la calidad y equidad de la educación que estos brindan. Al respecto, es posible correlacionar el alto desempeño de un sistema educativo con la calidad de la formación de sus docentes (Barber & Mourshed, 2008). Por ello, la Formación Inicial Docente no solo debe responder a los desafíos, sino que debe tomar la visión del país y región, de la educación, del estudiante y del docente como punto de partida para orientar la propuesta formativa del Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN). Asimismo, debe brindar una formación específica a los docentes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, que contribuirá a responder a estas exigencias planteamientos estratégicos del Proyecto Curricular Institucional.

a) Demanda y Oferta del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Los marcos de nuestra demanda y oferta se concretiza a la visión planteadas en el contexto del proyecto educativo nacional PEN 2036 en correlación al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que nos plantea "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", en dicho contexto el propósito es buscar que todas las personas tengan derecho a la educación sin ningún tipo de discriminación o limitación, ella es coherente con los propósitos del PEN al 2036 que nos plantea los siguientes: vida ciudadana, inclusión y equidad, Bienestar socioemocional, Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad que concretiza la visión en los próximos 15 años: "Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente, en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental". Lo que ahí podemos reafirmar la construcción de ciudadanía plena con desarrollo de proyectos personales y colectivos conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente, en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad y asegura la sostenibilidad ambiental, dichos planteamientos son coherentes con el Modelo de Servicio Educativo MSE del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe que fortalece las demandas y ofertas en la FID y FC.

A su vez, continuamos asumiendo los marcos orientadores del documento de los parámetros presentados por los resultados del estudio de oferta y demanda para establecer las brechas de docentes por programas de estudios a nivel nacional y regional (DIFOID, 2019), en la que se refrenda, que el análisis de oferta y demanda docente, al ejercicio de definir o calcular la brecha entre la demanda de servicios educativos y la oferta de docentes para los tres niveles de la Educación Básica Regular: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria (incluyendo

Educación Intercultural Bilingüe – EIB). Dichas proyecciones aún no se han logrado correlacionar sus logros debido a varias variables como el incremento de más instituciones educaciones de EB de fortalecimiento cultural y lingüístico a través de la escuela EIB, por tanto, las demandas son más y la oferta poco a poco viene implementándose a través de la FID y FC. Esperemos que los presentes resultados de proyección para los cinco años venideros se pueda cubrir la brecha de docentes con formación en Educación Primaria Intercultural Bilingüe a nivel regional y macro regional.

También nuestras demandas y ofertas son planteadas en atención a los marcos planteados en la Constitución Política del Perú, leyes y todas las normas educativas vigentes y los planteamientos del Proyecto Educativo Nacional 2036, por consiguiente, el reconocimiento del país, de las regiones y contextos locales como comunidades y sociedades pluriculturales y multilingües, donde los estudios demuestran la existencia de 49 familias lingüísticas quechuas, aymaras, amazónicas, como son en nuestra región Pasco dos Provincias Quechuas (Pasco y Daniel Alcides Carrión) y una provincia (Oxapampa) con prevalencia del idioma amazónico (Asháninca, Ashenincas Y Yanesha), pero comunidades dispersas de quechuas, por lo que, en el marco de una ciudadanía activa plena intercultural se constituye una demanda de la sociedad a la educación en general (todos sus nivele EB, Educación Superior en la FID y FC) por tanto, es una necesidad urgente es responder y atender a dicha diversidad sociocultural y lingüística desde la renovación de la gestión educativa territorial y pedagogía situada asumiendo la interculturalidad para todos y la interculturalidad bilingüe de acuerdo al mapa lingüístico, asumiendo nuestra riqueza de la diversidad en el marco de un país unitario democrático, inclusivo, de calidad con equidad.

A continuación, desarrollaremos la demanda y oferta del programa de estudio.

b.i) Demanda de las Poblaciones Originarias del País

Como ya referimos nuestro país es pluricultural por la diversidades de culturas que se han desarrollado a lo largo del proceso formativo civilizatorio y el asentamiento de culturas que nos han dejado su herencia arqueológica, tecnológica y de sabidurías que hoy es admirada en el mundo, a su vez han desarrollado un multilingüismo, como la familia lingüística del idioma quechua, aymara y amazónicos, por tanto, desde la sociedad pluricultural y multilingüe tenemos una demanda de atención a la diversidad sociocultural y lingüística en la educación, lo cual constituye todo un reto, hace bien el Estado en implementar políticas decididas de atención a la formación docente para formar desarrollar una educación desde los pueblos originarios con la revitalización y fortalecimiento EIB desde su diversidad cultural y lingüística. El reconocimiento y la visibilización de nuestros pueblos originarios hace que se vayan actualizando que en nuestro país existen 55 pueblos indígenas u originarios, se hablan 49 lenguas indígenas, 4 son andinas quechuas y ayamara, y 45 son amazónicas, tal como nos reporta el Ministerio de cultura en su CARTILLA INFORMATIVO AILI 2019, como resultado del proceso del CENSO 2017.

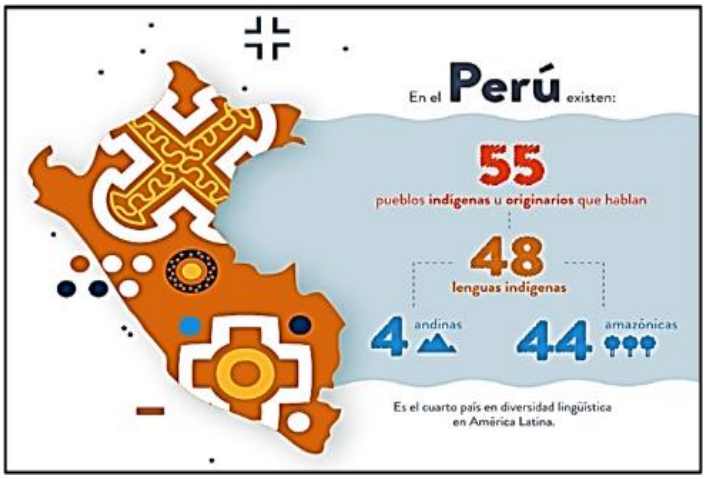

Gráfico 4 CARTILLA INFORMATIVO AILI 2019 –MINISTERIO DE CULTURA

La diversidad sociocultural y lingüística que se evidencia en nuestro país, requiere una mirada multidimensional a los pueblos originarios que han sido abandonados y se les ha impuesto modelos de desarrollo exógenos, por tanto, desde educación necesitamos fortalecer las políticas educativas del Modelo de Servicio Educativo EIB, puesto que las demandas aun constituyen una brecha por atender desde la formación docente.

El censo del año 2017 nos expresa el número de la población que tienen como lengua materna el idioma de los pueblos originarios, lo cual lo presentamos en los siguientes cuadros, que nos evidencia el crecimiento de la población de auto identificación y de reconocimiento de la lengua materna indígena o de pueblos originarios:

Población peruana según autoidentificación étnica, 2017

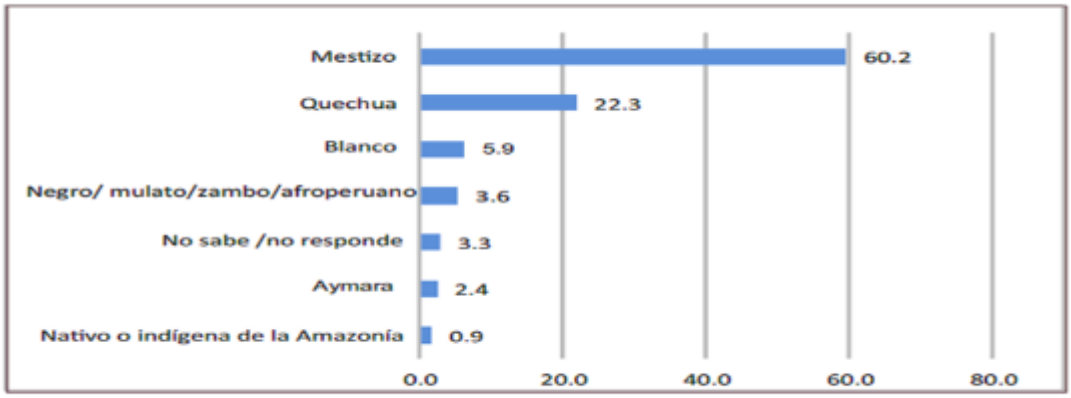

Fuente: INEI
Elaboración: Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria

Gráfico 5 POBLACION PERUANA SEGUN AUTOINDENTIFICACION ETNICA

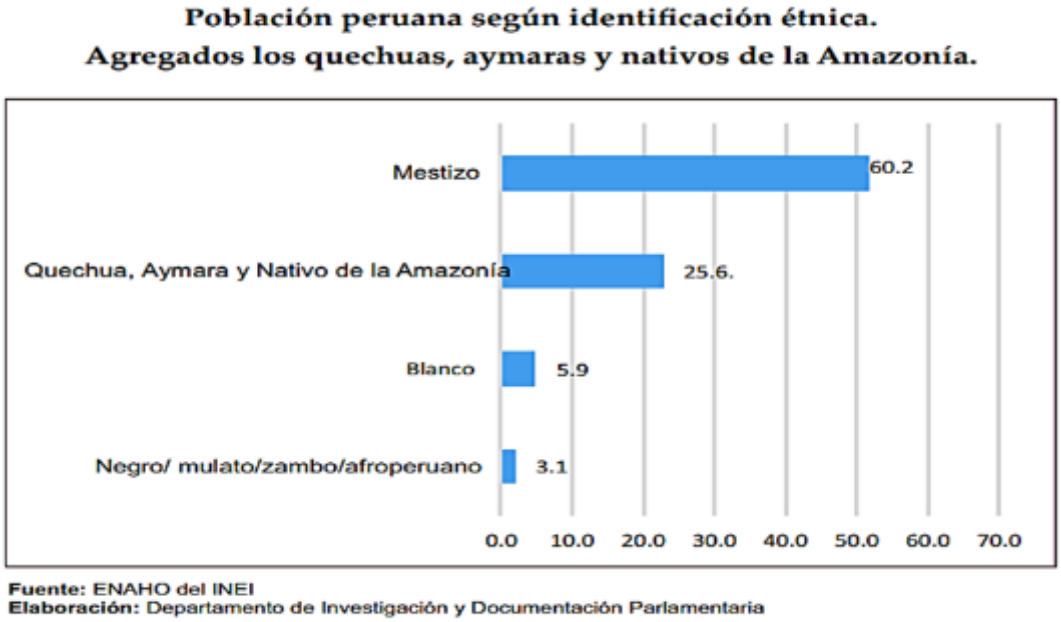

Gráfico 6 ***POBLACION PERUANA SEGUN IDENTIFICACION ETNICA***

La población peruana nos reconocemos como mestizo en un 60.2 %, el 25.6% nos identificamos como quechuas, aymaras y nativo de la amazonia y negro, mulato, zambo o afroperuano el 3.1%, necesitamos analizar y darle una mirada reflexiva de desarrollo de país ante dichas cifras, particularmente dichas poblaciones demandan al Estado una atención prioritaria, pero nosotros desde el sector educación requerimos un compromiso para la atención a la diversidad y consolidar una identidad desde la pluriculturalidad y multilingüismo, en ella el rol de la formación docente es de vital importancia para afirmar el dialogo de saberes y la interculturalidad inclusiva con calidad integral. La fuente que se evidencia es resultado de procesamiento del CENSO 2017 por el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria.

Congruente con los cuadros descritos, el Ministerio de Cultura nos presenta la población se autoidentifican con su etnia de pueblos indígenas u originarios y afroperuanos, a su vez la población total de autoidentificación indígenas u originarias y afroperuanos.

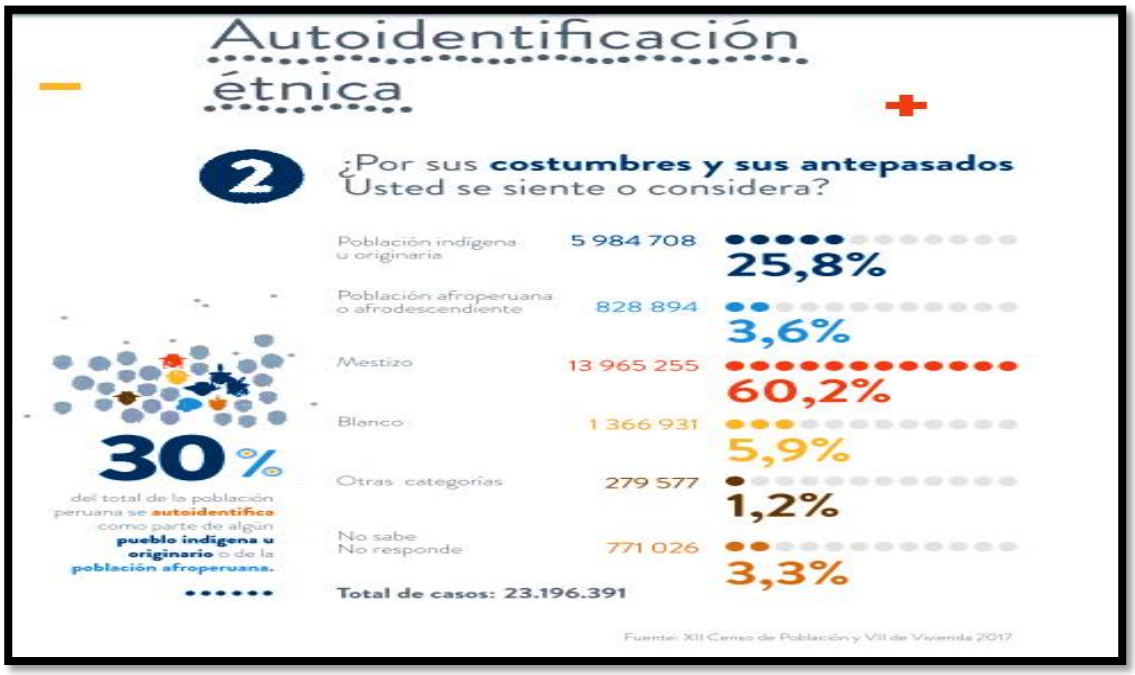

Gráfico 7 AUTOINDENTIFICACION ETNICA

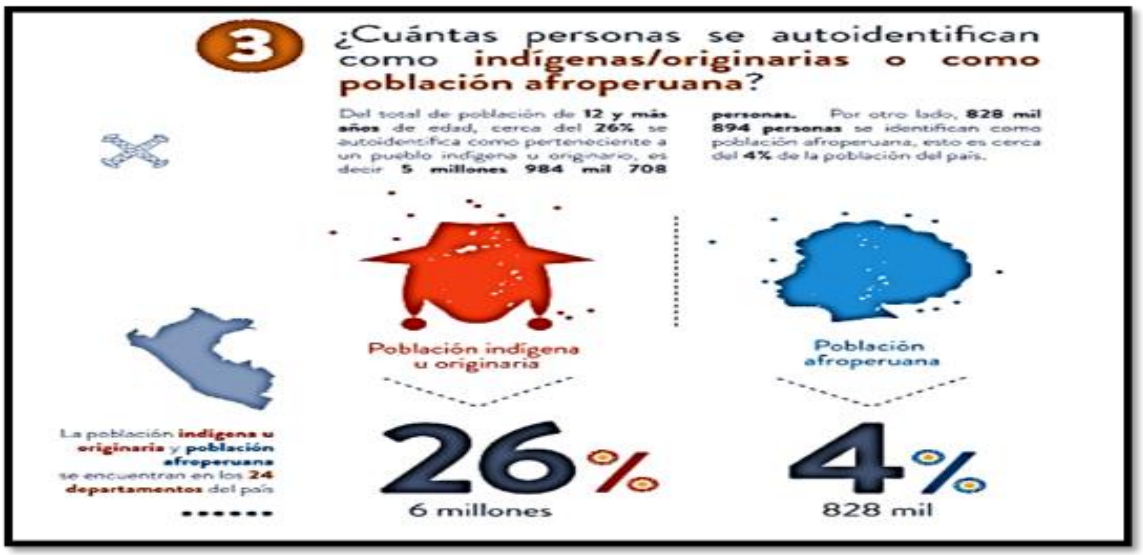

Gráfico 8 Fuente: Cartilla informativo aili 2019 –Ministerio de cultura

En suma la población indígena u originaria y afroperuano constituye más de seis millones de pobladores en nuestro país, la cual requiere una atención diferenciada desde la diversidad pluricultural y lingüística, por lo que, la formación docente en EIB es prioritaria por justicia y auténtica democracia de nuestro país, hacer educación y formación en dichos contextos requiere y demanda de una nueva pedagogía y didáctica que valore, desarrolle y transforme la sabiduría local en articulación con el conocimiento global, para alcanzar el anhelado país en desarrollo y líderes en progreso integral. Por lo que, el Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe es de gran importancia en los andes centrales del Perú, porque es la génesis del idioma quechua, guarda su reserva cultural hasta la actualidad, la cual requiere ser visibilizado, difundido y valorado

para el buen vivir construido desde la educación básica.

Asumiendo la información con la evaluación de riesgos y oportunidades derivados del análisis de tendencias del entorno y escenarios contextuales propuestos por el **CEPLAN**, considerando la situación futura deseada desde los Pueblos Originarios e Indígenas se plantea el siguiente **enunciado proyectado posible a ser logrado al 2030**, en nuestro país: los pueblos indígenas u originarios andinos y amazónicos conocen y ejercen plenamente sus derechos colectivos en todo el territorio nacional en el marco de una ciudadanía y una democracia intercultural, así como, de un ambiente saludable y equilibrado, con el desarrollo de actividades ambientalmente sostenibles. Ello exige, a su vez que, el Estado y la sociedad en general respeten los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios en igualdad de condiciones, igualdad de género y no discriminación, garantizando su bienestar y calidad de vida, en una sociedad inclusiva y con instituciones sólidas que aseguran su desarrollo integral. Tomado de POLÍTICA NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS al 2030 planteado por el Ministerio de Cultura.

También consideramos el planteamiento alineada con instrumentos vigentes como la Política General de Gobierno, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), así como en las Políticas de Estado establecidos en el Acuerdo Nacional que inserta directamente dentro de la Visión del Perú al 2050, aprobada por el Foro del Acuerdo Nacional en el año 2019, donde se señala lo siguiente: "**Al 2050, (…) estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país**. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad. El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural". (Acuerdo Nacional, 2019).

Todo lo planteado fundamenta la necesidad de la demanda y oferta de la FID y FC en la Escuela de Educación Superior Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo" para ser atendida a través del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

b.ii) Demanda de la población originaria andino y amazónico de la región

Nuestra región que abarca los andes (Pasco y Daniel Alcides Carrión) y la amazonia (Oxapampa), expresa la pluriculturalidad y multilingüismo como riqueza cultural, de cuatro pueblos originarios como Yarush – Yaru (Quechua), Yanesha, Asháninka y Asheninka (Amazónico) y otras culturas migrantes como: los austroalemanes y colonias de pueblos desplazados de las diferentes regiones del país, que conformaron pueblos íntegros en la zona de las fronteras de Pasco y el territorio de Oxapampa, de las cuales el mayor número de ciudadanos hablan el quechua en nuestra región, seguida de los idiomas amazónicos, por tanto asumiendo la realidad concreta territorial, la Escuela de Educación Superior Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo", tiene el compromiso de atender la demanda de la formación docente para atender dicha diversidad sociocultural y lingüística, para responder como derecho fundamental de los pueblos originarios y todo la población de ser atendido con los diferentes modelos de servicio educativo de la FID y de la educación intercultural bilingüe, ya

que somos la única institución del nivel superior a nivel regional que atiende la formación docente en Educación Primaria Intercultural Bilingüe para la atención de la familia lingüística Quechua Central y Yarush – Yaru-.

A continuación, presentamos la población regional y el número de hablantes por familia lingüística, que constituye la población para atender a partir de la. Formación inicial docente desde el Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe:

Población censada de 12 y más años de edad por sexo, según autoidentificación étnica, 2017.

Autoidentificación étnica	Población censada de 12 y más años de edad		
	Total	Hombre	Mujer
Total	**23 196 391**	**11 306 670**	**11 889 721**
Indígena u originaria de los Andes 1/	5 771 885	2 801 412	2 970 473
Afroperuano 2/	828 894	449 248	379 646
Indígena u originaria de la Amazonía 3/	212 823	105 183	107 640
Otra autoidentificación 4/	16 382 789	7 950 827	8 431 962

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Gráfico 9 POBLACION AUTOINDENTIFICACION QUECHUA POR REGIONES

Fuente: INEI
Elaboración: Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria

La población regional Pasco, se expresa que el 37.7% de población se auto identifican con el idioma quechua, un porcentaje complementario con el amazónico, pero para nuestro estudio de

demanda de atención a la diversidad sociocultural y lingüística, hemos priorizado presentar el cuadro de prioridad con el quechua. Nuestra región cuenta con cuatro idiomas indígenas u de pueblos originarios como es el: quechua, Yanesha, Ashaninca y Asheninca. Los quechuas estamos ubicados en las provincias de Daniel Alcides Carrión y Pasco mayoritariamente, pero también se tiene comunidades quechuas en la parte amazónica de Oxapampa.

De lo referido en el párrafo anterior, nos conlleva a reafirmar la necesidad de atención a demanda de la formación docente EIB, a la luz del cuadro que se evidencia, se requiere fortalecer la formación del Modelos de Servicio Educativo EIB en EBR y en la Formación Docente, por lo que, nuestra institución luego de proceso de fortalecimiento del Ministerio de Educación en diversas áreas (equipos, desarrollo de habilidades y capacidades de los formadores docente), tiene el compromiso de atender la formación de los profesionales para la diversidad sociocultural y lingüística de nuestra región y comunidades vecinas de las regiones colindantes.

b.iii) Demanda desde la población estudiantil determinada por número de I.E. de la región Pasco: Por provincias

A través de la Dirección Regional de Educación Pasco, hemos tenidos acceso al reporte del registro actualizado al 20 – 12 - 2023 de las Instituciones Educativas EIB de la región Pasco. A la luz de la evidencia del listado de las instituciones educativas de EIB, hemos procesado el número de I.E. EIB por provincias, la cual la procesamos para expresarlo en el siguiente cuadro que presentamos como: Número de I.E. EIB en la Región Pasco, procesados por provincias de la región.

Tabla 40

NUMERO DE I.E. EIB EN LA REGION PASCO	
POR PROVINCIAS - DATOS DRE PASCO	
PROVINCIA	**CANTIDAD DE I.E EIB**
DANIEL ALCIDES CARRION	236
PASCO	190
OXAPAMPA	227
TOTAL	653

Fuente: Registro I.E. EIB - Actualizado DREP -2019

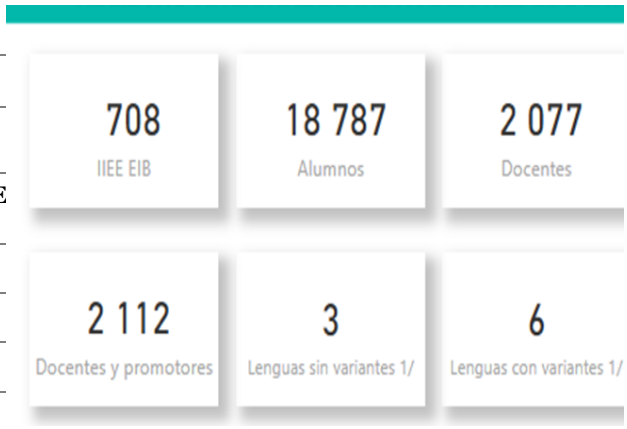

FUENTE: MINEDU- REGISTRO NACIONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EIB 2024

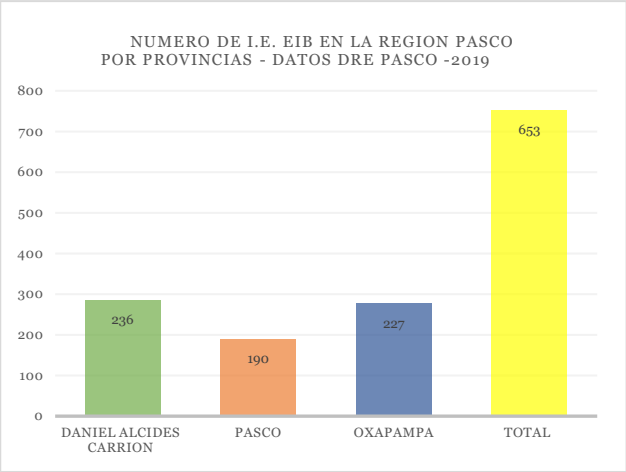

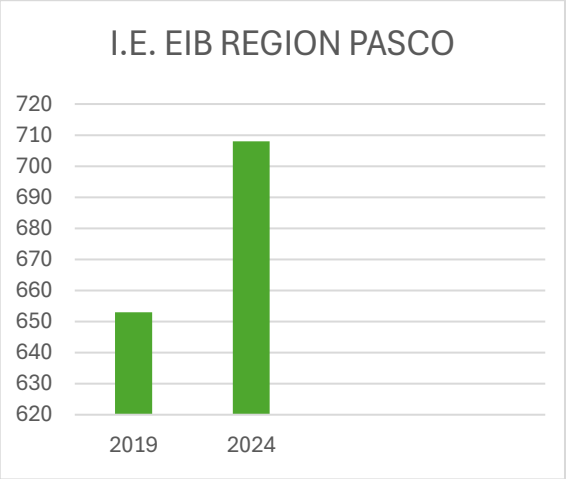

Gráfico 10: Número de Instituciones en la región de Pasco 2019 y 2024.

Los datos presentados nos evidencian la tendencia creciente de las instituciones educativas EIB en Educación Básica Regular, particularmente con mayor influencia de nuestra institución en las provincias de Daniel Alcides Carrión y Pasco donde el idioma originario es Quechua Central – Yarush, en cuanto a la provincia de Oxapampa es con mayor incidencia el idioma amazónico pero existen también instituciones educativas con variante quechua que son comunidades desplazadas de la sierra y son quechua hablantes. A ello también se suman las instituciones del contexto macrorregional como de: Huánuco (Mosca, Ambo, Chavinillo, la Unión – 2 de Mayo y otros), de la región Junín (Carhuamayo, Junín, Chanchamayo), de la región Lima Provincias (Oyón, Canta, Yauyos, Cieneguilla), Huancavelica y Ayacucho por las poblaciones migratorias de dichas regiones y provincias con dominio quechua y se han asentado en nuestra región.

Por tanto, la población del número de I.E. EIB de EBR se incrementan con la demanda de las instituciones vecinas a nuestra región y que pertenecen a la región Huánuco, Junín, Lima, Huancavelica y Ayacucho, todos ellas guardan un lazo de familiaridad y unidad con nuestra región, por mantener un intercambio económico, sociocultural y productivo activo con nuestra región, muestra de ello tenemos muchas comunidades integras son familia de hermanos de las dos regiones últimas indicadas en la selva de Pasco, dichas familias egresados de secundaria se integran como estudiantes en nuestra institución y nos constituimos con ellos en la familia lingüística Quechua Central.

Nuestra institución como formadora de docentes en Educación Primaria Intercultural Bilingüe, tiene el reto de coberturar dicha demanda, porque somos la única institución superior de formación docente que viene atendiendo la formación EIB en el ámbito regional y macrorregional (Huánuco, Junín y Lima Provincias, población desplazada de Huancavelica, Ayacucho y Apurimac) con ellos constituyendonos en la familia lingüística Quechua Central.

b.iv) Demanda de docentes según secciones matriculadas de estudiantes

El número de docentes en las instituciones educativas EIB de EBR en el contexto regional y

provincial no hemos podido tener acceso a los datos reales, a pesar de haber visitado las instancias de gestión educativa (UGEL) desconcentradas y DRE Pasco, no ha sido posible obtener información, por lo que, el siguiente cuadro es una proyección del cuadro del número de instituciones educativas EIB en la región presentado por provincias. Seguramente las I.E. se ubican y clasifican en urbano y rural, ella define el tamaño de las secciones, pero para nuestra aproximación vamos a considerar la duplicación de secciones a razón por el número de I.E. EIB de la región y presentado por provincias.

Tabla 41

DEMANDA DE DOCENTES EIB DEMANDADAS EN LA REGION PASCO POR PROVINCIAS	
PROVINCIA	**CANTIDAD DE DOCENTES EIB DEMANDAS EN LA REGION PASCO**
DANIEL ALCIDES CARRION	572
PASCO	380
OXAPAMPA	554
TOTAL	1506

Fuente: Registro I.E. EIB - Actualizado DREP -2019 - Cantidad aproximada de cálculo x2 por I.E. EIB

FUENTE: MINEDU- REGISTRO NACIONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EIB 2024

Los cuadros presentados en el año 2019 fue un dato aproximado, porque luego de haber escudriñado diferentes fuentes y archivos no hemos podido acceder a los datos reales de la cantidad de docentes que se requiere en EBR en EIB, por lo que, en esa fecha no se tenía la información que hoy si se puede acceder virtualmente, es así que la información del 2024 son de fuente virtual del MINEDU, ellos son datos reales de la cantidad de I.E. EIB y la cantidad de docentes EIB en educación básica, de ella podemos afirmar el crecimiento de instituciones educativa EIB y por conseguimiento la demanda de docentes se ve incrementada también en la región de Pasco, en el año 2029 teníamos la demanda de 1506 docentes, lo que a la fecha del 2024 según fuente virtual del MINEDU nos demanda los 2077 docentes EIB a nivel regional. Con la incorporación de las instituciones educativas vecinas macroregionalmente también ello incrementa la demanda de requerimiento de docentes con formación en Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

De la presentación global del crecimiento de la demanda de las instituciones educativas EIB, ellas se verán aún más incrementadas según las últimas disposición de atención de las instituciones educativas monolingües a bilingües en atención al contexto del mapa lingüístico, se verán

incrementadas en las provincias en las provincias Daniel Alcides Carrión, Oxapampa y Pasco, de ello también se verán incrementadas considerablemente la demanda de docentes para atender territorialmente de acuerdo al mapa lingüístico que en los próximos años se implementaran a nivel regional y también el contexto macrorregional. Por lo que, nuestra EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" de Pasco a través del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe atenderá dicha atención de las demandas en el periodo 2025 al 2030 con los propósitos de formar intercultural y bilingüemente con el programa curricular denominado del currículo desde los andes y la amazonia con competencias pedagógicas pertinentes y trascendente con inclusión, de calidad y transformador para el mundo global con ciencia y tecnología desde la identidad, para atender dichos propósitos con el compromiso responsable sustentable social, educativo y ecológicamente para garantizar la calidad formativa de nuestros egresados.

c) Oferta del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

A consideración de la fuente de información difundida por el Ministerio de Educación como Resultados del Estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional, publicado el 2019, en la que considera datos de la formación de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, hemos visto por conveniente en presentar dichos cuadros, que al final seguramente cruzaremos datos obtenidos regionalmente y su proyección de oferta y demanda para los próximos años.

c.i) Oferta proyectada del 2024 al 2030.

Se presenta las proyecciones de oferta del 2024 al 2030 en la formación inicial docente y formación continua en el programa de estudios de educación primaria intercultural bilingüe proyectadas del 2024 al 2030.

Tabla 42 Oferta proyectada al 2024

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1835	4501	103	258	6	54	6637
Ciencia, tecnología y ambiente	3890	12500	226	453	22	419	16628
Ciencias Sociales	5603	17075	306	1056	32	835	23173
Comunicación	6273	17622	344	586	28	502	24295
Educación Física	3663	11648	1536	1664	8	128	18375
Educación Inicial	21809	44081	4397	6755	68	659	76315
Educación Inicial EIB	298	1846	1089	326	1	2	3556
Educación para el trabajo	1643	10196	600	1221	4	251	13405
Educación Primaria	37237	125174	751	4083	273	5058	161914
Educación Primaria EIB	236	3134	602	513	1	33	4451
Educación Religiosa	832	2911	71	36	2	43	3805
Inglés	3318	5499	546	811	15	50	10109
Matemática	6572	16801	377	772	58	606	23858
Total general	93209	272988	10948	18534	518	8640	386521

***Fuente**: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018*

Tabla 43

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Público	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Educación Inicial EIB	298	1846	1089	326	1	2	3556
Programa de estudios	**Oferta**		**Egresados**		**Jubilados**		**Oferta**
	Privada	**Público**	**IESP/ESFA**	**Universidades**	**IE Privada**	**IE Pública**	
Educación Primaria EIB	236	3134	602	513	1	33	4451

***Fuente**: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.*

Tabla 44 Oferta proyectada al 2025

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1821	4447	137	344	11	72	6666
Ciencia, tecnología y ambiente	3840	12215	302	605	30	566	16366
Ciencias Sociales	5541	16611	409	1408	53	1075	22841
Comunicación	6229	17324	459	781	41	678	24074
Educación Física	3634	11521	2046	2219	12	173	19235
Educación Inicial	21699	43575	5862	9005	120	961	79060
Educación Inicial EIB	298	1837	1450	435	1	2	4017
Educación para el trabajo	1638	10041	799	1628	4	340	13762
Educación Primaria	36991	122273	1000	5446	419	7023	158268
Educación Primaria EIB	233	3095	800	683	1	41	4769
Educación Religiosa	821	2865	95	48	3	59	3767
Inglés	3296	5445	729	1081	22	77	10452
Matemática	6496	16476	504	1030	78	800	23628
Total general	**92537**	**267725**	**14592**	**24713**	**795**	**11867**	**386905**

***Fuente**: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018*

Tabla 45

Programa de estudios	***Oferta***		***Egresados***		***Jubilados***		***Oferta***
	Privada	*Público*	*IESP/ESFA*	*Universidades*	*IE Privada*	*IE Pública*	
Educación Inicial EIB	*298*	*1837*	*1450*	*435*	*1*	*2*	*4017*
Programa de estudios	*Oferta*		*Egresados*		*Jubilados*		*Oferta*
	Privada	*Público*	*IESP/ESFA*	*Universidades*	*IE Privada*	*IE Pública*	
Educación Primar EIB	*233*	*3095*	*800*	*683*	*1*	*41*	*4769*

Tabla 46 Oferta proyectada al 2026

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1816	4372	170	430	11	98	6679
Ciencia, tecnología y ambiente	3803	11940	377	755	41	696	16138
Ciencias Sociales	5494	16092	513	1760	68	1333	22458
Comunicación	6193	16954	574	976	51	890	23756
Educación Física	3612	11362	2558	2774	15	230	20061
Educación Inicial	21623	43032	7325	11257	155	1274	81808
Educación Inicial EIB	297	1825	1815	544	1	5	4475
Educación para el trabajo	1628	9838	997	2035	5	434	14059
Educación Primaria	36822	118690	1250	6804	530	9315	153721
Educación Primaria EIB	232	3052	1002	855	1	56	5084
Educación Religiosa	811	2804	119	60	5	80	3709
Inglés	3285	5390	910	1351	25	101	10810
Matemática	6437	16090	629	1288	97	1012	23335
Total general	92053	261441	18239	30889	1005	15524	386093

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Tabla 47

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Público	IESP/ESFA	Universidades	*IE Privada*	*IE Pública*	
Educación Inicial EIB	297	1825	1815	544	1	5	4475
Programa de estudios	**Oferta**		**Egresados**		**Jubilados**		**Oferta**
	Privada	**Público**	**IESP/ESFA**	**Universidades**	*IE Privada*	*IE Pública*	
Educación Primaria EIB	232	3052	1002	855	1	56	5084

Oferta proyectada del 2027 al 2030 a nivel regional

Tabla 48

Programa de Estudios	***Oferta***		***Egresados***		***Jubilados***		***Oferta***
	Privada	***Pública***	***IESP/ESFA***	***Universidad***	*IE Privada*	*IE Pública*	
Educación Primaria EIB 2027	***00***	***2077***	***29***	***00***	***00***	***08***	***2098***
Educación Primaria EIB 2028 – 2030	***00***	***2098 – 2117 …***	***25 20 …***	***00 00 …***	***00 00 …***	***06 09 …***	***2 117 2 128 …***

Los cuadros presentados nos expresan los datos de oferta en las instituciones públicas y privadas a nivel nacional que publicada como Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018 las cuales están planteadas hasta el año 2026, por lo que, en el último cuadro presentados la oferta a nivel regional en el periodo del año 2027 al 2030, las cuales nos servirán el marco orientador del requerimiento para los procesos de admisión y formación de los docentes a nivel nacional y regional, de

ello proyectado hasta el año 2030, en la formación Inicial Docente y la Formación Continua del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en nuestra región particularmente.

c.ii) Oferta de la Formación Primaria EIB en la ESPP "Gamaniel Blanco Murillo"

Se han considerado la Información del Sistema de Información Académica – SIGES, de los estudiantes ingresantes y matriculados por Ciclo Académico, carrera profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe desde los años 2021 al 2024, que nos permite estimar la cantidad de egresados.

Tabla 49

NUMERO DE ESTUDIANTES INGRESANTES Y MATRICULADOS EN EDUCCACION PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGUE

DATA DE EFICIENCIA EDUCATIVA

DESEMPEÑO ACADÉMICO	CICLO/ SEMESTRE	MATRICULADOS	APROBADOS	DESAPROBADOS	LICENCIA	SUBSANACIÓN	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	TITULADOS
2021-I	II -CICLO	26	26						
2021-I	III - CICLO	17	15	2					
2021-I	V - CICLO	28	26	2					
2021-I	VII - CICLO	15	12	3					
2021-I	VIII -CICLO	19	18	1					
2021-I	IX - CICLO	18	14	4					14
2021-I	X - CICLO	14	13	1					10
DESEMPEÑO ACADÉMICO	CICLO/ SEMESTRE	MATRICULADOS	APROBADOS	DESAPROBADOS	LICENCIA	SUBSANACIÓN	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	TITULADOS
2021-II	I - CICLO	31	17	14	3				
2021-II	III - CICLO	20	19		1				
2021-II	VI - CICLO	26	26						
2021-II	VIII -CICLO	13	8	5					
2021-II	X - CICLO	16	16						10

DESEMPEÑO ACADÉMICO	CICLO/ SEMESTRE	MATRICULADOS	APROBADOS	DESAPROBADOS	LICENCIA	SUBSANACIÓN	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	TITULADOS
2022-I	II -CICLO	33	28	2					
2022-I	IV - CICLO	17	16	1					
2022-I	VII - CICLO	17	14	3					
2022-I	IX - CICLO	25	25						
2022-I	X - CICLO	12	12						10
DESEMPEÑO ACADÉMICO	CICLO/ SEMESTRE	MATRICULADOS	APROBADOS	DESAPROBADOS	LICENCIA	SUBSANACIÓN	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	TITULADOS
2022-II	III - CICLO	32	19	3					
2022-II	V - CICLO	16	16						
2022-II	VIII - CICLO	16	14	2					
2022-II	X-A-CICLO	25	25						10
2022-II	X-B- CICLO	12	12						10

DESEMPEÑO ACADÉMICO	CICLO/ SEMESTRE	MATRICULADOS	APROBADOS	DESAPROBADOS	LICENCIA	SUBSANACIÓN	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	TITULADOS
2023-I	I - CICLO	38	34	3	1				
2023-I	IV - CICLO	24	16	6	2				

2023-I	VI - CICLO	16	13	2	1				
2023-I	IX-H - CICLO	16	14	1	1				
2023-I	X-i - CICLO	25	25						09
2023-I	X-J - CICLO	12	12						09
DESEMPEÑO ACADÉMICO	**CICLO/ SEMESTRE**	**MATRICULADOS**	**APROBADOS**	**DESAPROBADOS**	**LICENCIA**	**SUBSANACIÓN**	**TRASLADO INTERNO**	**TRASLADO EXTERNO**	**TITULADOS**
2023-II	II-A - CICLO	32	31	1					
2023-II	II-A - CICLO	2	2						
2023-II	V-A - CICLO	18	16	2					
2023-II	V-A - CICLO	1	1						
2023-II	VII - CICLO	15	15						
2023-II	VII-A -CICLO	3	3						
2023-II	X-H - CICLO	14	14						09
2023-II	X-i - CICLO	24	24						09

DESEMPEÑO ACADÉMICO	**CICLO/ SEMESTRE PRIMERO**	**MATRICULADOS**	**APROBADOS**	**DESAPROBADOS**	**LICENCIA**	**SUBSANACIÓN**	**TRASLADO INTERNO**	**TRASLADO EXTERNO**	**TITULADOS**
2024-I	I - CICLO	35	30	2	3				
2024-I	III -CICLO	31	26	5					
2014-I	VI-CICLO	16	15	1					
2024-I	XI-CICLO	15	15						
2024-I	VIII-CICLO	15	15	2					
DESEMPEÑO ACADÉMICO	**CICLO/ SEMESTRE PRIMERO**	**MATRICULADOS**	**APROBADOS**	**DESAPROBADOS**	**LICENCIA**	**SUBSANACIÓN**	**TRASLADO INTERNO**	**TRASLADO EXTERNO**	**TITULADOS**
2024-II	II - CICLO	30	28	2					
2024-II	IV -CICLO	26	25	1					
2014-II	VII-CICLO	16	15	1					
2024-II	IX-CICLO	15	14	1					

Fuente: Secretaria Académica- SIGES

La presentación del reporte sobre matriculados por ciclo académico La institución tiene a la fecha 19 estudiantes egresados del programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, de ellos se han titulado 2, somos un programa de estudio nuevo, que oferta a los estudiantes egresados de secundaria urbanos, rurales y de los pueblos originarios, muchos de ellos requieren el apoyo para permanecer y concluir sus estudios, en cierta etapa se tuvo el apoyo de BECA 18, pero en los últimos años han venido cortando su apoyo particularmente a los procedentes de los pueblos originarios.

La expectativa y demanda del contexto por su naturaleza andina, guarda mucha esperanza para acceder a la atención a muchos niños y niñas de las comunidades que conservan la lengua o idioma originario quechua central – Yaru, por lo que se hace de gran necesidad fortalecer dicho programa de estudio para atender la realidad pluricultural y multilingüe para construir y desarrollar una interculturalidad con equidad e inclusiva con calidad integral, transformando a través del diálogo de saberes para el mundo global con un pensamiento complejo, reflexivo y crítico para una sociedad democrática.

d) Proyección de demanda docente

Con los cuadros presentados en la demanda y la oferta, cuyos resultados y parámetros estimados en los pasos anteriores pasamos a utilizar las proyecciones de matrícula de alumnos para calcular la demanda docente para el periodo 2019 al 2025, sabemos que el Ministerio de Educación ha establecido los estimados de proyección para cerrar brechas al 2025, pero con la consideración al caso, también nos permitiremos en presentar estimaciones con los datos institucionales y regionales.

Según nuestra fuente institucional, de los datos que nos remitieron de Secretaria Académica, la proyección de egresados del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe del 2025 al 2030, sería el siguiente:

Tabla 50

Egresados Por Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL, DE EGRESADOS
	14	15	16	00	18	20	20	103

El cuadro nos muestra el número de egresados por años y ciclos proyectados al 2023, cuya acumulación es de 97 que han de egresaren el programa de estudios para atender a los estudiantes de EBR de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, por lo que para cubrir la demanda requerida tendría que ampliarse en progresión positiva.

Para poder articular la oferta descrita en el párrafo anterior, es necesario tener presente la demanda que se tiene a nivel regional a la luz de los datos proporcionados por la DRE Pasco en cuanto a las Instituciones Educativas EIB a nivel regional y organizada por provincias y a su vez el número de proyección aproximada de docentes en la I.E. EIB, que es el siguiente:

Tabla 51

	DANIEL ALCIDES CARRION	PASCO	OXAPAMPA	TOTAL, A NIVEL REGIONAL
N° I.E. EIB*	255	186	264	705
CANTIDAD DE DOCENTES EIB**	890	511	660	2 061

* *Fuente:* **MINEDU- REGISTRO NACIONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EIB 2024**

De la referencia alcanzada por el Especialista de EIB de la DRE Pasco, en la región no se cuenta con docentes con formación y título de Primaria EIB, por tanto, la demanda de 753 instituciones y la proyección de 1506 docentes, no se han coberturado, por lo que, a la luz de los datos que podemos observar, la demanda es positiva hacia el 2023, hay la necesidad y se requiere ampliar la oferta con el apoyo para los estudiantes de las comunidades originarias particularmente, a su vez esperemos captar mayor número de estudiantes egresados de secundaria y ampliar las metas en la admisión.

Pero también se presenta el estudio difundido por el Ministerio de Educación como Resultados del Estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional, publicado el 2019 que nos presenta la proyección de la demanda para cerrar brechas al 2025, en el siguiente cuadro.

Tabla 52 Docentes requeridos para el cierre de brechas al 2030 por programa de estudios a nivel regional

REGIÓN PASCO	ARTE	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	CIENCIAS SOCIALES	COMUNI-CACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL EIB	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA EIB	EDUCACIÓN RELIGIOSA	INGLÉS	MATEMÁTICA
	32	0	81	0	106	132	467	0	0	340	38	24	0

El presente estudio permite determinar, basándose en datos estadísticos nacionales y de fuentes gubernamentales, la proyección de la demanda futura de docentes, así mismo y utilizando las mismas herramientas, determinar el tipo de oferta formativa que se requerirá en el futuro mediato.

Ambos datos deben ser considerados como referentes, pero no determinantes en la toma de decisiones organizacionales de la E.E.S.P. "Gamaniel Blanco Murillo"; pues se hace necesario considerar otros factores, como las proyecciones regionales presentadas.

Visto que la Ley EIB y la norma de atención el Modelo de Servicio Educativo EIB, que considera la EIB como Política Educativa del Estado, requiere ser atendido en los marcos del compromiso de Educación para Todos, desde EBR y la formación Superior docente que desarrolle competencias a través del logro de los aprendizajes fundamentales, complejos y críticos a nivel de todos los estudiantes sin excepción al final de su escolaridad. De igual manera deberá considerar el Marco del Buen Desempeño Docente y el Marco del Buen Desempeño del director como referentes para orientar la propuesta pedagógica EIB que desarrolle la práctica e investigación y evaluación formativa.

De lo descrito, podemos concluir reiterando que somos la única EESP y de Educación Superior en el contexto de los andes centrales de nuestra región que atiende la formación inicial docente en el Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, que tiene como funcionamiento recién 6 años, que han egresado la primera promoción en el año 2018, dos estudiantes y el ciclo impar 2019, 07 estudiantes, por lo que para cubrir la demanda se requiere unos 10 a más años de atención en la formación docente.

En el marco del fortalecimiento, la revitalización y urbano del MSE de EIB, el crecimiento de la demanda ha de ser acrecentadora, por tanto, la oferta de la formación docente ha de ser con mayor cantidad y de prioridad.

A la luz de la realidad geográfica y sociocultural de nuestra región, que es eminente andino y amazónico, con la riqueza de la diversidad bio-ecológica, de saberes ancestral y naturales que requiere ser atendidas desde dicho contexto, por lo que la EESP "Gamaniel Blanco Murillo" asume el desafío de formar docentes para atender a los estudiantes para los diferentes escenarios del Modelo de Servicio Educativo de EIB en nuestra región y el país, con la visión y misión de docentes con desempeños pedagógicos e investigativos desde la práctica formativa desde los andes y la amazonia para el mundo global, competitivo y de calidad integral.

Finalmente es de justicia y democrático atender la educación superior y básica bajo los enfoque y modelos educativos vigentes de la FID para la interculturalidad, el bilingüismo y el multilingüismo en nuestra región y nuestro país que es pluricultural y multilingüe, para lo cual garantizamos la calidad de la formación y servicio del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo".

5.3.7. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente esta alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD).

Para la Formación Inicial Docente en educación primaria Intercultural Bilingüe se han incluido tres competencias comunicativas de lengua originaria:

1) Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.
2) Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas
3) Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas. Estas competencias evidencian el progreso del estudiante de FID tanto en lengua indígena u originaria como en castellano a lo largo de su formación profesional.

En el siguiente esquema se puede visualizar la organización del Perfil de Egreso de la FID del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

Figura 2. Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

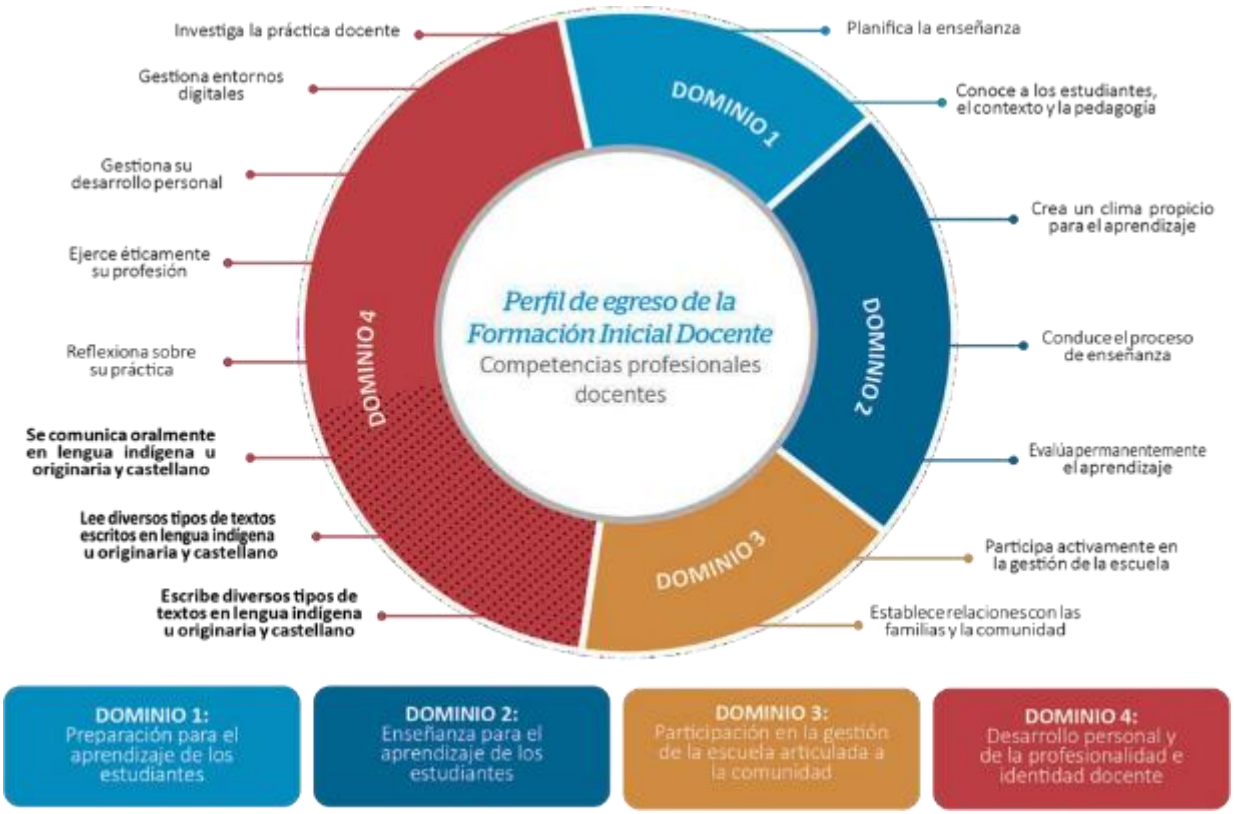

Gráfico 12: Fuente DIFOIDID – 2019

5.3.8. Definiciones que conforman el Perfil de Egreso

El Perfil de Egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

a) Dominio: se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p.24).

b) Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

c) Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias.

d) Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

e) Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en

niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013).

5.3.9. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

a) Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. Se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio: por un lado, el reconocimiento y valoración de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos; por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje, incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Tabla 53- EPIB: Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	1.1.-Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	1.2.-Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	2.1.-Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	2.2.-Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	2.3.-Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

b) Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo integral de los estudiantes

Tabla 54-EPIB: Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDAD**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	3.1. Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	3.2. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	3.3. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	4.1. Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	4.2.-Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	4.3.-Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible. Para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	4.4. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado. Principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el Aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	5.1. Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	5.2. Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	5.3. Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.
	5.4. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

c) Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación

de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en un visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

Tabla 55 – EPIB: Competencias y capacidades del Dominio 3

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	6.1. Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	6.2. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	6.3. Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	7.1. Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.
	7.2. Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

d) Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

La construcción de la identidad docente requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Estas tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

Tabla 56 Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	8.1.-Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	8.2.-Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	8.3.-Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	9.1.-Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	9.2.-Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	10.1.-Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	10.2.-Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	10.3.-Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	10.4.-Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los Aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	11.1.-Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	11.2.-Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	11.3.-Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	11.4.-Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	11.5.-Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la Práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	12.1.-Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	12.2.-Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	12.3.-Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	12.4.-Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.
Competencia 13 Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones	13.1. Obtiene información del texto oral.
	13.2. Infiere e interpreta información del texto oral.
	13.3. Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.

comunicativas	13.4. Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.
	13.5. Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.
	13.6. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.
Competencia 14 Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	14.1. Obtiene información del texto escrito.
	14.2. Infiere e interpreta información del texto.
	14.3. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.
Competencia 15 Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas.	15.1. Adecúa el texto a la situación comunicativa.
	15.2. Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
	15.3. Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
	15.4. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

Fuente: DIFOID, 2019

5.3.10. Estándares del Programa de Estudios de Formación Inicial Docente

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten hacer operativas las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Tabla 57 – EPIB: Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo

enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que	Explica y fundamenta la Importancia de una planificación centrada en	Planifica la enseñanza, estableciendo Propósitos de aprendizaje y criterios	Planifica la enseñanza de forma Colegiada, para lo cual establece propósitos de	

garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una Programación curricular en permanente revisión.

el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, Módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.

de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y Recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 58– EPIB: Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democráticamente y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e

con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula	interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos,	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas

	favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades	entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimenta a sus estudiantes y a la comunidad educativa teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de

	sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 59 EPIB: Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 3: PARTICIPACION EN LA GESTION DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve,	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.

	establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	propuestas de mejora o proyectos de innovación	
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 60 – EPIB: Estándares del Dominio 4 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 8 Reflexiona sobre su Práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión

	para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones	Ejerce éticamente su Profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones

asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas	formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación preprofesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato	profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
Competencia 11 Gestiona los	Aprovecha las tecnologías digitales de	Aprovecha las tecnologías digitales de manera	Aprovecha las tecnologías digitales de manera

entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica	entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profun-	

	situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente	información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación	didad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados,considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, pro-piciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DIFOID, 2019

5.3.11. Competencias comunicativas para el desarrollo de Lenguas Indígenas u Originarias y castellano

En el Perú, las lenguas y sus formas de hablar, especialmente desde la imposición de un sistema colonial, han adquirido valores sociales diferenciados y se asocian a identidades de las personas que las utilizan. Esto hace que, especialmente las lenguas indígenas u originarias pasqueñas Yarush o Quechua Central, no sean aprendidas, generalmente, por las nuevas generaciones ni usadas porque se discrimina a sus hablantes. Por tanto, el desarrollo de estas competencias comunicativas en lengua indígena u originara y castellano responde a un derecho legítimo de los jóvenes estudiantes para aprender en sus propios idiomas y desarrollarse plenamente como ciudadanos bilingües, porque es fundamental para el desarrollo de un sentido de identidad, reconocimiento y comprensión de su pueblo y del país (DCBN –EPIB 2019).

Competencia 13:

Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas

Esta competencia se asume como una práctica social donde el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, considerando la repercusión de lo expresado o escuchado, y estableciendo una posición crítica con los medios de comunicación audiovisuales.

La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y el desarrollo personal.

En la FID, esta competencia se desarrollará a lo largo de los cinco años de formación profesional a nivel pedagógico, partiendo de reconocer los géneros propios de los pueblos indígenas u originarios; y así contar con docentes bilingües que puedan desarrollar la competencia oral de los estudiantes en lengua indígena u originaria y castellano en las diversas formas y modalidades de atención de la EIB.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto oral: el estudiante recupera y extrae información explícita expresada por los interlocutores.
- Infiere e interpreta información del texto oral: el estudiante construye el sentido del texto a partir de relacionar información explícita e implícita para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto oral. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta el sentido del texto, los recursos verbales, no verbales y gestos, el uso estético del lenguaje y las intenciones de los interlocutores con los que se relaciona en un contexto sociocultural determinado.
- Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada: el estudiante expresa sus ideas adaptándose al propósito, destinatario, características del tipo de texto, género discursivo y registro, considerando las normas y modos de cortesía, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación. Asimismo, expresa las ideas en torno a un tema de forma lógica, relacionándolas mediante diversos recursos cohesivos para construir el sentido de distintos tipos de textos.
- Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica: el estudiante emplea variados recursos no verbales (como gestos o movimientos corporales) o para verbales (como el tono de la voz o silencios) según la situación comunicativa para enfatizar o matizar significados y producir determinados efectos en los interlocutores.
- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores: el estudiante intercambia los roles de hablante y oyente, alternada y dinámicamente, participando de forma pertinente, oportuna y relevante para lograr su propósito comunicativo.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral: los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa. Para ello, compara y contrasta los aspectos formales y de contenido con su experiencia, el contexto donde se encuentra y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión sobre los aspectos formales, el contenido y las intenciones de los interlocutores con los que interactúa, en relación al contexto sociocultural donde se encuentran.

Tabla 61– EPIB: Estándares de la competencia 13

	NIVELES	Competencia 13
DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALDAD E IDENTIDAD DOCENTE		Se comunica oralmente en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. Infiere hechos a partir de información explícita. Desarrolla sus ideas por lo general manteniéndose en el tema y utiliza vocabulario de uso frecuente1. Se apoya en recursos no verbales y para verbales2 de acuerdo a modos de para verbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar lo que dice. En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen. Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y contexto sociocultural
	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. Infiere hechos a partir de información explícita e implícita. Desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos recursos cohesivos3, recursos textuales4 y vocabulario variado5. Se apoya en recursos no verbales y para verbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar lo que dice. En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen. Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y contexto sociocultural
	Nivel 3 de desarrollo de la competencia	Se comunica oralmente en diversas situaciones comunicativas. Infiere información relevante y conclusiones e interpreta la intención de sus interlocutores. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario variado y pertinente6. Utiliza recursos no verbales y para verbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para producir efecto en los interlocutores. En un intercambio, adapta lo que dice a las necesidades y puntos de vista de quien lo escucha, a partir de comentarios y preguntas relevantes. Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa su fiabilidad de acuerdo a sus conocimientos y contexto sociocultural.
	Nivel 4 de desarrollo de la competencia	Se comunica oralmente adecuándose a diversas situaciones comunicativas. Interpreta la intención de sus interlocutores y las relaciones de poder a partir de las inferencias realizadas en discursos. Organiza y desarrolla ideas entorno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario especializado7. Utiliza recursos no verbales y para verbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar significados con la intención de producir efecto en los interlocutores. En un intercambio, hace contribuciones relevantes y evalúa las ideas de los otros para producir su argumentación. Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores
	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio	Se comunica oralmente adecuándose a diversas situaciones comunicativas. Interpreta la intención de sus interlocutores y las relaciones de poder a partir de las inferencias realizadas en discursos que contienen sesgos y ambigüedades. Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos discursivos y vocabulario especializado y preciso8. Utiliza recursos no verbales y para verbales de acuerdo a normas y modos de cortesía según el contexto sociocultural para enfatizar o matizar significados con la intención de producir efecto en los interlocutores. En un intercambio, hace contribuciones relevantes, argumenta y evalúa las ideas de los otros para contra argumentar. Reflexiona sobre textos escuchados y evalúa la validez de la información y su efecto en los interlocutores, de acuerdo a sus conocimientos y diversas fuentes de información

Competencia 14:

Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas

Esta competencia se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone un proceso activo de construcción del sentido, ya que el

estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee, sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

Cuando el estudiante pone en juego esta competencia utiliza saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia lectora y del mundo que lo rodea. Ello implica tomar conciencia de la diversidad de propósitos que tiene la lectura, del uso que se hace de esta en distintos ámbitos de la vida, del papel de la experiencia literaria en la formación de lectores y de las relaciones intertextuales que se establecen entre los textos leídos. Esto es crucial en un mundo donde las nuevas tecnologías y la multimodalidad han transformado los modos de leer.

Para construir el sentido de los textos que lee, es indispensable asumir la lectura como una práctica social situada en distintos grupos o comunidades socioculturales. Al involucrarse con la lectura, el estudiante contribuye con su desarrollo personal, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos al suyo.

En la FID, esta competencia se desarrollará a lo largo de los cinco años de formación profesional a nivel pedagógico; y así contar con docentes bilingües que puedan desarrollar la competencia de lectura de los estudiantes en lengua indígena u originaria y castellano en las diversas formas y modalidades de atención de la EIB.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto escrito: el estudiante localiza y selecciona información explícita en textos escritos con un propósito específico.

- Infiere e interpreta información del texto: el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, establece relaciones entre la información explícita e implícita de este para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto escrito. A partir de estas deducciones, el estudiante interpreta la relación entre la información implícita y la explícita, así como los recursos textuales, para construir el sentido global y profundo del texto y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones del autor, así como la relación con el contexto sociocultural del lector y del texto.

- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto: los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos escritos situados en épocas y lugares distintos, y que son presentados en diferentes soportes y formatos. Para ello, compara y contrasta aspectos formales y de contenido del texto con la experiencia, el conocimiento formal del lector y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión personal sobre aspectos formales y estéticos de los contenidos de los textos considerando los efectos que producen, la relación con otros textos, y el contexto sociocultural del texto y del lector.

Tabla 62 – EPIB: Estándares de la competencia 14

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	**NIVELES**	**Competencia 14** Lee diversos tipos de textos escritos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Lee diversos textos breves en los que predomina vocabulario de uso frecuente. Identifica y relaciona información ubicada en distintas partes del texto. Opina sobre sucesos e ideas importantes del texto a partir de su experiencia previa
	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Lee diversos textos que presentan estructura simple y vocabulario variado. Obtiene información y realiza inferencias locales a partir de información explícita. Reflexiona sobre sucesos e ideas importantes del texto e identifica los recursos textuales más comunes a partir de su conocimiento y experiencia
	Nivel 3 de desarrollo de la competencia	Lee diversos textos que presentan estructura simple con algunos elementos complejos y vocabulario variado. Obtiene información e integra datos ubicados en distintas partes del texto. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto, y evalúa la intención de los recursos textuales.
	Nivel 4 de desarrollo de la competencia	Lee diversos textos con estructuras complejas y vocabulario variado y especializado. Integra información contrapuesta que está en distintas partes del texto. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto y asume una posición sobre las relaciones de poder que este presenta. Evalúa la intención de los recursos textuales y el efecto en el lector
	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio	Leediversostextosconestructurascomplejasdecarácteracadémicoconvocabularioespecializado.Integrainformacióncontrapuestaqueestáendistintaspartes del texto. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global, valiéndose de otros textos y reconociendo distintas posturas y sentidos. Reflexiona sobre formas y contenidos del texto y asume una posición sobre las relaciones de poder que este presenta. Evalúa la validez de la información, el estilo del texto, la intención de las estrategias discursivas y de los recursos textuales

Competencia 15:

Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas

Esta competencia se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

En esta competencia, el estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea. Utiliza el

sistema alfabético y un conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para ampliar ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe.

Con ello, toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrece el lenguaje, la comunicación y el sentido. Esto es fundamental para que el estudiante se pueda comunicar de manera escrita utilizando las tecnologías que el mundo moderno ofrece y aprovechando los distintos formatos y tipos de textos que el lenguaje le permite.

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumir la escritura como una práctica social. Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable.

En la FID, esta competencia se desarrollará a lo largo de los cinco años de formación profesional a nivel pedagógico; y así contar con docentes bilingües que puedan desarrollarla competencia de escritura de los estudiantes en lengua indígena u originaria y castellano en las diversas formas y modalidades de atención de la EIB.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Adecúa el texto a la situación comunicativa: el estudiante considera el propósito, destinatario, tipo de texto, género discursivo y registro que utilizará al escribir los textos, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación escrita.
- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada: el estudiante ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario pertinente.
- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente: el estudiante usa de forma apropiada recursos textuales para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito: el estudiante se distancia del texto que ha escrito para revisar de manera permanente el contenido, la coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo. También implica analizar, comparar y contrastar las características de los usos del lenguaje escrito y sus posibilidades, así como su repercusión en otras personas o su relación con otros textos según el contexto sociocultural.

Tabla 63 – EPIB: Estándares de la competencia 15

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALDAD E IDENTIDAD DOCENTE

NIVELES	**Competencia 15** Escribe diversos tipos de textos en lengua indígena u originaria y castellano con diversos interlocutores para desarrollar aprendizajes en diversas situaciones comunicativas
Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Escribe diversos textos sobre temas cotidianos. Adecúa su texto al propósito a partir de su experiencia previa. Relaciona ideas por lo general manteniéndose en el tema y utiliza vocabulario de uso frecuente. Utiliza algunos recursos ortográficos básicos para darle claridad a su texto. Reflexiona sobre las ideas más importantes en el texto que escribe.
Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Escribe diversos textos sobre temas cotidianos. Adecúa su texto al destinatario y propósito a partir de su experiencia previa y de algunas fuentes de información oral. Desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado. Utiliza algunos recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre el contenido del texto que escribe y su coherencia.
Nivel 3 de desarrollo de la competencia	Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementarias. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario variado y pertinente. Utiliza recursos ortográficos variados para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe.
Nivel 4 de desarrollo de la competencia	Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementaria y divergente que provienen de diversos contextos socioculturales e históricos. Organiza y desarrolla ideas de acuerdo al género discursivo y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos textuales y vocabulario especializado. Utiliza con precisión los recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para producir efectos en el lector.
Destacado - Articulación con la Formación	Escribe diversos textos sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito, registro y estilo a partir de su experiencia previa y de fuentes de información complementaria y divergente que provienen de diversos contextos socioculturales e históricos. Organiza y desarrolla ideas de acuerdo al género discursivo y las relaciona mediante el uso de diversos recursos cohesivos, recursos

Docente en Servicio	textuales y vocabulario especializado y preciso. Utiliza los recursos ortográficos con precisión para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa el contenido, la coherencia y la cohesión en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para argumentar, posicionar ideas y producir efectos en el lector.

5.3.12. Mapa Curricular

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

Tabla 64 Mapa Curricular del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en correspondencia con el Perfil de egreso: Nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes		Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes			Participación en la Gestión de la Escuela Articulada a la Comunidad		Desarrollo Personal y de la Profesionalidad e Identidad Docente							
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15
CICLO I															
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1													1	1
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1				
Desarrollo Personal I						1			1	1					
Práctica e Investigación I	1						1	1							
Lengua Indígena u Origininaria I													1	1	1
Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos I	1		1				1								
Fundamentos para la Educación Primaria Intercultural Bilingüe	1						1		1						
Electivo I(Diálogo de Saberes e Interculturalidad)	1		1				1								
CICLO II															
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1				1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1				
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1								
Práctica e Investigación II			1							1		1			
Lengua Indígena u Origininaria II													1	1	1
Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos II	1		1					1							
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I	1	1			1										
Electivo II(Práctica Ancestral de la Matemática)	1	1			1										
CICLO III															
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1			
Desarrollo Personal II			1						1	1					
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1						
Lengua Indígena u Originaria III													1	1	1
Comunicación en Castellano I										1	1		1		
Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía	1	1		1											
Aprendizaje de las Matemáticas I	1	1			1										
Electivo III(Investigación y Aplicación de la Cultura Física)	1						1		1						
CICLO IV															
Ciencia y Epistemologías	1						1					1			
Deliberación y Participación			1			1	1								
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1			
Lengua Indígena u Originaria IV											1		1	1	
Comunicación en Castellano II													1	1	1
Relaciones con la Familia y la Comunidad						1	1		1						
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB II		1			1	1									
Electivo IV(Producción de Materiales Educativos desde la Diversidad)		1		1						1					
CICLO V															
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1					1		1	
Inglés para Principiantes/Beginner English I A1										1					
Práctica e Investigación V		1		1			1	1		1					
Lengua Indígena u Originaria V											1			1	1
Desarrollo del Bilingüismo	1	1													
Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía	1	1					1								
Aprendizaje de las Matemáticas II	1			1	1										
Electivo V(Gestión y Emprendimiento)						1						1			

LEYENDA: 1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Tabla 65 Mapa Curricular del Programa de Estudios de Educación Primaria Bilingüe Intercultural en correspondencia con el Perfil de egreso: Nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes		Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes			Participación en la Gestión de la Escuela Articulada a la Comunidad		Desarrollo Personal y de la Profesionalidad e Identidad Docente							
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15
CICLO VI															
Alfabetización Científica	2										2				
Inglés para Principiantes/Beginner English II A1										2					
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2			
Lengua Indígena u Originaria VI						2								2	2
Comunicación en Castellano III													2	2	2
Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales I	2		2							2					
Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías I	2	2									2				
Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües I			2				2				2				
CICLO VII															
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2			
Inglés para Principiantes /Beginner English III A2										2					
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2			2	2		
Lengua Indígena u Origininaria VII													2	2	2
Inclusión Educativa y Atención a las Necesidades Educativas Especiales II	2		2						2						
Aprendizaje de las Matemáticas III	2			2				2							
Artes Integradas para el Aprendizaje en la Diversidad		2	2							2					
CICLO VIII															
Inglés para Principiantes/Beginner English IV A2										2					
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2	2		
Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües II	2	2					2								
Construcción e Interpretaciones Históricas y Territoriales	2		2					2							
Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías II	2			2							2				
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB III		2			2	2									
CICLO IX															
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2			2
Políticas y Gestión Educativa en EIB						2	2		2						
Lengua Indígena u Originaria VIII													2	2	2
CICLO X															
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		2	2		2
Cosmovisión, Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje		2	2							2					
Comunicación en Castellano IV													2	2	2

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID 2019

5.3.13. Malla Curricular

La malla curricular permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical

de los cursos y módulos, tanto los obligatorios como los electivos:

Malla Curricular del Programa de Estudios de Educación Primaria Bilingüe Intercultural

Malla curricular programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

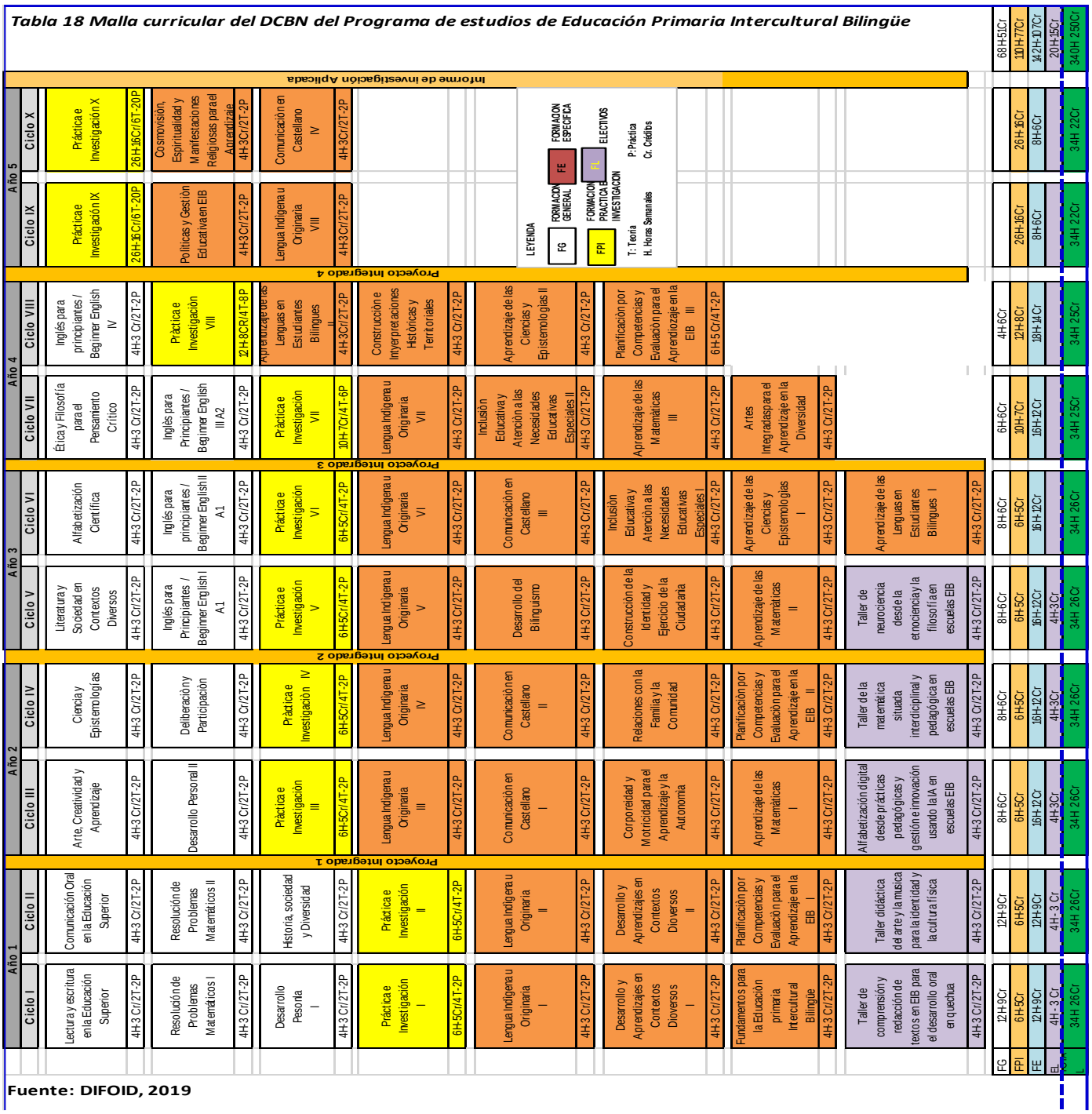

5.3.14. Plan de Estudios

El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 250 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta y cuatro (34) horas semanales, quinientas cuarenta y cuatro

(544) horas por ciclo y cinco mil cuatrocientas cuarenta horas de trabajo académico (5440) en toda la trayectoria formativa.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten, pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante el desarrollo de los módulos de práctica e investigación, el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Tabla 66- EPIB: Total de horas del trabajo académico del programa de estudios

Total, de semanas por ciclo	Total, de horas por semana	Total, de horas por ciclo	Total, de horas de trabajo académico del programa de estudios
16	**34**	**544**	**5440**

Fuente: DIFOID, 2019

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

5.3.15 PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

CC	CICLOS	TIPO	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		TOTAL	
	Horas y créditos		Hs	Cr.	Hs	Cr.	Hs	Cr.	Hs	Cr.	Hs.	Cr.	Hs	Cr.	Hs	Cr.	Hs	Cr.	Hs	Cr.	Hs	Cr.	H	Cr
	CURSOS O MÓDULOS																							
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	C	4	3																			4	3
	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	C	4	3	4	3																	8	6
	Desarrollo Personal I-II	C	4	3			4	3															8	6
	Comunicación Oral en la Educación Superior	C			4	3																	4	3
	Historia, Sociedad y Diversidad	C			4	3																	4	3
	Arte, Creatividad y Aprendizaje	C					4	3															4	3
	Inglès para Principiantes / Beginner English I - II - III - IV (A1-A2)	C									4	3	4	3	4	3	4	3					16	12
	Ciencias y Epistemologias	C							4	3													4	3
	Deliberación y Partisipación	C							4	3													4	3
	Literatura y Sociedfad en Contextos Diversos	C									4	3											4	3
	Alfabetización Cientifica	C											4	3									4	3
	Ètica y Filosofia para el Pensamiento Crìtico	C													4	3							4	3
Formación de Práctica e Investigación	SUB TOTAL		12	9	12	9	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	4	3	0	0	0		68	51
	Práctica e Investigación I-II-III-IV-V-VI-VII -VIII-IX-X	M	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	16	26	16	110	77
	SUB TOTAL		6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	16	26	16	110	77
Formación Especifica	Lengua Indìgena u Originaria I - VIII	C	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3			4	3			32	24
	Comunicación en Castellano I - IV	C					4	3	4	3			4	3							4	3	16	12
	Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos I - II	C	4	3	4	3																	8	6
	Fumdamentos para la Educación Primaria Intercultural Bilingüe	C	4	3																			4	3
	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I - II - III	C			4	3			4	3							6	5					14	11
	Aprendizaje de las Matemáticas I - II - III	C					4	3			4	3			4	3							12	9
	Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía	C					4	3															4	3
	Relaciones con la Familia y la Comunidad	C							4	3													4	3
	Desarrollo del bilinguismo	C									4	3											4	3
	Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía	C									4	3											4	3
	Artes Integradas para el Aprendizaje en la Diversidad	C													4	3							4	3
	Aprendizaje de las Ciencias y Epistemologías I - II	C											4	3			4	3					8	6
	Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingues I - II	C											4	3			4	3					8	6
	Inclusión Eduicativa y Atención a las Necesidades educativas Especiales I - II	C											4	3	4	3							8	6
	Construcción e interpretaciones Históricas y Territoriales	C															4	3					4	3
	Políticas y Gestión Educativa en EIB	C																	4	3			4	3
	Cosmovisión, Espiritualidad y Manifestaciuones Religiosas para el Aprendizaje	C																			4	3	4	3
	SUB TOTAL		12	9	12	9	16	12	16	12	16	12	20	15	16	12	18	14	8	6	8	6	142	107
	Electivos I - II - III - IV - V	C	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3											20	15
TOTAL DE HORAS SEMANALES * Y CRÉDITOS **			34	26	34	26	34	26	34	26	34	26	34	26	34	25	34	25	34	22	34	22	340	250

LEYENDA

C: Curso — M: Módulo
H. Horas Semanales — Cr. Créditos

Fuente: DIFOID:2019

5.3.16. Electivos del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Tabla 67 Electivo del I Ciclo

Componente Curricular:	Formación Específica.									
Curso / Electivo	**TALLER DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN EIB.**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de Horas	**4 (4 horas de práctica)**							**Créditos**	**3**	
Competencias	**2, 4, 10**									

La educación intercultural bilingüe (EIB) es un enfoque que reconoce y valora la diversidad lingüística y cultural de los estudiantes, buscando garantizar que los pueblos originarios tengan acceso a una educación que respete y promueva sus lenguas, tradiciones y cosmovisiones. En este contexto, el **"Taller de Comprensión y Producción de Textos en Educación Primaria Intercultural Bilingüe"** tiene una especial relevancia dentro del programa de formación inicial docente para estudiantes del ciclo II de la Escuela de Educación Superior Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo". Este curso tiene como objetivo fundamental desarrollar las competencias necesarias en los futuros docentes para abordar de manera efectiva la enseñanza de la comprensión y producción de textos en un contexto bilingüe e intercultural.

El desarrollo de habilidades de comprensión y producción de textos es esencial para el proceso de aprendizaje de los estudiantes, no solo para la adquisición de la lengua escrita, sino también para el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de argumentación. En un entorno intercultural bilingüe, esta habilidad se vuelve aún más importante, ya que los estudiantes deben aprender a manejar diferentes códigos lingüísticos y culturales al mismo tiempo. En este taller, se propone que los futuros docentes trabajen tanto con textos orales como escritos en ambas lenguas (indígena y castellana), favoreciendo el desarrollo de estrategias que permitan una comprensión y producción eficaz de textos en contextos plurilingües y multiculturales.

El taller se basa en un enfoque pedagógico que promueve la reflexión crítica sobre la enseñanza de la lengua en contextos interculturales y bilingües. Se prioriza el aprendizaje activo y participativo, el análisis de textos relevantes en contextos bilingües e interculturales, y el uso de metodologías que favorezcan la integración de los saberes locales y las lenguas maternas en el aula. Los estudiantes aprenderán a diseñar actividades didácticas que fortalezcan tanto la comprensión como la producción de textos, considerando las características lingüísticas y culturales de los niños de primaria, para lograr una enseñanza significativa y contextualizada.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Diseña y Aplica estrategias didácticas para la comprensión y producción desde diversos Textos para ir incorporando paulatinamente a producciones cortas bilingües.
- Aplica diversos recursos para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo a través de los diversos textos para que progresivamente trascienda a expresiones bilingües.
- Desarrolla y produce textos e instrumentos de evaluación formativa integral de la Comprensión y Producción de Textos diversos para que paulatinamente desarrollen en contextos bilingües de forma interculturales y el diálogo de saberes.

Estos desempeños están orientados a lograr que los estudiantes del curso sean capaces de comprender, producir textos diversos y crear un entorno de aprendizaje bilingüe, integrando de manera efectiva las lenguas y culturas, y fomentando habilidades de comprensión y producción de textos en los niños.

Tabla 68 Electivo del II ciclo

Componente Curricular	**Formación Específica**									
Curso / Electivo	**TALLER DIDACTICA DEL ARTE MUSICAL PARA LA IDENTIDAD Y LA CULTURA FISICA**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de Horas	**4 (4 horas de práctica)**							**Créditos**	**3**	
Competencias	**1, 7 y 9**									

El curso se desarrolla en la estrategia del taller que busca que el estudiante de FID, con el propósito de desarrollar competencias operativas de la didáctica del arte musical para atender estudiantes de escuelas EIB con ello consolidar el desarrollo de la identidad para demostrar su interculturalidad crítica y consolidar en una acción de la cultura física como eje del desarrollo de la interdisciplinariedad de las diversas área curriculares (matemática, comunicación, ciencia y tecnología, personal social, etc.) para ello desarrolla etnoinvestigación o la investigación acción con una visión analítica crítica y reflexiva para consolidar el desarrollo de la didáctica del arte musical desde el contexto EIB. Asumir el desarrollo de la cultura física como la práctica situada asumiendo saberes, haceres y expresiones de la sabiduría andina, como el arte musical y la danza ejecución permanente con gran espiritualidad desde su identidad y cosmovisión, reconociendo su anatomofisiológico en la zona andina y de la cultura Yaru. Práctica el arte integral, la música y cultura física desde el saber ancestral y su relación con la concepción contemporánea desde el diálogo de saberes para asumir la salud integral (biofísico, socioemocional, contextual, cósmico y espiritual) desde de la sociedad del Buen Vivir. Consolidar en el estudiante la conciencia crítica reflexiva para la armonización de la vida desde el arte música y la cultura física como identidad sociocultural y la salud como unidad hombre, naturaleza, cosmos y espiritualidad aplicado en el arte musical y la cultura física (danza) a través del dialogo de saberes con el conocimientos científicos y tecnológicos del mundo global. Organiza el inventario de la práctica de las diversas áreas del arte musical y el canto andino y las actividades y saberes de la cultura física como estilo de vida activo, saludable y placentero para su aplicación como estrategia en las escuelas EIB consolidando su perfil de egreso en la Formación Inicial Docente de los estudiantes del programa de estudios de educación primaria intercultural bilingüe.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Práctica la didáctica del arte integral musical andina e intercultural desde el desarrollo de la cultura física como acción sociocultural (saberes, haceres y expresiones ancestral) y el buen vivir como salud integral (hombre, naturaleza, cosmos, espiritualidad) a través de actividades andinas dando relevancia a la teoría del color andino y del mundo global.
- Desarrolla en la práctica de la didáctica arte integral de la música andina y la cultura física la concepción, filosofía o cosmovisión andina adaptada a la acción con estudiantes de escuelas EIB, incorporando las concepciones contemporáneas sin perder su identidad, sin perder la visión sociocultural y el buen vivir desde el desarrollo de la corporeidad como salud integral sociocultural.
- Difunde en redes virtuales, escenarios reales y organización del portafolio de la didáctica del arte integral, música andina y la cultura física transfiriendo paulatinamente en sesiones, recursos y medios para el aprendizaje.
- Reflexiona y práctica del arte musical y la cultura física para la armonía integral personal, social, natural y cósmica para el desarrollo del pensamiento operativo eventos de cantos, danza, gimnasias, presentaciones artísticas, ferias, etc..

Tabla 69 Electivos del III Ciclo

Componente Curricular	**Formación Especifica**									
Curso / Electivo	**ALFABETIZACIÓN DIGITAL DESDE PRACTICAS PEDAGOGICAS Y GESTION E INNOVACION USANDO IA EN ESCUELAS EIB**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de Horas	**4 (4 horas de práctica)**							**Créditos**	**3**	
Competencias	**2, 6, 12**									

El curso electivo es de estrategia práctica de talleres que tiene como propósito en los estudiantes de FID del programa de estudios de educación primaria intercultural bilingüe de fortalecer el uso de las herramientas digitales como proceso de alfabetización y de potenciar el uso de la tecnología virtual desde la aplicación en las practicas pedagógicas como la elaboración de documentos pedagógicos, elaboración de recursos y materiales educativos desde los saberes contextuales y conocimiento global, a su vez, operativizar como herramienta de la Gestión e innovación en las escuelas EIB. Por tanto, el curso se constituye de gran importancia de reconocer las diversas herramientas, programas y plataformas virtuales que pueda apoyar la labor docente y de los gestores en la escuela EIB como organización documentaria de los diversos contenidos pedagógicos, de gestión institucional y administrativa, de soporte y trabajo socioemocional y comunitario que le permita reconocer la organización y el archivo virtual y físico de forma creativa y reflexiva hacia la innovación sustentable centrada en el aprendizaje de los estudiantes. A su vez, usar las herramientas digitales para registrar los saberes, haceres y expresiones ancestrales para revertir el paulatino y acelerado proceso de transformación y desaparición de tradiciones, saberes y lenguas indígenas, con el propósito de su preservación y revitalización de la diversidad lingüística y cultural de nuestros pueblos indígenas y originarios, para ello deberá hacer uso las diversas redes virtuales y el internet o plataformas o espacios virtuales para su almacenamiento a través de la digitalización tecnológica haciendo usos de las TIC, ya que se constituye en un nuevo sistema y forma de producción, distribución y circulación de la información y el conocimiento por su carácter democrático e interactivo en el contexto de la nueva tecnología digital y multimedial, todo ello deberá respetar y contribuir en el reconocimiento de su cultura originaria, con sus propios saberes, haceres y expresiones desde la cosmovisiones y/o filosofía andina, la espiritualidad andina, por lo que, el curso taller ofrece al estudiante de FID de EPIB la posibilidad de investigar sucesos, revalorar, revitalizar, transformar, explorar conceptos, procesos y experiencias para poder comprender la importancia de las prácticas y saberes ancestrales, como una nueva forma de enseñanza desde una mirada interdisciplinaria sin perder la esencia de nuestra identidad y cultura propia que caracteriza nuestros pueblos indígenas y originarios, también el curso promueve distintos aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona, ofreciendo diversas oportunidades para que el estudiante de FID promueve una cultura visual, con un pensamiento crítico, creativo y divergente para revitalizar la práctica ancestral y saberes ancestrales de los diversos pueblos indígenas u originarios, como de otras sociedades y culturas. Por lo que, el presente electivo es de gran importancia en la formación del profesional de educación primaria intercultural Bilingüe que permita consolidar el perfil de egreso en el programa de estudios asumiendo procesos para generar ideas innovadoras de un docente de aula y gestor educativo con una visión de la competitividad en una sociedad moderna de la era digital para elevar la calidad educativa con percepción de oportunidades.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Hace uso de las herramientas digitales identificando diversos recursos virtuales como la inteligencia artificial para incorporar en su práctica pedagógica, una buena gestión territorial a nivel institucional, administrativa, socicomunitaria, emocional y otros en escuelas EIB.
- Realiza inventario de saberes, haceres y expresiones de los pueblos originarios utilizando las herramientas digitales y espacios virtuales para su archivamiento para ser utilizados como recursos, materiales o medios para el aprendizaje desde la pedagogía situada haciendo uso las tecnologías virtuales para gestión pedagógica, institucional, administrativa y comunitaria con emprendimiento innovador en las escuelas EIB.

- Realizan prácticas pedagógicas con herramientas y plataformas virtuales que planifique, ejecute y evalué sesiones de aprendizaje con sistema virtual, a su vez, simula reuniones virtuales, actividades y estrategias con herramientas virtuales y digitales efectivas
- Reconoce los fundamentos y las habilidades del emprendedor que desarrolla iniciativas innovadoras a nivel local, regional, nacional e internacional desde una óptica de un liderazgo y gestor educativo con herramientas digitales y virtuales. Emprenden en su uso tecnológico virtual para crear y desarrollar nuevos recursos, materiales o medios educativos para difundir y ofrecer en la mejora del sistema educativo centrados en la mejora del aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 70 Electivos del IV Ciclo

Componente curricular	**Formación Especifica**									
Curso / Electivo:	**TALLER DE MATEMATICA SITUADA INTERDISCIPLINAL Y PEDAGOGICA EN ESCUELAS EIB**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de horas	**4 (4 horas de práctica)**							**Créditos**	**3**	
Competencias	**1,2,11**									

El curso electivo taller de Matemática situada interdisciplinal y pedagogía en escuelas EIB en la FID del programa de estudios de educación primaria interculturalidad bilingüe tiene el propósito de desarrollar las competencias en el futuro docente el conocimiento y uso de la matemática disciplinar e interdisciplinar, pedagógica y curricularmente desde la lógica matemática y pedagogía situada que revalore la etnomatemática de forma aplicada con las herramientas esenciales y necesarias para la incorporación de principios, estrategias y materiales de la cultura originaria para la comprensión de los contenidos de la ciencia matemática de esta manera logra que los estudiantes de la FID logran construir sus conocimientos matemáticos por comprensión, análisis, experimentación y serán competentes en matemática para resolver problemas contextualizados y situados de la matemática y problemas de cualquier índole, siempre utilizando la matemática que se apropió. Por otro lado también haga uso de la tecnología de información y comunicación, para luego aplicar los conocimientos matemáticos y poder resolver problemas de otras ciencias (Ingeniería, Física, contabilidad, administración, económica, medicina entre otras ciencias y la tecnología por medio de la utilización de los conocimientos de la matemática, las cuales comprendidos a través de los métodos y estrategias de enseñanza - aprendizaje en la formación docente de las estudiantes del Programa de Estudios de Educación Primaria EIB puedan desarrollar las cuatro competencias aplicando en la solución de problemas de la vida diaria.

Por tanto, el electivo fortalece la formación del docente de educación primaria EIB, en la orientación de la motivación y la aplicación de los: principios, estrategias, materiales para la comprensión y el aprendizaje de conocimientos matemáticos y su aplicación en la solución de diversos problemas relacionadas a las demás ciencias, logrando un nivel alto de conocimiento que le permita a ellos seguir explorando cuando y donde se utiliza la matemática, para que luego por su cuenta pueda investigar, este tema de forma autodidacta, y guiar a sus estudiantes de educación básica, en la real aplicación de la matemática en los diferentes escenarios de la vida diaria. Además se elaborará y aplicara las estrategias y materiales didácticos de la cultura originaria para construir los conocimientos matemáticos y se aplicar en la solución de problemas contextualizados y situados de las demás ciencias como la aplicación a la física y a las interacciones comerciales y bancarias.

Algunos desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Elabora estrategias, y materiales didácticos de la cultura originaria que se aplicaran para la construcción de los conocimientos matemáticos y la aplicación en la resolución de problemas contextualizados y situados de la vida real o modelados y que sean de diferentes ciencias desde su aplicación de la matemática disciplinal e interdisciplinal, pedagógica y curricular en escuelas EIB.
- Se comunica adecuadamente en una variedad de situaciones del contexto considerando diversos propósitos de solución de problemas en los diversos contextos socioculturales, empleando los conocimientos matemáticos para la solución de dichos problemas de la vida diaria y real

- Desarrolla diversas estrategias de resolución de problemas frente a un tema específico de carácter extra matemático, relacionando y organizando ideas entre sí para explicar o sustentar las diversas situaciones con procesos de forma eficiente, eficaz y coherente.
- Analiza debatiendo con sus compañeros y formadores, reconociendo sus diferencias de las estrategias de etnomatemática con las estrategias de aprendizaje de la matemática occidental, para compartir ellos el intercambiando sus puntos de vista la real aplicación de los conocimientos matemáticos en la solución de los problemas de diferentes ciencias como la física, ingeniería, medina, actividades comerciales y productivas.

Tabla 71 Electivos del V ciclo

Componente curricular	**Formación Especifica**									
Curso / Electivo:	**TALLER NEUROCIENCIA Y LA ETNOCIENCIA DE LA FILOSOFIA ANDINA**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de horas	**4 (4 horas de práctica)**							**Créditos**	**3**	
Competencias	**1,2,11**									

El curso electivo del taller de Neurociencia y la Etnociencia de la Filosofía Andina en Escuelas EIB, ha desarrollarse en el programa de estudios de educación primaria interculturalidad bilingüe tiene el propósito de entender y practicar el desarrollo de la neurociencia en la educación aplicada al desarrollo personal y social de los estudiantes que fortalezca el aprendizaje y la enseñanza en el nivel primaria, todo ello debe relacionarse desde la sabiduría de los pueblos originarios que han desarrollado la etnociencia socio comunitario desde el entendimiento de su cosmovisión o filosofía andina las cuales deben recuperarse y difundirse para fortalecer el desarrollo armónico del hombre, naturaleza, cosmos y espiritualidad que determina el buen vivir desde el aprendizaje y enseñanza en las aulas EIB. La operativización en talleres y prácticas vivenciales con sabios, especialistas, estudiantes y con la comunidad debe asumirse desde el pensamiento complejo interdisciplinal y el diálogo de saberes que permita entender que el desarrollo actual de la neurociencia es muy importante para la educación, pero también las sabidurías ancestrales considerando que las emociones y las neuronas del pensar, sentir y vivir complementado con lo espiritual son muy trascendentes en el desarrollo y el aprendizaje de las personas, integrando ambas contribuciones debemos fortalecer la formación integral de los estudiantes en aulas EIB. La aplicación de la neuroeducación para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, considerando la función del cerebro humano está relacionado entre la conciencia y las emociones, que desde la etnociencia andina se entiende la estrecha relación entre las neuronas afecticas o emocionales (el corazón, puywan, sunqu) y las neuronas cerebral, ambas interrelacionado con las neuronas del vivir o intestinal, que hoy la ciencia médica viene evidenciando, las cuales debemos entenderlo educativamente para mejorar el desarrollo integral de los estudiantes para la vida socio comunitaria del buen vivir en armonía holística. El trabajo del electivo debe garantizar la integración de los especialistas de la neurociencia, la neuroeducación y sabios o sabias andinas en talleres, ferias o difusión virtual que incremente la divulgación de estrategias en el campo educativo y pedagógico para fortalecer la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, a su vez, los docentes incrementen sus recursos y metodologías para organizar, planificar y evaluar sus procesos de enseñanza de forma pertinente y trascendente desde la pedagogía situada y autentica.

Algunos desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Practican con el conocimiento que fundamenta la neurociencia y la neuroeducación diversas estrategias para desarrollar la formación integral de la persona y también fortalezca el aprendizaje y la enseñanza en aulas EIB. También recogen prácticas desde la sabiduría o etnociencia ancestral comprendiendo la cosmovisión o filosofía andina que desarrollo integral desde la espiritualidad armónica de las personas y estudiantes. Evidenciando en portafolios, bitácoras, videos u otros medios.
- Desarrolla estrategias operativas de integración e interrelación de la concepción de la neuroeducación y la sabiduría o etnociencia de los pueblos originarios para desarrollar de forma holística las neuronas del sentir, neuronas del pensar y las neuronas del vivir desde armonía espiritual sostenible entre naturaleza,

hombre y cosmos en sociedad comunitaria educativa que fortalezca el aprendizaje de los estudiantes desde pedagogía situada en escuelas EIB.

- Desarrollan encuentros en talleres vivenciales con especialistas en neurociencia o neuroeducación que realicen demostraciones de prácticas para el desarrollo neuronal desde el trabajo con estudiantes del nivel primario EIB, a ella la suma de expertos o sabios de los pueblos originarios que realicen prácticas para fortalecer el desarrollo socioemocional comunitario (socioemocional) que garantice el desarrollo del pensar, sentir y vivir en armonía bajo la cosmovisión o filosofía andina y contribuya a la mejora de los aprendizajes y la formación de los estudiantes del nivel de educación primaria en el modelo de servicio educativo EIB. Evidencia de difusión de resúmenes físicos, virtuales u otros medios que garantice el aporte a la comunidad y a la educación.

5.3.17. Proyectos Integradores del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

- ✓ **Proyecto integrador 1**

  Saber ancestral y global en la formación integral del niño y la niña desde la familia, comunidad y el contexto escolar de Educación Primaria Intercultural Bilingüe para la FID.

Justificación:

El presente proyecto integrador responde a las necesidades de los estudiantes, partiendo desde sus saberes dentro de la familia, su contexto escolar y la comunidad, se articula a las líneas de investigación de la revitalización de la interculturalidad a partir del diálogo de saberes, promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil. Los estudiantes de la FID del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, aplican los saberes nacidos desde las familias en el contexto sociocultural de nuestra región y nuestro país y con ello fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de FID.

Intencionalidad:

El presente proyecto integrador responde a las necesidades de los estudiantes de la FID en el marco de una formación basada en competencias; el aprendizaje la enseñanza situada; la evaluación y la investigación formativa; el enfoque crítico reflexivo, los enfoques transversales y el logro del perfil de egreso de la FID.

Lectura y escritura en la educación superior	Resolución de problemas matemáticos	Desarrollo personal I
Se desarrolla de competencias comunicativas en el ámbito de la educación superior. Tiene por propósito profundizar los géneros discursivos académicos desde un enfoque comunicativo renovado, que asume la lectura y escritura no como habilidades estrictamente cognitivas, sino	Desarrollar el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas	promueve que el estudiante de FID se conozca a sí mismo, se valore como persona y desarrolle un sentido de pertenencia con su comunidad y con otros grupos a los que pertenece, bajo un enfoque de respeto de la diversidad, así como de su valoración. Desde

como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que los estudiantes tengan oportunidades de usar la variedad estándar, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para la lectura crítica y la escritura académica.	tradiciones culturales. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centra en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos del mundo que lo rodea, que le permita organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática.	una perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, el curso propone como punto de partida las propias vivencias del estudiante de FID a partir de las cuales pueda identificar sus fortalezas, limitaciones, pensamientos, valores y la autorregulación de emociones, considerando cómo influye todo ello en su comportamiento

Proyecto integrador 1:

Saber ancestral y global en la formación integral del niño y la niña desde la familia, comunidad y el contexto escolar de Educación Primaria Intercultural Bilingüe para la FID.

Práctica e Investigación I

Constituye un espacio investigativo para que el estudiante de FID conozca la realidad educativa con énfasis en las características de los estudiantes y del contexto durante el desarrollo de la inmersión en una IE de EIB. El módulo se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica intercultural bilingüe, ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, el módulo busca que el estudiante de FID tenga oportunidades para identificar las características de la IE de EIB

Lengua indígena u originaria	Desarrollo y aprendizaje en contextos diversos	Fundamentos para la educación primaria intercultural bilingüe
Tiene como propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias en los estudiantes de FID en el marco de la educación superior pedagógica; y particularmente los estados de vitalidad en el que se encuentran las lenguas originarias en el Perú, en	Promueve que el estudiante de FID analice y compare a partir de diversas fuentes el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital en sus diferentes dimensiones (biológica, cognitiva,	Tiene por propósito que el estudiante de FID comprenda y discuta críticamente los sustentos pedagógicos y políticos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú y Latinoamérica, desde una

especial, la lengua indígena u originaria que ellos hablan o que es de herencia (lengua que hablan sus padres o sus abuelos); y reflexionan sobre el futuro de las lenguas originarias.	motora, afectiva, moral y sociocultural) con el fin de reconocer sus características de acuerdo a cada etapa del desarrollo humano.	aproximación histórica que considera las luchas y demandas de los pueblos y comunidades por una educación de calidad, así como la respuesta desde los Estados en los últimos 50 años.

Proyecto integrador 2

Los recursos y medios ancestrales y contextuales incorporando NTIC para el desarrollo del aprendizaje significativo en estudiantes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe para la FID.

Justificación:

El presente proyecto integrador responde a las necesidades de los estudiantes de FID, parte dando una mirada a la herencia milenaria transmitida por las comunidades indígenas. Estos saberes ancestrales se refieren a prácticas, conocimientos y sabiduría transmitidos de generación en generación, que están vinculados con la espiritualidad, identidad, economía y cultura de estas comunidades, por ello este proyecto integrador articula a las líneas de investigación de Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.

Con esta línea de investigación nuestro programa pretende en estudiantes de la FID revitalizar, fortalecer y visibilizar los diferentes procesos educativos. Etnofonéticos y Escritura, Variantes, Señaléticas, Parajes, Calendario y Festividades, etc.

Intencionalidad:

El presente proyecto integrador responde a las necesidades de los estudiantes de la FID en el marco de una formación basada en competencias; el aprendizaje la enseñanza situada; la evaluación y la investigación formativa; el enfoque crítico reflexivo, los enfoques transversales y el logro del perfil de egreso de la FID.

El proyecto integrador lleva a los estudiantes de la FID a comprender, vivenciar, interactuar, formular, investigar, innovar y evaluar la didáctica de la enseñanza situada tendientes a favorecer los aprendizajes de los estudiantes de la EBR.

Comunicación oral en la educación superior	Resolución de problemas matemáticos II	Historia sociedad y diversidad
El curso propicia el desarrollo de competencias comunicativas en la educación superior pedagógica. Para ello, trabaja detalladamente	El curso tiene por propósito desarrollar el análisis, interpretación y reflexión del estudiante	Este curso busca que el estudiante de FID reflexione críticamente sobre la diversidad de nuestro país a partir de la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las

diversos géneros discursivos orales además de textos argumentativos, especialmente en situaciones formales. Su punto de partida es el enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje, asumiendo la argumentación no solo como tipo de texto, sino como el uso social del lenguaje situado en el ámbito académico	de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centrará en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos de su entorno que le permitan organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática.	identidades sociales y la profundización en el estudio de los cambios y continuidades, así como la interrelación de los actores sociales con el espacio. El curso brinda oportunidades para que el estudiante de FID seleccione y problematice situaciones actuales en relación a varios ejes

Proyecto integrador 2:

Los recursos y medios ancestrales y contextuales incorporando NTICs para el desarrollo del aprendizaje significativo en estudiantes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe para la FID.

Práctica e Investigación II

Constituye un espacio investigativo para que el estudiante de FID conozca la realidad educativa con énfasis en las características de los estudiantes y del contexto durante el desarrollo de la inmersión en una IE de EIB. El módulo se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica intercultural bilingüe, ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, el módulo busca que el estudiante de FID tenga oportunidades para identificar las características de la IE de EIB

Lengua indígena u originaria	Desarrollo y aprendizaje en contextos diversos	Fundamentos para la educación primaria intercultural bilingüe
Tiene como propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias en los estudiantes de FID en el	Promueve que el estudiante de FID analice y compare a partir de diversas fuentes el desarrollo humano a lo largo	Tiene por propósito que el estudiante de FID comprenda y discuta críticamente los sustentos pedagógicos y

marco de la educación superior pedagógica; y particularmente los estados de vitalidad en el que se encuentran las lenguas originarias en el Perú, en especial, la lengua indígena u originaria que ellos hablan o que es de herencia (lengua que hablan sus padres o sus abuelos); y reflexionan sobre el futuro de las lenguas originarias.	del ciclo vital en sus diferentes dimensiones (biológica, cognitiva, motora, afectiva, moral y sociocultural) con el fin de reconocer sus características de acuerdo a cada etapa del desarrollo humano.	políticos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú y Latinoamérica, desde una aproximación histórica que considera las luchas y demandas de los pueblos y comunidades por una educación de calidad, así como la respuesta desde los Estados en los últimos 50 años.

Proyecto integrador 3

Prácticas Formativas situadas en la diversidad socio cultural y lingüística que fortalezcan la evaluación formativa en estudiantes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe para la FID.

Justificación:

El presente proyecto integrador responde a las necesidades de los estudiantes de FID, parte dando una mirada a la diversidad socio cultural y lingüística que fortalezcan la evaluación formativa en estudiantes en contextos reales, en lugar de simplemente aprender teoría, los estudiantes son expuestos a situaciones del mundo real en las que necesitan aplicar lo que han aprendido permitiendo desarrollar habilidades y capacidades que son más relevantes y útiles en el mundo real.

Intencionalidad:

El presente proyecto integrador permite que se integren con diferentes antecedentes culturales en las aulas, presentando desafíos emocionantes y oportunidades significativas para el aprendizaje, el crecimiento personal y la construcción de comunidades inclusivas, por ello es fundamental para los estudiantes de la FID puedan comprender y abordar eficazmente la diversidad cultural para fomentar un entorno de aprendizaje enriquecedor y orientado a la equidad.

Este proyecto integrador lleva a los estudiantes de la FID a comprender que un aprendizaje significativo se encuentra en la vivenciación y la manipulación de medios y recursos inmersos dentro de las comunidades.

Arte creatividad y aprendizaje	Desarrollo personal II	Lengua indígena u originaria III
El curso que sitúa la educación artística en la formación superior pedagógica para comprender por qué las artes y las expresiones culturales –de carácter tradicional, contemporáneo y emergente– son importantes para	El curso tiene por propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y liderazgo orientado al logro de	Tiene por propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias en el estudiante de FID en el marco de la educación superior pedagógica, y en particular

el desarrollo humano, la educación y la sociedad. Desde un enfoque interdisciplinario e intercultural, el curso ofrece al estudiante de FID la posibilidad de explorar conceptos, procesos y experiencias para comprender el arte en su relación con diversos entornos socioculturales, tanto desde la apreciación como desde la producción artística.	objetivos compartidos en ámbitos de diversidad. Desde una perspectiva del ejercicio de la ciudadanía que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, así como desde el enfoque de derechos y principios democráticos	reflexionar críticamente sobre las relaciones de poder entre las lenguas en el Perú, con énfasis en las lenguas indígenas u originarias y el castellano, con la finalidad de proponer estrategias que posicionen las lenguas indígenas u originarias en la realidad multilingüe de nuestro país.

Proyecto integrador 3:

Prácticas Formativas situadas en la diversidad socio cultural y lingüística que fortalezcan la evaluación formativa en estudiantes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe para la FID.

Práctica e Investigación III

tiene como propósito que el estudiante de FID se involucre con la práctica docente desarrollando interacciones pedagógicas en las que ponga en juego conocimientos pedagógicos, contribuya a construir vínculos positivos con los estudiantes y reflexione sobre su quehacer pedagógico. Reconoce que estas interacciones, sean del ámbito escolar, comunal y familiar, influyen en el aprendizaje de los estudiantes. Recoge información mediante técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para identificar las principales características, necesidades e intereses de los estudiantes; así como de la diversidad del contexto, en relación con el territorio de su pueblo indígena u originario

Comunicación en castellano I	**Corporeidad y motricidad para el aprendizaje y la autonomía**	**Aprendizaje de la matemática I**
El curso tiene el propósito de promover la reflexión crítica y el análisis de las actitudes frente al castellano considerando las variedades regionales de castellano que hay en el país. El curso promueve contrastar esa posición con las actitudes que poseen frente a la lengua indígena u	Promueve que el estudiante de FID comprendan la necesidad de desarrollar la corporeidad y motricidad como aspecto indisociable de una educación integral que interrelaciona aspectos cognitivos, motrices, afectivos y socioculturales. El curso brinda oportunidades para la reflexión crítica sobre el enfoque de corporeidad desde	El curso tiene por propósito que el estudiante de FID comprenda que todos los pueblos y sociedades hacen uso de la matemática para entender la realidad y resolver distintas situaciones retadoras de la vida cotidiana, y que las nociones y conocimientos matemáticos se vinculan con distintas experiencias culturales. Asimismo, el estudiante de FID comprende el proceso de

originaria. Desde el enfoque comunicativo y las prácticas sociales del lenguaje, el curso fomenta el uso de diferentes fuentes de información para el desarrollo de la oralidad y la escritura en el quehacer pedagógico.	diferentes perspectivas socioculturales, que en el caso de los pueblos indígenas u originarios se asocia a la concepción de persona y las prácticas culturales asociadas a su proceso de construcción.	construcción de nociones y conceptos matemáticos del estudiante del ciclo III ciclo de educación primaria intercultural bilingüe, que le permita diseñar procesos didácticos situados, de modo tal que favorezcan el logro de las competencias matemáticas.

Proyecto integrador 4

Promovemos la sociedad educadora para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe utilizando los recursos del contexto en la FID.

Justificación:

El presente proyecto integrador responde a las necesidades de los estudiantes de FID, concibiendo a la educación como una práctica social transformadora, a la escuela como espacio abierto al diálogo y a la reflexión crítica, donde nuestros estudiantes vienen con sus saberes de sus comunidades y lo insertan a la práctica docente como la acción y reflexión que posibilita la conversión como docentes innovadores. Por ello este proyecto integrador articula a las líneas de investigación que están orientada a recuperar las practicas interculturales de nuestros ancestros, insertarlo dentro de las áreas curriculares para luego socializar teniendo en cuenta los cambios tecnológicos que se enmarcan en la actualidad.

Intencionalidad:

El presente proyecto integrador a que los estudiantes de la FID pueden transformar y mejorar la sociedad desarrollando habilidades y valores que les permiten desenvolverse de manera más efectiva en el mundo y, a su vez, contribuir al desarrollo de su entorno.

Ciencia y epistemologías	Deliberación y participación	Lengua indígena u originaria IV
En este curso se genera un espacio de reflexión sobre cómo se construyen los conocimientos científicos y tecnológicos en el marco del pensamiento complejo y la sociedad de la información. Los conocimientos científicos y tecnológicos son	El curso propone que el estudiante de FID comprenda y delibere sobre la institucionalidad, la participación ciudadana y las relaciones de poder en el marco de contextos de diversidad sociocultural. El estudiante de FID se problematiza sobre situaciones relevantes de su ámbito local, y específicamente, de una	Este curso tiene por propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias en el estudiante de FID en el marco de la educación superior pedagógica y, en particular, en los géneros discursivos propios de sus pueblos. El curso brinda oportunidades para que el

estudiados desde diferentes puntos de vista epistemológicos y sociológicos que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso dinámico de construcción permanente y cooperativa.	institución educativa de Educación Básica, para abordar las dinámicas de la cultura escolar desde un marco democrático e intercultural. A partir de ello, diseña propuestas de participación que parten del análisis de la problemática, e incluye acciones de participación desde su rol como estudiante de FID y miembro de una comunidad.	estudiante de FID investigue sobre los géneros discursivos propios de su pueblo y la importancia de estos en los espacios de Educación Básica para el desarrollo de las competencias comunicativas en lengua indígena u originaria.

Proyecto integrador 4:

Promovemos la sociedad educadora para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe utilizando los recursos del contexto en la FID.

Práctica e Investigación IV

Este módulo tiene como propósito que el estudiante de FID incorpora acciones de mejora en la planificación y conducción de situaciones de aprendizaje para desarrollar aprendizajes significativos que atiendan la diversidad, en el marco del diálogo de saberes. Se busca que el estudiante de FID identifique los elementos de un diagnóstico de aula, comprenda el diseño de la sesión de aprendizaje como un proceso e identifique la finalidad de los espacios, recursos y materiales en la IE de EIB. A partir de ello, propicia situaciones significativas y estrategias que respondan a los propósitos de aprendizaje previstos.

Comunicación en castellano II	Relaciones con la familia y comunidad	Planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje en la EIB II
Este curso tiene el propósito de desarrollar la escritura de diversos textos adecuándolos al destinatario y al propósito comunicativo, para lo cual obtiene información de diversas fuentes orales y escritas. El curso brinda oportunidades para que el estudiante de FID genere	El curso tiene como propósito que el estudiante de FID comprenda la importancia del trabajo sostenido y articulado con la familia y la comunidad para favorecer los aprendizajes del estudiante de educación primaria intercultural bilingüe, así como su cuidado y protección y, con ello, su desarrollo y bienestar integral. Para ello,	El curso tiene como propósito discutir críticamente la importancia de una planificación centrada en los aprendizajes que se articula a una evaluación formativa con criterios explícitos para diseñar situaciones retadoras de aprendizaje y valorar el desarrollo de competencias en los estudiantes de educación primaria intercultural bilingüe. Asimismo,

conocimiento y escriba sus hallazgos en cuadernos de campo, registros de observación u otros que sean de su interés personal y profesional.	propicia la identificación de habilidades parentales en las familias en un clima de respeto y valoración de la diversidad cultural.	se brindan oportunidades para que el estudiante de FID comprenda desde una perspectiva flexible, abierta y dinámica del currículo que la planificación y la evaluación por competencias requiere considerar conocimientos disciplinares y saberes locales.

5.3.18. Lineamientos y nichos de investigación en el programa de estudios.

Asumiendo la reforma de la formación docente a través del proceso de licenciamiento y del DCBN 2019, comprendemos la que el investigador o investigadora en el contexto de la interculturalidad para todos y la educación intercultural bilingüe, deberá asumir, desarrollar, proponer y transformar el status de dominación de un solo modelo investigativo positivista, para pasar a una investigación plural, abierta, compleja, situada, autentica y formativa que responda a los desafíos de la ciencia y tecnología del siglo XXI partiendo desde la identidad para desarrollar la interculturalidad critica a través de la interdisciplinariedad de los saberes y el diálogo de saberes en contexto de gran incertidumbre y el proceso de la digitalización y la virtualización de la humanidad y la sociedad para reconstruir el buen vivir en armonía con la diversidad sociocultural, lingüístico y bio-ecológico de nuestra riqueza geográfica.

Por tanto, nuestra militancia por la educación decolonial con ciudadanía activa, democrática e intercultural reflexiva se hace necesario, no como único modelo la dignificar la diversidad, sino también con apertura a las distintas formas o paradigmas investigativas como la investigación cuantitativa, cualitativa, transdisciplinar o cuántica orientados a fortalecer la investigación cualitativa como eje para nuestros lineamientos y nichos investigativos.

Por lo que, el programa de estudios promueve ser un militante o comprometido investigador social educativo desde la diversidad de nuestra sociedad pluricultural y multilingüe, que se diferencie del investigador academicista, cerrados en el positivismo y el cientificismo negando la diversidad de saberes y el diálogo de las sabidurías milenarias.

Entonces la investigación en el programa de estudios asume el reto de renovar y realizar giros o transformaciones en el sistema educativo en su acto y hecho de su gestión institucional, pedagógico y administrativo, por ello asumimos un giro o transformación de la política en la gestión en la escuela, giro o transformación epistémica y un giro o transformación axiológica o del buen vivir desde la estrategia de convivencia colaborativa, cooperativa, colectivista y comunitaria altamente humanista de la causa por la armonía del hombre con la sociedad, la naturaleza y el cosmos, con el Hanan pacha,

kay pacha, el urin pacha complementado con los que refieren con el uku pacha o la vida cuántica. Como tal planteamos el siguiente lineamiento y nichos investigativos.

5.3.18.1. Líneas de investigación del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Asumiendo las grades demandas y necesidades formativas expresadas en el PEI, que ha conllevado a construir las políticas de investigación de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo, a su vez ellas se han expresado en líneas de investigación en el PCI, por lo que nuestro programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe presenta sus líneas de investigación y justificación correspondiente para ser atendido en la FID Y la FC, en el marco de los diferentes enfoque, paradigmas y tipos de investigación en el marco de la interculturalidad y el contexto bilingüe, por tanto es de vital importancia asumir el presente lineamiento para el desarrollo de la investigación e innovación en nuestro programa de estudio.

El programa de estudio de Educación Primaria Intercultural Bilingüe por su particularidad asume los marcos de construcción de una ciudadanía activa democrática e intercultural desde el respeto, la paz con justicia, asumiendo el diálogo de saberes desde la valoración, conocimiento, visibilizarían y práctica de la sabiduría ancestral de la región andina y amazónica en la que nos ubicamos nuestra Escuela, por tanto nuestra orientación investigativa con la visión de la reflexión crítica y el pensamiento complejo que desarrolle la ciencia, la tecnología, la productividad de forma transformativa desde la escuela construyendo en un encuentro complementación la ciencia, tecnología y la transformación con identidad desde la diversidad. Queda un reto para construir un país y una región unitaria con identidad para el mundo global desde la educación EBR EIB y la FID – FC.

POLITICAS DE INVESTIGACION	AREAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS EPIB	JUSTIFICACIÓN
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional para el siglo 21.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente	Modelos y paradigmas educativos del siglo XXI con atención a los Pueblos originarios y comunidades afrodescendientes en EIB, FID.	Nuestra Escuela viene realizando un esfuerzo sostenido por implementar cambios importantes en las prácticas educativas, los mismos que responden a nuevos Modelos y paradigmas educativos del siglo XXI, los cuales servirán en el futuro a nuestros estudiantes del Programa de Estudios EPIB.
		➢ Vocación y militancia por la profesión.	Estado, políticas educativas e interculturalidad	Con esta línea de investigación nuestro programa pretende revitalizar, fortalecer y visibilizar los diferentes procesos educativos. Etnofonéticos y Escritura, Variantes, Señaléticas, Parajes, Calendario y Festividades, etc…
		➢ Calidad y desempeño docente.	Disposición y compromiso por la educación intercultural para todos y EIB.	La presente línea de investigación vinculada a la EIB aprovechemos para fortalecer la educación intercultural para todos y todas, por ende, nuestros estudiantes deben ir tomando compromisos como futuros docentes EIB.
			Aplicación de didáctica y metodología desde la pedagogía intercultural para el desempeño docente con calidad.	La reflexión sobre la educación con una base crítica en la actualidad resulta vital para que nuestros futuros maestros sepan manejar metodologías y aplicar la didáctica desde una pedagogía intercultural y así mejorar su desempeño y forjarse como maestros de calidad.
			Metodologías de investigación educativa en contextos culturalmente diversos desde enfoques descolonizadores	Esta línea de investigación busca develar nuevos conocimientos y metodologías, que permitan

				una mejor descripción, comprensión y explicación de las complejidades que presentan los escenarios de diversidad social y cultural de los estudiantes y docentes, de pueblos indígenas, comunidades étnicas y demás poblaciones.
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación.	Arte y práctica para la gestión del conocimiento desde la diversidad con innovación intercultural bilingüe.	Con esta línea de investigación la escuela pretende aprovechar los recursos situados y pertinentes para el proceso de aprendizaje y la gestión del conocimiento teniendo en cuenta nuestra diversidad con innovación intercultural y bilingüe.
		➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	Practicas pedagógicas interculturales desde la diversidad para el desarrollo de la innovación de las áreas curriculares de EBR EIB	Esta línea de investigación esta orientada a recuperar las practicas interculturales de nuestros ancestros, insertarlo dentro de las áreas curriculares para luego socializar teniendo en cuenta los cambios tecnológicos que se enmarcan en la actualidad.
			Currículum EIB, práctica docente intercultural y proyectos educativos innovadores	Dentro de nuestro programa de estudio se concibe la educación como una práctica social transformadora, a la escuela como espacio abierto al diálogo y a la reflexión crítica, donde nuestros estudiantes vienen con sus saberes de sus comunidades y lo insertan a la práctica docente como la acción y reflexión que posibilita la conversión como docentes innovadores.
➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	Práctica e investigación de la diversidad con compromiso y trascendencia profesional.	Dentro del Programa de Estudio de EPIB se pretende abordar por la necesidad de formar nuevos profesionales que realizan trabajos de investigación desde la práctica y así formarse como buenos profesionales con perfil investigativo
			Aplicación en la práctica e investigación los recursos tecnológicos, sabidurías y	

			producción ancestral para fortalecer el aprendizaje desde el diálogo de saberes. La gestión pedagógica, institucional y administrativa desde el diálogo de saberes en la práctica e investigación.	En esta línea se pretende la indagación y recuperación de experiencias y procesos de transmisión, iniciando en la práctica e investigación donde se demuestra el papel determinante del conocimiento ancestral, tradicional y uso de saberes ancestrales. Con esta línea de investigación la escuela pretende la atención igualitaria dentro de las Instituciones para ello se implementará una propuesta de diálogo de saberes en la práctica formativa de la carrera de educación primaria intercultural bilingüe.
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del diálogo de saberes.		➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el diálogo de saberes.	Pedagogías interculturales desde el dialogo de saberes para desarrollar la ciencia y tecnología con identidad. Los procesos didácticos y las orientaciones pedagógicas para fortalecer el aprendizaje, reforzamiento y la evaluación formativa.	En esta línea se reflexiona sobre los procesos de formación en el campo de la EIB, así mismo se pretende recuperar los procesos desarrollados en las propuestas multi y plurilingües en nuestra escuela dentro del programa de educación primaria intercultural bilingüe. La presente línea busca profundizar la discusión en torno a los procesos didácticos y las orientaciones pedagógicas para fortalecer el aprendizaje de nuestros estudiantes para una evaluación formativa y oportuna.
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	Tecnologías de la información, la comunicación, el activismo digital en la educación y la docencia en EIB y EIT en EBR y FDI La inteligencia artificial y la conectividad en la sociedad digital y la educación en el	La presente línea nos permite abordar los beneficios y desafíos que implica emplear tecnologías de la información y comunicación reflexionando sobre los desafíos y los beneficios, para buscar respuestas innovadoras que contribuyan a una mejor calidad de la EIB. Abordar la visión andina hacia las ciencias y el aprovechamiento del TIC para una educación para el siglo XXI. Cosmovisión Andina Yaru y la Ciencia, Tecnologías y Producción Andina Yaru y

		contexto de la diversidad de EIB y EPIB.	las Nuevas Tecnologías y Producción, Uso de las TIC y el Desarrollo de la Identidad Yaru e interculturalidad, Internet, redes sociales y virtuales para el desarrollo de la Identidad e Interculturalidad desde los Yarus Andinos.
➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.	➢ Uso y manejo de plataformas virtuales.	Aplicación de programas y plataformas virtuales en el contexto EIB y EPIB que desarrolle el dialogo de saberes e interculturalidad.	Con esta línea de investigación nuestra institución ofrece una formación personalizada y centrada en el estudiante, optimando los procesos de enseñanza y eliminando algunas dificultades como el tiempo y el espacio de la enseñanza presencial y tradicional, puesto que las plataformas virtuales crean un enfoque constructivista, como el aprendizaje colaborativo entre docentes y alumnos.
	➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	Gestión pedagógica e institucional en instituciones EBR EIB y EPIB con la aplicación de la inteligencia artificial.	Nuestra institución con la presente línea pretende hacer conocer a los estudiantes sobre la gestión pedagógica institucional entendida como estrategia de impacto en la calidad de los sistemas de enseñanza, recoge la función que juega el establecimiento escolar en su conjunto y regional para incorporar, propiciar y desarrollar acciones tendientes a mejorar las prácticas educativas
➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad.	La sabiduría y práctica ancestral a través del dialogo de saberes para una educación ambiental sostenible	Con esta línea nuestra institución fortalecerá los conocimientos ancestrales de nuestros estudiantes partiendo de la sabiduría andina y su práctica en el vivir diario de acuerdo a la comunidad donde nos desarrollamos, el debate, la noticia, la oratoria, las lenguas ancestrales, etc.

➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.		➢ Prácticas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	Prácticas pedagógicas desde la sabiduría ancestral para la gestión del riesgo de desastre.	Ser maestros y maestras hoy, en sociedades pluriétnicas y multiculturales, implica asumir un enfoque intercultural en la educación a partir de ello nuestra institución pretende fortalecer la sabiduría andina para prevenir riesgos que se presentan dentro de nuestra sociedad.
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	Estrategias en el aula para el desarrollo sostenible en el contexto comunitario del buen vivir.	Mantener la atención del estudiante en el aula es imprescindible para garantizar un buen rendimiento académico y fomentar el logro de competencias en el proceso de su formación. Por ello, con esta línea se pretende hacer conocer estrategias eficaces para mejorar la atención de los estudiantes en clase, consiguiendo así una mayor comprensión de las competencias a lograr.
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales,	Prácticas ancestrales y el diálogo de saberes desde la cultura física desde la diversidad para el aprendizaje y la educación.	Con esta línea de investigación se pretende que el estudiante fortalezca su espíritu de existencia, valorando la espiritualidad para el buen vivir y desarrollar su actividad física fortaleciendo su

de la comunidad educativa.		espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	Calidad de vida desde el entendimiento de la diversidad y cosmovisión andina para la educación y el buen vivir. Pensamiento y el desarrollo socioemocional, la espiritualidad para el buen vivir en el aula y la educación comunitaria. Sabiduría y prácticas de actividades físicas en la familia, comunidad y la educación para el desarrollo personal social	comportamiento socioemocional dentro de las familias y la sociedad.
➢ Promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	➢ Practica e investigación para la responsabilidad social	➢ Practicas comunitarias para la y la justicia. ➢ Equidad de género. ➢ Equidad o complementariedad de género.	Sabiduría ancestral para la reciprocidad y complementariedad en la educación, el aula y formación comunitaria del buen vivir (justicia) con alteridad. Complementariedad y unidad para la armonía del buen vivir en el aula, institución y la comunidad Cosmovisión de la equidad y la complementariedad de pares en el diálogo de saberes para el buen vivir.	La FID y FC en el programa de estudios de EPIB de la Escuela ha delineado el desarrollo de investigación e innovación desde la práctica comunitaria que desarrollan los estudiantes desde la práctica e investigación, a su vez se reconoce las buenas relaciones interpersonales para convivir en pares y en la comunidad, asumiendo concepciones y sabidurías andinas Yaru y amazónicas como la complementariedad, la dualidad, unidad del tiempo y espacio, comunitaria y colectiva, el desarrollo cíclico y el buen vivir o el ali kaway.

➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la responsabilidad social.	➢ Educación y prácticas para la resiliencia.	Educación intercultural critica para la resiliencia en la vida personal, social y el aprendizaje.	La formación de profesionales e investigadores de la educación intercultural ha sido un elemento importante en el desarrollo de las políticas educativas actuales, debido a ello se pretende que nuestros estudiantes interioricen y sean capaces de valorar su propia cultura practicando la criticidad manteniendo la resiliencia.
➢ Difundir los saberes y practicas ancestrales, tecnologías desde la práctica e investigación.	➢ Proyección social hacia la comunidad.	Prácticas comunitarias con compromiso de desarrollo social en alianzas para visibilizar la identidad cultural, lingüística y otros en la docencia. Proyección social con el desarrollo etnolingüístico y festividades andinas – Yaru aplicados a la buena gestión pedagógica, institucional y administrativa. Desarrollo de una sociedad educadora desde la proyección y compromiso social	Con esta línea de investigación la Escuela pretende que los estudiantes crean espacios de aprendizaje donde se ponen en juego saberes y actitudes para abordar diferentes situaciones de intervención social que propicien el contacto solidario de los y las estudiantes con la realidad para modificarla a través de su compromiso y participación desde la práctica e investigación para la responsabilidad social haciendo uso de diversos recursos físicos y virtuales.

5.3.18.2. Regla básica para los proyectos e informes de investigación con fines del grado de bachiller y licenciatura en el programa de estudios de EPIB.

Las otras orientaciones se ciñen al reglamento general de la institución.

1. Todos los trabajos deben estar en base a los lineamientos establecidos para el programa de estudios.
2. Debe ser producto desde la práctica e investigación y el proyecto vivencial
3. Cumplir con la responsabilidad social y la práctica e investigación.
4. Debe responder a la formación bilingüe kichwa Central Yaru.
5. El 50% del trabajo de investigación debe ser presentado en kichwa Central Yaru y el 50 % en castellano, eso mínimamente, si pudieran hacer en mayor porcentaje en kichwa central Yaru debe ser valorado y considerado para su evaluación positivamente en el proceso de revisión y sustentación.
6. Las partes obligatorias que debe expresarse en bilingüe (kichwa Central Yaru y Castellano) son:
    - Carátula
    - Dedicatoria
    - Resumen o Presentación
    - Los capítulos, títulos y sub títulos.
    - Sugerencias
    - Un tema central
7. Organizar las evidencias desde la práctica e investigación.

desde la práctica e investigación.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

GAMANIEL BLANCO MURILLO

Programa de Estudios Educación Primaria

Por una formación inicial docente y continua de excelencia a gran altura

CERRO DE PASCO - PERÚ

5.4. Programa de Estudios de Educación Primaria

5.4.1. Presentación

Hoy el país y el mundo requieren que la profesión docente se resitúe en los cambios que vienen sucediendo. En materia de balance, la práctica de la docencia ha estado sujeta a un modelo de escuela que promovía una relación acrítica con el conocimiento, propiciando una actitud y un pensamiento dogmáticos. Se encontraba una escuela en la que predominaba una cultura autoritaria sustentada en el ejercicio de la violencia y de la obediencia, es decir, una disciplina heterónoma, una escuela ajena al mundo cultural de sus estudiantes y de las comunidades en las que estaba inserta.

En lo que toca a lo prospectivo, la emergencia de nuevos actores sociales y culturales, la valoración de la diversidad, el valor de los derechos humanos y de la democracia, la afirmación de la educación como derecho, la urgencia de constituir sociedades más equitativas y movimientos migratorios mundiales han generado fenómenos de intercambio y convivencia cultural, y han propiciado así demandas de aprendizaje sobre culturas y lenguas diversas. En este contexto, también se han dado cambios en el conocimiento humano y en las tecnologías que han acompañado los procesos de producción del saber, que han impactado en la pedagogía, con lo cual ha sido enriquecida e interpelada.

En consecuencia, la sociedad actual pide a los educadores preparar a las nuevas generaciones para afrontar los desafíos de una sociedad futura aún en construcción. Los cuestionamientos sociales a los sistemas escolares y a los propios docentes exigen sistemas de desarrollo profesional que aseguren una formación del magisterio a la altura de los cambios sociales, que los acompañe y hasta los anticipe.

Con la finalidad de mejorar la calidad educativa y acompañar en los procesos pedagógicos, ponemos en consideración este documento que reafirma los enfoques educativo y pedagógico que viene trabajando el Ministerio de Educación en nuestro país, que orientan el trabajo educativo en la Formación inicial Docente en el programa de estudios de Educación Primaria.

El currículo de la FID establece el Perfil de egreso como centro de una propuesta formativa integral orientada al desarrollo de competencias personales y profesionales en los estudiantes, que les permiten desenvolverse de manera ética, pertinente, eficiente y eficaz en su práctica docente. De igual manera encontramos que el Perfil de egreso de la FID se encuentra alineado a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), a la vez que adiciona competencias vinculadas a la

formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI para brindar una formación profesional de calidad, que contribuye al establecimiento de una cultura democrática e inclusiva, responda a las demandas sociales y culturales, orientada a la construcción de una ciudadanía intercultural en el proceso formativo de los estudiantes de FID para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes del nivel de Educación Primaria.

El programa de estudios de Educación Primaria establece un plan de estudios de diez ciclos académicos que incluye una serie de cursos y módulos organizados en tres componentes curriculares: formación general, formación específica y formación en la práctica e investigación. Presenta el modelo curricular, las descrpciones de los cursos y módulos, y las orientaciones pedagógicas para el desarrollo de las competencias. El DCBN esta compuesto en el marco de la educación superior pedagógica para brindar una formación profesional docente de calidad. Asi mismo contribuye al establecimiento de una cultura democrática e inclusiva, que responde a las demandas sociales y culturales, orientada a la construcción de una ciudadania intercutlural en el proceso formativo de los estudiantes de FID, la mejora de sus aprendizajes de los estudiantes de la Educacion Basica.

5.4.2 Fundamentación del Programa de Educación Primaria

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" de Cerro de Pasco, como iniciativa de los directivos de la Dirección Zonal de Educación de Pasco; debido a que en el Departamento de Pasco existían muchos profesores intitulados y además la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, sólo formaban docentes del nivel secundario. Con el propósito de mejorar la calidad pedagógica de los profesores y contribuir al desarrollo del Departamento de Pasco, se crea la Escuela Normal Mixta de Cerro de Pasco, mediante Resolución Ministerial N° 205-81-ED, el 18 de marzo de 1981, con una meta de atención de 40 alumnos de Educación Primaria. El 12 de diciembre de 1984, La Dirección General de Educación Superior, autoriza que la Escuela Normal Mixta de Cerro de Pasco se eleve a la categoría de Instituto Superior Pedagógico mediante el Decreto Supremo N° 058-84-ED, elevando su peso académico de 190 créditos a 200 créditos y posteriormente a 220 créditos a mérito de la R. M. N° 759-85-ED, para ser desarrollados en 5 años académicos (10 ciclos).

En el marco normativo Resolución Directoral 0975, con fecha 13 de julio 2001 se resuelve precisar las especialidades autorizadas para la aplicación del Currículo Básico de Formación Docente para cada uno de los institutos Superiores Pedagógicos del plan de modernización en concordancia con las carreras de Educación Primaria.

La política de acceso y cobertura educativa para la educación primaria en las

últimas décadas generaron como efecto no deseado un conjunto de prácticas que promovían el aprendizaje de los mismos contenidos de igual forma para todos los estudiantes. No obstante, es indispensable que una formación inicial de docentes de educación primaria brinde oportunidades para que estos reconozcan las múltiples diversidades de sus estudiantes considerando las distintas dimensiones en el marco del nuevo diseño curricular básico nacional DCBN. Todo ello supone una formación inicial de docente de educación primaria que pueda gestionar los aprendizajes en estos escenarios para lograr un desarrollo de competencias integrales con equidad y calidad.

El programa de estudios de Educación Primaria en la EESPP Gamaniel Blanco Murillo tiene como objetivo formar a profesionales especializados en la educación y desarrollo integral de niños y niñas de 6 a 11 años de edad.

Nuestro programa de estudios de Educación Primaria pretende orientar la labor hacia la excelencia académica docente, coadyuvando al desarrollo regional y nacional. Se prioriza el esfuerzo para trabajar por una educación que permita fortalecer la investigación, la práctica de valores, actitudes, habilidades y aplicación de conocimientos pertinentes que permitan la formación de profesionales competentes en el desarrollo de la educación primaria contribuyendo a la calidad de vida de la región y del país.

Nuestro programa se propone formar docentes capaces de:

- Proponer e implementar mejoras en las diferentes áreas del sector educativo peruano, con un enfoque reflexivo y crítico, desde y para la investigación.
- Generar proyectos educativos integradores y significativos para sus estudiantes, de modo que se promueva la autonomía, la participación y el compromiso con el entorno.
- Reconocer que su desarrollo profesional es generador de una transformación social en la que están implicados diversos actores sociales.
- Producir material educativo creativo, que conecte a los estudiantes en el desarrollo de perfil de FID.

5.4.3 Modalidad de servicio del programa de estudios de Educación Primaria

Luego de un proceso de un análisis en equipo de trabajo y la comunidad educativa en pleno asumimos reflexivamente el reto del trabajo diferenciado de la presencialidad, semipresencialidad y la virtualidad, con el compromiso de atender la diversidad de recurrentes a la formación docente inicial como son los egresados recientes de: EBR, EBE Y EBA, profesionales formados en carreras o especialidades distintas a la educación y el grupo de profesionales que viene ejerciendo la docencia por necesidad del servicio educativo y requiere complementar y/o la formación pedagógica,

con sólidos conocimientos disciplinares que permiten diseñar y evaluar los proyectos curriculares y efectuar investigaciones dentro del área, aplicar métodos de enseñanza – aprendizaje que promueven el pensamientos crítico y que generan aprendizaje significativo; asimismo serán profesionales consientes de la realidad social, comprometidos con el cambio social, con ética profesional, todo ello para mejorar la calidad de la educación de la educación y coadyuvar a la consecuencia del Buen Vivir.

Por tanto, nuestra modalidad de servicio de atención diferenciada a la población recurrente al Programa de Estudios de EPIB, para responder a la demanda de la necesidad de una educación y pedagogía que responda a la diversidad pluricultural y multilingüe del país y de forma específica de la región Pasco.

Dicha atención se desarrollará en el marco de la visión planteada en DCBN 2019 de Educación Primaria y el desarrollo curricular desde los andes y la amazonia para el mundo global competitivo, de calidad, inclusivo e intercultural desde la identidad andina – Yaru. Por la necesidad del sistema educativo y la demanda de la población en general se hace urgente redimensionar la atención de educación intercultural para todos y la EP como proceso de inclusión, equidad y atención a la diversidad con calidad educativa.

En dicho contexto, se hace necesario la formación de docentes en su etapa inicial, continua y de servicio con una ciudadanía activa y democrática desde la interculturalidad para todos y la EP en la diversidad de la realidad sociocultural, lingüístico y los espacios geográficos como: urbanos, urbano marginales y rurales.

Por ello, planteamos, implementamos y desarrollamos nuestro servicio educativo de la Formación Inicial, la Formación Continua y la Formación en Servicio Docente atendiendo de forma diferenciado a la diversa situación de desarrollo académico de los recurrentes al programa de estudios de EP. Dicha formación se desarrolla y se optimizará con la estrategia comunitaria o la visión de una nueva alianza corporativa de co - responsabilidad social con la sociedad, la EESPP Gamaniel Blanco Murillo y la docencia en general para fortalecer nuestras comunidades democráticas e interculturales con acciones educativa y pedagógicas colaborativas, cooperativas, colectivistas y comunitarias (4 C).

Asumimos nuestra atención de la FID, FCD y FSD en las modalidades de servicio presencial, semipresencial y virtual, se implementan entendiendo que el desarrollo de la ciencia y tecnología trajo consigo el avance significativo de las TIC y la conectividad. El presente siglo XXI nos hemos visto con la irrupción de la nueva demanda a la educación virtual y semipresencial utilizando el sistema digital y la

conectividad, atendiendo dicho contexto la EESPP Gamaniel Blanco Murillo y el Programa de Estudios de Educación Primaria, asume el reto de formar la docencia en la modalidad de servicio virtual, semipresencial y presencial.

5.4.3.1. SERVICIO VIRTUAL, Es aquella modalidad educativa que recurre al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para acceder a las fuentes del conocimiento, ya sean los materiales educativos (textos, libros, revistas, portales, bases de datos, biblioteca virtual, foro, repositorios y bancos colectivos de saberes. La educación virtual se nutre de las amplias posibilidades didácticos que permiten las tecnologías de objetos, aulas virtuales, etc.); los asistentes a un proceso de formación virtual en medio o contexto; así como para la construcción tecnologías que se congregan normalmente en aulas virtuales mediante plataformas para administrar el conocimiento; además de disponer de la posibilidad de aprender igual o más de manera más lúdica de la forma de cómo se recrean los procesos de aprendizaje es lo que ha potenciado a la modalidad virtual a estar en crecimiento franco y sostenido.

La educación virtual existe en vez de un recinto físico y un tutor presencial, una plataforma virtual de acceso por medio de la internet. El tutor deberá entonces implementar más dinámicas pedagógicas para capturar y motivar el proceso de aprendizaje virtual en donde el estudiante es mucho más autónomose conoce también como enseñanza en línea, es el proceso donde la enseñanza - aprendizaje se realiza de forma virtual. Se apoya en las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), ya que hace uso de las herramientas que ofrece internet y nuevas tecnologías para proporcionar ambientes educativos adecuados y de alta calidad educación virtual o educación online, son parte de la formación a distancia, no es más que el uso del internet o el ciberespacio para la formación de los estudiantes participantes desde cualquier lugar del mundo, utilizando las aulas virtuales en plataformas computacionales a las que se accede a través de internet y permite el uso de recursos multimedia y la realización de actividades colaborativas incluyendo la evaluación del progreso del conocimiento del estudiante.

Este modelo de servicio está dirigido a los profesionales que vienen ejerciendo la docencia sin el titulo o la formación pedagógica. Por lo que, su formación requiere de fortalecer el marco del desempeño del manejo pedagógico y curricular con el conocimiento disciplinal o del conocimiento común y profesional abordando educativamente.

Metodologías de la Educación Virtual

Los tres métodos más sobresalientes son: El Método Sincrónico, Asincrónico y B-Learning.

- El **Método Sincrónico** es cuando el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal a través del espacio virtual, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos sincrónicos se hacen verdaderamente necesarios como agente socializador, imprescindible para que el estudiante que estudia en la modalidad virtual no se sienta aislado. Son: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes como el Netmeeting de Internet, Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales.
- **El Método Asincrónico**, es cuando el emisor y receptor no se encuentran en interacción instantánea. Requiere necesariamente de un lugar físico y lógico (como un servidor, por ejemplo) en donde se guardarán y tendrá también acceso a los datos que forman el mensaje. Es más valioso para su utilización en la modalidad de educación a distancia, ya que el acceso en forma diferida en el tiempo de la información se hace absolutamente necesaria por las características especiales que presentan los alumnos que estudian en esta modalidad virtual. Son Email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, casettes etc.
- **El Método B-Learnig** (Combinado asincrónico y sincrónico), donde la enseñanza y aprendizaje de la educación virtual se hace más efectiva. Es el método de enseñanza más flexible, porque no impone horarios. Es mucho más efectivo que las estrategias autodidactas de educación a distancia. Estimula la comunicación en todo momento e instante.

5.4.3.2. SERVICIO SEMIPRESENCIAL: La modalidad de servicio semipresencial (o semi-presencial) es aquel que combina la formación profesional para estudiantes que trabajan o son egresados de la educación superior de otras profesiones, se desarrolla con sesiones presenciales y otras virtuales u online. Por tanto, el servicio semipresencial hace referencia a la combinación de la metodología de enseñanza presencial, además del uso de medios tecnológicos y virtuales. En ella intervienen

tres actores: estudiante, tutor (apoyo académico y del entorno virtual) y docente formador.

El desarrolla de la educación semipresencial, es de tipo de aprendizaje de manera flexible. Por tanto, esto permite tener una variable en cuanto a los horarios y métodos para impartir la enseñanza. Claro está, esta modalidad de formación compagina las siguientes formas.

- **Presencial**. Se suele aclarar las dudas que hayan quedado en el aire en las sesiones virtuales. No obstante, sirve para que el docente pueda introducir un tema nuevo y poder aplicar debates. El contacto personal entre estudiantes y profesores, hace que el aprendiz se sienta estimulado por el contacto con otros estudiantes y guiado por sus profesores. Las sesiones presenciales son de gran valor cuando se desea llamar la atención sobre ciertos contenidos, especialmente cuando la materia es compleja o difícil de entender (Galán, 2013).
- **Virtual.** Es donde los estudiantes desarrollan los temas y tareas, a través de la atención sincrónica y la asincrónica, para lo cual, se apoyan en medios tecnológicos que les permite acceder a sesiones virtuales, información y foros. Además de ello, pueden resolver dudas por medio de chat con el tutor o docente. Las interacciones se realizan de forma horizontal con el propósito de lograr la interacción entre docentes y estudiantes (Carneiro, 2004). Sin embargo, para la modalidad a distancia o virtual existen varias formas de llevarlo a cabo, estas son las más comunes:
- **Clases virtuales en vivo / sincrónicas:** se desarrolla a través de las plataformas digitales donde interactúan el profesorado con los alumnos. En este modo se establece un horario para que los alumnos y el profesor asistan a sesiones sincrónicas, una videoconferencia, etc.
- **Aula invertida**: el modelo de aula invertida supone la creación de un espacio digital para el estudio más complejo. Debido a que pone al alcance del alumno archivos pregrabados de las clases y documentos de apoyo para que pueda estudiar en cualquier momento del día y repasar el contenido visto en clases sin inconvenientes.

Este modelo de servicio educativo en la EESPP Gamaniel Blanco Murillo a través del Programa de Estudios de EPIB atenderá a profesionales que tienen una carrera profesional distinta a la de educación

5.4.3.3. MODELO DE SERVICIO PRESENCIAL.

En la educación presencial los estudiantes acuden a un aula física donde transcurre la enseñanza y gran parte del aprendizaje.

La educación presencial o convencional, es aquella que requiere y exige la asistencia diaria de lunes a viernes de forma obligatoria del estudiante, donde el aprendizaje es facilitado o medido por el formador docente, utilizando el espacio y definido de la institución, aplicando los enfoques y metodologías de la pedagogía pertinente y trascendente para el presente siglo XXI.

Esta modalidad de servicio esta dirigido a estudiantes recientemente egresados de la EB, quienes no tienen ninguna ocupación laboral, por tanto, su dedicación es a la FID.

5.4.4. Demanda del Programa de estudio de Educación Primaria

a) Demanda: Matrícula Escolar en Educación Básica Regular

En relación con la demanda del número de docentes que se requiere para atender a los estudiantes de Educación Básica Regular, se constituye en un factor que depende directamente del número de estudiantes en el sistema educativo, es decir, de la matrícula escolar. Dicho de otro modo, el número de estudiantes es el que determina el número de docentes que se requiere.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, la matrícula escolar según nivel y modalidad ha evolucionado de la siguiente manera en los últimos años.

5.5.4.1 DRE PASCO: MATRÍCULA EBR POR TIPO DE GESTIÓN, ÁREA GEOGRÁFICA Y SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y ESTRATEGIA O FORMA DE ATENCIÓN

Tabla 77

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total, Básica Regular	**70,535**	**64,516**	**6,019**	**48,752**	**21,783**	**35,987**	**34,548**
Inicial ciclo I (0-2 años) 1/	**1,403**	**1,382**	**21**	**1,139**	**264**	**770**	**633**
Cuna	51	44	7	51	0	24	27
Cuna Jardín 2/	201	187	14	201	0	118	83
SET	1,102	1,102	0	847	255	605	497
PIET	49	49	0	40	9	23	26
PIETBAF	0	0	0	0	0	0	0
Inicial ciclo II (3-5 años)	**14,396**	**13,025**	**1,371**	**9,759**	**4,637**	**7,214**	**7,182**
Jardín	11,241	9,927	1,314	7,838	3,403	5,638	5,603
Cuna-jardín 3/	1,568	1,511	57	1,516	52	754	814
PRONOEI	1,587	1,587	0	405	1,182	822	765
Primaria	**32,543**	**29,933**	**2,61**	**20,871**	**11,672**	**16,614**	**15,929**
Polidocentes Completo	20,69	18,637	2,053	19,329	1,361	10,44	10,25

Polidocentes Multigrado	6,87	6,635	235	1,453	5,417	3,587	3,283
Unidocente Multigrado	4,983	4,661	322	89	4,894	2,587	2,396
Secundaria	**22,193**	**20,176**	**2,017**	**16,983**	**5,21**	**11,389**	**10,804**
Presencial	22,135	20,118	2,017	16,983	5,152	11,352	10,783
A distancia	58	58	0	0	58	37	21

b) Oferta Proyectada al 2025

Tabla 78

b.i) Oferta Proyectada 2022

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1840	4557	69	172	6	38	6594
Ciencia, tecnología y ambiente	3922	12768	151	302	13	274	16856
Ciencias Sociales	5638	17517	206	703	21	561	23482
Comunicación	6305	17916	230	390	15	317	24509
Educación Física	3681	11763	1023	1109	8	88	17480
Educación Inicial	21855	44486	2929	4503	49	422	73302
Educación Inicial EIB	298	1849	725	217	1	2	3086
Educación para el trabajo	1648	10349	400	814	4	168	13039
Educación Primaria	37347	127756	500	2723	195	3237	164894
Educación Primaria EIB	236	3158	401	343	1	19	4118
Educación Religiosa	841	2958	48	24	0	27	3844
Inglés	3333	5547	363	540	9	27	9747
Matemática	6633	17115	250	514	36	408	24068
Total general	93577	277739	7295	12354	358	5588	385019

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Tabla 79

b.ii) Oferta Proyectada 2023

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1835	4501	103	258	6	54	6637
Ciencia, tecnología y ambiente	3890	12500	226	453	22	419	16628
Ciencias Sociales	5603	17075	306	1056	32	835	23173
Comunicación	6273	17622	344	586	28	502	24295
Educación Física	3663	11648	1536	1664	8	128	18375
Educación Inicial	21809	44081	4397	6755	68	659	76315
Educación Inicial EIB	298	1846	1089	326	1	2	3556
Educación para el trabajo	1643	10196	600	1221	4	251	13405
Educación Primaria	37237	125174	751	4083	273	5058	161914
Educación Primaria EIB	236	3134	602	513	1	33	4451
Educación Religiosa	832	2911	71	36	2	43	3805
Inglés	3318	5499	546	811	15	50	10109
Matemática	6572	16801	377	772	58	606	23858
Total general	**93209**	**272988**	**10948**	**18534**	**518**	**8640**	**386521**

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 80

b.iii) Oferta Proyectada 2024

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1821	4447	137	344	11	72	6666
Ciencia, tecnología y ambiente	3840	12215	302	605	30	566	16366
Ciencias Sociales	5541	16611	409	1408	53	1075	22841
Comunicación	6229	17324	459	781	41	678	24074
Educación Física	3634	11521	2046	2219	12	173	19235
Educación Inicial	21699	43575	5862	9005	120	961	79060
Educación Inicial EIB	298	1837	1450	435	1	2	4017
Educación para el trabajo	1638	10041	799	1628	4	340	13762
Educación Primaria	36991	122273	1000	5446	419	7023	158268
Educación Primaria EIB	233	3095	800	683	1	41	4769
Educación Religiosa	821	2865	95	48	3	59	3767
Inglés	3296	5445	729	1081	22	77	10452
Matemática	6496	16476	504	1030	78	800	23628
Total general	**92537**	**267725**	**14592**	**24713**	**795**	**11867**	**386905**

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 81

b.iv) Oferta Proyectada 2025

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1816	4372	170	430	11	98	6679
Ciencia, tecnología y ambiente	3803	11940	377	755	41	696	16138
Ciencias Sociales	5494	16092	513	1760	68	1333	22458
Comunicación	6193	16954	574	976	51	890	23756
Educación Física	3612	11362	2558	2774	15	230	20061
Educación Inicial	21623	43032	7325	11257	155	1274	81808
Educación Inicial EIB	297	1825	1815	544	1	5	4475
Educación para el trabajo	1628	9838	997	2035	5	434	14059
Educación Primaria	36822	118690	1250	6804	530	9315	153721
Educación Primaria EIB	232	3052	1002	855	1	56	5084
Educación Religiosa	811	2804	119	60	5	80	3709
Inglés	3285	5390	910	1351	25	101	10810
Matemática	6437	16090	629	1288	97	1012	23335
Total general	92053	261441	18239	30889	1005	15524	386093

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 82

c) Proyección de la demanda

c.i) Demanda Proyectada 2022

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Arte	1839	6263	8102
Ciencia, tecnología y ambiente	3073	10386	13459
Ciencias Sociales	6554	22399	28953
Comunicación	3820	13016	16836
Educación Física	6161	20172	26333
Educación Inicial	29971	81253	111224
Educación Inicial EIB	0	7161	7161
Educación para el trabajo	1989	6756	8745
Educación Primaria	39866	116878	156744
Educación Primaria EIB	0	11362	11362
Educación Religiosa	1839	6265	8104
Inglés	2336	7767	10103
Matemática	3988	13520	17508
Total general	101436	323198	424634

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 83

c.ii) Demanda Proyectada 2023

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Arte	1833	6350	8183
Ciencia, tecnología y ambiente	3066	10538	13604
Ciencias Sociales	6542	22730	29272
Comunicación	3809	13213	17022
Educación Física	6183	20341	26524
Educación Inicial	29888	82923	112811
Educación Inicial EIB	0	7237	7237
Educación para el trabajo	1994	6861	8855
Educación Primaria	40103	117729	157832
Educación Primaria EIB	0	11267	11267
Educación Religiosa	1833	6350	8183
Inglés	2333	7886	10219
Matemática	3985	13708	17693
Total general	101569	327133	428702

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 84

c.iii) Demanda Proyectada 2024

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Arte	1832	6499	8331
Ciencia, tecnología y ambiente	3067	10769	13836
Ciencias Sociales	6539	23211	29750
Comunicación	3811	13483	17294
Educación Física	6164	20587	26751
Educación Inicial	30027	84645	114672
Educación Inicial EIB	0	7322	7322
Educación para el trabajo	1993	7000	8993
Educación Primaria	39949	118750	158699
Educación Primaria EIB	0	11178	11178
Educación Religiosa	1832	6499	8331
Inglés	2326	8043	10369
Matemática	3973	14013	17986
Total general	101513	331999	433512

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 85

c.iv) Demanda Proyectada 2025

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Arte	1832	6656	8488
Ciencia, tecnología y ambiente	3064	11053	14117
Ciencias Sociales	6544	23829	30373
Comunicación	3813	13852	17665
Educación Física	6171	20867	27038
Educación Inicial	30000	86441	116441
Educación Inicial EIB	0	7427	7427
Educación para el trabajo	1991	7193	9184
Educación Primaria	39966	119820	159786
Educación Primaria EIB	0	11117	11117
Educación Religiosa	1832	6657	8489
Inglés	2327	8270	10597
Matemática	3972	14391	18363
Total general	101512	337573	439085

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 86

d) Resultados

BRECHA PROYECTADA POR PROGRAMA DE ESTUDIOS A NIVEL NACIONAL

Programa de Estudios	2019	2020	2021	2022	2023
Arte	1738	1753	1761	1818	1882
Comunicación	0	3	11	31	99
Ciencias Sociales	5080	5665	6369	7229	8292
Ciencia, tecnología y ambiente	45	98	154	225	350
Educación Física	9699	9312	8996	8734	8574
Inglés	1647	1597	1607	1664	1806
Educación Inicial	39809	38386	37119	36834	36541
Educación Inicial EIB	4904	4606	4314	4129	3966
Matemática	124	156	207	286	493
Educación Primaria	11352	13456	16125	19144	23027
Educación Primaria EIB	8150	7805	7501	7221	6974
Educación Religiosa	4152	4260	4378	4564	4780
Educación para el trabajo	221	264	316	370	438

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

5.4.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Primaria

El Perfil de egreso del programa de estudios de Educación Primaria tiene la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo, se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia. Incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Figura 3: Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

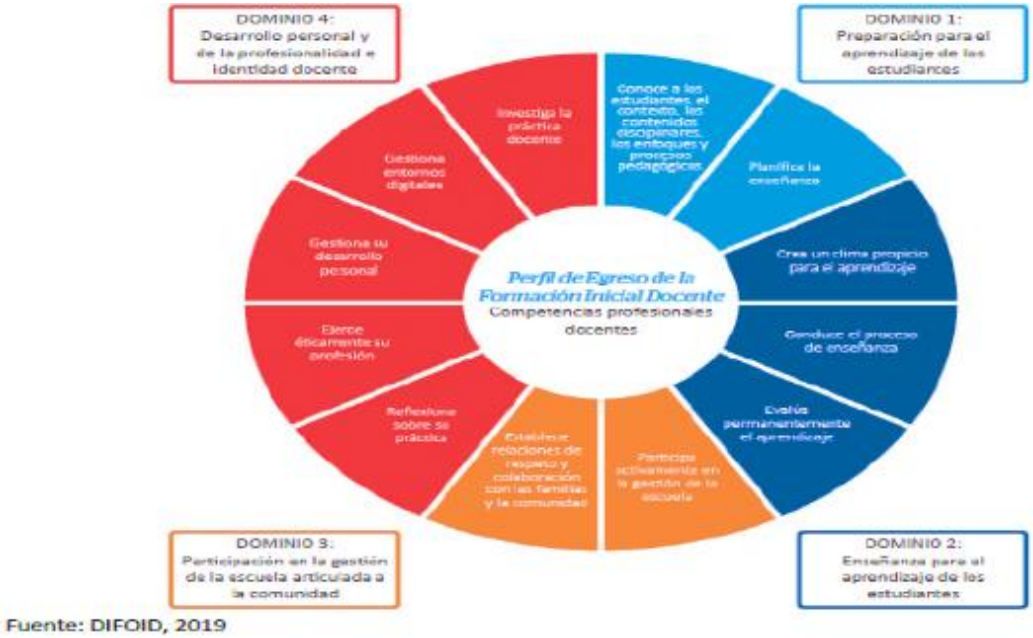

Fuente: DIFOID, 2019

Gráfico 14: Fuente DIFOIDID – 2019

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macro curricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios del programa de estudios de Educación Primaria. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

5.4.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso

El Perfil de Egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

a) **Dominio:** se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

b) **Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

- ✓ Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que convienen resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, "leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella". Esto supone "identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada" (Ministerio de Educación, 2016).
- ✓ Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es "más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014a).

- ✓ Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

c) Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

- ✓ Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos.
- ✓ Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.
- ✓ Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016).

d) Estándares: Son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013; Ingvarson, 2013). De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que

describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas. Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

5.4.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente

a) Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la educación básica bajo un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos.

Por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición

imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales. En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional. Este dominio se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una determinada ruta y la elección de determinados medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender de los estudiantes.

Tabla 87 – P: Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	1.1. Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	1.2. Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	2.1.- Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto
	2.2.-Diseña planificaciones anuales, unidades/ proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.

	2.3.-Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

b) Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un "facilitador" que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo progresivo de competencias. Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Tabla 88 – P: Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIAS	CAPACIDAD
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	3.1. Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad. 3.2. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. 3.3. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	4.1. Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes. 4.2.-Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios. 4.3.-Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas. 4.4. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado. Principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el Aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	5.1. Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación. 5.2. Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes. 5.3. Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza. 5.4. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

c) Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos. La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción

de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales. La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social. Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

Tabla 89 – P: Competencias y capacidades del Dominio 3

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	**6.1**. Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos. 6.2. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución. 6.3. Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	7.1. Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta. 7.2. Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

d) Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente requiere alentar el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes. La construcción de la identidad docente también requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante, la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

Tabla 90 – P: Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**

Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	8.1.-Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. 8.2.-Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. 8.3.-Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde unaética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	9.1.- Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. 9.2.- Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	10.1.-Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. 10.2.-Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales. 10.3.-Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. 10.4.-Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los Aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	11.1.-Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad. 11.2.-Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético. 11.3.-Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes. 11.4.-Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa. 11.5.- Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la Práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	12.1.- Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general. 12.2.- Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos. 12.3.- Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.

12.4.-Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

Fuente: DIFOID, 2019

5.4. 8. Estándares del Programa de Estudios de Educación Primaria

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.
- Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada.

El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Tabla 91 – P: Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles / Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 1 Conoce y Comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las

nivel y su formación integral.	centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una Programación curricular en permanente	Explica y fundamenta la Importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales,	Planifica la enseñanza, estableciendo Propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales,	Planifica la enseñanza de forma Colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña

revisión.	Módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y Recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.	planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 92 – P: Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles / **Competencias**	***Nivel 1 de desarrollo de la Competencia*** **Expectativa hacia el V ciclo**	***Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo***	***Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio***
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democráticamente y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales**.**	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida

	confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula	común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o

culturales	interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades	proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimenta a sus estudiantes y a la comunidad educativa teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las

estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.

preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 93 – P: Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles / Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calid**ad.**	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas,	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.

	explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.		
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y Que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos Culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 94 – P: Estándares del Dominio 4 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en**

Competencias	Expectativa hacia el V ciclo	Expectativa hacia el X ciclo	Servicio
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados	Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre

	funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.	con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones	esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus

	porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas	cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato	puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros

	facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las	entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –

mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente	marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación	de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DIFOID, 2019

5.4.9. Mapa Curricular

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

Tabla 95. Mapa Curricular del Programa de Estudios de Educación Primaria en correspondencia con el Perfil de egreso: Nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Desarrollo y Aprendizaje I	1		1				1					
Fundamentos para la Educación Primaria	1						1		1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Práctica e Investigación II			1							1		1
Desarrollo y Aprendizaje II	1		1					1				
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I	1	1			1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I A1										1		
Desarrollo Personal II			1						1	1		
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía	1	1		1								
Aprendizaje de las Matemáticas I	1	1			1							
Electivo 1		1			1	1						
CICLO IV												
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Inglés para Principiantes / Beginner English II A1										1		
Deliberación y Participación			1			1	1					
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía	1	1					1					
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II		1			1	1						
Electivo 2		1			1	1						
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English III A2										1		
Práctica e Investigación V		1		1			1	1		1		
Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I	1	1					1					
Aprendizaje de la Comunicación I			1				1				1	

Aprendizaje de las Matemáticas II	1			1	1							
Electivo 3		1		1	1	1						

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes		Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes			Participación en la Gestión de la Escuela Articulada a la Comunidad		Desarrollo Personal y de la Profesionalidad e Identidad Docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Alfabetización Científica	2										2	
Inglés para Principiantes/Beginner English IV A2										2		
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Aprendizaje de las Ciencias Sociales	2		2					2				
Aprendizaje de las Ciencias I	2	2									2	
Artes Integradas para el Aprendizaje		2	2							2		
Electivo 4(Recursos Educativos para la Enseñanza)		2		2								
CICLO VII												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2			2
Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje II	2		2							2		
Aprendizaje de las Matemáticas III	2			2				2				
Aprendizaje de la Comunicación II	2	2					2					
Electivo 5(Didáctica de la Educación Musical)			2	2			2			2		
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje		2	2							2		
Aprendizaje de las Ciencias II	2			2							2	
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje III		2			2	2						
Electivo 6 (Creatividad y Expresión Artística)	2	2			2							
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Políticas y Gestión Educativa						2	2		2			
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa						2	2		2			

LEYENDA:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID 2019

5.4.10. Malla Curricular

La malla curricular permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos y módulos, tanto los obligatorios como los electivos:

Malla Curricular del Programa de Estudios de Educación Primaria

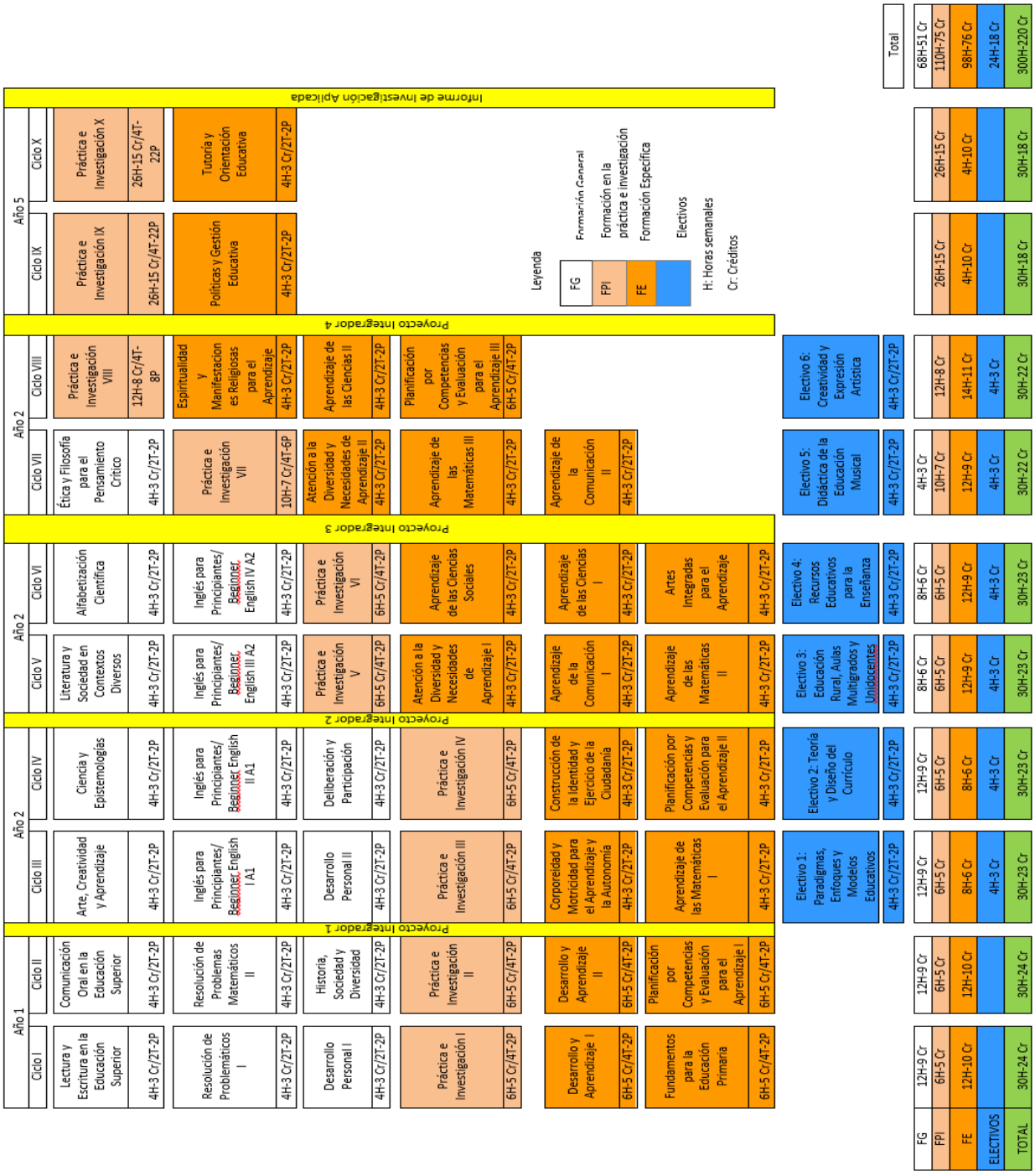

Grafico 15: Fuente DIFOIDID – 2019

5.4.11. Plan de Estudios

El plan de estudios tiene diez ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Tabla 96– P: Total de horas del trabajo académico del Programa de estudios

TOTAL, DE SEMANAS POR CICLO	TOTAL, DE HORAS POR SEMANA	TOTAL, DE HORAS POR CICLO	TOTAL, DE HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS
16	**30**	**480**	**4 800**

Fuente: DIFOID, 2019

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CC	Tipo	CICLOS / Horas y Créditos / CURSOS Y MÓDULOS	I H	I Cr	II H	II Cr	III H	III Cr	IV H	IV Cr	V H	V Cr	VI H	VI Cr	VII H	VII Cr	VIII H	VIII Cr	IX H	IX Cr	X H	X Cr	TOTAL H	TOTAL Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																			4	3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3																	8	6
	C	Desarrollo Personal I - II	4	3			4	3															8	6
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3																	4	3
	C	Historia, Sociedad y Diversidad			4	3																	4	3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4	3															4	3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)					4	3	4	3													8	6
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English III - IV (A2)									4	3	4	3									8	6
	C	Ciencia y Epistemologías							4	3													4	3
	C	Deliberación y Participación							4	3													4	3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos									4	3											4	3
	C	Alfabetización Científica											4	3									4	3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico													4	3							4	3
		SUB TOTAL	**12**	**9**	**12**	**9**	**12**	**9**	**12**	**9**	**8**	**6**	**8**	**6**	**4**	**3**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**68**	**51**
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
		SUB TOTAL	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**10**	**7**	**12**	**8**	**26**	**15**	**26**	**15**	**110**	**75**
Formación Específica	C	Desarrollo y Aprendizaje I - II	6	5	6	5																	12	10
	C	Fundamentos para la Educación Primaria	6	5																			6	5
	C	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I - III			6	5			4	3							6	5					16	13
	C	Aprendizaje de las Matemáticas I - III					4	3			4	3			4	3							12	9
	C	Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía					4	3															4	3
	C	Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía							4	3													4	3
	C	Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I - II									4	3			4	3							8	6
	C	Aprendizaje de la Comunicación I - II									4	3			4	3							8	6
	C	Aprendizaje de las Ciencias Sociales											4	3									4	3
	C	Artes Integradas para el Aprendizaje											4	3									4	3
	C	Aprendizaje de las Ciencias I - II											4	3			4	3					8	6
	C	Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje															4	3					4	3
	C	Políticas y Gestión Educativa																	4	3			4	3
	C	Tutoría y Orientación Educativa																			4	3	4	3
		SUB TOTAL	**12**	**10**	**12**	**10**	**8**	**6**	**8**	**6**	**12**	**9**	**12**	**9**	**12**	**9**	**14**	**11**	**4**	**3**	**4**	**3**	**98**	**76**
	C	Electivos					4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3					24	18
TOTAL			30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	23	30	22	30	22	30	18	30	18	300	220

LEYENDA:
H: Horas semanales C: Curso
Cr: Créditos M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2019

5.4.12. Electivos del Programa de Estudios de Educación Primaria

Tabla 97 Electivo 1

Componente Curricular	**Formación General/Electivo**								
Curso:	**PARADIGMAS, ENFOQUES Y MODELOS EDUCATIVOS**								
Ciclo		**I**	**II**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**
Total, de Horas	**4 horas (2 horas de teoría y 2 horas de practica)**						**Créditos**	**3**	
Competencias	**2, 5, y 6**								

Este electivo tiene como propósito que el estudiante de FID apele a la indagación guiada que parte de una situación-tema-problema concretos que sea interesante y motivador para los estudiantes, que se apoya en una pregunta guía que orienta a los estudiantes en la observación, recopilación de información, y el establecimiento de hipótesis; así surgirán las predicciones que den posibles respuestas a las hipótesis, la experimentación y obtención de información, el análisis de resultados, las conclusiones y la comunicación de sus resultados. El docente plantea situaciones o temas que generen interés en los estudiantes y proporcionen una introducción preliminar de la tarea. Se involucra a los estudiantes en la cuestión científica, evento o fenómeno, que conecta con lo que ellos ya conocen, creando conflicto con sus propias ideas y los motiva a aprender. Los estudiantes trabajando en grupos colaborativos, estudian las situaciones problemáticas planteadas y, con las ayudas bibliográficas y tecnologías educativas apropiadas, empiezan a delimitar el problema y a explicitar ideas. Los problemas se tratan siguiendo una orientación científica, con formulación de hipótesis (y explicación de las ideas previas), se proponen diseños experimentales para sustentar o refutar las hipótesis, se resuelven problemas y se generan explicaciones para lo que se observa, se analizan e interpretan datos, sintetizan sus ideas, construyen modelos y clarifican conceptos con las explicaciones de los profesores y otras fuentes de información. Se comparan los resultados obtenidos por otros grupos de estudiantes. En este momento se pueden dar resultados diferentes, creando un conflicto cognitivo que estimula la reflexión sobre lo realizado, conduce a replantear el problema y a proponer nuevas hipótesis.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Desarrolla una serie de estrategias para la observación, recopilación de información y verificación de las hipótesis a partir de ello llegan a las predicciones.
- Utiliza tecnologías digitales y otros para las situaciones planteadas para una orientación científica y la formulación de hipótesis y plantear diseños experimentales para sustentar y refutar situaciones planteadas.
- Interactúa haciendo uso comparativo de los resultados de cada uno de los grupos demostrando dominio de los indagado.

Tabla 98 Electivo 2

Componente Curricular	**Formación General/Electivo**									
Curso:	**TEORIA Y DISEÑO DEL CURRICULO**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de Horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**						**Créditos**		**3**	
Competencias	**2, 5, y 6**									

El electivo tiene como propósito que el estudiante de FID profundice críticamente sobre la teoría y diseño del currículo El DCN fomenta el conocimiento y respeto de las diversas culturas de nuestro país y del mundo, reconoce la necesidad imperiosa por convertir el contacto entre las culturas en una oportunidad para aprender y aportar desde nuestras particularidades. Hay que llegar a la práctica intercultural. Conforme al mandato de la Ley General de Educación, debemos asegurar la formación de personas que participen en la construcción de un mundo más justo y humano, haciendo de la institución educativa, un espacio de construcción de relaciones equitativas de FID. Además, consideramos la responsabilidad de incorporar a las personas con necesidades educativas especiales desde una perspectiva inclusiva, para ellos se requiere de adaptaciones curriculares de acuerdo con su necesidad. El Diseño Curricular Nacional presenta los niveles educativos de manera articulada, según lo establece la Ley General de Educación para la Educación Básica Regular. En este sentido, hay un enfoque de proceso que comienza en el I Ciclo del nivel Inicial y concluye en el VII Ciclo correspondiente al nivel Secundaria. Este documento presenta tres partes: La primera parte contiene los fines, objetivos y organización de la Educación Básica Regular, así como el enfoque educativo, los fundamentos y los propósitos de la Educación Básica Regular al 2021. La segunda parte presenta las áreas curriculares, los lineamientos de diversificación curricular y la evaluación de los aprendizajes, La tercera parte comprende los programas curriculares por el nivel educativo: Primaria. La sección correspondiente a cada nivel se inicia con la presentación de teorías y su relación con el marco curricular con relación a sus etapas de desarrollo y continúa con la presentación de las áreas curriculares y algunas orientaciones metodológicas, de programación y evaluación del nivel primaria.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Explica el diseño curricular sobre los fines, objetivos y organización de la Educación Básica Regular de Educación Primaria, así como el enfoque de la teoría del diseño curricular.
- Plantea los lineamientos de la diversificación curricular y la evaluación de los aprendizajes de la Institución Educativa Primaria, y verificar cuales son los aspectos que deben ser mejorados.
- Diseña el marco curricular en relación de las áreas curriculares, las orientaciones metodológicas de programación y la evaluación que permita responder a las expectativas de la institución educativa.

Tabla 99 Electivo 3

Componente Curricular	**Formación Específica /Electivo**

Curso:	**EDUCACION RURAL, AULAS MULTIGRADOS Y UNIDOCENTES**									
Ciclo		**I I**	**I II**	**I V**	**V**	**V I**	**V II**	**VI II**	**I X**	**X**
Total, de Horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**							**Créditos**	**3**	
Competencias	**2, 4, 5, 8, 9, 11**									

El curso tiene por propósito que el estudiante de Formación Inicial Docente comprenda y discuta críticamente de la Educación Básica en contextos rurales en general, y de la educación primaria, en particular, reconociendo su diversidad. Tiene como punto de partida la comprensión de los desafíos, posibilidades y disyuntivas que tiene la educación en un mundo diverso, global, complejo y cambiante que exige promover distintos aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona y una comprensión de la cultura escolar para propiciar cambios que respondan a las demandas educativas del presente siglo. Además, propicia una reflexión conjunta sobre los diversos principios, concepciones, paradigmas y enfoques que sustentan la educación peruana, especialmente en el análisis de la educación rural, en el que se encuentran ubicados Instituciones Educativas con aulas multigrados y unidocentes.

El curso propicio que el estudiante de FID reflexione sobre las características de las II.EE. rurales que son Unidocentes y multigrados, sobre el cual tendrá la oportunidad de realizar gestiones administrativas y pedagógicas, proceso que conlleva organizar procesos de aprendizaje coherentes con las expectativas curriculares a partir de las necesidades, intereses y características de los estudiantes de educación primaria de acuerdo al contexto donde está ubicado la Institución educativa.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Explica críticamente cómo las diversas concepciones, paradigmas y enfoques educativos se relacionan con la forma de implementar la educación primaria en los diferentes contextos culturales, sociales, económicos, geográficos, etc.
- Describe la relación entre los roles y responsabilidades de los diversos actores educativos en los diferentes contextos socioculturales más vulnerables en I.E. (Unidocente, multigrado).
- Diseña actividades para realizar gestión administrativa y pedagógica contextualizada y que responden a los propósitos y situaciones de aprendizaje en proyectos de

aprendizaje, unidades didácticas y sesiones de clase, relacionando con las necesidades, los enfoques curriculares y características de los estudiantes de educación primaria.

- Señala la importancia de los principios de la educación peruana y cómo estos orientan el desarrollo de aprendizajes desde un enfoque de derechos, de los más desatendidos.

Tabla 100 Electivo 4

Componente general	**formación específica/electivo**		
Curso	**RECURSOS EDUCATIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**		
Ciclo	**VI**		
Total, de horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**	**créditos**	**3**
Competencia	**2, 4**		

El curso dentro de la Formación Inicial Docente, tiene como propósito la planificación de la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso y **la elaboración de los recursos, medios y materiales disponibles** en la programación curricular en permanente revisión; además conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de **estrategias y recursos** pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos cultural. El estudiante de FID analiza y planifica el uso de estrategias, métodos, técnicas y recursos que profundizan conocimientos disciplinares y didácticos indispensables para el desarrollo de proyectos que promueven pedagogías integradoras de la enseñanza. El curso ofrece oportunidades para la reflexión sobre las relaciones que permiten comprender y valorar los diferentes puntos de vista e identidades de los estudiantes de educación primaria mediante la construcción o elaboración de medios y materiales para la enseñanza de las diferentes áreas curriculares. Por ello, un aspecto crucial de este curso es que el estudiante de FID aprenda a comunicar sus ideas y opiniones con claridad y a mostrar apertura hacia personas con perspectivas distintas, haciendo uso los diferentes recursos educativos para la enseñanza.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Incorpora en las nuevas tecnologías para la planificación, la elaboración de recursos, medios y materiales, uso de estrategias, procedimientos y técnicas para desarrollar proyectos que integren las distintas áreas curriculares.

- Plantea la elaboración de recursos educativos y estrategias adecuadas para promover entre los estudiantes de educación primaria el análisis de problemas, toma de decisiones y resolución de conflictos en el desarrollo de proyectos usando las nuevas tecnologías.
- Elabora y utiliza los diversos recursos, medios y materiales concretos y tecnológicos desde el contexto local, nacional y global como expresión para el desarrollo de la práctica y la investigación.

Tabla 101 Electivo 5

Componente Curricular			**Formación Específica/Electivo**							
Curso:			**EXPRESION ARTISTICA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL**							
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de Horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**						**Créditos**		**3**	
Competencias	**3, 4, 7 y 10**									

El curso busca que el estudiante de FID aprenda la educación musical no solo para que sus alumnos adquieran conocimientos musicales, sino también para utilizar la música como recurso para alcanzar las competencias del currículo en todos los cursos, talleres o módulos; porque la música potencia la comunicación, la expresión y la creatividad y desarrolla habilidades cognitivas (atención, memoria, concentración, asimilación de información), sociales (relaciones interpersonales, respeto, solidaridad, trabajo en equipo), afectivas (desarrolla gustos, ideas, sensaciones, estados anímicos y reacciones) y psicomotrices (respiración, tensión y relajación muscular y coordinación). Desde esta perspectiva, el curso de música para la Educación Primaria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical. De allí que su fin principal es contribuir a la formación de un individuo sensible y receptivo al fenómeno sonoro, con capacidad de respuesta de índole musical, asimismo, el curso promueve el aprendizaje e integración de diversos lenguajes expresivos, aborda diversos contenidos tales como: la importancia de la música para la persona, la sociedad y la educación; los objetivos de la educación musical en educación primaria; los componentes

de una educación musical integral; la planificación, conducción y evaluación de actividades musicales significativas.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Conocer los fundamentos de la Educación Artística y Musical, el desarrollo evolutivo del alumnado de Educación Primaria en relación con el área de arte y cultura de EBR en Educación Primaria.
- Adquirir una formación básica rítmica, vocal, instrumental y auditiva desarrollando diferentes métodos pedagógicos artísticos y musicales.
- Diseñar diferentes tipos de programaciones didácticas de expresión artística y musical teniendo en cuenta las características psicológicas del alumnado, los contextos en los que pueden desarrollarse, así como las variables que pueden influir en su aplicación.
- Realizar aplicaciones prácticas de actividades de aula, valorando su desarrollo y analizando sus resultados, así como las variables que hayan podido influir en ellas.
- Analizar textos y materiales didácticos que se emplean habitualmente en la enseñanza y aprendizaje de la expresión musical.
- Diseñar y realizar actividades de aprendizaje orientadas a fomentar la creatividad, sensibilidad y expresión del alumno en las diversas manifestaciones del arte (musicales, gráfico plásticas, expresión dramática, expresión corporal, danza, entre otras).

Tabla 102 Electivo 6

Componente Curricular	**Formación General/Electivo**									
Curso:	**LAS PRACTICAS PEDAGÓGICA EN ENTORNOS VIRTUALES**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	
Total, de Horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**						**Créditos**		**3**	
Competencias	**4, 6, 12**									

El curso de las Practicas Pedagógicas en las virtualidad, se basa que las tecnologías de la Información y comunicación, han generado un cambio de paradigma para el acceso, producción y circulación de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje, busca a

que el estudiante de la Formación Inicial Docente, genere un nuevo modelo educativo donde se le reconoce la autoría de pensamiento y las prácticas sociales como objetos de estudio y generación de nuevos saberes con estrategias específicas situadas y significativas con la aplicación del pensamiento crítico reflexivo, asumiendo un nuevo rol en el nuevo contexto de aprendizaje.

La aplicación en los nuevos entornos de aprendizaje como es la virtualidad como el MOOC, EVA, EVE entre otros, se genera al estudiante de FID un reto importante en cuanto rompe paradigmas existentes e introduce nuevas formas de trabajo, de comunicación y de aprendizaje con el uso de las herramientas digitales para las practicas pedagógicas en este nuevo siglo XXI, donde está diseñado como aprendizaje in Situ, que basado en el modelo de la cognición situada, enfatiza o la funcionalidad de los aprendido y el aprendizaje en escenarios reales, donde permite el desarrollo de habilidades y conocimientos propios de cada estudiante de la Formación Inicial Docente.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- La aplicación de metodologías y elige una adecuada forma para una práctica pedagógica virtualizada
- Genera proceso de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales
- Busca la interacción situada en los entornos virtuales de aprendizaje
- Construye nuevas estrategias profesionales específicas, situadas y significativas en entorno virtual basado a su contexto.
- Identificación y uso de las aulas virtuales de manera sincrónica y asincrónica
- Ejecución en el proceso de enseñanza y aprendizaje en una educación Hibrida con los recursos digitales dentro de su contexto

5.4.13. Propuesta de Proyectos Integradores del Programa de Estudios de Educación Primaria

- ✓ **Proyecto integrador N° 1**

  Interacciones socio-emocionales, educativas e interculturales entre los miembros de la comunidad educativa para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de las Instituciones Educativas de Educación Primaria para la FID.

- ✓ **Proyecto integrador N°2**

  Desarrollo de los aprendizajes significativos considerando los procesos pedagógicos y didácticos acorde a la realidad educativa, área curricular y competencias para la atención a la diversidad educativas y socioculturales en las

instituciones educativas del nivel de educación primaria para la FID.

- ✓ **Proyecto integrador N°3**

  Planificación, ejecución y evaluación de situaciones de aprendizaje en instituciones educativas, multigrado, unidocente y polidocentes a partir de las necesidades, expectativas, intereses y características sociales y culturales de los niños y niñas del nivel de Educación de Primaria en la FID.

- ✓ **Proyecto integrador N°4**

  Desarrollo de encuentros y jornadas con padres de familia y miembros de la comunidad para generar aprendizajes significativos, demostrando conocimiento disciplinar y dominio de la didáctica de acuerdo a la complejidad de las expectativas de aprendizaje previstas, y aplicando instrumentos de evaluación válidos y confiables en niños y niñas de las II.EE. unidocentes, multigrados y polidocentes del nivel de Educación Primaria de la FID.

5.4.14. Lineamientos de investigación en el programa de estudios de educación primaria. Asumiendo la reforma de la formación docente a través del proceso de licenciamiento y del DCBN 2019, comprendemos la que el investigador o investigadora en el contexto de la interculturalidad para todos y la educación Primaria, deberá asumir, desarrollar, proponer y transformar el status de dominación de un solo modelo investigativo positivista, para pasar a una investigación plural, abierta, compleja, situada, autentica y formativa que responda a los desafíos de la ciencia y tecnología del siglo XXI partiendo desde la identidad para desarrollar la interculturalidad critica a través de la interdisciplinariedad de los saberes y el diálogo de saberes en contexto de gran incertidumbre y el proceso de la digitalización y la virtualización de la humanidad y la sociedad para reconstruir el buen vivir en armonía con la diversidad sociocultural y bioecológico de nuestra riqueza geográfica.

Por lo que, el Programa de Estudios de Educación Primaria, fortalecer las capacidades Docente para la gestión de los aprendizajes y responder a la demanda de la necesidad de una educación y pedagogía de la región Pasco.

Entonces la investigación en el programa de estudios asume el reto de renovar y realizar giros o transformaciones en el sistema educativo en su acto y hecho de su gestión institucional, pedagógico y administrativo, por ello asumimos un giro o transformación de la política en la gestión en la escuela, giro o transformación epistémica y un giro o transformación axiológica o del buen vivir desde la estrategia de convivencia colaborativa, cooperativa, colectivista y

comunitaria altamente humanista de la causa por la armonía del hombre con la sociedad.

Como tal planteamos los siguientes lineamientos:

5.4.14.1. Líneas de investigación del Programa de Estudios de Educación Primaria

En el contexto del trabajo comunitario para fortalecer la FID y FC en el programa de estudios de Educación Primaria, asumiendo las demandas y los lineamientos de la Política investigativa del PEI y las líneas de investigación del PCI, asumimos el proceso de construcción de un sistema de investigación que oriente en el programa de estudios de Educación Primaria la conceptualización y operativización de las líneas de investigación, por tanto es muy importante comprender su naturaleza teórico y práctico que contribuye a la organización y desarrollo de la investigación en diversos enfoques y paradigmas dentro de los marcos conceptuales, metodológicos y procedimentales que direccionan la actividad investigativa.

Aunque el concepto de línea de investigación se mueve en distintos sentidos, puede afirmarse que todos constituyen esfuerzos para significar la actividad investigativa como ejercicio epistémico organizado en torno a la realidad y al contexto intercultural que cohesionan la actividad de los investigadores para la producción de conocimiento. No obstante, la existencia de una base común que puede establecerse en los principios organizativos, metodológicos y en una finalidad centrada en la satisfacción de las demandas de conocimiento teórico y práctico. En esta perspectiva se proponen líneas investigativas que intentan resolver problemáticas específicas del contexto o realidad. Sin embargo, son las líneas investigativas, como manifestaciones concretas de la actividad investigativa en la medida que atienden problemáticas de producción de conocimiento teórico o aplicado para satisfacer algún tipo de demanda, los que sustentan la existencia de estas.

POLITICAS DE INVESTIGACIÓN	AREAS DE INVESTIGACIÓN	LINEAS DE INVESTIGACIÓN	LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	JUSTIFICACIÓN DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	Propuestas pedagógicas desde la práctica y la investigación en el programa de educación primaria.	El programa de estudio de Educación Primaria propone a través de esta línea de investigación el manejo de estrategias y diversas metodologías innovadoras parar nuestros estudiantes de Formación Inicial Docente, garantizando sus propuestas como iniciativas de investigación y su operativización en la EBR.
			Modelos pedagógicos en el programa de estudios de educación primaria	El programa de estudios de Educación Primaria fortalece el conocimiento científico de la educación primaria a partir de la reflexión y manejo de los distintos modelos pedagógicos pertinentes al siglo XXI centrados en el aprendizaje del estudiante y la calidad de la educación.
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	Estrategias de aprendizaje y enseñanza en las áreas curriculares de educación primaria.	El programa de estudios de Educación Primaria promueve estrategias, métodos y metodologías para garantizar el desarrollo de las distintas áreas curriculares de Educación Básica Regular en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Formación Inicial Docente desarrollados desde la práctica e investigación en la EBR.

➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	Promoción social en la atención a la diversidad en el programa de estudio de educación primaria	El programa de estudios de Educación Primaria flexibiliza la programación didáctica para el manejo adecuado y flexible de la diversidad en el aula, buscando el compromiso del estudiante con su comunidad garantizando su desarrollo y formación integral de su Formación Inicial Docente.
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de saberes.		➢ Pedagogía y gestión intercultural.	Diagnóstico y análisis de atención integral a estudiantes desde el dialogo de saberes en el programa de estudios de educación primaria	El Programa de estudios de Educación Primaria prioriza formación integral mejorar el acceso a los servicios de salud y construir una salud intercultural, con énfasis en la resolución de problemas previamente planteados y sus causas, la comprensión mutua y la creación de vínculos sólidos.
		➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	Realidad vivida a través de sus costumbres, hábitos, creencias y saberes ancestrales.	
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	Tecnología en educación, entornos virtuales en el programa de estudios de educación primaria	El programa de estudios de Educación Primaria propone la línea de investigación Plataformas virtuales y Tecnología para el desarrollo de la Educación virtual, que promueve el dominio de diferentes tipos de herramientas destinadas a fines docentes facilitando la creación de entornos virtuales en el proceso de enseñanza aprendizaje partir de las TIC permitiendo presentar competencias, capacidades y
➢ Incorporación a la virtualidad		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales.		

mediante actividades hibridas.		➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.		desempeños de una manera dinámica y flexible, respondiendo a los diferentes estilos, ritmos de aprendizajes e intereses formativas del estudiante donde los estudiantes aplicaran de acuerdo a las demandas de la Educación del siglo XXI con eficiencia, eficacia y efectividad.
➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad. ➢ Innovación científica para el desarrollo sostenible	Escuelas saludadles y acogedoras en el aula y la institución. Producción de materiales educativos para fortalecer el aprendizaje. Innovación en el aula y la institución educativa para el desarrollo sostenible.	El programa de estudio de Educación Primaria propone dentro de las competencias, capacidades y desempeños la incorporación de escuelas saludables y acogedoras como objetivo de una Educación Ambiental y desarrollo sostenible en relación a su contexto en la toma de conciencia, incorporando prácticas autónomas que conllevan a mejorar la calidad de vida. Optimiza la Implementación y producción de materiales educativos innovadores para el desarrollo de los proceso didácticos y pedagógicos en la enseñanza aprendizaje en las Instituciones Educativas para su Formación Inicial Docente.
➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	Descripción y análisis del entorno educativo en educación primaria.	El programa de estudio de Educación Primaria garantiza un modelo de análisis Educativo descriptivo en la implementación de recursos con un paradigma sociocultural pedagógico

proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.			Gestión de riesgos y cultura preventiva en educación primaria.	Para fomentar estrategias y actividades preventivas y difusión de culturas ancestrales garantizando y fortaleciendo las raíces interculturales en la Formación inicial docente
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	Técnicas y recursos didácticos en educación primaria	El programa de estudio de Educación Primaria propone en la línea de investigación técnicas y recursos didácticos enfocados al dominio de estrategias y metodologías según su entorno sociocultural y ambiental, contribuyendo al proceso y dominio de la planificación organización, desarrollo y evaluación de los recursos didácticos para la práctica en el proceso de enseñanza - aprendizaje, con la cual los estudiantes afianzaran el dominio y manejo de sesiones de aprendizaje utilizando materiales y recursos didácticos para la aplicación en el ejercicio de la docencia de calidad .
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida.	Actividades sociales y culturales que desarrollan la calidad de vida en el contexto educativo.	El programa de estudio de Educación Primaria propone la línea de investigación actividades Sociales y culturales que desarrollen la calidad de vida social y emocional en su contexto Educativo desde la

		➢ Prácticas socioemocionales, espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	Espiritualidad en el aula desde la diversidad para el buen vivir. La psicomotricidad y la educación física para el desarrollo personal y social.	espiritualidad y la diversidad para el buen vivir alimentación nutrición e higiene personal enfocado al dominio de desarrollo de hábitos saludables que promuevan el fomento de estilos de vida saludable y calidad de vida en la comunidad educativa, según sus recursos, entorno sociocultural y ambiental, promoviendo la prevención de enfermedades Para el desarrollo sociocultural y educativo, con lo cual los estudiantes fortalecerán el manejo y el dominio de la psicomotricidad.
➢ Promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	➢ Práctica e investigación para la responsabilidad social	➢ Prácticas comunitarias para la democracia, la paz y la justicia. ➢ Equidad de género. ➢ Equidad o complementariedad de género.	Sociedad educadora para la convivencia democrática con paz y justicia. Inclusión y respeto entre pares en el aula y la institución. Visión andina de la equidad y la complementariedad en el aula con sus pares y otros.	El programa de estudios de educación Primaria pretende fortalecer el dominio de una sociedad educadora para la convivencia democrática con paz y justicia en las Instituciones Educativas de EBR fortaleciendo el respeto y la inclusión de la comunidad Educativa, con ello nuestros estudiantes afianzarán su desempeño con eficiencia y efectividad dentro del ámbito intercultural en diversos contextos

➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión	➢ Educación y prácticas para la resiliencia. ➢ Educación para la organización y desarrollo comunitario.	Proyección social hacia la comunidad en educación primaria.	Fomentar actividades que involucra la participación pedagógico, humanista y cultural en el desarrollo en las aulas innovadoras y creativas.
➢ Difundir los saberes, prácticas ancestrales, tecnologías desde la práctica e investigación.	➢ Proyección social hacia la comunidad.	Desarrollo de la práctica e investigación de educación primaria desde su formación y compromiso social	El programa de estudios e Educación Primaria fortalece el desarrollo de la práctica e investigación desde la participación y compromiso en las actividades de transformación social, el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos de la comunidad con responsabilidad social con proyectos y planes para impulsar el desarrollo de las comunidades , todo ello serán aplicados por nuestros estudiantes en su Formación Inicial Docente con proyección social hacia la comunidad en contextos educativos diversos con eficiencia, eficacia y efectividad

5.4.14.2. Reglamento para los proyectos e informes de investigación con fines del grado de bachiller y licenciatura en el programa de estudios de educación primaria.

- Todos los trabajos deben estar en base a los lineamientos establecidos para el programa de estudios.
- Debe ser producto desde la práctica e investigación y el proyecto vivencia.
- Cumplir con la responsabilidad social y la práctica e investigación.
- Las partes obligatorias son:
  - Carátula
  - Resumen
  - Presentación
  - Los capítulos, títulos y sub títulos.
  - Sugerencias
  - Un tema central
- Organizar las evidencias desde la práctica e investigación.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

GAMANIEL BLANCO MURILLO

Programa de Estudios de Educación Física

Por una formación inicial docente y continua de excelencia a gran altura

CERRO DE PASCO - PERÚ

5.5 Programa de Estudios de Educación Física

5.5.1. Presentación.

En la actualidad el país y el mundo requieren que la profesión docente se resitúe en medida a los cambios que vienen sucediendo, concordando este cambio y avance a la educación moderna, en el uso de la tecnología y plataformas; las diferentes formas y modalidades educativas, que se ajustan a las necesidades educativas actuales.

El programa de Estudios de Educación Física, como eje fundamental de la formación integral del estudiante y bajo el marco de la reforma educativa y de la formación inicial docente con identidad, ciudadanía y responsabilidad social, encaminados a la demanda educativa tecnológica del siglo XXI conjugando la Educación Física y el avance de la ciencia y la tecnología, se propone una educación integral por competencias aplicando la ética con un enfoque de la corporeidad, asumiendo los planteamientos y fundamentos pedagógicos, epistémico del modelo curricular, normadas e implementadas por el Ministerio de Educación a través del Diseño Curricular Básico Nacional para la Formación Inicial docente cuyo objetivos es, atender las demandas de la Educación Física en nuestra sociedad, proponemos una Educación Física centrada en la salud y la calidad de vida individual y de toda la comunidad, una formación que incluya el conocimiento de la corporeidad centrada en la calidad de vida de las personas, impulsando a la expresión corporal como forma de transversalizar la comunicación no verbal, la vinculación de la Educación Física al desarrollo socioemocional y moral.

Frente a ello proponemos una Educación Física inclusiva y que atienda a la diversidad y la interculturalidad, impulsando el desarrollo de la competencia digital docente que esté acorde con los avances de la ciencia y la tecnología y se renueva constantemente; involucrando al cuidado del medio ambiente y fomentando la responsabilidad social. Se busca una Educación Física con conocimiento científico, pedagógico y especializado, enfocando la enseñanza de la Educación Física en los distintos niveles y modalidades de la Educación Básica, como un espacio que fomenta el desarrollo humano, social e intercultural; la valoración de la diversidad, el valor de los derechos humanos y de la democracia con conocimientos para la atención a diversos grupos etarios, tener dominio de las distintas disciplinas deportivas y sobre todo comprender y

promover la "socialización,autonomía, aprendizajes instrumentales básicos y la mejora de las posibilidades expresivas,cognitivas, comunicativas, lúdicas y de movimiento" (Díaz, 1995).

Promovemos una educación orientada al desarrollo de una formación del docente crítico, analítico y reflexivo, involucrados en el cuidado del medio ambiente, aplicando la evaluación formativa que aborde temas de actualidad en Educación Física, aplicando los modelos pedagógicos con fundamentos biopsicosociopedagógicos, humanistas, científicos, que promueva una sociedad culturalmente sostenible en el cuidado del cuerpo y la salud, asumiendo una vida saludable, con la práctica de valores para el cambio y de nuestra sociedad y la mejora de la calidad de vida de nuestro país, teniendo presente que la educación es el mejor medio para la transformación con responsabilidad social.

5.5.2. Fundamentación del Programa de Estudios de Educación Física.

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" pionera en educación en la región Pasco fue creada con el propósito de mejorar la calidad pedagógica de los profesores y contribuir al desarrollo del Departamento de Pasco, como Escuela Normal Mixta de Cerro de Pasco, mediante Resolución Ministerial N° 205-81-ED, el 18 de marzo de 1981, con una meta de atención de 40 estudiantes. El 12 de diciembre de 1984, La Dirección General de Educación Superior, autoriza que la Escuela Normal Mixta de Cerro de Pasco se eleve a la categoría de Instituto Superior Pedagógico mediante el Decreto Supremo N° 058-84-ED, con una permanencia de 5 años de formación, elevando su peso académico de 190 créditos a 200 créditos y posteriormente a 220 créditos. El año 1985 se autoriza el funcionamiento de la carrera de Educación Física bajo la Resolución Ministerial N° 759-85-ED, siendo actualizado y restructurado el perfil profesional y el plan de estudios del título profesional de profesor de Educación secundaria en la especialidad de Educación Física a la nueva denominación del Título profesor de Educación Física, bajo la resolución Directoral N° 1613-2003-ED del Ministerio de Educación.

El programa de estudios de Educación Física asume restos y demandas que la formación docente del siglo XXI lo requiere, planteados por el estado a través de la reforma de la formación docente delineados por el Ministerio de Educación planteados en el perfil de egreso por

competencias elaborado bajo el marco del Buen desempeño docente.

El programa de Educación Física, plantea una educación de formación inicial docente con un enfoque de la Corporeidad y Cultura Física, MINEDU (2016) la corporeidad, que entiende al cuerpo en construcción de su ser más allá de su realidad biológica, porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer. El MINEDU (2016). pone énfasis en la adquisición de aprendizajes relacionados con los hábitos de vida saludables y de consumo responsable, no solo en la práctica de actividad física, sino también en el desarrollo de una conciencia sociocrítica hacia el cuidado de la salud y del ambiente, valorando la calidad de vida. El enfoque desarrolla las competencias socioemocionales del estudiante, al interactuar ejercitando su práctica social, establecen normas de convivencia, incorporan reglas, pautas de conducta, acuerdos, consensos, asumen actitudes frente a los desafíos que se les presentan, ya sean sociales, ambientales, emocionales, personales, interpersonales que desarrollan no solo las capacidades físicas en los estudiantes, sino también la identidad, la autoestima, el pensamiento crítico y creativo, la toma de decisiones y la resolución de problemas en contextos de la actividad física y de la vida cotidiana, se plantea este enfoque con el fin de promover una sociedad consciente de la práctica de la actividad física continua y sostenible para mejorar la calidad de vida y los valores

El Programa de Estudios de Educación Física, garantiza una formación pedagógica acorde a las necesidades de la población estudiantil de nuestra Región, centrada en la salud y la calidad de vida individual y de toda la comunidad; el impulso a la expresión corporal como forma de transversalizar la comunicación no verbal. La enseñanza de la Educación Física dentro de los niveles y modalidades de la Educación Básica, como un espacio que fomenta el desarrollo humano y social; La vinculación de la Educación Física al desarrollo socioemocional y moral; Una Educación Física que atienda a la diversidad y sea inclusiva, considerando que la Región es multicultural y una educación física que unifique el aprendizaje en lo significativo. El impulso a la competencia digital docente para una formación de mejora y que se renueva constantemente, demandas que exigen de FID y el mundo moderno.

Durante el proceso de formación inicial docente, el estudiante del programa de estudios de Educación Física tendrá la posibilidad de desarrollar los curso planificados en el Currículo Nacional de manera presencial y/o semi presencial, así mismo, los curso electivos podrán ser llevados de manera presencial y/o semipresencial de acuerdo a su naturaleza y la exigencia del entorno, del mismo modo la articulación de la práctica con la investigación será un recurso que contribuya a fortalecer sus conocimientos y despertar el interés en la investigación, planteando alternativas y propuestas de mejora a las dificultades encontradas en la realidad educativa; debiéndose cumplir con el plan de estudios propuesto por el MINEDU para el logro del perfil de egreso.

Planteamos una educación, crítico analítico y reflexivo que promueva e impulse la investigación utilizando la conectividad y la tecnología de manera eficiente, eficaz y efectivo en la práctica pedagógica, que promueva una sociedad, democrática, justa, solidaria e inclusiva que pueda responder a las demandas sociales y culturales de nuestro país

Todo lo propuesto tiene por objetivo el logro del perfil de egreso cuyo logro contribuirá a mejorar la calidad educativa y por ende la calidad de vida de nuestra región y país.

5.5.2.1. Orientaciones pedagógicas especificas alineadas para el desarrollo de los objetivos estratégicos y directrices académicas

del Programa de Estudios: Educación Física

Gestión de la Formación Inicial Docente.

TABLA 103
Proceso: Formación Académica

Macroproceso misional	Proceso	Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)	Estrategias de Orientación Pedagógica	Estrategias de orientación pedagógica de Directrices de Educación Física
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	Mejorar la formación académica de nuestros estudiantes en forma presencial, semipresencial y virtual en el marco de los nuevos DCBN de la FID basado en un enfoque por competencias articulando la práctica e investigación con los otros cursos, módulos y áreas a través del proceso de monitoreo y acompañamiento pertinente y oportuno a los estudiantes y docentes	Enseñanza presencial, semipresencial y/o virtual centrado en el desarrollo de competencias docentes articulando la práctica e investigación	Atender el servicio educativo de FID y FC en la modalidad académica presencial, semipresencial y virtual de forma oportuna y de calidad articulado a la práctica e investigación.	Disponer espacios de enseñanza y aprendizaje acorde a la modalidad de servicio FID y FC articulado a la práctica e investigación.	Impacto de satisfacción y logro de aprendizajes de calidad en las modalidades de servicio de la FID y FC articulado a la práctica e investigación.	- Utiliza la modalidad de servicio de forma significativa centrada en el aprendizaje del estudiante. - Aplicación de metodología adecuada para la modalidad de servicio articulando a la práctica e investigación.	- La modalidad de servicio de la FID es presencial y de acuerdo a las necesidades, demandas formativas y naturaleza del curso, módulos y otros, las modalidades de servicio serán semipresencial y virtual. - Brindar una formación oportuna y de calidad con una educación situada desde la práctica e investigación con métodos acordes a la educación moderna desde la corporeidad y la cultura física en diferentes espacios.
			Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución.	Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad.	Implementar la metodología del aprendizaje experiencial como práctica formativa.	Nivel de logro del aprendizaje que evidencian el desarrollo del pensamiento crítico en forma presencial, semipresencial y virtual.	-Aplica estrategias que desarrolle el pensamiento crítico, complejo y la metacognición para el logro de aprendizajes de calidad. Como la pregunta, el descubrimiento, el debate, diálogo y lectura grupal, planarias, etc.	Formar el pensamiento analítico, crítico y reflexivo, con una conciencia sociocrítica hacia el cuidado del cuerpo y la salud desde la corporeidad y la cultura física para el logro de aprendizajes significativos pertinentes y de calidad. Formación oportuna y de calidad con una educación situada desde la práctica e investigación con métodos aplicados en la Educación Física como: métodos de ABP, resolución de problemas, aula invertida, metodología de la enseñanza virtual, asignación de tareas, mando directo, métodos cooperativos, etc., acordes a la educación moderna para el desarrollo de la corporeidad y la cultura física en diferentes espacios. Desarrollar en nuestros estudiantes el pensamiento convergente con divergente, inductiva, deductiva, analítico, critico, debates, plenarias, la mayéutica, la metacognición: autorreflexión y la autoevaluación.
			Retroalimentación reflexiva para los estudiantes de la institución	Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa.	Desarrollar estrategias de retroalimentación	Mejoramiento del logro de aprendizajes a través de la retroalimentación aplicando la evaluación formativa.	- Ejecuta la retroalimentación y la evaluación formative permanente. Como la estimulación y valoración justa de los logros, diferenciada, diálogo asertivo, y otros.	Brindar una retroalimentación oportuna y de calidad para el logro de propósitos, generando aprendizajes significativos, desde el error constructivo. Aplicar la evaluación formativa, aprovechando los errores como oportunidades de aprendizaje aplicando diversos instrumentos de evaluación como rúbricas, listas de cotejo, fichas de observación. Registro anecdótico, etc. Informar de manera oportuna los resultados de sus progresos de los estudiantes para reflexionar y plantearse nuevas metas
			Clima pertinente para aprendizaje de nuestros estudiantes	Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje.	Desarrollar relaciones empáticas de convivencia y comunicación efectiva	Alta tasa de tolerancia y respeto en la convivencia y comunicación efectiva.	- Fomenta su aula acogedora con cultura del buen vivir. Acuerdos en el aula, la interculturalidad, buenas relaciones, equidad y justicia, etc.....	Establecer relaciones respetuosas, empáticas, tolerantes, democráticas con una comunicación asertiva con respeto a la diversidad, e interculturalidad, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje para el logro de aprendizajes significativos con el enfoque de la corporeidad.

			Monitoreo al desempeño del formador	Monitorear el desempeño de los docentes formadores	Implementar asistencia técnica y acompañamiento pedagógico	Mejora continua al acompañamiento pedagógico y a la asistencia técnica sobre práctica, investigación y evaluación formativa.	Acompaña y monitorea oportunamente: Como asesoría personalizada. Observación entre pares, aulas abiertas, aprender con reciprocidad, ayni, etc…	Ejecutar el monitoreo y acompañamiento docente de manera oportuna, fortaleciendo en las dificultades encontradas para garantizar una educación enfocados al proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad en el programa de estudios de Educación Física, impulsando la investigación desde la práctica aplicando un plan de acción y utilizando los instrumentos pertinentes.
	Práctica Pre Profesional	Gestionar, monitorear y acompañar permanentemente la práctica pre profesional brindando asesoramiento y retroalimentación oportuna a los estudiantes.	Práctica pre profesional mediante acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes.	Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales desde la práctica e investigación mediante el acompañamiento y la retroalimentación	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Pertinencia del nivel de formación y desarrollo profesional del estudiante en las prácticas e investigación dirigido en las aulas de la EBR a través de alianzas y convenios.	Alianza con instituciones de la EBR por niveles. Firma de convenios. Inserción a la práctica e investigación progresiva. Alianzas estratégicas para dar soporte a la práctica e investigación por la mejora de los aprendizajes de los Estudiantes EBR, EBE, EBA. Inventario de estrategias, recursos y practicas exitosas para mejorar el aprendizaje. Desarrollo de las experiencias de aprendizaje	Asumir la práctica con la firma de convenios interinstitucionales con instituciones aliadas. Desarrollar la práctica e investigación involucrando al estudiante con la realidad educativa de la educación Física con un enfoque de la corporeidad en el aula de la EBR, realizando el monitoreo, acompañamiento, retroalimentación oportuna y continua, utilizando los instrumentos correspondientes.
				Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas	Cumplir con los procesos estratégicos de la práctica profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Nivel de mejora de la práctica profesional a través del acompañamiento y la retroalimentación oportuna.	Acompañamiento en la práctica (observación en el aula) Ayudantía Alianza con instituciones y autoridades para fortalecer el acompañamiento de la práctica e investigación. Orientar a los docentes de aula EBR para dar un acompañamiento y retroalimentación oportuna. Implementación de la red virtual para fortalecer el acompañamiento y reforzamiento a la práctica e investigación. Organizar los instrumentos, portafolio y carpeta pedagógica que le permita tener como instrumento de reforzamiento a la práctica e investigación.	Acompañamiento y monitoreo oportuno y de calidad aplicando los instrumentos pertinentes, promoviendo la investigación desde la práctica en el programa de Educación física.
	Participación institucional	Promover la participación holística en las actividades institucionales, comunales y de responsabilidad social (RS)	Proyectos integradores y acciones de RS con participación de la comunidad educativa	Planificar experiencias de aprendizaje situado bajo la forma de proyectos integradores para la RS	Determinar los proyectos integradores anuales por programas de estudios vinculados con el desarrollo de la formación profesional para la RS	Nivel de involucramiento en el desarrollo del proyecto integrador evidenciando aprendizajes situados y sus compromisos de la RS	Ejecuta la responsabilidad social desde el trabajo académico (proyectos integradores, investigaciones, etc.) socio-cultural (calendario festivo, productivo, etc.), Sociedad educadora, etc., con Alianzas, cogestión y cooperación, intercambios de productos investigación, difusión y preservación, formación continua, comunitaria, complementariedad y armonía, social, natural y cósmica sostenible, etc.	Fomentar la responsabilidad social aplicando los proyectos integradores en la comunidad que respondan a las necesidades identificadas hacia una vida activa y saludable desde la cultura física.

	Desarrollo Personal	Brindar soporte académico y desarrollo socioemocional a nuestros estudiantes para gestionar su aprendizaje presencial, semipresencial y virtual y colaborar en el logro del perfil de egreso mediante la implementación de un sistema de tutoría, consejería, asistencia social y médico.	Servicio de tutoría, consejería, asistencia social y médico que ayude a gestionar sus aprendizajes a nuestros estudiantes	Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes de FID con diversas técnicas de asistencia.	Organiza acciones de soporte académico y socioemocional a través de la tutoría y consejería a los estudiantes de FID.	Evolución positiva anual de soporte académico y socioemocional a través de tutoría y consejería a los estudiantes de FID. Impacto del asesoramiento y acompañamiento socioemocional y académico en los diversos modelos de aprendizaje y servicio presencial, semipresencial y virtual.	Acciones de alteridad oportuna, resiliente, de soporte y desarrollo socioemocional y académico, Como tutorías, consejería, asistencia social y médica, más allá de la solidaridad y la empatía, resiliencia personal y social, la paridad, complementariedad y comunitario del buen vivir, la espiritualidad, anamnética, transdisciplinar y complejo, etc.	Gestionar la atención oportuna y permanente del soporte socioemocional con orientación, en tutoría consejería y tramitar la atención médica según la necesidad para fortalecer la formación Inicial docente de calidad en el programa de estudios de Educación Física.
	Investigación e innovación en la formación inicial	Promover investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes	Investigación e innovación con participación de estudiantes y docentes	Potenciar la producción y difusión de las investigaciones e innovaciones.	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Avance de integración recíproca con alianzas y convenios para el desarrollo de la práctica, innovación y la investigación.	Desarrolla la investigación e innovación desde el Proyecto integrador, intencionalidad del curso, RS, practica e investigación, del diálogo de saberes, identidad, interculturalidad y ciencia.	Promover la investigación desde la realidad educativa en el área de Educación Física de la EBR, desde la forma del trabajo colegiado y articulado, para el logro de los proyectos integradores propuestos desde la realidad educativa.
			Promoción de innovaciones vinculados con la práctica pedagógica en nuestros estudiantes y formadores	Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas	Cumplir con los procesos estratégicos de promoción de la práctica, investigación e innovación profesional que conlleven a la difusión oportuna de prácticas exitosas.	Fortalecer la formación profesional desde la práctica e investigación innovadora y transformadora desde el ciclo de la investigación acción con compromiso comunitario.	Estrategias para el conocimiento disciplinar, pedagógico y curricular que fortalezca la práctica e investigación y la RS que potencie la innovación y difusión de productos exitosos para el aprendizaje.	Fomentar en el programa de Educación Física la innovación desde la práctica, incentivando a la investigación acción aplicados en el desempeño de una Educación Física con un enfoque por competencias y de la corporeidad.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución	Asegurar el desarrollo profesional del docente formador para el mejoramiento de su desempeño profesional con énfasis en el uso de las TICs. e investigación.	Programa de mejora del desempeño profesional de los formadores en el uso de las TICs e Investigación	Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje comunitario, colegiado para mejorar el desempeño professional, utilizando diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual.	Desarrollar trabajos comunitarios, colegiados de inducción y apoyo en el fortalecimiento de capacidades a través de la reflexión para la mejora de la práctica docente.	Nivel de fortalecimiento al desempeño del docente formador a través de actividades pedagógicas colaborativas y de expertos a través de diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual.	Eventos de la auto y hetero comunitario, reunión colegiada, seminaries, talleres, laboratorios, practicas debates, mesa redonda, festivales, pasantías, intercampus, etc. que fortalezca el Desarrollo profesional del docente formador. Asistencia con profesionales el soporte físico, psicosocial y médico.	Desarrollar trabajos colegiados, talleres de actualizaciones, Charlas, simposios, gestionar diplomados y especializaciones docentes, para fortalecer el desempeño docente que promuevan una enseñanza y aprendizaje de calidad en las modalidades de atención virtual, semi presencial y presencial en el programa de Educación Física.
				Desarrollar habilidades socio emocionales en los docentes formadores	Apoyar al formador con programas de actualización, especializaciones	Dominio socioemocional en el desempeño académico y comunitario.		Fortalecer en los docentes las habilidades socioemocionales a través de talleres, charlas, actividades socioemocionales, y otros que contribuyan al mejor desempeño docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del programa de Educación Física

					y ayuda socioemocionales			
	Investigación e innovación en desarrollo profesional	Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad	Difusión de resultados de investigación e innovación y buenas prácticas docentes	Proponer nuevas estrategias contextualizadas, recursos y medios educativos para la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional y su difusión de productos o producciones intelectuales.	Propuestas pertinentes de nuevas estrategias, recursos y medios educativos producto de la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	Nivel de desarrollo de la innovación e investigación como resultado de la práctica e investigación situada, auténtica y compleja.	Estimulo y apoyo a la producción de innovaciones e investigaciones. Acciones de capacitación, taller, practica y pasantías para la producción de innovaciones e investigaciones.	Promover en los docentes la producción y difusión de investigación e innovación, intelectuales, buenas prácticas docentes y otros que aporten en la promoción y mejora de la investigación en el programa de educación Física.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	Ofrecer una Formación Continua a formadores, directores y docentes en ejercicio en función a las demandas y necesidades actuales priorizando el PPD	PPD y continua para formadores, directores y docentes en ejercicio y profesionales de carreras diferentes a educación	Priorizar desempeños, programas, especializaciones y otros de acuerdo a la necesidad del contexto.	Atención con cursos de formación continua acorde a la necesidad del contexto y programas.	Nivel de satisfacción e impacto de la formación continua en las demandas y necesidades de los participantes		
	Investigación e innovación en la formación continua para docentes en ejercicio	Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad.	Investigación e innovación para el desarrollo profesional de los estudiantes de la Escuela.	Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	Sistematiza las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula, a través de la formación continua	Difusión y socialización de las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.		
Promoción del Bienestar y empleabilidad	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	Implementar acciones de orientación profesional, bolsa de trabajo, emprendimientos u otros que ayuden al estudiante a transitar de la educación superior pedagógica hacia el empleo	Orientación profesional y convenios de bolsa de trabajo y emprendimiento para nuestros egresados	Alianzas, convenios y marketing al egresado a través de la promoción del bienestar y empleabilidad en el contexto local, regional y nacional.	Mapear instituciones públicas y privadas que requieren docentes egresados de nuestros programas de estudio	Nivel de empleabilidad de los egresados y satisfacción del contexto.	Alianza con instituciones para ocupación y Desarrollo de nuestros egresados. Apoyo con talleres, seminaries y formación continua a los egresados. Empleabilidad o plaza (2 o 3) para egresados destacados (MINEDU, ingresos propios). Página web de egresados. Red de egresados. Evento anual de egresados. Marketing de nuestros egresados en redes. Asesoramiento y seguimiento a egresados.	Identificar instituciones aliadas para realizar convenios interinstitucionales, en el ámbito local regional y nacional y promover el empleo para nuestros egresados en el programa de estudios de Educación Física.

	Fomento de empleabilidad para egresados	Promover la empleabilidad de nuestros egresados a través de una red de aliados estratégicos	Instalar una base de datos para el seguimiento de la empleabilidad a egresados.	Atender los programas con mayor demanda laboral en el contexto.	Diagnosticar la demanda y oferta laboral y renovación de Programas. Implementar el centro de seguimiento a egresados.	Implicancia del uso de la base de datos de los egresados a nivel local, regional y nacional en la empleabilidad.	Registro de egresados que nos permita ubicar y apoyo cooperative y comunitario.	Crear una base de datos de nuestros egresados para diagnosticar la situación actual de nuestros egresados del programa de estudios de Educación Física
			Asociación de egresados y graduados por programas de estudios	Crear redes en el ámbito nacional y regional para el apoyo y seguimiento de egresados.	Acompañar a las redes de egresados.	Efectividad en el uso de la base de datos en el acompañamiento y seguimiento a los egresados.		Brindar información pertinente a nuestros egresados para su incorporación a la Asociación de Docentes de Educación Física (ADEF) e iniciar un trabajo articulado y permanente para su desarrollo profesional.

5.5.3. Modalidades de Servicio Educativo en el programa de estudios de Educación Física.

Las modalidades del servicio educativo que Brinda el programa de estudios de Educación Física son: presencial, semipresencial y a distancia, acorde a las exigencias educativas del siglo XXI, dirigidos a los egresados de la Educación Básica para la obtención de un título en la EESP Gamaniel Blanco Murillo", todas las modalidades de servicio educativo, se desarrollan en diez (10) ciclos académicos ordinarios o extraordinarios del mismo modo en el plan de estudios se considera el perfil de egreso, los niveles de desarrollo de las competencias, el mapa curricular, los enfoques transversales, las descripciones de los cursos y módulos, el desarrollo de los proyectos integradores establecidos en los diseños curriculares básicos nacionales y las disposiciones vinculadas a la calificación del aprendizaje aprobadas por el Minedu. D.S. Nº 016-2021-MINEDU.

A continuación, describimos las características de las modalidades de servicio educativo que brinda nuestra escuela acorde a la necesidad educativa que exige el mundo moderno.

5.5.3.1. Presencial. La formación inicial docente en esta modalidad, permite que el estudiante desarrolle todos los créditos de los cursos y módulos que plantea el diseño curricular básico del programa de estudios de Educación Física en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" y ejecute las prácticas en las instituciones educativas públicas o privadas. Dentro de su formación el estudiante utilizará los entornos virtuales de aprendizaje como complemento para su preparación estas, serán debidamente estructurados y monitoreados desde la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo". MINEDU (2019)

5.5.3.2. Semipresencial. En esta modalidad el estudiante del programa de estudios de Educación Física, desarrolla un 50% de créditos a través de la Plataforma virtual Microsoft Teams y las TIC, que son eficientemente estructurados y monitoreados desde la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo", en las instituciones públicas o privadas, en donde se desarrollan las experiencias formativas en situación real de trabajo, prácticas pre profesionales o formación, según corresponda, De acuerdo a los

requisitos, condiciones y características dispuestos por normas complementarias del programa de estudios de Educación Física, los cursos a llevar en a través de las Plataforma virtual son los cursos con enfoque teórico y/o los cursos electivos de acuerdo a las características y requerimientos que se presenten y los cursos prácticos serán desarrollados y evaluados de manera presencial según el % planteado. según D.S Nº 016-2021-MINEDU.

5.5.3.3. A distancia. En esta modalidad el estudiante desarrolla la totalidad de créditos en entornos virtuales de aprendizaje. Utilizando la Plataforma de Microsoft Teams y las TIC debidamente estructurados y monitoreados desde la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo". Los programas de estudios en las modalidades semipresencial y a distancia tienen los estándares que aseguren la calidad educativa. MINEDU (2021).

5.5.4. Demanda y Oferta del Programa de Estudio de Educación Física

a) Oferta y demanda de FID por programas de estudio-Región Pasco

Tabla 104

	2019		2020		2021		2022		2023	
Programa de Estudios	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
Educación Física	92	Moderada	94	Moderada	95	Moderada	102	Moderada	106	Moderada
Primaria monolingüe	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
Primaria EIB	49	Leve	21	Leve	0	Nula	0	Nula	0	Nula
Inicial	423	Muy alta	342	Muy alta	263	Muy alta	188	Muy alta	132	Alta
Matemática	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
Comunicación	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
Computación e Informática	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula
EBA	s/i	Alta	s/i	Alta	s/i	Alta	s/i	Alta	s/i	Alta

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

En el cuadro se puede apreciar precedente a nivel de nuestra región Pasco e la demanda y oferta del programa de estudio de Educación Física, en la que podemos apreciar la mayor brecha de demandas de docentes en el periodo del 2019 al 2023. La cuál nos evidencia la necesidad de la formación docente en el programa de estudios de Educación Física acorde a los nuevos enfoque y paradigmas planteados por la reforma de la formación docente desde el año 2019.

Las autoridades educativas y la sociedad en general demandan mayor cantidad de docentes en educación física

b) Oferta proyectada al 2025

Tabla 105

b.i) Oferta proyectada al 2019.

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1846	4613	34	86	5	20	6554
Ciencia, tecnología y ambiente	3949	13023	74	150	9	134	17053
Ciencias Sociales	5678	17936	104	352	10	291	23769
Comunicación	6341	18153	115	196	6	165	24634
Educación Física	3711	11875	513	555	3	42	16609
Educación Inicial	21907	44849	1465	2251	27	188	70257
Educación Inicial EIB	299	1860	364	109	1	1	2630
Educación para el trabajo	1656	10493	198	407	1	78	12675
Educación Primaria	37517	129962	251	1359	92	1573	167424
Educación Primaria EIB	237	3181	201	171	1	9	3780
Educación Religiosa	851	2997	24	12	0	12	3872
Inglés	3341	5570	181	271	4	12	9347
Matemática	6671	17432	126	257	21	212	24253
Total general	94004	281944	3650	6176	180	2737	382857

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente–DIFOID 2018

Tabla 106

b.ii) Oferta proyectada al 2022

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1840	4557	69	172	6	38	6594
Ciencia, tecnología y ambiente	3922	12768	151	302	13	274	16856
Ciencias Sociales	5638	17517	206	703	21	561	23482
Comunicación	6305	17916	230	390	15	317	24509
Educación Física	3681	11763	1023	1109	8	88	17480
Educación Inicial	21855	44486	2929	4503	49	422	73302
Educación Inicial EIB	298	1849	725	217	1	2	3086
Educación para el trabajo	1648	10349	400	814	4	168	13039
Educación Primaria	37347	127756	500	2723	195	3237	164894
Educación Primaria EIB	236	3158	401	343	1	19	4118
Educación Religiosa	841	2958	48	24	0	27	3844
Inglés	3333	5547	363	540	9	27	9747
Matemática	6633	17115	250	514	36	408	24068
Total general	**93577**	**277739**	**7295**	**12354**	**358**	**5588**	**385019**

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 107

b.iii) Oferta proyectada al 2023

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1835	4501	103	258	6	54	6637
Ciencia, tecnología y ambiente	3890	12500	226	453	22	419	16628
Ciencias Sociales	5603	17075	306	1056	32	835	23173
Comunicación	6273	17622	344	586	28	502	24295
Educación Física	3663	11648	1536	1664	8	128	18375
Educación Inicial	21809	44081	4397	6755	68	659	76315
Educación Inicial EIB	298	1846	1089	326	1	2	3556
Educación para el trabajo	1643	10196	600	1221	4	251	13405
Educación Primaria	37237	125174	751	4083	273	5058	161914
Educación Primaria EIB	236	3134	602	513	1	33	4451
Educación Religiosa	832	2911	71	36	2	43	3805
Inglés	3318	5499	546	811	15	50	10109
Matemática	6572	16801	377	772	58	606	23858
Total general	**93209**	**272988**	**10948**	**18534**	**518**	**8640**	**386521**

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Tabla 108 b.iv) Oferta proyectada al 2024

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1821	4447	137	344	11	72	6666
Ciencia, tecnología y ambiente	3840	12215	302	605	30	566	16366
Ciencias Sociales	5541	16611	409	1408	53	1075	22841
Comunicación	6229	17324	459	781	41	678	24074
Educación Física	3634	11521	2046	2219	12	173	19235
Educación Inicial	21699	43575	5862	9005	120	961	79060
Educación Inicial EIB	298	1837	1450	435	1	2	4017
Educación para el trabajo	1638	10041	799	1628	4	340	13762
Educación Primaria	36991	122273	1000	5446	419	7023	158268
Educación Primaria EIB	233	3095	800	683	1	41	4769
Educación Religiosa	821	2865	95	48	3	59	3767
Inglés	3296	5445	729	1081	22	77	10452
Matemática	6496	16476	504	1030	78	800	23628
Total general	**92537**	**267725**	**14592**	**24713**	**795**	**11867**	**386905**

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Tabla 109 b.v) Oferta proyectada al 2025

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Arte	1816	4372	170	430	11	98	6679
Ciencia, tecnología y ambiente	3803	11940	377	755	41	696	16138
Ciencias Sociales	5494	16092	513	1760	68	1333	22458
Comunicación	6193	16954	574	976	51	890	23756
Educación Física	3612	11362	2558	2774	15	230	20061
Educación Inicial	21623	43032	7325	11257	155	1274	81808
Educación Inicial EIB	297	1825	1815	544	1	5	4475
Educación para el trabajo	1628	9838	997	2035	5	434	14059
Educación Primaria	36822	118690	1250	6804	530	9315	153721
Educación Primaria EIB	232	3052	1002	855	1	56	5084
Educación Religiosa	811	2804	119	60	5	80	3709
Inglés	3285	5390	910	1351	25	101	10810
Matemática	6437	16090	629	1288	97	1012	23335
Total general	92053	261441	18239	30889	1005	15524	386093

Fu

Tabla 110

c) Proyección de demanda

c.i) Demanda Proyectada 2021

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Arte	1839	6263	8102
Ciencia, tecnología y ambiente	3073	10386	13459
Ciencias Sociales	6554	22399	28953
Comunicación	3820	13016	16836
Educación Física	6161	20172	26333
Educación Inicial	29971	81253	111224
Educación Inicial EIB	0	7161	7161
Educación para el trabajo	1989	6756	8745
Educación Primaria	39866	116878	156744
Educación Primaria EIB	0	11362	11362
Educación Religiosa	1839	6265	8104
Inglés	2336	7767	10103
Matemática	3988	13520	17508
Total general	101436	323198	424634

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 111

c.ii) Demanda Proyectada 2023

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Arte	1833	6350	8183
Ciencia, tecnología y ambiente	3066	10538	13604
Ciencias Sociales	6542	22730	29272
Comunicación	3809	13213	17022
Educación Física	6183	20341	26524
Educación Inicial	29888	82923	112811
Educación Inicial EIB	0	7237	7237
Educación para el trabajo	1994	6861	8855
Educación Primaria	40103	117729	157832
Educación Primaria EIB	0	11267	11267
Educación Religiosa	1833	6350	8183
Inglés	2333	7886	10219
Matemática	3985	13708	17693
Total general	101569	327133	428702

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 112

c.iii) Demanda Proyectada 2024

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Arte	1832	6499	8331
Ciencia, tecnología y ambiente	3067	10769	13836
Ciencias Sociales	6539	23211	29750
Comunicación	3811	13483	17294
Educación Física	6164	20587	26751
Educación Inicial	30027	84645	114672
Educación Inicial EIB	0	7322	7322
Educación para el trabajo	1993	7000	8993
Educación Primaria	39949	118750	158699
Educación Primaria EIB	0	11178	11178
Educación Religiosa	1832	6499	8331
Inglés	2326	8043	10369
Matemática	3973	14013	17986
Total general	101513	331999	433512

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

Tabla 113

c.iii) Demanda Proyectada 2025

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Arte	1832	6656	8488
Ciencia, tecnología y ambiente	3064	11053	14117
Ciencias Sociales	6544	23829	30373
Comunicación	3813	13852	17665
Educación Física	6171	20867	27038
Educación Inicial	30000	86441	116441
Educación Inicial EIB	0	7427	7427
Educación para el trabajo	1991	7193	9184
Educación Primaria	39966	119820	159786
Educación Primaria EIB	0	11117	11117
Educación Religiosa	1832	6657	8489
Inglés	2327	8270	10597
Matemática	3972	14391	18363
Total general	101512	337573	439085

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.

d) Resultados.

Tabla 114

BRECHA PROYECTADA POR PROGRAMA DE ESTUDIOS A NIVEL NACIONAL

Programa de Estudios	2019	2020	2021	2022	2023
Arte	1738	1753	1761	1818	1882
Comunicación	0	3	11	31	99
Ciencias Sociales	5080	5665	6369	7229	8292
Ciencia, tecnología y ambiente	45	98	154	225	350
Educación Física	9699	9312	8996	8734	8574
Inglés	1647	1597	1607	1664	1806
Educación Inicial	39809	38386	37119	36834	36541
Educación Inicial EIB	4904	4606	4314	4129	3966
Matemática	124	156	207	286	493
Educación Primaria	11352	13456	16125	19144	23027
Educación Primaria EIB	8150	7805	7501	7221	6974
Educación Religiosa	4152	4260	4378	4564	4780
Educación para el trabajo	221	264	316	370	438

a) Oferta de la Formación Educación Física en la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo"

Según Información del Sistema de Información Académica – SIGES de la institución los estudiantes ingresantes y matriculados por semestre, carrera profesional de Educación Física desde los años 2018 a 2021, que nos permite estimar la cantidad de egresados.

Tabla 115

NÚMERO DE ESTUDIANTES INGRESANTES Y MATRICULADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EESPP "GAMANIEL BLANCO MURILLO" DE PASCO 2019 – 2023

Ciclo	2019	2020	2021	2022	2023
I Ciclo	38	52	0	56	57
II Ciclo	37	0	44		
III Ciclo	26	37	33		28
IV Ciclo	23	33	0	32	
V Ciclo	19	25	35		
VI Ciclo	19	16	34		25
VII Ciclo	13	19	14	38	
VIII Ciclo	13	18	13		
IX Ciclo	07	13	15	13	28

X Ciclo	07	11	14		

Fuente: secretaria Académica- SIGES

b). Proyección de demanda docente

Según fuente de nuestra institución, del área de secretaria Académica, la proyección de egresados del Programa de Estudios de Educación Física del 2018 al 2023, sería el siguiente:

Tabla 116

Egresados Por Año	**2023**	**2022**	**2021**	**2020**	**2019**	**2018**	**TOTAL, DE EGRESADOS**
	28	19	14	15	14	10	100

El presente cuadro nos muestra el número de egresados por años proyectados al 2023, cuya acumulación es de 100 egresados del programa de estudios para atender a los estudiantes de EBR en el área de Educación Física, de la información se estima que para cubrir la demanda requerida se tendría que ampliar en progresión positiva, teniendo en cuenta la norma establecida por el MINEDU que establece un docente de educación Física por institución educativa, que se encarga de la formación integral de los estudiantes a través de la práctica del deporte, la educación física y la recreación, norma que fue publicada el día 6 de mayo del 2022 con lo siguiente:

Ley 31466 Ley Que MODIFICA A **Ley 30432**, Ley **Que PROMUEVE Y GARANTIZA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, ENGRANADO EN LA POLÍTICA NACIONAL DEL DEPORTE.** en su**:**

"Artículo 5.- El Ministerio de Educación convoca, selecciona y designa a, por lo menos, un profesional de educación física en cada institución básica pública del país, que se encarga de la formación integral de los estudiantes a través de la práctica del deporte, la educación física y la recreación. Se exceptúa de esta obligación a las instituciones educativas públicas unidocentes. La implementación de lo dispuesto en el presente artículo se realiza de manera progresiva, desde la vigencia de la presente ley, con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Educación, sin demandar recursos adicionales al tesoro público. Para el desarrollo de la promoción del deporte escolar, progresivamente se convoca y selecciona profesores de educación física para la

función de técnicos deportivos, encargados de los procesos de formación de la práctica deportiva para el fortalecimiento del deporte escolar en las instituciones públicas de la educación básica"

"Artículo 7. Conversión progresiva de plazas eventuales de profesores de educación física a plazas orgánicas Durante la implementación de la presente Ley, se desarrollará el proceso de conversión de plazas eventuales de profesores de educación física a plazas orgánicas en las horas curriculares de educación física, considerando previamente la identificación explícita de los recursos financieros para el pago de las remuneraciones de los docentes de Educación Física, la misma que se inicia en el proceso de nombramiento para el año 2023".

Por lo que concluimos que la demanda es muy alta y de alto compromiso para seguir ofertando la formación docente en el programa de estudios de Educación Física, la EBR, requiere la implementación de docentes conocedores de los fundamentos y paradigmas actuales en el área de Educación Física para lo cual nuestra institución con la trayectoria alcanzada en la formación de dichos profesionales, requieren ser licenciada acorde a la reforma de la formación docente iniciada el año 2019. A su vez encontramos normatividades vigentes que fortalecen y respaldan la necesidad de seguir formando docentes especializados en el área, en tal sentido somos conscientes que es necesario el licenciamiento del programa para brindando una educación de calidad que la sociedad lo requiere para un cambio y transformación social con una salud y vida integral sostenible en tiempo, desde el enfoque de la cultura física y la corporeidad.

5.5.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Física

La educación actual demanda muchas formas y modalidades de aprendizaje, hay la necesidad de afrontar un mundo tecnológico involucrándose en el uso de plataformas, medios y entornos tecnológicos, afrontar la diversidad e interculturalidad, considerando la formación integral de los estudiantes de la EBR. Es por ello que los estudiantes de la FID, se preparan de manera consiente, interactiva y plasmada en la práctica e investigación para afrontar un sistema educativo acorde a estas necesidades y demandas de la educación del siglo XXI.

El Perfil de egreso de la Formación Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca

garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Adicionalmente, el Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

La especialidad de Educación Física, en el marco de la reforma de la formación docente en el programa de estudios de Educación Física fundamentadas en el DCBN, coherente al marco del buen desempeño docente y directivo, a su vez a las nuevas corrientes y paradigmas pedagógicos epistémicos de la nueva docencia, docente del siglo XXI, asumimos el perfil básico planteados para los egresados de la formación inicial docente que presentamos en el siguiente esquema.

Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

Fuente DIFOID– 2020

El perfil de egreso está organizado por dimensiones coherente marco del buen desempeño docente que nos plantea 4 dimensiones y 12 competencias.

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macro curricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

5.6.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso del programa de estudios de Educación Física

El Perfil de Egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

a) Dominio: se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la

prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

b) Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que convienen resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, "leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella". Esto supone "identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada" (Ministerio de Educación, 2016). Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es "más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014a).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014a). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

c) Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes

utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016).

d) Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013; Ingvarson, 2013).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo

de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

5.5.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso del programa de Estudios de Educación Física

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la educación básica bajo un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos. Por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional. En tercer lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco

de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una determinada ruta y la elección de determinados medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender de los estudiantes.

Tabla 117 – Educación Física: Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	1.1.-Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	1.2.-Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes	2.1.-Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas
	2.2.-Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y

que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	2.3.-Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes del programa de estudios de Educación Física.

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un "facilitador" que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socio afectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo progresivo de competencias.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos

políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Tabla 118– Educación Física: Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDAD**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	3.1. Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	3.2. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	3.3. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	4.1. Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	4.2.-Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	4.3.-Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible. Para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	4.4. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado. Principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el Aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales	5.1. Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	5.2. Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger

previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales	5.3. Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.
	5.4. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad del programa de estudios de Educación Física.

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa

y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

Tabla 119 – Educación Física: Competencias y capacidades del Dominio 3

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	6.1. Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su
	6.2. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	6.3. Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad	7.1. Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.

con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	7.2. Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente del programa de Estudios de Educación Física

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente requiere alentar el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes.

La construcción de la identidad docente también requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje, es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante, la de contribuir con su servicio al logro del bien

común y al ejercicio de derechos, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

Tabla 120– Educación Física: Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	8.1.-Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su
	8.2.-Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	8.3.-Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	9.1.-Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por
	9.2.-Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando	10.1.-Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	10.2.-Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.

asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	10.3.-Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	10.4.-Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	11.1.-Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	11.2.-Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	11.3.-Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	11.4.-Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	11.5.-Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	12.1.-Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y
	12.2.-Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	12.3.-Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	12.4.-Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

Fuente: DIFOID, 2019.

5.5.7. Estándares del Programa de Estudios de Educación Física.

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.

Las progresiones s e elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).

La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.

Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.

La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso.

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del

quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada. El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Tabla 121 –Educación Física: Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 1 Conoce y Comprende las características de todos sus estudiantes	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el

y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que	cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce	aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en

	guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una Programación curricular en permanente revisión.	Explica y fundamenta la Importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, Módulos/proyectos	Planifica la enseñanza, estableciendo Propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y Recursos de aprendizaje y	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades /proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas

	y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.	situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.

Fuente: DIFOID, 2019.

Tabla 122 – Educación Física: Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democráticamente y	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a

la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de	características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula	casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.

	forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.		
Competencia 4 Conduce el proceso De enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades,

	confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades	verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimenta a sus estudiantes y a la comunidad educativa teniendo en cuenta las diferencias	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje.

individuales y los diversos contextos culturales.	realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 123 – Educación Física: Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.

	la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación	
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 124 – Educación Física: Estándares del Dominio 4 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta

	actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.		manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones	Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes

	docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.		con mayor experiencia de ser necesario
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana,	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas,	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es

pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.

Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo

	generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
Competencia 12. Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a	Entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido

	ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente	investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación	y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DIFOID, 2019

5.5.8. Mapa Curricular del programa de estudios de Educación Física.

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias

en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

Tabla 125 Educación Física. Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel

Tabla 12 Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes I / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Niñez, Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Didáctica General de la Educación Física	1				1							1
Corporeidad y Motricidad	1				1							1
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I		1			1						1	
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano II	1			1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales II	1	1										1
Psicología en la actividad física y el deporte	1				1			1				
Teoría y Práctica de los Juegos	1	1									1	

LEYENDA:
1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 126 Educación Física. Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

Tabla 13 Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate	2		2								2	
Nutrición y Calidad de Vida	2			2	2							
Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I	2									2		2
Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos II	2	2				2						
Educación Física Inclusiva	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Educación Física y Deporte para el desarrollo	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:
2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2019

5.5.10. La malla curricular.

Permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos y módulos, tanto los obligatorios como los electivos.

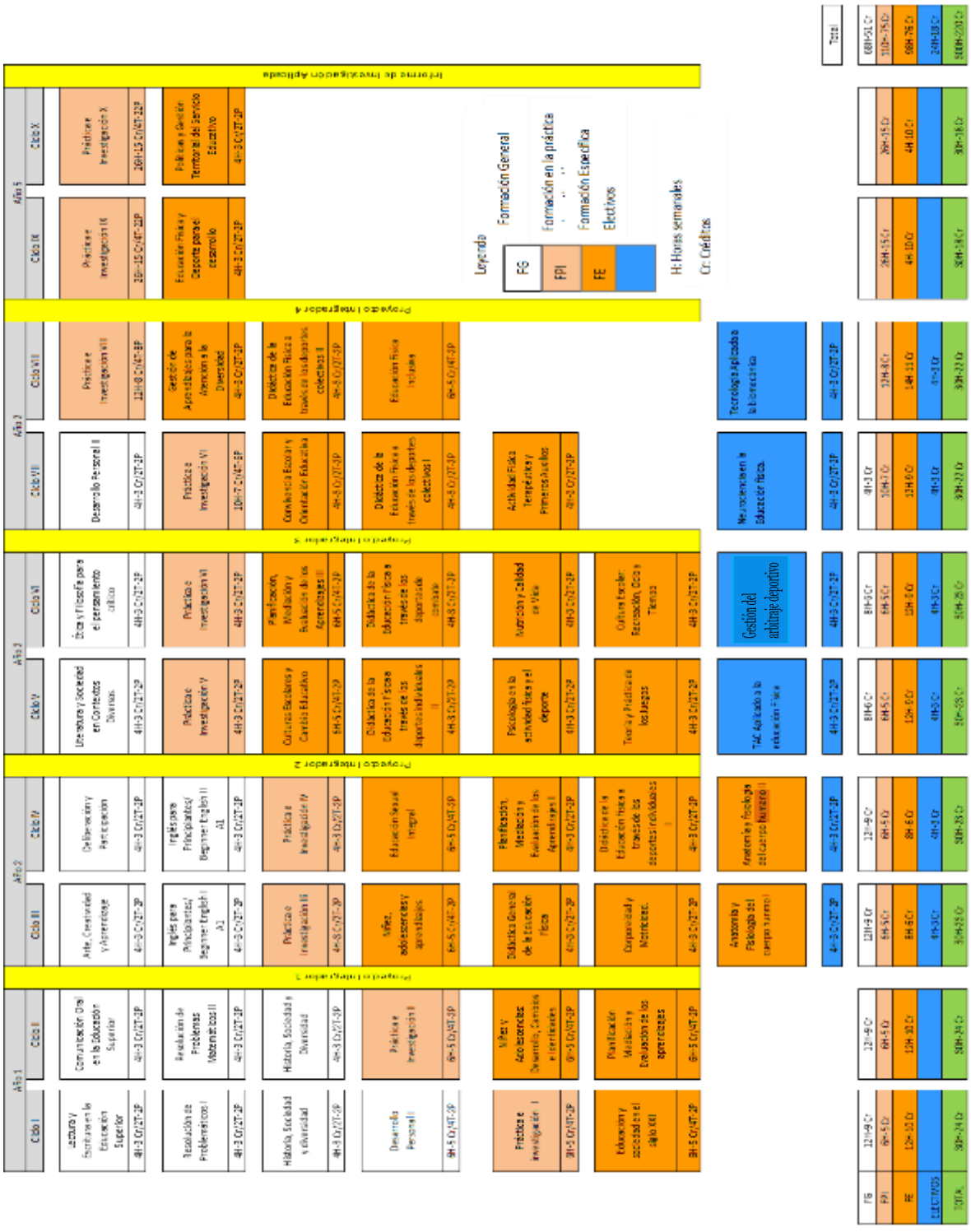

Fuente DIFOID 2019

5.5.11. Plan de Estudios del programa de Educación Física

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo y cuatro mil ochocientas horas de trabajo académico (4800) en toda la trayectoria formativa.

Durante el desarrollo de los módulos de práctica e investigación, el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Tabla 127 – Educación Física: Total de horas del trabajo académico del Programa de estudios

Total, de semanas por ciclo	Total, de horas por semana	Total, de horas por ciclo	Total, de Horas de Trabajo Académico del Programa de estudios
16	30	480	4 800

Fuente: DIFOID, 2019

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Tabla 18 Plan de estudios del programa de Educación Física

CC	CURSOS O MÓDULOS / CICLOS – Horas y Créditos	I Hs.	I Cr.	II Hs.	II Cr.	III Hs.	III Cr.	IV Hs.	IV Cr.	V Hs.	V Cr.	VI Hs.	VI Cr.	VII Hs.	VII Cr.	VIII Hs.	VIII Cr.	IX Hs.	IX Cr.	X Hs.	X Cr.	TOTAL Hs.	TOTAL Cr.
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																			4	3
	Resolución de Problemas Matemáticos I-II	4	3	4	3																	8	6
	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3																			4	3
	Desarrollo Personal I - II	6	5											4	3							10	8
	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3																	4	3
	Ciencia y Epistemologías			4	3																	4	3
	Inglés para Principiantes I - II / Beginner English I (A1)					4	3	4	3													8	6
	Deliberación y Participación							4	3													4	3
	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos									4	3											4	3
	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4	3															4	3
	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico											4	3									4	3
	SUB TOTAL	**18**	**14**	**12**	**9**	**8**	**6**	**8**	**6**	**4**	**3**	**4**	**3**	**4**	**3**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**58**	**44**
Práctica Investigación	Práctica e Investigación I - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
	SUB TOTAL	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**10**	**7**	**12**	**8**	**26**	**15**	**26**	**15**	**110**	**75**
Formación Específica	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5																			6	5
	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - II - III			6	5			4	3			4	3									14	11
	Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5																	6	5
	Niñez, Adolescencias y Aprendizajes					4	3															4	3
	Didáctica General de la Educación Física					4	3															4	3
	Corporeidad y Motricidad					4	3															4	3
	Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I - II					4	3	4	3													8	6
	Educación Sexual Integral							4	3													4	3
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I - II							4	3	4	3											8	6
	Culturas Escolares y Cambio Educativo									4	3											4	3
	Psicología en la actividad física y el deporte									4	3											4	3
	Teoría y Práctica de los Juegos									4	3											4	3
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate											4	3									4	3
	Nutrición y Calidad de Vida											4	3									4	3
	Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre											4	3									4	3
	Convivencia Escolar y Orientación Educativa													4	3							4	3
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I-II													4	3	4	3					8	6
	Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios													4	3							4	3
	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad															4	3					4	3
	Educación Física Inclusiva															6	5					6	5
	Educación Física y Deporte para el desarrollo																	4	3			4	3
	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																			4	3	4	3
	SUB TOTAL	**6**	**5**	**12**	**10**	**16**	**12**	**16**	**12**	**16**	**12**	**16**	**12**	**12**	**9**	**14**	**11**	**4**	**3**	**4**	**3**	**116**	**89**
	Electivos I - II - III - IV									4	3	4	3	4	3	4	3					16	12
	TOTAL	**30**	**24**	**30**	**24**	**30**	**23**	**30**	**23**	**30**	**23**	**30**	**23**	**30**	**22**	**30**	**22**	**30**	**18**	**30**	**18**	**300**	**220**

LEYENDA: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2019

5.5.12. Electivos del Programa de Estudios de Educación Física.

Se orienta a partir de la identificación del planteamiento de problemas vinculados a situaciones auténticas de la vida académica y profesionales, esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinar que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias.

Tabla 128 Electivo 1

Componente Curricular	**ELECTIVO I**								
Curso:	TAC APLICADOS A LA EDUCACIÓN FÍSICA								
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**						**Créditos**		**3**	
Competencias	**2, 4 y 11**									

El curso tiene como propósito que los estudiantes de FID conozcan las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y "apss", considerando a las tecnologías como un medio fundamental para el aprendizaje y el conocimiento. En este curso estudian nuevas formas de aprender y enseñar que resultan llamativas y motivadoras para los estudiantes. Brindan herramientas de gestión de aula y organización para el docente. Debaten sobre estos nuevos entornos y estrategias de aprendizaje; ampliando la información, desapareciendo las barreras espacios temporales en el aprendizaje, potencializan los escenarios interactivos, cambios en los modelos de comunicación y en los métodos de enseñanza- aprendizaje, utilización de escenarios que favorecen tanto el autoaprendizaje personal como el trabajo grupal y colaborativo y el cambio de los roles del docente y del estudiante, ya que ahora los estudiantes juegan un papel más activo y constructor y el equipo docente actúa como guía de este proceso de aprendizaje. Por otra parte, se familiarizan con la utilización de aplicativos "apps" que se utilizan en las diversas actividades físicas, donde ayuden a la solución de problemas en situaciones de juego. También dando solución a casuísticas en su institución educativa.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Sustenta la aplicación de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Educación Física en los estudiantes de la Educación Básica Regular y de los estudiantes de FID.
- Diseña situaciones de aprendizaje utilizando las Tecnologías del Aprendizaje y el

Conocimiento, en las que se evidencia la articulación entre los propósitos de aprendizaje y las estrategias de enseñanza de la Educación Física.

- Trabaja en equipo utilizando las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento para desarrollar actividades físicas, disciplinas deportivas, recreación y la alimentación en la Institución Educativa y la Comunidad.

Tabla 129 Electivo 2

Componente Curricular	**ELECTIVO II**									
Curso:	**GESTÍON DEL ARBITRAJE DEPORTIVO**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**						**Créditos**		**3**	
Competencias	**4, 6 y 7**									

El propósito de este curso es que los estudiantes aprendan las herramientas necesarias para una práctica competente, ética y fundamentada científicamente para la correcta aplicación de las Reglas de Juego y campeonatos, ligas de fútbol, voleibol, basquetbol y handball base, juvenil en divisiones formativas y profesional. Permitirá aumentar los conocimientos sobre todas las Acciones, Estrategias y Reglamento que existe en el arbitraje deportivo. Se analiza todas la herramientas y recursos necesarios para identificar todos aquellos patrones, ventajas e inconvenientes del trabajo en el campo del arbitraje deportivo. El objetivo es dar todas las herramientas posibles para optimizar el rendimiento personal en el terreno del arbitraje deportivo. Para ello, se aprenderá sobre la parte de reglamento, es decir, cómo preparar diversas tácticas y ser innovador en área del arbitraje deportivo.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Gestionar y reconocer la importancia del arbitraje deportivo en la diversidad.
- Aplicar la teoría y práctica del reglamento del deporte correspondiente (deportes individuales y colectivos).
- Desarrollar las habilidades de movimientos y desplazamientos para la ubicación que se requiere al arbitrar y juzgar, para manejo de conflictos.

- Prepararse para tener una buena ubicación táctica, comunicación con los asistentes, estar en el momento y lugar justo donde se está disputando la acción.
- Prepararse para desarrollar la confianza en su modo de actuación, decisión-rapidez de pensamiento, firmeza, autocontrol, motivación, autoridad, memoria y seguridad.
- Desarrollar habilidades de comunicación (psicosocioemocional) que le permita adecuar los diferentes discursos comunicativos al interlocutor y la situación en las condiciones de la competición.
- Realizar reflexiones sobre los actos morales, comportamientos morales, existencia y cumplimiento de códigos éticos.

Tabla 130 Electivo 3

Componente Curricular	**ELECTIVO III**									
Curso:	**NEUROCIENCIA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**						**Créditos**	**3**		
Competencias	**1,4 y 5**									

El curso tiene como propósito que el estudiante de FID sea capaz de poner al servicio de la educación física aquellos hallazgos que las neurociencias nos muestran de forma empírica. Asimismo, promover un conocimiento más profundo acerca de los procesos reguladores del comportamiento humano, sus bases neurobiológicas y su apreciación en la educación física. La neurociencia puede brindarnos información crucial para saber qué ocurre en el cerebro cuando estamos adquiriendo un gesto deportivo concreto, cuando tratamos de coordinar diferentes grupos musculares, cuando tenemos ansiedad precompetitiva o cómo afectan ciertos estados emocionales al rendimiento físico. Son muy importantes los aportes de esta disciplina para una mejor comprensión de los procesos de aprendizaje tanto motor como cognitivo. Comprender cuáles son los mecanismos que subyacen el aprendizaje y la memoria (entre tantos otros dominios cognitivos), así como comprender el impacto de la genética, el ambiente, la edad y las emociones, debería permitir el diseño de programas de educación mejores y más personalizados.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Adquiere e integra conceptos básicos de la neuropsicología, la educación y la ciencia del deporte.
- Fomenta la búsqueda de fundamentación empírica que sustente el desarrollo de futuras metodologías de educación física.
- Procura desarrollar programas de educación que sean progresivamente más personalizados procurando conocer el perfil neurocognitivo y motor de los alumnos.

Tabla 131 Electivo 4

Componente Curricular	**ELECTIVO IV**									
Curso:	**TECNOLOGÍA APLICADA A LA BIOMECÁNICA DEPORTIVA**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**							**Créditos**	**3**	
Competencias	**1,2 y 11**									

El curso de Aplicación de la Tecnología en la Biomecánica Deportiva, en el Programa de Estudios de Educación Física (Ciclo VII - VIII), permitirá al futuro docente, las herramientas esenciales y necesarias para la incorporación de la ciencia y la tecnología en la Biomecánica Deportiva, que les servirán como métodos de enseñanza en la formación docente de las estudiantes del Programa de Estudios de Educación Física.

El objetivo de este curso es la formación del docente en la orientación del conocimiento y uso de plataformas, apps, softwares y otros que ayuden a medir con precisión capacidades físicas, análisis de la calidad de los movimientos, evaluación de las técnicas correctas de un deportista, mejorar el patrón del movimiento en los deportistas, localizar y corregir defectos de ejecución de un deportista. Estos conocimientos ayudaran a generar el desarrollo de habilidades cognitivos, basados en los criterios científicos y tecnológicos aplicados a la biomecánica deportiva.

Algunos desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Conocer ampliamente sobre el conocimiento de la biomecánica deportiva.
- Manejo adecuado de apps y softwares abocados a la biomecánica deportiva.

- Aplicar la Enseñanza de la tecnología en sistemas de entrenamiento de los deportistas.
- Reconocer entornos simulados del uso de la tecnología en la aplicación de la biomecánica deportiva.
- Aplica el uso de la tecnología en los entrenamientos deportivos
- Manejo de software y Apps, como: My Jump2, My ROM – Angle Meter – Goniómetro, Readiness, Runmatic, Phyphox, SwitchedOn, Test-ing,
- Fichas Bioantropometricas.

5.5.13. Proyectos integradores del Programa de Estudios de Educación Física

Los proyectos integradores está definida de manera colegiada por los docentes formadores del Programa de Estudios de Educación Física que están referidas a situaciones profesionales reales para mejorar su desempeño pedagógico y el aprendizaje situado de los estudiantes durante su formación profesional.

a. Proyecto Integrador N° 01:

Actividad física desde el contexto sociocultural para fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha.

Justificación:

Este proyecto integrador es importante porque responde a las demandas y se articula a las líneas de investigación de la ciudadanía activa, intercultural e inclusiva, la búsqueda de la salud integral de los estudiantes de Educación Básica Regular. Los estudiantes de la FID con vocación de servicio conocen, aplican los paradigmas y enfoques contemporáneos, haciendo uso de su formación científica, tecnológica, humanística y transformadora; investigando e innovando las diversas estrategias metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de las actividades físicas en el contexto sociocultural de nuestra región y nuestro país y con ello fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de EBR.

Intencionalidad:

El presente proyecto integrador responde a las necesidades de los estudiantes de la FID en el marco de una formación basada en competencias; el aprendizaje y la enseñanza situada; la evaluación y la investigación formativa; el enfoque crítico reflexivo y los enfoques transversales.

El proyecto integrador lleva a los estudiantes de la FID a comprender, formular, investigar, innovar y evaluar la didáctica de la enseñanza tendientes a favorecer los aprendizajes de los estudiantes de la EBR. Los estudiantes de la FID desarrollando las competencias digitales, las TIC, el uso, manejo de plataformas virtuales y la inteligencia artificial en la gestión pedagógica e institucional, así como, las buenas prácticas socioemocionales, espirituales y las actividades físicas para lograr en los estudiantes de la EBR hábitos de estilos de vida saludable que conlleven a la Calidad de Vida.

ARTICULACIÓN DESDE EL PROYECTO INTEGRADOR.

Actividad física desde el contexto sociocultural para fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha.

Lectura y escritura en la educación superior	**Resolución de problemas matemáticos**	**Historia, sociedad y diversidad**
Se desarrolla las competencias comunicativas, la lectura y la escritura como practicas socioculturales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollarán textos argumentativos** sobre las actividades físicas desde el contexto sociocultural para fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha; leerán diversos textos de actividades físicas, interpretarán y redactarán los resultados	Se desarrolla las competencias matemáticas para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollaran encuestas y entrevistas** sobre las actividades físicas desde el contexto sociocultural para fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha; sistematizaran cuantificaran, graficaran, analizaran, interpretaran y reflexionaran los resultados	Se desarrolla la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollaran una línea de tiempo** de las actividades físicas desde el contexto sociocultural para fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha recolectaran las diversas actividades físicas en la historia como los juegos tradicionales, su

desarrollados y sistematizados en la investigación, siguiendo los parámetros de las normas APA.	de las encuestas aplicadas a los estudiantes, docentes y padres de familia de la EBR; haciendo uso de programas estadísticos y simuladores.	revaloración y su difusión, elaborando trípticos, afiches, etc.

Proyecto integrador 1:

Actividad física desde el contexto sociocultural para fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha.

Práctica e Investigación I

Constituye un espacio investigativo para comprender la realidad educativa.

Los estudiantes con el acompañamiento de los formador de practica e investigación y del ciclo de la FID desarrollaran un informe académico sobre las actividades físicas del centro de práctica, de los beneficios que contribuye a su salud, de la práctica durante el día, la semana y el mes, de su alimentación; para poder representar los estilos de vida que vienen desarrollando en la vida diaria, haciendo uso de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, con la intención de mejorar la calidad de vida

Desarrollo personal I	**Educación y sociedad en el siglo XXI**
Se fundamenta en conocerse a sí mismo, se valore, su pertenencia a su comunidad y a otros grupos sociales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador desarrollaran la línea de tiempo personal y los datos bioantropométricos sobre las actividades físicas desde el contexto sociocultural para fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha, a través, de la descripción de sus emociones, pensamientos y revalorando al realizar los juegos tradicionales; como parte de las actividades físicas, convirtiéndose momentáneamente en niños y viajando en	Se desarrolla las demandas educativas, en el contexto local, regional, nacional y supranacionales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador apoyaran en el desarrollo de la investigación sobre las actividades físicas desde el contexto sociocultural para fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha, analizaran las necesidades y demandas de actividades físicas de los estudiantes, docentes y Padres de Familia de la EBR, para promocionarlos y sensibilizarlos a través de afiches, trípticos, videos y movilizaciones de la importancia de las

el tiempo; lo que le va permitir revalorarlo y hacer un hábito de estilo de vida saludable.	actividades físicas para la salud y el aprendizaje.

b. Proyecto Integrador N° 02:
Desarrollo de la cultura física con recursos del contexto para mejorar la salud biopsicosocioemocional en los estudiantes de EBR de la provincia Pasco.

Justificación:

Este proyecto integrador se plantea de acuerdo a las demandas de la ciudadanía activa, intercultural e inclusiva, involucrándose en la búsqueda de la salud integral de los estudiantes de EBR. Bajo esa premisa los estudiantes de la FID con vocación de servicio docente, aplican los enfoques contemporáneos, haciendo uso de su formación científica, tecnológica, intercultural, inclusiva, humanística y transformadora; considerando a la investigación como eje primordial en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las actividades físicas en el contexto sociocultural de nuestra región y nuestro país.

Intencionalidad:

El proyecto integrador responde a las demandas y necesidades de los estudiantes de la FID en el marco de una formación basada en competencias; el aprendizaje y la enseñanza situada; la evaluación y la investigación formativa; el enfoque crítico reflexivo y los enfoques transversales.

El proyecto integrador lleva a los estudiantes de la FID a comprender, formular, investigar, innovar y evaluar la didáctica de la enseñanza tendientes a favorecer los aprendizajes de los estudiantes de la EBR. Los estudiantes de la FID desarrollando las competencias digitales, las TIC, el uso, manejo de plataformas virtuales y la inteligencia artificial en la gestión pedagógica e institucional, así como, las buenas prácticas socioemocionales, espirituales y las actividades físicas para lograr en los estudiantes de la EBR hábitos de estilos de vida saludable.

ARTICULACIÓN DESDE EL PROYECTO INTEGRADOR.
Desarrollo de la cultura física con recursos del contexto para mejorar la salud biopsicosocioemocional en los estudiantes de EBR de la provincia Pasco.

Arte, creatividad y aprendizaje	Inglés para principiantes /beginner english I (a1)	Niñez, adolescencias y aprendizajes
Comprender por qué las artes y las expresiones culturales de carácter tradicional y contemporáneo; el estudiante de FID explore, investigue y se involucre creativamente con la cultura visual, las expresiones artísticas visuales, la música, la danza, el teatro, la performance, las artes digitales. Así mismo, ***promueve el desarrollo de la imaginación, del pensamiento crítico, creativo*** y divergente para la solución de problemas mediante el conocimiento de los diversos modos de creación artística.	Está orientado al desarrollo de las habilidades comunicativas en inglés como lengua extranjera, en un nivel inicial y a partir de la comprensión auditiva, la producción de textos orales muy básicos, el desarrollo de competencias elementales de **comprensión de la lectura, y la producción de textos** escritos simples el estudiante FID comienza la adquisición de funciones básicas de lenguaje que le permiten comprender y usar expresiones cotidianas.	Se promueve una comprensión profunda sobre las formas en que aprenden los niños y adolescentes en diversos entornos socioculturales. Se centra en la comprensión de las condiciones e interacciones para que niños y adolescentes desarrollen progresivamente sus potencialidades, como el desarrollo de procesos de simbolización, la importancia del juego

Proyecto integrador 2:

Desarrollo de la cultura física con recursos del contexto para mejorar la salud biopsicosocioemocional en los estudiantes de EBR de la provincia Pasco.

Práctica e Investigación III

Concibe a la práctica como un espacio investigativo mediante el proceso de inmersión y las ayudantías individuales.

Recoge información mediante técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para identificar las principales características, necesidades e intereses de los estudiantes, así como de la diversidad del contexto. En este proceso, y desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, el módulo brinda oportunidades para que el estudiante de FID comprenda y analice críticamente los paradigmas de la investigación, diversas metodologías, técnicas e instrumentos de la investigación cuantitativa y cualitativa.		
Didáctica general de la educación física	**Corporeidad y motricidad**	**Anatomía y fisiología del cuerpo humano I**
Tiene como propósito que el estudiante de FID comprenda los fundamentos que sustentan el enfoque de la corporeidad en el proceso de desarrollo de las competencias propias de la Educación Física. Se familiariza al estudiante de FID con el ***proceso de planificación y evaluación por competencias***, estableciendo vinculación entre los componentes del proceso pedagógico y articulando la teoría con la práctica.	Promueve que los estudiantes de FID comprendan la corporeidad desde el enfoque por competencias, centra en la necesidad de ***promover el desarrollo integral, en las que la corporeidad y motricidad.*** Se brindan a los estudiantes de FID oportunidades de planificar situaciones de aprendizaje	Tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan la relación entre la estructura del cuerpo humano y su funcionamiento y comprender los cambios internos que ocurren en este, Además, se recurre constantemente a distintas herramientas y entornos digitales.

c. Proyecto Integrador N° 03:

La incidencia del enfoque de la corporeidad en el área de educación física para el desarrollo de actividades significativas y evaluación formativa en los estudiantes de ebr de la región Pasco.

Justificación:

este proyecto integrador es importante porque responde a las líneas de investigación de las demandas de: la salud integral y jóvenes en la formación docente inicial y continua de calidad, investigando la influencia del enfoque de la corporeidad y su influencia en la planificación de actividades significativas y la evaluación formativa en la educación Física en la EBR. Los estudiantes de la FID conocen, aplican los paradigmas y enfoques contemporáneos de la investigación hacia la didáctica de la educación física ; investigando las diversas estrategias metodológicas y la didáctica en general para la enseñanza y el aprendizaje orientadas al enfoque de la corporeidad y el desarrollo de actividades significativas y evaluación formativa en el área de Educación Física y con ello fortalecer las competencias del manejo de la didáctica aplicadas a la Educación Física, para el dominio de los lineamientos de planificación, ejecución y evaluación en el proceso de enseñanza.

Intencionalidad:

El presente proyecto integrador responde a las necesidades de los estudiantes de la FID en el marco de una formación basada en competencias; el aprendizaje y la enseñanza situada; la evaluación y la investigación formativa; el enfoque crítico reflexivo y los enfoques transversales.

El proyecto integrador lleva a los estudiantes de la FID a comprender, formular, investigar, innovar y evaluar la didáctica de la enseñanza tendientes a favorecer los aprendizajes de los estudiantes de la EBR. Los estudiantes de la FID desarrollaran las competencias para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, competencias digitales, las TIC, el uso, manejo de plataformas virtuales y la inteligencia artificial en la gestión pedagógica e institucional, que conllevaran a una enseñanza y aprendizaje de calidad que promueva aprendizajes significativos y apliquen una evaluación formativa entendiendo el enfoque de la corporeidad como eje central de la Educación Física en la EBR.

ARTICULACIÓN DESDE EL PROYECTO INTEGRADOR.

La incidencia del enfoque de la corporeidad en el área de educación física para el desarrollo de actividades significativas y evaluación formativa en los estudiantes de EBR de la región Pasco.

Literatura y sociedad en contextos diversos	**Teoría y práctica de los juegos**	**Psicología en la actividad física y el deporte**
Se desarrollan las competencias comunicativas en el marco de una formación integral y humanista. articula diversas literaturas orales y escritas. con el acompañamiento del formador **desarrollaran ensayos referentes** sobre el enfoque de la educación física en la EBR enfoque de la corporeidad y la didáctica en la enseñanza y aprendizaje en la región Pasco desde el análisis crítico y reflexivo	Este curso tiene como propósito que los estudiantes de FID comprendan el juego como un dinamizador del desarrollo integral de los niños y adolescentes, como un factor decisivo en la socialización de las infancias y adolescencias, así como su valor e impacto en el aprendizaje. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollaran textos instructivos de juegos tradicionales, autóctonos, modernos, que** conlleve a la construcción de aprendizajes significativos en el enfoque de la corporeidad.	Propósito es el análisis, interpretación y reflexión de los estudiantes de FID al estudiar los cambios conductuales y psicológicos de las personas, además, del proceso de construcción de identidad a través de las interacciones que establece con sus pares en educación física. Con el acompañamiento del docente realizarán la investigación de los cambios emocionales, comportamiento humano durante la práctica de actividades físicas o deportivas, y realizarán propuestas de **actividades para el desarrollo de habilidades socioemocionales individuales y grupales a través de textos instructivos** e informativos trípticos, afiches, etc.
Proyecto integrador 3:		

Incidencia del enfoque de la corporeidad en el área de educación física para el desarrollo de actividades significativas y evaluación formativa en los estudiantes de EBR de la región Pasco.

Práctica e Investigación V

Constituye un espacio investigativo para comprender la realidad educativa.

Este módulo con naturaleza interdisciplinar cuyo propósito es producir sesiones de aprendizaje aplicando la didáctica de la Educación Física para la producción de **portafolio de sesiones de aprendizaje** con estrategias didácticas y metodológicas para el desarrollo de actividades significativas con instrumentos para una evaluación formativa, que contribuirán a la construcción del ensayo académico sobre la "Incidencia del enfoque de la corporeidad en el área de educación física para el desarrollo de actividades significativas y evaluación formativa en los estudiantes de EBR de la región Pasco"

Didáctica de la educación física a través de los deportes individuales II	**Literatura y sociedad en contextos diversos**	**Culturas escolares y cambio educativo**
Los estudiantes conocerán los principales fundamentos del proceso enseñanza y aprendizaje considerando el deporte como el medio fundamental de la Educación Física para el desarrollo integral de los estudiantes y el mejoramiento de su calidad de vida y la planificación y experiencias de aprendizaje para estudiantes de educación básica en una enseñanza efectiva aplicando la didáctica. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del	El propósito del curso es el desarrollo de las competencias comunicativas en el marco de una formación integral y humanista del estudiante en la FID, con el acompañamiento del docente responsable elaboraran un **ensayo sobre Incidencia del enfoque de la corporeidad en el área de Educación Física para el desarrollo de actividades**	El propósito de este curso es que el estudiante reflexione sobre la cultura escolar y desarrolle herramientas para deconstruirla, generando cambios positivos en las instituciones educativas. con el acompañamiento del formador construirán **textos descriptivos del desarrollo de la corporeidad en contextos socioculturales diversos de la región Pasco** permitiendo que el estudiante de FID analice

formador modelos de sesiones de enfocados al desarrollo de aprendizajes significativos construirán **portafolios de sesiones con enfoque por competencias** para el logro de aprendizajes significativos e instrumentos de evaluación para la aplicación de una evaluación Formativa.	**significativas y evaluación formativa en los estudiantes de EBR de la región Pasco** El curso está diseñado para que el estudiante de FID participe en prácticas lectoras literarios, y producir textos diversos.	cómo la cultura escolar se vincula estrechamente a los contextos socioculturales, los cuales tienen influencia en el desarrollo del enfoque de la corporeidad en la Educación Física de la EBR.

d. Proyecto Integrador N° 04:

Estilos y Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física para la atención a la diversidad en la EBR de la región Pasco.

Justificación:

El proyecto integrador 4 programado responde a las demandas la ciudadanía activa, intercultural e inclusiva, la búsqueda de la salud integral de los estudiantes de Educación Básica Regular desde el PEI y se articula a las líneas de investigación de Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social, Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación. Con apoyo de sus docentes formadores los estudiantes de la FID sensibilizados y conscientes del mandato mundial, nacional y local por una educación con equidad, inclusión y de calidad a lo largo de la vida y aplicando los enfoques de territorialidad, multidisciplinariedad, complementaria a los ya existentes en el DCBN desde este módulo articulador desde la práctica investigan los diversos estilos y estrategias metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de la educación física en el contexto sociocultural de nuestra región y nuestro país para la atención a la diversidad y con ello fortalecer la calidad de educación de los estudiantes de EBR.

Intencionalidad:

El cuarto proyecto integrador responde a las necesidades de los estudiantes de la FID en el marco de una formación basada en competencias; el aprendizaje y la enseñanza

situada; la evaluación y la investigación formativa; el enfoque crítico reflexivo y los enfoques transversales.

El proyecto integrador lleva a los estudiantes de la FID a comprender, formular, investigar, innovar y evaluar los estilos y estrategias de enseñanza y aprendizaje tendientes a favorecer los aprendizajes de los estudiantes de la EBR. Los estudiantes de la FID desarrollando las competencias digitales, las TIC, el uso, manejo de plataformas virtuales y la inteligencia artificial en la gestión pedagógica e institucional, así como, las buenas prácticas socioemocionales, espirituales para atender a la diversidad de condiciones de los estudiantes de la EBR adaptando y asumiendo un diseño universal de aprendizaje.

ARTICULACIÓN DESDE EL PROYECTO INTEGRADOR.

Estilos y Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física para la atención a la diversidad en la EBR de la región Pasco.

Desarrollo personal II	**Convivencia escolar y orientación educativa**
Se promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y el liderazgo orientado al logro de objetivos compartidos en ámbitos de diversidad y del ejercicio de su profesión. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollarán protocolos de convivencia personal** vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación y otros para contribuir con ética a la solución de problemas de los estudiantes de EBR en la región Pasco; para ello programarán y formarán alianzas cooperativas intra e intersectoriales según los casos.	Se propicia la reflexión crítica de la convivencia en la escuela y la sociedad. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollarán protocolos institucionales de convivencia** de orientación educativa y convivencia democrática, intercultural e inclusiva para fortalecer la convivencia comunitaria de los estudiantes de EBR en región Pasco utilizarán las orientaciones generadas desde los compromisos de gestión escolar.

<table>
<tr><td colspan="2">Proyecto integrador 4:
Estilos y Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física para la atención a la diversidad en la EBR de la región Pasco.
Práctica e Investigación VII
Diseñar el proyecto de investigación aplicada.
En este ciclo se elaborará el proyecto de investigación aplicada luego de la identificación y delimitación del problema o aspecto a mejorar desde su desempeño en la planificación y uso de la evaluación formativa en el centro de la práctica donde aplica las competencias de uso de la TIC, de regulación emocional, retroalimentación, trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional todo ello desde la deconstrucción de su práctica para mejorar sus desempeños en el aula.</td></tr>
<tr><td>Didáctica de la educación física a través de los deportes colectivos I</td><td>Actividad física terapéutica y primeros auxilios</td></tr>
<tr><td>Se desarrolla los fundamentos de los procesos de la enseñanza y aprendizaje de los deportes colectivos para desarrollar pensamiento estratégico.
Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador desarrollarán manuales para la formación en fútbol y basquetbol desde las dificultades en la enseñanza y aprendizaje de los deportes colectivos detectados en la práctica del estudiante FID.</td><td>Se desarrolla la planificación y acciones preventiva, correctiva y reactiva para gestionar los riesgos de la actividad física en la salud integral del estudiante.
Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador elaborarán manuales de prevención, corrección y respuesta a riesgos por actividad física de los estudiantes de EBR en la región Pasco, argumentando los resultados de la investigación entre la actividad física terapéutica y su relevancia en la formación de docentes de la educación física.</td></tr>
</table>

5.5.14. LÍNEAS INVESTIGATIVAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

La investigación brinda a los estudiantes de FID del programa de estudios de Educación Física la oportunidad de aprender, reflexionar, generar nuevo

conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua, así como adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa. La investigación desarrolla habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad a partir de la propia experiencia del estudiante de FID en la institución educativa de educación básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes (MINEDU 2020).

Desde esta perspectiva el programa de estudios de Educación Física plantea las líneas de investigación articulados a las políticas, áreas y líneas de investigación institucionales que están relacionados con el componente de formación en la práctica e investigación, relacionados con el componente de formación en la práctica e investigación que constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y la formación específica, en correspondencia con el Perfil de egreso

La investigación articulada con la práctica en el programa de estudios de Educación Física, es una forma de explorar la realidad educativa, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y prácticas , tomar decisiones, plantear propuestas de cambio y de mejorar el desarrollo profesional y personal, por lo cual planteamos las líneas de investigación articulados a las políticas, áreas y líneas de investigación institucionales que están relacionados con el componente de formación en la práctica e investigación.

Tabla 132

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	LINEAS DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA	TEMÁTICA PRIORIZADA	JUSTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional para el siglo XXI.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	➢ Desempeño docente en Educación Física	➢ Modelos y enfoques pedagógicos en la educación Física	➢ En el programa de Estudios de Educación Física el dominio y manejo del desempeño docente es el eje principal en el ejercicio de la docencia en la educación física, con lo cual, nuestros estudiantes fortalecerán el manejo eficiente del marco del buen desempeño docente para ejercer la profesión con efectividad en contextos educativos diverso.

➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	➢ Didáctica de la Educación Física	➢ Estrategias didácticas para la enseñanza y aprendizaje en la educación física en la Educación Básica ➢ Métodos de enseñanza y aprendizaje en la Educación Física	➢ En el programa de estudios a través de esta línea de investigación se pretende fortalecer las competencias en el manejo de la didáctica aplicadas a la Educación Física, con lo cual nuestros estudiantes dominaran los lineamientos de planificación, ejecución y evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje para ejercer la docencia con efectividad y logro de calidad educativa en contextos educativos diversos

			➢ Procesos pedagógicos de la Educación Física	➢ Tratamiento de los enfoques transversales en la educación física. ➢ Procesos pedagógicos en la educación física ➢ Evaluación formativa en la Educación Física ➢ Motivación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación física. ➢ Retroalimentación en proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación física.	
			El Deporte y sus disciplinas en el proceso de	➢ El deporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje. ➢ Paradeporte en proceso de enseñanza aprendizaje ➢ Adaptación de los deportes para el de	

			enseñanza y aprendizaje	desarrollo de capacidades perceptivo motrices en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	
➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	➢ El deporte para la atención a la diversidad en la Educación Física	➢ Estrategias deportivas para la atención a la diversidad ➢ Adaptación de los deportes para el de desarrollo de capacidades perceptivo motrices en el proceso de enseñanza y aprendizaje. ➢ Paradeporte en proceso de enseñanza aprendizaje.	➢ En el programa de Educación Física se propone como línea de investigación el deporte para la atención a la diversidad en su dominio y manejo del paradeporte y/o el deporte adaptado para el desarrollo personal y social del individuo que lo practica ya que facilita la superación y la inclusión a los entornos educativos y sociales, en consecuencia los estudiantes tendrán los conocimientos y dominios para el tratamiento de la diversidad a través de los deportes adaptados en la educación Física en entornos educativos diversos .
➢ Revitalización de la interculturali		➢ Pedagogía y gestión intercultural.	➢ Actividad Física para	➢ Actividad física en entornos socioculturales	➢ En el programa de educación Física se propone la línea de investigación Actividad Física para el desarrollo en contextos

dad a partir del dialogo de saberes.		➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	el desarrollo en contextos socioculturales diversos	➢ Actividad física para el desarrollo social ➢ Actividad Física para el desarrollo económico ➢ Actividad Física para el desarrollo emocional ➢ Actividad Física para el desarrollo Físico corporal	socioculturales diversos, que pretende el fortalecimiento de la aplicación de la actividad física y el deporte como herramienta de transformación social, promotor de la integración social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, socioculturales y políticos a través de proyectos para el desarrollo según sus recursos y entorno sociocultural y ambiental,, con lo cual nuestros estudiantes fortalecerán el manejo eficiente de proyectos de actividad física y deportivos para el desarrollo en contextos socioculturales y educativos diversos
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	➢ Tecnología para el desarrollo de la educación Física.	➢ TIC Tecnologías de la comunicación aplicadas a la educación Física ➢ TEPs Tecnologías para el empoderamiento en la	➢ El programa de estudios de Educación Física propone la línea de investigación tecnologías para el dominio de la educación Física enfocadas al manejo de las TIC, TAC ,TEP y TIPs como herramientas clave para el desarrollo de la actividad física, el deporte y el

medios digitales.				Educación Física y el deporte	proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación actual, estos métodos permiten adquirir habilidades y conocimientos de manera más efectiva, significativa y moderna lo que los prepara para enfrentar los desafíos del futuro, el dominio el uso y dominio de estas herramientas y tecnologías fomentan el empoderamiento de los estudiantes a la utilización efectiva en el proceso educativo, con lo cual los estudiantes aplicaran una educación física acorde con las demandas de la educación moderna en contextos educativos diversos con efectividad.
➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales. ➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	➢ Platafor mas virtuales y Tecnolog ía para el desarroll	➢ Plataformas virtuales en la Educación física. ➢ TACs tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en la Educación Física	➢ El programa de estudios de Educación Física propone la línea de investigación Plataformas virtuales y Tecnología para el desarrollo de la Educación Física virtual, que fomenta el dominio de diferentes tipos de herramientas destinadas a fines docentes la función es facilitar la creación de

			o de la Educación Física virtual	➢ TIPs tecnologías de la investigación y publicación para el desarrollo de la Educación Física	entornos virtuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física, a partir de las TIC y las TAC permitiendo presentar contenidos de una manera más dinámica y flexible, respondiendo a los diferentes estilos de aprendizaje en la Educación Física, respondiendo así a los intereses y necesidades formativas de la modernidad, con lo cual los estudiantes aplicaran una Educación Física acorde con las demandas de la educación moderna que aplicaran en contextos educativos diversos con eficiencia, eficacia y efectividad.
➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad. ➢ Innovación científica para el	➢ Educación ambiental desde la	➢ Enfoque ambiental desde la educación Física ➢ Actividad Física y su impacto en el medio ambiente.	En el programa de educación Física se propone la línea de investigación educación ambiental desde la Educación física enfocado al dominio de la educación ambiental, la relación de las personas con su entorno y la toma de conciencia, incorporando prácticas autónomas

ambiente frente a los cambios climáticos.		desarrollo sostenible	Educación Física	➢ Impacto del deporte en el medio ambiente	que conllevan a una mejora de la calidad de vida. comprende la relación entre vida saludable y bienestar, así como practicar actividad física para la salud, e higiene personal y del ambiente, según sus recursos y entorno sociocultural y ambiental, con lo cual los estudiantes afianzaran el dominio y manejo del enfoque ambiental en la educación Física para la aplicación efectiva en el ejercicio de la docencia de la Educación Física de calidad
➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	➢ Gestión de riesgos y Cultura preventiva en educación Física	➢ Educación Física en la prevención y gestión de riesgos ➢ Accidentes deportivos ➢ Atención de primeros auxilios	El programa de estudios de Educación Física propone la línea de investigación Gestión de riesgos y Cultura preventiva en educación Física con dominio en acciones preventivas de accidentes y lesiones deportivas en el ámbito escolar en factores de higiene postura, utilización correcta de los espacios – instalaciones y materiales, revisión médica – deportivas previos a participación físico deportivas, antropometría, atención de

agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.					primeros auxilios en contextos socioculturales y educativos diversos, con lo cual los estudiantes estarán preparados para aplicar la gestión de riesgos en la docencia con efectividad en contextos educativos diversos.
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	➢ Materiales y recursos didácticos en Educación Física	➢ Proyectos sostenibles desde la actividad física ➢ Proyectos sostenibles desde el deporte ➢ Proyectos sostenibles desde la educación Física	En el programa de estudios de educación Física se propone la línea de investigación materiales y recursos didácticos en Educación Física enfocados al dominio de proyectos sostenibles con recursos reciclables , según su entorno sociocultural y ambiental, contribuyendo al desarrollo de la educación ambiental, y al dominio y manejo de la planificación organización, desarrollo y evaluación de proyectos para la aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con lo cual los estudiantes afianzaran el dominio y manejo de proyectos enfocados a materiales y recursos didácticos para la aplicación en la

cuidado del ambiente.					Educación Física con un enfoque ambiental efectiva en el ejercicio de la docencia de calidad
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	➢ Actividad Física para la Salud integral	➢ Actividad física y salud integral. ➢ Actividad física y aprendizaje. ➢ Actividad física y salud socioemocional ➢ Actividad física y salud emocional ➢ Actividad física y salud física ➢ Actividad física y salud biopsicosocial. ➢ Actividad física en entornos socioculturales ➢ Actividad física y prevención de enfermedades.	Se propone la línea de investigación actividad Física para la salud física social emocional, alimentación nutrición e higiene personal enfocado al dominio de desarrollo de hábitos saludables que promuevan el fomento de estilos de vida saludable y calidad de vida en la comunidad educativa, según sus recursos, entorno sociocultural y ambiental, promoviendo la prevención de enfermedades Para el desarrollo sociocultural y educativo, con lo cual los estudiantes fortalecerán el manejo y el dominio del enfoque de la corporeidad para la aplicación efectiva en el ejercicio de la docencia de la educación física de calidad

				➢ Actividad física y desarrollo psicomotor. ➢ Impacto de la actividad física y deporte en la salud y en el estilo de vida	
			➢ Alimentación, nutrición e higiene, en actividad física	➢ Alimentación y nutrición para una vida saludable ➢ Estilos de vida saludable en contextos educativos diversos ➢ Nutrición en la actividad física y deportiva. ➢ Cultura Física en contextos diversos ➢ Alimentación, nutrición e higiene, en actividad física	
➢ Promover actividades orientadas al servicio de la	➢ Practica e investigación para la	➢ Practicas comunitarias para la justicia. ➢ Equidad de género.	➢ Juzgamiento y reglament	➢ Arbitraje y conflictos deportivos ➢ Equidad de género en el deporte	➢ En el programa de estudios de educación Física se pretende fortalecer del dominio del juzgamiento y reglamentación deportiva , actividad que tiene por forma

comunidad educativa y sociedad civil.	responsabilidad social	➢ Equidad y complementariedad de género.	ación deportiva	➢ Arbitraje y mediación de conflictos	específica la participación de árbitros, jueces, cronometradores y anotadores quienes realizan acciones como organizar, controlar , supervisar, calificar, anotar, aplicando los estatutos, reglas y normas que rigen el deporte determinadas para su desarrollo en general, con ello nuestros estudiantes afianzarán su desempeño con eficiencia y efectividad dentro del ámbito deportivo en la comunidad educativa en diversos contextos
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión		➢ Educación y prácticas para la resiliencia. ➢ Educación para la organización y desarrollo comunitario.	➢ Gestión y organización de las	➢ Promoción y organización de las competiciones deportivas en contextos educativos diversos. ➢ JDEN en contextos socioculturales diversos. ➢ Juegos Para deportivos Escolares Nacionales en	➢ En el programa de estudios e Educación Física se pretende fortalecer el dominio de la gestión y organización de las actividades Físicas y deportivas para la promoción de la responsabilidad social hacia la comunidad entendiendo el deporte como promotor de la integración, transformación social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales

			actividades físico-deportivas	contextos socioculturales. ➢ Oferta recreacional y deportiva en contextos socioculturales diversos.	y políticos fomentados a través de la gestión de la educación relacionado con la industria del deporte con proyectos y planes para impulsar el desarrollo de las comunidades y talentos deportivos en contextos educativos diversos, todo ello serán aplicados por nuestros estudiantes para que ejerzan la gestión deportiva que influyan en la proyección social hacia la comunidad en contextos educativos diversos con eficiencia, eficacia y efectividad
➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la práctica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	➢ Proyección social desde la educación Física	➢ Actividad Física y deporte para desarrollo comunitario en contextos socioculturales diversos ➢ Actividad Física y deporte para el desarrollo de la calidad de vida	

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

GAMANIEL BLANCO MURILLO

Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad Matemática

Por una formación inicial docente y continua de excelencia a gran altura

CERRO DE PASCO - PERÚ

5.6. Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Matemática

5.6.1 Presentación

La Formación Inicial Docente en el Perú vive una situación similar a la descrita. En nuestro país, esta formación es impartida por las universidades1 bajo la denominación común de estudios de pregrado brindada por las facultades de Educación y, como tal, por los Institutos de Educación Superior Pedagógica (IESP). En el caso de los IESP, para comprender esta situación en todas sus dimensiones, es necesario partir de las prácticas pedagógicas y de su efectividad en los aprendizajes. En el 2016, la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica realizó el monitoreo en aula a 324 docentes formadores correspondientes a 76 IESP públicos y 125 estudiantes de Formación Inicial Docente a nivel nacional. Los resultados arrojaron que solamente el 20,3 % de docentes formadores desarrollaba actividades en el aula que promovían el pensamiento crítico en los estudiantes de FID; en los otros casos, se lograba medianamente o no se lograba. Los resultados también demostraron que el 14 % de docentes formadores prestaba atención a las dificultades, dudas y/o errores de sus estudiantes y les brindaba retroalimentación; en los otros casos, se lograba medianamente o no se lograba (OSEE, 2016).

Una caracterización de los docentes formadores que también resulta relevante para comprender esta situación y las posibilidades de un cambio curricular proviene de los resultados del censo y mapeo de puestos del personal de las instituciones públicas de Formación Inicial Docente a nivel nacional, en los que puede identificarse que la edad promedio de docentes formadores hombres es 52 años y la de mujeres es 47 años. Asimismo, se observa que el 82,98 % de los docentes formadores tiene 20 o más años de experiencia laboral. Finalmente, en relación con estudios de posgrado, el 69 % de los docentes formadores nombrados tiene el grado de maestro o es egresado de maestría y el 23 % tiene el grado de doctor o es egresado del doctorado. Se puede destacar, entonces, que los docentes formadores de la EESPP "GBM" cuentan con experiencia en educación superior y tienen el reto de obtener los grados académicos de maestro y doctor (Ministerio de Educación, 2018a).

Para comprender esta situación en todas sus dimensiones es necesario señalar algunos aspectos relacionados con la gestión de los IESP. En la actualidad existen IESP públicos y privados a nivel nacional que cuentan con acreditación institucional y de sus carreras otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) como reconocimiento público y temporal por la calidad demostrada en aspectos vinculados con la gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados. Como parte del proceso para lograr la acreditación ya sea institucional o de programas de estudios, se generan espacios en los IESP para analizar su quehacer, introducir cambios para la

mejora progresiva y permanente, fortalecer su capacidad de autorregulación e instalar una cultura de calidad institucional (SINEACE, 2018).

La formación inicial de docentes deL Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad de Matemática se ofrece en 33 IESP públicos y 22 privados a nivel nacional que tienen revalidada la Carrera Profesional de Profesor de Educación Secundaria en la Especialidad de Matemática. En total se tiene una población de 1 673 estudiantes de FID matriculados en el año 2019 en IESP públicos y privados, de acuerdo al reporte del Sistema de Información de la DIFOID (Ministerio de Educación, 2019c). Fortalece la formación académica de los estudiantes al promover el pensamiento Crítico y de reflexión y la confrontación teórica y práctica respecto a los enfoques pedagógicos, roles de los actores educativos y elementos que intervienen en los procesos de enseñanza aprendizaje, profundizando el análisis de los fundamentos teóricos, metodológicos y el marco curricular que orienta la identificación y potenciación de los periodos sensitivos o momentos oportunos con mayor facilidad de los determinados aprendizajes, centrando en los esfuerzos de la educación personalizada y especializada.

Plan de Estudios El plan de estudios tiene diez ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo", con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

5.6.2. Fundamentación del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Matemática

Nuestro Proyecto Curricular del Programa de Estudios de Educación Secundaria tiene como propósito fundamental brindar una formación inicial docente integral promoviendo profesionales de calidad en la especialidad de Matemática, con un adecuado desenvolvimiento en el mundo laboral con pertinencia, eficacia y eficiencia. En el modelo de servicio educativo; presencial, semi- presencial y virtual, a nivel local, regional y nacional. El programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de

Matemática se desarrolla a lo largo de los 10 ciclos, en el marco de los fundamentos Epistemológicos siguientes:

Pensamiento complejo. Hablar de la complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. Por todo ello, el pensamiento complejo involucra el desafío de comprender que coexisten las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras tal como lo menciona Edgar Morin. Con ello podemos afirmar que dentro del pensamiento complejo consideramos a los saberes matemáticos. Es menester, precisar lo que significa saberes matemáticos; estos incluyen los conocimientos científicos de la matemática; pero también los saberes matemáticos soterrados, no tomados en cuenta en lo de la ciencias en palabras; entre ellos los de los grupos étnicos, la etnomatemática, de la cotidianidad, el patrimonio cultural matemático; aquellos saberes que la tríada matemática-cotidianidad y pedagogía integral salvaguarda; convoca al rescate de la matemática en el aula de clase, a través del uso de los tres canales de aprendizaje, al diálogo como "herramienta que lleva a establecer la relación sujeto-sujeto, entre el docente y el estudiante. Al asumir el pensamiento complejo como propedéutico de la transgestión de los saberes matemáticos; no se trata de abandonar la disciplina matemática su esencia abstracta y sus procesos dialógicos del pensamiento; por el contrario, es integrarlo transdiciplinarmente; sin resquemos de perdida de cientificidad con los conocimientos no tomados en cuenta por la ciencia y la modernidad impuesta. La Etnomatemática como campo de investigación puede contribuir a valorar y fortalecer el patrimonio sociocultural de los pueblos, comunidades y grupos socioculturales mediante el estudio de sus prácticas

Todo esto nos conlleva hacia nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de FID del programa de estudios de Educación Secundaria especialidad Matemática, que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico.

Interdisciplinariedad. La interdisciplinariedad puede verse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas, entendida como el diálogo y la colaboración de éstas para lograr la meta de un nuevo conocimiento (Van del Linde,

2007).

La interdisciplinariedad evidencia los nexos entre las diferentes áreas curriculares, reflejando una acertada concepción científica del mundo; lo cual demuestra cómo los fenómenos no existen por separado y que, al interrelacionarlos por medio del contenido, se diseña un cuadro de interpelación, interacción y dependencia del desarrollo del mundo. Esta esencialmente, consiste en un trabajo común teniendo presente la interacción de las disciplinas científicas, de sus conceptos, directrices, de su metodología, de sus procedimientos, de sus datos y de la organización de la enseñanza y constituye, además, una condición didáctica y una exigencia para el cumplimiento del carácter científico de la enseñanza; la matemática como tal, no es ajena a esa situación.

Al enseñar la matemática vinculando con los diferentes cursos, módulos del saber humano, es lógico que haya incremento de la efectividad de su enseñanza tanto en términos cuantitativos como cualitativos, ya que, si hay algo que ha quedado sobradamente demostrado es que un contenido sólo puede ser aprendido eficazmente cuando quien se enfrenta a él tiene claro el por qué y para qué de dicho contenido, es decir, cuando sea significativo y funcional. Un aprendizaje será tanto más significativo cuantas más relaciones puedan establecerse entre lo que ya sabemos y lo nuevo a aprender. Este hecho implica una óptima preparación de los estudiantes, a la vez que exige una mayor preparación del docente.

Está conectada a todas las disciplinas importantes; también a la economía doméstica, a los juegos infantiles (tradicionales e informáticos). De ahí que su aprendizaje y enseñanza sean tan importantes, más aún en este siglo, cuando las Matemáticas han avanzado increíblemente, especialmente en el análisis y la simulación numéricos y en la computación e informática y bajo este enfoque de la interdisciplinariedad. De esta manera, se podrá enseñar a los estudiantes a construir su propio conocimiento: manipulando, razonando, haciendo y desarrollando su pensamiento lógico. Es también importante que los problemas planteados se relacionen con su entorno y su vida cotidiana. Estos deben ser interesante (que tengan que ver con su entorno), abiertos (con varias soluciones, inclusive considerado procedimientos de otras áreas), motivadores y acordes con su nivel de conocimiento. El docente debe guiar a los estudiantes durante el proceso de resolución de problemas y ello exige una preparación integral.

La matemática es, en efecto, un instrumento que usan diversas disciplinas para expresar relaciones, leyes, modelos, realizar los análisis de experimentos, entre otras

aplicaciones. Esta relación de la matemática con otras áreas del conocimiento tiene implicaciones importantes para la formulación del currículum, apelando a la integración horizontal de las asignaturas. El concepto de interdisciplinariedad aparece como una constante en muchos programas de innovación de la enseñanza de las matemáticas y ciencias.

Es importante que los docentes de la especialidad de Matemática consideren la necesidad de desarrollar en nuestras instituciones educativas currículos que permitan la interdisciplinariedad de los contenidos, motivo de aprendizaje por los estudiantes. Docentes que tendrán que insertarse en un proceso que cada día pide más de la aplicación de los conocimientos en un sentido amplio, integral y transferible, que exige más el tener desarrolladas un conjunto de habilidades generales, comunes y de una sociedad que tendrá que exigir hombres y mujeres con una moral y una ética acorde con los retos que exige la nueva generación. Los docentes que se requieren, son aquellos que no incrementen la cantidad de información fragmentada en los estudiantes o abstracto, sin sentido, sino aquellos que los ayuden a tener pensamientos interdisciplinarios que les permitan resolver los problemas complejos de la realidad y descubrir los vínculos que unen los fenómenos aparentemente inconexos.

Diálogo de saberes. Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo.

Los diálogos de saberes, también llamados diálogos interculturales, son procesos de comunicación e intercambio entre personas, grupos o comunidades que provienen de diferentes orígenes o culturas.

Un diálogo enriquecedor entre conocimientos institucionales con los populares y tradicionales; de igual manera, investigar y socializar los criterios, conceptos, usos y costumbres matemáticos de nuestros pueblos y sus culturas para que sean parte del quehacer teórico práctico del campo de la Matemática en la Escuela, trascendiéndola, resulta una actividad pedagógico didáctica imprescindible. Libros de Texto, entre otras posibilidades de esta naturaleza, permiten a maestras/os y estudiantes desempeñar un papel protagónico y sentirse parte activa del proceso, pues hay matemática en su cotidianidad, en su historia y en su futuro; realidad que se internaliza a través del diálogo de saberes como metodología pedagógico didáctica crítico reflexiva transformadora y emancipadora. Estas ideas son igualmente válidas para cualquier otro campo, con adecuaciones a especificidades que puedan existir; sin embargo, resulta interesante referirlas en este caso a la Matemática que, por una manera

descontextualizada de estudiarla, a través de un lenguaje técnico totalmente desraizado de la propia constitución sociocultural de los estudiantes, le ha generado una fama injustificada de espacio de saber difícilmente comprensible, altamente complicado, "reservado a ciertas personas". Precisamente, entre otros aspectos pedagógico didácticos, el recurrir al diálogo de saberes como una posibilidad metodológica permite constatar que existen maneras alternativas altamente apropiadas, eficaces y aptas para llegar al conocimiento y construirlo, despojándolo de ese aura de innecesaria complicación que lo "limita para pocas/os"; desde esta perspectiva, esta metodología es en esencia transformadora, emancipadora y se corresponde con el compromiso político respecto a los importantes procesos de cambio de la región.

Las actividades matemáticas que se encuentran en toda cultura son las de: contar, localizar, medir, diseñar, jugar y explicar que definitivamente se corresponden con calcular, representar, estimar y modelar que más adelante serán las nombradas como acciones matemáticas propias de los pueblos, además de las de contar y medir; mismas que necesariamente se trenzan con la comprensión del conocimiento matemático no por medio de la búsqueda de la verdad que caracteriza su vertiente tradicional, sino más bien por la construcción social de significado que se imbrica con el "Interaccionismo simbólico", el "Enfoque sociocultural", la "Etnomatemática" y la "Educación matemática crítica".

De igual manera nos enfocamos en incluir en la especialidad de Matemática a los enfoques pedagógicos, tales como:

Formación basada en competencias. se puede entender como una manera de organizar la formación y la evaluación para darle más sentido y contexto y para ayudar a las personas a entender por qué tienen que aprender ciertos contenidos, desarrollar ciertas habilidades y alcanzar ciertas competencias. Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que

asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

El CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

Aprendizaje y enseñanza situada. El aprendizaje situado atiende a un proceso multidimensional, es decir, de apropiación cultural pues se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la efectividad y la acción en el estudiante, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura de quien lo desarrolla y aplica.

El objetivo de la enseñanza situada es llevar al estudiante a adquirir un aprendizaje significativo donde encuentre sentido y utilidad a lo que atiende en el aula. De esta manera el conocimiento se basa en lo que el estudiante realmente va a saber, podrá hacer y desea saber.

Por tanto, algunas de los métodos de enseñanza como: AMC (Aprendizaje Mediante Casos), ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), permiten al profesor promover las competencias a través de los diseños de actividades educativas.

Un elemento que podría ayudar a fortalecer el aprendizaje de cada uno de los estudiantes, en este caso nos centramos en las matemáticas, es el enfoque situado, el cual tiene sus indicios desde los griegos como Sócrates, Platón y Aristóteles, donde su objetivo era preparar con la práctica a los jóvenes en las tareas del Estado y la sociedad. Para la primera mitad del siglo XX los principales autores como María Montessori y John Dewey, también sirven como un antecedente importante de este enfoque ya que su propuesta se centra en un enfoque experiencial (Díaz, 2006). Más adelante Donald Schön retoma la idea de Dewey para destacar la importancia de la preparación o formación en y para la práctica, donde se enfatiza en el "aprender haciendo" y la reflexión es un proceso de encuadre, exploración y estructuración de problemas dentro de un contexto profesional determinado. De esta forma, en la enseñanza situada se concibe al estudiante como un continuo constructor de conocimientos y no como un mero receptor de información; al profesor no como un emisor del conocimiento, sino como un mediador en el proceso de construcción de conocimiento de sus estudiantes

haciendo uso de las Zonas de Desarrollo Próximo (ZDP), dispuesto a prestar ayuda pedagógica ajustada; a la enseñanza que hace énfasis en el "cómo" del aprendizaje, es decir, el acento se pone en el proceso y no en la respuesta; y finalmente al aprendizaje, el cual viene a ser determinado por el desarrollo, experiencias y conocimientos previos traducidos en la interiorización de representaciones y procesos (Díaz y Hernández, 2010).

Un docente en este enfoque reflexiona y analiza críticamente su práctica, soluciona problemas pertinentes a su clase, está dispuesto al cambio, promueve aprendizajes significativos, es decir, que tenga sentido y sean funcionales para los estudiantes, promueve la colaboración, el pensamiento complejo y la participación activa de los mismos en situaciones educativas que se vinculan en la vida real, proporciona ayuda pedagógica ajustada a los estudiantes en caso de requerirla y finalmente establece como meta principal la autonomía y autodirección a través de un proceso gradual de transferencia de la responsabilidad de los aprendizajes.

El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre "es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza" (Díaz F., 2003, p. 2). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socioconstructivismo y de la cognición situada (Díaz F., 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el 56 aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socioconstructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento y cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales y aplicada a la resolución de problemas. Del socioconstructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a partir de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía, la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada

promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que estos experimenten constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido a su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Coll, 2007; Díaz, 2015).

Enfoque centrado en la resolución de problemas, según el Ministerio de Educación, surge como una alternativa de solución para enfrentar en nuestro quehacer docente: a) Las dificultades para el razonamiento matemático. b) Las dificultades para promover la significatividad y funcionalidad de los conocimientos matemáticos. c) El aburrimiento, desvaloración y falta de interés por la matemática. d) Las dificultades para el desarrollo del pensamiento crítico en el aprendizaje de la matemática y e) El desarrollo de un pensamiento matemático descontextualizado. Este enfoque consiste en promover formas de enseñanza aprendizaje que den respuesta a situaciones problemáticas cercanas a la vida real. Asimismo, la Matemática cobra mayor significado y se aprende mejor cuando se aplica directamente a situaciones de la vida real, nuestros estudiantes sentirán mayor satisfacción cuando puedan relacionar cualquier aprendizaje matemático nuevo con algo que saben y con la realidad cotidiana, este enfoque adquiere importancia debido a que promueve el desarrollo de aprendizajes "a través de", "sobre" y "para" la resolución de problemas. El enfoque es el punto de partida para enseñar y aprender matemática. Los rasgos más importantes de este enfoque son los siguientes. La resolución de problemas debe de plantearse en situaciones de contextos diversos lo que desarrolla el pensamiento matemático. La resolución de problemas orienta al desarrollo de competencias y capacidades matemáticas. Sirve de contexto para comprender y establecer relaciones entre experiencias, conceptos, procedimientos y representaciones matemáticas. Los problemas deben responder a los intereses y necesidades de los estudiantes.

Enfoque crítico reflexivo. Está basado en generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos

los aportes de Carr & Kemmis (1988), Freire (1997), Giroux (1990), Schön (1998), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas. La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando su intervención pedagógica de forma continua.

Evaluación formativa. Es el procedimiento utilizado para reconocer y responder al aprendizaje del estudiante con el fin de reforzar ese aprendizaje durante el propio proceso de aprendizaje" (Cowie y Bell, 1999). Si uno de los aspectos con los que se evalúa al estudiante no se está desarrollando adecuadamente, no significa bajo rendimiento, sino, más bien, una oportunidad que se puede atender y mejorar progresivamente. Por ello, podemos considerar que sirve para detectar cómo plantea el estudiante un determinado problema, que conceptos utiliza y que estrategias de solución o heurística emplea.

Está centrado en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p. 149). Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente, pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas, contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios

de práctica real. Por ello, la evaluación formativa es una herramienta también para el estudiante de FID ya que promueve la mejora de los procesos de enseñanza que este desarrolla.

Investigación formativa. Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras (Aldana, 2012; Restrepo, 2003). Con ello se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones. La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de FID.

OBJETIVOS EL PCI ALINEADOS AL PEI PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SUBCOMPONENTE MISIONAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD MATEMÁTICA

Macroproceso misional	Proceso	Objetivo	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas	Directrices Pedagógicas del Programa de estudios de Educación Secundaria especialidad Matemática
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	Mejorar la formación académica de nuestros estudiantes en forma presencial, semipresencial y virtual en el marco de los nuevos DCBN de la FID basado en un enfoque por competencias articulando la práctica e investigación con los otros cursos, módulos y áreas a través del proceso de monitoreo y acompañamiento pertinente y oportuno a los estudiantes y docentes	Enseñanza presencial, semipresencial y/o virtual centrado en el desarrollo de competencias docentes articulando la práctica e investigación	Atender el servicio educativo de FID y FC en la modalidad académica presencial, semipresencial y virtual de forma oportuna y de calidad articulado a la práctica e investigación.	Disponer espacios de enseñanza y aprendizaje acorde a la modalidad de servicio FID y FC articulado a la práctica e investigación.	Impacto de satisfacción y logro de aprendizajes de calidad en las modalidades de servicio de la FID y FC articulado a la práctica e investigación.	Ø Brindar una formación oportuna y de calidad con una educación situada desde la práctica e investigación con métodos acordes a la educación moderna desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, e las competencias matemáticas y el desarrollo del pensamiento
			Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución.	Orientar el desarrollo del pensamiento crítico y el pensamiento creativo para lograr aprendizajes de calidad.	Implementar la metodología del aprendizaje experiencial como práctica formativa.	Nivel de logro del aprendizaje que evidencian el desarrollo del pensamiento crítico y el pensamiento creativo en forma presencial, semipresencial y virtual.	Formar el pensamiento lógico matemático, analítico, crítico y reflexivo, con una conciencia sociocrítica hacia el cuidado y el desarrollo de los tipos de pensamiento, el desarrollo de competencias matemáticas para el logro de aprendizajes significativos pertinentes y de calidad
			Retroalimentación reflexiva para los estudiantes de la institución	Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa.	Desarrollar estrategias de retroalimentación	Mejoramiento del logro de aprendizajes a través de la retroalimentación aplicando la evaluación formativa.	Brindar una retroalimentación oportuna y de calidad para el logro de propósitos de aprendizajes generando aprendizajes significativos, desde el error constructivo en las competencias matemáticas.
							Aplicar la evaluación formativa aprovechando los errores como oportunidades de aprendizaje e informar de manera oportuna los resultados de sus progresos y retroalimentar a los estudiantes para reflexionar y plantearse nuevos aprendizajes en el desarrollo de las competencias matemáticas, para el logro de un adecuando pensamiento matemático
			Clima pertinente para aprendizaje de nuestros estudiantes	Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje.	Desarrollar relaciones empáticas de convivencia y comunicación efectiva	Alta tasa de tolerancia y respeto en la convivencia y comunicación efectiva.	Propiciar aprendizajes de calidad que fortalezcan el clima adecuado en el proceso enseñanza aprendizaje de la matemática

			Monitoreo al desempeño del formador	Monitorear el desempeño de los docentes formadores	Implementar asistencia técnica y acompañamiento pedagógico	Mejora continua al acompañamiento pedagógico y a la asistencia técnica sobre práctica, investigación y evaluación formativa.	Aplicar un monitoreo sin fiscalizar, con la evaluación formativa, para realizar un acompañamiento pedagógico retroalimentando en su practica pedagógica e investigativa de los estudiantes.
				Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales desde la práctica e investigación mediante el acompañamiento y la retroalimentación	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Pertinencia del nivel de formación y desarrollo profesional del estudiante en las prácticas e investigación dirigido en las aulas de la EBR a través de alianzas y convenios.	Brindar a los estudiantes mediante los convenios instituciones educativas asociadas de calidad para que realicen los procesos de la practica pre profesional y la investigacion oportuna y de calidad para el logro de propósitos de las competencias docentes.
	Práctica Pre Profesional	Gestionar, monitorear y acompañar permanentemente la práctica pre profesional brindando asesoramiento y retroalimentación oportuna a los estudiantes.	Práctica pre profesional mediante acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes	Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas	Cumplir con los procesos estratégicos de la práctica profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Nivel de mejora de la práctica profesional a través del acompañamiento y la retroalimentación oportuna.	Aplicar un monitoreo sin fiscalizar, con la evaluación formativa, para realizar un acompañamiento pedagógico con su respectiva retroalimentación de su practica pedagógica profesional e investigativa de los estudiantes en su practica pedagógica de competencias matemáticas.
	Participación institucional	Promover la participación holística en las actividades institucionales, comunales y de responsabilidad social (RS)	Proyectos integradores y acciones de RS con participación de la comunidad educativa	Planificar experiencias de aprendizaje situado bajo la forma de proyectos integradores para la RS	Determinar los proyectos integradores anuales por programas de estudios vinculados con el desarrollo de la formación profesional para la RS	Nivel de involucramiento en el desarrollo del proyecto integrador evidenciando aprendizajes situados y sus compromisos de la RS	Aplicar en los estudiantes la participación en la comunidad, elaborando proyectos que solucionen alguna problemática y vinculados con el desarrollo de su formación profesional y participen en los proyectos integradores de responsabilidad social de acuerdo a su pensamiento lógico matemático
	Desarrollo Personal	Brindar soporte académico y desarrollo socioemocional a nuestros estudiantes para gestionar su aprendizaje presencial, semipresencial y virtual y colaborar en el logro del perfil de egreso mediante la implementación de	Servicio de tutoría, consejería, asistencia social y médico que ayude a gestionar sus aprendizajes a nuestros estudiantes	Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes de FID con diversos técnicas de asistencia.	Organiza acciones de soporte académico y socioemocional a través de la tutoría y consejería a los estudiantes de FID.	Evolución positiva anual de soporte académico y socioemocional a través de tutoría y consejería a los estudiantes de FID. Impacto del asesoramiento y acompañamiento socioemocional y académico en los diversos modelos de aprendizaje y servicio presencial, semipresencial y virtual.	Aplicar programas de soporte académico innovado y desarrollo socioemocional de la FID a traves de tutorías y consejería de los estudiantes con profesionales especializados en los aprendizajes de formacion presencial, virtual y semipresencial y para que tengan exito.

		un sistema de tutoría, consejería, asistencia social y médico.					
	Investigación e innovación en la formación inicial	Promover investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes	Investigación e innovación con participación de estudiantes y docentes Promoción de innovaciones vinculados con la práctica pedagógica en nuestros estudiantes y formadores	Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR. Cumplir con los procesos estratégicos de promoción de la práctica, investigación e innovación profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Avance de integración recíproca con alianzas y convenios para el desarrollo de la práctica, innovación y la investigación. Fortalecer la formación profesional desde la práctica e investigación innovadora y transformadora desde el ciclo de la investigación acción con compromiso comunitario.	Aplicar convenios con las instituciones educativas estatales y particulares donde los estudiantes puedan realizar sus prácticas pre profesionales y profesionales. Además, realicen sus proyectos de investigación o proyectos de innovación, incluso la tesis buscando solucionar los problemas de los estudiantes de la básica Promover y aplicar seminarios, talleres, forums, mesa redonda y debates de innovación y capacitación relacionado a planificación curricular, estrategias modernas, materiales didácticos actualizados y la evaluación formativa para el uso de técnicas e instrumentos de evaluación de las competencias matemáticas y la práctica pedagógica exitosa.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución	Asegurar el desarrollo profesional del docente formador para el mejoramiento de su desempeño profesional con énfasis en el uso de las TIC. e investigación.	Programa de mejora del desempeño profesional de los formadores en el uso de las TIC e Investigación	Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje comunitario, colegiado para mejorar el desempeño profesional, utilizando diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual	Desarrollar trabajos comunitarios, colegiados de inducción y apoyo en el fortalecimiento de capacidades a través de la reflexión para la mejora de la práctica docente.	Nivel de fortalecimiento al desempeño del docente formador a través de actividades pedagógicas colaborativas y de expertos a través de diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual.	Promover y aplicar eventos pedagógicos de alto nivel consistentes en: seminarios, talleres, fórums, mesa redonda, reuniones colegiadas, pasantías y debates de innovación y capacitación relacionado a planificación curricular, estrategias modernas, materiales didácticos actualizados y la evaluación formativa para el uso de técnicas e instrumentos de evaluación y la ejecución de retroalimentación cuando se desarrolla los aprendizajes de las competencias matemáticas.
				Desarrollar habilidades socio emocionales en los docentes formadores	Apoyar al formador con programas de actualización, especializaciones y ayuda socioemocionales	Dominio socioemocional en el desempeño académico y comunitario.	Promover eventos con profesionales especializados para realizar eventos psicológicos y pedagógicos que coadyuven a los formadores al dominio y aplicación de habilidades socioemocionales en su persona y los estudiantes de la FID para que tengan un buen desempeño académico
	Investigación e innovación en	Producir conocimientos	Difusión de resultados de investigación e	Proponer nuevas estrategias	Propuestas pertinentes de nuevas	Nivel de desarrollo de la innovación e investigación como	Proponer y aplicar la investigación e innovación como resultado del

	desarrollo profesional	renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad	innovación y buenas prácticas docentes	contextualizadas, recursos y medios educativos para la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional y su difusión de productos o producciones intelectuales.	estrategias, recursos y medios educativos producto de la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	resultado de la práctica e investigación situada, auténtica y compleja.	análisis de su práctica pedagógica, las experiencias exitosas y las dificultades, a través de la investigación situada se realiza nuevas estrategias de aprendizaje contextualizadas con recursos y medios educativos actualizados y la mejora de la práctica docente formadora.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	Ofrecer una Formación Continua a formadores, directores y docentes en ejercicio en función a las demandas y necesidades actuales priorizando el PPD	PPD y continua para formadores, directores y docentes en ejercicio y profesionales de carreras diferentes a educación	Priorizar desempeños, programas, especializaciones y otros de acuerdo a la necesidad del contexto.	Atención con cursos de formación continua acorde a la necesidad del contexto y programas.	Nivel de satisfacción e impacto de la formación continua en las demandas y necesidades de los participantes	Gestionar los programas de formación continua y programas de profesionalización docente para todos los programas que se desarrollaron en la FID y para los docentes en actividad que estudiaron en otras instituciones educativas superiores, directores en ejercicio, auxiliares de educación, para satisfacer a las necesidades y demandas actuales de docentes en el ámbito regional y nacional desde el pensamiento matemático.
	Investigación e innovación en la formación continua para docentes en ejercicio	Producir conocimien-tos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad.	Investigación e innovación para el desarrollo profesional de los estudiantes de la Escuela.	Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	Sistematiza las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula, a través de la formación continua	Difusión y socialización de las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	Promover y aplicar la incentivación de la investigación de los formadores que aplicando su pensamiento matematico, pedagógico, filosófico, ético, produzcan nuevos conocimientos que regulen la problemática educativa de la región y del país. A través de la difusión y socialización de su práctica investigativa y las difusiones de su experiencia educativa e intercultural.
	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	Implementar acciones de orientación profesional, bolsa de trabajo, emprendimientos u otros que ayuden al estudiante a transitar de la educación superior pedagógica hacia el empleo	Orientación profesional y convenios de bolsa de trabajo y emprendimiento para nuestros egresados	Alianzas, convenios y marketing al egresado a través de la promoción del bienestar y empleabilidad en el contexto local, regional y nacional.	Mapear instituciones públicas y privadas que requieren docentes egresados de nuestros programas de estudio	Nivel de empleabilidad de los egresados y satisfacción del contexto.	Promover y aplicar la gestión desde la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" para realizar convenios para nuestros egresados exitosos y puedan laborar en las instituciones de educación básica, Realizar una nueva orientación profesional sobre la bolsa de trabajo y el emprendimiento en otras instituciones de carácter social, económico, religioso, etc. empezando por un diagnóstico de las IEB que requieran los profesionales docentes egresados y calificados de nuestra institución, para que tengan

							empleabilidad en las IEB en el ámbito local, regional y nacional.
Promoción del Bienestar y empleabilidad	Fomento de empleabilidad para egresados	Promover la empleabilidad de nuestros egresados a través de una red de aliados estratégicos	Instalar una base de datos para el seguimiento de la empleabilidad a egresados.	Atender los programas con mayor demanda laboral en el contexto.	Diagnosticar la demanda y oferta laboral y renovación de Programas. Implementar el centro de seguimiento a egresados.	Implicancia del uso de la base de datos de los egresados a nivel local, regional y nacional en la empleabilidad.	Gestionar redes y bases de datos de los egresados a nivel local, regional y nacional para diagnosticar su situación y dar algún apoyo para que tenga una empleabilidad a través de aliados estratégicos y renovarle actualizando sus competencias, para que sea un profesional competitivo.
			Asociación de egresados y graduados por programas de estudios	Crear redes en el ámbito nacional y regional para el apoyo y seguimiento de egresados.	Acompañar a las redes de egresados.	Efectividad en el uso de la base de datos en el acompañamiento y seguimiento a los egresados.	Aplicar las redes informáticas con la base de datos de los egresados y graduados para apoyar en el seguimiento y acompañar en que situación se encuentren nuestros egresados para realizar un acompañamiento con programas de actualización docente innovados.

5.6.3. MODALIDADES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD MATEMÁTICA

Las modalidades del servicio educativo son tres:

5.6.3.1. Presencial. El estudiante del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Matemática asiste diariamente según el horario desarrollando todos los créditos del programa de estudios de Comunicación.

5.6.3.2. Semipresencial. El estudiante desarrolla un mínimo de treinta por ciento (30 %) y un máximo de cincuenta por ciento (50 %) de créditos a través de TIC que son adecuadamente estructurados y monitoreados desde la EESP pública o privada de acuerdo a los requisitos, condiciones y características dispuestos por normas complementarias del programa académico. Pueden desarrollarse en esta modalidad los cursos electivos de los programas de FID y los cursos obligatorios de los programas de profesionalización docente y segunda especialidad, dependiendo de las características y requerimientos que presenten.

5.6.3.3. Virtual. El estudiante desarrolla la totalidad de créditos en entornos virtuales de aprendizaje. Esta modalidad no aplica a los programas conducentes a grado o título, sino a los programas de formación continua. Los programas de estudios en las modalidades de, semipresencial y virtual tienen los estándares que aseguren la calidad educativa.

5.6.4. Demanda y Oferta del Programa de Estudio de Educación Secundaria

Tabla 133

a) Oferta y demanda de FID por programas de estudio-Región Pasco

Programa de Estudios	2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
Inicial	423	Muy alta	342	Muy alta	263	Muy alta	188	Muy alta	132	Alta	1124	Alta	1110	Alta
Mathematica	34	Alta	36	Alta	84	Alta	90	Alta	105	Alta	7102	Alta	9102	Alta
Comunicación	20	Alta	24	Alta	35	Alta	53	Alta	68	Alta	668	Alta	770	Alta
Computación e Informática	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	00	Nula	00	Nula

EBA	s/i	Alta	s/i	Alta	s/i	Alta	s/i	Alta	s/i	Alta	S/i	Alta	S/i	Alta

Como se puede apreciar en el cuadro precedente a nivel de nuestra región los programas de estudios de Educación Inicial, Educación Física, Educación Primaria, EPIB y la especialidad de Matemática presentan la mayor brecha de docentes del 2019 al 2023. Los otros programas pueden tener demanda en la provincia de Oxapampa; donde aún se viene contratando a profesionales de otras especialidades por carencia de profesionales en educación con vocación y decisión de querer ir a prestar sus servicios a donde se les asigna.

b) Demanda de docentes de Educación Secundaria, especialidad Matemática por tipo de gestión y área geográfica de la región Pasco

Tabla 134

PASCO 2019

PASCO: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2019

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	6 543	6 102	441	4 398	2 145	3 967	2 135	431	10
Básica Regular	5 903	5 490	413	3 759	2 144	3 356	2 134	403	10
Inicial 1/	927	842	85	605	322	520	322	85	-
Primaria	2 338	2 164	174	1 414	924	1 242	922	172	2
Secundaria	2 638	2 484	154	1 740	898	1 594	890	146	8
Básica Alternativa	152	141	11	152	:	141	:	11	:
Básica Especial	44	44	:	43	1	43	1	:	:
Técnico-Productiva	119	114	5	119	:	114	:	5	:
Superior No Universitaria	325	313	12	325	:	313	:	12	:
Pedagógica	52	52	-	52	-	52	-	-	-
Tecnológica	273	261	12	273	-	261	-	12	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Como se aprecia en la anterior a nivel de la región Pasco se cuenta con 152 docentes del nivel de Educación Secundaria de los cuales pertenecen a la gestión pública y a la privada. Por lo que se requiere docentes del Programa de Estudios Especialidad de Matemática para relevar a los que año a año se van jubilando o retirando de la función docente por salud o interés personal. En esta data no se incluye a los docentes que están a cargo de los programas

no escolarizados por lo que la brecha para cubrir las plazas en este nivel educativo es alta para los próximos años.

5.6.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática, se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Adicionalmente, el Perfil de egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en *evidencias*.

Figura 18 Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

Fuente DIFOID – 2019

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática, pertenecen al ámbito macro curricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

5.6.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática

El Perfil de Egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

a. Dominio: se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

b. Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que convienen resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, "leer la realidad y las propias

posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella". Esto supone "identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada" (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es "más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014a).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014a). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

c. Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016).

d. Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes

en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013; Ingvarson, 2013).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática, se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

5.6.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la educación básica bajo un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos. Por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional. En tercer lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una determinada ruta y la elección de determinados medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender de los estudiantes.

Tabla 135 Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de	1.1.-Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se
	1.2.-Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.

promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	2.1.-Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	2.2.-Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	2.3.-Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un "facilitador" que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo progresivo de competencias.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional

positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Tabla 136 Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDAD**
Competencia 3 Crea un clima propicio p a r a el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	3.1. Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	3.2. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	3.3. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	4.1. Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	4.2.-Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	4.3.-Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible. Para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	4.4. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado.Principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5	5.1. Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
Evalúa permanentemente el Aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	5.2. Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	5.3. Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.
	5.4. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

Tabla 137 Competencias y capacidades del Dominio 3

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	6.1. Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	6.2. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	6.3. Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	7.1. Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.
	7.2. Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente requiere alentar el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes.

La construcción de la identidad docente también requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir

comunidades profesionales de aprendizaje, es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

Tabla 138 Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	8.1.-Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	8.2.-Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	8.3.-Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	9.1.-Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	9.2.-Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10	10.1.-Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.

Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	10.2.-Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	10.3.-Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	10.4.-Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los Aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	11.1.-Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	11.2.-Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	11.3.-Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	11.4.-Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	11.5.-Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la Práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	12.1.-Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en genera.
	12.2.-Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	12.3.-Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	12.4.-Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

Fuente: DIFOID, 2019

5.6.8. Estándares del Programa de Estudios del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática.

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.

Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el curso sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).

La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.

Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.

La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática, se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso. Los estándares de Formación Inicial Docente permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada. El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias

de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Tabla 139 Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 1 Conoce y Comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las

		promover el desarrollo de aprendizajes.	diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso Pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una Programación curricular en permanente revisión.	Explica y fundamenta la Importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, Módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo Propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y Recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.	Planifica la enseñanza de forma Colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

Fuente: DIFOID, 2019.

Tabla 140 Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democráticamente y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
Competencia 4 Conduce el proceso de	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones

enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades	pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimenta a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje.

diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 141 Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco

aprendizajes de calidad.	en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación	de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 142 Estándares del Dominio 4 de la Formación Inicial Docente.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 8	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento	Reflexiona metódicamente de manera individual, con	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre

Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones	Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes

	derechos sin restricciones.		con mayor experiencia de ser necesario
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para

	evidencian en sus interacciones cotidianas	prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato	relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de	entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica

diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación	evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente	objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación	problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DIFOID, 2019

5.6.9. Mapa Curricular

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios del Programa de Educación Secundaria Especialidad de Matemática. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

Tabla 143

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Principios de la Didáctica de la Matemática	1				1							1
Cantidad y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I	1				1							1
Variación y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Gestión de Datos y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I		1			1						1	
Álgebra como Herramienta Modelizadora I	1			1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Cantidad y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza II	1	1										1
Incertidumbre y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza	1				1			1				
Forma, Movimiento y Localización, y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I	1	1									1	

LEYENDA:
1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 144

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Forma, Movimiento y Localización, y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza II	2		2								2	
Álgebra como Herramienta Modelizadora II	2			2	2							
Matemática y Pensamiento Computacional				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Forma, Movimiento y Localización, y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza III	2									2		2
Gestión de Datos y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza II	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Matemática y su Conexión con otras Disciplinas	2	2				2						
Variación y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza II	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Variación y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza III	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:
2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2019

5.6.10. Malla Curricular

La malla curricular del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática, permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos y módulos, tanto los obligatorios como los electivos:

Malla Curricular del Programa de Estudios de Matemática

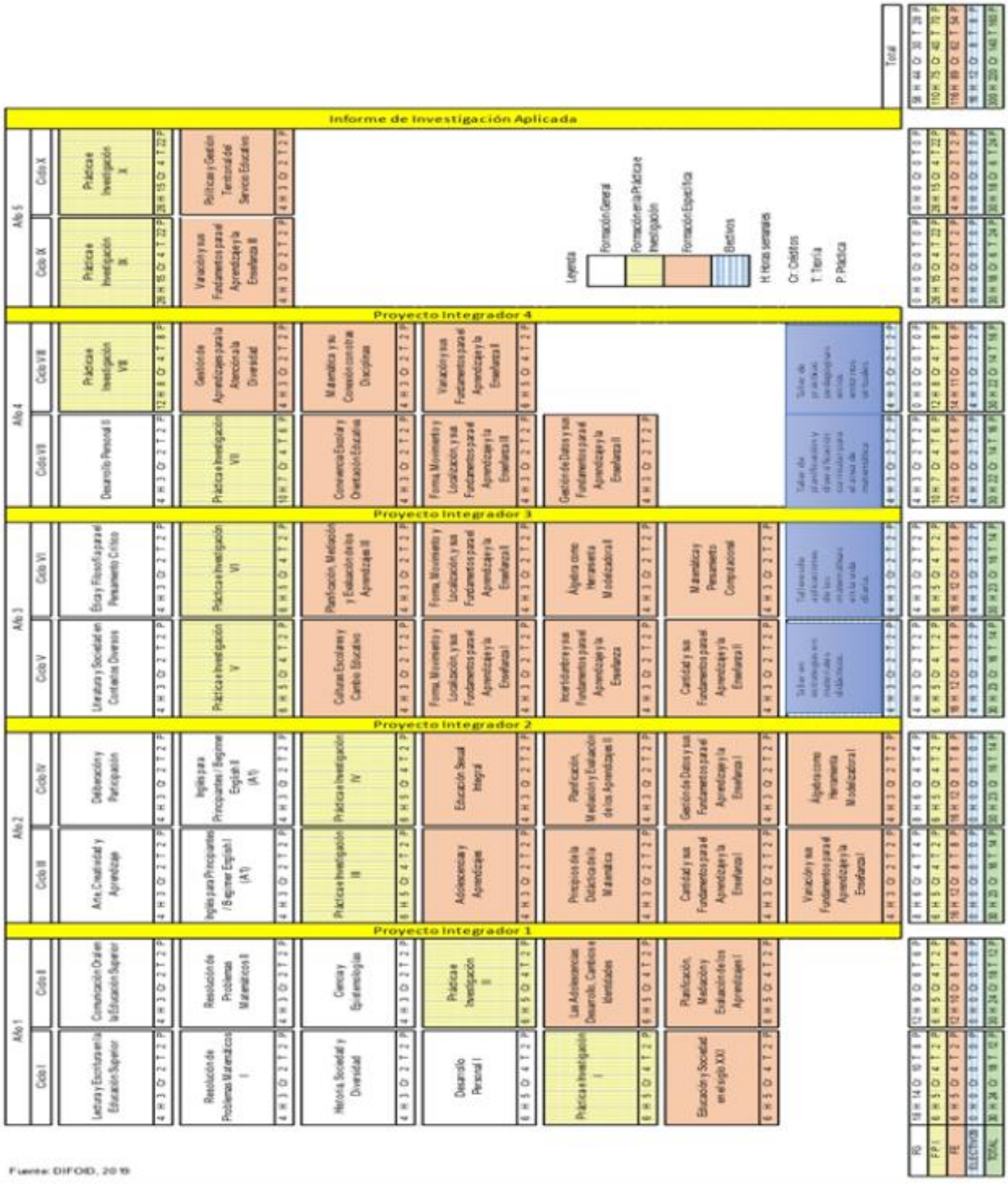

Fuente: DIFOID, 2019

5.6.11. Plan de estudios

El plan de estudios del Programa de Educación Secundaria Especialidad de Matemática tiene diez ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID, realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de educación superior pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

CC	Tipo	Ciclos / Horas y Créditos / Cursos y módulos	I H	I Cr	II H	II Cr	III H	III Cr	IV H	IV Cr	V H	V Cr	VI H	VI Cr	VII H	VII Cr	VIII H	VIII Cr	IX H	IX Cr	X H	X Cr	TOTAL H	TOTAL Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																			4	3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3																	8	6
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3																			4	3
	C	Desarrollo Personal I - II	6	5											4	3							10	8
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3																	4	3
	C	Ciencia y Epistemologías			4	3																	4	3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4	3															4	3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)					4	3	4	3													8	6
	C	Deliberación y Participación							4	3													4	3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos									4	3											4	3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico											4	3									4	3
		SUB TOTAL	18	14	12	9	8	6	8	6	4	3	4	3	4	3	0	0	0	0	0	0	58	44
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
		SUB TOTAL	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
Formación Específica	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5																			6	5
	C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5																	6	5
	C	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III			6	5			4	3			4	3									14	11
	C	Adolescencias y Aprendizajes					4	3															4	3
	C	Principios de la Didáctica de la Matemática					4	3															4	3
	C	Cantidad y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I -II					4	3			4	3											8	6
	C	Variación y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I - III					4	3									6	5	4	3			14	11
	C	Educación Sexual Integral							4	3													4	3
	C	Gestión de Datos y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I-II							4	3					4	3							8	6
	C	Álgebra como Herramienta Modelizadora I - II							4	3			4	3									8	6
	C	Culturas Escolares y Cambio Educativo									4	3											4	3
	C	Forma, Movimiento y Localización, y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I-III									4	3	4	3	4	3							12	9
	C	Incertidumbre y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza									4	3											4	3
	C	Matemática y Pensamiento Computacional											4	3									4	3
	C	Convivencia Escolar y Orientación Educativa													4	3							4	3
	C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad															4	3					4	3
	C	Matemática y su Conexión con otras Disciplinas															4	3					4	3
	C	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																			4	3	4	3
		SUB TOTAL	6	5	12	10	16	12	16	12	16	12	16	12	12	9	14	11	4	3	4	3	116	89
	C	Electivos									4	3	4	3	4	3	4	3					16	12
TOTAL			30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	23	30	22	30	22	30	18	30	18	300	220

LEYENDA:
H: Horas semanales
Cr: Créditos
C: Curso
M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 145 – Inicial: Total de horas del trabajo académico del Programa de estudios

Total, de semanas por ciclo	Total, de horas por semana	Total, de horas por ciclo	Total, de Horas de Trabajo Académico del Programa de estudios
16	30	480	4 800

Fuente: DIFOID, 2019

El plan de estudios del Programa de Educación Secundaria Especialidad de Matemática, presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica en cada ciclo, el curso o módulo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

5.7.12. Electivos del Programa de Estudios del Programa de Educación Secundaria Especialidad de Matemática.

Se orienta a partir de la identificación del planteamiento de problemas vinculados a situaciones auténticas de la vida académica y profesionales, esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinar que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias

Tabla 146 Electivo 1: Taller en estrategias de materiales didácticos

Componente curricular	**Formación general**									
Curso:	**ELECTIVO I (Taller en estrategias de materiales didácticos)**									
Ciclo		**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**							**Créditos**	**2**	
Competencias	**1,2,11**									

El curso de Taller en estrategias de materiales didácticos en el Programa de estudios de Educación Secundaria (Ciclo V) en la especialidad de Matemática, permitirá al futuro docente, las herramientas esenciales y necesarias para la incorporación de las estrategias de materiales didácticos para el logro de las competencias de matemática. El objetivo de este curso es que los estudiantes de la especialidad de matemática comprendan el carácter científico de las estrategias de materiales didácticos desde una *perspectiva socioconstructivista que otorga centralidad al estudiante.

El curso aborda las estrategias de materiales didácticos que se presentan durante los procesos de organización, comunicación, construcción y valoración del conocimiento en situaciones de enseñanza aprendizaje de la matemática. Se estudian diversas estrategias de materiales didácticos sobre la matemática, orientado al logro de las competencias tales como: Utilizar material concreto, través de dibujos y pegatinas, las matemáticas en el entorno cotidiano, Materiales didácticos manipulativos (virtuales o manipulativos) y no manipulativos, resaltando el papel que tiene cada uno de ellos en la resolución de problemas.

Algunos desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Diseña estrategias de materiales didácticos para la aplicación de las experiencias de aprendizaje relacionadas con las competencias: Resuelve problemas de cantidad, resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambios, resuelve problemas de forma, movimiento y localización, resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre en las que los estudiantes de educación básica exploran soluciones o confrontan sus puntos de vista.
- Comunica adecuadamente en una variedad de estrategias de materiales didácticos manipulativos (virtuales o manipulativos) y no manipulativos en la resolución de problemas
- Utiliza tecnologías digitales para analizar la naturaleza del cambio y representar estrategias de materiales didácticos relacionadas al logro de las competencias de la matemática y adaptar la situación a la EB.

Tabla 147 Electivo 2: Taller de aplicaciones matemáticas en la vida diaria

Componente curricular			**Formación general**							
Curso:			**ELECTIVO II (TALLERES DE APLICACIONES DE LAS MATEMÁTICAS EN LA VIDA DIARIA)**							
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**							**Créditos**		**3**
Competencias			**1,2,11**							

El curso electivo talleres de Aplicaciones de las matemáticas en la vida diaria en el Programa de Educación Secundaria (Ciclo V), permitirá al futuro docente, las herramientas esenciales y necesarias para la incorporación de la ciencia matemática en las otras ciencias (Ingeniería, Física, contabilidad y la tecnología por medio de la utilización de los conocimientos de la matemática, las cuales comprendidos a través de los métodos de enseñanza en la formación docente de las estudiantes del Programa de Estudios de Educación Matemática puedan desarrollar las cuatro competencias aplicando en la solución de problemas de la vida diaria.

El objetivo de este módulo es la formación del docente de Matemática, en la orientación de la motivación y la aplicación de la matemática en la solución de diversos problemas relacionadas a las demás ciencias, logrando un nivel alto de conocimiento que le permita a ellos seguir explorando cuando y donde se utiliza la matemática, para que luego por su cuenta pueda investigar, este tema de forma autodidacta, y guiar a sus estudiantes de educación básica, en la real aplicación de la matemática en los diferentes escenarios de la vida diaria. Y en el V Ciclo se aplicará los conocimientos de la matemática en la aplicación a la física y a las interacciones comerciales y bancarias.

Algunos desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Se comunica adecuadamente en una variedad de situaciones del contexto considerando diversos propósitos de solución de problemas en los diversos contextos socioculturales, empleando los conocimientos matemáticos para la solución de dichos problemas de la vida diaria
- Desarrolla estrategias de solución de problemas frente a un tema específico de carácter extra matemático, relacionando y organizando ideas entre sí para explicar o sustentar las diversas situaciones con procesos de forma eficiente, eficaz y coherente.
- Analiza debatiendo con sus compañeros y formadores, reconociendo sus diferencias con ellos e intercambiando sus puntos de vista la real aplicación de los conocimientos matemáticos en la solución de los problemas de diferentes ciencias como la física, ingeniería, actividades comerciales y productivas.

Tabla 148 Electivo 3: Talleres de Planificación y diversificación curricular

Componente curricular	**Formación general**									
Curso:	**ELECTIVO III (TALLERES DE PLANIFICACION Y DIVERSIFICACION CURRICULAR PARA EL AREA DE MATEMATICA)**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**					**Créditos**	**3**			
Competencias	**1,2,11**									

El curso electivo talleres de Planificación y Diversificación Curricular para el Área de Matemática en el Programa de Educación Secundaria de Educación Matemática (Ciclo VII), permitirá al futuro docente, las herramientas esenciales y necesarias para la incorporación en las practicas docentes realizando en las aulas de las instituciones básica donde llegará a desarrollar las sesiones de aprendizaje del área de matemática. La misma que consistirá en realizar la programación anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje con esquemas y partes actualizados e innovados en el contexto educativo actual por medio de la utilización de los conocimientos normativos curriculares y los conocimientos matemáticos vigentes de la matemática, las cuales comprendidos a través de la utilización de procesos, materiales y los métodos de enseñanza- aprendizaje, potencializara la formación docente de las estudiantes del Programa de Estudios de Educación Matemática, los mismos estarán aptos para realizar las prácticas pre profesionales y profesionales en el área de matemática y puedan desarrollar las competencias profesionales como docente del área de matemática.

El objetivo de este módulo es fortalecer la formación del docente de Matemática, en la orientación, motivación y la aplicación de la elaboración de la planificación curricular del área de matemática (Programación anual, unidades y sesiones de aprendizaje de los grados de educación secundaria y específicamente en el área de matemática) relacionados a las actividades de la práctica docente. ciencias, logrando un nivel alto de conocimiento de planificación, ejecución y evaluación de las sesiones de aprendizaje del área de matemática y que le permita a ellos seguir explorando cuando y donde se utiliza la planificación y la diversificación en el área de matemática, para que luego por su cuenta pueda investigar, este tema de forma autodidacta, y realizar otros tipos de planificación guiando y conduciendo a sus estudiantes de educación básica en el logro de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias matemáticas.

Algunos desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Se comunica adecuadamente en la planificación y diversificación en el área de matemática de la forma didáctica, legal y de acuerdo al contexto educativo actual con una variedad de situaciones de programación curricular, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje; considerando diversas formas de planificación, ejecución y evaluación en los contextos socioculturales, empleando los conocimientos matemáticos y los conocimientos didácticos.
- Desarrolla estrategias de elaboración, adecuación y diversificación en la realización de su programación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, para desarrollar las actividades de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes de la educación básica para lograr los aprendizajes significativos y desarrollar las competencias matemáticas en forma coherente, eficiente y eficaz.
- Analiza debatiendo con sus compañeros y formadores, reconociendo sus diferencias con ellos e intercambiando sus puntos de vista los diferentes tipos de planificación que se pueden

adecuar para realizar la planificación y la diversificación en el área de matemática para potenciar el desarrollo de competencias de los estudiantes de educación básica.

Tabla 149 Electivo 4: Talleres de Prácticas Pedagógicas en los Entornos Virtuales

Componente Curricular	**Formación Especifica**									
Curso	**TALLER DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LOS ENTORNOS VIRTUALES**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
total, de horas	**4 horas (2 horas de teoría y 2 horas de practica)**								**Créditos**	**3**
Competencias	**1, 3, 10**									

El curso de Electivo IV en el Programa de Educación Secundaria, permitirá al futuro docente, las herramientas esenciales y necesarias para la incorporación de la ciencia y la tecnología en los métodos de enseñanza en la formación docente de las estudiantes del Programa de Estudios de Matemática.

Las tecnologías digitales ya no se contemplan solo como herramienta para el aprendizaje sin como mediadores de los procesos involucrados. Una de las posibilidades emergentes derivadas de estas tecnologías, son los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) extendiendo la clase más allá de las fronteras de la educación presencial.

No hay que olvidar que la mera aplicación de la tecnología no crea interacción, comunicación ni aprendizaje; el aprendizaje a través de entornos colaborativos virtuales supone un reto importante en cuanto rompe paradigmas existentes e Introduce nuevas formas de trabajo, de comunicación y de aprendizaje. Se promueve la utilización de herramientas y recursos en los entornos digitales en el proceso formativo del estudiante, en su práctica pedagógica, así como en el establecimiento y participación de comunidades virtuales que contribuyan a su mejora profesional y al aprendizaje continuo, además del ejercicio de la ciudadanía digital.

Las prácticas pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje, son entendidas como prácticas sociales desplegadas, significadas y contextualizadas en entornos virtuales de aprendizaje, cuya configuración identitaria está dada por el entramado dinámico de vínculos entre aprendientes, enseñantes, contenidos, y los particulares modos en que se configuran los procesos de enseñanza, aprendizaje y comunicación; con la mediación de procesos tecnológicos.

Como toda práctica profesional, las prácticas pedagógicas son complejas en tanto prácticas sociales que involucra a las personas y a las herramientas de un sistema, en espacios de encuentro e interacción donde se significan las mismas.

En un entorno virtual de aprendizaje (EVA), lo estilos de interacción y las prácticas pedagógicas, tanto de autores como de tutores, son los que definen la calidad de estos proyectos educativos configurados en la virtualidad.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Brinda la oportunidad de expresarse, eleva su autoestima y mejora sus capacidades vocales y auditivas.
- Describe y mejora la capacidad de memoria, de atención y de concentración de los niños.
- Propone estimular el desarrollo integral de niño, al actuar sobre todas las áreas del desarrollo.
- Potencia la flexibilidad de los niños despertando destrezas corporales
- Propone ayudar al desarrollo de la psicomotricidad, a la agilidad y coordinación de los movimientos, desarrollando la coordinación motora fina, coordinación motora gruesa.
- Desarrollo de la corporeidad

5.6.13. Proyectos Integradores del Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad Matemática

a) PROYECTO INTEGRADOR I

LA ETNOMATEMÁTICA PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA FID Y DE EBR DEL DISTRITO DE YANACANCHA.

JUSTIFICACIÓN:

La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de "ambigüedad creativa" (Pérez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea.

En el Programa de estudios de Educación Secundaria especialidad Matemática, se plantea los proyectos integradores articulados con las demandas y necesidades actuales, asimismo, considerando el perfil de egreso del programa. Los estudiantes de la FID con vocación docente conocen los diversos enfoques del Programa de estudios en el contexto sociocultural de nuestra región y país, fortaleciendo y garantizando la calidad de vida de los estudiantes de FID y EBR.

INTENCIONALIDAD:

Nuestro proyecto integrador responde a las demandas y necesidades de los estudiantes de la FID en el marco de una formación basada en competencias, se sustenta las decisiones tomadas en la elaboración, organización y articulación de los elementos del DCBN, y comunica cuáles son los puntos de partida, cómo se relacionan sus elementos y cuál es su énfasis en la formación de estudiantes de FID del Programa de estudios de Educación Secundaria especialidad Matemática.

I CICLO

LA ETNOMATEMÁTICA PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA FID Y DE EBR DEL DISTRITO DE YANACANCHA.

LECTURA Y ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	**RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS I**	**HISTORIA, SOCIEDAD Y DIVERSIDAD**
Este curso plantea fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas. Asimismo, se plantea la profundización de los géneros discursivos académicos desde un enfoque comunicativo asumiendo la lectura y escritura como prácticas socioculturales. Se pretende fortalecer las prácticas de lectura y escritura académica considerando y revalorando la diversidad lingüística, las relaciones de poder establecidas entre las lenguas en el Perú, y su impacto en la escuela. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollarán textos argumentativos** sobre la	Este curso desarrolla el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centra en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos de su entorno que le permita organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y	Con este curso se busca que el estudiante de FID reflexione críticamente sobre la diversidad de nuestro país a partir de la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales y la profundización en el estudio de los cambios y continuidades, así como la interrelación de los actores sociales con el espacio. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollaran una línea de tiempo** de la Etnomatemática para fortalecer el aprendizaje de la Matemática de los estudiantes de FID y EBR en el distrito de Yanacancha el estudiante

Etnomatemática para fortalecer el aprendizaje de la matemática de los estudiantes de FID y EBR en el distrito de Yanacancha; leerán diversos textos de Etnomatemática, interpretarán y redactarán los resultados desarrollados y sistematizados en la investigación, considerando en su desarrollo de las mismas las normas APA de acuerdo a sus redacciones.	reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollaran aplicaciones matemáticas de la Etnomatemática** para fortalecer el aprendizaje de la Matemática de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha, para lo cual se hará uso de programas de matemática y software en línea.	comprende y discute las bases históricas y sociales que contribuyen al establecimiento de relaciones asimétricas entre las diversas tradiciones culturales, su revaloración y su difusión, elaborando afiches, pancartas, etc. Con ello realiza campañas de difusión de la Etnomatemática.
Proyecto integrador: LA ETNOMATEMÁTICA PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA FID Y DE EBR DEL DISTRITO DE YANACANCHA. **Práctica e Investigación I** En este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para aproximarse a la realidad educativa a partir del contacto inicial del estudiante de FID con la IE de educación secundaria bajo un proceso de inmersión. Asimismo, en el módulo se inicia el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo I. Los estudiantes con el acompañamiento de los formador de practica e investigación y del ciclo de la FID desarrollaran un informe académico sobre la Etnomatemática en el centro de práctica, de las las aplicaciones matemáticas, comprender los diversos contextos culturales; para poder representar los estilos de vida que vienen desarrollando en la vida diaria, haciendo uso de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, con la intención de mejorar la calidad de vida, organizando y analizando evidencias en el portafolio docente para la mejora de la práctica pedagógica.		
DESARROLLO PERSONAL I En este curso del primer ciclo se promueve que el estudiante de FID se conozca a sí mismo, se valore como persona y desarrolle un sentido de pertenencia con su comunidad y con otros grupos a los que pertenece, bajo un enfoque de respeto de la diversidad, así como de su valoración, la importancia de autorregular sus emociones y cómo estas influyen en sus relaciones interpersonales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador desarrollan la línea de tiempo personal y las propias vivencias del estudiante de FID a partir de las cuales pueda identificar sus fortalezas, limitaciones, pensamientos, valores y la autorregulación de emociones, relacionando con la Etnomatemática para fortalecer el aprendizaje de la Matemática de		**EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI** En este curso el estudiante de FID reflexiona sobre las demandas educativas del siglo XXI desde una aproximación a las distintas propuestas nacionales y supranacionales de las políticas educativas y curriculares. Se centra en discutir críticamente las implicancias de tales políticas en la formación integral de los adolescentes en las instituciones educativas y en la educación secundaria. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador apoyaran en el desarrollo de la investigación sobre la Etnomatemática para fortalecer el aprendizaje de la Matemática de los estudiantes de FID y EBR en el distrito de Yanacancha, analizan y comprende la trascendencia de la Etnomatemática de los estudiantes, para sensibilizar a su entorno a través de afiches, trípticos, videos y movilizaciones

los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha,		de la importancia de la Etnomatemática.

b) PROYECTO INTEGRADOR II

Estrategias y materiales didácticos desde los recursos del contexto sociocultural para fortalecer la formación profesional de los estudiantes del programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad matemática de la FID.

JUSTIFICACIÓN:

En el Programa de estudios de Educación Secundaria especialidad Matemática, se plantea los proyectos integradores articulados con las demandas y necesidades actuales desde la aplicación de estrategias y materiales didácticos situados para la comprensión de los conocimientos matemáticos, asimismo, considerando el perfil de egreso del programa. Los estudiantes de la FID con vocación docente conocen los diversos enfoques del Programa de estudios en el contexto sociocultural de nuestra región y país, fortaleciendo y garantizando la calidad de vida de los estudiantes de FID y EBR.

INTENCIONALIDAD:

Nuestro proyecto integrador responde a las demandas y necesidades de los estudiantes de la FID en el marco de una formación basada en competencias, resolución de problemas de cantidad, regularidad, equivalencia y cambio que se sustenta en la planificación, elaboración, organización y articulación de los elementos del DCBN – especialidad matemática de la FID.

III CICLO

Aplicando las estrategias y materiales didácticos aprovechando los recursos del contexto sociocultural para para potenciar la formación profesional de los estudiantes de FID del programa de estudios de matemática.

Arte, Creatividad y Aprendizaje	Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)	Adolescencias y Aprendizajes
Es un curso que sitúa la educación artística en la formación superior pedagógica para comprender por qué las artes y las expresiones culturales —de carácter tradicional, contemporáneo y emergente— son importantes para el desarrollo humano, la educación y la sociedad. Desde un enfoque interdisciplinario e intercultural, el curso ofrece al estudiante de FID la posibilidad de explorar conceptos, procesos y experiencias para comprender el arte en su relación con diversos entornos socioculturales, tanto desde la apreciación como desde la producción artística. Asimismo, subraya la multidimensionalidad del arte como una experiencia que promueve distintos aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona. Ofrece diversas oportunidades para que el estudiante de FID explore, investigue y se involucre creativamente con la cultura visual, las expresiones artísticas visuales, la música, la danza, el teatro, la performance, las artes digitales, entre otras, desde la perspectiva de una pedagogía integradora de las artes. El curso promueve el desarrollo de la imaginación, del	El enfoque comunicativo orientado al desarrollo de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas permite al estudiante iniciarse en la construcción de significados y compartirlos para comprenderse con otros en contextos situados. El curso, que es conducido íntegramente en inglés, introduce al estudiante en los primeros pasos hacia la adquisición del nivel de Usuario Básico o Acceso de A1 del MCER. Está orientado al desarrollo de las habilidades comunicativas en inglés como lengua extranjera, en un nivel inicial y a partir de la comprensión auditiva, la producción de textos orales muy básicos, el desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura, y la producción de textos escritos simples. En este curso el estudiante FID comienza la adquisición de funciones básicas de lenguaje que le permiten comprender y usar expresiones cotidianas muy frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas, mediante frecuentes oportunidades de interacción en cada sesión. Se comunica con otros de manera muy elemental y limitada. Asimismo, utiliza algunas palabras	El curso promueve una comprensión profunda sobre las formas en que aprenden los estudiantes de educación secundaria, concibiendo las adolescencias como una nueva ventana de oportunidad para el desarrollo de competencias. Para ello se profundizan los principios fundamentales de la psicología del aprendizaje, del constructivismo y del socioconstructivismo, centrándose en conceptos como conflicto cognitivo, saberes previos, aprendizaje situado y profundo, entre otros. Además, se discute el rol crucial que tienen la socialización y las emociones en el aprendizaje, así como aportes y limitaciones de la neurociencia y los estudios longitudinales. A partir de ello, se promueven discusiones y distintas comprensiones sobre cómo aprenden los adolescentes en el marco de los cambios cognitivos, sociales y emocionales que viven. El curso se centra en la comprensión de las condiciones e interacciones para que los adolescentes desarrollen progresivamente sus potencialidades, como el surgimiento gradual del pensamiento formal abstracto, el control de los mecanismos de procesamiento de la información o la evaluación de argumentos

pensamiento crítico, creativo y divergente para la solución de problemas mediante el conocimiento de los diversos modos de creación artística, ya sea desde los diversos pueblos indígenas u originarios, como de otras sociedades y culturas.	comunes y conocidas, así como expresiones formuladas, en respuesta a preguntas sobre información personal básica, siempre que su interlocutor hable despacio, con claridad y esté dispuesto a cooperar. Asimismo, el curso permite al estudiante complementar y afianzar sus aprendizajes mediante el estudio y práctica autónoma en plataformas para el aprendizaje de inglés como idioma extranjero, cuyo diseño instruccional se alinee con el MCER	basados en evidencias y desde distintas perspectivas. El curso también sostiene la necesidad de identificar los cambios de interés en la adolescencia y la importancia de considerarlos en los procesos de aprendizaje. Finalmente, se reflexiona sobre cómo los estudiantes de educación secundaria son capaces de atribuir significados y construir sentidos con base en sus propias trayectorias y contextos socioculturales..

Proyecto integrador:

Aplicando las estrategias y materiales didácticos aprovechando los recursos del contexto sociocultural para para potenciar la formación profesional de los estudiantes de FID del programa de estudios de matemática.

Práctica e Investigación III

Este módulo tiene como propósito que el estudiante de FID se involucre con la práctica docente desarrollando interacciones pedagógicas en las que ponga en juego conocimientos pedagógicos, contribuya a construir vínculos positivos con los estudiantes y reflexione sobre su quehacer pedagógico. Reconoce que estas interacciones, sean del ámbito escolar, comunal, familiar o social, influyen en el aprendizaje de los estudiantes. Recoge información mediante técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para identificar las principales características, necesidades e intereses de los estudiantes, así como de la diversidad del contexto. En este proceso, y desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, el módulo brinda oportunidades para que el estudiante de FID comprenda y analice críticamente los paradigmas de la investigación, diversas metodologías, técnicas e instrumentos de la investigación cuantitativa y cualitativa, y defina la muestra o sujetos de estudio. Además, permite que identifique cómo la IE de educación secundaria desarrolla aprendizajes significativos con atención a la diversidad. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, generando oportunidades de contacto frecuente del estudiante de FID con una IE de educación secundaria mediante el proceso de inmersión y las ayudantías individuales. Estas ayudantías se realizan en forma individual y están centradas en el análisis de los procesos pedagógicos en los espacios educativos. Dichas experiencias se realizan en instituciones educativas de educación secundaria de diversos ámbitos y modelos de atención de la IE secundaria de acuerdo a la propuesta formativa de la EESP. El módulo permite desarrollar las competencias profesionales docentes para una intervención intercultural, ética y comprometida. En este módulo se inicia el segundo proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo III.

Principios de la Didáctica de la Matemática El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan el carácter científico de la didáctica de la Matemática desde una perspectiva socioconstructivista que otorga centralidad al estudiante. El curso aborda los fenómenos que se presentan durante los procesos de organización, comunicación, construcción y valoración del conocimiento en situaciones de enseñanza aprendizaje de la matemática. Se estudian diversos modelos epistemológicos sobre la matemática, tales como el euclidianista y el constructivista matemático, resaltando el papel que tiene cada uno de ellos en la resolución de problemas. Además, se reflexiona sobre cómo influyen las concepciones y creencias que tienen los docentes sobre lo que significa hacer matemática en la forma en que la enseñan considerando evidencias e investigaciones. Se examina el enfoque de resolución de problemas en el marco de la Teoría de Situaciones Didácticas y de la Educación Matemática Realista, y se reconoce sus implicancias en el desarrollo y evaluación de los aprendizajes en espacios educativos.	**Cantidad y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I** El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan el significado de cada conjunto numérico y los procesos matemáticos que desarrollan los estudiantes de EB en la construcción de los conceptos, operaciones y propiedades fundamentales de los números naturales, enteros y racionales al resolver problemas. Para ello, propone actividades de aprendizaje y crea problemas que generen la necesidad de aplicar estrategias de solución, justificar sus procedimientos y evaluar sus resultados al trabajar con los números y sus operaciones. Argumentan su comprensión de la extensión de los conjuntos numéricos y las propiedades que esta preserva reconociendo la estructura que tienen. En ese proceso, los estudiantes de FID profundizan en los conocimientos disciplinares, establecen conexiones entre ellos y reconocen el desarrollo histórico de los diferentes conjuntos numéricos. En el marco de una evaluación formativa, se recogen y describen evidencias de aprendizaje sobre logros y dificultades en relación con los conjuntos numéricos y cómo se debe gestionar el error para favorecer el aprendizaje en los estudiantes de EB, contrastándolo con la revisión de diferentes investigaciones. Asimismo, se	**Variación y sus Fundamentos para el Aprendizaje y la Enseñanza I** El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan la variación y el cambio entre magnitudes y cómo desarrollan los estudiantes de EB su pensamiento variacional. Se examinan los procesos matemáticos que se llevan a cabo cuando los estudiantes de EB interpretan y representan relaciones de dependencia presentes en diferentes contextos, especialmente las que aparecen en las sucesiones; analizan la naturaleza del cambio; modelan situaciones o fenómenos del mundo real mediante funciones lineales, afines, cuadráticas, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas; y formulan y argumentan afirmaciones a partir de las relaciones encontradas. Para ello, proponen actividades de aprendizaje que incluyan el uso de diferentes recursos, entre ellos las tecnologías digitales. En ese proceso, los estudiantes de FID profundizan en los conocimientos disciplinares asociados a las funciones señaladas y establecen conexiones entre dichos conceptos. Se estudian las principales dificultades que pueden presentarse durante el desarrollo del pensamiento variacional a partir de la lectura de investigaciones, y cómo se debe gestionar el error para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, especialmente cuando realizan

	identifican los fenómenos del entorno que puedan ser abordados a través de problemas que posibiliten la construcción de los distintos conjuntos numéricos y sus operaciones	transformaciones entre las distintas representaciones de una función. Se identifican fenómenos para ser estudiados mediante actividades o problemas que requieren la caracterización de la variación en diferentes contextos y se discute cómo planificar actividades y crear problemas que demanden la evolución del pensamiento variacional.

a) PROYECTO INTEGRADOR III

Desarrolla la práctica e investigación reflexiva y situada para el fortalecimiento de la formación profesional en la FID del programa de estudios de educación secundaria especialidad de matemática, aplicando la evaluación formativa y la retroalimentación constructiva en estudiantes de EBR de la región Pasco.

JUSTIFICACIÓN:

El proyecto integrador asume la responsabilidad de consolidar las competencias y desempeños del estudiante de la FID de la especialidad de matemática a través de la práctica e investigación reflexiva y situada operativizando una evaluación formativa que desarrolle la retroalimentación constructiva en estudiantes de EBR. Considerando que la formación centrada en los saberes disciplinares de la matemática de forma movimiento, localización y resuelve problemas de organización de datos e incertidumbre (probabilidades). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea centrado en un aprendizaje de interdisciplinariedad.

INTENCIONALIDAD:

Este proyecto integrador articula las demandas y necesidades actuales de la educación que requiere la formación de los estudiantes de la FID y EBR con competencia y capacidades de matematización en resolución de problemas desde los nuevos enfoques y paradigmas epistémicos y pedagógicos como el pensamiento crítico creativo, el pensamiento complejo, la interdisciplinaridad y la evaluación formativa con reforzamiento constructivo que garantice su formación disciplinar, curricular y pedagógica.

V CICLO
Experimentando la conectividad con la aplicación de los entornos virtuales en los módulos de la práctica e investigación para el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes de FID del programa de estudios de matemática.

LITERATURA Y SOCIEDAD EN CONTEXTOS DIVERSOS	CULTURAS ESCOLARES Y CAMBIO EDUCATIVO	CANTIDAD Y SUS FUNDAMENTOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA II
Es un curso que amplía el desarrollo de las competencias comunicativas en el marco de una formación integral y humanista. Para ello, se centra en el modo en que el uso literario del lenguaje produce sentidos, crea efectos en el público y se relaciona con distintas fuerzas y tendencias sociales y culturales. Se discutirá la forma en que el concepto de "literatura" cambia según lugares y épocas, contribuyendo a la idea de que las literaturas en el Perú conforman un sistema sociocultural que articula diversas literaturas, como las populares y orales. También se discutirán los criterios de selección de los textos literarios en función del contexto y de los intereses de los estudiantes de FID para construir comunidades lectoras. El curso está diseñado para que el estudiante de FID participe en prácticas que suelen realizar	El curso tiene por propósito que el estudiante de FID reflexione sobre la cultura escolar y desarrolle herramientas para deconstruirla, generando cambios positivos en las instituciones educativas. Para ello, revisan críticamente distintos marcos teóricos sobre la cultura escolar, subrayando la importancia de comprenderla desde las prácticas y las interacciones de los actores involucrados en la comunidad escolar. A partir de ello se analizan y discuten casos y experiencias en las que es posible observar la relevancia de las creencias, actitudes, tradiciones y supuestos en la vida cotidiana de la escuela, y cómo todo ello se entreteje para construir relaciones de poder y desigualdades de distinto orden. El curso permite que el estudiante de FID analice cómo la cultura escolar se	El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID profundicen su comprensión de los conjuntos numéricos y reconozcan la estructura algebraica que presenta el conjunto de números naturales, enteros, racionales y reales, y cómo dicha estructura permite justificar propiedades. Para ello, identifica fenómenos asociados a cada conjunto y los utiliza para crear problemas que permitan a los estudiantes de EB aplicar estrategias de solución y evaluar sus resultados, enfatizando trabajar problemas de matemática financiera. Comprende la construcción de los números complejos a partir de los reales y emplea el teorema fundamental del álgebra para determinar el

los lectores literarios, como escribir creativamente, participar de narraciones orales, organizar conversaciones sobre libros (presenciales o mediante redes sociales) o producir antologías sobre literaturas locales, nacionales y mundiales.	vincula estrechamente a los contextos socioculturales, reflexionando sobre las posibilidades de modificarla en favor de un ambiente propicio para la convivencia democrática y la conformación de comunidades profesionales de aprendizaje. A lo largo del curso se brindan herramientas desde el planeamiento estratégico y la implementación de los instrumentos de gestión escolar para favorecer un cambio en las concepciones y prácticas escolares.	número de soluciones de una ecuación polinómica con coeficientes racionales. Asimismo, estudia la evolución histórica de los conjuntos numéricos y las contrasta con el orden que se sigue al enseñarlos. Identifica los conocimientos previos que requieren los estudiantes de EB para la comprensión de los conjuntos numéricos, analiza las actividades propuestas en textos de matemática sobre estos conjuntos y las adecúa para lograr el desarrollo de las competencias matemáticas. Investiga sobre cuáles son las principales dificultades que pueden presentar los estudiantes durante el aprendizaje de los conjuntos numéricos, sus operaciones y propiedades, y cómo debe gestionar el error para favorecer el aprendizaje.

Proyecto integrador:

Experimentando la conectividad con la aplicación de los entornos virtuales en los módulos de la práctica e investigación para el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes de FID del programa de estudios de matemática.

Práctica e Investigación V

Desde su naturaleza interdisciplinar, este módulo tiene como propósito que el estudiante de FID conduzca una sesión de aprendizaje sobre la base de una planificación que responda a las expectativas de aprendizaje, características socioculturales, intereses de los estudiantes y en correspondencia al modelo de servicio de la IE secundaria. Para ello, indaga los saberes y recursos de la familia y comunidad con el fin de contextualizar y diseñar actividades en función del aprendizaje previsto. El módulo promueve que el estudiante de FID identifique las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica pedagógica a partir de la información registrada en el diario de campo y le ofrece oportunidades para reflexionar sobre su desarrollo personal. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, el módulo busca que el estudiante de FID utilice diversas metodologías y herramientas que le permitan analizar información cualitativa y cuantitativa, aplicar procedimientos para la triangulación e interpretación de resultados, y reflexionar sobre el comportamiento ético durante todo el proceso de investigación. El módulo concibe a la práctica como un espacio investigativo para comprender la realidad educativa a partir de evidencias, fortaleciendo la intervención pedagógica intercultural, ética y comprometida del estudiante de FID en una IE de educación secundaria. Esto es posible por el proceso de inmersión y ayudantías, así como la planificación y conducción de sesiones de aprendizaje de forma individual. El módulo inicia el proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo V.

INCERTIDUMBRE Y SUS FUNDAMENTOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID reconozcan que existen fenómenos que, pese a no ser determinísticos, se pueden cuantificar a través de la noción de probabilidad, para orientar a sus estudiantes de EB a organizar y profundizar su conocimiento sobre la realidad en situaciones de incertidumbre. Estudia los procesos matemáticos que intervienen cuando los estudiantes de EB identifican y describen situaciones aleatorias, determina sus componentes y estima la probabilidad de ocurrencia de los sucesos relacionados con ella para predecir y tomar decisiones. Asimismo, profundiza en los conocimientos disciplinares asociados a los temas abordados y establece conexiones entre dichos conceptos. Investiga cuáles son los distintos significados asociados a la noción de probabilidad e identifica los fenómenos que pueden ser estudiados a través de problemas que requieren la construcción de las nociones asociadas a la aleatoriedad. En el marco de una evaluación formativa, recoge y describe evidencias de aprendizaje sobre logros y dificultades que pueden manifestar los estudiantes de EB al abordar situaciones de incertidumbre, así como las acciones que podrían desarrollarse para favorecer su aprendizaje, contrastándolo con la revisión de diferentes investigaciones. Finalmente, reflexiona sobre cómo modificar o ampliar actividades y crear problemas, de modo que demanden la evolución de la competencia matemática	**FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN, Y SUS FUNDAMENTOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA I** El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan la geometría plana y cómo se desarrollan en los estudiantes de EB la visualización, representación, descripción de las formas bidimensionales y sus atributos, así como la forma en que modelan y resuelven situaciones y se formulan y argumentan conjeturas geométricas. Para ello, propone actividades de aprendizaje que incluyen el uso de diferentes recursos, entre ellos las TIC, y crea problemas para el desarrollo del razonamiento geométrico. Estudia las formas en el plano sin coordenadas desde su construcción con regla y compás, incluyendo el establecimiento de relaciones entre elementos de objetos geométricos compuestos, la identificación de propiedades y de relaciones métricas entre figuras y nociones de trigonometría, hasta la demostración de proposiciones. Además, analiza los movimientos y las representaciones de las formas en un plano con coordenadas y discute la relación que existe entre los distintos sistemas de representación empleados en la geometría sin coordenadas y en la geometría analítica (circunferencia, parábola y elipse) considerando distintos sistemas de coordenadas, así como la conveniencia de usar una u otra representación en determinados problemas. Profundiza en los conocimientos disciplinares estableciendo conexiones entre ellos y reconoce el desarrollo histórico de la geometría analítica. Finalmente, identifica las dificultades que presentan los estudiantes al transitar en una representación y entre distintas representaciones, y utiliza los modelos teóricos del razonamiento geométrico para orientar el diseño, conducción y evaluación del aprendizaje.

b) PROYECTO INTEGRADOR IV

Fortalece la convivencia de los agentes educativos para integrar a la comunidad educativa en una sociedad educadora desde el saber matemático que conlleve a resolver problemas contextuales de los estudiantes de la FID del programa de estudios de educación secundaria, especialidad de matemática y estudiantes de la EBR de la región Pasco.

JUSTIFICACIÓN:

El proyecto integrador del programa de estudios de educación secundaria especialidad de matemática, asume la responsabilidad de armonizar la convivencia entre todos los actores de la institución educativa y la comunidad asumiendo la responsabilidad de una sociedad educadora frente a los retos del aprendizaje del saber matemático desde las familias, la comunidad y la institución educativa de la responsabilidad social compartida entre todo los actores fortaleciendo la formación matemática de los estudiantes de la FID y EBR desde la resolución de problemas situados y auténticos en el marco de la formación reflexiva y crítica con pensamiento complejo interdisciplinar.

INTENCIONALIDAD:
Nuestro proyecto integrador responde a las demandas y necesidades de entender que la tarea educativa es responsabilidad de todos los agentes educativos que constituyen la institución educativa asumiendo tareas específicas de cada sujeto educativo en una sociedad educadora que contribuya en la formación de las competencias y capacidades de resolución de problemas de cantidad, forma movimiento y localización, gestión de datos e incertidumbre y regularidad, equivalencia y cambio, con alto desempeño en la matematización desde su contexto socio cultural haciendo competentes en el manejo disciplinar, curricular y pedagógico en estudiantes de la FID y EBR.

VII CICLO
Aplicando la convivencia escolar y orientación educativa para la relación adecuada y coherente de los agentes educativos y la socialización de los conocimientos matemáticos en los estudiantes de FID del programa de estudios de matemática.

DESARROLLO PERSONAL II	**CONVIVENCIA ESCOLAR Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA**	**FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN, Y SUS FUNDAMENTOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA III**
Este curso plantea fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas. Asimismo, se plantea la profundización de los géneros discursivos académicos desde un enfoque comunicativo asumiendo la lectura y escritura como prácticas socioculturales. Se pretende fortalecer las prácticas de lectura y escritura académica considerando y revalorando la diversidad lingüística, las relaciones de poder establecidas entre las lenguas en el Perú, y su impacto en la escuela. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollarán textos argumentativos** sobre la Etnomatemática para fortalecer el aprendizaje de la matemática de los estudiantes de FID y EBR en el distrito de Yanacancha; leerán diversos textos de Etnomatemática, interpretarán y redactarán los resultados	Este curso desarrolla el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centra en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos de su entorno que le permita organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollarán aplicaciones matemáticas de la Etnomatemática** para fortalecer el aprendizaje de la Matemática de	Con este curso se busca que el estudiante de FID reflexione críticamente sobre la diversidad de nuestro país a partir de la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales y la profundización en el estudio de los cambios y continuidades, así como la interrelación de los actores sociales con el espacio. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollarán una línea de tiempo** de la Etnomatemática para fortalecer el aprendizaje de la Matemática de los estudiantes de FID y EBR en el distrito de Yanacancha el estudiante comprende y discute las bases históricas y sociales que contribuyen al establecimiento de relaciones asimétricas entre las

desarrollados y sistematizados en la investigación, considerando en su desarrollo de las mismas las normas APA de acuerdo a sus redacciones.	los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha, para lo cual se hará uso de programas de matemática y software en línea.	diversas tradiciones culturales, su revaloración y su difusión, elaborando afiches, pancartas, etc. Con ello realiza campañas de difusión de la Etnomatemática.
Proyecto integrador: Aplicando la convivencia escolar y orientación educativa para la relación adecuada y coherente de los agentes educativos y la socialización de los conocimientos matemáticos en los estudiantes de FID del programa de estudios de matemática **Práctica e Investigación** En este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para aproximarse a la realidad educativa a partir del contacto inicial del estudiante de FID con la IE de educación secundaria bajo un proceso de inmersión. Asimismo, en el módulo se inicia el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo I. Los estudiantes con el acompañamiento de los formador de practica e investigación y del ciclo de la FID desarrollaran un informe académico sobre la Etnomatemática en el centro de práctica, de las las aplicaciones matemáticas, comprender los diversos contextos culturales; para poder representar los estilos de vida que vienen desarrollando en la vida diaria, haciendo uso de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, con la intención de mejorar la calidad de vida, organizando y analizando evidencias en el portafolio docente para la mejora de la práctica pedagógica.		
GESTIÓN DE DATOS Y SUS FUNDAMENTOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA II En este curso del primer ciclo se promueve que el estudiante de FID se conozca a sí mismo, se valore como persona y desarrolle un sentido de pertenencia con su comunidad y con otros grupos a los que pertenece, bajo un enfoque de respeto de la diversidad, así como de su valoración, la importancia de autorregular sus emociones y cómo estas influyen en sus relaciones interpersonales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador desarrollan la línea de tiempo personal y las propias vivencias del estudiante de FID a partir de las cuales pueda identificar sus fortalezas, limitaciones, pensamientos, valores y la autorregulación de emociones, relacionando con la Etnomatemática para fortalecer el aprendizaje de la Matemática de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha,		

5.6.14. Líneas de investigación programa de estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática

En el marco de las políticas de investigación, las áreas y las líneas de investigación, se elaboró del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática, que consiste en un nicho de problemas que dificultan la formación docente investigador para el desarrollo de la investigación y la innovación, la buena convivencia en la diversidad y la revitalización de la interculturalidad, la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, procurando conservar el medio ambiente libre de contaminación, buscando las alternativas de solución. Razón por lo cual elegimos las líneas de investigación para la especialidad de matemática la cual será el norte del trabajo curricular en la especialidad y consta de lo siguiente:

POLITICAS DE INVESTIGACION	AREAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION DE EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE MATEMATICA	JUSTIFICACION DE LAS LINEAS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD MATEMATICA
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional PARA EL SIGLO XXI	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docent4e ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	➢ Investigaciones enfoque, modelos y paradigmas para la educación matemática en los diversos niveles educativos: inicial. Primaria, secundaria y superior. ➢ Experiencias educativas exitosas del área de matemática desde la diversidad	➢ En el programa de educación secundaria especialidad Matemática, se forma a los estudiantes para que se puedan desempeñar en los diferentes niveles y modalidades, Además se busca mejorar el desempeño docente en distintos campos, aprovechando las distintas experiencias exitosas existentes.
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	- Aplicación del enfoque por competencias, capacidades, desempeños y productos con evidencias de logro de aprendizajes y desarrollo de competencias del área de matemática. - Evaluación formativa con la aplicación de diagnóstico, técnicas e instrumentos adecuados y la Retroalimentación su aplicación contextualizada en el área de |matemática - Proyectos de aprendizaje de integración de áreas para la generación de proyectos educativos productivos. - Desarrollo de modelos de diversificación curricular contextualizados con: Programación curricular anual, unidades, proyectos, talleres, laboratorios y sesiones de aprendizaje del área de matemática	- En la formación de docentes de la especialidad de matemática se debe desde la planificación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.

➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	- Desarrollo de modelos de aplicación de la matemática en otras ciencias y tecnología.	En el marco convivencia de la diversidad, se desarrolla los modelos de aplicación matemática en otras ciencias y la tecnología para solucionar los problemas de aprendizaje.
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de ses.		➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	➢ Aplicación de la etnomatemática en el dialogo de saberes para el aprendizaje de la matemática ➢ Estrategias y materiales didácticos en la enseñanza y aprendizaje de la matemática en la cultura originaria peruana	En la interculturalidad que vivimos en nuestra comunidad local, regional y nacional, rescatamos de la etnomatemática para realizar aprendizajes utilizando las estrategias y material didáctico para el aprendizaje de calidad.
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	➢ La tecnología de la información y la comunicación educativa en el aprendizaje de la matemática.	➢ En los tiempos que vivimos y por la necesidad a causa de las dificultades como enfermedades, situaciones de desastres debemos utilizar las TICs para el proceso enseñanza – aprendizaje de la matemática.
➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales. ➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	➢ Entornos virtuales para la facilitación de la enseñanza – aprendizaje ➢ Propuestas de modelos de educación semipresencial, virtual e hibrida para el aprendizaje de la matemática	➢ De acuerdo al avance de los medios de comunicación y para la realización de clases o sesiones de aprendizaje semipresenciales, virtuales e hibridas. Se plantean entornos virtuales para las sesiones Síncronas y Asincronías con su equipamiento y las videoconferencias como el mee, zoom, teams y la aplicación de programas y las redes sociales es necesario adecuar toda la tecnología a la enseñanza y aprendizaje de la matemática para su uso adecuado.

➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad. ➢ Innovación científica para el desarrollo sostenible	➢ Valores, deberes y derechos para el cuidado ambiental desde la matemática. ➢ La ética y propuestas de alternativas de la solución de la delincuencia, corrupción, sicariato y los problemas sociales desde la matemática.	➢ Debido a los fenómenos y desastres que viene ocurriendo en el Perú y en el mundo, preocupados por la prevención y las soluciones que se debe dar de acuerdo a las circunstancias para evitar y solucionar las pérdidas de vivienda, bienes, vidas humanas desde la matemática pretendemos buscar algunas sugerencias para solucionar los problemas mencionados.
➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	➢ Los Proyectos de aprendizaje en la planificación, ejecución y evaluación de la gestión de riesgos en los desastres del contexto Pasqueño.	➢ Frente a las dificultades de la distribución de las riquezas, se pretende elaborar proyectos educativos productivos que ayuden a la supervivencia de los hogares , las escuelas y las localidades tengan como desarrollo sostenible la producción de productos de cada uno de los contextos de la sierra y de la selva que tiene nuestra región de Pasco y la de nuestra Patria.
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	➢ Los Proyectos de aprendizaje de matemática en el auto mantenimiento y sostenibilidad en la institución educativa	➢ Frente a las dificultades que se vive a diario en la región, país y el mundo se pretende la elaboración de proyectos educativos productivos que ayuden a la conciencia ecológica y al cuidado del medio ambiente.

práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.				
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	➢ Los estudios estadísticos referidos al diagnóstico y al análisis de atención integral a niños y adolescentes, ➢ Habilidades Matemáticas y sociales y su interrelación en el aula ➢ Atención a la promoción social a través de proyectos matemáticos	➢ La comunidad necesita realizar acciones para mejorar su calidad de vida generalmente se elabora proyectos sin tener un diagnostico, sin realizar los cálculos económicos técnicos, que solo son productos de la emoción y la buena actitud, pero pretendemos a través de la estadística realización de los diagnósticos, los cálculos matemáticos, etc., para que el proyecto tenga consistencia y luego los productos sean bien distribuidos minimizando los costos y maximizando las ganancias
➢ Promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	➢ Practica e investigación para la responsabilidad social	➢ Practicas comunitarias para la y la justicia. ➢ Equidad de género. ➢ Equidad y complementariedad de género.	➢ Los Programas de atención en la educación inclusiva para el aprendizaje de la matemática	➢ En nuestra localidad, país y existen diversidad de personas y por circunstanciade la vida algunos nacen o en el trayecto de su vida se convierten en estudiantes diversas con dificultades físicas y mentales por ello para el aprendizaje de la matemática, en razón a ello se debe buscar estrategias y materiales didácticos para de alguna manera buscar alternativas y lograr un

				aprendizaje de la matemáticas en todos
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión		➢ Educación y prácticas para la resiliencia. ➢ Educación para la organización y desarrollo comunitario.	➢ Los Proyectos de promoción educativa comunal en las instituciones educativas de practica para mejorar y superar los problemas de aprendizaje de las matemáticas.	➢ Es casi una costumbre que el docente se dedica hacer sus clases o sesiones de aprendizaje, muy pocos se dedican a ver la problemática de la institución, educativa, localidad o pueblo, ciudad distrital o provincial, Pero se debe formar a los estudiantes de la FID para que contribuyan a proponer alternativas de solución utilizando de preferencia del desarrollo comunitaria.
➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la practica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	➢ Los Proyectos de matemática de promoción educativa comunal en la localidad o pueblo donde se ubica las instituciones educativas de practica para mejorar y superar problemas.	➢ Siempre el docente se dedica hacer sus clases o sesiones de aprendizaje, muy pocos se dedican a ver la problemática de la institución, educativa, localidad o pueblo, ciudad distrital o provincial, Pero se debe formar a los estudiantes de la FID para que contribuyan a proponer alternativas de solución utilizando de preferencia los saberes y las practicas ancestrales, tecnológicas y otros desde la practica e investigación. ➢

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

GAMANIEL BLANCO MURILLO

Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Comunicación

Por una formación inicial docente y continua de excelencia a gran altura

CERRO DE PASCO - PERÚ

5.7. Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación

5.7.1. Presentación

Como sabemos en nuestro país, esta formación es impartida por las universidades bajo la denominación común de estudios de pregrado brindada por las facultades de Educación y, como tal, por los Institutos de Educación Superior Pedagógica (IESP). En el caso de los IESP, para comprender esta situación en todas sus dimensiones, es necesario partir de las prácticas pedagógicas y de su efectividad en los aprendizajes. En el 2016, la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica realizó el monitoreo en aula a 324 docentes formadores correspondientes a 76 IESP públicos y 125 estudiantes de Formación Inicial Docente a nivel nacional. Los resultados arrojaron que solamente el 20,3 % de docentes formadores desarrollaba actividades en el aula que promovían el pensamiento crítico en los estudiantes de FID; en los otros casos, se lograba medianamente o no se lograba. Los resultados también demostraron que el 14 % de docentes formadores prestaba atención a las dificultades, dudas y/o errores de sus estudiantes y les brindaba retroalimentación; en los otros casos, se lograba medianamente o no se lograba (OSEE, 2016).

Una caracterización de los docentes formadores que también resulta relevante para comprender esta situación y las posibilidades de un cambio curricular proviene de los resultados del censo y mapeo de puestos del personal de las instituciones públicas de Formación Inicial Docente a nivel nacional, en los que puede identificarse que la edad promedio de docentes formadores hombres es 52 años y la de mujeres es 47 años. Asimismo, se observa que el 82,98 % de los docentes formadores tiene 20 o más años de experiencia laboral. Finalmente, en relación con estudios de posgrado, el 69 % de los docentes formadores nombrados tiene el grado de maestro o es egresado de maestría y el 23 % tiene el grado de doctor o es egresado del doctorado. Se puede destacar, entonces, que los docentes formadores de los IESP cuentan con experiencia en educación superior y tienen el reto de obtener los grados académicos de maestro y doctor (Ministerio de Educación, 2018a).

Para comprender esta situación en todas sus dimensiones es necesario señalar algunos aspectos relacionados con la gestión de los IESP. En la actualidad existen IESP públicos y privados a nivel nacional que cuentan con acreditación institucional y de sus carreras otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) como reconocimiento público y temporal por la calidad demostrada en aspectos vinculados con la gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados. Como parte del proceso para lograr la acreditación —ya sea institucional o de programas de estudios—, se generan espacios en los IESP para analizar su quehacer, introducir cambios para

la mejora progresiva y permanente, fortalecer su capacidad de autorregulación e instalar una cultura de calidad institucional (SINEACE, 2018).

La formación inicial de docentes de la especialidad de Comunicación se ofrece en 33 IESP públicos y 22 privados a nivel nacional que tienen revalidada la Carrera Profesional de Profesor de Educación Secundaria en la Especialidad de Comunicación. En total se tiene una población de 1 673 estudiantes de FID matriculados en el año 2019 en IESP públicos y privados, de acuerdo al reporte del Sistema de Información de la DIFOID (Ministerio de Educación, 2019c). Fortalece la formación académica de los estudiantes al promover el pensamiento Crítico y de reflexión y la confrontación teórica y práctica respecto a los enfoques pedagógicos, roles de los actores educativos y elementos que intervienen en los procesos de enseñanza aprendizaje, profundizando el análisis de los fundamentos teóricos, metodológicos y el marco curricular que orienta la identificación y potenciación de los periodos sensitivos o momentos oportunos con mayor facilidad de los determinados aprendizajes, centrando en los esfuerzos de la educación personalizada y especializada.

El plan de estudios tiene diez ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

5.7.2. Fundamentación del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación

En el marco de la reforma de la formación inicial docente a través del DCBN 2020 orienta el Programa de estudio de Educación secundaria, especialidad de Comunicación, se fundamenta en los enfoques siguientes; tales como: Enfoques pedagógicos

Dialogo de saberes.

Enfoque por competencias

Aprendizaje y enseñanza situada

Evaluación formativa

Práctica e investigación formativa

Aproximaciones al enfoque comunicativo en la Formación Inicial Docente

En los últimos años en el sistema educativo peruano, el enfoque comunicativo se ha

posicionado
como la perspectiva principal sobre la que se desarrollan las competencias necesarias para que un estudiante pueda comunicarse. El DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación, propone el enfoque comunicativo desde una perspectiva sociocultural de la comunicación para garantizar una articulación entre el currículo escolar vigente y la educación superior, desde una visión de sistema educativo.

En ese sentido, este enfoque se centra en el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje situados en contextos socioculturales distintos (Minedu, 2016). Además, cuestiona el énfasis del trabajo escolar hacia los aspectos descriptivos, formales y normativos de la lengua, dominante en la segunda mitad del siglo pasado. El enfoque, más bien, propone considerar estos aspectos como parte de lo que un estudiante debe manejar en el marco de una actuación más compleja para poder desenvolverse en diversas situaciones comunicativas.

Un concepto estrechamente ligado al de enfoque es el de la competencia comunicativa. Una definición particularmente importante de dicha competencia es la ofrecida por Dell Hymes, lingüista enmarcado en la etnografía de la comunicación, quien señala que "para comunicarse no es suficiente con conocer la lengua, el sistema lingüístico; es necesario igualmente saber cómo servirse de ella en función del contexto social" (Hymes, 1984, citado por Lomas (2014)). Ello está reforzado por Gumperz y Hymes cuando ambos escriben que la competencia comunicativa "es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos culturalmente significantes (…) los estudiosos de la competencia comunicativa consideran a los hablantes como miembros de una comunidad, como exponentes de funciones sociales y tratan de explicar cómo usan el lenguaje para autoidentificarse y llevar a cabo sus actividades" (1972, citado por Lomas, 2014).

Desde esta conceptualización, la competencia comunicativa implica no solo un conocimiento del código lingüístico o un conocimiento gramatical exhaustivo, sino saber qué decir a quién, cuándo, cómo decirlo y cuándo callar, por lo que es necesario considerar, además, aspectos cognitivos, psicológicos y socioculturales. La competencia comunicativa suele incluir cuatro componentes (Canale, 1983): gramatical (dominio del sistema lingüístico, es decir, conocimiento del vocabulario, las reglas de formación de las palabras, frases y oraciones, la pronunciación, el significado de lo que se enuncia, la ortografía), sociolingüístico (uso crítico de la lengua para entender y producir expresiones orales y escritas de acuerdo a determinadas reglas y contextos socioculturales, las intenciones comunicativas de los participantes y las convenciones propias de las situaciones de interacción social), discursivo (énfasis en la comprensión y producción de textos orales y escritos como unidades coherentes y cohesivas

atendiendo a las diversas características de diferentes tipos y géneros textuales), estratégico (estrategias verbales o no verbales para compensar deficiencias en el intercambio comunicativo real de manera de asegurar una comunicación eficaz).

Las distintas conceptualizaciones de la competencia comunicativa surgidas tras las primeras propuestas han permitido ampliar el enfoque comunicativo, así como sus implicancias pedagógicas en el aprendizaje y la enseñanza (Cenozs, 2004). En particular, se ha insistido en analizar e incorporar un componente literario y otro multimodal para que, desde este enfoque, sea posible abordar pedagógicamente dos prácticas comunicativas que no necesariamente han sido atendidas de forma idónea en la escuela (Lomas, 2014) y que requieren especificidad.

Es imprescindible reconocer y establecer vínculos con otros aportes que han contribuido a enriquecer el enfoque comunicativo. A partir de la década del ochenta, los estudios de aprendizaje de lenguas experimentan un giro enmarcado en la perspectiva sociocultural sobre la lengua y la comunicación. Uno de los aportes es el de la línea de investigación psicogenética desarrollada por Ferreiro y Teberovsky (1979), quienes reconocen que los niños desde muy pequeños se interesan por comprender el funcionamiento del lenguaje escrito en prácticas sociales de uso cotidiano. Por otro lado, la capacidad de segmentación fonológica, desde esta perspectiva, antes que una condición para aprender a leer y escribir, se concibe como parte del proceso constructivo de comprensión conceptual del sistema de escritura, en el marco de los retos que las situaciones de uso exigen (Vernon & Ferreiro, 2013).

La perspectiva psicogenética reconoce la existencia de saberes sobre el lenguaje escrito y sobre la lengua escrita en los niños, y considera que la adquisición de la escritura convencional es un proceso de reconstrucción conceptual orientado a comprender el funcionamiento alfabético; no se trata de un código de transcripción del habla (Ferreiro, 1986). Desde este encuadre, el dominio de la escritura no se reduce a una serie de habilidades perceptivo-motrices que deban ser tomadas como prerrequisitos. Esta perspectiva se orienta más bien a permitir que los niños avancen en la comprensión del sistema escrito en situaciones de uso social, en las que la función y el sentido de la escritura sean claros para ellos. De este modo, la escritura tendrá sentido desde el inicio de la escolaridad si se sitúan en el marco de prácticas sociales. Tales prácticas dan lugar a grandes ámbitos -como el académico, científico o de estudio, el literario o estético, y el destinado a la vida cotidiana- en que se usa el lenguaje y la comunicación tiene sentido (Tolchinsky, 1990).

Otra de las propuestas teóricas que se deben tomar en cuenta son los Nuevos Estudios de Literacidad (NEL) y el Análisis Crítico del Discurso (ACD), por su repercusión en la forma en que se imagina la enseñanza y, por ende, en el modo en que se concibe el enfoque comunicativo, sobre todo al plantear una conexión entre la lengua y la sociedad. Ambos

enfatizan los aspectos socioculturales que se dan tanto en la lectura y escritura como en la oralidad, explicitando que los saberes previos tienen un fuerte componente social y que en cualquier discurso subyace una visión de mundo particular, una ideología no siempre evidente. Asimismo, las prácticas letradas se dan en ámbitos e instituciones que muchas veces se ubican en posiciones hegemónicas en la sociedad (Barton y Hamilton, 2004; Kallman & Street, 2009).

De esta manera, a partir de la propuesta de los Nuevos Estudios de Literacidad, es necesario situarse en una comunidad en particular, que cuenta con una historia, tradiciones, formas de lenguaje específicas. Esto lleva a conocer y familiarizarse con la estructura y formato de diversos tipos de texto y géneros propios de cada comunidad, además de reconocer los roles y funciones que cumplimos como hablantes, oyentes, lectores y escritores dentro de cada práctica sociocultural. Las prácticas letradas pueden ser consideradas como el vínculo significativo entre las actividades sociales y los textos, de tal manera que estas prácticas pueden ser definidas como "formas culturales organizadas del uso de la lengua escrita o, en términos más sencillos, como maneras de leer y escribir" (Zavala, 2009).

De esta manera, tomando en cuenta las propuestas teóricas presentadas, se considera que el enfoque comunicativo insiste en el trabajo no solo de prácticas letradas convencionales, tales como la lectura y la escritura de textos escolares en soporte impreso, sino de la inclusión de distintas prácticas, como la literaria o la multimodal, que permiten la articulación de una gran variedad de géneros discursivos y el desarrollo de diversas prácticas sociales vinculadas al uso del lenguaje.

5.7.2.1. Orientaciones pedagógicas específicas alineadas para el desarrollo de los objetivos estratégicos y directrices académicas del Programa de Estudios de secundaria Comunicación Gestión de la Formación Inicial Docente.

TABLA
Proceso: Formación Académica

Macroproceso misional	Proceso	Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)	Estrategias de Orientación Pedagógica	Estrategias de orientación pedagógica de Directrices del Programa de Estudios de secundaria Comunicación
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	Mejorar la formación académica de nuestros estudiantes en forma presencial, semipresencial y virtual en el marco de los nuevos DCBN de la FID basado en un enfoque por competencias articulando la práctica e investigación con los otros cursos, módulos y áreas a través del proceso de monitoreo y acompañamiento pertinente y oportuno a los estudiantes y docentes	Enseñanza presencial, semipresencial y/o virtual centrado en el desarrollo de competencias docentes articulando la práctica e investigación	Atender el servicio educativo de FID y FC en la modalidad académica presencial, semipresencial y virtual de forma oportuna y de calidad articulado a la práctica e investigación.	Disponer espacios de enseñanza y aprendizaje acorde a la modalidad de servicio FID y FC articulado a la práctica e investigación.	Impacto de satisfacción y logro de aprendizajes de calidad en las modalidades de servicio de la FID y FC articulado a la práctica e investigación.	- Utiliza la modalidad de servicio de forma significativa centrada en el aprendizaje del estudiante. - Aplicación de metodología adecuada para la modalidad de servicio articulando a la práctica e investigación.	Promover prácticas pedagógicas integradas a la investigación que permitan evaluar y optimizar los niveles de satisfacción y logro de aprendizajes de calidad en los estudiantes, en las modalidades de Formación Inicial Docente (FID) y Formación Continua (FC). Esta directriz articula la teoría con la práctica en contextos reales, asegurando que los futuros docentes de Comunicación desarrollen competencias para diseñar, aplicar y evaluar estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras y contextualizadas, orientadas al logro efectivo y a la mejora continua de los procesos educativos.
			Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución.	Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad.	Implementar la metodología del aprendizaje experiencial como práctica formativa.	Nivel de logro del aprendizaje que evidencian el desarrollo del pensamiento crítico en forma presencial, semipresencial y virtual.	- Aplica estrategias que desarrolle el pensamiento crítico, complejo y la metacognición para el logro de aprendizajes de calidad. Como la pregunta, el descubrimiento, el debate, diálogo y lectura grupal, planarias, etc.	Fomentar estrategias pedagógicas diversificadas que promuevan y evalúen el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes en modalidades presencial, semipresencial y virtual. Esta directriz busca asegurar que los futuros docentes de Comunicación apliquen métodos de enseñanza que incentiven el análisis, la reflexión y la argumentación en distintos entornos educativos, evidenciando logros de aprendizaje adaptados a cada modalidad y orientados a la formación de estudiantes críticos y autónomos.
			Retroalimentación reflexiva para los estudiantes de la institución	Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa.	Desarrollar estrategias de retroalimentación	Mejoramiento del logro de aprendizajes a través de la retroalimentación aplicando la evaluación formativa.	- Ejecuta la retroalimentación y la evaluación formative permanente. Como la estimulación y valoración justa de los logros, diferenciada, diálogo asertivo, y otros.	Promover el uso de la evaluación formativa mediante estrategias de retroalimentación continua, oportuna y constructiva, orientada al mejoramiento del logro de aprendizajes de los estudiantes. Esta directriz busca que los futuros docentes de Comunicación desarrollen la capacidad de identificar áreas de mejora y fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, incentivando la reflexión, el autoaprendizaje y el avance progresivo de las competencias comunicativas.
			Clima pertinente para aprendizaje de nuestros estudiantes	Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje.	Desarrollar relaciones empáticas de convivencia y comunicación efectiva	Alta tasa de tolerancia y respeto en la convivencia y comunicación efectiva.	- Fomenta su aula acogedora con cultura del buen vivir. Acuerdos en el aula, la interculturalidad, buenas relaciones, equidad y justicia, etc.....	Fomentar un ambiente educativo inclusivo que promueva la tolerancia, el respeto y la comunicación efectiva como pilares de la convivencia. Esta directriz busca que los futuros docentes de Comunicación adquieran y transmitan habilidades para gestionar relaciones interpersonales respetuosas y constructivas en el aula, desarrollando en los estudiantes competencias de comunicación asertiva y empatía en diversos contextos educativos.
			Monitoreo al desempeño del formador	Monitorear el desempeño de los docentes formadores	Implementar asistencia técnica y acompañamiento pedagógico	Mejora continua al acompañamiento pedagógico y a la asistencia técnica sobre práctica, investigación y evaluación formativa.	Acompaña y monitorea oportunamente: Como asesoría personalizada. Observación entre pares, aulas abiertas, aprender con reciprocidad, ayni, etc...	Implementar un sistema de acompañamiento pedagógico y asistencia técnica constante que impulse la mejora continua en las áreas de práctica, investigación y evaluación formativa. Esta directriz busca asegurar que los estudiantes del programa de Comunicación reciban apoyo efectivo y orientación personalizada para desarrollar competencias en el diseño y aplicación de prácticas pedagógicas, metodologías investigativas y estrategias de evaluación formativa, promoviendo un proceso de aprendizaje reflexivo y de calidad.

	Práctica Pre Profesional	Gestionar, monitorear y acompañar permanentemente la práctica pre profesional brindando asesoramiento y retroalimentación oportuna a los estudiantes.	Práctica pre profesional mediante acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes.	Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales desde la práctica e investigación mediante el acompañamiento y la retroalimentación	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Pertinencia del nivel de formación y desarrollo profesional del estudiante en las prácticas e investigación dirigido en las aulas de la EBR a través de alianzas y convenios.	Alianza con instituciones de la EBR por niveles. Firma de convenios. Inserción a la práctica e investigación progresiva. Alianzas estratégicas para dar soporte a la práctica e investigación por la mejora de los aprendizajes de los Estudiantes EBR, EBE, EBA. Inventario de estrategias, recursos y practicas exitosas para mejorar el aprendizaje. Desarrollo de las experiencias de aprendizaje	Fortalecer la formación profesional y el desarrollo de competencias pedagógicas de los estudiantes mediante prácticas e investigaciones aplicadas en las aulas de Educación Básica Regular (EBR), en colaboración con instituciones educativas a través de alianzas y convenios estratégicos. Esta directriz garantiza que los futuros docentes de Comunicación cuenten con experiencias formativas pertinentes y contextualizadas, alineadas con las necesidades del sistema educativo y orientadas al desarrollo de habilidades profesionales relevantes para su desempeño en el campo laboral.
				Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas	Cumplir con los procesos estratégicos de la práctica profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Nivel de mejora de la práctica profesional a través del acompañamiento y la retroalimentación oportuna.	Acompañamiento en la práctica (observación en el aula) Ayudantía Alianza con instituciones y autoridades para fortalecer el acompañamiento de la práctica e investigación. Orientar a los docentes de aula EBR para dar un acompañamiento y retroalimentación oportuna. Implementación de la red virtual para fortalecer el acompañamiento y reforzamiento a la práctica e investigación. Organizar los instrumentos, portafolio y carpeta pedagógica que le permita tener como instrumento de reforzamiento a la práctica e investigación.	Fomentar la mejora continua de la práctica profesional mediante un sistema de acompañamiento pedagógico y retroalimentación oportuna, orientado al fortalecimiento de competencias docentes. Esta directriz busca asegurar que los estudiantes del programa de Comunicación reciban observaciones constructivas y apoyo regular en su desempeño, permitiéndoles reflexionar sobre sus prácticas, ajustar estrategias de enseñanza y optimizar su impacto en el aprendizaje de sus de sus futuros estudiantes.
	Participación institucional	Promover la participación holística en las actividades institucionales, comunales y de responsabilidad social (RS)	Proyectos integradores y acciones de RS con participación de la comunidad educativa	Planificar experiencias de aprendizaje situado bajo la forma de proyectos integradores para la RS	Determinar los proyectos integradores anuales por programas de estudios vinculados con el desarrollo de la formación profesional para la RS	Nivel de involucramiento en el desarrollo del proyecto integrador evidenciando aprendizajes situados y sus compromisos de la RS	Ejecuta la responsabilidad social desde el trabajo académico (proyectos integradores, investigaciones, etc.) socio-cultural (calendario festivo, productivo, etc.), Sociedad educadora, etc., con Alianzas, cogestión y cooperación, intercambios de productos investigación, difusión y preservación, formación continua, comunitaria, complementariedad y armonía, social, natural y cósmica sostenible, etc.	Fomentar el involucramiento activo de los estudiantes en el desarrollo de proyectos integradores que promuevan aprendizajes situados y reflejen un compromiso con la Responsabilidad Social (RS). Esta directriz busca que los futuros docentes de Comunicación apliquen sus conocimientos en contextos reales, identificando y abordando necesidades específicas de la comunidad educativa y evidenciando un sentido de responsabilidad social que enriquece su formación profesional y aporte al desarrollo integral de la sociedad.
	Desarrollo Personal	Brindar soporte académico y desarrollo socioemocional a nuestros estudiantes para gestionar su aprendizaje presencial, semipresencial y virtual y colaborar en el logro del perfil de egreso mediante la implementación	Servicio de tutoría, consejería, asistencia social y médico que ayude a gestionar sus aprendizajes a nuestros estudiantes	Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes de FID con diversas técnicas de asistencia.	Organiza acciones de soporte académico y socioemocional a través de la tutoría y consejería a los estudiantes de FID.	Evolución positiva anual de soporte académico y socioemocional a través de tutoría y consejería a los estudiantes de FID. Impacto del asesoramiento y acompañamiento socioemocional y académico en los diversos modelos de aprendizaje y servicio	Acciones de alteridad oportuna, resiliente, de soporte y desarrollo socioemocional y académico, Como tutorías, consejería, asistencia social y médica, más allá de la solidaridad y la empatía, resiliencia personal y social, la paridad, complementariedad y comunitario del buen vivir, la espiritualidad, anamnética, transdisciplinar y complejo, etc.	. Implementar y fortalecer un sistema de soporte académico y socioemocional a través de tutorías y consejería, promoviendo una evolución positiva anual en el desarrollo integral de los estudiantes de Formación Inicial Docente (FID). Esta directriz busca que los futuros docentes de Comunicación reciban acompañamiento personalizado que les permita mejorar su desempeño académico, gestionar sus emociones y desarrollar habilidades interpersonales, contribuyendo así a su bienestar ya su preparación integral para el rol docente. . Implementar y fortalecer un sistema de soporte académico y socioemocional a través de tutorías y consejería, promoviendo una evolución positiva anual en el desarrollo integral de los estudiantes de Formación Inicial

		de un sistema de tutoría, consejería, asistencia social y médico.				presencial, semipresencial y virtual.		Docente (FID). Esta directriz busca que los futuros docentes de Comunicación reciban acompañamiento personalizado que les permita mejorar su desempeño académico, gestionar sus emociones y desarrollar habilidades interpersonales, contribuyendo así a su bienestar ya su preparación integral para el rol docente.
	Investigación e innovación en la formación inicial	Promover investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes	Investigación e innovación con participación de estudiantes y docentes	Potenciar la producción y difusión de las investigaciones e innovaciones.	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Avance de integración recíproca con alianzas y convenios para el desarrollo de la práctica, innovación y la investigación.	Desarrolla la investigación e innovación desde el Proyecto integrador, intencionalidad del curso, RS, practica e investigación, del diálogo de saberes, identidad, interculturalidad y ciencia.	Promover la integración recíproca con instituciones educativas y otros organismos mediante alianzas y convenios estratégicos, para fortalecer el desarrollo de la práctica profesional, la innovación pedagógica y la investigación en el área de Comunicación. Esta directriz busca que los estudiantes de Formación Inicial Docente participen en entornos colaborativos y contextualizados que enriquezcan su formación, fomenten la investigación aplicada y faciliten la implementación de metodologías innovadoras en sus prácticas.
			Promoción de innovaciones vinculados con la práctica pedagógica en nuestros estudiantes y formadores	Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas	Cumplir con los procesos estratégicos de promoción de la práctica, investigación e innovación profesional que conlleven a la difusión oportuna de prácticas exitosas.	Fortalecer la formación profesional desde la práctica e investigación innovadora y transformadora desde el ciclo de la investigación acción con compromiso comunitario.	Estrategias para el conocimiento disciplinar, pedagógico y curricular que fortalezca la práctica e investigación y la RS que potencie la innovación y difusión de productos exitosos para el aprendizaje.	Fomentar una formación profesional sólida mediante la práctica y la investigación innovadora y transformadora, basada en el ciclo de la investigación-acción con un fuerte compromiso comunitario. Esta directriz busca que los estudiantes del programa de Comunicación desarrollen competencias para identificar y resolver problemas educativos reales, aplicando metodologías participativas que promuevan el aprendizaje significativo y generen un impacto positivo en la comunidad educativa.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución	Asegurar el desarrollo profesional del docente formador para el mejoramiento de su desempeño profesional con énfasis en el uso de las TICs. e investigación.	Programa de mejora del desempeño profesional de los formadores en el uso de las TICs e Investigación	Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje comunitario, colegiado para mejorar el desempeño professional, utilizando diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual.	Desarrollar trabajos comunitarios, colegiados de inducción y apoyo en el fortalecimiento de capacidades a través de la reflexión para la mejora de la práctica docente.	Nivel de fortalecimiento al desempeño del docente formador a través de actividades pedagógicas colaborativas y de expertos a través de diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual.	Eventos de la auto y hetero comunitario, reunión colegiada, seminaries, talleres, laboratorios, practicas debates, mesa redonda, festivales, pasantías, intercampus, etc. que fortalezca el Desarrollo profesional del docente formador. Asistencia con profesionales el soporte físico, psicosocial y médico.	Fortalecer el desempeño del docente formador mediante actividades pedagógicas colaborativas y la intervención de expertos en diversas modalidades: presencial, semipresencial y virtual. Esta directriz busca promover la actualización continua y el intercambio de buenas prácticas, facilitando que los docentes formadores en Comunicación adopten enfoques y estrategias innovadoras que enriquezcan la formación de los futuros docentes en diferentes entornos educativos.
				Desarrollar habilidades socio emocionales en los docentes formadores	Apoyar al formador con programas de actualización, especializaciones y ayuda socioemocionales	Dominio socioemocional en el desempeño académico y comunitario.		Desarrollar competencias socioemocionales que fortalezcan el desempeño académico y comunitario de los estudiantes, promoviendo habilidades como la autorregulación emocional, la empatía y la resiliencia. Esta directriz busca que los futuros docentes de Comunicación integren estrategias socioemocionales en su formación, lo cual les permitirá gestionar eficazmente las relaciones interpersonales, mejorar su bienestar personal y contribuir de manera positiva en el entorno académico y en la comunidad educativa.
	Investigación e innovación en	Producir conocimientos	Difusión de resultados de	Proponer nuevas estrategias	Propuestas pertinentes de	Nivel de desarrollo de la innovación e	Estimulo y apoyo a la producción de innovaciones e investigaciones.	Fomentar el desarrollo de la innovación y la investigación mediante prácticas e investigaciones situadas, auténticas y

	desarrollo profesional	renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad	investigación e innovación y buenas prácticas docentes	contextualizadas, recursos y medios educativos para la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional y su difusión de productos o producciones intelectuales.	nuevas estrategias, recursos y medios educativos producto de la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	investigación como resultado de la práctica e investigación situada, auténtica y compleja.	Acciones de capacitación, taller, practica y pasantías para la producción de innovaciones e investigaciones.	complejas, que respondan a las realidades y desafíos del contexto educativo. Esta directriz busca que los estudiantes del programa de Comunicación adopten un enfoque reflexivo y creativo en la resolución de problemas, impulsando propuestas innovadoras y proyectos de investigación que generen impacto y transformación en su práctica docente y en la comunidad educativa.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	Ofrecer una Formación Continua a formadores, directores y docentes en ejercicio en función a las demandas y necesidades actuales priorizando el PPD	PPD y continua para formadores, directores y docentes en ejercicio y profesionales de carreras diferentes a educación	Priorizar desempeños, programas, especializaciones y otros de acuerdo a la necesidad del contexto.	Atención con cursos de formación continua acorde a la necesidad del contexto y programas.	Nivel de satisfacción e impacto de la formación continua en las demandas y necesidades de los participantes		Promover una formación continua que responda a las demandas y necesidades de los participantes, evaluando constantemente su nivel de satisfacción e impacto en el desarrollo de competencias profesionales. Esta directriz busca asegurar que los docentes en formación y en servicio reciban capacitación relevante y ajustada a los cambios y exigencias del contexto educativo, favoreciendo su crecimiento profesional y la mejora de sus prácticas pedagógicas en el área de Comunicación.
	Investigación e innovación en la formación continua para docentes en ejercicio	Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad.	Investigación e innovación para el desarrollo profesional de los estudiantes de la Escuela.	Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	Sistematiza las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula, a través de la formación continua	Difusión y socialización de las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.		Impulsar la difusión y socialización de buenas prácticas de investigación e innovación en el aula, promoviendo espacios de intercambio y reflexión entre docentes y estudiantes. Esta directriz busca fortalecer la cultura de aprendizaje colaborativo en el área de Comunicación, facilitando que los logros y experiencias exitosas en prácticas pedagógicas e investigativas se compartan y repliquen, generando un impacto positivo y sostenible en la calidad educativa.
Promoción del Bienestar y empleabilidad	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	Implementar acciones de orientación profesional, bolsa de trabajo, emprendimientos u otros que ayuden al estudiante a transitar de la educación superior pedagógica hacia el empleo	Orientación profesional y convenios de bolsa de trabajo y emprendimiento para nuestros egresados	Alianzas, convenios y marketing al egresado a través de la promoción del bienestar y empleabilidad en el contexto local, regional y nacional.	Mapear instituciones públicas y privadas que requieren docentes egresados de nuestros programas de estudio	Nivel de empleabilidad de los egresados y satisfacción del contexto.	Alianza con instituciones para ocupación y Desarrollo de nuestros egresados. Apoyo con talleres, seminaries y formación continua a los egresados. Empleabilidad o plaza (2 o 3) para egresados destacados (MINEDU, ingresos propios). Página web de egresados. Red de egresados. Evento anual de egresados. Marketing de nuestros egresados en redes. Asesoramiento y seguimiento a egresados.	Fortalecer las competencias profesionales y habilidades de los egresados para mejorar su nivel de empleabilidad y responder a las expectativas del contexto educativo. Esta directriz busca asegurar que la formación en el programa de Comunicación esté alineada con las demandas del mercado laboral y de la comunidad educativa, promoviendo que los egresados sean valorados y satisfechos en sus entornos de desempeño profesional.
	Fomento de empleabilidad para egresados	Promover la empleabilidad de nuestros egresados a través de una red de aliados estratégicos	Instalar una base de datos para el seguimiento de la empleabilidad a egresados.	Atender los programas con mayor demanda laboral en el contexto.	Diagnosticar la demanda y oferta laboral y renovación de Programas. Implementar el centro de seguimiento a egresados.	Implicancia del uso de la base de datos de los egresados a nivel local, regional y nacional en la empleabilidad.	Registro de egresados que nos permita ubicar y apoyo cooperative y comunitario.	Desarrollar y utilizar una base de datos actualizada de egresados a nivel local, regional y nacional para monitorear su empleabilidad y fortalecer las estrategias de inserción laboral. Esta directriz busca facilitar el seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados y promover oportunidades de empleabilidad en el área de Comunicación, ajustando la formación a las demandas del mercado y potenciando la vinculación con instituciones educativas y otros sectores.

			Asociación de egresados y graduados por programas de estudios	Crear redes en el ámbito nacional y regional para el apoyo y seguimiento de egresados.	Acompañar a las redes de egresados.	Efectividad en el uso de la base de datos en el acompañamiento y seguimiento a los egresados.		Implementar un sistema eficaz de uso de la base de datos para el acompañamiento y seguimiento continuo de los egresados, asegurando una retroalimentación que contribuya a su desarrollo profesional. Esta directriz busca fortalecer la conexión entre la institución y los egresados, permitiendo evaluar su inserción laboral y satisfacción, y adaptando el programa formativo a las necesidades emergentes del ámbito educativo y profesional.

5.7.3. MODALIDADES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN

Las modalidades del servicio educativo del Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación son tres:

5.7.3.1. Presencial. El estudiante asiste diariamente según el horario desarrollando todos los créditos del programa de estudios de Comunicación.

5.7.3.2. Semipresencial. El estudiante desarrolla un mínimo de treinta por ciento (30 %) y un máximo de cincuenta por ciento (50 %) de créditos a través de TIC que son adecuadamente estructurados y monitoreados desde la EESP pública o privada de acuerdo a los requisitos, condiciones y características dispuestos por normas complementarias del programa académico. Pueden desarrollarse en esta modalidad los cursos electivos de los programas de FID y los cursos obligatorios de los programas de profesionalización docente y segunda especialidad, dependiendo de las características y requerimientos que presenten.

5.7.3.3. Virtual. El estudiante desarrolla la totalidad de créditos en entornos virtuales de aprendizaje. Esta modalidad no aplica a los programas conducentes a grado o título, sino a los programas de formación continua. Los programas de estudios en las modalidades de, semipresencial y virtual tienen los estándares que aseguren la calidad educativa.

5.7.4. Demanda y Oferta del Programa de Estudio de Educación Secundaria

Tabla 150

a) Oferta y demanda de FID por programas de estudio-Región Pasco

Programa de Estudios	2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
Inicial	423	Muy alta	342	Muy alta	263	Muy alta	188	Muy alta	132	Alta	1124	aAlta	1110	Alta
Matemática	34	Alta	36	Alta	84	Alta	90	Alta	105	Alta	7102	aAlta	9102	Alta
Comunicación	20	Alta	24	Alta	35	Alta	53	Alta	68	Alta	668	AAlta	770	Alta
Computación e Informática	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	00	nNula	00	Nula
EBA	s/i	Alta	s/i	Alta	s/i	Alta	s/i	Alta	s/i	Alta	Ss/i	aAlta	Ss/i	Alta

Como se puede apreciar en el cuadro precedente a nivel de nuestra región los programas de estudios de Educación Inicial, Educación Física, Educación Primaria EPIB, Matemática y Comunicación presentan la mayor brecha de docentes del 2019 al 2023. Los otros programas pueden tener demanda en la provincia de Oxapampa; donde aún se viene contratando a profesionales de otras especialidades por carencia de profesionales en educación con vocación y decisión de querer ir a prestar sus servicios a donde se les asigna.

Tabla 151

b) Demanda de docentes de Educación Secundaria, especialidad Comunicación por tipo de gestión y área geográfica de la región Pasco

PASCO 2019

PASCO: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2019

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	6 543	6 102	441	4 398	2 145	3 967	2 135	431	10
Básica Regular	5 903	5 490	413	3 759	2 144	3 356	2 134	403	10
Inicial 1/	927	842	85	605	322	520	322	85	-
Primaria	2 338	2 164	174	1 414	924	1 242	922	172	2
Secundaria	2 638	2 484	154	1 740	898	1 594	890	146	8
Básica Alternativa	152	141	11	152	-	141	-	11	-
Básica Especial	44	44	-	43	1	43	1	-	-
Técnico-Productiva	119	114	6	119	-	114	-	6	-
Superior No Universitaria	325	313	12	325	-	313	-	12	-
Pedagógica	52	52	-	52	-	52	-	-	-
Tecnológica	273	261	12	273	-	261	-	12	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotores educativos comunitarios a cargo de programas no escolarizados
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Como se aprecia en la anterior a nivel de la región Pasco se cuenta con 152 docentes del nivel de Educación Secundaria de los cuales pertenecen a la gestión pública y a la privada. Por lo que se requiere docentes del nivel de Secundaria en Comunicación para relevar a los que año a año se van jubilando o retirando de la función docente por salud o interés personal. En esta data no se incluye a los docentes que están a cargo de los programas no escolarizados por lo que la brecha para cubrir las plazas en este nivel educativo es alta para los próximos años.

5.7.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad de Comunicación

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en

la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Adicionalmente, el Perfil de egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

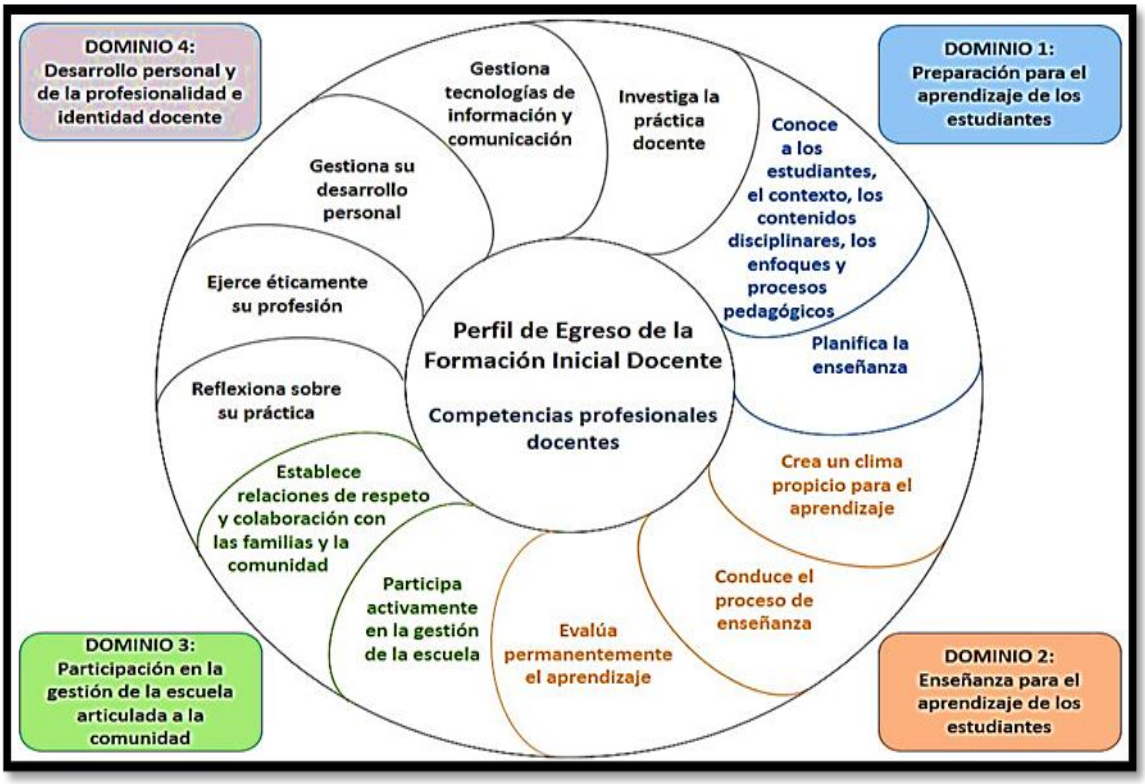

Fuente DIFOIDID – 2020

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macro curricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

5.7.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso

El Perfil de Egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

a. Dominio: se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

b. Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que convienen resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, "leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella". Esto supone "identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada" (Ministerio de Educación, 2016). Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es "más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014a).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014a). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

c. Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016).

d. Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013; Ingvarson, 2013).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o

enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

5.7.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la educación básica bajo un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos. Por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional. En tercer lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos

pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una determinada ruta y la elección de determinados medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender de los estudiantes.

Tabla 152 Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	1.1.-Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. 1.2.-Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	2.1.-Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. 2.2.-Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos. 2.3.-Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un "facilitador" que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo progresivo de competencias.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Tabla 153 Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDAD**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	3.1. Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad. 3.2. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. 3.3. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4	4.1. Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	4.2.-Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios. 4.3.-Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible. Para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas. 4.4. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado. Principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el Aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	5.1. Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación. 5.2. Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	5.3. Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.
	5.4. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro,

que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

Tabla 154 Competencias y capacidades del Dominio 3

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	6.1. Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el 6.2. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución. 6.3. Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	7.1. Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta. 7.2. Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente requiere alentar el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes.

La construcción de la identidad docente también requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje, es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

Tabla 155 Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	8.1.-Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. 8.2.-Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. 8.3.-Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	9.1.-Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. 9.2.-Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	10.1.-Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. 10.2.-Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales. 10.3.-Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. 10.4.-Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los Aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	11.1.-Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad. 11.2.-Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético. 11.3.-Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes. 11.4.-Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa. 11.5.-Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la Práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	12.1.-Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en genera. 12.2.-Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos. 12.3.-Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.

12.4.-Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

Fuente: DIFOID, 2020

5.7.8. Estándares del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Comunicación

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.

Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).

La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.

Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.

La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso.

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada. El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Tabla 156 Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 1 Conoce y Comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el

enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso Pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una	Explica y fundamenta la Importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo Propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A	Planifica la enseñanza de forma Colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones

Programación curricular en permanente revisión.	Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, Módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y Recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.	anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

Fuente: DIFOID, 2020.

Tabla 157 Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democráticamente y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de

		su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula	aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas,	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico

		exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades	para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimenta a sus estudiantes y a la comunidad educativa teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas

recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.

Fuente: DIFOID, 2020

Tabla 158 Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.

	desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	propuestas de mejora o proyectos de innovación	
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes

Fuente: DIFOID, 2020

Tabla 159 Estándares del Dominio 4 de la Formación Inicial Docente.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para

y responsabilidad profesional.	análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones	Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de

	responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas	educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato	individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
Competencia 11	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con
Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la				

comunidad educativa	aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente	Entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación

lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación	para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DIFOID, 2020

5.7.9. Mapa Curricular

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

Tabla 160

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Pedagogías de comunicación I	1				1							1
Sociolingüística y educación	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Estructura y significado	1				1							1
Lingüística del texto		1			1						1	
Teoría e interpretación literaria I	1			1	1							
CICLO V												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Pragmática y contexto	1	1										1
Perspectivas sobre la lectura	1				1			1				
Perspectivas sobre la oralidad	1	1									1	

LEYENDA:
1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2020

Tabla 161

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Argumentación	2		2								2	
Perspectiva sobre la escritura	2			2	2							
Educación mediática				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Teoría e interpretación literaria II	2									2		2
Análisis Crítico del Discurso	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Pedagogías de la comunicación II	2	2				2						
Perspectivas sobre la educación literaria	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Debates actuales en literacidades y prácticas comunicativas	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:
2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2020

5.7.10. Malla Curricular

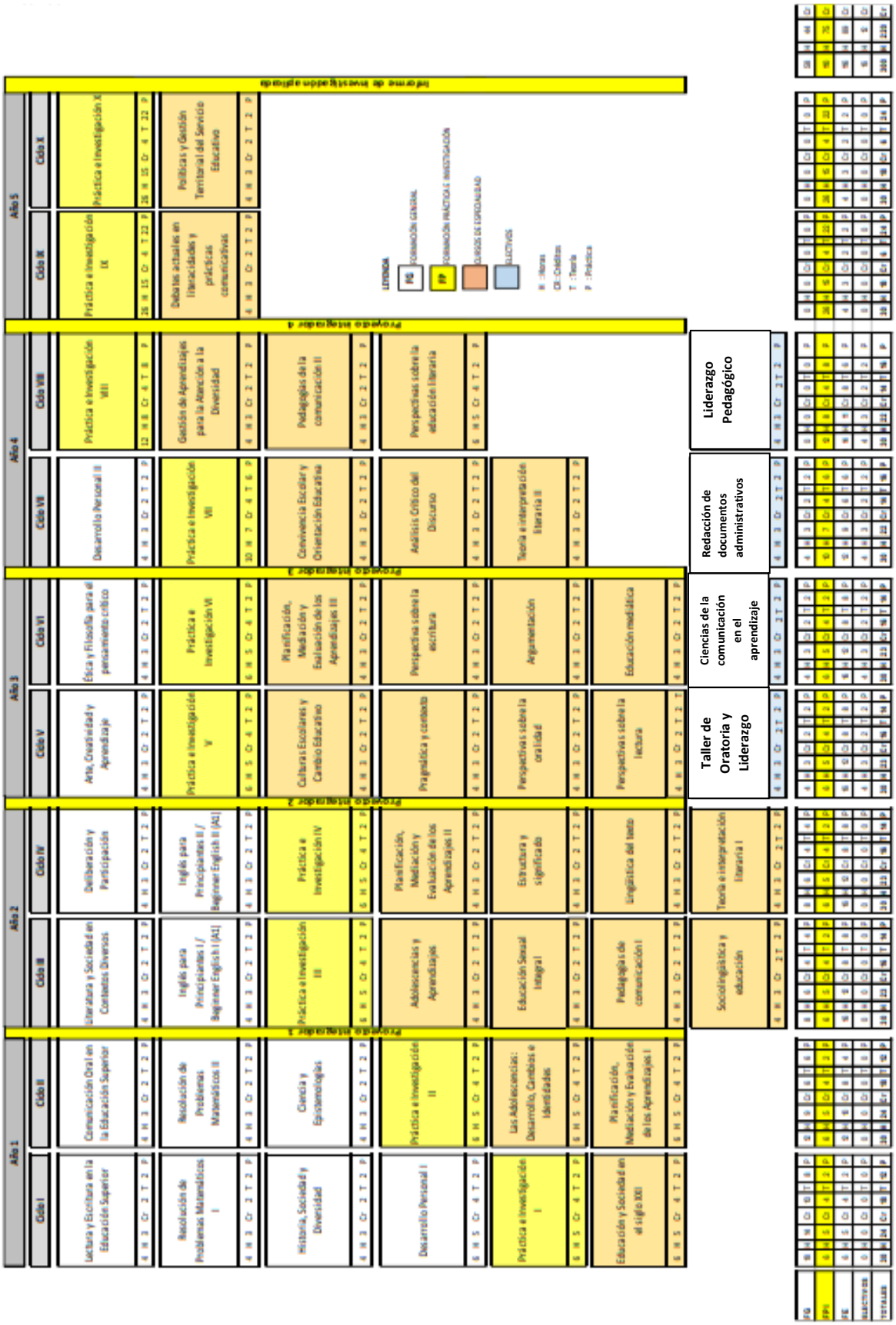

Fuente: DIFOID, 2019

La malla curricular permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos y módulos, tanto los obligatorios como los electivos:

Malla Curricular del Programa de Estudios de Comunicación

5.7.11. Plan de Estudios

El plan de estudios tiene diez ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

CC	Tipo	Ciclos / Horas y Créditos / Cursos y módulos	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		TOTAL	
			H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																			4	3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3																	8	6
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3																			4	3
	C	Desarrollo Personal I - II	6	5											4	3							10	8
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3																	4	3
	C	Ciencia y Epistemologías			4	3																	4	3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos					4	3															4	3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)					4	3	4	3													8	6
	C	Deliberación y Participación							4	3													4	3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje									4	3											4	3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico											4	3									4	3
		SUB TOTAL	16	14	12	9	8	6	8	6	4	3	4	3	4	3	0	0	0	0	0	0	56	44
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
		SUB TOTAL	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
Formación Específica	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5																			6	5
	C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5																	6	5
	C	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III			6	5			4	3			4	3									14	11
	C	Adolescencias y Aprendizajes					4	3															4	3
	C	Educación Sexual Integral					4	3															4	3
	C	Pedagogías de comunicación I - II					4	3									4	3					8	6
	C	Sociolingüística y educación					4	3															4	3
	C	Estructura y significado							4	3													4	3
	C	Lingüística del texto							4	3													4	3
	C	Teoría e interpretación literaria I - II							4	3					4	3							8	6
	C	Culturas Escolares y Cambio Educativo									4	3											4	3
	C	Pragmática y contexto									4	3											4	3
	C	Perspectivas sobre oralidad									4	3											4	3
	C	Perspectivas sobre la lectura									4	3											4	3
	C	Perspectiva sobre la escritura											4	3									4	3
	C	Argumentación											4	3									4	3
	C	Educación mediática											4	3									4	3
	C	Convivencia Escolar y Orientación Educativa													4	3							4	3
	C	Análisis Crítico del Discurso													4	3							4	3
	C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad															4	3					4	3
		Perspectivas sobre la educación literaria															6	5					6	5
		Debates actuales en literacidades y prácticas comunicativas																	4	3			4	3
	C	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																			4	3	4	3
		SUB TOTAL	6	5	12	10	16	12	16	12	16	12	16	12	12	9	14	11	4	3	4	3	116	89
	C	Electivos									4	3	4	3	4	3	4	3					16	12
TOTAL			30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	23	30	22	30	22	30	18	30	18	300	220

Fuente DIFOID 2019

Tabla 162 Total de horas del trabajo académico del Programa de estudios

Total, de semanas por ciclo	Total, de horas por semana	Total, de horas por ciclo	Total, de Horas de Trabajo Académico del Programa de estudios
16	30	480	4 800

Fuente: DIFOID, 2020

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica en cada ciclo, el curso o módulo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

5.7.12. Electivos del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Comunicación

Se orienta a partir de la identificación del planteamiento de problemas vinculados a situaciones auténticas de la vida académica y profesionales, esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinar que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias.

Tabla 163 Electivo 1

Componente curricular	**Electivo I**									
Curso:	**ELECTICO I (Taller de Oratoria y Liderazgo)**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**							**Créditos**	**2**	
Competencias	**1,2,11**									

El curso Electivo I del Programa de Educación Secundaria, especialidad Comunicación permitirá al futuro docente, las herramientas esenciales y necesarias de la oratoria, asimismo, dentro del liderazgo es un arte, tiene 4 elementos orador, discurso, público y propósito; lo que permite ser profesional, su duración es de 7 minutos con un inicio, un desarrollo y un cierre. Existen otros elementos: una idea, expresión oral, expresión corporal, imagen, material, recursos y público.

Saber comunicar y comunicarse son dos habilidades de las que ningún líder puede prescindir. Una de las claves para hacer llegar mensajes claros y persuadir a los interlocutores se encuentra en la oratoria.

Un orador exitoso se puede formar, es decir, si uno no nace con el don de la palabra, uno puede practicar, ejercitarse y mejorar rotundamente. La comunicación que uno aprende debe ser no solo la palabra, sino también la actitud corporal y los gestos.

Algunos desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Conocer ampliamente sobre las técnicas de oratoria y los tipos de liderazgo.
- Maneja adecuadamente los signos lingüísticos en su comunicación.
- Reconoce los principales componentes que se relaciona con la construcción de discursos eventuales.

Tabla 164 Electivo 2

Componente curricular			**Electivo II**							
Curso:			**ELECTIVO II (Ciencias de la Comunicación en el aprendizaje)**							
Ciclo		**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VI I**	**VII I**	**IX**	**X**
Total, de Horas	**2 horas**					**Créditos**	**2**			
Competencias	**1, 8 y 11**									

El presente curso Electivo I para el programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación. Analizan, estudian y discuten los fenómenos relacionados con la información y el efecto de la acción de la comunicación humana,1 así como también se encargan de observar y examinar los medios de difusión masivos (desde su legislación, hasta la producción y recepción de los contenidos), las industrias culturales, el consumo y el conjunto semiótico que estos construyen.

punta al análisis de la comunicación desde distintos ángulos, proponiendo tipologías, herramientas analíticas y adaptándose a los distintos ámbitos de la vida humana en que el acto comunicativo ocupa el lugar central, como las comunicaciones corporativas u organizacionales, las relaciones personales, la política, etc.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Se comunica adecuadamente en una variedad de situaciones formales considerando diversos propósitos e interlocutores de diversos contextos socioculturales, empleando recursos no verbales y para verbales.
- Desarrolla oralmente un tema específico de carácter académico, relacionando y organizando ideas entre sí para explicar o sustentar información de forma coherente y cohesionada.
- Debate con sus compañeros y formadores, reconociendo sus diferencias con ellos e intercambiando sus puntos de vista sin subestimar o deslegitimar anticipadamente la postura de sus interlocutores.

Tabla 165 Electivo 3

Componente Curricular	**Electivo III**							
Curso:	**Redacción de documentos administrativos**							
Ciclo	**III**	**IV**	**V**	**V**	**VI**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de horas	**4**				**Créditos**	**3**		
Competencias	**3, 7, y 10**							

El curso Electivo III, propone las estrategias de trabajo educativo para trabajar la redacción de documentos administrativos,

Componer un texto que logre transmitir un mensaje determinado a un público específico y con una intención definida. En este sentido, existen tres fundamentos básicos para la redacción, que son la corrección la adaptación y la eficacia.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Propone situaciones que permitan al padre, madre o apoderado del alumno participar en el entorno en un clima armonioso, seleccionando, combinando y adaptando los recursos y estrategias para las prácticas de crianza.
- Comprende la importancia de incluir los saberes y recursos culturales de las familias y comunidad para desarrollar aprendizajes.
- Demuestra una actitud realista frente al trabajo con padres de familia en el bien común de los niños
- Utiliza adecuadamente los instrumentos de trabajo con padres de familia.

Tabla 166 Electivo 4

Componente Curricular	**Electivo IV**									
Curso:	**ELECTIVO IV (Liderazgo pedagógico)**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de Horas	**4 horas (2 teoría- 2 práctica)**							**Créditos**	**3**	
Competencias	**1, 2, 3, 4**									

El módulo del Electivo IV sobre prácticas que realizan los líderes escolares para provocar que la actividad de enseñanza logre altos niveles de aprendizaje en los estudiantes. Liderazgo pedagógico implica que los establecimientos escolares focalicen sus tareas fundamentales en aquello, requiriendo prácticas que posibiliten establecer propósitos y metas de manera compartida, el desarrollo profesional de los docentes y generar condiciones organizacionales, especialmente la promoción de una cultura de colaboración, herramienta clave para optimizar el desempeño docente, comparte liderazgo en vistas a influir adecuadamente en sus colaboradores y llevarlos a alcanzar la meta institucional.

Lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes y gestiona la calidad de los procesos pedagógicos.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Reflexiona sobre el liderazgo pedagógico desde los diferentes modelos, paradigmas y enfoque pedagógicos, partiendo desde el currículo de educación básica del nivel inicial, reconociendo los fundamentos teóricos, doctrinarios y operativos en cada uno de ellos con sentido del desarrollo del pensamiento complejo y crítico pertinente a la diversidad y demandas del contexto sociocultural.
- Planifica estrategias de práctica de liderazgo pedagógico, evidenciando dominio disciplinar y gestionando los saberes y recursos culturales de los estudiantes.
- Operativita en situaciones simuladas y reales las comunicaciones en su institución siguiendo los procesos pedagógicos y didácticos, a su vez brinda la retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes.
- Utiliza diversas herramientas y aplicaciones físicas y digitales para la redacción publicitaria, presentación.

5.7.13. Proyectos integradores del Programa de Estudios del Nivel de Educación Secundaria, especialidad Comunicación.

Los proyectos integradores está definida de manera colegiada por los docentes formadores del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Comunicación que están referidas a situaciones profesionales reales para mejorar su desempeño pedagógico y el aprendizaje situado de los estudiantes durante su formación profesional.

a) Proyecto Integrador N° 01:

Desarrollo de la comunicación intercultural desde las tradiciones orales para fortalecer la convivencia con equidad, inclusión y resiliencia en estudiantes de EBR en la provincia de Pasco.

JUSTIFICACIÓN:

El programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación mediante el presente proyecto integrador es relevante y significativo porque responde a las demandas y se articula a las líneas de investigación de la ciudadanía activa, intercultural e inclusiva en su proceso de desarrollo comunicativo partiendo de sus tradiciones orales de los estudiantes de Educación Básica Regular, a la vez, de los estudiantes de la FID involucrados en el proceso de la formación integral de los miembros de las comunidades educativas a través de estrategias didácticas , aplican los paradigmas y enfoques contemporáneos, desde su formación científica, tecnológica, humanística y transformadora; investigando e innovando las diversas estrategias metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de la comunicación como objeto y como medio en el contexto sociocultural de nuestra región y nuestro país, cuyo propósito es el fortalecimiento de la calidad de vida de los estudiantes de EBR.

INTENCIONALIDAD:

El proyecto integrador permite desarrollar las capacidades comunicativas desde la diversidad cultural recurrente de las tradiciones orales que responde a las necesidades de los estudiantes de la FID en el marco de una formación basada en competencias; el aprendizaje y la enseñanza situada; la evaluación y la investigación formativa; el enfoque crítico reflexivo y los enfoques transversales.

El proyecto integrador conduce a los estudiantes de la FID a comprender, formular, investigar, innovar y evaluar la didáctica de la enseñanza tendientes a fortalecer los aprendizajes de los estudiantes de la EBR. Los estudiantes de la FID desarrollando las competencias digitales, las TIC, el uso, manejo de plataformas virtuales y la inteligencia artificial en la gestión pedagógica e institucional, así como, las buenas prácticas socioemocionales y espirituales para su desarrollo comunicativo que permiten lograr en los estudiantes de la EBR que se integran a la sociedad con habilidades comunicativas para la convivencia buena y solidaria.

I CICLO

Desarrollo de la comunicación intercultural desde las tradiciones orales para fortalecer la convivencia con equidad, inclusión y resiliencia en estudiantes de EBR en la provincia de Pasco.

LECTURA Y ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	**RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS I**	**HISTORIA, SOCIEDAD Y DIVERSIDAD**
Se desarrolla las competencias comunicativas, la lectura y la escritura como practicas socioculturales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **leerán y producirán textos recreativos y argumentativos** referidos a la tradición oral desde el contexto sociocultural para fortalecer su capacidad comunicativa de los estudiantes de EBR en la provincia de Pasco; leerán diversos tipos de textos recreativos y argumentativos, interpretarán críticamente y producirán textos a partir de su experiencia de su práctica e investigación, siguiendo los lineamientos de la norma APA.	Se desarrolla las competencias matemáticas para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **formularán textos que ayuden a formular encuestas y entrevistas, e interpretar preguntas** propuestas, desde su lectura, ubicados en contexto sociocultural para fortalecer capacidad comunicativa de los estudiantes de EBR en la provincia de Pasco; analizarán, graficaran, analizaran, interpretaran y reflexionaran a través de la lectura de textos discontinuos	Se desarrolla la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales desde sus tradiciones orales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador leerá críticamente el proceso histórico de su comunidad y del país, así como interpretará al territorio y la construcción de las identidades sociales desde el contexto sociocultural para fortalecer que le permita reflexionar y construir textos recreativos y argumentativos a bien de su desarrollo comunicativo, a la vez producirán texto discontinuos en trípticos, afiches, etc.

Proyecto integrador:

Desarrollo de la comunicación intercultural desde las tradiciones orales para fortalecer la convivencia con equidad, inclusión y resiliencia en estudiantes de EBR en la provincia de Pasco.

Práctica e Investigación I

Constituye un espacio investigativo para comprender la realidad educativa.

Los estudiantes con el acompañamiento de los formador de practica e investigación y del ciclo de la FID desarrollaran un informe académico sobre las capacidades comunicativas del centro de práctica, de los beneficios que contribuye a su lectura activa, interpretativa y crítica, así como a la producción de textos desde la práctica durante el día, la semana y el mes, que permita fortalecer sus habilidades comunicativas que experimentan y describen la actividad cotidiana, leyendo diversos textos recreativos y argumentativos y produciendo textos informativos desde su observación directa, con la intención de mejorar la capacidad comunicativa.		
DESARROLLO PERSONAL I Se fundamenta en conocerse a sí mismo, se valore, su pertenencia a su comunidad y a otros grupos sociales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador desarrollaran la **línea de tiempo personal y los datos bio antropométricos** sobre las actividades comunicativas desde las tradiciones orales para fortalecer sus habilidades comunicativas de los estudiantes de EBR en la provincia de Pasco, a través, de la lectura crítica y la producción de textos recreativos y argumentativos que involucre a sus emociones, pensamientos y hábitos de vida practicando la comunicación empática.	**PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I**	**EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI** Se desarrolla las demandas educativas, en el contexto local, regional, nacional y supranacionales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador apoyaran en el desarrollo de la investigación sobre las tradiciones orales desde el contexto sociocultural para fortalecer la capacidad comunicativa de los estudiantes de EBR en la provincia de Pasco, analizaran las necesidades y demandas que involucra a la comunicación como medio de integración de los estudiantes, docentes y Padres de Familia de la EBR, para promocionarlos y sensibilizarlos a través de diversos textos recreativos y argumentativos que contribuye en su desarrollo comunicativo.

b) Proyecto Integrador N° 02:

Desarrollo de la comunicación en comunidades virtuales para la gestión de conocimientos y aprendizajes significativos en los estudiantes de la FID y de EBR en la provincia de Pasco.

Justificación

- El proyecto integrador que corresponde al programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Comunicación, desde la disciplina de investigación desarrollar diversas actividades comunicativas dentro de la virtualidad porque responde a las demandas y se articula a las líneas de investigación intercultural e inclusiva en su proceso de desarrollo comunicativo en la gestión de conocimientos y

aprendizajes que tengan implicaciones para los procesos del conocimiento diario que le permite a la educación codificar la representación virtual (simbólica) en las prácticas educativas y desarrollar las posibilidades y limitaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en la regulación de los procesos de conocimiento desde sus tradiciones orales de los estudiantes de la Formación Inicial Docente FID involucrados en el proceso de la formación integral de los miembros de las comunidades educativas a través de estrategias didácticas , aplican los paradigmas y enfoques contemporáneos, desde su formación científica, tecnológica, humanística y transformadora que contribuirá en el proceso comunicativo de los estudiantes de EBR incorporados a la virtualidad..

- **INTENCIONALIDAD**

La **intencionalidad** del proyecto "Desarrollo de la comunicación en comunidades virtuales para la gestión de conocimientos y aprendizajes significativos en los estudiantes de la FID y de EBR en la provincia de Pasco" es promover un entorno de aprendizaje colaborativo y dinámico, aprovechando las plataformas virtuales para facilitar la interacción y el intercambio de conocimientos entre estudiantes y docentes. Se busca fortalecer las habilidades comunicativas y tecnológicas de los estudiantes, tanto de la Formación Inicial Docente (FID) como de la Educación Básica Regular (EBR), para que puedan adaptarse a las demandas del entorno digital y aplicar estrategias pedagógicas que potencien aprendizajes significativos. Además, se pretende fomentar la participación activa y reflexiva en comunidades virtuales, impulsando la creación de redes de aprendizaje que contribuyan al desarrollo profesional y al mejoramiento de la calidad educativa en la región.

c) Proyecto Integrador N° 03:

Aplicación de estrategias comunicativas socioafectivas para la retroalimentación efectiva en los estudiantes de la FID y de EBR en la provincia de Pasco.

Justificación

Desde el punto de partida del proyecto integrador, el Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad de Comunicación cuya línea investigativa constituye los procesos y prácticas de construcción de sistemas de significación y comunicación en contextos diversos y sobre la base del

lenguaje y procesos de socialización en la familia y comunidad educative, permitirá aplicar estrategias que contribuyen al desarrollo socioafectivo en el fortalecimiento de los aprendizajes a través de la retroalimentación a favor de los estudiantes dela FID y de la EBR.

INTENCIONALIDAD

Este proyecto busca implementar y fortalecer estrategias comunicativas socioafectivas en los procesos de retroalimentación, con el objetivo de mejorar la interacción y el aprendizaje tanto en estudiantes de la Formación Inicial Docente (FID) como en los de Educación Básica Regular (EBR) en la provincia de Pasco. A través de un enfoque integral que combina aspectos emocionales y sociales en la comunicación, se pretende fomentar un ambiente educativo más inclusivo, equitativo y resiliente, donde la retroalimentación no solo se perciba como una evaluación del desempeño, sino como una oportunidad para el desarrollo personal y profesional. De esta manera, se espera que los estudiantes no solo mejoren sus competencias académicas, sino también sus habilidades interpersonales, contribuyendo a un proceso de enseñanza-aprendizaje más efectivo y humanizado.

d) Proyecto Integrador N° 04:

Aplicación de las experiencias metodológicas de educación comunitaria en el desarrollo de las competencias comunicativas, socioemocionales e investigativas desde la práctica e investigación en los estudiantes de la FID y de EBR de la región de Pasco.

Justificación

- Consolidando los conocimientos ya aprendizajes de los estudiantes de la FID, el presente proyecto integrador del Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad de Comunicación, está orientado a sistematizar la aplicación de sus experiencias metodológicas de educación comunitaria partiendo de la investigación ocupada en la diversidad lingüística y cultural para la construcción de conocimientos desde la historia de las instituciones que promovieron diferentes enfoques en la relación comunicación y educación con el propósito de sistematizar la historia de conceptos: Educación, lenguaje, comunicación, cultura, currículo, entre otros. Este Proyecto permitirá conocer con amplitud de las manifestaciones culturales de

la comunidad desde el proceso comunicativo con la participación de los medios de comunicación masiva.

INTENCIONALIDAD

El proyecto "Aplicación de las experiencias metodológicas de educación comunitaria en el desarrollo de las competencias comunicativas, socioemocionales e investigativas desde la práctica e investigación en los estudiantes de la FID y de EBR de la región de Pasco" tiene como intención central fortalecer la formación integral de los futuros docentes y de los estudiantes de educación básica regular a través de la implementación de metodologías de educación comunitaria. Esta iniciativa busca promover un aprendizaje significativo, donde la práctica docente y la investigación se articulen con las realidades locales y culturales, fomentando la integración de competencias comunicativas y socioemocionales. Además, se pretende que los participantes desarrollen una conciencia crítica y reflexiva, así como habilidades investigativas que les permitan contribuir activamente al desarrollo sostenible y equitativo de sus comunidades.

5.7.14. Líneas de investigación programa de estudios de Educación Secundaria Especialidad de Comunicación

El proceso de la investigación, fundamentalmente de la investigación científica es el eje disciplinar del Programa de Estudios de Comunicación que, desde sus fundamentos teóricos y práctica in sito, articula a las demandas institucionales generando líneas de trabajo intelectual y pedagógico desde una contextualización situada y auténtica de la enseñanza y aprendizaje para el desarrollo educativo y social a los cuales trasciende para asumir su papel dinamizador e innovador de cambio generacional y de ciudadanía humana.

- Procesos y prácticas de construcción de sistemas de significación y comunicación en contextos diversos.
- Pedagogía de la lectura activa y legible escritura
- Lenguaje y procesos de socialización en la familia y comunidad educativa.
- Códigos sociolingüísticos y aprendizaje escolar
- Culturas, lenguas y educación
- Diversidad lingüística y cultural para la construcción de conocimientos

- Historia de las instituciones que promovieron diferentes enfoques en la relación comunicación y educación con el propósito de sistematizar la historia de conceptos: Educación, lenguaje, comunicación, cultura, currículo, entre otros.
- Formas cómo los docentes fueron y son socializados en los modelos clásicos de la comunicación y cómo lo ejercen en el trabajo pedagógico.
- Implicaciones para los procesos del conocimiento diario que le permite a la educación codificar la representación virtual (simbólica) en las prácticas educativas.
- Posibilidades y limitaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en la regulación de los procesos de conocimiento.
- La forma como los medios de comunicación masiva participan en la creación de imaginarios de las profesiones, sistema y comunidad educativa.
- Participación de los medios de comunicación masiva en la conformación del espacio urbano como totalidad educadora.
- Investigaciones que avancen en las propuestas de una educación crítica y democrática dentro de la diversidad cultural y poblaciones desplazadas.
- Dificultades en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura
- Procesos cognitivos en el aprendizaje de la lectoescritura
- Evaluación y estrategias de intervención en las dificultades para el aprendizaje de la lectoescritura
- Trastornos del lenguaje oral y gráfico.

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	LINEAS DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN	TEMÁTICA PRIORIZADA	JUSTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional para el siglo XXI.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	➢ Desempeño docente en Comunicación	➢ Modelos y enfoques pedagógicos en la Comunicación. ➢ Paradigma de la complejidad y docencia en Comunicación. ➢ Docencia y paradigma STEAM ➢ Estándares de calidad en en la formación y servicio de los docentes de Comunicación.	La meritocracia en función del buen desempeño y el desarrollo de las competencias para cumplir el perfil de egreso de la FID hacen necesaria esta línea con mirada proactiva para poder cumplir los estándares de calidad en la formación docente.

➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	➢ Innovación e investigación del programa de estudios de Comunicación.	➢ Innovación para la enseñanza y aprendizaje en la Comunicación en la Educación Básica ➢ Innovación con inteligencia artificial para la enseñanza y aprendizaje en Comunicación ➢ Innovación científica y tecnológica y el Desarrollo inclusive	La innovación se constituye como la aplicación de modelos teóricos consensuados desde la priorización de soluciones a problemas educativos que corresponde a la comunicación en todos sus procesos como medio fundamental en la socialización e integración de las personas.
			➢ Procesos pedagógicos de la Investigación científica. ➢ Procesos pedagógicos de la Comunicación.	➢ Aplicación del enfoque de la indagación científica en la Educación Básica del Sistema Educativo Peruano. ➢ Aplicación del enfoque de la alfabetización científica en la Educación Básica del Sistema Educativo Peruano. ➢ La investigación para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la Comunicación. ➢ Perfil del estudiante y del docente investigador	
			➢ La innovación tecnológica en el proceso de enseñanza y aprendizaje	➢ La innovación tecnológica y los recursos educativos en la enseñanza de la Comunicación. ➢ La innovación tecnológica y las plataformas virtuales para la enseñanza y el aprendizaje de la Comunicación. ➢ La innovación tecnológica y su tratamiento transversal en la Educación Básica.	
➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	➢ La Comunicación en la atención a la diversidad.	➢ La Comunicación para la igualdad de género. ➢ La Comunicación para la atención a la discapacidad.	Atender la diversidad responde al mandato mundial, nacional y local por lo que su tratamiento pedagógico y educativo se alinea con

					la demanda de una ciudadanía activa e intercultural e inclusiva en neutra Escuela. Por tal razón hay una necesidad vital de comunicarse de manera empática con la participación plena de la comunidad
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de saberes.		➢ Pedagogía de la lectura activa y legible escritura ➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	➢ Comunicación y sabiduría andina ➢ Comunicación intercultural.	➢ Comunicación intercultural. ➢ Etnobotánica para recuperación de saberes ancestrales. ➢ Entomología para recuperación de saberes ancestrales. ➢	Los saberes científicos se construyeron desde los saberes ancestrales y se complementan en el tiempo y el espacio con el único fin de resolver problemas sociales y educativos. Desde esa complementariedad existe la necesidad de recurrir a la sabiduría andina amazónica y costeña para entender el rol protagónico social del proceso comunicativo.
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	➢ Inteligencia artificial para la enseñanza y aprendizaje de la Comunicación	➢ Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza y el aprendizaje de la Comunicación. ➢ Manejo de datos e información en los sistemas científicos y tecnológicos educativos. ➢ Los elementos curriculares influenciados por la tecnología digital.	La inteligencia artificial se presenta como un nuevo reto y una oportunidad de desarrollo educativo al cual debemos brindarle la importancia para su discusión y aplicación en los procesos educativos de la FID. La inteligencia artificial se incorpora a la comunicación como medio de interactuar entre la tecnología y el ser humano.
➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales. ➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	➢ Entornos virtuales y Tecnología para el desarrollo de la Comunicación.	➢ Uso de la Aplicaciones en la enseñanza y aprendizaje de la ciencia y la tecnología. ➢ Mejora de los procesos de la gestión escolar a través de las plataformas virtuales	Las aplicaciones o softwares específicos educativos gratuitos y pagados se constituyen en una oportunidad de la educación por lo que desde la demanda para ser parte de una sociedad digital no solo consumidora, sino crítica y creativa. Son formas de comunicación contemporánea.
➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad. ➢ Innovación científica para el desarrollo sostenible	➢ Educación y enfoque Ambiental en el Sistema educativo peruano.	➢ El enfoque ambiental en la Educación Básica. ➢ El enfoque ambiental en la Educación Superior.	Desde los objetivos de desarrollo sostenible al 2030 anhelamos una comunidad sostenible por lo que desde la FID apostamos por esa demanda y el deber de ejercer nuestros derechos por un planeta sano y equilibrado ambientalmente.

➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	➢ Gestión del riesgo de desastres.	➢ La prevención de riesgos de desastres en la Educación Básica y Superior. ➢ La reducción de riesgos de desastres en la Educación Básica y Superior. ➢ La respuesta ante riesgos de desastres en la Educación Básica y Superior. ➢	En los tiempos actuales hay una necesidad de prevenir los desastres naturales y por tal razón la comunicación debe ser clara y pertinente y que la comunidad tenga la capacidad de conocer e interpretar la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) con la finalidad de advertir los riesgos que suelen presentarse. La Escuela y la FID consideran en sus líneas de investigación.
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	➢ Aulas y escuelas sostenibles.	➢ Proyectos colaborativos para desarrollar escuelas sostenibles. ➢ Intra e intersectorialidad como estrategias territoriales para asegurar comunidades y escuelas sostenibles.	El objetivo de desarrollo sostenible denominado ciudades y comunidades sostenibles convocan a las escuelas y sus integrantes para comunicar estrategias de procesos pedagógicos y educativos a favor de la sostenibilidad anhelada y que es una tarea permanente de equidad, inclusión y calidad. ➢
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	➢ Neurociencias y la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y la tecnología. ➢ Alimentación, nutrición e hygiene.	➢ La neurodidáctica en la Educación Básica y Superior. ➢ El funcionamiento neuronal para el manejo de las emociones. ➢ Alimentación y nutrición para una vida saludable ➢ Estilos de vida saludable en contextos educativos diversos.	Los conocimientos referidos a la neurociencia requieren de estudios educativos que tengan mucha comunicación y se relaciona con la ciencia contemporánea que influye de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje de la comunciación.
➢ Promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	➢ Práctica e investigación para la responsabilidad social	➢ Practicas comunitarias para la justicia. ➢ Equidad de género. ➢ Equidad y complementariedad de género.	➢ Proyección comunitaria y solución de problemas sociales.	➢ Proyectos comunitarios y sostenibilidad en los centros de práctica. ➢ La responsabilidad social educativa en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y tecnología.	La responsabilidad social genera sinergias y compromisos sociales y culturales que se deben investigar desde la perspectiva FID. Para ello es importante el aporte comunicativo desde su rol de integrador y sociabilización.
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión		➢ Educación y prácticas para la resiliencia.		➢ Promoción y organización de las competiciones	En el programa de estudios de Educación Secundaria Comunicación se pretende fortalecer el

		➢ Educación para la organización y desarrollo comunitario.	➢ Gestión y organización de las actividades físico-deportivas	deportivas en contextos educativos diversos. ➢ JDEN en contextos socioculturales diversos. ➢ Juegos Deportivos Escolares Nacionales en contextos socioculturales. ➢ Oferta recreacional y deportiva en contextos socioculturales diversos.	dominio de la gestión y organización de las acciones comunicativas en todos sus espacios para la promoción de la responsabilidad social hacia la comunidad entendiendo a la comunicación como el fenómeno social de integración y transformación social en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos fomentados a través de la *gestión* de la educación relacionado con la industria del deporte con proyectos y planes para impulsar el desarrollo de las comunidades en contextos educativos diversos todo ello serán aplicados por nuestros estudiantes que influye en la proyección social hacia la comunidad en contextos educativos diversos.
➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la practica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	➢ Proyección social desde la educación Física	➢ Actividad Física y deporte para desarrollo comunitario en contextos socioculturales diversos ➢ Actividad Física y deporte para el desarrollo de la calidad de vida	

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

GAMANIEL BLANCO MURILLO

Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales

Por una formación inicial docente y continua de excelencia a gran altura

CERRO DE PASCO - PERÚ

5.8. Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales

5.8.1. Presentación

Como sabemos en nuestro país, esta formación es impartida por las universidades bajo la denominación común de estudios de pregrado brindada por las facultades de Educación y, como tal, por los Institutos de Educación Superior Pedagógica (IESP). En el caso de los IESP, para comprender esta situación en todas sus dimensiones, es necesario partir de las prácticas pedagógicas y de su efectividad en los aprendizajes. En el 2016, la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica realizó el monitoreo en aula a 324 docentes formadores correspondientes a 76 IESP públicos y 125 estudiantes de Formación Inicial Docente a nivel nacional. Los resultados arrojaron que solamente el 20,3 % de docentes formadores desarrollaba actividades en el aula que promovían el pensamiento crítico en los estudiantes de FID; en los otros casos, se lograba medianamente o no se lograba. Los resultados también demostraron que el 14 % de docentes formadores prestaba atención a las dificultades, dudas y/o errores de sus estudiantes y les brindaba retroalimentación; en los otros casos, se lograba medianamente o no se lograba (OSEE, 2016).

Una caracterización de los docentes formadores que también resulta relevante para comprender esta situación y las posibilidades de un cambio curricular proviene de los resultados del censo y mapeo de puestos del personal de las instituciones públicas de Formación Inicial Docente a nivel nacional, en los que puede identificarse que la edad promedio de docentes formadores hombres es 52 años y la de mujeres es 47 años. Asimismo, se observa que el 82,98 % de los docentes formadores tiene 20 o más años de experiencia laboral. Finalmente, en relación con estudios de posgrado, el 69 % de los docentes formadores nombrados tiene el grado de maestro o es egresado de maestría y el 23 % tiene el grado de doctor o es egresado del doctorado. Se puede destacar, entonces, que los docentes formadores de los IESP cuentan con experiencia en educación superior y tienen el reto de obtener los grados académicos de maestro y doctor (Ministerio de Educación, 2018a).

Para comprender esta situación en todas sus dimensiones es necesario señalar algunos aspectos relacionados con la gestión de los IESP. En la actualidad existen IESP públicos y privados a nivel nacional que cuentan con acreditación institucional y de sus carreras otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) como reconocimiento público y temporal por la calidad demostrada en aspectos vinculados con la gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados. Como parte del proceso para lograr la acreditación —ya sea institucional o de programas de

estudios—, se generan espacios en los IESP para analizar su quehacer, introducir cambios para la mejora progresiva y permanente, fortalecer su capacidad de autorregulación e instalar una cultura de calidad institucional (SINEACE, 2018).

La formación inicial de docentes de la especialidad de Ciencias Sociales se ofrece en 22 IESP públicos y 6 privados a nivel nacional que tienen revalidada la Carrera Profesional de Profesor de Educación Secundaria en la Especialidad de Ciencias Sociales. En total se tiene una población de 1235 estudiantes de FID matriculados en el año 2019 en IESP públicos y privados, de acuerdo al reporte del Sistema de Información de la Dirección de Formación Inicial Docente-DIFOID (Ministerio de Educación, 2019c). Adicionalmente, se cuenta con 21 universidades públicas y privadas licenciadas que brindan programas de estudios en esta especialidad (SUNEDU, 2019).

Anualmente ingresa un promedio de 439 estudiantes a los IESP en la especialidad de Ciencias Sociales (Ministerio de Educación, 2019c), los cuales luego de concluir sus estudios y obtener el título respectivo se suman a los aproximadamente 23 614 docentes que trabajan enseñando dicha especialidad. A pesar de ello, se estima que para el año 2023 se tendría una brecha de 8292 docentes menos de los necesarios para atender la demanda generada por la matrícula de estudiantes en instituciones educativas de Educación Secundaria (Ministerio de Educación, 2019b).

El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa. El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante el desarrollo de los módulos de Práctica e Investigación, el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

5.8.2. Fundamentación del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales

La Formación Inicial Profesor (FID) en el Perú responde a una perspectiva

común e integral de las competencias expertos que necesitan los maestros para atender las solicitudes del sistema educativo, que integran la atención a la pluralidad. El Perfil de egreso de la FID se alinea a los dominios y competencias establecidos dentro del Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), a la vez que estima competencias asociadas a la formación integral que necesitan los profesores en el siglo XXI. De ahí que la enseñanza debería respetar las necesidades de aprendizaje de cada estudiante y afirmar el derecho no sólo a su identidad tomando en cuenta sus componentes físicos, sociales, culturales, emocionales, entre otras. Esto implica, por un lado, entender las diversas necesidades de aprendizaje de los jóvenes y de detectar los diversos componentes que las condicionan o convierten. Esto dejará al púber edificar significados desde el respeto de las individualidades, el procedimiento igualitario de las contribuciones y diferencias culturales, así como el fortalecimiento del sentido de pertenencia con en relación a su sociedad a partir de su institución educativa.

De ahí que, en el Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, se estima atender las siguientes demandas:

- La formación de profesores con dominio del entendimiento pedagógico y disciplinar para garantizar el desarrollo de competencias del Área.
- La generación de condiciones para la construcción de identidades a partir del desarrollo personal, la ciudadanía y las ciencias sociales.
- La atención de los asuntos públicos de las IIEE a partir de una ciudadanía crítica, democrática e intercultural.
- La administración responsable de recursos económicos y la enseñanza financiera a partir de la formación inicial.
- La comprensión de realidades situadas a partir del punto de vista territorial.
- El fomento al desarrollo de la conciencia moral – ética y memoria histórica sobre la historia.

El Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales articula el desarrollo personal, la ciudadanía y las ciencias sociales. Por eso, asume los enfoques de desarrollo personal y de ciudadanía activa, comprendiendo que la dimensión individual y social de las personas se conjuga para permitir una participación plena de las personas de la vida en sociedad.

En el marco de la educación superior pedagógica, el enfoque de desarrollo personal

promueve la importancia de una formación profesional considerando todas las dimensiones (biológica, cognitiva, afectiva, sexual, comportamental, social, política entre otras) y con plena autonomía.

Mientras que el enfoque de ciudadanía activa promueve que los docentes vivencien, con mayor profundidad y conciencia, la participación ciudadana sobre asuntos públicos. En este contexto cobra especial importancia comprender que una de las posibilidades que brinda la ciudadanía es la construcción de espacios sociales de encuentro y diálogo con "los otros", lo que promueve una mayor empatía social que permita superar las subsistentes y múltiples desigualdades de distinto orden en nuestro país. En ambos casos, los enfoques se asumen reflexivamente, considerando las implicancias en una formación profesional, de modo que los estudiantes de FID puedan vivenciarlos y discutirlos para que, cuando ejerzan, puedan apoyarse en ellos al desarrollar competencias en estudiantes de educación básica.

Enfoque de Desarrollo Personal

Este enfoque -muy vinculado al desarrollo humano- sostiene como finalidad el proceso de expansión de las capacidades de las personas para ampliar sus opciones y oportunidades, al vincularse el desarrollo con el progreso y el bienestar humano, el cual se logra con el fortalecimiento de las competencias en todas las dimensiones posibles (personal, psicológica, biológica, sexual, política, social, cultural, etc.). Estas competencias contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes de FID como personas autónomas, conscientes y activas de la sociedad, dado que fomentan el autoconocimiento y conocimiento de los demás, la interrelación con el mundo natural y social, así como a la formación del pensamiento crítico. Como elemento adicional, este enfoque promueve el ejercicio de una autonomía basada en la libertad e implica que la escuela –y por ende los docentes en formación inicial- puedan fortalecer en los estudiantes de educación básica la capacidad para elegir y construir su propio proyecto de vida de forma responsable para lograr el bienestar personal y estar en armonía con uno mismo, con los otros y con la naturaleza. El bienestar personal, por su parte, se vincula a su realización plena, la cual permite a las personas construir su propia identidad, sus relaciones interpersonales, su vivencia responsable de la sexualidad, su aprendizaje, su posicionamiento ético e incluso el sentido de su existencia (MINEDU, 2016). Se propicia que los estudiantes de FID gestionen como adultos su propio proyecto de vida y los demás aspectos vinculados a su realización plena.

Si la escuela debe promover la autonomía en sus estudiantes de educación básica en

tanto ella cumple un rol importante en el desarrollo personal, los estudiantes de FID deben estar en condiciones de ejercer su autonomía en la conducción de su propia vida y decisiones, pues ello repercute en su confianza respecto a cómo logran resolver problemas de su vida cotidiana y sobre todo en cómo ejercen su rol docente. El ejercicio de la autonomía permite además que las personas sean capaces de expresar sus propias posturas, tomar decisiones y actuar libremente desde la ética, lo que todo docente debe estar en plena capacidad de hacer. Así, las personas son capaces de gestionar mejor la presión social, regular sus comportamientos y emociones, clarificar sus proyectos de vida e incluso tomar en cuenta a los demás.

Desde este enfoque también se espera que los estudiantes de FID sean capaces de vivir su sexualidad de manera integral y responsable, y que puedan tomar conciencia de sí mismos como hombres o mujeres, desde el desarrollo de su imagen corporal, su identidad sexual y de género, tal como se establece para los estudiantes de la educación básica (MINEDU, 2016). De esta forma los estudiantes de FID podrán establecer relaciones de igualdad y armonía entre mujeres y hombres libres de violencia, además de practicar conductas de autocuidado frente a situaciones de riesgo y vulnerabilidad frente a sus derechos sexuales y reproductivos, las mismas que luego volcarán en su práctica docente con estudiantes de educación básica.

Finalmente, el componente ético no puede estar ausente en el desarrollo personal de los estudiantes en formación inicial docente. La ética se construye en relación con los demás, en cuanto ella contribuye a generar un estilo de vida en las personas, basado en principios éticos construidos y asumidos a nivel personal y que son coherentes con la democracia como estilo de vida. Los estudiantes de FID deberían actuar bajo un marco ético desde el primer momento de su formación, más aún si se considera que son los garantes del bienestar de los estudiantes de educación básica en los espacios educativos.

Enfoque de Ciudadanía Activa

Desde su aparición explícita en la declaración de Mumbai sobre la educación permanente, la ciudadanía activa y la reforma de la educación superior (1998), en documentos de educación y ciudadanía activa en la Unión Europea (Comisión Europea, 1998) y en las discusiones de la Carta Europea revisada sobre la participación de los jóvenes en la vida local y regional (Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa, 2003), la ciudadanía activa ha sido una forma de concebir la ciudadanía que ha concitado el consenso y ha sido asumida por los estados democráticos y sus sistemas

educativos.

El Perú no ha sido ajeno a ello: el desarrollo de la ciudadanía y de las ciencias sociales en la escuela se asume desde el enfoque de ciudadanía activa desde el Currículo Nacional (MINEDU, 2016). En coherencia con ello, la Formación Inicial Docente asume este enfoque que promueve la deliberación y participación de todas las personas de forma responsable en su rol de ciudadanos sujetos a derechos y responsabilidades como parte de su actuar en el contexto social en el que se desenvuelven. A partir de ello, se propicia una convivencia en democracia, así como el diálogo y enriquecimiento entre los saberes de las distintas culturas, todo ello dentro de un marco ético que comprometa a los estudiantes de FID con principios como con el cuidado de los demás. Estas son condiciones indispensables para generar una convivencia democrática e intercultural basada en el respeto y búsqueda del bien común.

Un estudiante de FID que ejerce su ciudadanía activa está en la capacidad de realizar procesos de reflexión crítica y discernimiento sobre asuntos públicos, así como sobre el rol que cada persona cumple o desempeña en ellos. Ello permite una mejor comprensión de estos asuntos además de pasar a la acción, de modo que también sientan cómo con su participación y rol docente en la sociedad permiten hacer del mundo un mejor lugar para la convivencia, respeto de derechos e igualdad de oportunidades.

Por otro lado, el enfoque de ciudadanía activa resalta y valora la democracia no sólo como un sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes, sino como una forma de vida extensible a todos los ámbitos o contextos en el cual se desenvuelven los estudiantes de FID. Precisamente la convivencia, deliberación y participación son mecanismos que permiten vivenciar la democracia desde la formación inicial para proyectarla luego hacia el ejercicio profesional en la escuela. Vivir la democracia desde la formación inicial contempla que los docentes en formación inicial asuman valores democráticos tales como la honestidad, solidaridad, responsabilidad, pluralismo, libertad, justicia social, tolerancia, igualdad, respeto, bien común, legalidad, justicia y participación, que articulan distintas visiones o comunidades particulares.

Otro aspecto a considerar bajo el enfoque de ciudadanía activa en nuestra realidad es la interculturalidad, que supone como necesidad que los docentes en formación inicial valoren identidades y culturas propias, pero que al mismo tiempo tengan la apertura y disposición a enriquecerse con los conocimientos, creencias, manifestaciones y aportes

brindados por otras culturas propias del país o foráneas, e incluso en convivir con miembros de ellas, lo que debe ocurrir en un marco de respeto y diálogo de saberes interculturales de sus aulas o fuera de ellas, interviniendo en distintos espacios y con diferentes actores sociales de su comunidad.

En cuanto a la conciencia histórica, bajo el enfoque de ciudadanía activa se asume que los estudiantes de FID deben desarrollar la autoconciencia de formar parte de la historia en un determinado espacio y tiempo como sujetos históricos protagonistas, siendo capaces de asumir compromisos y constituirse como agentes sociales de cambio, como producto de un pasado y constructores del futuro desde el rol docente por el cual han optado. Asimismo, que se identifiquen como integrantes de una colectividad denominada país que, aun en su propia diversidad, comparte un pasado en común y participa de la construcción de un presente y futuro que involucra a todos.

Del mismo modo, la ciudadanía activa incorpora la necesidad de promover en los estudiantes de FID el interés y la preocupación por la gestión del espacio y el ambiente que, desde una perspectiva socioambiental, se configura de forma dinámica como resultado de la acción de las personas sobre el medio natural a distintas escalas. Aquí resulta importante considerar que los estudiantes de FID pueden manifestar iniciativas a favor de la preservación del ambiente, así como identificar y analizar qué factores o elementos impactan negativamente en esta tarea.

El enfoque de ciudadanía activa también incide en la necesidad de forjar una ciudadanía económica en los docentes en formación inicial, basada en su alfabetización económica y financiera, la cual se vincula a la necesidad de que los estudiantes adquieran los conocimientos, desarrollen las capacidades, actitudes y disposiciones afectivas que se requieren para poder tomar decisiones informadas, comprendiendo las relaciones y dinámicas entre los elementos del sistema económico y financiero.

Finalmente, una exigencia respecto al comportamiento ciudadano que nos plantea el momento presente es contribuir al ejercicio de una ciudadanía digital responsable en los espacios virtuales, redes sociales y distintos canales de comunicación brindados por las nuevas tecnologías de la información y comunicación. En dichos ámbitos los docentes en formación inicial deben comprender que se ejercen derechos y se asumen compromisos, vinculados al respeto a los derechos de los demás, así como a los parámetros establecidos por las comunidades virtuales, considerando también la apertura de posibilidades para interactuar generando corriente de opinión en redes o abordando desde este ámbito problemáticas socialmente relevantes, construyendo

conocimientos reticularmente, así como de crecer profesionalmente aprovechando todos los espacios que se brindan.

ORIENTACIONES PEDAGOGICA ESPECIFICAS ALINEADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DIRECTRICES ACADÉMICAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS: Educación Secundaria: Especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales

V. Gestión de la Formación Inicial

TABLA

Proceso: Formación Académica

Macroproceso misional	Proceso	Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)	Estrategias de Orientación Pedagógica	Estrategias de orientación pedagógica de Directrices de ciudadanía y ciencias sociales
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	Mejorar la formación académica de nuestros estudiantes en forma presencial, semipresencial y virtual en el marco de los nuevos DCBN de la FID basado en un enfoque por competencias articulando la práctica e investigación con los otros cursos, módulos y áreas a través del proceso de monitoreo y acompañamiento pertinente y oportuno a los estudiantes y docentes	Enseñanza presencial, semipresencial y/o virtual centrado en el desarrollo de competencias docentes articulando la práctica e investigación	Atender el servicio educativo de FID y FC en la modalidad académica presencial, semipresencial y virtual de forma oportuna y de calidad articulado a la práctica e investigación.	Disponer espacios de enseñanza y aprendizaje acorde a la modalidad de servicio FID y FC articulado a la práctica e investigación.	Impacto de satisfacción y logro de aprendizajes de calidad en las modalidades de servicio de la FID y FC articulado a la práctica e investigación.	- Utiliza la modalidad de servicio de forma significativa centrada en el aprendizaje del estudiante. - Aplicación de metodología adecuada para la modalidad de servicio articulando a la práctica e investigación.	- La modalidad de servicio de la FID es presencial y de acuerdo a las necesidades, demanda formativa y naturaleza del curso y otros la modalidad de servicio será semipresencial y virtual - Brindar una formación oportuna y de calidad con una educación situada desde la práctica e investigación con métodos acordes a la educación y la formación continua a la vez aprender a aprender a través del método dialéctico, histórico y de proyectos
			Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución.	Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad.	Implementar la metodología del aprendizaje experiencial como práctica formativa.	Nivel de logro del aprendizaje que evidencian el desarrollo del pensamiento crítico en forma presencial, semipresencial y virtual.	Aplica estrategias que desarrolle el pensamiento crítico, complejo y la metacognición para el logro de aprendizajes de calidad. Como la pregunta, el descubrimiento, el debate, diálogo y lectura grupal, planarias, etc.	Formar el pensamiento crítico, analítico, reflexivo, convergente – divergente y complejo con una posición crítica y autocritica a partir del entendimiento de la ciudadanía y las ciencias sociales desde una metodología, aplicados como: métodos de ABP, resolución de problemas, aula invertida, metodología de la enseñanza virtual, asignación de tareas, método, dialecticos, histórico cooperativos, Desarrollar en nuestros estudiantes el pensamiento convergente , divergente, inductiva, deductiva, analitico, critico, debates, plenarias, la mayeutica, la metacognicion: autoreflexion y la autoevaluacion.
			Retroalimentación reflexiva para los estudiantes de la institución	Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa.	Desarrollar estrategias de retroalimentación	Mejoramiento del logro de aprendizajes a través de la retroalimentación aplicando la evaluación formativa.	- Ejecuta la retroalimentación y la evaluación formative permanente. Como la estimulación y valoración justa de los logros, diferenciada, diálogo asertivo, y otros.	Brindar una retroalimentación oportuna y de calidad para el logro de propósitos de aprendizajes generando aprendizajes significativos, desde el error constructivo Aplicar la evaluación formativa aprovechando los errores como oportunidades de aprendizaje

								aplicando diversos instrumentos como rúbricas, listas de cotejo, fichas de observación. Registro anecdótico, etc informar de manera oportuna los resultados de sus progresos de los estudiantes para reflexionar y plantearse nuevas metas.
			Clima pertinente para aprendizaje de nuestros estudiantes	Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje.	Desarrollar relaciones empáticas de convivencia y comunicación efectiva	Alta tasa de tolerancia y respeto en la convivencia y comunicación efectiva.	- Fomenta su aula acogedora con cultura del buen vivir. Acuerdos en el aula, la interculturalidad, buenas relaciones, equidad y justicia, etc.....	Establecer relaciones respetuosas, empáticas, tolerantes, democráticas con una comunicación asertiva con respeto a la diversidad, e interculturalidad, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje para el logro de aprendizajes significativos con el enfoque de ciudadanía active y democrática de convivencia en la interculturalidad y la diversidad social, cultural, geográfica y religiosa.
			Monitoreo al desempeño del formador	Monitorear el desempeño de los docentes formadores	Implementar asistencia técnica y acompañamient o pedagógico	Mejora continua al acompañamiento pedagógico y a la asistencia técnica sobre práctica, investigación y evaluación formativa.	Acompaña y monitorea oportunamente: Como asesoría personalizada. Observación entre pares, aulas abiertas, aprender con reciprocidad, ayni, etc...	Ejecutar el monitoreo y acompañamiento docente de manera oportuna , fortaleciendo en las dificultades encontradas para garantizar una educación enfocados al proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad en el programa de estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales impulsando la investigación (observación, planteamiento del problema, hipótesis, análisis de datos, conclusión y difusión) desde la teoría y práctica aplicando un plan de acción y para ello utilizando los instrumentos pertinentes (entrevistas, encuestas y análisis de datos a través de la estadística.
	Práctica Pre Profesional	Gestionar, monitorear y acompañar permanentemente la práctica pre profesional brindando asesoramiento y retroalimentación	Práctica pre profesional mediante acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes.	Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales desde la práctica e investigación mediante el acompañamiento y la retroalimentación	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Pertinencia del nivel de formación y desarrollo profesional del estudiante en las prácticas e investigación dirigido en las aulas de la EBR a	Alianza con instituciones de la EBR por niveles. Firma de convenios. Inserción a la práctica e investigación progresiva. Alianzas estratégicas para dar soporte a la práctica e investigación	Asumir la práctica a través de proyectos utilizando el método científico que traerá consigo la falsabilidad o demostrabilidad de la teoría. Potencializar la práctica unida a la investigación, involucrando al discente con la problemática educativa educativa de las Ciencias

		oportuna a los estudiantes.				través de alianzas y convenios.	por la mejora de los aprendizajes de los Estudiantes EBR, EBE, EBA. Inventario de estrategias, recursos y practicas exitosas para mejorar el aprendizaje. Desarrollo de las experiencias de aprendizaje	Sociales con una retroalimentación oportuna y asistida, utilizando los instrumentos técnico pedagógico acorde a los paradigmas vertidas por la teoría constructivista
				Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas	Cumplir con los procesos estratégicos de la práctica profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Nivel de mejora de la práctica profesional a través del acompañamiento y la retroalimentación oportuna.	Acompañamiento en la práctica (observación en el aula) Ayudantía Alianza con instituciones y autoridades para fortalecer el acompañamiento de la práctica e investigación. Orientar a los docentes de aula EBR para dar un acompañamiento y retroalimentación oportuna. Implementación de la red virtual para fortalecer el acompañamiento y reforzamiento a la práctica e investigación. Organizar los instrumentos, portafolio y carpeta pedagógica que le permita tener como instrumento de reforzamiento a la práctica e investigación.	Acompañamiento y monitoreo oportuno y adecuado acorde al resultado que obtiene de la praxis para la corrección y efectividad de los resultados, que esperan obtener los estudiantes. De los avances científicos y tecnológicos que viene experimentando la Sociedad en está era del conocimiento, hacienda uso de las tic en sus diversas modalidades, para alcanzar de manera oportuna la retroalimentación y fortalecer sus competencias, tanto en su desempeño como en la organización de sus instrumentos técnicos pedagógicos donde se plasma la ejecución de la práctica seguridad de los procesos invetigación que se han proyectado.

	Participación institucional	Promover la participación holística en las actividades institucionales, comunales y de responsabilidad social (RS)	Proyectos integradores y acciones de RS con participación de la comunidad educativa	Planificar experiencias de aprendizaje situado bajo la forma de proyectos integradores para la RS	Determinar los proyectos integradores anuales por programas de estudios vinculados con el desarrollo de la formación profesional para la RS	Nivel de involucramiento en el desarrollo del proyecto integrador evidenciando aprendizajes situados y sus compromisos de la RS	Ejecuta la responsabilidad social desde el trabajo académico (proyectos integradores, investigaciones, etc.) socio-cultural (calendario festivo, productivo, etc.), Sociedad educadora, etc., con Alianzas, cogestión y cooperación, intercambios de productos investigación, difusión y preservación, formación continua, comunitaria, complementariedad y armonía, social, natural y cósmica sostenible, etc.	Fomentar la responsabilidad social aplicando los proyectos integradores en la comunidad que respondan a las necesidades identificadas hacia una vida activa y saludable desde la cultura socio cultural a decir del gran Vygotsky, teniendo en cuenta la cosmovisión de la Sociedad actual relativamente permanente , por el proceso del Desarrollo científico que va transformando la Sociedad, haciéndose esta cada vez más sofisticada producto de la inyección tecnológica, hacia un contexto de auto sostenimiento.
	Desarrollo Personal	Brindar soporte académico y desarrollo socioemocional a nuestros estudiantes para gestionar su aprendizaje presencial, semipresencial y virtual y colaborar en el logro del perfil de egreso mediante la implementación de un sistema de tutoría, consejería, asistencia social y médico.	Servicio de tutoría, consejería, asistencia social y médico que ayude a gestionar sus aprendizajes a nuestros estudiantes	Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes de FID con diversas técnicas de asistencia.	Organiza acciones de soporte académico y socioemocional a través de la tutoría y consejería a los estudiantes de FID.	Evolución positiva anual de soporte académico y socioemocional a través de tutoría y consejería a los estudiantes de FID. Impacto del asesoramiento y acompañamiento socioemocional y académico en los diversos modelos de aprendizaje y servicio presencial, semipresencial y virtual.	Acciones de alteridad oportuna, resiliente, de soporte y desarrollo socioemocional y académico, Como tutorías, consejería, asistencia social y médica, más allá de la solidaridad y la empatía, resiliencia personal y social, la paridad, complementariedad y comunitario del buen vivir, la espiritualidad, anamnética, transdisciplinar y complejo, etc.	Gestionar la atención oportuna y permanente del soporte socioemocional con orientación, en tutoría consejería y tramitar la atención preventiva de su salud integral, según las circunstancias en la que se presenta para fortalecer la formación Inicial docente de calidad en el programa de estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales
	Investigación e innovación en la formación inicial	Promover investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de	Investigación e innovación con participación de estudiantes y docentes	Potenciar la producción y difusión de las investigaciones e innovaciones.	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Avance de integración recíproca con alianzas y convenios para el desarrollo de la	Desarrolla la investigación e innovación desde el Proyecto integrador, intencionalidad del curso, RS, práctica e	Promover la investigación desde, realidad educativa en el área Ciudadanía y Ciencias Sociales de la EBR, de manera colegiado y articulada, para el logro de los proyectos integradores a corto y

		estudiantes y docentes				práctica, innovación y la investigación.	investigación, del diálogo de saberes, identidad, interculturalidad y ciencia.	largo plazo rescatando los valores de la interculturalidad, multiculturalidad y pluriculturalidad del país, como bandera de desarrollo, la que debe ser propuesta desde la realidad educativa hasta las esferas políticas del Sistema.
			Promoción de innovaciones vinculados con la práctica pedagógica en nuestros estudiantes y formadores	Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas	Cumplir con los procesos estratégicos de promoción de la práctica, investigación e innovación profesional que conlleven a la difusión oportuna de prácticas exitosas.	Fortalecer la formación profesional desde la práctica e investigación innovadora y transformadora desde el ciclo de la investigación acción con compromiso comunitario.	Estrategias para el conocimiento disciplinar, pedagógico y curricular que fortalezca la práctica e investigación y la RS que potencie la innovación y difusión de productos exitosos para el aprendizaje.	Fomentar el Desarrollo del programa de Ciudadanía y Ciencias Sociales, por medio de la innovación teórica y práctica, incentivando a la investigación en sus diversas modalidades al servicio de la ciudadanía y de las ciencias sociales con un enfoque de un currículo por competencias.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución	Asegurar el desarrollo profesional del docente formador para el mejoramiento de su desempeño profesional con énfasis en el uso de las TIC. e investigación.	Programa de mejora del desempeño profesional de los formadores en el uso de las TIC e Investigación	Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje comunitario, colegiado para mejorar el desempeño profesional, utilizando diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual.	Desarrollar trabajos comunitarios, colegiados de inducción y apoyo en el fortalecimiento de capacidades a través de la reflexión para la mejora de la práctica docente.	Nivel de fortalecimiento al desempeño del docente formador a través de actividades pedagógicas colaborativas y de expertos a través de diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual.	Eventos de la auto y hetero comunitario, reunión colegiada, seminarios, talleres, laboratorios, practicas debates, mesa redonda, festivales, pasantías, intercampus, etc. que fortalezca el Desarrollo profesional del docente formador, con asistencia de profesionales para el soporte socio cultural y emocional del discente.	Desarrollar trabajos colegiados, talleres de actualizaciones, charlas, simposios, seminarios foro paneles etc, y gestionar diplomados y especializaciones a nivel presencial y virtual con instituciones nacionales e inter nacionales, para fortalecer el desempeño docente que promuevan una enseñanza y aprendizaje de calidad en las modalidades de atención formal e informal en el programa de ciudadanía y ciencias sociales.
				Desarrollar habilidades socio emocionales en los docentes formadores	Apoyar al formador con programas de actualización, especializaciones y ayuda socioemocionales	Dominio socioemocional en el desempeño académico y comunitario.		Fortalecer en los docentes las habilidades socioemocionales a través de una serie de talleres y actividades que contribuyan al mejor desempeño docente en su labor formativa del programa de ciudadanía y ciencias sociales.
	Investigación e innovación en desarrollo profesional	Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una	Difusión de resultados de investigación e innovación y	Proponer nuevas estrategias contextualizadas, recursos y medios educativos para la	Propuestas pertinentes de nuevas estrategias, recursos y	Nivel de desarrollo de la innovación e investigación como resultado de la práctica e	Estimulo y apoyo a la producción de innovaciones e investigaciones.	Promover en los docentes la produccion y difusión de sus proyectos de investigación e innovación, intelectuales, y prácticas docentes y otros[IRF2]

		perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad	buenas prácticas docentes	investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional y su difusión de productos o producciones intelectuales.	medios educativos producto de la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	investigación situada, auténtica y compleja.	Acciones de capacitación, taller, practica y pasantías para la producción de innovaciones e investigaciones.	que aporten en la promoción y mejora del conocimiento de la realidad histórica de la región y del país fortaleciendo así el programa de ciudadanía y ciencias sociales.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	Ofrecer una Formación Continua a formadores, directores y docentes en ejercicio en función a las demandas y necesidades actuales priorizando el PPD	PPD y continua para formadores, directores y docentes en ejercicio y profesionales de carreras diferentes a educación	Priorizar desempeños, programas, especializaciones y otros de acuerdo a la necesidad del contexto.	Atención con cursos de formación continua acorde a la necesidad del contexto y programas.	Nivel de satisfacción e impacto de la formación continua en las demandas y necesidades de los participantes		
	Investigación e innovación en la formación continua para docentes en ejercicio	Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad.	Investigación e innovación para el desarrollo profesional de los estudiantes de la Escuela.	Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	Sistematiza las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula, a través de la formación continua	Difusión y socialización de las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.		
Promoción del Bienestar y empleabilidad	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	Implementar acciones de orientación profesional, bolsa de trabajo, emprendimientos u otros que ayuden al estudiante a transitar de la educación superior pedagógica hacia el empleo	Orientación profesional y convenios de bolsa de trabajo y emprendimiento para nuestros egresados	Alianzas, convenios y marketing al egresado a través de la promoción del bienestar y empleabilidad en el contexto local, regional y nacional.	Mapear instituciones públicas y privadas que requieren docentes egresados de nuestros programas de estudio	Nivel de empleabilidad de los egresados y satisfacción del contexto.	Alianza con instituciones para ocupación y Desarrollo de nuestros egresados. Apoyo con talleres, seminaries y formación continua a los egresados. Empleabilidad o plaza (2 o 3) para egresados destacados (MINEDU, ingresos propios).	Identificar instituciones aliadas para realizar convenios interinstitucionales, en el ámbito local regional, nacional e internacional para promover la búsqueda del empleo para nuestros egresados en el programa de estudios de ciudadanía y ciencias sociales.
	Fomento de empleabilidad para egresados	Promover la empleabilidad de nuestros egresados a través de una red de aliados estratégicos	Instalar una base de datos para el seguimiento de la empleabilidad a egresados.	Atender los programas con mayor demanda laboral en el contexto.	Diagnosticar la demanda y oferta laboral y renovación de Programas. Implementar el centro de	Implicancia del uso de la base de datos de los egresados a nivel local, regional y nacional en la empleabilidad.	Página web de egresados. Red de egresados. Evento anual de egresados. Marketing de nuestros egresados en redes. Asesoramiento y	Crear una base de datos de nuestros egresados para diagnosticar la situación actual de nuestros egresados del programa de estudios de ciudadanía y ciencias sociales.

					seguimiento a egresados.		seguimiento a egresados. Registro de egresados que nos permita ubicar y apoyo cooperative y comunitario.	
			Asociación de egresados y graduados por programas de estudios	Crear redes en el ámbito nacional y regional para el apoyo y seguimiento de egresados.	Acompañar a las redes de egresados.	Efectividad en el uso de la base de datos en el acompañamiento y seguimiento a los egresados.		Brindar información pertinente a nuestros egresados para su incorporación a la Asociación de Docentes de Educación ciudadanía y ciencias sociales. e iniciar un trabajo articulado y permanente para su desarrollo profesional.

5.8.2 Modalidades de estudio del programa de estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y ciencias sociales

a. **Modalidad presencial:** Es aquella en la cual los componentes de docencia y de práctica de los aprendizajes, se organizan predominantemente en función del contacto directo in situ y en tiempo real entre el profesor y los estudiantes.

b. **Modalidad Semipresencial:** Es una modalidad de trabajo presencial (en aula), y del trabajo online (combinando Internet y medios digitales), en donde el estudiante puede mantener el control de ciertos componentes como el sitio, instante y espacio de trabajo. Además, puede entenderse como eficiente de diferentes procedimientos de impartición, modelos de educación, niveles de adhesión y estilos de aprendizaje. En este modo, el aprendizaje se crea por medio del conjunto eficiente de ocupaciones in situ y virtuales en tiempo real con apoyo de tecnologías de la información y de la comunicación para acomodar los elementos de docencia, de aprendizaje a gusto independiente.

c. **Modalidad Virtual:** Es una modalidad de educación en la cual los estudiantes no necesitan asistir físicamente al sitio de estudios. En este sistema de educación, el estudiante obtiene el material de análisis (personalmente, por medio de una plataforma, correo electrónico u otras maneras con el uso del Internet), permitiendo que en el acto educativo se empleen novedosas técnicas y estrategias de aprendizaje centradas en el propio estudiante, fomentando de esta forma el autodidactismo y la autogestión, o sea, hablamos de una enseñanza flexible y auto dirigida, cuyas primordiales herramientas son las tecnologías de la comunicación y la información. Es la modalidad en la cual el elemento de docencia, el de prácticas de los aprendizajes y el de aprendizaje autosuficiente tienen la posibilidad de estar mediados por la utilización de tecnologías y espacios virtuales, y por la articulación de diversos recursos didácticos (físicos y digitales). Para su desarrollo, es importante la tarea tutorial sincrónica y el respaldo administrativo-organizativo de la institución superior.

5.8.3 Demanda y Oferta del Programa de Estudio de Educación Secundaria

a) Oferta y demanda de FID por programas de estudio-Región Pasco

b) ***Tabla 167***

Programa de Estudios	2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	Docentes requeridos	recha	Docentes requeridos	recha	Docentes requeridos	recha	Docentes requeridos	rechaza	Docentes requeridos	recha	Docentes requeridos		Docentes requeridos	
Inicial	423	uyalta	342	uyalta	263	uyalta	188	uyalta	132	lta				
Primaria monolingüe	0	ula	0	ula	0	ula	0	ula	0	ula				
Primaria EIB	49	eve	21	eve	0	ula	0	ula	0	ula				
Educación Física	92	o-derada	94	o-derada	95	o-derada	102	o-derada	106	o-derada				
Matemática	34	ula	36	ula	84	ula	90	ula	105	ula				
Comunica-ción	20	ula	24	ula	35	ula	53	ula	68	ula				
Ciudadanía y Ciencias Sociales	30	eve	35	eve	36	ula	42	ula	55	ula				
Computa-ción e Informática	0	ula	0	ula	0	ula	0	ula	0	ula				
EBA	s/i	lta	s/i	lta	s/i	lta	s/i	lta	s/i	lta				

Fuente ESCALE -MINEDU

Como se puede apreciar en el cuadro precedente a nivel de nuestra región los programas de estudios de Educación Inicial, Educación Física, Educación Primaria

EIB, Matemática, Comunicación y Ciudadanía y Ciencias Sociales presentan la mayor brecha de docentes del 2019 al 2023. Los otros programas pueden tener demanda en la provincia de Oxapampa; donde aún se viene contratando a profesionales de otras especialidades por carencia de profesionales en educación en las menciones requeridas, con vocación y decisión de querer prestar sus servicios al lugar donde se les asigna, de acuerdo al cuadro del Censo Educativo 2017.

Tabla 168

b) Demanda de docentes de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales por tipo de gestión y área geográfica de la región Pasco

PASCO 2019

PASCO: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2019

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	6 543	6 102	441	4 398	2 145	3 967	2 135	431	10
Básica Regular	5 903	5 490	413	3 759	2 144	3 356	2 134	403	10
Inicial 1/	927	842	85	605	322	520	322	85	-
Primaria	2 338	2 164	174	1 414	924	1 242	922	172	2
Secundaria	2 638	2 484	154	1 740	898	1 594	890	146	8
Básica Alternativa	152	141	11	152	-	141	-	11	-
Básica Especial	44	44	-	43	1	43	1	-	-
Técnico-Productiva	119	114	5	119	-	114	-	5	-
Superior No Universitaria	325	313	12	325	-	313	-	12	-
Pedagógica	52	52	-	52	-	52	-	-	-
Tecnológica	273	261	12	273	-	261	-	12	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Como se aprecia en la anterior a nivel de la región Pasco se cuenta con 2 638 docentes del nivel de Educación Secundaria de los cuales pertenecen a la gestión pública y a la privada. Por lo que se requiere docentes del nivel de Secundaria en Ciudadanía y Ciencias Sociales para relevar a los que año a año se van jubilando o retirando de la función docente por salud o interés personal, además de las reasignaciones que se dan a otra región. En esta data no se incluye a los docentes que están a cargo de los programas no escolarizados por lo que la brecha para cubrir las plazas en este nivel educativo es alta para los próximos años.

5.8.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término "personal". Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Figura 1 Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

Fuente DIFOID – 2020

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macro curricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

5.8.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso

El Perfil de Egreso del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

Dominio: se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que convienen resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, "leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella". Esto supone "identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada" (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es "más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016).

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad. Los estándares plantean criterios comunes que describen cualitativamente dicho desarrollo. Por ello, contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013; Ingvarson, 2013).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

5.8.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la educación básica bajo un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de

conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos. Por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional. En tercer lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una determinada ruta y la elección de determinados medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender de los estudiantes.

Tabla 169 Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	1.1.-Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	1.2.-Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	2.1.-Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el
	2.2.-Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	2.3.-Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un "facilitador" que anima externamente las

actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo progresivo de competencias.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Tabla 170 Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDAD**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en	3.1. Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	3.2. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.

todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	3.3. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	4.1. Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes
	4.2.-Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	4.3.-Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible.Para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	4.4. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado.Principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el Aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	5.1. Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	5.2. Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	5.3. Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.
	5.4. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el

funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y

gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

Tabla 171 Competencias y capacidades del Dominio 3

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	6.1. Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su 6.2. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución. 6.3. Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	7.1. Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta. 7.2. Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2020

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente requiere alentar el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes.

La construcción de la identidad docente también requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje, es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

Tabla 172 Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y	8.1.-Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y
	8.2.-Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.

colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	8.3.-Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	9.1.-Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	9.2.-Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	10.1.-Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	10.2.-Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	10.3.-Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	10.4.-Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los Aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	11.1.-Ejerce su ciudadanía digital con
	11.2.-Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	11.3.-Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	11.4.-Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con

	sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	11.5.-Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la Práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	12.1.-Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en genera.
	12.2.-Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	12.3.-Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	12.4.-Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

Fuente: DIFOID, 2020

5.8.8. Estándares del Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.

- Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso.

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada. El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como

referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Tabla 173 Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	***Nivel 1 de desarrollo de la Competencia*** **Expectativa hacia el V ciclo**	***Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo***	***Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio***
Competencia 1 Conoce y Comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes.

	currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia

			con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una Programación curricular en permanente revisión.	Explica y fundamenta la Importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, Módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y Recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y

			evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

Fuente: DIFOID, 2019.

Tabla 174 Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	***Nivel 1 de desarrollo de la Competencia*** **Expectativa hacia el V ciclo**	***Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo***	***Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio***
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democráticamente y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se

	inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula	presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el

		modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades	tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimenta a sus estudiantes y a la comunidad educativa teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de

	evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.		aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 175 Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por

	sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación	colegas con mayor experticia.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 176 Estándares del Dominio 4 de la Formación Inicial Docente.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	***Nivel 1 de desarrollo de la Competencia*** **Expectativa hacia el V ciclo**	***Nivel 2 de desarrollo de la competencia*** ***Expectativa hacia el X ciclo***	***Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio***
Competencia 8	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un	Reflexiona metódicamente de manera individual,	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre

Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica,	Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta

	compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.	considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones	base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial

	las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas	variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato	aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando

emprendimiento digital en la comunidad educativa	información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de

	mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente	fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación	recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DIFOID, 2019

5.8.9 Mapa Curricular

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios, así como la frecuencia con que estas se trabajan para asegurar dicho desarrollo. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

Tabla 177

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Ciencias Sociales I: Epistemología de la Historia y la Geografía	1	1										1
Adolescencia: Desarrollo Socioemocional	1				1							1
Aprendizaje por Competencias en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo Personal	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Ciencias Sociales II: Epistemología de la Economía y Enfoques de las Ciencias Sociales		1			1						1	
Ciudadanía, Estado y Democracia	1			1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Tiempo y Sociedad I: Problemas históricos del Perú	1	1										1
Gestión de Recursos I: Responsabilidad Social y Ciudadana	1				1			1				
Espacio y Sociedad I: Diversidad y Desarrollo	1	1									1	

LEYENDA:
1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2020

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Tiempo y Sociedad II: Problemas históricos mundiales	2		2								2	
Espacio y Sociedad II: Gestión Integral del Riesgo	2			2	2							
Ciudadanía: Problemas de Convivencia				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Historia Reciente: Lo Público y la Memoria	2									2		2
Adolescencia: Ciudadanía y Ética	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Las Problemáticas Socialmente Relevantes en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo personal	2	2				2						
Gestión de Recursos II: Globalización, Políticas públicas y Ciudadanía	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Ciudadanía digital y Trabajo Interdisciplinario	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2020

5.8.10. Malla Curricular

La malla curricular permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos y módulos, tanto los obligatorios como los electivos:

Malla Curricular del Programa de Estudios de Ciudadanía y Ciencias Sociales

Fuente DIFOID 2019

5.8.11. Plan de Estudios

El plan de estudios del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, tiene diez ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Tabla 179 - Plan de estudios

CC	Tipo	Ciclos / Horas y Créditos / Cursos y módulos	I H	I Cr	II H	II Cr	III H	III Cr	IV H	IV Cr	V H	V Cr	VI H	VI Cr	VII H	VII Cr	VIII H	VIII Cr	IX H	IX Cr	X H	X Cr	TOTAL H	TOTAL Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																			4	3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3																	8	6
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3																			4	3
	C	Desarrollo Personal I - II	6	5											4	3							10	8
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3																	4	3
	C	Ciencia y Epistemologías			4	3																	4	3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4	3															4	3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)					4	3	4	3													8	6
	C	Deliberación y Participación							4	3													4	3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos									4	3											4	3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico											4	3									4	3
		SUB TOTAL	**18**	**14**	**12**	**9**	**8**	**6**	**8**	**6**	**4**	**3**	**4**	**3**	**4**	**3**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**58**	**44**
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
		SUB TOTAL	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**10**	**7**	**12**	**8**	**26**	**15**	**26**	**15**	**110**	**75**
Formación Específica	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5																			6	5
	C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5																	6	5
	C	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III			6	5			4	3			4	3									14	11
	C	Adolescencias y Aprendizajes					4	3															4	3
	C	Adolescencia: Desarrollo Socioemocional					4	3															4	3
	C	Ciencias Sociales I-II					4	3	4	3													8	6
	C	Aprendizaje por Competencias en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo Personal					4	3															4	3
	C	Educación Sexual Integral							4	3													4	3
	C	Ciudadanía, Estado y Democracia							4	3													4	3
	C	Culturas Escolares y Cambio Educativo									4	3											4	3
	C	Tiempo y Sociedad I-II									4	3	4	3									8	6
	C	Gestión de Recursos I-II									4	3					6	5					10	8
	C	Espacio y Sociedad I-II									4	3	4	3									8	6
	C	Ciudadanía: Problemas de Convivencia											4	3									4	3
	C	Convivencia Escolar y Orientación Educativa													4	3							4	3
	C	Historia Reciente: Lo Público y la Memoria													4	3							4	3
	C	Adolescencia: Ciudadanía y Ética													4	3							4	3
	C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad															4	3					4	3
	C	Las Problemáticas Socialmente Relevantes en las Ciencias Sociales, Ciudadanía y Desarrollo Personal															4	3					4	3
	C	Ciudadanía digital y Trabajo Interdisciplinario																	4	3			4	3
	C	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																			4	3	4	3
		SUB TOTAL	**6**	**5**	**12**	**10**	**16**	**12**	**16**	**12**	**16**	**12**	**16**	**12**	**12**	**9**	**14**	**11**	**4**	**3**	**4**	**3**	**116**	**89**
	C	Electivos									4	3	4	3	4	3	4	3					16	12
TOTAL			**30**	**24**	**30**	**24**	**30**	**23**	**30**	**23**	**30**	**23**	**30**	**23**	**30**	**22**	**30**	**22**	**30**	**18**	**30**	**18**	**300**	**220**

LEYENDA: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 180 Total de horas del trabajo académico del Programa de estudios

Total de semanas por ciclo	Total de horas por semana	Total de horas por ciclo	*Total de Horas de Trabajo Académico del Programa de estudios*
16	30	480	*4 800*

Fuente: DIFOID, 2019

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica en cada ciclo, el curso o módulo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

5.8.12. Electivos del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales

Los cursos de electivo propuestos para el Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, se orienta a partir de la identificación del planteamiento de problemas vinculados a las demandas y necesidades identificados y situaciones auténticas de la vida académica y profesionales, esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinar que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias.

Tabla 181

ELECTIVO I

Componente curricular			**ELECTIVO I**							
Curso			**APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA DE LA CIUDADANIAY CIENCIAS SOCIALES**							
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de Horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**							**Créditos**		**3**
Competencias	**1, 2 y 7**									

El curso Electivo I "Aplicación de las Herramientas Digitales para la Enseñanza de la Ciudadanía y Ciencias Sociales", se basa en la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación referidos a la Educación, donde han generado un cambio de paradigma para el acceso,

producción y circulación de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje, busca a que el estudiante de la Formación Inicial Docente, genere un nuevo modelo educativo donde se le reconoce la autoría de pensamiento y las prácticas sociales como objetos de estudio y generación de nuevos saberes con estrategias específicas situadas y significativas con la aplicación del pensamiento crítico reflexivo, asumiendo un nuevo rol en el nuevo contexto de aprendizaje.

El curso tiene como objetivo garantizar la inclusión educativa digital, a través de políticas universales de equipamiento, capacitación y acceso del conocimiento y así reduciendo las brechas digitales y tener de manera clara la Sociedad de la información.

En este aspecto el curso posibilita a potenciar la enseñanza de la Ciudadanía y Ciencias Sociales está ligada a que las TIC hacen posible el aprendizaje ubicuo, es decir "una experiencia distribuida en el tiempo y el espacio" radicales que la sociedad de la información ha generado en las formas de producción del conocimiento, su visualización, su circulación y su comunicación, y que ofrece oportunidades inéditas en el campo educativo, con el entendimiento de Cultura digital, en desarrollar las competencias digitales, en el tratamiento de la información, manejo de fuentes digitales y el uso de la geolocalización donde estas nuevas tecnologías implica una profunda ruptura con el modelo de enseñanza tradicional en nuestro campo.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- La aplicación de metodologías y elige una adecuada forma para una práctica pedagógica virtualizada
- Diversifica las formas de organización y representación de la información a partir de la variedad de soportes y formatos digitales
- Genera proceso de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales
- Busca la interacción situada en los entornos virtuales de aprendizaje
- Construye nuevas estrategias profesionales específicas, situadas y significativas en entorno virtual basado a su contexto.
- Ejecución en el proceso de enseñanza y aprendizaje en una educación Hibrida con los recursos digitales dentro de su contexto

Tabla 182

ELECTIVO II

Componente curricular	**ELECTIVO I**									
Curso:	**METODOLOGIA PARA EL USO DE LAS FUENTES HISTORICAS Y TERRITORIALES COMO RECURSOS DIDACTICOS**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de Horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**							**Créditos**		**3**
Competencias	**1,2, y 5**									

El presente curso fundamenta con profundidad los componentes detallados de la metodología en función a definir enseñar, como identificar una fuente historia su origen, propósito, valores y limitaciones considerando como guía las fuentes originales de la sociedad. finalmente, el estudiante podrá considerar y realizar un análisis de las fuentes históricas sociales que favorecerá el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes.

El estudiante de FID planifica, diseña y conduce situaciones de aprendizaje para diferentes contextos sociales, lingüísticos y culturales en el marco del diálogo de saberes. Para ello, considera las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales, los propósitos de aprendizaje, las orientaciones del currículo vigente y el uso pedagógico de herramientas tecnológicas y entornos virtuales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Justificar el proceso de resolución y localización de las relaciones sociales en el contexto histórico social.
- Identificar el aspecto critico sociales afín de mejorar los conocimientos históricos dentro de la sociedad.
- Utilizar los recursos informáticos a fin de interpretar y generalizar el análisis en las situaciones de cambio de la problemática social debiendo justificar las tecnologías a fin de facilitar su aprendizaje.
- Fomentar la formación del pensamiento histórico

Tabla 183

ELECTIVO III

Componente curricular	**ELECTIVO III**									
Curso	**ANTROPOLOGÍA Y TEORÍA DEL CONOCIMIENTO**									
Ciclo	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total, de Horas	**4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)**						**Créditos**			**3**
Competencias	**2,4 y 5**									

El presente curso el estudiante podrá comprender a la antropología sostenida desde el punto de vista del conocimiento puesto que se elabora desde al participación del cuerpo en le medio ambiente, afirmando que la enseñanza no consiste el comunicar pasivamente información de una mente a otro como si esta existiera enteramente antes de los actores sino comprender los significados que se encuentra pre definidos en palabras, símbolos esperando su replicación, sino que emergen en la interacción con el mundo considerando la experiencia, es decir el conocimiento se deba tener por contenido la modificación y estabilización por medio de las acciones.

Se deberá considerar que enseñar no es transmitir información, si no crear un ambiente de aprendizaje para que el estudiante desarrolle habilidades de atención entrono a tareas específicas debiendo surgir el saber por lo que la educación de considera en un compromiso de todas las generaciones para elaborar las condiciones ambientales en el contexto del desarrollo histórico del hombre y a la determinación del desarrollo nosológico como proceso de aminación y evolución cualitativo del pensamiento.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Los estudiantes deben estar comprometidos con la tarea antropológica de problematizar el sentido común es decir se debe considerar un modelo educativo teniendo como parámetro el pensamiento crítico analítico.
- El conocimiento de la antropología encuentra a lo largo del mundo la dialógica es decir se debe aprender en clase el significado de la antropología teniendo como base el desarrollo cualitativo en el hombre.
- El análisis de la Etnohistoria
- Comprender el proceso de la hominización del hombre
- Dar una apreciación critica de la evolución del pensamiento del hombre

Tabla 184

ELECTIVO IV

Componente curricular	ELECTIVO IV									
Curso	CONCIENCIA CIUDADANA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total, de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)							Créditos		3
Competencias	1, 3 y 4									

El presente curso tiene como propósito que el estudiante comprenda que la conciencia ciudadana es la comprensión de los deberes y derechos de los ciudadanos de un país, esta se traduce en el comportamiento responsable y armónico de las comunidades que de manera voluntaria se convierten en ejes del fiel cumplimiento de las peyes y principios que regulan y garantizan la equidad social, la higiene del entorno y la seguridad ciudadano deben manifestar ser en la paz social que aspiramos vivir.

El estudiante debe estar implementado con una concepción del estado de derecho donde las leyes y los reglamentos vigentes, así como las normativas y las entidades públicas constituyan las normas y los principios que invariablemente rijan el comportamiento ciudadano.

El curso permitirá que el estudiante de la FID logre reflexionar, administrar, ubicar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral. La adjetivación "ciudadana" supone orientar ese valor hacia el campo de las actitudes cívicas. El concepto de responsabilidad ciudadana como el proceso de desarrollo de una actitud proactiva de pertenencia a una comunidad y de reconocimiento de las obligaciones que, como ciudadanos, se tiene respecto de la sociedad de la que formamos parte. Además, se deberá impulsar el valor de la responsabilidad ciudadana manteniendo el papel activo y responsable en los estudiantes de la EBR.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Comprender las características socioculturales a partir de las fuentes históricas y geográficas, asumiendo una responsabilidad social.
- Planifica situaciones de aprendizaje considerando los aportes históricos, la geografía y la economía para facilitar el desarrollo de una conciencia social y responsabilidad ciudadana.

- Involucramiento en el contexto histórico para comprender la contextualización a partir de las demandas y necesidades de aprendizaje de los estudiantes de la EBR dentro de su actuar social.

5.8.13. Proyectos integradores del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales.

Los proyectos integradores está definida de manera colegiada por los docentes formadores del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales que están referidas a situaciones profesionales reales para mejorar su práctica pedagógica y el aprendizaje situado de los estudiantes durante su formación profesional.

a. Proyecto Integrador N° 01:

Análisis de la ciudadanía activa, intercultural e inclusiva para una convivencia democrática, armónica y del buen vivir en los estudiantes de la FID y de EBR del Distrito de Yanacancha. Aquí me quedé hoy 30-10-2024

Justificación:

Este proyecto integrador es importante porque implica trabajar hacia el desarrollo de la comunidad a través de la participación para mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad, donde se puede plantear la interculturalidad y la inclusión social para una convivencia democrática donde cierra las brechas de la inequidad, mediante el acceso a las oportunidades donde se tiene la capacidad de pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas donde se respete las diferencias sociales. El reconocimiento y la valoración que tiene el estudiante de la Formación Inicial Docente como también el estudiante de la Educación Básica Regular de nuestro Distrito de Yanacancha que recoge una visión del mundo centrado en el ser humano como parte de su entorno natural y social, es decir en un Buen vivir en la satisfacción de las necesidades buscando una calidad de Vida.

La educación inclusiva se concibe como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje y radicar la exclusión dentro y fuera del sistema educativo, acción de convivir con sus pares, tiene connotaciones positivas de interacciones armoniosas para ello se requiere entre otras normas de convivencia que deben ser comunes para todas las personas integrantes de la sociedad intercultural.

Intencionalidad:

El presente proyecto integrador responde a las necesidades de los estudiantes de la FID en el marco de una formación basada en competencias; el aprendizaje y la enseñanza situada; la evaluación y la investigación formativa; el enfoque crítico reflexivo y los enfoques transversales.

El proyecto integrador lleva a los estudiantes de la FID a comprender, formular, investigar, innovar y evaluar la de como la ciudadanía activa responde al cambio que surge en la actualidad en aplicación de nuevas metodologías que esta acorde al contexto social buscando las buenas practicas socioemocionales y espirituales, en busca de la calidad de vida

Lectura y escritura en la educación superior	**Resolución de problemas matemáticos I**	**Historia, sociedad y diversidad**
Se desarrolla las competencias comunicativas, la lectura y la escritura como practicas socioculturales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollarán textos argumentativos** sobre la ciudadanía activa, intercultural e inclusiva desde el contexto sociocultural para fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha; leerán diversos textos donde fortalecerán la interculturalidad e inclusión social y del buen	Se desarrolla las competencias matemáticas para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollaran encuestas y entrevistas** sobre las actividades que resalta la ciudadanía activa en un contexto sociocultural para fortalecer la calidad de vida de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha; sistematizaran cuantificaran, graficaran, analizaran, interpretaran y reflexionaran los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes, docentes y	El curso desarrolla la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollaran una línea de tiempo** de problemas y situaciones desde el contexto sociocultural para analizar y explicar situaciones históricos asumiendo y argumentando una posición con sentido ético y reflexivo en los estudiantes de la EBR.

vivir que interpretarán y redactarán formas que aplican un convivencia democrática, desarrollados y sistematizados en la investigación, siguiendo los parámetros de las normas APA.	padres de familia de la EBR; haciendo uso de programas estadísticos y simuladores.	

Proyecto integrador:

Análisis de la ciudadanía activa, intercultural e inclusiva para una convivencia democrática, armónica y del buen vivir en los estudiantes de la FID y de EBR del distrito de Yanacancha.

Práctica e Investigación I

Constituye un espacio investigativo para comprender la realidad educativa desde el conocimiento de las características de los estudiantes.

Los estudiantes con el acompañamiento de los formadores de practica e investigación y del ciclo de la FID desarrollaran un **informe académico** desde un análisis de la ciudadanía activa, una convivencia democrática y del buen vivir, haciendo uso de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, con la intención de mejorar una convivencia más armónica y democrática.

Desarrollo personal I	**Educación y sociedad en el siglo XXI**
Promueve el conocimiento de sí mismo, su valoración como persona, su pertenencia a una comunidad y a relación con otros grupos sociales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador desarrollaran **la línea de tiempo personal y su desarrollo evolutivo dentro de la sociedad** considerando la integralidad de su condición humana a través, de la descripción de sus	Propone la reflexión de las demandas educativas, en el contexto local, regional, nacional y supranacionales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador apoyaran en el desarrollo y el conocimiento y la comprensión del currículo como un instrumento de política educativa y una construcción sociocultural que concreta los fines establecidos articulándose a la investigación sobre convivencia de una ciudadanía

emociones, pensamientos y revalorándose al identificar sus fortalezas y limitaciones.	intercultural e inclusiva, con una convivencia democrática y de buen vivir para luego promocionarlos y sensibilizar a sus pares a través de afiches, trípticos, videos y movilizaciones de la importancia del buen vivir.

b. Proyecto Integrador N° 02:

Estrategias de aprendizaje interculturales y situadas para el desarrollo del área de ciudadanía y ciencias sociales en los estudiantes de la FID y de EBR de la provincia de Pasco.

Justificación:

Este proyecto integrador es importante porque la interculturalidad es vital en tiempo de masiva migraciones y pluriculturalidad como son de la globalización. Se trata en el fondo de proponer instrumentos para replantear las dinámicas sociales, políticas y económicas tradicionales, en los que un grupo cultural ejercen una hegemonía de los demás

Desde el punto de vista de la Ciudadanía y Ciencias Sociales es un proceso de comunicación e interacciones entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural, favoreciendo en todo momento el dialogo y la concertación.

Intencionalidad:

El proyecto integrador se adecua a las demandas y necesidades detectadas en la formación de los estudiantes de la FID en el modelo de una formación basada en competencias; el aprendizaje y la enseñanza situada; la evaluación y la investigación formativa; el enfoque crítico reflexivo y los enfoques transversales. El proyecto integrador lleva a los estudiantes de la FID a comprender, formular, investigar, innovar y aplicar estrategias de enseñanza en un contexto intercultural desde la ciudadanía y
y las ciencias sociales, adecuando para ello el uso de entornos y herramientas digitales, considerando el desarrollo integral de los estudiantes de la EBR de la Provincia de Pasco.

c. Proyecto Integrador N° 03:

Aplica estrategias de retroalimentación reflexiva y crítica desde la diversidad para fortalecer la práctica e investigación en los estudiantes de la FID y de EBR de la provincia de Pasco.

Justificación:

Este proyecto integrador no ayuda en la interacción por parte del docente con el estudiante en valorar su desempeño frente a una situación educativa dando cuenta en los aciertos, errores, fortalezas y debilidades con el objetivo de apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje promoviendo la motivación y autorregulación de los estudiantes. También permite un desarrollo adecuado de sus habilidades y competencias para enfrentar diversas situaciones de la vida diaria

Intencionalidad:

El presente proyecto integrador responde a las demandas y necesidades de los estudiantes de la FID bajo el contexto de un modelo de una formación basada en competencias; situado en el contexto de un proceso de enseñanza y aprendizaje situado; una evaluación e investigación formativa; considerando un enfoque crítico reflexivo y la práctica activa de los valores.

El proyecto integrador lleva a los estudiantes de la FID a comprender, formular, investigar, innovar, así mismo, aplicar estrategias de una adecuada retroalimentación en el proceso del fortalecimiento de la práctica e investigación, logrando una óptima ejecución de la práctica e investigación en las IE. De EBR de la Provincia de Pasco.

d. Proyecto Integrador N° 04:

Aplicación de la responsabilidad social desde los saberes socioculturales para fortalecer el aprendizaje del área de ciudadanía y ciencias sociales en los estudiantes de la FID y de EBR de la región de Pasco

Justificación:

Este proyecto integrador nos ayuda entender que existe un relación directa entre la cultura y la responsabilidad social, debido a que al transmitir los valores institucionales se difunde la responsabilidad social, lo cual se traduce en una mejor calidad de vida a sus estudiantes para la aplicación de la responsabilidad social debemos crear un plan que se oriente a través de los siguientes pasos: desarrollar una visión, promocionar con el ejemplo, realizar el monitoreo con efectividad y considerar las necesidades y preferencias de los estudiantes.

La responsabilidad es una forma de actuar bajo los principios éticos alineándose en la educación sostenible y apelar ala voluntad de los alumnos para la innovación

Intencionalidad:

El proyecto integrador planteado busca afrontar las demandas y necesidades de los estudiantes de la FID bajo la concepción de un modelo formativo basada en competencias; dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje situado; una evaluación formativa; con un enfoque crítico y reflexivo, con la práctica de valores.

El proyecto integrador deberá lograr que los estudiantes asuman una responsabilidad social desde el saber sociocultural con la consigna de fortalecer la ciudadanía y las ciencias sociales de los estudiantes de la EBR de la Región Pasco.

5.8.14 Líneas de investigación del programa de estudios de ciudadanía y ciencias sociales.

La líneas de investigación en el Programa de Estudios de Educación Secundaria en la Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, se define como el ámbito en el cual concurren un conjunto de problemas y experiencias relacionadas con la cuestión de la formación de la Ciudadanía, como también en las sociedades de hoy que enfrentan a una serie de dinámicas sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales, que requieren sujetos comunidades empoderadas y con la capacidad de visionar su futuro y determinar sus necesidades .

Frente a las nuevas condiciones históricas y que tienen alguna expresión en las políticas educativas, que les permitan un consciente y sólido desempeño en una vida sociales solidaria, respetuosa y participativa. Ello, sin embargo, suscita problemas, que son del interés de la investigación, en la parte de Ciencias Sociales se posiciona y se empodera en la propuesta de construir y promover un Desarrollo Humano con ciudadanía activa y democrática, que apunta a consolidar un desarrollo sustentable, basado en un diálogo de saberes permanente entre una educación, critica y participativa, los progresos científico- tecnológicos y las afirmaciones de un desarrollo solidario y responsable con lo humano. Este diálogo permanente necesita por supuesto, de un ejercicio investigativo activo, es decir, capaz identificar, sugerir y aportar a las comunidades educativas vías y estrategias que les permitan leer crítica y constructivamente sus dinámicas, contextos y necesidades.

POLITICAS DE INVESTIGACION	AREAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION DE EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE CIUDADANIA Y CIENCIAS SOCIALES	JUSTIFICACIÓN
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	➢ Propuestas pedagógicas desde la práctica docente y la investigación en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales ➢ Modelos pedagógicos en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales ➢ Parámetros, las guías metodológicas y los métodos de trabajo que se manejan en cada estudiante de FID.	La finalidad de la didáctica de las Ciencias Sociales es la formación de profesores, enseñar cómo abordar la enseñanza y aprendizaje, enseñar contenidos sociales. La educación para la ciudadanía mundial aspira a ser un factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico.
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	➢ Creación y consolidación de comunidades de práctica a partir del trabajo colectivo y la lectura colaborativa haciendo uso de las fuentes bibliográficas. Se espera que los estudiantes a partir del uso de la teoría cultural analicen	Una comunidad de práctica es un espacio de interacción y de mediación donde un grupo de profesionales con intereses afines reflexionan sobre su práctica profesional, se apoyan y además construyen conjuntamente productos que les ayudan a desarrollarse y mejorar, y, en definitiva, a profesionalizarse.

			los fenómenos culturales de manera activa, autónoma y colaborativa.	
➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	➢ Promoción social en la atención a la diversidad en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	La Promoción Social busca la construcción de un sistema de acciones públicas dirigidas a fomentar la movilidad social de personas y colectivos en condiciones de precario reconocimiento de derechos, extrema pobreza y exclusión social.
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de saberes.		➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	➢ Diagnóstico y análisis de atención integral a estudiantes desde el dialogo de saberes y líneas de tiempo en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	El diálogo de saberes constituye una manera de relacionar estudiantes, docentes y comunidad; se trata de que el sujeto exprese su saber frente al saber del otro y de lo otro, pues la realidad vivida se debe incorporar a la escuela a través de sus costumbres, hábitos, creencias y saber popular.
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	➢ Tecnología en educación entornos virtuales en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	Permiten un aprendizaje más interactivo y participativo, favoreciendo el trabajo colaborativo en las aulas. Se abre la posibilidad de aprender a distancia y en diferentes contextos. Permite una mayor flexibilidad de horarios. Posibilita que los alumnos puedan mantener un ritmo más personalizado a sus necesidades.
➢ Incorporación a la virtualidad mediante		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales.	➢ Usos responsables de Apps como de Google Earth, Geacron, entre	El desarrollo de las tecnologías y las continuas transformaciones sociales, han dado lugar a una

actividades hibridas.		➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	otros orientados para fortalecer el sustento científico de la práctica pedagógica en busca de plantear nuevas investigaciones en el ámbito de la ciudadanía y ciencias sociales	sociedad cuyos desafíos son: el cambio, la velocidad y la cantidad de información. En este escenario, el desafío de la enseñanza del área de ciencias sociales, es mucho mayor que en el siglo pasado. Hoy existe la necesidad de dar énfasis a los procesos de pensamiento desarrollo y recreación, más que a los contenidos curriculares. El acento está en la comprensión e interpretación de conceptos y de procedimientos y a la recreación que puedan ser aplicados a situaciones nuevas.
➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad. ➢ Innovación científica para el desarrollo sostenible	➢ Conocimiento de nuevos paradigmas de las relaciones entre el hombre y la naturaleza. ➢ Búsqueda de soluciones a los problemas ambientales generados por el hombre, se impone a la necesidad de política y practica.	La desarticulación del ser humano con la naturaleza ha producido el mayor reto que los seres vivos han de confrontar, sea su extinción y la del resto de organismos vivos que comparten el planeta.
➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	➢ Descripción y análisis del entorno educativo en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales ➢ Gestión de riesgos y Cultura preventiva en Educación Secundaria	La ciudadanía activa se enfoca directamente en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica; sus competencias y capacidades promueven y ayudan a fortalecer la ciudadanía y civismo de nuestros estudiantes logrando que reconozcan sus responsabilidades y derechos

agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.			Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	como miembros de una sociedad y nación.
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	➢ Técnicas y recursos didácticos en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	La educación, como proceso de formación de los seres humanos para la sociedad, se encuentra determinada por los requerimientos del ser social. Ésta se valida toda vez que mantiene coherencia con los paradigmas, categorías, o las bases epistemológicas de un determinado cuadro científico de mundo o imagen de éste.
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	➢ La ejecución de la actividad Física se relaciona a un fenómeno social, por ello el estudio del deporte a constituido como objeto relevante a la investigación vinculando áreas como la sociología y la comunicación social	La actividad Física debe convertirse en un método para que los alumnos se reconozcan e interactúen con las personas de manera sana, y a la vez adquieran destrezas y habilidades sociales, que les permitan tener buenas relaciones con su familia, amigos y en general con todo su entorno social.
➢ Promover actividades orientadas al	➢ Practica e investigación para la	➢ Practicas comunitarias para la y la justicia.	➢ Estudio de la evolución de la perspectiva de genero en las diferentes décadas,	La antropología evolucionista está relacionada con la evolución biológica y cultural de los

servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	responsabilidad social	➢ Equidad de género. ➢ Equidad y complementariedad de género.	relacionadas a la antropología con sus diversas disciplinas	humanos, pasados y presentes. Está basada en un enfoque científico, y une campos como la arqueología, la ecología del comportamiento, la psicología, la primatología y la genética.
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión		➢ Educación y prácticas para la resiliencia. ➢ Educación para la organización y desarrollo comunitario.	➢ Estudio de las organizaciones sociales para cubrir las necesidades de las comunidades y solucionar problemáticas que afrontan las comunidades en diferentes aspectos sociales.	las organizaciones comunitarias se clasifican en las siguientes categorías: servicio y acción comunitarios, salud, educación, crecimiento y mejora personal, bienestar social y autoayuda para los desfavorecidos.
➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la practica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	➢ Proyección social hacia la comunidad en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	La Educación Secundaria, Especialidad de Ciencias Sociales articula el desarrollo personal, la ciudadanía y las ciencias sociales. Por eso, asume los enfoques de desarrollo personal y de ciudadanía activa, comprendiendo que la dimensión individual y social de las personas se conjuga para permitir una participación plena de las personas de la vida en sociedad.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología

Por una formación inicial docente y continua de excelencia a gran altura

CERRO DE PASCO - PERÚ

5.8. Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.

5.9.1. Presentación.

El Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Ciencia y Tecnología asume el enfoque de alfabetización científica, el cual implica en primera instancia que el estudiante comprende los principios necesarios para ser luego capaz de 'leer' ciencia. Esto significa que los principios científicos elementales y la forma científica de pensar se adquieren como herramientas para luego profundizar y actualizarse en ellos con autonomía, reconociendo además los vínculos e implicancias recíprocas con la tecnología. En segunda instancia, la alfabetización científica implica constantemente vincular los principios científicos y la forma científica de pensar con la realidad cotidiana, con los intereses propios y públicos (Macedo, 2016). La alfabetización científica incluye la indagación como uno de los procesos esenciales para comprender y experimentar la ciencia. Asimismo, supone promover una mayor comprensión del vínculo entre ciencia y tecnología, de por qué se requiere tecnología basada en ciencia, y de qué modo la tecnología contribuye el desarrollo científico. Además, en educación superior, el enfoque requiere de una fuerte articulación entre experiencias de indagación y el desarrollo de conocimientos profundos sobre principios científicos y tecnológicos de manera contextualizada. De hecho, este enfoque no solo requiere comprender teorías, leyes y principios que son producto de la ciencia, sino también ser competente en las acciones que se llevan a cabo para construirlas, es decir, experimentar el proceso de la ciencia (Garritz, 2006; Greene, Sandoval, y Bråten, 2016

El Perfil se desarrollara de forma holística, critica y reflexiva gestionando desde las dimensiones; Personal, que propicia la profundización en el conocimiento de sí mismo, la identificación de motivaciones, potencialidades y necesidades de desarrollo personal y profesional, Dimensión Profesional pedagógico, implica el dominio de contenidos pedagógicos y disciplinares actualizados en el programa de estudio y la adquisición permanente de nuevas habilidades, capacidades y competencias profesionales en la perspectiva de gestionar eficientemente aprendizajes y finalmente la dimensión socio comunitario, que fortalece el convivir armónico y el hacer, buscando el bien común y el desarrollo de la identidad institucional, local, regional y nacional a

través del desarrollo de habilidades sociales, roles y práctica de valores en diferentes espacios de interacción los mismos que se afianzaran durante los diez ciclos de formación académica.

El reto de la Formación Inicial Docente, específicamente en el programa de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología es instalar una nueva perspectiva sobre lo que es adolescencia y la de los adolescentes¸ entendiéndose por adolescencia como la etapa de potencialidades a diferentes niveles implicando numerosos cambios físicos: físicos, cognitivos, emocionales y sociales que se desarrollan de manera simultánea y en distintas dimensiones; así:

- A nivel biológico se presenta un ritmo acelerado de crecimiento, a la vez se desarrollan características diferenciales en ambos sexos.
- En lo emocional se presentan cambios en la manera en que viven, expresan y regulan sus propias emociones.
- A nivel cognitivo, se produce una complejización gradual en el desarrollo del pensamiento, lenguaje y procesamiento de la información. Otros cambios relacionados con el desarrollo sexual, la construcción de una identidad de género y el establecimiento de nuevas formas de relacionarse con la familia, sus pares y la sociedad en general.

Mencionar acerca de la formación de una ciudadanía democrática intercultural y trasformadora desde sus primeras etapas de estudiante está relacionado con la construcción de proyectos de vida comprometidos con el bien común enmarcados en el ejercicio de una ciudadanía crítica, democrática e intercultural.

Por otra parte, en el DCBN del programa de estudios de Educación Secundaria, Especialidad de Ciencia y Tecnología debe atender las exigencias como: formación de docentes con dominio del conocimiento pedagógico y disciplinar para asegurar el desarrollo de competencias, el impulso al desarrollo de habilidades de pensamiento científico, el desarrollo de alfabetización científica y tecnológica para vincular la ciencia con la calidad de vida y las decisiones de interés público, la preparación del futuro docente para formar en sus estudiantes el acercamiento hacia las carreras de Ciencia y Tecnología considerando la inclusión y el enfoque de igualdad de género. Mediante la siguiente matriz se articula las directrices del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Ciencia y Tecnología:

Macroproceso misional	Proceso	Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)	Estrategias de Orientación Pedagógica	Estrategias de orientación pedagógica de Directrices de Ciencia y Tecnología
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	• Mejorar la formación académica de nuestros estudiantes en forma presencial, semipresencial y virtual en el marco de los nuevos DCBN de la FID basado en un enfoque por competencias articulando la práctica e investigación con los otros cursos, módulos y áreas a través del proceso de monitoreo y acompañamiento pertinente y oportuno a los estudiantes y docentes	• Enseñanza presencial, semipresencial y/o virtual centrado en el desarrollo de competencias docentes articulando la práctica e investigación	• Atender el servicio educativo de FID y FC en la modalidad académica presencial, semipresencial y virtual de forma oportuna y de calidad articulado a la práctica e investigación.	• Disponer espacios de enseñanza y aprendizaje acorde a la modalidad de servicio FID y FC articulado a la práctica e investigación.	• Impacto de satisfacción y logro de aprendizajes de calidad en las modalidades de servicio de la FID y FC articulado a la práctica e investigación.	• Utiliza la modalidad de servicio de forma significativa centrada en el aprendizaje del estudiante. • Aplicación de metodología adecuada para la modalidad de servicio articulando a la práctica e investigación.	• Ofrecer los servicios presencial, semipresencial y virtual como modalidades de la FID y especialidades ajustables a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes utilizando los avances tecnológicos. • Articular las modalidades de los servicios educativos de la FID y la especialidad atendiendo a los intereses que la práctica y las líneas de investigación sujetos a la indagación científica. • Promover las estrategias STEAM y de Diseño Universal de Aprendizaje que atiendan a la diversidad generada desde la práctica integrando la alfabetización científica.
			• Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución.	• Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad.	• Implementar la metodología del aprendizaje experiencial como práctica formativa.	• Nivel de logro del aprendizaje que evidencian el desarrollo del pensamiento crítico en forma presencial,	• Aplica estrategias que desarrolle el pensamiento crítico, complejo y reflexivo para el logro de aprendizajes de calidad, como el debate, critica y	• Utiliza la inteligencia artificial como estrategia innovadora que aglutine a los avances tecnológicos de manejo de información educativa. • Complementa la contextualización y la

						semipresencial y virtual.	toma de decisiones	complejidad como factores condicionantes que determinan la plasticidad de la metodología para enseñar y aprender ciencia y tecnología. • Priorizar desde el pensamiento creativo y crítico la metacognición como proceso retroalimentativo colaborativo entre la comunidad educativa de la FID y la especialidad. • Generar el aprendizaje social como estrategia de contraste entre el desarrollo pedagógico de la especialidad en la FID y la necesidad de aprendizaje comunitaria desde las practicas
			• Retroalimentación reflexiva para los estudiantes de la institución	• Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa.	• Desarrollar estrategias de retroalimentación	• Mejoramiento del logro de aprendizajes a través de la retroalimentación aplicando la evaluación formativa.	• Ejecuta la retroalimentación y la evaluación formativa permanente. Como la estimulación y valoración justa de los logros, diferenciada, diálogo asertivo, y otros.	• Brindar estrategias alternativas de retroalimentación que fortalezcan la metacognición como principio de mejora individual y colectiva en nuestros procesos de enseñanza y de aprendizaje. • Promover para el desarrollo de los enfoques pedagógicos de la especialidad una cultura evaluativa formativa que se complemente con el seguimiento de cada elemento curricular del

								PCI de especialidad. • Usar la evaluación auténtica como estrategia de monitoreo, seguimiento y acompañamiento de la enseñanza y del aprendizaje de la ciencia y la tecnología.
			• Clima pertinente para aprendizaje de nuestros estudiantes	• Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje.	• Desarrollar relaciones empáticas de convivencia, comunicación efectiva	• Alta tasa de tolerancia y respeto en la convivencia y comunicación efectiva.	• Fomenta su aula acogedora con cultura del buen vivir. Acuerdos en el aula, la interculturalidad buenas relaciones, equidad y justicia, etc.	• Diseñar protocolos de convivencia ajustables a la diversidad desde un abordaje intercultural crítico que priorice la equidad y la inclusión. • Elaborar y experimentar con los Diseños Universales de Aprendizajes que atiendan a la diversidad cultural y pedagógica.
			• Monitoreo al desempeño del formador	• Monitorear el desempeño de los docentes formadores	• Implementa la asistencia técnica y acompañamiento pedagógico	• Mejora continua al acompañamiento pedagógico y a la asistencia técnica sobre práctica, investigación y evaluación formativa.	• Acompaña y monitorea oportunamente: Como asesoría personalizada. Observación entre pares, aulas abiertas, aprender con reciprocidad.	• Utilizar críticamente las herramientas tecnológicas con que cuente la escuela y la especialidad para promover comunidades educativas responsables, activas y resilientes. • Se coordina y asume la intervención externa de agentes evaluadores que monitoreen, acompañen y sigan procesos estandarizados de servicios con calidad.

	Práctica Pre Profesional	• Gestionar, monitorear y acompañar permanentemente la práctica pre profesional brindando asesoramiento y retroalimentación oportuna a los estudiantes.	• Práctica pre profesional mediante. acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes	• Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales desde la práctica e investigación mediante el acompañamiento y la retroalimentación	• Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	• Pertinencia del nivel de formación y desarrollo profesional del estudiante en las prácticas e investigación dirigido en las aulas de la EBR a través de alianzas y convenios.	• Alianza con instituciones de la EBR por niveles. • Firma de convenios. • Inserción a la práctica e investigación progresiva. • Alianzas estratégicas para dar soporte a la práctica e investigación por la mejora de los aprendizajes de los Estudiantes EBR, EBE, EBA. • Inventario de estrategias, recursos y practicas exitosas para mejorar el aprendizaje. • Desarrollo de las experiencias de aprendizaje	• Asumir la práctica con la firma de convenios • Interinstitucionales con instituciones aliadas. • Desarrollar alianzas estratégicas sostenibles a mediano y largo plazo para responder a las necesidades sociales, comunitarias e integrales que aporten a la conformación de comunidad sostenibles desde la práctica e investigación educativa.
				• Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas	• Cumplir con los procesos estratégicos de la práctica profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	• Nivel de mejora de la práctica profesional a través del acompañamiento y la retroalimentación oportuna.	• Acompañamiento en la práctica (observación en el aula) • Ayudantía • Alianza con instituciones y autoridades para fortalecer el acompañamiento de la práctica e investigación. • Orientar a los	• Acompañamiento y monitoreo oportuno y de calidad aplicando los instrumentos pertinentes, promoviendo la investigación desde la práctica

							docentes de aula EBR para dar un acompañamiento y retroalimentación oportuna. • Implementación de la red virtual para fortalecer el acompañamiento y reforzamiento a la práctica e investigación. • Organizar los instrumentos, portafolio y carpeta pedagógica que le permita tener como instrumento de reforzamiento a la práctica e investigación.	
	• Participación institucional	• Promover la participación holística en las actividades institucionales, comunales y de responsabilidad social (RS)	• Proyectos integradores y acciones de RS con participación de la comunidad educativa	• Planificar experiencias de aprendizaje situado bajo la forma de proyectos integradores para la RS	• Determinar los proyectos integradores anuales por programas de estudios vinculados con el desarrollo de la formación profesional para la RS	• Nivel de involucramiento en el desarrollo del proyecto integrador evidenciando aprendizajes situados y sus compromisos de la RS	• Ejecuta la responsabilidad social desde el trabajo académico (proyectos integradores, investigaciones, etc.) socio-cultural (calendario festivo, productivo, etc.), Sociedad educadora, etc., con Alianzas, cogestión y	• Fomentar la responsabilidad social aplicando los proyectos integradores en la comunidad que respondan a las necesidades identificadas hacia la práctica de la indagación, desde la alfabetización científica.

							cooperación, intercambios de productos investigación, difusión y preservación, formación continua, comunitaria, complementariedad y armonía, social, natural y cósmica sostenible, etc.	
	• Desarrollo Personal	• Brindar soporte académico y desarrollo socioemocional a nuestros estudiantes para gestionar su aprendizaje presencial, semipresencial y virtual y colaborar en el logro del perfil de egreso	• Servicio de tutoría, consejería, asistencia social y médico que ayude a gestionar sus aprendizajes a nuestros estudiantes	• Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes de FID con diversas técnicas de asistencia.	• Organiza acciones de soporte académico y socioemocional a través de la tutoría y consejería a los estudiantes de FID.	• Evolución positiva anual de soporte académico y socioemocional a través de tutoría y consejería a los estudiantes de FID. • Impacto del asesoramiento y acompañamiento social y académico en los diversos modelos de aprendizaje y servicio	• Acciones de alteridad oportuna, resiliente, de soporte y desarrollo socioemocional y académico, Como tutorías, consejería, asistencia social y médica, más allá de la solidaridad y la empatía, resiliencia personal y social, la paridad, complementariedad y comunitario del buen vivir, la espiritualidad, anamniótica, transdisciplinar y complejo, etc.	• Desarrollar la resiliencia como capacidad personal y colectiva de la escuela a través de la transdisciplinariedad y aplicación del enfoque territorial en las comunidades educativas de los centros asociados de práctica.

	• Investigación e innovación en la formación inicial	• Promover investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes	• Investigación e innovación con participación de estudiantes y docentes	• Potenciar la producción y difusión de las investigaciones e innovaciones.	• Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	• Avance de integración recíproca con alianzas y convenios para el desarrollo de la práctica, innovación y la investigación.	• Desarrolla la investigación e innovación desde el Proyecto integrador, intencionalidad del curso, RS, practica e investigación, del diálogo de saberes, identidad, interculturalidad y ciencia.	• Reconocer y aprovechar los recursos naturales y sociales que aporten a desarrollar las líneas de investigación de la especialidad de Ciencia y Tecnología
			• Promoción de innovaciones vinculados con la práctica pedagógica en nuestros estudiantes y formadores	• Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas	• Cumplir con los procesos estratégicos de promoción de la práctica, investigación e innovación profesional que conlleven a la difusión oportuna de prácticas exitosas.	• Fortalecer la formación profesional desde la práctica e investigación innovadora y transformadora desde el ciclo de la investigación acción con compromiso comunitario.	• Estrategias para el conocimiento disciplinar, pedagógico y curricular que fortalezca la práctica e investigación y la RS que potencie la innovación y difusión de productos exitosos para el aprendizaje.	• Fomentar un centro de investigación experimental educativo para generar alternativas sostenibles de mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las ciencia y tecnología.
Gestión del Desarrollo Profesional	• Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución	• Asegurar el desarrollo profesional del docente formador para el mejoramiento de su desempeño profesional mediante la investigación-TICs.	• Programa de mejora del desempeño profesional de los formadores en el uso de las TICs e Investigación	• Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje comunitario, colegiado para mejorar el desempeño profesional, utilizando diversas modalidades	• Desarrollar trabajos comunitarios colegiados de inducción y apoyo en el fortalecimiento de capacidades a través de la reflexión para la	• Nivel de fortalecimiento al desempeño del docente formador a través de actividades pedagógicas colaborativas y de expertos a través de diversas	• Eventos de la auto y hetero comunitario, reunión colegiada, seminaries, talleres, laboratorios, practicas debates, mesa redonda, festivales, pasantías,	• Generar espacios mensuales, semestrales y anuales de encuentro académico entre estudiantes, docentes y aliados para socializar logros y dificultades que mejoren desempeños particulares y colectivos de mejora. • Desarrollar eventos semestrales y anuales de

				presencial, semipresencial y virtual.	mejora de la práctica docente.	modalidades establecidas.	intercampus, etc. que fortalezca el Desarrollo profesional del docente formador. • Asistencia con profesionales el soporte físico, psicosocial y médico.	ferias y festivales científicos y tecnológicos que muestren los avances científicos y tecnológicos de las comunidades donde se desarrollan la práctica.
				• Desarrollar habilidades socio emocionales en los docentes formadores	• Apoyar al formador con programas de actualización, especializaciones y ayuda socioemocionales	• Dominio socioemocional en el desempeño académico y comunitario.		• Fortalecer en los docentes las habilidades socioemocionales a través de talleres, charlas, actividades socioemocionales, y otros que contribuyan al mejor desempeño docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del programa de estudios de Educación Secundaria especialidad de Ciencia y Tecnología.
	• Investigación e innovación en desarrollo profesional	• Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad	• Difusión de resultados de investigación e innovación y buenas prácticas docentes	• Proponer nuevas estrategias contextualizadas recursos y medios educativos para la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional y su difusión de productos o producciones intelectuales.	• Propuestas pertinentes de nuevas estrategias, recursos y medios educativos producto de la investigación innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	• Nivel de desarrollo de la innovación e investigación como resultado de la práctica e investigación situada, auténtica y compleja.	• Estimulo y apoyo a la producción de innovaciones e investigaciones. • Acciones de capacitación, taller, practica y pasantías para la producción de innovaciones e investigaciones.	• Generar un sistema de reconocimientos a los beneficios del desarrollo de las investigaciones y participación permanente y sostenible a los encuentros académicos y científicos -. tecnológicos.
Gestión de la Formación Continua	• Gestión de Programas de Formación Continua	• Ofrecer una Formación Continua a formadores, directores y	• PPD y continua para formadores, directores y docentes en ejercicio y	• Priorizar desempeños, programas, especializaciones y otros de	• Atención con cursos de formación continua acorde a la	• Nivel de satisfacción e impacto de la formación continua en		

	para docentes en ejercicio	docentes en ejercicio en función a las demandas y necesidades actuales al PPD	profesionales de carreras diferentes a educación	acuerdo a la necesidad del contexto.	necesidad del contexto y programas.	las demandas y necesidades de los participantes		
	• Investigación e innovación en la formación continua para docentes en ejercicio	• Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad.	• Investigación e innovación para el desarrollo profesional de los estudiantes de la Escuela.	• Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	• Sistematiza las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula, a través de la formación continua	• Difusión y socialización de las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.		
Promoción del Bienestar y empleabilidad	• Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	• Implementar acciones de orientación profesional, bolsa de trabajo, emprendimientos u otros que ayuden al estudiante a transitar de la educación superior pedagógica hacia el empleo	• Orientación profesional y convenios de bolsa de trabajo y emprendimiento para nuestros egresados	• Alianzas, convenios y marketing al egresado a través de la promoción del bienestar y empleabilidad en el contexto local, regional y nacional.	• Mapear instituciones públicas y privadas que requieren docentes egresados de nuestros programas de estudio	• Nivel de empleabilidad de los egresados y satisfacción del contexto.	• Alianza con instituciones para ocupación y Desarrollo de nuestros egresados. • Apoyo con talleres, seminaries y formación continua a los egresados. • Empleabilidad o plaza (2 o 3) para egresados destacados (MINEDU, ingresos propios). • Página web de egresados. • Red de egresados. • Evento anual de egresados. • Marketing de nuestros	• Generar un Sistema de Egresados con Responsabilidad Social y Creatividad Científica para un desarrollo sostenible. • Promover a los egresados del tercio superior en el mercado laboral de educación básica y educación superior. • Desarrollar Encuentros de egresados para la difusión de sus experiencias profesionales adquiridas.
	• Fomento de empleabilidad para egresados	• Promover la empleabilidad de nuestros egresados a través de una red de aliados estratégicos	• Instalar una base de datos para el seguimiento de la empleabilidad a egresados.	• Atender los programas con mayor demanda laboral en el contexto.	• Diagnosticar la demanda y oferta laboral y renovación de Programas. • Implementar el centro de seguimiento a egresados.	• Implicancia del uso de la base de datos de los egresados a nivel local, regional y nacional en la empleabilidad.		• Crear una base de datos de nuestros egresados para diagnosticar la situación actual de nuestros egresados en el mercado laboral del programa de estudios de Educación Secundaria especialidad de Ciencia y Tecnología.

			• Asociación de egresados y graduados por programas de estudios	• Crear redes en el ámbito nacional y regional para el apoyo y seguimiento de egresados.	• Acompañar a las redes de egresados.	• Efectividad en el uso de la base de datos en el acompañamiento y seguimiento a los egresados.	egresados en redes. • Asesoramiento y seguimiento a egresados. • Registro de egresados que nos permita ubicar y apoyo cooperative y comunitario.	• Brindar información y asesoramiento pertinente a nuestros egresados para su incorporación a la Asociación de Docentes de Ciencia y tecnología (ADCYT) e iniciar un trabajo articulado y permanente para su desarrollo profesional

5.9.2. Fundamentación del programa de estudios de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" a través del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología promueve brindar una formación de calidad desde el enfoque de interdisciplinariedad, indagación y alfabetización científica. La especialidad de Ciencia y Tecnología contribuye al desarrollo integral de la persona, en relación con la naturaleza de la cual forma parte, con la tecnología y con su ambiente, en el marco de una cultura científica. Pretende brindar alternativas de solución a los problemas ambientales y de la salud en la búsqueda de lograr una mejora de la calidad de vida, pone en contacto al estudiante con los conocimientos científicos necesarios y pertinentes para el desarrollo de las capacidades contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades fundamentales de la persona que le permitan un buen nivel de convivencia humana, participar en la solución de problemas generacionales.

La educación como fenómeno personal-histórico-social-ideológico, nace en la sociedad y es garantía de su supervivencia y progreso. Ella es parte de la realidad social, por tanto, no debe ser un proceso no pertinente de su contexto, sino vinculado a su propia dinámica histórica. Como proceso socio cultural, facilita y hace posible el desarrollo integral de la persona, lo cual resulta indispensable para el desarrollo socioeconómico de un país.

En la sociedad actual las demandas exigen permanente formación y aprendizaje por parte de los profesionales en general, más aún de aquellos que se desempeñan en el ámbito educativo. En virtud a esto, el alto nivel académico que ofrece las instituciones de educación superior formadoras será una condición para avanzar hacia el logro de servicios educativos de calidad.

Otra condición es tener en cuenta los resultados de las múltiples investigaciones que existen sobre la FID, lo que ayuda a identificar carencias y proponer alternativas desde el campo curricular, para su atención o modificación. En esto, se presenta algunos hallazgos con respecto al desarrollo curricular.

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo, toma como marco a la normatividad emanada por el Ministerio de Educación leyes y planes que orientan la educación, tales como; Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa- SINEACE y su

Reglamento, Ley 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su reglamento aprobado por D.S. Nº 004-2010-ED, Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015, Perú: "Hacia una educación de calidad con equidad", Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2026, Diseño Curricular Básico Nacional para la carrera profesional de profesor de Computación e Informática, Educación Inicial, Educación Primaria, Comunicación, Educación Física aprobados mediante R. D. 1291-2010-ED, Educación Básica Alternativa, aprobado mediante R. D. 1291-2010-ED, Educación Intercultural Bilingüe.

El DCBN mantiene los aciertos de las estructuras curriculares anteriores, incorpora los avances de la ciencia, la tecnología y las necesidades de la sociedad; propicia el desarrollo de competencias profesionales para un desempeño eficiente y eficaz en el espacio educativo y social en el que labore el futuro profesor. Tiene las siguientes características:

1. Incorpora el concepto de desarrollo humano como articulador universal, considerando a la persona como centro del proceso, esto le permite ampliar sus opciones y oportunidades.
2. Propicia, desde un enfoque interdisciplinar y con visión holística, la gestión del conocimiento, así como el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.
3. Orienta el desarrollo de la formación ciudadana en el marco del respeto a los derechos humanos y la tolerancia ante las diferencias, favoreciendo la convivencia democrática y la construcción de la paz con justicia social.
4. Propicia desde un enfoque interdisciplinar y con visión holística, la gestión del conocimiento, así como el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.
5. Asume la pedagogía como la ciencia que alcanza el saber teórico-práctico producto de la investigación
6. Promueve la investigación y desarrollo con la finalidad de producir innovación pedagógica que contribuya a alcanzar niveles de prosperidad constante en los diferentes aspectos del contexto de la Región Pasco.
7. Propicia el dominio de la competencia lingüístico- comunicativa tanto en la lengua materna como en una segunda lengua para favorecer la inserción de los estudiantes en la comunidad quechua yaro y nativo de la Región Pasco.
8. Impulsar la cultura emprendedora y productiva con la finalidad de desarrollar competencias que permitan a los estudiantes motivar, construir y generar proyectos de desarrollo institucional, local, regional y nacional, estableciendo sinergias con diversos sectores de la sociedad civil.

9. Impulsar la práctica del ejercicio docente, permitiendo que los estudiantes se involucren en diferentes realidades del contexto local y potencien sus competencias para aportar un cambio social desde en la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" Pasco.
10. Exige el logro de competencias profesionales atendiendo a las dimensiones personales, profesionales, y socio-comunitaria como aspectos fundamentales en la formación integral, preparar a los estudiantes en función a las áreas de desempeño que plantea la carrera pública magisterial: gestión pedagógica, gestión institucional e investigación.

1. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.1. Fundamento Socio Cultural y Filosófico: Proponemos una pedagogía centrada en la visión del desarrollo integral del ser humano, como resultante del proceso socio cultural en que se ubica la sociedad actual, en marcada en el desarrollo dialéctico de la interculturalidad, enfrentando el reto del desarrollo de la globalización, la sociedad del conocimiento, la virtualidad, los cambios climáticos y sistemas complejos de la economía y la política, a su vez asumimos la revolución del conocimiento complejo, de la ciencia y de la tecnología para alcanzar la equidad social, partiendo desde el proyecto del hombre andino de su cosmovisión, que nos permita sustentar nuestro hecho curricular hacia el logro de paz con justicia social con un enfoque socio crítico e intercultural, que sólo alcanzará en la medida que percibimos, de una manera gradual, las condiciones para la convivencia democrática participativa para la cultura de paz que es imprescindible en una sociedad democrática con ciudadanía responsable, que conlleve a un desarrollo sustentable - sostenido y el Buen Vivir o Alli Kaway desde la revalorización de nuestra cultura originaria Yaru e Inka hacia un mundo global y competitivo.

1.2. Fundamentación Antropológica: Proponemos dar al hombre una cultura de desarrollo sostenible e intercultural a través de una educación basado en competencias y el conocimiento, la ciencia y la tecnología compleja y de gran incertidumbre. Según Reynaldo Suárez Díaz; la educación se relaciona siempre con un proyecto de hombre y sociedad, activamente propugnando o posesivamente aceptado.

No hay labor ni tarea humana que carezca de metas y no existen metas

sin proyectos. La acción educativa que tiene como tarea colabora en la construcción del hombre y de su sociedad a través de la historia, tiene implícita y explícitamente su proyecto de hombre y sociedad frente a una cultura de trascendencia con pertinencia, por ello asumimos la educación desde el enfoque antropológico centrado en:

- La antropología heurística, estudia los aspectos relativos a las características físicas generales de lo particular del ser humano que participa en el proceso educativo.
- La antropología cultural, estudia el hecho educativo en una doble vertiente: como aspecto universal de la cultura que es, sus características y funciones; y como instrumento mediante el cual se transmite la cultura.

Por tanto, la cultura tiende a promover ese equilibrio social, previniendo y solucionando los conflictos en forma armoniosa y pacífica. Es por ello se busca la identidad institucional sobre la cultura local, regional, nacional y global para transmitir a las nuevas generaciones un patrimonio cultural de conocimientos y capacidades progresivas de formarse un juicio sobre los grandes valores que impregna la vida en la sociedad y cultura, que promueve equilibrio social, previniendo y solucionando los conflictos en forma armoniosa y pacífica.

1.3. Fundamento Psicológico: Proponemos una Educación en valores que desarrolle competencias y conocimientos complejos con identidad e interculturalidad. Nuestra opción es que la educación debe de actualizar los principios psicológicos que provienen de la teoría del aprendizaje vigentes, para concretar una educación integral - real y una atención diferencial a los alumnos diferentes o en situaciones distintas: usando diferentes estrategias que ayuden al estudiante a desarrollar conciencia de aquellos valores, creencias y comportamientos que más aprecia, que está dispuesto a defender, dentro y fuera del salón de clases. Corriente representada por dos grandes teóricos del desarrollo. Vigotsky, Ausubel, Piaget y Kohlberg proponen lo siguiente:

- ✓ Todo ser humano avanza desde posiciones morales caracterizadas por la heteronomía hacia posiciones morales caracterizados por la autonomía.

- Existe relación entre el desarrollo cognitivo y desarrollo moral, es decir, que se dan una serie de requisitos a nivel de las estructuras cognitivas de pensamiento para el desarrollo de ciertos tipos de razonamiento moral.
- La persona como sujeto en socialización es un productor dinámico de construcciones morales y no siempre receptor positivo de la modelación moral.
- La comprensión de la moral no se puede lograr sin una alusión obligada a las reglas y al respeto del niño y la niña hacia ellos.
- La influencia del medio en el desarrollo moral de un niño y una niña está articulada en los procesos de interacción alrededor de la cantidad y calidad de estímulos cognitivos y sociales presentes en su proceso de desarrollo.
- Todo ser humano avanza verticalmente de un estadio de desarrollo moral al siguiente, pero también presente avances horizontales al interior de un estadio.

5.9.3. Modalidad de estudios para la prestación del servicio educativo programa de estudios de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.

Las modalidades del servicio educativo que brinda el Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciencia y Tecnología, basado en los Lineamientos Académicos Generales para Escuelas Pedagógicas de Educación Superior, que garantiza la gestión del servicio educativo para la formación integral de las personas en los campos de la ciencia y la tecnología, contribuyendo a su desarrollo individual y social, así como al desarrollo del país y a su sostenibilidad, mediante una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos.

Los tipos de prestación del SE que brinda la EESPP "GBM" son:

1. Presencial
2. En línea
3. Semipresencial
4. A distancia
5. Dual

Modalidad presencial: Es aquella en la cual los componentes de docencia y de práctica de los aprendizajes, se organizan predominantemente en función del contacto directo in situ y en tiempo real entre el profesor y los estudiantes.

Modalidad en línea: En esta el componente de docencia, el de prácticas de los aprendizajes y el de aprendizaje autónomo están mediados fundamentalmente por el uso de tecnologías informáticas y entornos virtuales que organizan la interacción educativa del profesor y el estudiante, en tiempo real o diferido. Al aprendizaje desarrollado con las nuevas tecnologías de la comunicación se le llama aprendizaje electrónico.

En esta modalidad, garantiza la organización, ejecución, seguimiento y evaluación de la teoría y las prácticas pre profesionales, a través de los respectivos convenios y de una plataforma tecnológica y académica apropiada. Podrán reconocerse acuerdos y certificaciones de trabajos prácticos realizados en las condiciones académicas determinadas en la normativa para el Aprendizaje en Línea.

La docencia en línea tiene características diferenciales y debe entenderse como un proceso integral en el que un estudiante puede alcanzar un conjunto de resultados de aprendizaje a través de un programa formativo que se despliega en la Red mediante: una tutorización efectiva y continuada que oriente el proceso de aprendizaje hacia el logro de dichos resultados, la puesta a disposición de materiales y contenidos adecuados al medio y la modalidad, la participación en espacios de comunicación que faciliten un aprendizaje social y compartido, y por último la medición de los resultados de aprendizaje a través de instrumentos de evaluación adecuados y coherentes.

Modalidad Semipresencial: En esta modalidad el estudiante del programa de estudios de Educación Secundaria especialidad de Ciencia y Tecnología, se refiere a la combinación del trabajo presencial (en aula), y del trabajo en línea (combinando Internet y medios digitales), en donde el alumno puede controlar algunos factores como el lugar, momento y espacio de trabajo. También puede entenderse como la combinación eficiente de diferentes métodos de impartición, modelos de enseñanza, niveles de incorporación y estilos de aprendizaje.

En esta modalidad, el aprendizaje se produce a través de la combinación eficiente de actividades in situ y virtuales en tiempo real con apoyo de tecnologías de la información y de la comunicación para organizar los componentes de docencia, de aprendizaje práctico y autónomo.

Modalidad a Distancia: Es una forma de enseñanza en la cual los estudiantes no requieren asistir físicamente al lugar de estudios. En esta modalidad los estudiantes no requieren asistir físicamente al lugar de estudios. En este sistema de enseñanza, el estudiante desarrolla la totalidad de créditos en los entornos virtuales con la utilización de la plataforma Microsoft Teams y las TIC, el material de estudio puede recibir, el alumno recibe el material de estudio (personalmente, por correo postal, correo electrónico u otras posibilidades que ofrece Internet), permitiendo que en el acto educativo se empleen nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje centradas en el propio estudiante, fomentando así el autodidactismo y la autogestión, es decir, se trata de una educación flexible y auto dirigida, cuyas principales herramientas son las tecnologías de la comunicación y la información.

Es la modalidad en la cual el componente de docencia, el de prácticas de los aprendizajes y el de aprendizaje autónomo pueden estar mediados por el uso de tecnologías y entornos virtuales, y por la articulación de múltiples recursos didácticos (físicos y digitales). Para su desarrollo, es fundamental la labor tutorial sincrónica y el respaldo administrativo-organizativo de centros de apoyo.

Para este tipo de estudios se garantiza con la organización, dirección, ejecución, seguimiento y evaluación de la teoría y las prácticas a través de evaluaciones periódicas y adecuadas, pudiendo utilizar una plataforma tecnológica y académica apropiada, así como de centros de apoyo coordinados por la sede matriz. Obligatoriamente se deberá contar con una asistencia de alta calidad del profesor, gestionada principalmente por personal académico titular.

Modalidad Dual: En esta modalidad donde el aprendizaje del estudiante se produce tanto en entornos institucionales educativos como en entornos laborales reales, virtuales y simulados, lo cual constituye el eje organizador del currículo. Su desarrollo supone además la gestión del aprendizaje práctico con tutorías profesionales y académicas integradas in situ, con inserción del estudiante en contextos y procesos de servicio o producción.

5.9.4. Demanda y Oferta del Programa de Estudio de Educación Secundaria. Especialidad de Ciencia y Tecnología.

Considerando que, en general, la demanda es la cantidad de servicios que los usuarios requieren en el mercado y la oferta, es la cantidad de servicios ofrecidos, si nos referimos al sector educación, podemos indicar que la demanda está determinada por el número de docentes que se requiere para atender a los estudiantes de Educación Básica Regular y la oferta está determinada por el

número de docentes que forma la Educación Superior, sea en las facultades de educación de las universidades peruanas (públicas y privadas) o en las Escuelas e Institutos Pedagógicos de Educación Superior (públicos y privados). Como marco previo articularemos nuestras necesidades a las demandas de nuestro PEI.

1. **Formación de Maestros en Ciencia Y Tecnología**

   En el siglo XXI, la Ciencia y la Tecnología (CYT) es un factor consustancial al desarrollo económico, social y cultural. Por un lado, los resultados de la investigación CYT generan cada vez más productos que están modificando drásticamente el modelo de producción, las relaciones laborales, las relaciones entre los países, al interior de las sociedades, las familias y los individuos. Por otro lado, la ciudadanía en tanto consumidora de los productos derivados de la CYT requiere ser educados científica y tecnológicamente para realizar una conveniente elección que redunde a favor de su calidad de vida, pero al mismo tiempo sepa manejar los desperdicios, producto colateral, para asegurar la sostenibilidad del ambiente terrestre donde vivimos. En el mundo y en el país, la enseñanza de la CYT ha pasado por una sucesión de cambios en su orientación, objetivos y maneras de enseñar y aprender.

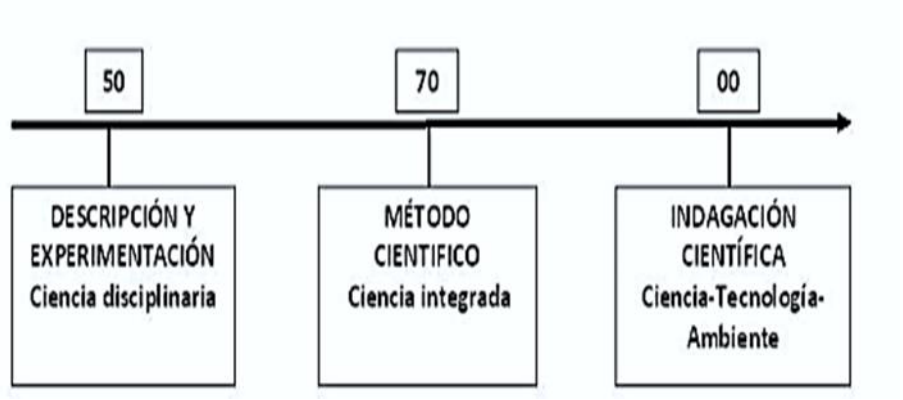

2. **Visión Sintética de Tres Momentos en el Aprendizaje de Cy T** Estos cambios, en cada periodo, han implicado necesariamente modificaciones en un conjunto de factores. Sin embargo, no todos han sido tratados con la misma intensidad ni de manera articulada en la estrategia de introducción de los cambios.

Estructura temática del proceso de formación

La mayor inversión del Estado Peruano, vía Ministerio de Educación, con recursos internos y externos, en los últimos 30 años, no ha sido en la FID, sino en la formación de los docentes en servicio. En el caso de la formación docente, también se pueden distinguir cambios correlacionados con los ocurridos en la orientación.

3. Aproximaciones al enfoque de Ciencia y Tecnología en la Formación Inicial Docente

El DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Ciencia y Tecnología asume:

a. **El desarrollo del enfoque de alfabetización científica**, el cual implica:

- ✓ En primera instancia que el estudiante comprende los principios necesarios para ser luego capaz de 'leer' ciencia. Esto significa que los principios científicos elementales y la forma científica de pensar se adquieren como herramientas para luego profundizar y actualizarse en ellos con autonomía, reconociendo además los vínculos e implicancias recíprocas con la tecnología.
- ✓ En segunda instancia, la alfabetización científica implica constantemente vincular los principios científicos y la forma científica de pensar con la realidad cotidiana, con los intereses propios y públicos (Macedo, 2016).

b. **La alfabetización científica incluye la indagación,** que utiliza procesos esenciales para comprender y experimentar la ciencia. Asimismo, supone promover una mayor comprensión del vínculo entre ciencia y tecnología, de por qué se requiere tecnología basada en ciencia,

y de qué modo la tecnología contribuye el desarrollo científico.

En educación superior, el enfoque requiere de una fuerte articulación entre experiencias de indagación y el desarrollo de conocimientos profundos sobre principios científicos y tecnológicos de manera contextualizada. De hecho, este enfoque no solo requiere comprender teorías, leyes y principios que son producto de la ciencia, sino también ser competente en las acciones que se llevan a cabo para construirlas, es decir, experimentar el proceso de la ciencia (Garritz, 2006; Greene, Sandoval, y Bråten, 2016).

4. **El Conocimiento para la enseñanza,** El modelo curricular del DCBN se centra en el desarrollo de las competencias profesionales del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente. Uno de los recursos indispensables que hace posible la consecución del Perfil es el conocimiento pedagógico y disciplinar que necesita todo estudiante de FID. Fue Lee Shulman (1987) quien propuso este conocimiento como un elemento importante para desarrollar gradualmente niveles de experticia cada vez mayores entre los docentes. En el marco del modelo curricular y del desarrollo de competencias profesionales docentes, el DCBN retoma y adapta la propuesta por Hill, Ball y Schilling (2008) como un modelo más específico que permite describir el conocimiento necesario para que todo docente desarrollo aprendizajes con los estudiantes

Este modelo presenta dos grandes dominios de conocimiento: conocimiento del contenido y el conocimiento pedagógico del contenido. El primero se centra en los conocimientos vinculados a las distintas disciplinas que debe tener un profesor para llevar a cabo un determinado proceso de enseñanza. El segundo describe los conocimientos propios de la profesión del docente relacionados al aprendizaje, la enseñanza y el currículo. Este modelo de carácter más específico articula el conocimiento del contenido con el conocimiento pedagógico del contenido.

5. **Ciudadanía Activa, Intercultural e Inclusiva**

En el marco de nuestras sociedades multiculturales, que viven profundas y complejas transformaciones, uno de los desafíos educativos más importantes reside en el fomento de dinámicas inclusivas en los procesos de socialización y convivencia (Bartolomé, 2004a y 2004b). Hopenhayn (2002) destaca una tensión propia de las democracias actuales. Por un lado, se trata de apoyar y

promover la diferenciación, entendida doblemente como diversidad cultural, pluralismo en valores y mayor autonomía de los sujetos, pero sin que esto se convierta en justificación de la desigualdad o de la no inclusión de los excluidos. Por otro lado, se busca recobrar o la igualdad entendida, sobre todo, como inclusión de los excluidos, sin que ello suponga una homogeneidad cultural o una uniformidad en los gustos y estilos de vida. La integración-sin subordinación pasaría por el doble eje de los derechos sociales y los culturales, ya que una mejor distribución de activos materiales va de la mano con un acceso más igualitario a los activos simbólicos (información, comunicación y conocimientos). Todo esto, con una presencia más equitativa de los múltiples actores socioculturales en la deliberación pública, y con un pluralismo cultural encarnado en normas e instituciones. Esta es la propuesta que hace también De Lucas (2002 y 2003). Hay que tener en cuenta, que la construcción de la identidad no es ajena a la posición relativa que ocupan las personas de los distintos grupos culturales dentro de una misma sociedad. La construcción de las diversas identidades de los grupos es un juego básicamente político. En la medida que las identidades de varios grupos culturales y sociales son el resultado de proceso.

6. Atención a estudiantes Andinos y Amazónicos.

La diversidad cultural en el Perú abarca también a la niñez y la adolescencia. Hay muchas maneras de ser niño, niña y adolescente en el país. Esto se puede afirmar pese a grandes vacíos en nuestro conocimiento sobre cómo se viven los procesos asociados a estas etapas de la vida en los pueblos de los Andes y la Amazonía. Ellos cuentan con estudios de la vida adulta, aunque esos también son escasos. Sin embargo, conocer a profundidad la situación de la niñez y adolescencia en grupos humanos presenta desafíos excepcionales. Exige investigaciones cuidadosas, prolongadas, de terreno y realizadas en la lengua materna de cada lugar. Sin un conocimiento fino de ese tipo, demasiadas veces se pretende aplicar supuestas leyes universales de desarrollo infantil que se basan principalmente en poblaciones europeas.

Afortunadamente, hay esfuerzos en curso que buscan llenar los vacíos. Algunos estudios comparativos ofrecen pistas que nos ayudan a entender qué hay de diferente y específico de crecer en contextos como los que caracterizan a los pueblos indígenas de la Amazonía y a las comunidades andinas (Lancy, 2008; Hewlett y Lamb, 2005; Rogoff, 2003; Valsiner, 2007).

El entorno ecológico es uno de los primeros factores en saltar a la vista, por los efectos que tiene sobre las formas de organizar la vida. Las zonas tropicales húmedas y las zonas de gran altura sobre el nivel del mar figuran entre los hábitats que plantean los retos más extremos para la existencia humana (Wiley 2004). Si eso vale para las personas adultas, tiene el doble de impacto en los infantes y niños. De hecho, la mortalidad neonatal e infantil ha sido y sigue siendo alta en ambas zonas.

- En los Andes, conservar el calor del cuerpo del bebé es vital. Los cuidadores han desarrollado sistemas de protección mediante el waltado (fajado), la manta, y la cercanía al cuerpo de la madre.
- En la Amazonía, además del contacto con el agua sucia, el gran peligro son los insectos que causan heridas e infecciones. El poco uso de ropas facilita el monitoreo y los constantes baños refrescan y reaniman. Aun así, los riesgos de parásitos, desnutrición, diarreas y deficiencias de micronutrientes no encuentran respuesta suficiente en los sistemas médicos locales (el chamanismo, el curanderismo) con su poca elaboración de la especialidad de pediatría. El sistema médico oficial, demasiadas veces, minusvalora los beneficios de las prácticas locales y tampoco ofrece la ayuda que se requiere.

7. Desarrollo de la Sociedad Digital

La transformación digital aplica un enfoque que prioriza la digitalización y está dirigido a los estudiantes en formación profesional desde los modelos pedagógicos hasta las experiencias del estudiante, los procesos y las operaciones. Utiliza, automatización, cloud híbrido y otras tecnologías digitales para aprovechar los datos e impulsar flujos de trabajo inteligentes, agilizar la toma de decisiones más adecuadas y facilitar una respuesta en tiempo real. Y, en última instancia, cambia las expectativas de los estudiantes y genera nuevas oportunidades de aprendizaje.

Las brechas que han generado el desarrollo digital deben emplearse desde un enfoque inclusivo social sostenible que atienda a las necesidades urgentes de la gran población educativa de Pasco.

Las zonas rurales y urbanas socialmente han profundizada una desigualdad tecnológica digital que requiere de un estrategia integral educativa que exija atención sostenible para las generaciones futuras, la infraestructura digital de cobertura en la región en la encuesta del 2020 es del 40.7% para las instituciones educativas y el 42.2% en los hogares que

debería complementarse con profesionales y docentes con competencias digitales que desde la contextualización innoven las estrategias y articulaciones necesarias para la conformación de redes informáticas que atiendan a las necesidades regionales y nacionales de desarrollo sostenible.

Buena parte de la población estudiantil de EBR y educación superior post pandemia viene implementada con artefactos tecnológicos que los conecta a la red mundial y desequilibra la función social de la tecnología, llegando a usos de ribetes políticos que nuestros estudiantes y docentes deberíamos reutilizar en nuestro beneficio, las competencias detalladas en los currículos

8. Alianzas estratégicas para Formación de Redes de Información Educativa

En los últimos años el número de instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad en el Perú ha venido creciendo significativamente. Sin embargo, solo el 22% de las instituciones de educación superior están acreditadas. Es por ello, que el país ha estado incrementando sus esfuerzos para seguir mejorando esta cifra. A través de la acreditación, el Estado reconoce los programas e instituciones que cumplen los más altos estándares de calidad, lo que permite, que la Escuela pueda lograr mayor reconocimiento a nivel regional y nacional e internacional.

Para lograr la acreditación se tienen en cuenta aspectos relacionados con la calidad de los docentes, la investigación y la internacionalización de las instituciones educativas de educación superior. Estos son los tres aspectos que busca fortalecer la escuela científica, para mejorar la calidad de la educación superior a través de alianzas estratégicas entre el sector productivo y centros de investigación.

Con estas alianzas se busca implementar macroproyectos de investigación que permitan fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas educativas, la formación de los alumnos y docentes, y desarrollar soluciones innovadoras en retos que contribuyan al desarrollo de la nuestra institución.

En la selección de las alianzas debe participar el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación junto con el Ministerio de Educación especialistas de las Tecnologías de la Información y las Comunidades, Los retos de las lianzas estratégicas ayuda a mejorar:

- Salud usos de la nanotecnología para el tratamiento de las enfermedades
- Energía sostenible para la industria y el transporte, aprovechamiento de los recursos solar, eólico y la biomasa.
- Bioeconomía: elaboración de productos naturales a partir de plantas para la agricultura y la salud.
- Alimentos: cultivos agrícolas sostenibles
- Sociedad; reconstrucción del tejido social y productivo.

9. Formación Científica, Tecnológica, Humanística Y Transformadora con Diálogo de Saberes

La formación científica, tecnológica como ciencia; enfatiza para entender el cómo y el por qué en la naturaleza ocurren los hechos por lo cual asumimos de formas teóricas y conceptuales aceptados en el campo disciplinar como (ecología, fisiología…), con una formación humanística ya que nos proporciona los elementos cognoscitivos indispensables para comprender apropiarse de una educación con cualidades morales y éticas, una educación para la transformación social que genere participación activa y comprometida con el dialogo de saberes de las personas, a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental, de diversas culturas, comunidades educativas, estudiantes de FID;. que tienen más vulnerado su derecho a la educación.

Por Tanto, la FID, y continua se fundamenta en el desarrollo de competencias capacidades, estándares, y el perfil de egreso que garantice el desarrollo profesional con conocimiento científico tecnológico y humanístico que proyecte la transformación de la ciencia y la tecnología desde el diálogo de saberes con prácticas interculturales inclusivas.

5.9.4.1 Proyección de la demanda y brecha de docentes de educación secundaria especialidad ciencia y tecnología a nivel nacional

Según la proyección de la demanda de docentes realizada por la DIFOID del MINEDU a partir de información proporcionada por la Unidad de Estadística - UE del MINEDU y asumiendo que el comportamiento de la matrícula es similar a la de años pasados y no incorpora cambios de cobertura la Proyección de la Demanda de Docentes de Educación Secundaria Especialidad Ciencia y Tecnología a nivel nacional para los próximos años (2019 al 2025) es como sigue:

Tabla N° 185

Demanda Proyectada de Docentes de Educación Secundaria Especialidad de Ciencia Y Tecnología 2019-2025 a Nivel Nacional Demanda Proyectada de Docentes de Educación de Ciencia Y Tecnología

AÑOS	PRIVADA	PÚBLICA	TOTAL
2019	3098	10258	13356
2020	3073	10386	13459
2021	3066	10538	13604
2022	3067	10769	13836
2023	3064	11053	14117
2024	3051	11193	14244
2025	3044	11390	14434

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

Como se observa los datos de la tabla de la demanda proyectada de docentes de educación secundaria especialidad Ciencia y Tecnología 2019-2025 a nivel nacional a lo largo de los próximos años habrá alta demanda de docentes del nivel de educación secundaria especialidad Ciencia y Tecnología esto debido a que año tras año se va incrementando los ceses de los docentes de la referida especialidad y la población escolar en Educación Básica se va incrementando; por lo que a nivel de nuestra Escuela tomamos la decisión de gestionar el Licenciamiento de este Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología con la finalidad de formar a los futuros maestros de la FID para que propicien el desarrollo del pensamiento científico a través del estudio explícito de la epistemología y la práctica de indagaciones científicas, así como, apuesten por el desarrollo de la alfabetización científica y tecnológica para vincular la ciencia con la calidad de vida y las decisiones de interés público. En esta perspectiva el mercado laboral de nuestros egresados en esta especialidad los siguientes

años estaría asegurada por lo que hay la necesidad de apertura en nuestra institución la oferta de la formación de docentes de educación secundaria especialidad de Ciencia y Tecnología.

Tabla N°186

Brecha Proyectada de Docentes de Educación Secundaria Especialidad Ciencia Y Tecnología 2019-2025 a Nivel Nacional

Programa de Estudios	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ciencia y Tecnología	45	98	100	105	125	215	280

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018 De los años 2024 y 2025 es una estimación realizada por la comisión de PEI de la EESPP "GBM"

5.9.4.2 Demanda de docentes de Educación Secundaria Especialidad CYT por tipo de gestión y área geográfica de la Región Pasco y brecha proyectada de profesores de Educación 2019-2025 a nivel Regional

PASCO: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2019

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	6 543	6 102	441	4 398	2 145	3 967	2 135	431	10
Básica Regular	5 903	5 490	413	3 759	2 144	3 356	2 134	403	10
Inicial 1/	927	842	85	605	322	520	322	85	-
Primaria	2 338	2 164	174	1 414	924	1 242	922	172	2
Secundaria	2 638	2 484	154	1 740	898	1 594	890	146	8
Básica Alternativa	152	141	11	152	:	141	:	11	:
Básica Especial	44	44	:	43	1	43	1	:	:
Técnico-Productiva	119	114	5	119	:	114	:	5	:
Superior No Universitaria	325	313	12	325	:	313	:	12	:
Pedagógica	52	52	-	52	-	52	-	-	-
Tecnológica	273	261	12	273	-	261	-	12	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla N° 187

Número de docentes del nivel de Educación Secundaria en la que se encuentra incluida los de la especialidad ciencia y tecnología a nivel de la Región Pasco por tipo de gestión y área geográfica 2019

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Educación Secundaria	2638	2484	154	1740	898	1594	890	146	8

Fuente: Adaptación Escala MINEDU

Como se aprecia en las tablas a nivel de la Región Pasco se cuenta con 2638 docentes del nivel de Educación Secundaria que representa aproximadamente el 40.32% de la población docentes de EB de nuestra región; de los cuales 2484 (94.16%) pertenecen a la gestión pública y 154 (5.83%) a la privada, cabe resaltar que dentro de estos porcentajes se encuentran incluidos los docentes de Educación Secundaria Especialidad Ciencia y Tecnología. Por lo que se requiere docentes del nivel de Educación Secundaria Especialidad Ciencia y Tecnología para relevar a los que año a año se van jubilando por haber alcanzado la mayoría de edad o retirando de la función docente por salud o interés personal.

Tabla N° 188

BRECHA PROYECTADA DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD CYT A NIVEL DE LA REGIÓN PASCO 2019-2025

Programa de Estudios	2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	Docentes Requeridos	Brecha	Docentes Requeridos	Brecha	Docentes Requeridos	Brecha	Docentes Requeridos	Brecha	Docentes Requeridos	Brecha	Docentes Requeridos	Brecha	Docentes Requeridos	Brecha
Educción Secundaria: CYT	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	93	Moderada	105	Moderada

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente DIFOID 2018 De los años 2024 y 2025 es una estimación realizada por la comisión de PEI de la EESPP "GBM"

En cuanto a la brecha de docentes del nivel de educación secundaria especialidad de Ciencia y Tecnología según datos de los Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional que fue elaborado por la DIFOID del MINEDU a nivel de la región Pasco como se puede verificar en la tabla 109 la brecha proyectada de docentes de educación secundaria de la especialidad de Ciencia y Tecnología es nula del 2019 al 2023, pero sin embargo a nivel de nuestra región según la data de las plazas para nombramiento en la carrera pública magisterial y/o contrato que anualmente se publican a través del MINEDU están resultan ser moderadas al 2025 tal como se visualiza en la tabla 110 por lo que se sustenta la necesidad de formar docentes del nivel de educación secundaria especialidad de Ciencia y Tecnología a nivel de nuestro ámbito de competencia a fin de cubrir esa demanda insatisfecha.

Tabla N° 189

Demanda de Docentes de Educación Secundaria Especialidad CYT a Nivel de La Región Pasco 2017-2025

Especialidad: Ciencia y Tecnología		
N°	Año	Demanda
1	2017	8
2	2018	21
3	2019	28
4	2020	38
5	2021	76
6	2022	58
7	2023	81
8	2024	93
9	2025	105

Fuente: Lista de plazas docentes para contrato 2017-2022 – DRE Pasco Minedu

Gráfico: Demanda de docentes de Educación Secundaria: Ciencia y Tecnología

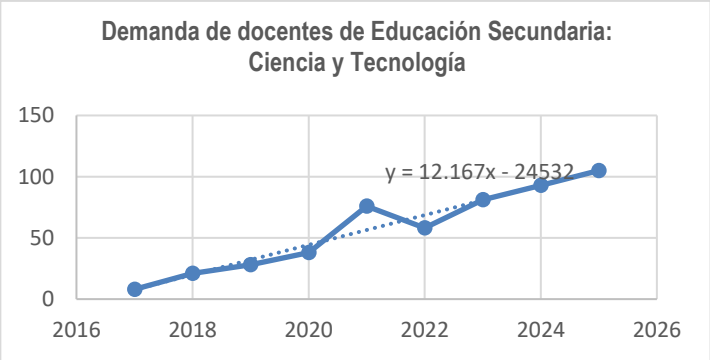

5.9.4.3. Oferta y Proyección de la Demanda de Estudiantes del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad CT En La EESPP "GBM"

1. Oferta del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Ciencia Tecnología de la EESP "GBM"

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "GBM" de Cerro de Pasco desde la fecha de su creación hasta la actualidad aún no ha ofertado este programa de estudios muy importante para la formación integral de los púberes y jóvenes de educación secundaria de nuestro ámbito de influencia la región Pasco a pesar de tenerla como creada; a fin de impulsar en ellos y ellas el desarrollo de las habilidades del pensamiento científico referido en primera instancia a las habilidades para la observación, elaboración de hipótesis, búsqueda de información en fuentes confiables, y la demostración empírica. En esta perspectiva nuestra institución pretende a través del programa de estudios de Ciencia y Tecnología formar a los estudiantes de FID que se inclinen por esta especialidad para estar preparados para diseñar y desarrollar experiencias científicas en cualquier contexto. En segunda instancia para tener en consideración constante la coherencia y evidencia detrás de cualquier argumento o afirmación antes de considerarla como válida. Así, por ejemplo, en el caso de que una observación presente baja coherencia con principios científicos establecidos, se requerirá una evidencia muy sólida, por lo menos comparable a la evidencia que respalda las teorías que la nueva información supuestamente contradice.

En este sentido no tenemos registro de matrícula alguna de estudiantes en este programa de estudios que de obtener el Licenciamiento progresiva y alternadamente con otros programas convocaremos a Examen de Admisión previa coordinación con la instancia regional correspondiente.

2. Proyección de la Demanda de Estudiantes del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Ciencia y Tecnología de la EESPP "GBM"

Tabla Nº 190

Evolución de la Demanda de Postulantes e Ingresantes al Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Ciencia Y Tecnología

2024		2029		Variación Porcentual	
Postulantes	Ingresantes	Postulantes	Ingresantes	Postulantes	Ingresantes
50	40	60	40	+20	0%

Fuente: Equipo PEI

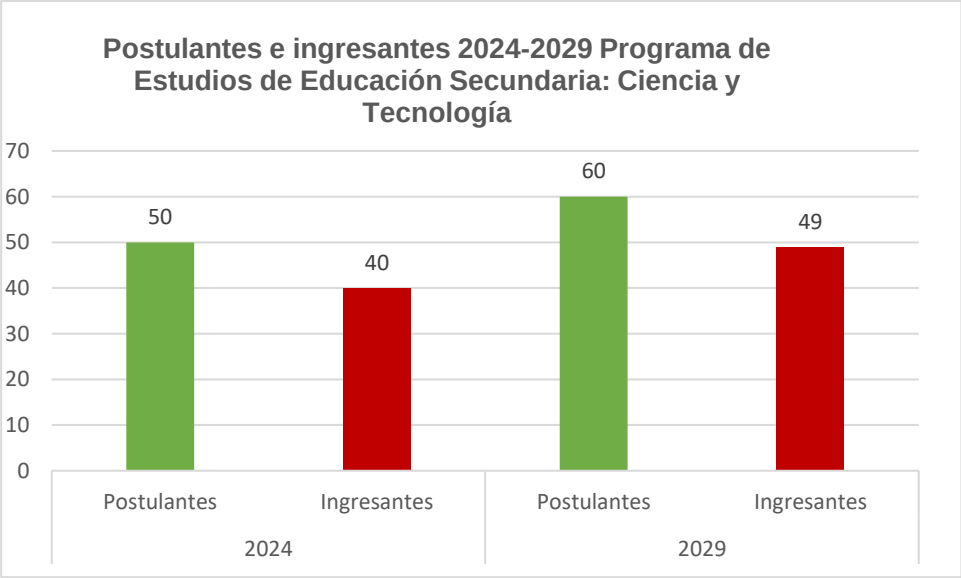

Gráfico: Cuadro de postulantes e ingresantes al Programa de Estudios de Educación Secundaria: Ciencia y Tecnología

En la tabla 172 y el gráfico 23 precedente podemos observar la proyección que realizamos de postulantes e ingresantes al Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología la misma que de lograr el Licenciamiento lo estaríamos convocando para el proceso de admisión 2024 en donde vaticinamos que tendríamos 50 postulantes para 40 ingresantes.

Luego después de 5 años en el 2029 estaríamos efectuando la segunda convocatoria para relevar a los egresados con el Grado de Bachiller y la Licenciatura en Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología en la que proyectamos que nuestros postulantes se incrementen en un 20% y las metas de ingresantes se mantendría y que la misma se ajusta al techo presupuestal que disponemos.

5.9.4.4. Capacidad de Atención del Personal Docente

La EESPP "GBM" cuenta con 33 plazas docentes incluido la de Dirección General según la RDR N° 0019-2022 del 13 de enero del 2022 de los cuales 15 profesores que representa el 45% son nombrados y 18 maestros que equivale al 55% son contratados. Todos ellos cuentan con las capacidades y las competencias docentes requeridas para formar a las (os) futuros(os) maestras(os) del nivel de educación secundaria especialidad Ciencia y Tecnología en el marco de los estándares nacionales e internacionales a mérito del cual estos últimos años se vienen incrementando la demanda de postulantes e ingresantes. Exclusivamente el número de formadores de Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología que ostentan dicha carrera son tres cuyos detalles de los mismos son Como se explicita en la tabla siguiente:

Tabla N° 191

Plana Docente Exclusivamente Del Programa De Estudios De Educación Secundaria Ciencia Y Tecnología

	FORMADORES(AS)	ESPECIALIDAD	CONDICIÓN	GRADO
01	LÓPEZ VASQUEZ, Olinda	Área Principal Ciencias Biológicas y Área Secundaria de Química	Nombrada	Magister
02	BEDOYA JURADO, Lidia	Educación Secundaria. Especialidad Biología y Química	Nombrada	Magister

03	MALPARTIDA CALLUPE, Jorge	Educación Secundaria. Especialidad Biología y Química	Nombrado	Magister

La distribución de la carga horaria de la plana docente del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Ciencia y Tecnología se efectuaría teniendo en cuenta el perfil profesional de los formadores asignando los cursos y/o módulos de Formación Específica y de Práctica e Investigación de acuerdo al Plan de Estudios del DCBN de la FID Programa de Estudios de Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología a los que son del nivel de Educación Secundaria de las especialidades afines a Ciencia y Tecnología.

5.9.5. Perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciencia y Tecnología.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciencia y Tecnología En la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" tiene la visión común e integral de Brindar una formación de calidad desde el enfoque de la interdisciplinariedad, indagación y alfabetización científica; propiciando el desarrollo de proyectos de investigación y proyectos integradores y productivos.

Como visión común e integral de las competencias profesionales docentes, debemos desarrollar en los estudiantes progresivamente el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia, en el marco de una cultura científica brindar competencias científicas que les permitan comprender, mejorar y transformar la naturaleza con un enfoque de desarrollo sostenible, para formar personas comprometidas desde su localidad y país, en el desarrollo de los cursos de la especialidad de Ciencia y Tecnología orientada a brindar alternativas de solución de problemas en la alimentación, salud integral, producción, entornos ambientales y en la conservación de la humanización colectiva del planeta.

El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El perfil de la Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciencia y Tecnología, se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, también define las dimensiones que son propias de la docencia.

Como parte de la educación integral y de calidad se hace indispensable ofrecer una formación científica inspirada en una cultura científica al alcance de todos los estudiantes (alfabetización científica) de tal manera que se integren al mundo de la ciencia y la tecnología, que identifiquen las bondades y riesgos de estas ciencias así como sean críticos y exigentes en el cuidado de la salud personal y colectiva, predominen, preponderen el desarrollo sostenido del ambiente y con capacidad para detener el deterioro de la naturaleza.

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. ¿Qué desafíos nos toca enfrentar como Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciencia y Tecnología desde el nuevo Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente?

Parten del reconocimiento de que "estamos viviendo un proceso de cambio acelerado y a diferentes niveles", estos factores de cambio son: la globalización, las innovaciones tecnológicas, el cambio climático, factor reciente, pero de mucha incidencia, frente a estos cambios, es necesario implementar un enfoque educativo contextualizado.

Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4, Competencia 4, desempeños: 19, 22, 23, que conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes con la finalidad de que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales. establecido en el MBDD, al que se ha adherido el término "personal". Estas competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos

digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Figura-1- Esquema del Perfil de egreso de la FID.

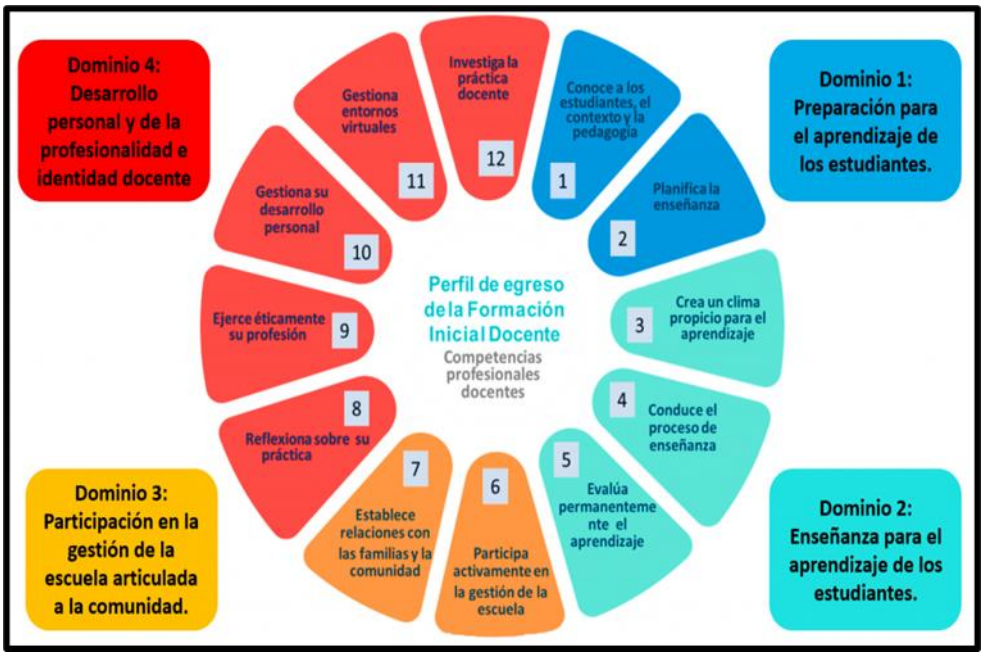

Fuente: DIFOID – 2019

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macro curricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

5.9.6. Definiciones que conforman el Perfil de egreso

El Perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

- **Dominio:** Es la conformación del perfil docente pudiendo ser una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con empatía a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación, conoce a sus estudiantes para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia.

  Se define como dominio al poder que un individuo posee sobre el uso y disposición de lo que es suyo, es la capacidad de poder ejercer sobre otra, con el conocimiento o manejo que un individuo ostenta sobre una materia, ciencia, arte.

  Es un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden

favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

- **Competencia:** Es la capacidad para resolver problemas y lograr propósitos, no solo como la facultad para poner en práctica un saber, es que la resolución de problemas, no supone solo un conjunto de saberes y la capacidad de usarlos, sino también la facultad para leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella.

  Si concebimos la competencia como la capacidad de resolver problemas y lograr propósitos, ella supone un actuar reflexivo que a su vez implica una movilización de recursos tanto internos como externos, con el fin de generar respuestas pertinentes en situaciones problemáticas y la toma de decisiones en un marco ético.

  La competencia es más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones.

  Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, "leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella". Esto supone "identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada" (Ministerio de Educación, 2016a, p. 29).

  Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es "más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014, p. 26).

  Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016a, p. 26). Las

competencias tienen una naturaleza sinergia, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

Las competencias son los conjuntos de características personales y conocimientos que confieren a las personas la capacidad para desempeñar las funciones correspondientes a su ocupación de manera satisfactoria en relación a los objetivos, propósitos y estrategias de la organización en que se encuentre (Llopart, 2007).

El DCBN de FID, encamina las competencias profesionales docentes que son relevantes para el ejercicio del formador docente, que acentúan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

- **Capacidades**: son recursos para actuar de manera competente, estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias. Las capacidades son recursos que los estudiantes utilizan para afrontar situaciones complejas y auténticas. El desarrollo de competencias supone la movilización articulada de estos recursos, entendidos como conocimientos, habilidades y actitudes. Los conocimientos son las teorizas y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora en FID. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos; mientras las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica, son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, (2016a).
- **Estándares**: son descripciones del desarrollo de las competencias

profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes.

Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

5.9.7. Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente

Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio: por un lado, el reconocimiento y valoración de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos; por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje, incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las

características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así´ como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales. En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una ruta y la elección de ciertos medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, y el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender.

Tabla 192 Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover	1.1.-Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	1.2.-Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.

capacidades de alto nivel y su formación integral.	
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	2.1.-Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	2.2.-Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	2.3.-Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 2: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un "facilitador" que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así´ como de los saberes de tradiciones culturales de las

que estos provienen, posibilitando el desarrollo integral de los estudiantes. Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio: en primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de

una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Tabla 193 Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con

la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así´ como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado tenida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos, y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y critica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Tabla 194 Competencias y capacidades del Dominio 3

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 4: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así´ como un trato cordial y colaborativo con otros colegas que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones en los estudiantes de FID. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

La construcción de la identidad docente requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Permitirá´ al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesionales de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje es indispensable desarrollar habilidades para la investigación. En esta misma línea, es indispensable que la Formación Inicial Docente contribuya a que los estudiantes demuestren una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante. Lo anterior también supone desarrollar las herramientas conceptuales que

permitan identificar situaciones de desigualdad de cualquier tipo que ameritan una intervención.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Estas tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

Tabla 195 Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	**CAPACIDADES**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	8.1.-Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	8.2.-Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	8.3.-Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	9.1.-Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	9.2.-Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	10.1.-Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	10.2.-Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	10.3.-Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	10.4.-Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.

Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los Aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	11.1.-Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	11.2.-Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	11.3.-Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	11.4.-Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	11.5.-Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la Práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	12.1.-Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en genera
	12.2.-Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	12.3.-Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	12.4.-Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

Fuente: DIFOID, 2019

5.9.8. Estándares de programa de estudios de Ciencia y Tecnología.

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello[OLV3][OLV4], conviene Tener en cuenta los siguientes puntos:

- La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación

superior.

- Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el curso/módulo o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo.

Los estándares de Formación Inicial Docente permiten hacer operativas las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así´ como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que

permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; resalta la comprensión se demuestra en situaciones complejas (Wiggings, 1998; Perkins, 1992), donde se usan conocimientos, habilidades y actitudes de forma articulada.

El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo, ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio de su profesión.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Tabla 196 Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 1 Conoce y Comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos,	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica.

los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de	Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de

		las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso Pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una Programación curricular en permanente revisión.	Explica y fundamenta la Importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, Módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone	Planifica la enseñanza, estableciendo Propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto	Planifica la enseñanza de forma Colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone

	situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	correspondiente. Propone situaciones, estrategias y Recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.	situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 197 Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democráticament e y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente,	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula.

críticos e interculturales.	el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
Competencia 4 Conduce el proceso de	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones

enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales	interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades	pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los

previstos para tomar decisiones y retroalimenta a sus estudiantes y a la comunidad educativa teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 198 Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles **Competencias**	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.

	una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	proyectos de innovación	
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 199 Estándares del Dominio 4 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	**Nivel 1 de desarrollo de la Competencia Expectativa hacia el V ciclo**	**Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo**	**Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de	Comprende que la práctica docente y las interacciones	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños,	Ejerce éticamente su

respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.	niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones	profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones.	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus

vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los	y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre	decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura

	estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas	profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato	hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone.

	responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas	Entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente.

	o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente	interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación	Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DIFOID, 2019

5.9.9. Mapa Curricular

Producto de la articulación horizontal, además de un alineamiento entre el perfil de egreso del estudiante FID del Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología que responden a las demandas detalladas en el

PEI, estos componentes curriculares y exigencias mundiales generan esta propuesta de formación docente que monitorea el progresivo desarrollo de los 2 niveles del perfil de egreso que muestra un coherente avance y seguimiento de las 12 competencias de formación inicial docente, que tienen en la práctica e investigación el eje articulador que contextualiza la acción y la reflexión de la FID.

Tabla 200 Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Cálculo diferencial: Dimensiones y cambio continuo	1	1									1	
Biología I: Estructura y función del cuerpo humano	1	1					1					
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Física I: Fuerzas y movimiento	1							1				1
Cálculo Integral: Dimensiones y acumulación de cambio	1										1	1
Indagación Científica y Epistemología: Construcción de conocimiento científico		1		1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Química I: Átomo y materia	1				1							1
Física II: Ondas, energía y trabajo	1				1						1	
Biología II: Evolución y diversidad de los seres vivos	1	1			1							

LEYENDA:
1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIPOIS, 2025

Tabla 201 Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Química II: Reacciones químicas y compuestos	2		2								2	
Física III: Magnetismo y Electricidad	2			2	2							
Geología: Integración de ciencias en la evolución de la Tierra				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Química III: Energía química y compuestos orgánicos	2									2		2
Indagación Científica aplicada al aprendizaje de las ciencias	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Astrofísica y Cosmología: Integración de ciencias en el macrocosmos	2					2					2	
Evolución de la tecnología: principios científicos y su impacto	2								2		2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Genética y Bioquímica: Integración de ciencias en el microcosmos	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:
2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias
Fuente: DIFOID, 2019

5.9.10. Malla curricular

Desde el enfoque multidisciplinar y territorial los cursos y módulos se integran y relacionan en una malla que presentan una herramienta de control y seguimiento para estudiantes y docentes de la FID

Tabla 182 Malla curricular del DCBN del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología

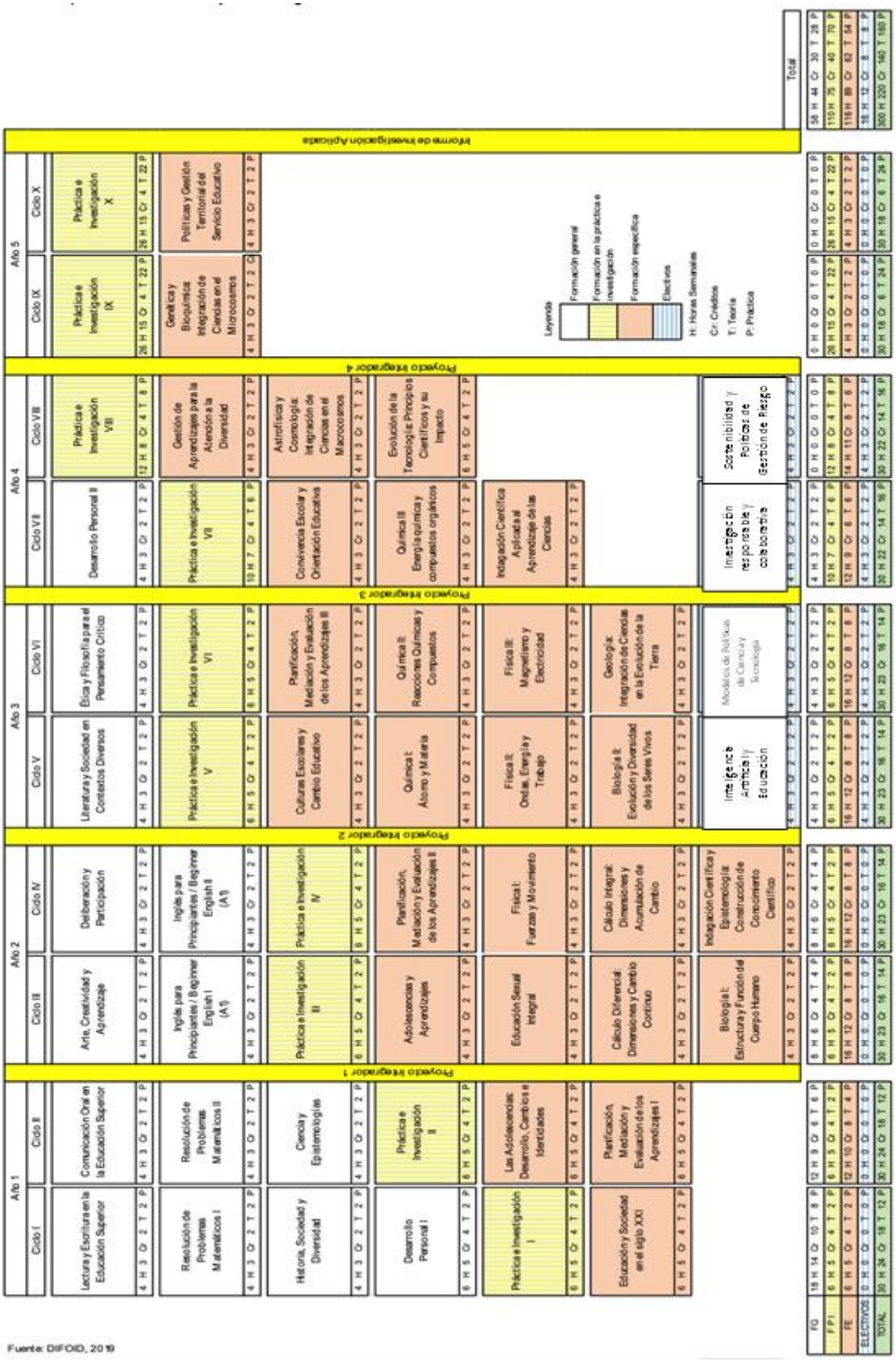

Fuente: DIFOID, 2019

5.9.11. Plan de estudios

El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo y cuatro mil ochocientas horas de trabajo académico (4800) en toda la trayectoria formativa.

Durante el desarrollo de los módulos de Práctica e Investigación, el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas asociadas en convenio con la Escuela de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Tabla 203 Total de horas del trabajo académico del programa de estudios

Total de semanas por ciclo	Total de horas por semana	Total de horas por ciclo	Total de horas de trabajo académico del programa de estudios
16	30	480	4800

Fuente: DIFOID, 2019

La organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares, se detalla en el siguiente Plan de Estudios. Se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

Tabla 204 Plan de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología

CC	Tipo	Ciclos / Horas y Créditos / Cursos y módulos	I H	I Cr	II H	II Cr	III H	III Cr	IV H	IV Cr	V H	V Cr	VI H	VI Cr	VII H	VII Cr	VIII H	VIII Cr	IX H	IX Cr	X H	X Cr	TOTAL H	TOTAL Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																			4	3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3																	8	6
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3																			4	3
	C	Desarrollo Personal I - II	6	5											4	3							10	8
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3																	4	3
	C	Ciencia y Epistemologías			4	3																	4	3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4	3															4	3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)					4	3	4	3													8	6
	C	Deliberación y Participación							4	3													4	3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos									4	3											4	3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico											4	3									4	3
		SUB TOTAL	**18**	**14**	**12**	**9**	**8**	**6**	**8**	**6**	**4**	**3**	**4**	**3**	**4**	**3**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**58**	**44**
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
		SUB TOTAL	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**6**	**5**	**10**	**7**	**12**	**8**	**26**	**15**	**26**	**15**	**110**	**75**
Formación Específica	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5																			6	5
	C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5																	6	5
	C	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III			6	5			4	3			4	3									14	11
	C	Adolescencias y Aprendizajes					4	3															4	3
	C	Cálculo Diferencial: Dimensiones y Cambio Continuo					4	3															4	3
	C	Biología I-II					4	3			4	3											8	6
	C	Educación Sexual Integral					4	3															4	3
	C	Física I-II-III							4	3	4	3	4	3									12	9
	C	Cálculo Integral: Dimensiones y Acumulación de Cambio							4	3													4	3
	C	Indagación Científica y Epistemología: Construcción de Conocimiento Científico							4	3													4	3
	C	Culturas Escolares y Cambio Educativo									4	3											4	3
	C	Química I-II-III									4	3	4	3	4	3							12	9
	C	Geología: Integración de Ciencias en la Evolución de la Tierra											4	3									4	3
	C	Indagación Científica Aplicada al Aprendizaje de las Ciencias													4	3							4	3
	C	Convivencia Escolar y Orientación Educativa													4	3							4	3
	C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad															4	3					4	3
	C	Astrofísica y Cosmología: Integración de Ciencias en el Macrocosmos															4	3					4	3
	C	Evolución de la Tecnología: Principios Científicos y su Impacto															6	5					6	5
	C	Genética y Bioquímica: Integración de Ciencias en el Microcosmos																	4	3			4	3
	C	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																			4	3	4	3
		SUB TOTAL	**6**	**5**	**12**	**10**	**16**	**12**	**16**	**12**	**16**	**12**	**16**	**12**	**12**	**9**	**14**	**11**	**4**	**3**	**4**	**3**	**116**	**89**
	C	Electivos									4	3	4	3	4	3	4	3					16	12
TOTAL			**30**	**24**	**30**	**24**	**30**	**23**	**30**	**23**	**30**	**23**	**30**	**23**	**30**	**22**	**30**	**22**	**30**	**18**	**30**	**18**	**300**	**220**

LEYENDA: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2019

5.9.12. Electivos del programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología

Las demandas y líneas de investigación orientan los cursos electivos como cursos independientes o articulados en itinerarios formativos que abordan con mayor profundidad y contextualización pertinente de distintos problemas o aspectos de la formación profesional. En el Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad de Ciencia y Tecnología, estos cursos se relacionan con el enfoque de alfabetización científica, la ciencia basada en la indagación, las competencias científicas, así´ como la profundización en los conocimientos pedagógicos de la especialidad, además de responder a las necesidades de aprendizaje y enseñanza de los estudiantes FID.

Tabla 205 Descripción de los tipos de cursos electivos

Tipos	Descripción
Profundización	Amplían las oportunidades de aprendizaje sobre aspectos o problemas de la práctica docente abordados en el plan de estudios. Ofrecen una visión histórica y comparada sobre tales aspectos o problemas, los discuten y plantean otras perspectivas sobre estos para proporcionar un mayor nivel de experticia en los estudiantes de FID.
Formación para la investigación	Profundizan y discuten aspectos o problemas de la investigación educativa considerando diversos enfoques y metodologías.
Innovación	Proponen oportunidades de aprendizaje que exigen utilizar lo aprendido en el plan de estudios para reflexionar críticamente sobre la propia formación profesional, enfrentarse a altos grados de incertidumbre, elaborar respuestas novedosas frente a problemas educativos, o a desenvolverse en distintos contextos.

Fuente: DIFOID. DCBN FID Ciencia y Tecnología.

Tabla 206 Electivo 1

Componente Curricular				**Electivo**				
Curso:	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EDUCACIÓN							
Ciclo	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	**4**			**Créditos**	**3**			
Competencias	**1, 2, 11**							

El curso Electivo I, buscan explicar cómo introducir esta tecnología tanto en el aula como en los diferentes niveles educativos. Ofrece casos diferentes para que los estudiantes de la FID visualicen cómo educadores de todo el mundo han aplicado la Inteligencia Artificial en sus instituciones educativas. Proporciona todo el temario necesario para que se aprenda más sobre IA y apoye a los estudiantes con contenidos prácticos y teóricos que les permitan desarrollarse en este ámbito. Se le ofrece al estudiante la oportunidad de explorar los beneficios de la IA, así como las implicaciones éticas desde distintas aplicaciones desarrolladas con esta y la exploración de proyectos

integrando IA en la educación. Esto le permitirá proponer, con la ayuda del pensamiento de diseño, un artefacto que integre inteligencia artificial.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Desarrollar conocimientos y habilidades sobre IA.
- Considere las capacidades, los riesgos y las cuestiones éticas relacionadas con el uso de la IA.
- Explore las soluciones de IA a los problemas de sus instituciones educativas asociadas.

Fuente: Elaboración equipo PCI.

Tabla 207 Electivo 2

Componente Curricular	**Electivo**							
Curso:	MODELOS DE POLÍTICAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA							
Ciclo	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**
Total de horas	**4**			**Créditos**		**3**		
Competencias	**3, 7, y 10**							

El curso Electivo II, forma capacidades en el diseño de políticas, gestión de la Ciencia y Tecnología o Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), en entidades públicas y/o privadas, logrando un entendimiento de distintas actividades relacionadas a la I+D+i, formulación de proyectos de innovación, de emprendimiento, gestión de la propiedad intelectual, financiamiento de la CTI, transferencia tecnológica, indicadores, evaluación y las políticas públicas.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Conocimiento de los diversos modelos de gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación y de la importancia de saber contextualizarlos para proponer modelos apropiados a cada realidad.
- Dominio de las herramientas e instrumentos para el análisis de las tendencias del cambio científico y tecnológico para la promoción y regulación de las tecnologías emergentes.
- Capacidad de análisis del proceso científico y tecnológico en relación a la sostenibilidad con énfasis en biotecnología, salud, tecnología de la información, agricultura, educación y recursos naturales.
- Capacidad de análisis y gestión de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación y del impacto de las innovaciones en la economía y la Sociedad, definidos en instrumentos estratégicos.
- Competencias para la evaluación del desempeño de la I+D+i y capacidad de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos.

Fuente: Elaboración equipo PCI.

Tabla 208 Electivo 3

Componente Curricular	**Electivo**								
Curso:	**INVESTIGACIÓN RESPONSABLE Y**								
Ciclo	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**
Total de horas	**4**				**Créditos**		**3**		
Competencias	**3, 7, y 10**								

El curso Electivo III, su finalidad es la formación de expertos en cultura científica, política y participación ciudadana y en gestión de la ciencia e innovación responsable, que puedan actuar como mediadores entre los sistemas de I+D+i y la sociedad, el tejido empresarial o la esfera política.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Comparar los enfoques ideológicos y culturales que incorpora cada investigador a la hora de construir una imagen científica para visualizar aquellos aspectos de la realidad que quiere analizar.
- Analizar los distintos códigos de lectura que manejan las imágenes científicas.
- Comprender la imagen científica, no tanto como un "reflejo" de la realidad, sino como construcción de una realidad visual inédita que proporciona datos de interés para la interpretación y el análisis de la realidad de partida.
- Analizar proyectos y casos de referencia en relación a la sociedad líquida.
- Estudiar las conexiones entre 'fotografía científica' y 'ciencia ciudadana'.
- Ser capaz de elaborar un informe de indicadores de género.

Fuente: Elaboración equipo PCI.

Tabla 209 Electivo 4

Componente Curricular	**Electivo**						
Curso:	**SOSTENIBILIDAD Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO**						
Ciclo	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**I**
Total de horas	**4**			**Créditos**		**3**	
Competencias	**3, 7, y 10**						

El curso Electivo IV, forma capacidades como gestor de riesgos medioambientales en organizaciones. Además, transmite conocimientos para identificar y encontrar soluciones a problemas ambientales y eventos extraordinarios y conocer el impacto para las empresas de los riesgos asociados al cambio climático.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Gestionar integralmente el riesgo.
- Gestionar amenazas y oportunidades en Sistemas de Gestión ambiental y salud.
- Implementar el pensamiento basado en riesgos en los procesos de gestión educativa de las instituciones educativas.
- Conocer el impacto de los riesgos asociados al cambio climático.
- Conoce el concepto de finanzas sostenibles y su impacto en la gestión educativa.

Fuente: Elaboración equipo PCI.

5.9.13. Proyectos integradores del Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología

Los proyectos integradores tienen el papel de articuladores horizontales y verticales de los componentes curriculares en el Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología. El módulo de Práctica e Investigación se constituye como eje de consenso entre los cursos y el módulo para aprovechar las potencialidades del desarrollo de los desempeños, capacidades y competencias desde el monitoreo, seguimiento y acompañamiento de los 2 niveles de desarrollo del perfil de egreso al cual apuntamos multidisciplinarmente.

La contextualización de la práctica y la investigación brindan aprendizaje y enseñanza situada y auténtica para los aportes disciplinares, interdisciplinares, multidisciplinares y hasta transdisciplinares que desde la metodología cooperativa y colaborativa generan sinergia educativa para lograr cada dos ciclos productos y evidencias detallados en cada curso y modulo que presentamos a continuación.

Desde el DCBN del MINEDU (2019) nos orientamos de acuerdo a las características de los proyectos integradores:

- Se orientan al desarrollo de competencias del Perfil de egreso desde una perspectiva integral y articulada.
- Promueven una integración de saberes desarrollados en los cursos de los diferentes componentes curriculares, los cuales contribuyen, en mayor o menor medida, al desarrollo del proyecto integrador.
- Fomentan un activo reconocimiento, valoración e incorporación de diferentes tradiciones culturales, así como un involucramiento de los actores educativos.

- Son interdisciplinarios e interculturales, y constituyen una oportunidad para deconstruir paradigmas y estereotipos que mantienen inequidades de todo tipo (epistemológico, social, de género, entre otras).
- Se centran fundamentalmente en situaciones problemáticas o en oportunidades de mejora que emergen del involucramiento progresivo en la práctica docente, así como de los principales hallazgos y desafíos que plantean las teorías o la evidencia empírica.
- Evalúan el nivel de desarrollo de las competencias desde una perspectiva integral y en un periodo de tiempo mayor.
- Requieren de un trabajo colegiado por parte de los docentes formadores, quienes deben establecer cómo los cursos desarrollados durante el año académico contribuyen al proyecto.
- Se formulan en diálogo con los estudiantes a partir de las líneas de investigación y la identidad de la EESP.

Se propone los proyectos integradores alineados a la investigación:

e) Proyecto Integrador N° 01:

La etnobotánica y etnozoología para identificar la sabiduría andina a través del diálogo de saberes en los estudiantes de la FID y de EBR del distrito de Yanacancha.

Justificación: El proyecto integrador 1 responde a las demandas institucionales de una formación cientifica, tecnológica, humanística y transformadora con diálogo de saberes relacionada a buscar una ciudadanía activa, intercultural e inclusiva que se alinean en la investigación de Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación y de la Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de saberes. Desde el entendimiento de los enfoques de alfabetización y de indagación científica se enriquece la enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes de la FID y de la EBR desde las practicas.

Intencionalidad: En este primer nivel de desarrollo del perfil de egreso y priorizando las competencias 1, 3, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 que generan cambios personales en el aprendizaje, gestión en la escuela y desarrollo personal contextualizados para lograr entender y

aprovechar la sabiduría andina con diálogo de saberes para forjar comunidades educativas sostenibles.

LECTURA Y ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	**RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS I**	**HISTORIA, SOCIEDAD Y DIVERSIDAD**
Se desarrolla las competencias comunicativas, la lectura y la escritura como practicas socioculturales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollarán textos argumentativos** sobre la etnobotánica y etnozoología para identificar la sabiduría andina de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha; leerán diversos textos de recursos naturales del entorno, interpretarán y redactarán los resultados desarrollados y sistematizados en la investigación, siguiendo los parámetros de las normas APA.	Se desarrolla las competencias matemáticas para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollaran encuestas y entrevistas** sobre las uso de conocimiento y tecnología andina en sus hogares desde el contexto sociocultural para identificar la sabiduría andina de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha; sistematizaran cuantificaran, graficaran, analizaran, interpretaran y reflexionaran los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes, docentes y padres de familia de la EBR; haciendo uso de programas estadísticos y simuladores.	Se desarrolla la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador **desarrollarán una línea de tiempo** del uso de la etnobotánica y etnozoología desde el contexto sociocultural para identificar la sabiduría andina de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha reconocerán las diversas actividades familiares y comunitarias para su revaloración y su difusión, elaborando trípticos, afiches, etc.

Proyecto integrador:

La etnobotánica y etnozoología para identificar la sabiduría andina a través del diálogo de saberes en los estudiantes de la FID y de EBR del distrito de Yanacancha.

Práctica e Investigación I

La práctica se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa.

Los estudiantes con el acompañamiento del formador de práctica e investigación del I ciclo de la FID desarrollarán un informe académico sobre los recursos, estrategias de conservación de saberes, tecnología generada desde la etnobotánica y etnozoología conservadas y vigentes hasta la actualidad que fortalecen y visibilizan la importancia de la sabiduría andina en los procesos innovadores y de cambio científico en la globalización.

DESARROLLO PERSONAL I	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI
Se fundamenta en conocerse a sí mismo, se valore, su pertenencia a su comunidad y a otros grupos sociales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador desarrollarán la línea de tiempo personal y los usos y aportes individuales del conocimiento de la etnobotánica y etnozoología desde el contexto familiar y comunal para reconocer la sabiduría andina de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha, a través, de la descripción de sus emociones, pensamientos y revalorando al practicar las actividades o preparaciones tradicionales en su gastronomía, actos medicinales y demás comportamientos personales.	Se desarrolla las demandas educativas, en el contexto local, regional, nacional y supranacionales. Los estudiantes de la FID con el acompañamiento del formador apoyaran en el desarrollo de la investigación sobre la etnobotánica y etnozoología para identificar la sabiduría andina de los estudiantes de EBR en el distrito de Yanacancha, analizarán las necesidades y demandas de uso de la etnobotánica y etnozoología para solucionar sus problemas personales y colectivos de los estudiantes, docentes y padres de Familia de la EBR, para promocionarlos y sensibilizarlos a través de afiches, trípticos, videos y movilizaciones de la importancia de la etnobotánica y etnozoología para la salud y el aprendizaje.

Fuente: Elaboración equi´po PCI.

f) Proyecto Integrador N° 02:

La gestión de recursos educativos en el área de ciencia y tecnología para desarrollar aprendizajes significativos en comunidades sostenibles en los estudiantes de la FID y de EBR en la provincia de Pasco.

Justificación: La sociedad digital, la formación científica, tecnológica, humanística y transformadora, una ciudadanía activa, intercultural e inclusiva unido a la responsabilidad social que demandan nuestro contexto incluidos por supuesto en el PEI y para la implementación del área de investigación de Pedagogía socio comunitaria y desarrollo profesional para el siglo XXI, el Proyecto integrador 2 situa y brinda aprendizajes auténticos desde el contexto provincial del desarrollo de las prácticas.

Intencionalidad: Las competencias de aprendizaje y enseñanza se priorizan y fortalecen desde este proyecto integrador proponiendo, experimentando, aplicando los diversos recursos educativos de la especialidad adaptados a las necesidades de la comunidad donde se realizan las prácticas y de donde los recursos naturales y sociales nos brinden las posibilidades investigativas.

g) Proyecto Integrador N° 03:

Aplicación de estrategias de retroalimentación para fortalecer las competencias de indagación en los estudiantes de la FID y de EBR de la región Pasco.

Justificación: Desde el módulo de práctica e investigación se busca la articulación coherente entre cada elemento y componente curricular de la FID y respondiendo a la demanda de una formación inicial docente de calidad, equitativa e inclusiva la especialidad desde sus enfoques de transversalización exige a sus docentes y estudiantes la aplicación racional y creativa de diversas estrategias educativas para enfrentar las necesidades situadas de sus centros práctica.

Intencionalidad: El enfoque de indagación como búsqueda científica de procesos para resolver problemas y redescubrir la verdad requiere de procesos y procedimientos pedagógicos que estén en continua revisión o retroalimentación para constatar las hipótesis, para ese trajinar racional y sistemático la práctica nos debe brindar un conjunto de situaciones significativas que se utilizarán en beneficio del aprendizaje de los estudiantes y mejora de la enseñanza del estudiante FID.

h) Proyecto Integrador N° 04:

Gestionar proyectos sostenibles en alianza con la comunidad para fortalecer los aprendizajes eco sociales sostenibles en los estudiantes de la FID y de EBR de la región Pasco.

Justificación: La responsabilidad social y la FID están ligados a partir de desarrollar un planeamiento estratégico con mirada científica social, una alianza que muchas veces se confrontan. Las brechas sociales que genera el avance científico tecnológico aparecen de esa desarticulación por lo que es vital para el desarrollo comunitario proyectos sostenibles desde la mirada educativa que intervenga holísticamente a la persona y su entorno.

Intencionalidad: El aprender como aventura neurocientífica si bien se explica desde la anatomía y la fisiología no puede en la FID dejar de lado el comportamiento y la cultura, es en ese eslabón perdido de las sociedades que la educación como herramienta de cambio personal y colectiva debe generar y desarrollar proyectos sostenibles que garanticen que las alternativas tengan razón de ser

en las comunidades educativas que esperan de la ciencia el soporte del desarrollo.

PROYECTO INTEGRADOR CICLO I

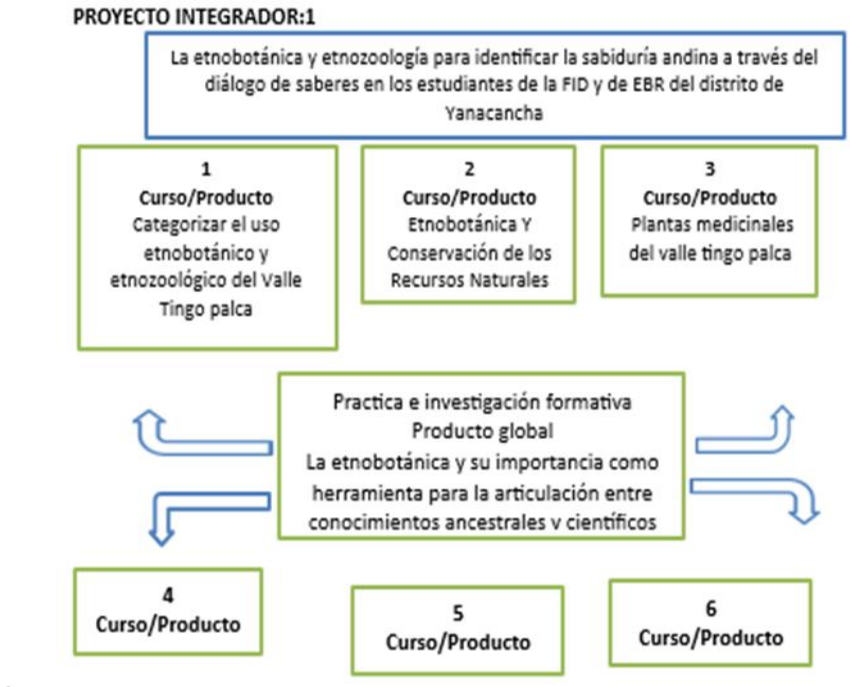

PROYECTO INTEGRADOR: 2

La gestión de recursos educativos en el área de ciencia y tecnología para desarrollar aprendizajes significativos en comunidades sostenibles en los estudiantes de la FID y de EBR en la provincia de Pasco

1
Curso/Producto
La ciencia y la tecnología un aprendizaje fundamental para mejorar la calidad de vida en EBR

2
Curso/Producto
La indagación científica en los espacios de aprendizaje: Laboratorio, aula, comunidad

3
Curso/Producto
Espacios y actores para el aprendizaje de la ciencia y la tecnología por indagación

Practica e investigación formativa
Producto global
Conocimientos científicos para explicar hechos y fenómenos naturales y tomar decisiones plantear alternativas de solución

4
Curso/Producto

5
Curso/Producto

6
Curso/Producto

Proyecto Integrador:3

Aplicación de estrategias de retroalimentación para fortalecer las competencias de indagación en los estudiantes de la FID y de EBR de la región Pasco.

1
Curso/Producto
Propuesta de Intervención – Metodología Aprendizaje asado en Problemas (ABP).

2
Curso/Producto
Capacidades de retroalimentación mediadas por las TIC.

2
Curso/Producto
La alfabetización científica y el desarrollo del pensamiento critico reflexivo creativo

Practica e investigación formativa
Producto global
Experiencias en formación docente por indagación desde la educación CTIAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) en el Siglo XXI

4
Curso/Producto

5
Curso/Producto

6
Curso/Producto

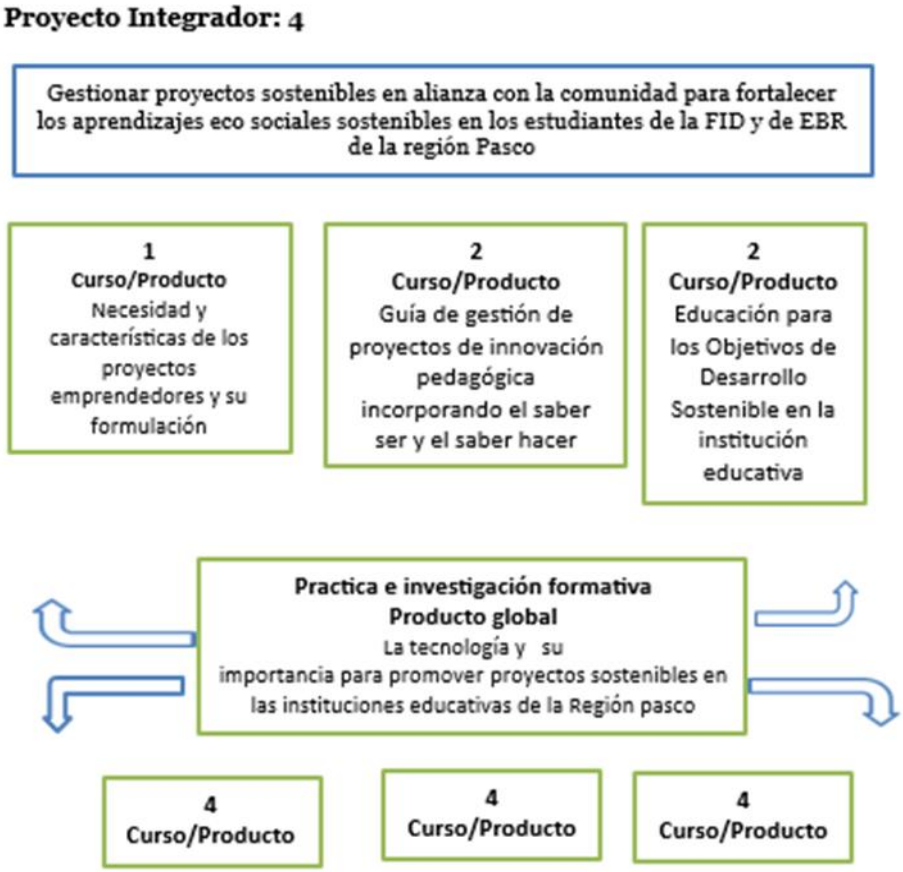

5.9.14. Líneas de Investigación en Educación Secundaria Especialidad de Ciencia y Tecnología

La investigación científica se constituye para el Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología la columna vertebral de su constitución teórica y práctica por lo que articuladas a las demandas institucionales generan estas líneas de trabajo intelectual y pedagógico desde una contextualización situada y auténtica de la enseñanza y aprendizaje para el desarrollo educativo y social a los cuales trasciende para asumir su papel dinamizador e innovador de cambio generacional y de ciudadanía humana.

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	LINEAS DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	TEMÁTICA PRIORIZADA	JUSTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional para el siglo XXI.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	➢ Desempeño docente en Ciencia y Tecnología	➢ Modelos y enfoques pedagógicos en la ciencia y la tecnología. ➢ Paradigma de la complejidad y docencia en ciencia y tecnología. ➢ Docencia y paradigma STEAM ➢ Estándares de calidad en la formación y servicio de los docentes de ciencia y tecnología.	La meritocracia en función del buen desempeño y el desarrollo de las competencias para cumplir el perfil de egreso de la FID hacen necesaria esta línea con mirada proactiva para poder cumplir los estándares de calidad en la formación docente.
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	➢ Innovación e investigación de la Ciencia y Tecnología	➢ Innovación para la enseñanza y aprendizaje en la ciencia y la tecnología en la Educación Básica ➢ Innovación con inteligencia artificial para la enseñanza y aprendizaje en Ciencia y Tecnología. ➢ Innovación científica y tecnológica y el Desarrollo inclusivo	La innovación se constituye como la aplicación de modelos teóricos consensuados desde la priorización de soluciones a problemas educativos de la ciencia y la tecnología como recursos elementales para lograr desarrollo sostenible.
			➢ Procesos pedagógicos de la Investigación científica. ➢ Procesos pedagógicos de la ciencia y la tecnología.	➢ Aplicación del enfoque de la indagación científica en la Educación Básica del Sistema Educativo Peruano. ➢ Aplicación del enfoque de la alfabetización científica en la Educación Básica del Sistema Educativo Peruano. ➢ La investigación para la mejora de los procesos de	

				➢ enseñanza y de aprendizaje de las ciencias y la tecnología. ➢ Perfil del estudiante y del docente investigador	
			➢ La innovación tecnológica en el proceso de enseñanza y aprendizaje	➢ La innovación tecnológica y los recursos educativos en la enseñanza de la ciencias y tecnología. ➢ La innovación tecnológica y las plataformas virtuales para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y la tecnología. ➢ La innovación tecnológica y su tratamiento transversal en la Educación Básica.	
➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	➢ La ciencia y la tecnología en la atención a la diversidad.	➢ La ciencia y la tecnología para la igualdad de género. ➢ La ciencia y la tecnología para la atención a la discapacidad.	Atender la diversidad es un imperativo mandato mundial, nacional y local por lo que su tratamiento pedagógico y educativo se alinea con la demanda de una ciudadanía activa e intercultural e inclusiva en nuestra Escuela.
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de saberes.		➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	➢ Ciencia, tecnología y sabiduría nandina ➢ Ciencia y tecnología intercultural.	➢ Ciencia y tecnología intercultural. ➢ Etnobotánica para recuperación de saberes ancestrales. ➢ Etnozoología para recuperación de saberes ancestrales. ➢	Los saberes científicos se construyeron desde los saberes ancestrales y se complementan en el tiempo y el espacio con el único fin de resolver problemas sociales y educativos. Desde esa complementariedad existe la

					necesidad de recurrir a la sabiduría andina amazónica y costeña para entender hoy la función social de la ciencia y la tecnología.
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	➢ Inteligencia artificial para la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y la tecnología.	➢ Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y la tecnología. ➢ Manejo de datos e información en los sistemas científicos y tecnológicos educativos. ➢ Los elementos curriculares influenciados por la tecnología digital.	La inteligencia artificial se presenta como un nuevo reto y una oportunidad de desarrollo educativo al cual debemos brindarle la importancia para su discusión y aplicación en los procesos educativos de la FID.
➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales. ➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	➢ Entornos virtuales y Tecnología para el desarrollo de la Ciencia y tecnología.	➢ Uso de la Aplicaciones en la enseñanza y aprendizaje de la ciencia y la tecnología. ➢ Mejora de los procesos de la gestión escolar a través de las plataformas virtuales	Las aplicaciones o softwares específicos educativos gratuitos y pagados se constituyen en una oportunidad de la educación por lo que desde la demanda para ser parte de una sociedad digital no solo consumidora, sino crítica y creative.
➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación Ambiental y sostenibilidad ➢ Innovación científica para el desarrollo sostenible	➢ Educación y enfoque ambiental en el Sistema educativo peruano.	➢ El enfoque ambiental en la Educación Básica. ➢ El enfoque ambiental en la Educación Superior.	Desde los objetivos de desarrollo sostenible al 2030 anhelamos una comunidad sostenible por lo que desde la FID apostamos por esa demanda y el deber de ejercer nuestros derechos por un planeta sano y equilibrado ambientalmente.

➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	➢ Gestión del riesgo de desastres.	➢ La prevención de riesgos de desastres en la Educación Básica y Superior. ➢ La reducción de riesgos de desastres en la Educación Básica y Superior. ➢ La respuesta ante riesgos de desastres en la Educación Básica y Superior. ➢	Desde la declaración de la política nacional 32 y la emisión de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) el tratamiento de los riesgos ha requerido y requiere de cambios sostenibles por lo que la Escuela y la FID apuestan en sus líneas de investigación.
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	➢ Aulas y escuelas sostenibles.	➢ Proyectos colaborativos para desarrollar escuelas sostenibles. ➢ Intra e intersectorialidad como estrategias territoriales para asegurar comunidades y escuelas sostenibles.	Este ODS 11 denominado ciudades y comunidades sostenibles son un llamado a nuestras escuelas y sus integrantes para encontrar en los procesos pedagógicos y educativos la sostenibilidad anhelada y que es una tarea permanente de equidad, inclusión y calidad. ➢
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	➢ Neurociencias y la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y la tecnología.	➢ La neurodidáctica en la Educación Básica y Superior. ➢ El funcionamiento neuronal para el manejo de las emociones.	A la luz de los nuevos estudios de la neurociencia se requiere de estudios educativos que relacionen esta nueva ciencia en la influencia de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje de las ciencias y la tecnología.
			➢ Alimentación, nutrición e hygiene.	➢ Alimentación y nutrición para una vida saludable ➢ Estilos de vida saludable en contextos educativos diversos.	
➢ Promover actividades orientadas al	➢ Practica e investigación para la	➢ Practicas comunitarias	➢ Proyección comunitaria y solución de	➢ Proyectos comunitarios y	La responsabilidad social genera

servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	responsabilidad social	para la justicia. ➢ Equidad de género. ➢ Equidad y complementariedad de género.	problemas sociales.	sostenibilidad en los centros de práctica. ➢ La responsabilidad social educativa en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y tecnología.	sinergias y compromisos sociales y culturales que se deben investigar desde la perspectiva FID.
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión		➢ Educación y prácticas para la resiliencia. ➢ Educación para la organización y desarrollo comunitario.	➢ Gestión y organización de las actividades científico tecnológicas	➢ Promoción y organización de las ferias y festivales de ciencia y tecnología institucionales FECYTESP. ➢ Organización y participación en la Feria Científica y Tecnológica para Institutos y Escuelas Superiores de la región Pasco. ➢ Encuentros Paracientíficos y tecnológicos en contextos sociocultura les diversos. ➢ Generar oferta científica, innovadora y tecnológica en contextos sociocultura les diversos.	Los enfoques de la especialidad de Ciencia y tecnología para la FID requieren de espacios de promoción y difusión de sus procesos creativos e innovadores a través de alianzas, convenios para la participación en ferias, festivales u otros eventos de manera presencial y virtual. La proyección a la comunidad complementa el desarrollo de nuestra escuela cumpliendo su función de responsabilidad social. Y son estos eventos las que nos conectan con la realidad y sus necesidades para desarrollar la ciencia y la tecnología.
➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la práctica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	➢ Proyección social desde la ciencia y la tecnología	➢ Indagación científica e innovación para el desarrollo comunitario sostenible. ➢ Alfabetización científica desde la diversidad para el desarrollo de la calidad de vida	

Fuente: Elaboración equipo PCI.

6. Orientaciones para la formación académica de FID

En el marco de una gestión territorial pertinente a la diversidad de nuestra región y del país, nuestra orientación pedagógica parte desde la proyección del PEN al 2036, de los acuerdos mundiales para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible al 2030, normatividades y otros articulada a la reforma de la FID y FC, por la cual nuestra Escuela asume los retos para una educación de calidad, con equidad e inclusión durante la formación inicial docente y continua, para lo cual respondemos a los desafíos actuales sintetizados en este documento en las demandas y necesidades pedagógicas de los formadores y estudiantes de la FID y FC, respetando los procesos y niveles de la diversificación curricular y una pedagogía situada, auténtica, reflexiva critica, compleja e intercultural debemos desarrollar los procesos de la formación académica, las mismas que a continuación detallamos en el esquema siguiente:

Nuestra diversificación para los procesos de planificación, implementación con recursos y medios pertinentes desde el contexto que garantice el aprendizaje situado y complejo en los diversos cursos y módulos debe partir desde la realidad de nuestra Escuela expresada en la necesidades y demandas formativas, dicha planificación e implementación se operativizará con la ejecución de forma autentica y situada acorde a nuestro PCI que viene a ser la expresión de un currículo desde los andes y la amazonia para el mundo global, competitivo y de calidad desde nuestra diversidad bioecológica, productiva, cultural y lingüística. En dicho contexto descrito nuestra evaluación es considerado con el enfoque formativo para una nueva docencia que asuma la cultura de la evaluación como práctica se superación o mejora continua en el desarrollo personal, social y profesional con resiliencia y alteridad con gran interculturalidad crítica que desarrolle el pensamiento reflexivo crítico y complejo.

Todo el proceso de la acción de diversificación conlleva su vez a elegir estrategias, metodologías y didácticas propias para cada programa de estudios que parte desde ser activas centradas en el estudiantes desde el contexto sociocultural y el desarrollo de una pedagogía intercultural que garantice el aprendizaje significativo desde el diálogo de saberes y formación profesional docente para responder a la demanda de la sociedad democrática de paz con justicia social inclusiva desde la diversidad.

En dicho contexto presentamos nuestro esquema de planificación y la

diversificación en nuestra Escuela:

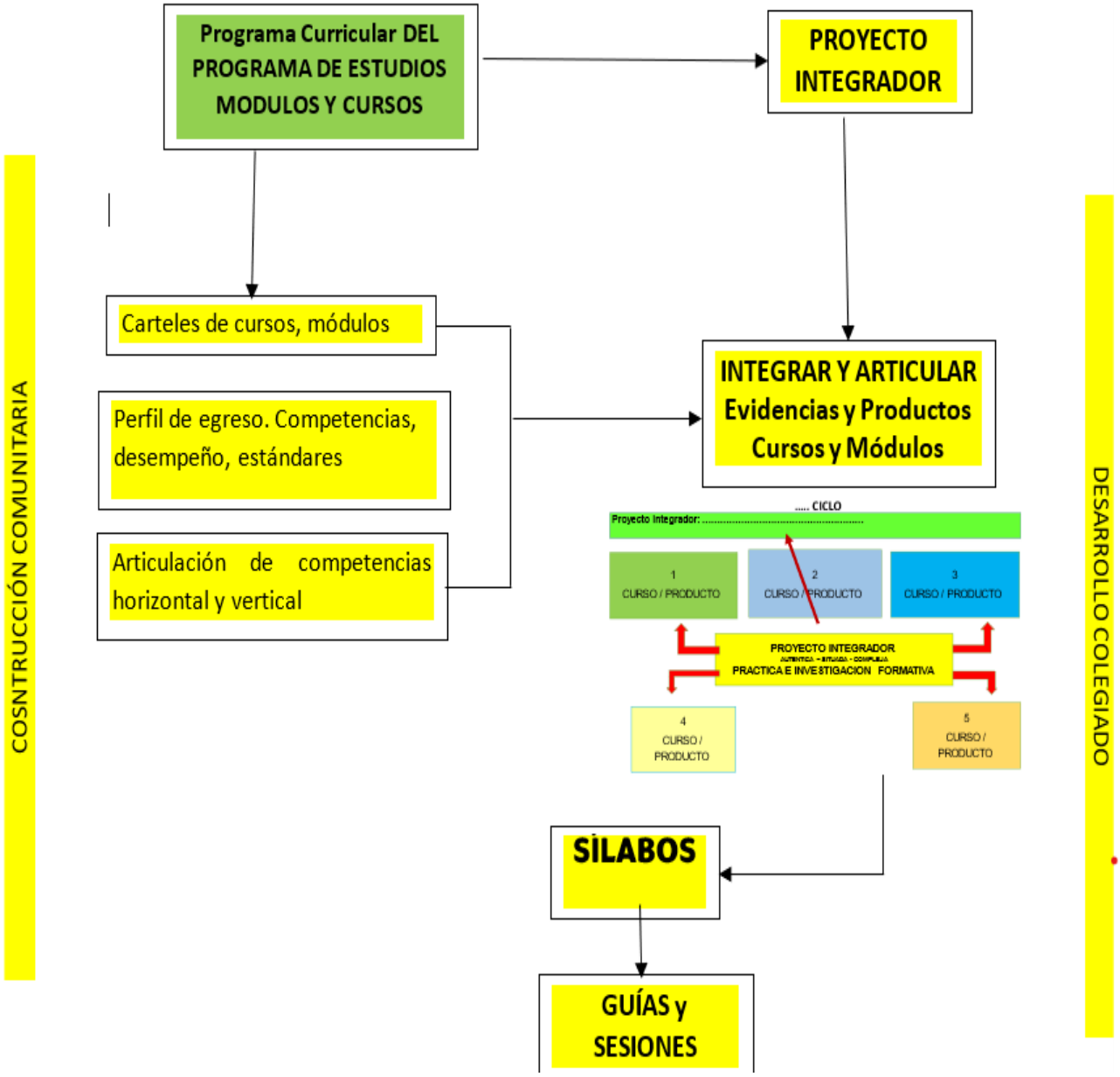

Fuente: Elaboración propia

La cual se describen en los siguientes numerales.

6.1. Orientaciones pedagógicas generales para los Programas de Estudio desde las Demandas y Necesidades Formativas

Bajo los lineamientos establecidos en nuestro PEI y las orientaciones del DCBN, las cuales son concretizados a través de nuestro PCI, por lo que se establece las orientaciones pedagógicas generales para el desarrollo de competencias

profesionales docentes en los programas de estudios asegurando una implementación pertinente y eficaz del proceso formativo para la consecución del Perfil de Egreso y los estándares formativos. Estas orientaciones guardan coherencia con los fundamentos epistemológicos y pedagógicos descritos en el modelo curricular: i) orientaciones metodológicas para el desarrollo de competencias; y, ii) orientaciones para la evaluación formativa. Ellas no pueden estar aisladas a la atención nuestras demandas y necesidades formativas que todos los programas de estudios de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo debemos asumir en nuestra práctica pedagógica en los diversos procesos de planificación y desarrollo pedagógico de los cursos y módulos. Estas necesidades y demandas formativas son:

6.1.1 DEMANDA DE LOS JOVENES EN LA FORMACION DOCENTE INICIAL Y CONTINUA DE CALIDAD

DEMANDA	NECESIDADES
Jóvenes que requieren la formación inicial docente de calidad Formación para la docencia del siglo XXI Atender como docente a la diversidad de la región y del país.	Garantizar una formación inicial docente de calidad con paradigmas pertinentes acorde a los cambios de los tiempos contemporáneos. Inculcar la innovación e investigación en la formación inicial docente desde su contexto político, social y cultural. Promover la educación inclusiva, intercultural y con valores en la formación inicial docente. Fortalecer la formación inicial docente con equipamiento de tecnologías de la información y comunicación

6.1.2 CIUDADANIA ACTIVA INTERCULTURAL E INCLUSIVA

DEMANADAS	NECESIDADES
Poblaciones demandantes de una nueva educación con ciudadanía activa intercultural e inclusiva. Sociedad que requiere el buen vivir desde la convivencia armónica con la diversidad sociocultural, religiosa, lingüística	Atención a la niñez, adolescente y jóvenes de la EBR EBA EBE, y FID, provenientes de diversos contextos culturales, lingüísticos religiosos, Espacios educativos de tolerancia, inclusivo, asertivo, solidaria, y respeto a la diversidad de las personas por su procedencia sociocultural creencias religiosas y su identidad cultural. Rescatar con el dialogo de saberes, la diversidad de conocimientos y sabidurías de diferentes culturas, etnias de nuestro país.

6.1.3 SOCIEDAD DIGITAL

DEMANDAS	NECESIDADES
Sociedad requiere aprendizajes del uso de la tecnología digital para la convivencia y la formación de sociedad resiliente. Estudiantes urgen ser participantes y sujetos con manejo crítico de la información y los datos que circulan y se originan en la red mundial.	Estrategias para consumo y producción de información digital en los protocolos de interacción social para la resiliencia. Competencias y habilidades transversales para consumo, uso y producción de datos e información desde la atención a la diversidad y con responsabilidad social.

6.1.4 FORMACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, HUMANÍSTICA Y TRANSFORMADORA CON EL DIALOGO DE SABERES DESDE INTERCULTURAL

DEMANADAS	NECESIDADES
Desarrollo de la Ciencia, Tecnología, Humanidades y Transformadoras a través del Diálogo de Saberes desde la interculturalidad. Nueva ciencia, tecnología, humanística y transformadora con identidad para el mundo global.	Aprendizaje significativos, situados y complejos de la matemática, comunicación, personal social, ciencia y tecnología y otros para el desarrollo de su entorno. Formación de las competencias comunicativas desde el diálogo de saberes con interculturalidad respetando la diversidad individual y colectivo que fomenta inclusión. Aprendizajes complejo y reflexivo crítico desde conocimientos actualizados y articulados al diálogo de saberes para el desarrollo ciencia, tecnología, humanística y transformación con identidad para el mundo global. Formación con didácticas, recursos y metodologías actualizadas que asuma el desarrollo socioemocional, la resiliencia y alteridad comunitaria para desarrollar la sociedad con identidad, interculturalidad crítica para el mundo global.

6.1.5 SALUD INTEGRAL

DEMANDA	NECESIDADES
Demanda de la Salud física de la sociedad en general.	Estudiantes y comunidad educativa requiere una actividad física saludable y una adecuada

Comunidad que requiere Salud mental para el buen vivir.	alimentación para desarrollar un buen aprendizaje. Los estudiantes y comunidad educativa que manejen o controlen equilibradamente su inteligencia emocional interpersonal e intrapersonal más predispuestos a un aprendizaje significativo.
Colectividad con Relación social armónica y con reciprocidad:	Los estudiantes y comunidad educativa que requieren un desarrollado adecuado en relación con su entorno (Personas, naturaleza y cosmos) y sobre todo con sus pares (equidad de género, inclusión, y otros desde la diversidad) para armonizar, complementar y comunidad del buen vivir para un buen proceso de enseñanza – aprendizaje.

6.1.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL CON INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DEMANDAS	NECESIDADES
FID Y FC involucrado en la comunidad	Estudiantes y comunidad educativa requieren revalorización de su historia, identidad cultural, idioma, espiritualidad, religión, creencias, tecnologías desde la educación.
Práctica e Investigación con compromiso social desde la diversidad	Mejora de aprendizajes de los estudiantes de EBR, EBE, EBA a través del desarrollo de una educación comunitaria o Sociedad Educadora con alianzas estratégicas en el compromiso social desde la diversidad. Docentes de asuman a través del dialogo de saberes y la interculturalidad revalorar el trabajo comunitario y colectivo desarrollado en la prácticas e investigación para insurgir con las prácticas de los saberes ancestrales que construya una ciencia y tecnología con identidad el mundo global.

Dichas demandas han sido explicitadas en el capítulo III referente a la caracterización de los estudiantes y las demandas y necesidades formativas, ellas son líneas de partida para el desarrollo académicos y pedagógicos en nuestra Escuela la cual deberán ser consideradas en todo momento de la planificación, ejecución y evaluación diversificada y formativa del currículo.

6.2. ESTRATEGIAS DE ORIENTACION PEDAGOGICA ALINEADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DIRECTRICES ACADEMICAS

6.2.1 Gestión de la Formación Inicial

Tabla 210
Proceso: Formación Académica

Macroproceso misional	Proceso	Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)	Estrategias de Orientación Pedagógica
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	Mejorar la formación académica de nuestros estudiantes en forma presencial, semipresencial y virtual en el marco de los nuevos DCBN de la FID basado en un enfoque por competencias articulando la práctica e investigación con los otros cursos, módulos y áreas a través del proceso de monitoreo y acompañamiento pertinente y oportuno a los estudiantes y docentes	Enseñanza presencial, semipresencial y/o virtual centrado en el desarrollo de competencias docentes articulando la práctica e investigación	Atender el servicio educativo de FID y FC en la modalidad académica presencial, semipresencial y virtual de forma oportuna y de calidad articulado a la práctica e investigación.	Disponer espacios de enseñanza y aprendizaje acorde a la modalidad de servicio FID y FC articulado a la práctica e investigación.	Impacto de satisfacción y logro de aprendizajes de calidad en las modalidades de servicio de la FID y FC articulado a la práctica e investigación.	- Utiliza la modalidad de servicio de forma significativa centrada en el aprendizaje del estudiante. - Aplicación de metodología adecuada para la modalidad de servicio articulando a la práctica e investigación.
			Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución.	Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad.	Implementar la metodología del aprendizaje experiencial como práctica formativa.	Nivel de logro del aprendizaje que evidencian el desarrollo del pensamiento crítico en forma presencial, semipresencial y virtual.	- Aplica estrategias que desarrolle el pensamiento crítico, complejo y la metacognición para el logro de aprendizajes de calidad. Como la pregunta, el descubrimiento, el debate, diálogo y lectura grupal, planarias, etc.
			Retroalimentación reflexiva para los estudiantes de la institución	Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa.	Desarrollar estrategias de retroalimentación	Mejoramiento del logro de aprendizajes a través de la retroalimentación aplicando la evaluación formativa.	- Ejecuta la retroalimentación y la evaluación formative permanente. Como la estimulación y valoración justa de los logros, diferenciada, diálogo asertivo, y otros.
			Clima pertinente para aprendizaje de nuestros estudiantes	Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje.	Desarrollar relaciones empáticas de convivencia y comunicación efectiva	Alta tasa de tolerancia y respeto en la convivencia y comunicación efectiva.	- Fomenta su aula acogedora con cultura del buen vivir. Acuerdos en el aula, la interculturalidad, buenas relaciones, equidad y justicia, etc.....

			Monitoreo al desempeño del formador	Monitorear el desempeño de los docentes formadores	Implementar asistencia técnica y acompañamiento pedagógico	Mejora continua al acompañamiento pedagógico y a la asistencia técnica sobre práctica, investigación y evaluación formativa.	Acompaña y monitorea oportunamente: Como asesoría personalizada. Observación entre pares, aulas abiertas, aprender con reciprocidad, ayni, etc…
	Práctica Pre Profesional	Gestionar, monitorear y acompañar permanentemente la práctica pre profesional brindando asesoramiento y retroalimentación oportuna a los estudiantes.	Práctica pre profesional mediante acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes.	Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales desde la práctica e investigación mediante el acompañamiento y la retroalimentación	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Pertinencia del nivel de formación y desarrollo profesional del estudiante en las prácticas e investigación dirigido en las aulas de la EBR a través de alianzas y convenios.	Alianza con instituciones de la EBR por niveles. Firma de convenios. Inserción a la práctica e investigación progresiva. Alianzas estratégicas para dar soporte a la práctica e investigación por la mejora de los aprendizajes de los Estudiantes EBR, EBE, EBA. Inventario de estrategias, recursos y practicas exitosas para mejorar el aprendizaje. Desarrollo de las experiencias de aprendizaje
				Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas	Cumplir con los procesos estratégicos de la práctica profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Nivel de mejora de la práctica profesional a través del acompañamiento y la retroalimentación oportuna.	Acompañamiento en la práctica (observación en el aula) Ayudantía Alianza con instituciones y autoridades para fortalecer el acompañamiento de la práctica e investigación. Orientar a los docentes de aula EBR para dar un acompañamiento y retroalimentación oportuna. Implementación de la red virtual para fortalecer el

							acompañamiento y reforzamiento a la práctica e investigación. Organizar los instrumentos, portafolio y carpeta pedagógica que le permita tener como instrumento de reforzamiento a la práctica e investigación.
	Participación institucional	Promover la participación holística en las actividades institucionales, comunales y de responsabilidad social (RS)	Proyectos integradores y acciones de RS con participación de la comunidad educativa	Planificar experiencias de aprendizaje situado bajo la forma de proyectos integradores para la RS	Determinar los proyectos integradores anuales por programas de estudios vinculados con el desarrollo de la formación professional para la RS	Nivel de involucramiento en el desarrollo del proyecto integrador evidenciando aprendizajes situados y sus compromisos de la RS	Ejecuta la responsabilidad social desde el trabajo académico (proyectos integradores, investigaciones, etc.) socio-cultural (calendario festivo, productivo, etc.), Sociedad educadora, etc., con Alianzas, cogestión y cooperación, intercambios de productos investigación, difusión y preservación, formación continua, comunitaria, complementariedad y armonía, social, natural y cósmica sostenible, etc.
	Desarrollo Personal	Brindar soporte académico y desarrollo socioemocional a nuestros estudiantes para gestionar su aprendizaje presencial, semipresencial y virtual y colaborar en el logro del perfil de egreso mediante la implementación de un sistema de tutoría, consejería, asistencia	Servicio de tutoría, consejería, asistencia social y médico que ayude a gestionar sus aprendizajes a nuestros estudiantes	Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes de FID con diversos técnicas de asistencia.	Organiza acciones de soporte académico y socioemocional a través de la tutoría y consejería a los estudiantes de FID.	Evolución positiva anual de soporte académico y socioemocional a través de tutoría y consejería a los estudiantes de FID. Impacto del asesoramiento y acompañamiento socioemocional y académico en los diversos modelos de aprendizaje y servicio	Acciones de alteridad oportuna, resiliente, de soporte y desarrollo socioemocional y académico, Como tutorías, consejería, asistencia social y médica, más allá de la solidaridad y la empatía, resiliencia personal y social, la paridad, complementariedad y

		social y médico.				presencial, semipresencial y virtual.	comunitario del buen vivir, la espiritualidad, anamnética, transdisciplinal y complejo, etc.
	Investigación e innovación en la formación inicial	Promover investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes	Investigación e innovación con participación de estudiantes y docentes	Potenciar la producción y difusión de las investigaciones e innovaciones.	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Avance de integración recíproca con alianzas y convenios para el desarrollo de la práctica, innovación y la investigación.	Desarrolla la investigación e innovación desde el Proyecto integrador, intencionalidad del curso, RS, practica e investigación, del diálogo de saberes, identidad, interculturalidad y ciencia.
			Promoción de innovaciones vinculados con la práctica pedagógica en nuestros estudiantes y formadores	Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas	Cumplir con los procesos estratégicos de promoción de la práctica, investigación e innovación profesional que conlleven a la difusión oportuna de prácticas exitosas.	Fortalecer la formación profesional desde la práctica e investigación innovadora y transformadora desde el ciclo de la investigación acción con compromiso comunitario.	Estrategias para el conocimiento disciplinar, pedagógico y curricular que fortalezca la práctica e investigación y la RS que potencie la innovación y difusión de productos exitosos para el aprendizaje.

Por tanto, todo proceso pedagógico de nuestra EESPP Gamaniel Blanco Murillo debe enmarcarse en el contexto de una educación para el siglo XXI, con una pedagógica pertinente, relevante y compleja desde la práctica e investigación como eje articulador de los cursos respondiendo a los enfoques y fundamentos epistémicos y pedagógicos vigentes, ellas a su vez debe responder y transcender a la sociedad y educación denominado la era del conocimiento, de la conectividad, la virtualidad con la irrupción de la inteligencia artificial en la que las herramientas digitales nos brindan parámetros para renovar la educación presencial a una formación semipresencial y virtual en el marco de las consideraciones del sistema educativo y los requerimientos que la etapa postpandemia nos exige. Por lo que, presentamos algunas orientaciones a considerar en la FID y la FC articulados a los planteamientos del PEI.

Brevemente describiremos algunos componentes de la orientación pedagógica, que regirán en nuestra Escuela, como marco orientador flexible,

abierto y diversificable por cada programa de estudios, a su vez por las particularidades de los cursos y módulos.

- **DESARROLLO DE LA MODALIDAD DE SERVICIO EDUCACTIVO EN FID Y FC.**
  - **Desarrollo de prestación de servicios hacia la virtualidad**

Visto nuestra demanda de una sociedad digital y con la irrupción de la inteligencia artificial y en los marcos vivenciados de acuerdo a la R.VM. N° 037-2022-MINEDU y tomando como soporte la demanda de una sociedad digital que exige competencias institucionales y profesionales para la adaptación a los requerimientos de la postpandémia, los efectos del cambio climático, concreción de los riesgos sociales o de otro impacto de aislamiento de poblaciones, las actividades académicas en nuestra escuela de educación superior desarrolla sus actividades inherentes a los procesos institucionales, pedagógicos y académicos en los periodos académicos de la FID y la FC brindamos los tipos de servicios presencial, semipresencial y a distancia utilizando adecuados mecanismos no presenciales y/o remotos a través de las TIC y plataformas virtuales, siendo la prioridad la presencialidad para la FID. (2022, p.11).

La prestación de servicios educativos (SE), son de tipo:

a) Presencial: Es el SE en horario regular de lunes a viernes con la presencia física del o de la docente y de las y los estudiantes. Este tipo de prestación se ofrece en la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" en el desarrollo académico según los protocolos establecidos en el proceso pandémico y resaltados en el citado documento normativo. Cuando las condiciones no permitan desarrollar el tipo de SE presencial, la EESPP "GBM" puede considerar los siguientes tipos de SE: semipresencial, a distancia y virtual.

b) Semipresencial: SE que combina actividades de trabajo a distancia y presencial cubriendo cinco (5) días a la semana. El horario se determina a partir de las características y condiciones de la EESPP "GBM". Para dichas actividades, las y los estudiantes desarrollan procesos de aprendizaje que se complementan. En este tipo de SE, el docente debe acordar los horarios, medios de comunicación y herramientas para el trabajo a distancia con las y los estudiantes. Para las actividades de trabajo a distancia, el docente contempla contextos con conectividad, donde deberá adecuar las herramientas para dichos

fines. En casos de conectividad limitada, se implementa una estrategia de sesiones remotas sincrónicas y/o asincrónicas donde se asegure la entrega de materiales educativos.

c) A distancia: Se presta de manera excepcional, únicamente por casos de cambio en la condición epidemiológica establecida por el MINSA, por cuarentenas y/o condición de comorbilidades de las y los estudiantes, además de efectos de diversos riesgos de origen natural o social. En este tipo de servicio, la/el estudiante no comparte el mismo espacio físico con sus pares y docentes para el desarrollo de sus competencias, pudiendo desarrollarse en contextos con conectividad y conectividad limitada. Las y los estudiantes acceden al SE desde una modalidad a distancia a través de entornos virtuales de aprendizaje, los cuales son publicados por la DIFOID en el portal web del MINEDU. En casos de conectividad limitada, se implementa una estrategia de sesiones remotas sincrónicas y/o asincrónicas donde se asegure la entrega de materiales educativos. La EESPP "GBM" informa oportunamente a las y los estudiantes los horarios para las sesiones remotas.

6.2.2. Desarrollo de los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje

Desde la atención a las demandas del PEI y asumidas por el PCI los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje hoy se autentican, sitúan y contextualizan para responder a su atención, que se complementa a los modelos curriculares basados en competencias, plantea los siguientes desafíos en relación con lo que significa formar a un profesional desde los retos de la ciudadanía activa, a una sociedad digital, desarrollo científico y tecnológico, salud y bienestar integral y responsabilidad social. El profesional competente tiene la capacidad de hacer frente a situaciones que son típicas de su profesión y al mismo tiempo, cambiantes. Estas situaciones que enfrenta se caracterizan por la incertidumbre, la singularidad y la presencia de conflictos éticos de diversa índole, por ejemplo, tecnológicos, ambientales, políticos y económicos. En estas situaciones inéditas, el profesional debe tomar decisiones, liderar, negociar, innovar y sobre todo, asumir las responsabilidades de su actuación profesional (Díaz, 2014).

Teniendo en cuenta estos desafíos, los Programas de Estudios articulan las siguientes orientaciones para el desarrollo de competencias profesionales docentes, las que deben ser consideradas por los docentes formadores en la

planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje:

- **Reconocer en el proceso formativo la centralidad del estudiante**

Se requiere focalizar el proceso formativo en el aprendizaje del estudiante, incorporando sus tradiciones, intereses, emociones, vivencias, concepciones, conocimientos previos, buscando su formación y consolidación ciudadana. Los saberes y experiencias previas del estudiante constituyen la base del aprendizaje y le permiten al docente formador reorientar, enriquecer y dotar de sentido al proceso educativo en el marco de un diálogo de saberes. El aprendizaje será más significativo en la medida en que el estudiante de FID establezca un mayor número de relaciones entre sus saberes previos, sus vivencias y el nuevo aprendizaje situado y auténtico.

También implica hacer que participe en la definición de las intenciones pedagógicas y propósitos formativos de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje, así como de los criterios de evaluación establecidos para cada actividad. Esto promueve la motivación, el involucramiento y la responsabilidad de los estudiantes de FID con el desarrollo de las actividades formativas, a la vez que favorece su autonomía, en la medida en que participan plenamente en la planificación, ejecución y evaluación de lo que se hará (Dumont, Istance & Benavides, 2010). Del lado del docente formador, ello implica diseñar y seleccionar situaciones y contextos de acuerdo a los intereses y características de los estudiantes de FID.

- **Mediar el proceso formativo del estudiante**

La mediación del docente formador durante el proceso de enseñanza y aprendizaje supone acompañar al estudiante desde un nivel inicial hasta un nivel superior de desarrollo de las competencias (Díaz & Hernández, 2002). Este acompañamiento debe hacerse proporcionando orientaciones, mostrando los esquemas de actuación pertinentes a cada situación académica o profesional, acompañando el trabajo del estudiante y brindando retroalimentación oportuna a lo largo del proceso.

El desarrollo de un currículo basado en competencias y con respuestas a nuestras demandas, implica reconocer el rol del docente formador como un mediador del aprendizaje y supone un asesoramiento continuo del proceso, a

partir de las evidencias proporcionadas por los estudiantes de docencia. El docente formador asume el proceso de mediación sistemático, continuo e intencional con el propósito de producir cambios, conducentes al logro de los aprendizajes.

- **Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje**

El error puede ser empleado de forma constructiva como una oportunidad para reflexionar, revisar y evaluar los factores y decisiones que llevaron a él como parte del proceso formativo. Para aprender a partir del error, se requiere del desarrollo de estrategias metacognitivas que ayuden a la reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la generación de espacios de confianza entre docentes formadores y estudiantes FID en los cuales los juicios de valor sean constructivos, favoreciendo espacios de retroalimentación. Un estudiante que aprende de sus errores crece en su desarrollo personal y en su seguridad en sí mismo, por lo que se siente capaz de enfrentar nuevos retos y desafíos (Guerrero, Castillo, Chamorro & Isaza, 2013).

Tanto el principio de mediación como el de asumir el error como oportunidad de aprendizaje están orientados a acentuar un acompañamiento cercano por parte del docente formador, que debe de ir paulatinamente cediendo la responsabilidad del aprendizaje al estudiante de FID, quien deberá conquistar metas cada vez más altas de autonomía a lo largo de su proceso de formación.

- **Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas**

El **pensamiento complejo** involucra la colaboración e integración de diversas disciplinas y saberes para poder comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad (Peña, 2007). En esa medida, promueve una mirada interdisciplinar del aprendizaje que contribuye al desarrollo del pensamiento complejo, ya que lo que se busca es acentuar una perspectiva multidimensional al tratamiento de los temas y problemas que se abordan en los procesos de enseñanza aprendizaje. Esto significa orientar los procesos formativos para que los estudiantes de FID reconozcan y entiendan el mundo como un sistema de interrelaciones y no como partes sin conexión. La intencionalidad aquí es que analicen y evalúen las situaciones desafiantes y relacionen sus distintas características, para lo cual hacen uso de diversos conocimientos, habilidades y recursos. Monereo (2008) consigna en la tipología de planes de estudios una

aproximación "híbrida", en donde se puede combinar la enseñanza disciplinar con la interdisciplinar. En el DCBN de la FID, el componente de práctica e investigación constituye un espacio de trabajo interdisciplinar en donde se puede desarrollar más ampliamente el pensamiento complejo. Como veremos a continuación, a través del enfoque situado de la enseñanza, presentar a los estudiantes con problemas reales, sobre todo aquellos vinculados a su profesión, y analizarlos desde distintas perspectivas, constituye también una buena oportunidad de aprendizaje para el desarrollo del pensamiento complejo.

- **Adoptar un enfoque de enseñanza situada**

Al adoptar este enfoque en la enseñanza, el docente formador requiere crear situaciones didácticas que permitan enfrentar directamente a los estudiantes a las tareas que se espera resuelvan en la realidad, con la finalidad de que adquieran gradualmente los recursos indispensables y los aprendan a combinar e integrar estratégicamente. Se trata de situaciones que puedan constituir un desafío y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas al hacer que los estudiantes de la FID tengan que poner en práctica sus capacidades reflexivas y críticas (Díaz, 2006). Para implementar una secuencia didáctica de esta naturaleza se recomienda la siguiente secuencia gradual: (i) el docente formador presenta una situación real en la forma de un problema abierto o una cuestión a resolver; (ii) al inicio de la formación, tanto formadores como estudiantes eligen los esquemas de actuación, y poco a poco los estudiantes los eligen con autonomía y siempre bajo la supervisión del docente formador, hasta que al final de la formación se responsabilizan de su propia elección; (iii) al final de la formación, se busca que el estudiante de FID aplique, en forma reflexiva, sus propios esquemas de actuación ante una situación real para la resolución del problema planteado.

Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos que los estudiantes de docencia enfrentarán en su desempeño profesional. Si bien algunas situaciones no son exactamente las mismas que las reales, sí deben proveer esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos, y condiciones que pueden ser generalizables.

Adicionalmente, la enseñanza situada debe promover:

- La instauración de un contexto auténtico que refleje la forma en que se

utilizará el conocimiento en la vida real;

- El acceso a actuaciones de expertos y al modelado de procesos;
- Múltiples roles y perspectivas;
- La construcción colaborativa del conocimiento; y
- La reflexión crítica para la mejora del desempeño.

6.2.3. Orientación para el desarrollo y tratamiento de la competencia digital

La demanda o exigencia de una sociedad digital implica una gestión de la información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético. Se promueve la utilización de herramientas y recursos en los entornos digitales en el proceso formativo del estudiante, en su práctica pedagógica, así como en el establecimiento y participación de comunidades virtuales que contribuyan a su mejora profesional y al aprendizaje continuo, además del ejercicio de la ciudadanía digital.

Nuestra era digital y del conocimiento nos apertura del uso de metodologías situadas, cooperativas y colaborativas de formas físicas y virtuales, por lo que se hace necesario uso de la conectividad y redes de aprendizaje complejo e interdisciplinar de la tecnología digital para el aprovechamiento en su desarrollo profesional y práctica pedagógica.

En correspondencia a lo indicado, se propone trabajar la competencia tecnológica digital de manera transversal en todos los cursos y módulos.

A continuación, se brindan orientaciones a los docentes formadores para integrar las competencias tecnológicas digitales a lo largo de la trayectoria de Formación Inicial Docente:

- ✓ **La gestión de la información en entornos digitales**. Bajo la concepción del desarrollo de esta competencia, el docente formador moviliza la gestión de la información académica en entornos digitales con mayor eficiencia, sentido crítico, responsable y ético. Para ello, debe discriminar lo más relevante de la información que maneja, organizar y distribuir los datos para poder facilitar su posterior búsqueda, respetando la propiedad intelectual.
- ✓ **El docente formador gestiona su práctica pedagógica utilizando herramientas y recursos en los entornos digitales**. El docente

formador planifica y desarrolla experiencias de aprendizaje autónomo y colaborativo, así como pensamiento crítico a partir del empleo de herramientas y recursos educativos de los entornos digitales, la realización de proyectos colaborativos virtuales, creación de nuevos contenidos en diversos formatos (textos, imágenes, videos, etc.) y su transmisión de manera eficiente, responsable, crítica y con ética, en correspondencia con las necesidades del estudiante.

- ✓ **El empleo de recursos en los entornos digitales como herramienta de evaluación de los aprendizajes**. El docente formador aplica intervenciones pedagógicas en plataformas digitales o aulas virtuales y procesos de evaluación a partir del recojo de información (en tiempo real y diferido), sistematización, análisis, reflexión y toma de decisiones, así como la retroalimentación inmediata y diferenciada, con el apoyo de recursos y entornos digitales.
- ✓ **Utilización de entornos y redes digitales**. El docente formador promueve la utilización de entornos y redes digitales como herramientas que optimicen la comunicación de los estudiantes de FID con sus pares y con otros actores del entorno educativo en el que se desenvuelva. Ello permite la construcción y creación de vínculos con otros a través de comunidades virtuales, interactuando con ellos de manera respetuosa, activa y aportando críticamente para la mejora profesional y aprendizaje continuos. Las comunidades virtuales sirven para generar una comunicación más abierta y democrática (a través de correo electrónico, chats, foros), en donde se comparten ideas, resuelven inquietudes, promueve la reflexión crítica, etc.

6.2.3. Orientaciones para desarrollar los enfoques transversales en el proceso formativo

El currículo considera enfoques transversales que aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común, y que se traducen en formas específicas de actuar, pensar y valorar. A su vez, ellas están transversalizadas con las demandas y necesidades formativas que debe considerarse en todo espacio y momento de la formación inicial docente y continua.

El desarrollo de los enfoques transversales en el proceso formativo tiene como propósito incorporar y desenvolver habilidades y actitudes en los docentes

formadores y en los estudiantes de FID para que enseñen y aprendan en un clima efectivo para el aprendizaje, además que promuevan valores y actitudes en y para este. Ello demanda un trabajo colaborativo que tenga como punto de partida el diálogo y el respeto, dejando de lado prácticas autoritarias o de obligaciones impuestas, y, sobre todo, parte de reconocer a cada estudiante de la FID como el centro del aprendizaje, quien es capaz de establecer relaciones interpersonales con sus demás compañeros.

Desde la exigencia del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de Calidad" y situados en las exigencias para una implementación nacional de Educación Inclusiva desde la R.M. N° 432-2022-MINEDU, los enfoques tendrán también en cuenta los enfoques territorial, multisectorial, transdisciplinario, intersectorial y de perspectiva de discapacidad.

6.3. Orientaciones para la Diversificación Curricular

En la visión de la construcción comunitaria de nuestro Proyecto Curricular Institucional denominado por un "Currículo desde los andes y la amazonia para el mundo global competitivo y de calidad", requerimos que los procesos de planificación y diversificación curricular sean pertinentes y relevantes para la Formación Inicial Docente y Continua, tal como presentamos en el esquema de diversificación curricular y pedagógica, partimos nuestra labor pedagógica desde el PEI y las orientaciones del DCBN que ellos contextualizados al diagnóstico del entorno sociocultura y la diversidad, junto a la caracterización de nuestros estudiantes nos permitió determinar las demandas y necesidades formativas de nuestros estudiantes y nuestro contexto socioeducativo que articulado los planteamientos y fundamentos de la reforma de la formación docente nos permite expresar y operativizar nuestro PCI.

Asumiendo los componentes diversificados y contextualizados en nuestro PCI denominado por "un currículo desde los andes y la amazonia para el mundo global, competitivo de calidad" desde la diversidad regional y del país, ella a su agrupa los Programas Curriculares de los diversos Programas de Estudio que atiende nuestra Escuela, la cual respondiendo a las demandas y necesidades formativas la cual se operativizan en la visión de desarrollar las competencias establecidas en el Perfil de egreso, desempeños y estándares de la FID, ellas se concretizan de forma pertinente los carteles curriculares de los cursos y módulos, todos los componentes articulados para su desarrollo curricular de forma horizontal y vertical las competencias, desempeños y estándares ellas se

integran y articulan con los Proyectos Integradores contextualizados y diversificados que responden a la formación situada, autentica y compleja en la diversidad que atiende la realidad particular de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" en función de las características y necesidades de aprendizaje de sus estudiantes de FID y continua. Ellos se evidenciarán en el proceso siguiente, reiterando en un trabajo comunitario pedagógico o desarrollo colegiado.

Por tanto, se asume la diversificación curricular como la concreción de las intencionalidades del currículo de Formación Inicial y Continua Docente expresados en el Proyecto Curricular Institucional de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo, ella se construyó y se debe operativizar de forma comunitaria institucional y aliados, ellas en su proceso de concreción del currículo desde los marcos orientadores, programación, implementación, ejecución y acompañamiento, monitoreo y evaluación deberá cumplirse en trabajo colegiado y participativo.

La construcción del Proyecto Curricular de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" implicó comprender los niveles de concreción curricular, por lo que es el resultado del trabajo colectivo y comunitario de se inicio desde el entendimiento del nivel macrocurricular hasta llegar a definir las situaciones de aprendizaje a desarrollarse en las aulas.

Los procesos respetados son los planteamientos para la implementación curricular considerando los tres niveles para el desarrollo curricular, ellas se han entendido de la siguiente forma:

- **PRIMER NIVEL**: se expresa a través del entendimiento del **primer nivel de concreción curricular (denominado macrocurricular) en ella** se asume las orientaciones y fundamentos del sistema educativo en la FID y FC, expresadas como: el Diseño Curricular Básico Nacional aprobado por el MINEDU, los lineamientos, normatividades y orientaciones educativas y pedagógicas dados por los estamentos rectores del sistema educativo.
- **SEGUNDO NIVEL, entendida como el segundo nivel de implementación del currículo (expresado como mesocurricular), recae en la responsabilidad de la** EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", se concretiza con la elaboración del PCI como propuesta institucional expresada desde un "currículo desde los andes y la amazonia para el mundo global, competitivo y de calidad" desde nuestra diversidad regional, respondiendo en

primer instancia concretar las apuestas e intencionalidades nacionales a una propuesta más acorde a nuestra realidad institucional, asumiendo las demandas y necesidades formativas desde la evaluación del diagnóstico institucional y de la caracterización de nuestros estudiantes, cuyo proceso de elaboración es comunitaria y participativa de toda la comunidad educativa y aliados.

Es importante precisar que en este nivel de concreción curricular existen elementos del DCBN que no están sujetos a ser diversificados porque garantizan la intencionalidad del currículo en el marco de una política integral docente. Estos elementos son los siguientes:

- Los enfoques transversales
- El Perfil de egreso
- Los estándares de la Formación Inicial Docente

Por lo que, nuestro PCI está construido sobre la base del DCBN, considerando, además, las características y demandas de la región y localidad, la caracterización de nuestras estudiantes expresadas en las necesidades formativas, cuyas demandas y necesidades formativas son atendidos en el marco del enfoque territorial, autentica, situada, compleja e intercultural desde la diversidad. Nuestras demandas y necesidades formativas prioritarias a nivel de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo, son los siguientes:

1.- Jóvenes interesados por la formación inicial y continua docente de calidad.
2.- Ciudadanía activa intercultural e inclusiva
3,. Sociedad digital.
4.- Ciencia, tecnología y ambiente para el bien vivir
5.- salud Integral
6.- Responsabilidad social con innovación e investigación.

Estas demandas y necesidades formativas se han fundamentado en el capitulo III, pero que nos permite orientar los procesos diversificados y de flexibilización los diferentes marcos de orientación pedagógica, metodológicas, virtuales, recursos, evaluación y de acompañamiento y monitoreo. A su vez en esta instancia los programas de estudio concretizan su currículo de formación inicial y continua contextualizados y flexibilizados, que podemos resaltar sus planteamientos de sus cursos electivos y sus Proyectos Integradores para ser desarrollados en el siguiente nivel de concreción curricular.

- **TERCER NIVEL, entendido como el proceso de implementación del currículo o microcurricular** En éste proceso la concreción a través de la

operativización de la programación, implementación, ejecución y evaluación del currículo o microcurricular, se desarrolla con el trabajo comunitario de la comunidad educadora que corresponde al **trabajo colegiado** o el trabajo comunitario pedagógico de los docentes formadores, y se concreta en la elaboración de los sílabos, sesiones de cada curso o módulo, desempeños específicos y criterios e instrumentos de evaluación.

Según nuestro esquema presentado para la diversificación curricular los docentes formadores asignados los cursos y módulos por ciclo académico, evalúan sus carteles de las áreas y módulos, para analizar los componentes del currículo en relación al perfil de egreso de la FID y FC como es el perfil de egreso, las competencias, desempeños, estándares para articular de forma horizontal y vertical las competencias y colegiadamente trabajar el desarrollo del Proyecto Integrador teniendo como eje para su desarrollo el módulo de la práctica e investigación con los cursos del ciclo prevén los aportes y/o productos que contribuirán cada curso para la concreción del proyecto integrador, todo ello se concretara en el silabo. Lo descrito podemos graficar en la siguiente presentación.

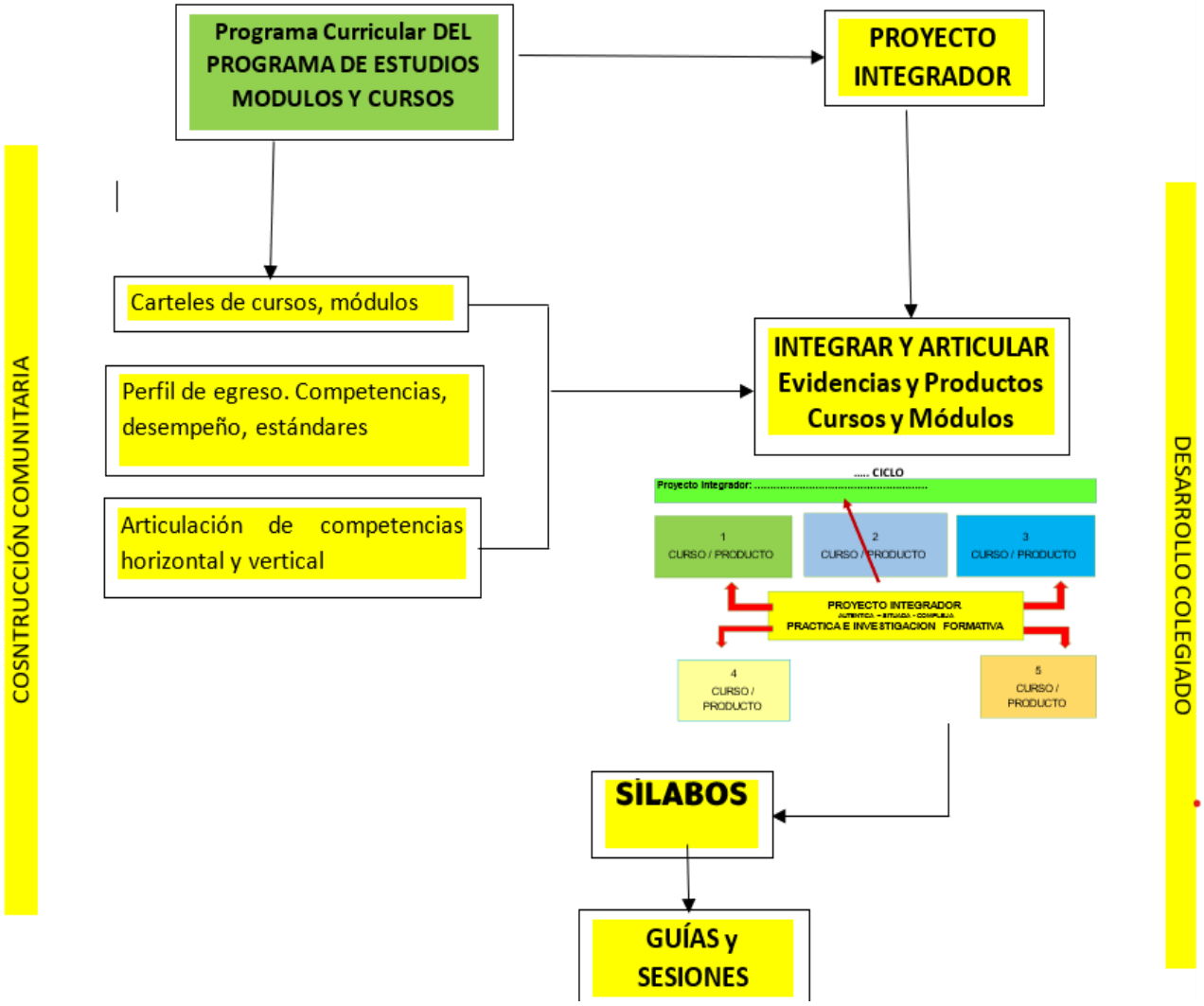

Los sílabos son micro planificaciones que concretiza los propósitos e intencionalidades del Programa de Estudios en cada ciclo académico, ellas cumplen con el trabajo de la implementación de los diferentes componentes que tiene silabo de forma pertinente como: datos generales, fundamentación del curso o módulo, los temas transversales, competencias, estándares, desempeños, criterios, evidencias y medio de evaluación, la formulación de unidades didácticas y sus elementos deben ser pertinentes, situados y auténticos, con metodologías, recursos y otros deben responder a las características propias del curso o módulo, siempre teniendo en cuenta las necesidades y demandas formativas para el aprendizaje de los estudiantes de FID, las cuales ya se han planteado en el PCI de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" y ahora deben ser concretizados en el aula.

6.4. El sílabo:

El Sílabo o Syllabus es el documento oficial de planificación y guía para el desarrollo del perfil de egreso y los niveles de estándar de la FID, es de obligatorio cumplimiento, en que aparece, los datos de identificación y el profesor responsable, las secuencia Didáctica y estrategias formativas, entre otros componentes del currículo.

La elaboración del silabo es parte de la micro planificación, ella se ha descrito y presentado el esquema mínimo a cumplir cada programa de estudio y docentes formadores para concretizar en el silabo, a continuación, precisaremos algunas orientaciones para la elaboración de los sílabos:

- ✓ **Comprender las competencias articuladas a cada curso o módulo:** Los docentes formadores de cada ciclo revisan, en forma colegiada, el mapeo de competencias presentado en el currículo del Programa de Estudio para la FID, para tener claridad de cuáles son las competencias identificadas en cada curso o módulo con el fin de comprender su progresión a lo largo de la trayectoria formativa. Esto permite definir la orientación que tiene cada curso o módulo, así como las decisiones pedagógicas que los docentes formadores deben asumir para brindar suficientes oportunidades de aprendizaje a los estudiantes de FID.
- ✓ **Analizar las descripciones de los cursos o módulos:** Los docentes formadores de cada ciclo analizan la descripción de los cursos o módulos que se presentan en el Plan de Estudio y Currículo de cada Programa de Estudios, con el fin de comprender su propósito y orientación en relación con su enfoque, así como los énfasis respecto a los contenidos de aprendizaje.
- ✓ ***Analizar el nivel del estándar de las competencias*** identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo.
- ✓ **Determinar y priorizar las demandas y necesidades formativas de los estudiantes del Programa de Estudio de la FID:** las cuales se han elaborado de la revisión del diagnóstico en el PEI y la caracterización de los estudiantes en el PCI, de ellas se han priorizado las necesidades y demandas formativas que deben ser atendidas en el proceso de enseñanza aprendizaje. La priorización supone un trabajo colegiado y consensuado de todos los miembros de la comunidad educativa para definir propuestas o estrategias formativas.

Los docentes formadores de un mismo ciclo, de manera colegiada, analizan las demandas y necesidades formativas, el proyecto integrador y sus productos en función del nivel del estándar de la FID logren desempeños específicos y evidencias de los cursos o módulos que se espera que el estudiante de FID logre culminar las dieciséis semanas del ciclo académico en el Programa de Estudios. En lo posible, la propuesta de desempeños específicos debe integrar capacidades de las competencias identificadas, evitando recaer en una cantidad excesiva de evidencias, por ello es necesario el trabajo colegiado o comunitario pedagógico.

- ✓ **Sobre la metodología:** Las metodologías deben responder a las características, enfoques y estrategias propias del curso o módulo y el programa de estudios. Debe favorecer el desarrollo de las competencias profesionales docentes establecidas en el Perfil de egreso, las cuales apuntan a un desarrollo integral del estudiante de FID. Por lo que, las estrategias deben asegurar una implementación pertinente y eficaz, en relación con el proceso formativo, al componente de la práctica e investigación, al uso transversal de la competencia tecnológica digital, a la evaluación formativa, al desarrollo de los enfoques transversales y diversificación curricular. Las metodologías deben ser en el marco de una pedagogía que responda a la diversidad, con recursos pertinentes y permita la evaluación formativa para la atención oportuna del reforzamiento o remediación de los aprendizajes de los estudiantes de FID. A su vez, considerando las orientaciones debe describirse brevemente las estrategias metodológicas, para actividades presenciales y/o virtuales, si serán actividades individuales y/o colaborativas. Asimismo, el docente señala qué herramientas y recursos tecnológicos emplearán, especialmente si el curso/módulo desarrolla la competencia 11.

- ✓ **Sobre la Evaluación Formativa y la retroalimentación.** Debemos considerar que el enfoque formativo de la evaluación asume el principio diferenciado y personalizado de los logros de aprendizaje, por tanto el centro de la evaluación son los procesos de aprendizajes, considerando a los estudiantes como eje para su desarrollo personal y no comparativo, pero nos permite tomar decisiones oportunas y pertinentes para la retroalimentación para el logro de competencia y consolidar el perfil de egreso de la FID y FC. A su vez debe asumirse que un proceso integral, permanente y sistemático que permite

contribuir al desarrollo de los estudiantes, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores desde los planteamientos de las demandas y necesidades formativas y las orientaciones diversificadas en cada curso y modulo, como también de la particularidad de cada programa de estudios. Se caracteriza por lo siguiente: establece propósitos de aprendizaje, así como criterios de evaluación claros y consistentes a partir de los cuales se establece una comunicación continua entre estudiantes y docentes formadores, recopila evidencias a partir de distintas formas de participación y utilizando diferentes instrumentos, interpreta la información y emitir un juicio sobre ella, toma decisiones de acuerdo al juicio emitido, sobre el nivel de desempeño evidenciado por los estudiantes y la propia práctica del docente formador que le permite a sumir la retroalimetancion oportuna y relevante.

Retroalimentación, debe ser entendida como el proceso de remediación y reforzamiento que facilita que el aprendizaje sea un andamiaje para la enseñanza y el aprendizaje. Para que la retroalimentación sea formativa los docentes deben propiciar un clima de confianza y desarrollar acuerdos que posibiliten la crítica constructiva y aprender desde nuestros errores. Por tanto, el docente y el estudiante deben tener una comprensión compartida de que la finalidad de la retroalimentación es facilitar el aprendizaje (Sheppard, 2008). Los docentes deben analizar el trabajo, las evidencias y productos de los estudiantes ello debe ser pertinente y relevante según los propósitos del curso y módulo y las particularidades del programa de estudios.

SÍLABO
(DENOMINACIÓN DEL CURSO)

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Programa de Estudios :
1.2. Curso :
1.3. Ciclo :
1.4. Competencias del perfil de egreso :
1.5. Horas Semanales :
1.6. Créditos :
1.7. Componente Curricular : :
1.8. Ciclo académico :
1.9. Número de semanas :
1.10 Fecha de Inicio y término del ciclo :
1.11. Nombre del docente formador :
1.12. Número de celular y correo electrónico:

II. SUMILLA:

El curso de….

III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR

PROYECTO INTEGRADOR	INTENSIONALIDADES DEL PROYECTO

IV. VINCULACION CON EL CURSO

V. TRATAMIENTO DE ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL INSTITUCIONAL Y CURSO / MÓDULO:

ENFOQUE	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de FID
El Enfoque de Derecho		
	.	

VI. MATRIZ DE PLANIFICACION Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

COMPETENCIA				
ESTÁNDAR				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESOS / INSTRUMENTO	FUENTE
➢				
COMPETENCIA				
ESTÁNDAR				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESOS / INSTRUMENTO	FUENTE
➢				
COMPETENCIA				
ESTÁNDAR				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESOS / INSTRUMENTO	FUENTE
➢				
EVIDENCIA FINAL DEL CURSO / INSTRUMENTO				FUENTE

VII. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIA

VIII. METODOLOGÍA

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

XI. RUBRICA FINAL

Cerro de Pasco, marzo del 2023

Jefe de la Unidad Académica	Jefe (e) del Área Académica o Programa de estudios de EPIB	Docente Formador

EJEMPLO DE OPERATIVIZACIO DE LA ESTRUCTURA DEL SÍLABO

SÍLABO

COMUNICACIÓN ORAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Programa de Estudios : Educación Primaria
1.2. Curso/Módulo : Comunicación Oral en la Educación Su
1.3. Ciclo : II
1.4. Competencias del perfil de egreso : 3, 9, 13
1.5. Horas Semanales : 4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctic
1.6. Créditos : 3
1.7. Componente Curricular : Formación General :
1.8. Ciclo académico : 2023 - I
1.9. Número de semanas : 16
1.10 Fecha de Inicio y término del ciclo : 3 de abril al 04 de agosto
1.11. Nombre del docente formador : Zarate Valerio, Susnaver Teodoro
1.12. Número de celular y correo electrónico:920756557 susnaver@gmail.com

Componente Curricular	Formación General
Curso	COMUNICACIÓN ORAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Ciclo	I II III IV V VI VII VIII IX X
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)
Créditos	3
Competencias	3, 9, 13

II. SUMILLA:

La pertenencia y naturaleza del curso/módulo: se indica el componente al que pertenece, y si es teórica, práctica o ambas.
El carácter del curso o módulo se señala si es obligatoria o electiva.
El propósito: se señala lo que se pretende lograr en el curso o módulo considerando las competencias del perfil de egreso que se pretende desarrollar. Se trata de explicar **para qué le sirve** el curso al estudiante en su desempeño personal y profesional
El contenido: se presentan los conocimientos que se abordan en el curso o módulo con relación a la descripción brindada en el DCBN. Se trata de explicar **de qué trata** el curso o módulo, los principales postulados, principios y/o fundamentos que se van a desarrollar en el marco de las competencias y el dominio disciplinar que corresponden

El curso de Comunicación Oral en la Educación Superior forma parte del componente curricular de Formación General correspondiente al segundo ciclo del Programa de Estudios de Educación Primaria, es de naturaleza teórico-práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito el desarrollo de competencias comunicativas en la educación superior pedagógica desde el enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje enmarcadas en contextos específicos y funcionales. De acuerdo con el perfil de ingreso de los estudiantes de la FID, se aprecia la necesidad de fortalecer el uso de recursos orales verbales, no verbales y paraverbales que permitan la mejora de los procesos de comprensión lectora y producción de textos. Por ello, y considerando los problemas educativos locales de actualidad, el curso propone diversas oportunidades para participar en intercambios orales formales como la exposición y el debate sobre situaciones que promueven el ejercicio de los derechos fundamentales haciendo uso social del lenguaje situado en el ámbito académico. Mediante la revisión de diversas fuentes de información impresas,

III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR

PROYECTO INTEGRADOR	INTENSIONALIDADES DEL PROYECTO
Describiendo la forma en que se desarrolla la educación en tiempos de pandemia	Se espera que con este proyecto los estudiantes de FID consoliden sus aprendizajes al término del primer año de su formación, que le permita explicar las interacciones, vivencias y saberes que establecen los estudiantes de educación primaria durante la pandemia, reconociendo las interacciones favorables para el aprendizaje en el contexto familiar, comunitario y escolar, los recursos de la diversidad cultural, lingüística y tecnológica de la región, y reflexionando sobre su actuación en experiencias de atención educativa.

IV. VINCULACION CON EL CURSO

El curso de Comunicación Oral en la Educación Superior se orienta a trabajar detalladamente diversos géneros discursivos orales, además de la argumentación oral, especialmente en situaciones formales; por tanto, facilitará las herramientas conceptuales e instrumentales necesarias para comunicar y exponer los hallazgos del proyecto integrador.

V. TRATAMIENTO DE ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL INSTITUCIONAL Y CURSO / MÓDULO:

ENFOQUE	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de FID
El Enfoque de Derecho		El docente formador propicia que los estudiantes de FID identifiquen y practiquen los roles de convivencia como: estudiantes, directivos, docentes, padres de familia y

Tabla 12 Enfoques transversales

ENFOQUE	¿Cuándo son observables en la EESP? *Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades…*	¿En qué acciones concretas se observa? *Por ejemplo, en la EESP…*
1. Enfoque de derechos		
Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.	• Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos. • Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables. • Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad.	• El docente formador propicia que los estudiantes de FID analicen problemáticas sociales actuales, cuestionen diversas situaciones en las que se vulneren los derechos de los estudiantes, tanto de Educación Básica como de FID, y lleguen a acuerdos para garantizar el bien común.

VI. MATRIZ DE PLANIFICACION Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

COMPETENCIA 3	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
ESTÁNDAR	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESOS / INSTRUMENTO	FUENTE
➢ C				
COMPETENCIA 9				
ESTÁNDAR				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESOS / INSTRUMENTO	FUENTE
➢ C				
COMPETENCIA 13				
ESTÁNDAR				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESOS / INSTRUMENTO	FUENTE
➢ C				
EVIDENCIA FINAL DEL CURSO / INSTRUMENTO				FUENTE

COMPETENCIA 3 *Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales*

ESTANDAR: *Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.*

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	*Se comunica adecuadamente en distintas situaciones formales, empleando diversos recursos verbales, no verbales y paraverbales que permiten una comunicación eficaz, asertiva y de escucha activa frente a situaciones conflictivas y a la diversidad de opiniones favoreciendo un clima de respeto, confianza y empatía.*	*Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.*	*Exposición en pequeños grupos sobre su experiencia y el resultado de su investigación sobre narraciones, canciones, leyendas, participación en eventos y festividades comunales, considerando la organización, contenido, sustento y presentación del producto, así como respetando las normas de diálogo grupal elaboradas colectivamente para la actividad.* *RÚBRICA DE EVALUACIÓN*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*

COMPETENCIA 9 *Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.*

ESTÁNDAR: *Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.*

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	*Evalúa el uso de la lengua oral en distintas situaciones orales formales, sustentando la necesidad de comprender la diversidad de contextos socioculturales que enmarcan interacción oral para comunicar puntos de vista, expresar emociones de forma asertiva, argumentar y negociar constructivamente los desacuerdos*	*Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.*	*Exposición con sus pares sobre situaciones observadas en su práctica que afectan el derecho a la educación de los estudiantes en el marco de la emergencia sanitaria construyendo de manera colectiva alternativas de solución, considerando la organización, contenido, sustento y presentación de su alocución de manera asertiva llegando a consensos con sus compañeros.* *RÚBRICA DE EVALUACIÓN*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*

COMPETENCIA 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad				
ESTÁNDAR: Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas				
CAPACIDADES	*DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS*	*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*	*EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO*	*FUENTE*
Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.	*Desarrolla oralmente un tema específico de carácter académico, relaciona y organiza ideas entre sí para explicar o sustentar información respetando los puntos de vista divergentes de sus compañeros y docentes, exponiendo sus opiniones de manera crítica y asertiva.*	*Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas*	*Exposición en debate con sus compañeros, docentes de la institución formadora u otro público invitado, sobre la diversidad de lenguas en nuestro país y su impacto en el aprendizaje demostrando seguridad y confianza en sí mismo, así como el uso adecuado de recursos verbales, no verbales y paraverbales para sustentar y contraargumentar con respeto a las diferentes opiniones, empleando un lenguaje situado al ámbito académico.* *RÚBRICA DE EVALUACIÓN*	*Heteroevaluación*
EVIDENCIA FINAL DEL CURSO/INSTRUMENTO				*FUENTE*
Exposición en debate con sus compañeros, docentes de la institución formadora u otro público invitado, sobre la diversidad de lenguas en nuestro país y su impacto en el aprendizaje demostrando seguridad y confianza en sí mismo, así como el uso adecuado de recursos verbales, no verbales y paraverbales para sustentar y contraargumentar ideas con respeto a las diferentes opiniones, empleando un lenguaje situado al ámbito académico.				*Heteroevaluación*

VII. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIA
Situación auténtica Nombre de unidad	En semanas	Se sugiere colocar al finalizar la redacción de cada desempeño termina el número de la competencia en paréntesis		

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cómo comunico mis ideas de manera eficaz? UNIDAD 1: "Las competencias comunicativas orales en las prácticas sociales del lenguaje"	8 semanas	Se comunica adecuadamente en distintas situaciones formales, empleando diversos recursos verbales, no verbales y paraverbales que permiten una comunicación eficaz, asertiva y de escucha activa frente a situaciones conflictivas y a la diversidad de opiniones (Competencia 3)	**La comunicación oral** Naturaleza social de la comunicación El proceso de la comunicación Propósitos generales de la comunicación Comunicación oral y escrita **Habilidades para la comunicación oral** Recursos orales verbales, no verbales y paraverbales. **La comunicación interpersonal** La conversación y la entrevista **Exposición y debate.** **Asertividad** **Lenguaje verbal y no verbal** **Respeto y capacidad de escucha**	Exposición en pequeños grupos sobre su experiencia y el resultado de su investigación sobre narraciones, canciones, leyendas, participación en eventos y festividades comunales, considerando la organización, contenido, sustento y presentación del producto, así como respetando las normas de diálogo grupal elaboradas colectivamente para la actividad.	Exposición en debate con sus compañeros, docentes de la institución formadora u otro público invitado, sobre la diversidad de lenguas en nuestro país y su impacto en el aprendizaje demostrando seguridad y confianza en sí mismo, así como el uso adecuado de recursos verbales, no verbales y paraverbales para sustentar y contraargumentar ideas con respeto a las diferentes opiniones, empleando un lenguaje situado al ámbito académico
SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Qué estrategias puedo usar para hacer una exposición académica? UNIDAD 2:	4 semanas	Evalúa el uso de la lengua oral en distintas situaciones orales formales, sustentando la necesidad de comprender la diversidad de contextos	**Comunicación en público. Estrategia para informar** El discurso informativo La conferencia y la ponencia **Géneros discursivos orales.** **La comunicación**	Exposición con sus pares sobre situaciones observadas en su práctica que afectan el derecho a la educación de los estudiantes en el marco de la	

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
Estrategias para elaborar exposiciones académicas **SITUACIÓN AUTÉNTICA:** ¿Cómo argumento mis ideas de manera asertiva? **UNIDAD 3:** Estrategias para argumentar, persuadir y motivar	4 semanas	socioculturales que enmarcan interacción oral para comunicar puntos de vista, expresar emociones de forma asertiva, argumentar y negociar constructivamente los desacuerdos. (Competencia 9) Desarrolla oralmente un tema específico de carácter académico, relaciona y organiza ideas entre sí para explicar o sustentar información respetando los puntos de vista divergentes de sus compañeros y docentes, exponiendo sus opiniones de manera crítica y asertiva. (Competencia 10)	oral estratégica: Organización y elaboración de mensajes **Revisión crítica de fuentes de información impresas orales, así como de entornos virtuales** **Asertividad** **Lenguaje verbal y no verbal** **Expresión corporal** **Manejo de conflictos** **La persuasión en un contexto de argumentación** La estrategia para convencer Comunicación en público. Estrategia para persuadir Persuasión y comunicación Los discursos persuasivos: **Argumentación oral.** Situaciones formales. Textos argumentativos **El discurso de motivación** **Asertividad** **Lenguaje verbal y no verbal** **Expresión corporal** **Manejo de conflictos**	emergencia sanitaria construyendo de manera colectiva alternativas de solución, considerando la organización, contenido, sustento y presentación de su alocución de manera asertiva llegando a consensos con sus compañeros. Exposición en debate con sus compañeros, docentes de la institución formadora u otro público invitado, sobre la diversidad de lenguas en nuestro país y su impacto en el aprendizaje demostrando seguridad y confianza en sí mismo, así como el uso adecuado de recursos verbales, no verbales y paraverbales para sustentar y contraargumentar con respeto a las diferentes	

VIII. METODOLOGÍA

A partir de la propuesta institucional (considerando los fundamentos epistemológicos y pedagógicos del modelo curricular) en la que se pueden precisar modelos metodológicos y considerando además la naturaleza del curso, el docente describe y define brevemente las estrategias metodológicas que implementará, de las actividades presenciales y/o virtuales, si serán actividades individuales y/o colaborativas alineadas a los fundamentos pedagógicos del DCBN que posibilitarán los desempeños específicos de las competencias del curso/módulo respectivo. Asimismo, el docente señala qué herramientas y recursos tecnológicos emplearán, especialmente si el curso/módulo desarrolla la competencia 11.

El curso se desarrolla en 4 horas semanales, 2 horas de teoría y 2 de práctica en las que el estudiante realiza actividades tanto en el aula presencial como en el aula virtual. A lo largo de las tres unidades de aprendizaje se promueve el aprendizaje en profundidad de los estudiantes a partir de sus saberes previos, la investigación teórica y en campo, y la puesta en común en sesiones sincrónicas. Así mismo, se promueve la evaluación constante de sus progresos y dificultades a fin de desarrollar acciones de mejora oportuna y fomentar el aprendizaje autónomo.

El curso promueve el desarrollo de las competencias personales y profesionales del Perfil de Egreso de los estudiantes, mediante experiencias de aprendizaje situado, digital, autónomo, colaborativo y en profundidad que se desarrollan en contextos educativos reales, de trabajo individual y grupal, entre otros. Estas experiencias promueven el pensamiento crítico, reflexivo, creativo, sistémico y la articulación de los aprendizajes mediante el Proyecto Integrador.

El curso propone trabajos aplicativos que permiten al estudiante el desarrollo progresivo de sus habilidades comunicativas orales para participar en intercambios orales formales como la exposición y el debate haciendo uso social del lenguaje situado en el ámbito académico. Mediante la revisión de diversas fuentes de información impresas, orales y de entornos virtuales, el estudiante podrá argumentar y explicar su posición al sustentar y contraargumentar ideas con sus interlocutores de manera crítica y demostrando respeto por las opiniones diferentes a las propias.

Los estudiantes, a partir de sus experiencias en la práctica, la recolección del acervo cultural oral de su localidad y la identificación y análisis de problemas educativos de actualidad que afectan el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes de educación primaria, realizarán actividades de búsqueda y revisión técnica de contenidos, observación de situaciones reales, redacción y presentación de manera oral de informes, elaboración instrumentos como cuestionarios y realización de entrevistas. Estos insumos serán sistematizados en su trabajo final de curso y en su portafolio personal que el estudiante deberá alimentar de manera continua, incorporando mejoras a partir de los procesos de retroalimentación y metacognición desarrollados en cada unidad. El estudiante integra los aprendizajes desarrollados en el curso mediante una evidencia final que realiza de manera individual.

El formador de docentes promueve oportunidades de participación bajo la metodología clase invertida o flipped classroom y a través de diferentes experiencias, como espacios virtuales de discusión grupal,

lecturas y revisión de material audiovisual, revisión de investigaciones, espacios de consulta o resolución de dudas por grupos y espacios de debate o discusión en clase, empleando técnicas como la discusión socrática y el panel de discusión.

El formador de docentes orienta los aprendizajes, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los estudiantes alcancen el logro del curso. Propicia el desarrollo de las competencias a través de una retroalimentación permanente, oportuna e individualizada. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos metacognitivos al final de cada unidad.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Se mencionan los libros, artículos, notas de prensa, páginas web, etc. que serán fuentes de consulta para que los estudiantes puedan ampliar y profundizar los temas tratados.

Las referencias bibliográficas deben tener el formato APA (*American Psychological Association*),

EJEMPLO:

Berlo, D. (1998). *Comunicación lingüística/ El proceso de la Comunicación.*

Cadena, S. (29 de marzo de 2020). *Cómo preparar una entrevista exitosa.* Canal de youtube Español sin monstruos. https://www.youtube.com/watch?v=jAcc98EYPUQ&ab_channel=Espa%C3%B1olsinMonstruos

Fonseca, M. et.al. (2011). *La comunicación oral y escrita.* Editorial Pearson. https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/05/comunicacion-oral.pdf

Gutiérrez Castillo, V. A.; López Heredia, A.; Salazar González, C.; e Ibarra Ramírez, L. G. (2012). *Comunicación oral y escrita I.* Culiacán, Sinaloa, México: Dirección General de Escuelas Preparatorias-uas. http://uaprepasemi.uas.edu.mx/libros/1er_SEMESTRE/2_Comunicacion_Oral_y_Escrita_I.pdf

Rojas, I. (2007). *La comunicación humana: Elementos, procesos, requisitos, fines, barreras.*

Soler Sarrió, A. (30 de octubre de 2017). *Técnicas para iniciar y mantener conversaciones.* https://www.albertosoler.es/tecnicas-iniciar-mantener-conversaciones-video/

Rúbrica de la evidencia final

- El sílabo del curso o módulo culmina con la rúbrica de la evidencia final.
- La evaluación de cada competencia debe tener 4 niveles.
- Los niveles describen las características y especificaciones de la actuación que debe dar a conocer el estudiante de ese ciclo.
- Las descripciones se construyen, después de hacer el análisis de las competencias, capacidades, estándares y desempeños específicos alcanzados por el DCBN o por el docente del curso o módulo.
- Los niveles definen en forma precisa y graduada los criterios de evaluación que constituyen las competencias designadas para el curso o módulo.
- En la Unidad 6 se detallarán aspectos claves que permitirán orientar el proceso de construcción de una rúbrica.

Competencias	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4

Fuente: Orientaciones MINEDU

6.4. Sesión de Aprendizaje

Corresponde a la planificación microcurricular y los docentes asumen el siguiente esquema.

ESTRUCTURA DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

Sesión de Aprendizaje

Título del Contenido

I. DATOS INFORMATIVOS

a. **PROGRAMA DE ESTUDIO** : Matemática
b. **CURSO / MODULO** :
c. **SEMESTRE** :
d. **HORA** :
e. **FECHA** :
f. **DOCENTE** :

II. DESEMPEÑO DE COMPETENCIA Y PRODUCTO O EVIDENCIA.

DESEMPEÑO	CONTENIDO	PRODUCTO

III. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS /ACTIVIDADES (SESIONES DE APRENDIZAJE)

SECUENC. DIDÁCT.	PROCESO PEDAGÓGICO	ACCIONES / ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TECNICAS E INSTRUMENTOS	TIEMPO
REFLEXIÓN	MOTIVACIÓN			
	SABERES PREVIOS			
	PROPOSITOS DE LA SESION			
	CONFLICTO COGNITIVO			
CONSTRUCCIÓN DEL	CONSTRUC. DEL APRENDZ.			

APLICACIÓN DE LO EVALUACIÓN	APLICACIÓN DEL APRENDZ.			
	METACOGNI-CIÓN			

LUGAR Y FECHA:.....

_____

DOCENTE DEL CURSO/MODULO

CAPITULO VII
ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRACTICA PRE PROFESIONAL

7. Orientaciones para el desarrollo de la práctica Pre profesional

En el marco de los planteamientos de nuestro PCI denominado "Por un currículo desde los andes y la amazonia para un mundo global, competitivo y de calidad", nuestra escuela asume el reto de desarrollar la práctica pre profesional en relación a las demandas y necesidades formativas de la FID a través del módulo de la práctica e investigación desde el I al X ciclo de formación profesional. Asumiendo la demanda de una formación docente de calidad que responda al desarrollo de la ciencia, tecnología y las humanidades para transformar desde nuestra diversidad para el mundo global con identidad e interculturalidad hacia el buen vivir que debe concretarse en la práctica e investigación con responsabilidad social innovando e investigando para una educación y sociedad sostenible con una salud integral que garantice las condiciones para un buen aprendizaje significativo y un clima y espacio para la convivencia armónica y complementaria

La formación inicial y continua docente en nuestra EESPP Gamaniel Blanco Murillo asume la demanda de la sociedad digital a una educación digitalizada para ello en los electivos de los Programas de Estudio se puede tener cursos orientados a la formación tecnológica, virtual y digital produciendo un acercamiento real del estudiante hacia su formación virtual científica que contribuya al desarrollo de la innovación e investigación a través de la incorporación de competencias, capacidades y desempeños para el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.

La práctica e investigación es la dinamizadora de la responsabilidad social, esta demanda se resume en la búsqueda de calidad en todos los niveles educativos, pues todos los sectores sociales son conscientes de que el desarrollo del país y nuestra Región con equidad y justicia, ya que nuestra escuela posee las competencias, capacidades y valores necesarios difundiendo los saberes, prácticas ancestrales desde la práctica e investigación. La responsabilidad social desde práctica articula el desarrollo de la educción y sociedad en alianza estrategia con instituciones, sabios, organizaciones y otros podamos contribuir en mejorar la formación y el aprendizaje de nuestros estudiantes desde la sociedad educadora.

7.1 Orientaciones para el desarrollo de la práctica y la investigación

La práctica y la investigación durante el desarrollo de la formación docente en los Programas de Estudios se conciben como un eje articulador que tiene la condición de ser transversal y establecer una creciente complejidad a lo largo del proceso formativo del estudiante de FID. La investigación cobra mayor significatividad en la medida en que se concretiza en la mejora de situaciones efectivas de aprendizaje que confluyen en el desarrollo de las competencias definidas en el Perfil de Egreso y estándares formativos. A su vez, la práctica es el espacio en el que el estudiante de FID construye su saber pedagógico a partir de la reflexión y análisis de su propia experiencia mediante el uso de herramientas metodológicas implementadas por la investigación.

Para el desarrollo de la práctica e investigación, se plantean diversas orientaciones, que han sido organizadas bajo dos aspectos fundamentales:

7.1.1. Articulación de la práctica e investigación

> Esta articulación brinda a los estudiantes de FID suficientes oportunidades para que observen, de manera sistemática, las características de los estudiantes de Educación Básica y las situaciones del contexto, analicen la realidad educativa con fundamentos teóricos, recojan y sistematicen información de diversas fuentes, asuman un rol de docentes reflexivos, revisen y valoren críticamente su práctica, tomen decisiones de mejora de su práctica pedagógica con base en evidencias, además de probar nuevas ideas y diferentes alternativas para mejorar los resultados de aprendizaje (Aldana, 2012; Cerda, 2007; Pineda, Uribe & Díaz, 2007; Pascual, 2001; Stenhouse, 1996; Carr & Kemmis, 1988).

Mediante la articulación de la práctica y la investigación, el estudiante de FID adquiere destrezas y habilidades que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y praxis (Perrenoud, 2011), así como reflexionar y mejorar su práctica pedagógica. Para ello, se requiere que, desde los módulos de práctica e investigación, se promueva la reflexión sobre la práctica teniendo como insumos el recojo de evidencias de su experiencia pedagógica, los resultados y hallazgos de otros investigadores educativos, las herramientas metodológicas y conceptuales identificadas por el propio estudiante de FID y otras facilitadas por el docente formador.

Para garantizar estos espacios de reflexión de la práctica pedagógica, se plantea el trabajo del diario de campo como herramienta que invita a la reflexión y al planteamiento de retos respecto al desarrollo de la práctica desde una perspectiva crítica reflexiva. La elaboración del diario de campo debe ser implementada después de cada experiencia de práctica pedagógica en la institución educativa de educación básica. Dadas las características y requerimientos de su elaboración y contenido, se espera que vaya en progresión dotando de experticia al estudiante de formación inicial en el proceso de documentar su experiencia de práctica. Del mismo modo, tenemos la construcción del portafolio docente, cuyo uso enriquece la capacidad de análisis y síntesis, así como la creatividad del estudiante de FID. Al mismo tiempo, fortalece la implicación del estudiante en su propio proceso de aprender a aprender durante el desarrollo de su experiencia de práctica pedagógica, ya que permite documentar de manera objetiva todas las experiencias durante el proceso formativo a nivel de lo que planificó, realizó y los resultados que obtuvo, así como todos los recursos que ha utilizado en dicho proceso.

Por otro lado, es importante precisar que la intervención efectiva de la práctica articulada con la investigación implica monitoreo, acompañamiento y evaluación por parte de los docentes formadores, para lo cual se requiere de estrategias variadas, como la observación en el aula, el uso del portafolio docente, la documentación de la práctica en diarios de campo, la autovaloración, entre otras, así como de instrumentos consensuados en la EESP, tales como rúbricas de desempeño, escalas

de estimación, listas de cotejo, entre otros.

7.1.2 Orientaciones de Estrategias del desarrollo de la práctica e investigaciones articuladas a los directrices del PEI y PCI.

Macroproceso misional	Proceso	Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)	Estrategias de Orientación Práct. E Invest.
Gestión de la Formación Inicial	Práctica Pre Profesional	Gestionar, monitorear y acompañar permanentemente la práctica pre profesional brindando asesoramiento y retroalimentación oportuna a los estudiantes.	Práctica pre profesional mediante acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes.	Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales desde la práctica e investigación mediante el acompañamiento y la retroalimentación	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Pertinencia del nivel de formación y desarrollo profesional del estudiante en las prácticas e investigación dirigido en las aulas de la EBR a través de alianzas y convenios.	Alianza con instituciones de la EBR por niveles. Firma de convenios. Inserción a la práctica e investigación progresiva. Alianzas estratégicas para dar soporte a la práctica e investigación por la mejora de los aprendizajes de los Estudiantes EBR, EBE, EBA. Inventario de estrategias, recursos y practicas exitosas para mejorar el aprendizaje. Desarrollo de las experiencias de aprendizaje
				Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas	Cumplir con los procesos estratégicos de la práctica profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Nivel de mejora de la práctica profesional a través del acompañamiento y la retroalimentación oportuna.	Acompañamiento en la práctica (observación en el aula) Ayudantía Alianza con instituciones y autoridades para fortalecer el acompañamiento de la práctica e investigación. Orientar a los docentes de aula EBR para dar un acompañamiento y retroalimentación oportuna. Implementación de la red virtual para fortalecer el acompañamiento y reforzamiento a la práctica e investigación. Organizar los instrumentos, portafolio y carpeta pedagógica que le permita tener como instrumento de reforzamiento a la práctica e investigación.

Fuente equipo PCI

Tabla 211

Objetivo Estratégico	Práctica pre profesional mediante acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes		
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**	**Estrategias especificas**
Desarrollar las prácticas e investigación dirigidas en aulas de EBR.	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Pertinencia del nivel de formación y desarrollo profesional del estudiante en las prácticas e investigación dirigido en las aulas de la EBR.	Alianza con instituciones de la EBR por niveles. Firma de convenios. Inserción a la práctica e investigación progresiva. Alianzas estratégicas para dar soporte a la práctica e investigación por la mejora de los aprendizajes de los Estudiantes EBR, EBE, EBA. Inventario de estrategias, recursos y practicas exitosas para mejorar el aprendizaje. Desarrollo de las experiencias de aprendizaje
Acompañar la práctica pre profesional para realizar la retroalimentación oportuna.	Cumplir con los procesos estratégicos de la práctica profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Nivel de mejora de la práctica profesional a través del acompañamiento y la retroalimentación oportuna.	Acompañamiento en la práctica (observación en el aula) Ayudantía Alianza con instituciones y autoridades para fortalecer el acompañamiento de la práctica e investigación. Orientar a los docentes de aula EBR para dar un acompañamiento y retroalimentación oportuna. Implementación de la red virtual para fortalecer el acompañamiento y reforzamiento a la práctica e investigación. Organizar los instrumentos, portafolio y carpeta pedagógica que le permita tener como instrumento de reforzamiento a la práctica e investigación.
Mejorar el desempeño en la práctica pre profesional de los estudiantes.	Práctica pre profesional mediante monitoreo y acompañamiento y retroalimentación permanente a los estudiantes.	Desempeño adecuado en el desarrollo de la práctica profesional en la EBR.	Retroalimentación formativa y oportuna a través de talleres para mejorar el desempeño en la práctica e investigación. Estimular y difundir las mejores prácticas. Trabajo en pares y dual con los docentes de aula de EBR para mejorar el desempeño docente. Formar lideres que demuestran buen desempeño en la práctica y sean conductores y soporte de otros en equipos. Contratar a docentes destacados de EBR para el apoyo en el módulo de la práctica e investigación. Contratar a los estudiantes egresados que han demostrado buen desempeño en la practica para compartir y formar con los estudiantes de FID y FC.

Fuente equipo PCI

A. Desarrollo progresivo de la práctica en escenarios reales

El desarrollo progresivo de la práctica es una de las apuestas del DCBN que tiene la finalidad de asegurar una creciente complejidad tanto en el acercamiento en escenarios reales como en el análisis e intervención en la realidad educativa. Esto le permite al estudiante de FID conocer, analizar e intervenir desde el primer ciclo de su formación y cada vez en mayor tiempo y con mayor experticia, en escenarios educativos reales desde una perspectiva crítica en torno al quehacer pedagógico y con las herramientas que la investigación le proporciona.

A partir del ciclo I de la trayectoria formativa, el estudiante de FID asume en forma creciente, ciclo a ciclo, mayores compromisos respecto al quehacer docente, tanto a nivel de la gestión de aula como de la gestión institucional. Esta aproximación progresiva se desarrolla del ciclo I al VI, a través de estrategias como:

- **Inmersión en la IE**: el estudiante de FID asiste una semana a la institución educativa de educación básica durante toda la jornada escolar con el fin de conocer in situ la dinámica que se desarrolla en la IE.
- **Observación de aula:** el estudiante de FID observa y registra el desarrollo de la práctica pedagógica de un docente titular de la IE.
- **Ayudantías**: el estudiante de FID participa como adjunto de un docente titular de la IE, asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades o situaciones de aprendizaje de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual.
- **Ejecución de actividades de aprendizaje:** el estudiante de FID asume la conducción de alguna actividad o situación de aprendizaje dentro de una sesión. Esta estrategia de práctica progresiva se realiza también primero en dúos y luego en forma individual.
- **Ejecución de sesiones de aprendizaje completas**: el estudiante de FID asume el diseño, implementación y conducción de todas las actividades de aprendizaje que configuran una sesión de aprendizaje completa. En la misma dinámica de práctica progresiva, esta también se realiza primero en dúos y luego en forma individual.

En el cuarto año el estudiante de FID asume los roles propios del quehacer docente durante la jornada escolar un día a la semana. Posteriormente, en el último año de la formación, el estudiante se encuentra en condición de asumir veinte horas de práctica a la semana en una institución educativa asumiendo las tareas propias del quehacer docente, que le permitan consolidar el último nivel de los estándares de FID.

B. Propósito de la Formación en la Práctica e Investigación

En el contexto de las orientaciones para la implementación de los módulos de práctica e investigación de los diseños curriculares básicos nacionales 2019 – 2020 emitido a través del OFICIO

MÚLTIPLE 00075-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD del 12 de noviembre de 2020, nuestra EESPP Gamaniel Blanco Murillo en sus diversos programas de estudio de FID y FCD asume los lineamientos de forma pertinente y flexible para nuestro contexto.

La práctica e investigación se constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y la formación específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. La práctica e investigación en la FID y FCD articula a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios.

Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID diversas oportunidades para entrar en contacto e involucrarse con la realidad educativa, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. Asimismo, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico.

El módulo permite al estudiante tenga oportunidades formativas para identificar problemas y probar nuevas ideas, nuevas alternativas, nuevas formas de desempeñar su rol docente para mejorar sus aprendizajes (Stenhouse, 1996). Así, la mejora de la calidad de la enseñanza depende del proceso de experimentación del docente sobre su propia práctica; recabando evidencias, reflexionando, indagando en posibles alternativas, aplicándolas, criticándolas, adaptándolas, etc.; es decir convirtiéndose en un investigador en y desde el aula, un investigador de la propia experiencia en su quehacer docente.

Esta articulación entre práctica e investigación brinda a los estudiantes de FID y FCD suficientes oportunidades para que observen de manera sistemática, las características de los estudiantes de Educación Básica y las situaciones del contexto, analicen la realidad educativa con fundamentos teóricos, recojan y sistematicen información de diversas fuentes, asuman un rol de docentes reflexivos, revisen y valoren críticamente su práctica, tomen decisiones de mejora de su práctica pedagógica con base en evidencias, además de probar nuevas ideas y diferentes alternativas para mejorar los resultados de aprendizaje (Aldana, 2012; Cerda, 2007; Pineda, Uribe & Díaz, 2007; Pascual, 2001; Stenhouse, 1996).

Mediante la articulación de la práctica y la investigación, el estudiante de FID adquiere destrezas y habilidades que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y praxis (Perrenoud, 2007), así como reflexionar y mejorar su práctica pedagógica. Para ello, se requiere que, desde los módulos de práctica e investigación, se promueva la reflexión sobre la práctica teniendo como insumos el recojo de evidencias de su experiencia pedagógica, los resultados y hallazgos de otros

investigadores educativos, las herramientas metodológicas y conceptuales identificadas por el propio estudiante de FID y otras facilitadas por el docente formador.

B. Marco conceptual del componente curricular de formación en la práctica e investigación

B.1 El cambio en el sujeto que aprende y el propósito de la formación

Un aspecto crucial es el cambio de perspectiva sobre la idea de sujeto que aprende y la finalidad de la formación. Este cambio exige desarrollar una comprensión profunda del sujeto que se forma, así como de los contextos socioculturales y las trayectorias individuales de estos. Un aspecto esencial es que los estudiantes de FID, como personas adultas, son los responsables centrales de su propio aprendizaje (Valliant & Marcelo, 2001), de lo que se derivan algunas premisas fundamentales para la formación y el desarrollo profesional de los docentes. En principio, que el aprendizaje adulto considera un alto grado de implicación personal, un fuerte énfasis en la utilidad de lo que se aprende, una gran resistencia a aprender en situaciones en las que se duda de la capacidad del adulto (Valliant & Marcelo, 2001).

Asimismo, la utilidad de lo que se aprende implica un fuerte énfasis de aprendizaje situado y basado en la práctica, en el que se requiere una sólida base de conocimientos teóricos y prácticos. Esto supone reconocer no solo las vivencias sino también las distintas formas en que los estudiantes de FID proponen soluciones a los problemas de la enseñanza que se presentan en su práctica. Finalmente, también es necesario brindar a los estudiantes de FID las herramientas que les permitan comprender y desenvolverse en distintos contextos educativos.

En ese sentido, un asunto medular para el cambio de sujeto y de propósito de la formación es la comprensión, reflexión y el uso de la experiencia de los estudiantes de FID que los habilite a articular el desarrollo personal con el profesional. Ello permite sostener una formación docente con una perspectiva mucho más integral, que aprende de la experiencia personal del estudiante, así como de sus pares y de sus contextos socioculturales.

B.2 Un cambio epistemológico sustentado en la experiencia docente

El uso de la experiencia en los procesos formativos de docentes supone la transformación del vínculo tradicional entre teoría y práctica. De hecho, Korthagen (2016) ha subrayado dicho vínculo como una de las tensiones principales en la formación docente de las últimas décadas, un fenómeno ampliamente arraigado en instituciones formadoras en todo el mundo, en particular en América Latina (Vezub, 2007). El reconocimiento de la experiencia como un catalizador de los procesos de formación remarca que el conocimiento no solo es teórico o formal, sino que proviene de la práctica y de la reflexión que se hace sobre ella (Cochran-Smith & Lytle, 1999).

La experiencia en la formación docente puede organizarse en tres grandes campos.

En primer lugar, la experiencia que proviene de entender al docente en formación como un sujeto

social, situado en un contexto especifico, marcado por diversas tensiones sociales, culturales, políticas, étnicas y de género, entre otras.

En segundo lugar, la experiencia previa que trae el estudiante de FID y FCD producto de su proceso de escolaridad y/o de servicio, el cual convierte a los docentes en formación en aprendices involuntarios de docencia a través de los maestros que ellos tuvieron (Darling- Hammond & Bransford, 2005). La experiencia de la escolaridad (y, de hecho, la propia formación profesional) genera creencias y teorías implícitas sobre el aprendizaje y la enseñanza.

En tercer lugar, la experiencia que se deriva de la propia formación profesional del estudiante de FID, como una fuente de conocimiento que se necesita profundizar, afinar o transformar.

La experiencia se convierte así en uno de los motores principales para aprender a aprender o, incluso, para desaprender y seguir aprendiendo en el marco del desarrollo profesional docente, que incluye la formación inicial y la formación en servicio. Por ello, es indispensable comprender dicha experiencia, deconstruirla progresivamente, repensarla y otorgarle un sentido al vincularla con el proceso de formación inicial docente.

En ese sentido, la labor del docente formador es acompañar a los docentes en formación en su práctica, orientarlos en la identificación de sus conocimientos tácitos, promover que afloren creencias y teorías implícitas sobre el aprendizaje y la enseñanza (Beattie, 1995), y brindar herramientas que permitan la deconstrucción de las prácticas docentes basándose en la combinación entre evidencia y experiencia para el desarrollo de competencias profesionales en docentes que, a su vez, tendrán que desarrollar competencias en sus estudiantes de educación básica.

B.3 La perspectiva de un continuum de desarrollo profesional

Una de las tareas pendientes del sistema educativo y, en particular, de un sistema de formación docente– es concebir la formación docente como un proceso de larga duración. Este proceso se enmarca en un desarrollo profesional de mayor amplitud y profundidad, desplegado en diferentes fases de la trayectoria de los sujetos (Vezub, 2007). Si se considera esa perspectiva, la formación inicial y en servicio docente son parte de un continuum de aprendizaje (Feiman-Nemser, 2001), estrechamente relacionado al desarrollo profesional de los formadores.

En ese sentido, debe reconocerse la imposibilidad de aprender y enseñar todo lo referido a la docencia durante la formación inicial. Por ello, una visión organizada de la formación docente no se concibe como un desarrollo completamente homogéneo, sino más bien como una articulación de etapas con prioridades, énfasis y matices en cada una de ellas, pero que necesitan establecer una fuerte vinculación entre todas. La idea del continuum de aprendizaje en la formación docente ofrece la posibilidad de establecer prioridades y énfasis para cada etapa formativa.

Un aspecto clave en la comprensión de la formación docente desde la perspectiva del continuum de aprendizaje es que supone repensar la concepción del conocimiento ya no como un objeto

completamente establecido sino como una construcción inacabada e inacabable, producida en distintas etapas de formación. Esto es particularmente importante en un mundo como el actual, cuyo foco de atención no son los datos aislados sino más bien el pensamiento complejo y la articulación de saberes de distinta naturaleza desde una lógica de desarrollo de competencias.

Para ello, se tiene como punto de partida el diálogo de saberes, entendido como la interrelación de sistemas, saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas para atender con pertinencia las necesidades de aprendizaje de los contextos socioculturales y territoriales de cada comunidad (Ministerio de Educación, 2019). Una perspectiva de esta naturaleza requiere no solo apertura a otras formas de pensamiento sino las predisposiciones para asumir la diversidad social, cultural, lingüística, étnica, epistemológica, espiritual y de género, entre otras, como situaciones potentes para el desarrollo de aprendizajes.

B.4. El aprendizaje y la enseñanza sobre la enseñanza

La formación de docentes debe realizarse comprendiendo al menos dos aspectos específicos que se presentan en el desarrollo de la práctica docente. El primero es un conocimiento acerca de aprender sobre la enseñanza y el segundo es el conocimiento acerca de enseñar sobre la enseñanza (Loughran, 2014).

Aprender sobre la enseñanza implica una comprensión profunda acerca de las preconcepciones sobre las prácticas pedagógicas que los docentes en formación poseen. Asimismo, el aprendizaje sobre la enseñanza supone una comprensión profunda acerca de los modos en que se desarrollan progresivamente las competencias a lo largo de un determinado periodo de formación. Esto supone, por un lado, comprender las formas en que el conocimiento pedagógico puede ser usado en situaciones de práctica docente a lo largo de un determinado periodo de formación. Y, por otro, los modos en que los docentes en formación desarrollan juicio pedagógico de acuerdo al contexto sociocultural y a las características de los aprendices, lo que incluye distintas formas de aprendizaje y socialización en comunidades específicas. Finalmente, un aspecto importante en el aprendizaje sobre la enseñanza es la comprensión de habilidades y estrategias investigativas y metacognitivas, así como sus posibles usos por los docentes en formación para gestionar su propio desarrollo profesional.

Enseñar sobre la enseñanza consiste en reconocer un desdoblamiento de la enseñanza en dos planos que se evidencian en la práctica. El primer plano se refiere a la enseñanza de primer orden que tiene lugar en cualquier proceso formativo, es decir, se trata de acciones articuladas y orientadas a fomentar el desarrollo de determinados aprendizajes. Por otro lado, la enseñanza de segundo orden se concibe como el plano en el cual el propio proceso de enseñanza se convierte en motivo de aprendizaje para los docentes en formación a través de la cual tendrán progresivamente una comprensión cada vez más profunda sobre la enseñanza (Murray & Male, 2005).

Enseñar sobre la enseñanza va mucho más allá de entregar información sobre cómo actuar cuando se enseña (por ejemplo, el uso de técnicas aisladas). Se trata más bien de colocar la propia práctica pedagógica en el centro del escrutinio de los docentes en formación. De este modo se pueda analizar en

forma colaborativa la toma de decisiones y el razonamiento pedagógico que subyacen a dicha práctica, con el fin de contribuir al desarrollo de la experticia y del juicio pedagógico de los docentes en formación (Loughran, 2014). Para ello se requiere que el docente formador conozca y emplee estrategias pedagógicas específicas para alcanzar los propósitos de los diferentes momentos de la formación docente, en especial de aquellas que favorecen el aprendizaje de habilidades metacognitivas, la indagación y la práctica reflexiva. Estas estrategias pedagógicas ofrecen a los estudiantes de FID la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica.

C. Condiciones para la implementación de los módulos de práctica e investigación.

Se debe contemplar dentro de la carga horaria de los docentes formadores de nuestra EESPP Gamaniel Blanco Murillo espacios de tiempo destinados a reuniones de trabajo colegiado entre los docentes formadores de cada ciclo por programa de estudios. En las reuniones de trabajo colegiado se coordinan acciones para desarrollar las experiencias de práctica situada, así como las estrategias formativas correspondientes a la investigación, en el marco de la articulación, y su correlato en la implementación de cada proyecto integrador anual a nivel de cada programa de estudios. El docente formador de los módulos de práctica e investigación lidera y orienta el trabajo colegiado en correspondencia al desarrollo del proyecto integrador anual.

La EESPP Gamaniel Blanco Murillo, debe implementar la Coordinación o Jefatura de Práctica e Investigación, integrada por todo los docentes formadores del modulo de práctica e investigación, con espacios de reunión colegiada dentro del horario semanal, en cada ciclo académico. Este equipo debe estar autorizada para convocar a coordinación a los docentes formadores de los cursos del ciclo para implementar y evaluar diferentes aspectos académicos. El propósito de este equipo es ir sistematizando la experiencia formativa de los módulos de cada periodo académico e ir mejorándola a partir de la identificación de lecciones aprendidas.

El equipo de docentes que asuman los módulos de práctica e investigación requieren de reuniones semanales para implementar la propuesta en la línea de un trabajo colegiado. En estas reuniones se abordan los aspectos específicos vinculados a la implementación de los módulos y proyectos integradores anuales.

Desde la unidad académica y el coordinador o jefatura de práctica e investigación deben garantizar dentro del horario de trabajo de los docentes formadores espacios virtuales o presenciales para el desarrollo de estas reuniones colegiadas y periódicas, las cuales deben contemplar la elaboración de un acta, ayuda memoria u otro documento que suscriba los acuerdos de cada reunión.

Se debe promover el desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades o grupos de interaprendizaje sobre investigación formativa; así como sobre procesos y estrategias de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE) a nivel de todos los docentes formadores.

Se debe implementar estrategias de acompañamiento al trabajo de los docentes formadores que asuman los módulos de práctica e investigación, a través de círculos de interaprendizaje, talleres, pasantías u otras estrategias.

Es importante ir sistematizando la implementación de los módulos de práctica e investigación para efectos de una evaluación de proceso que permita realizar los ajustes necesarios, y propiciar espacios académicos para la reflexión y análisis de lo actuado en cada ciclo y año académico procurando realizar publicaciones virtuales y físicas.

Tabla 212 Énfasis de los módulos de práctica e investigación1

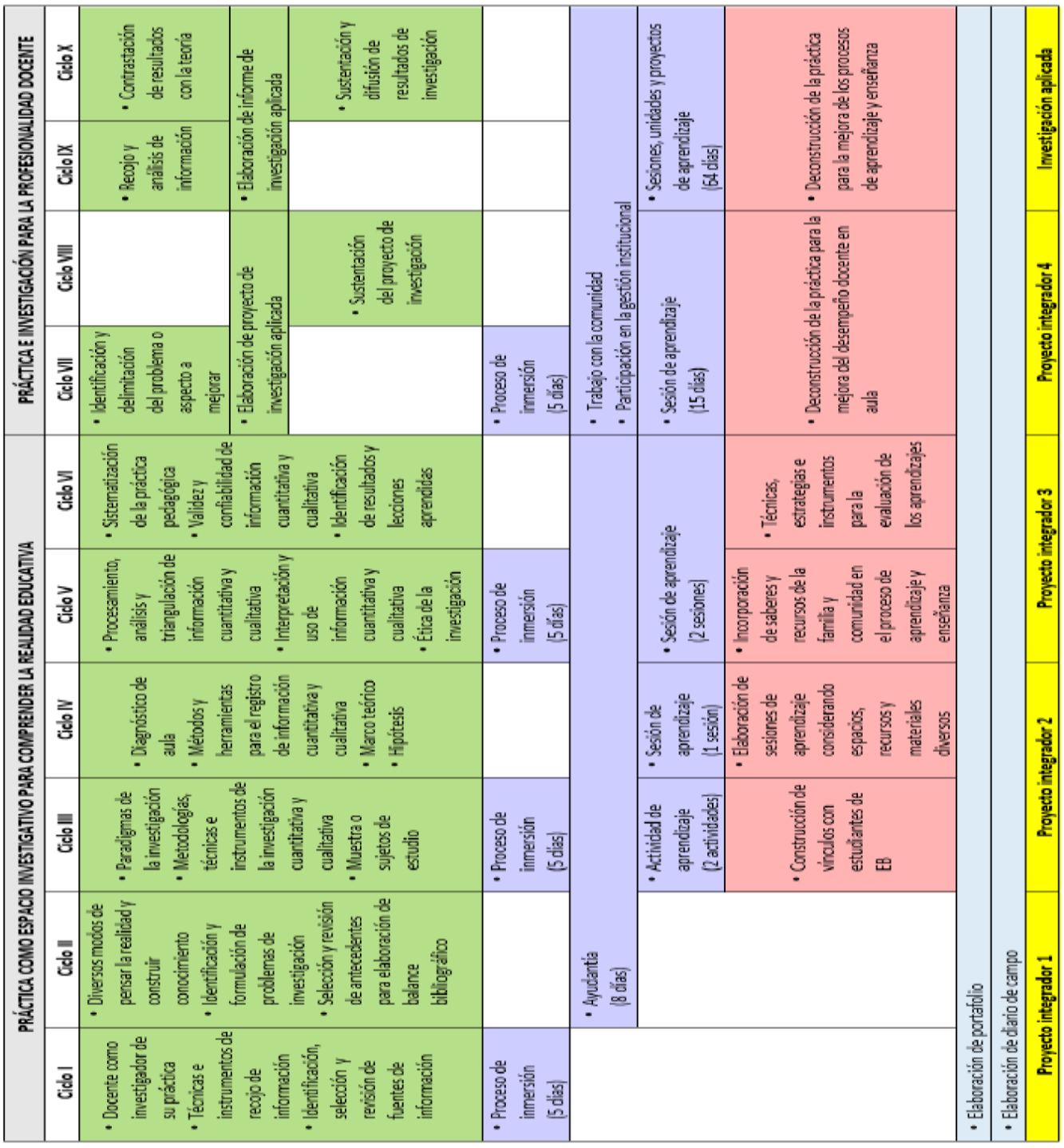

PRÁCTICA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO PARA COMPRENDER LA REALIDAD EDUCATIVA						PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN PARA LA PROFESIONALIDAD DOCENTE				
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X	
• Docente como investigador de su práctica • Técnicas e instrumentos de recojo de información • Identificación, selección y revisión de fuentes de información	• Diversos modos de pensar la realidad y construir conocimiento • Identificación y formulación de problemas de investigación • Selección y revisión de antecedentes para elaboración de balance bibliográfico	• Paradigmas de la investigación • Metodologías, técnicas e instrumentos de la investigación cuantitativa y cualitativa • Muestra o sujetos de estudio	• Diagnóstico de aula • Métodos y herramientas para el registro de información cuantitativa y cualitativa • Marco teórico • Hipótesis	• Procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa • Interpretación y uso de información cuantitativa y cualitativa • Ética de la investigación	• Sistematización de la práctica pedagógica • Validez y confiabilidad de información cuantitativa y cualitativa • Identificación de resultados y lecciones aprendidas	• Identificación y delimitación del problema o aspecto a mejorar		• Recojo y análisis de información	• Contrastación de resultados con la teoría
						• Elaboración de proyecto de investigación aplicada	• Sustentación del proyecto de investigación		• Elaboración de informe de investigación aplicada	• Sustentación y difusión de resultados de investigación
• Proceso de inmersión (5 días)		• Proceso de inmersión (5 días)		• Proceso de inmersión (5 días)		• Proceso de inmersión (5 días)				
• Ayudantía (8 días)						• Trabajo con la comunidad • Participación en la gestión institucional				
		• Actividad de aprendizaje (2 actividades)	• Sesión de aprendizaje (1 sesión)	• Sesión de aprendizaje (2 sesiones)		• Sesión de aprendizaje (15 días)		• Sesiones, unidades y proyectos de aprendizaje (64 días)		
		• Construcción de vínculos con estudiantes de EB	• Elaboración de sesiones de aprendizaje considerando espacios, recursos y materiales diversos	• Incorporación de saberes y recursos de la familia y comunidad en el proceso de aprendizaje y enseñanza	• Técnicas, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes	• Deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño docente en aula		• Deconstrucción de la práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza		
• Elaboración de portafolio										
• Elaboración de diario de campo										
Proyecto integrador 1		Proyecto integrador 2		Proyecto integrador 3		Proyecto integrador 4		Investigación aplicada		

Fuente: DIFOID, 2020

D. Desarrollo de proyectos integradores

Los proyectos integradores se realizan durante cada uno de los cuatro primeros años del plan de estudios. Se trabajan en los módulos de práctica e investigación con el aporte fundamental de los aprendizajes desarrollados en los cursos de la formación general y la formación específica. Los proyectos integradores permiten poner en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar e integral que explicita la articulación vertical.

Los proyectos integradores de cada año se orientan hacia una propuesta definida de manera colegiada por los docentes formadores del EESP, la cual puede referirse a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que deben resolver los estudiantes de FID o situaciones que los preparen para seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Estos proyectos plantean alternativas de solución a las problemáticas o situaciones planteadas por la EESP, las cuales son implementadas y evaluadas por los propios estudiantes de FID con la orientación de los docentes formadores.

Los proyectos integradores, además de proponerse mejorar el desempeño pedagógico y el aprendizaje de los estudiantes de docencia, contribuyen al involucramiento de las familias y la comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la revitalización, puesta en valor y difusión de prácticas educativas y saberes de las poblaciones originarias, entre otros.

Tabla 213

CICLO	***Práctica situada***
I	*- Proceso de inmersión en laIE (05 días en el ciclo) (*)* *- 01 visita durante el ciclo (*) (**)(***)*
II	*- 01 visita de coordinación con docente titular para eldesarrollo de la ayudantía.* *- 01 visita durante el ciclo (**)* *- Ayudantía primero en dúos yluego en forma individual (08días en el ciclo) (***)*
III	*- Proceso de inmersión (05 días en el ciclo) en una IE decontexto distinto al del ciclo anterior (*)* *- 01 visita durante el ciclo (**)* *- Diseño, implementación y Ejecución (primero en dúos yluego en forma individual) deuna actividad de aprendizajeen específico de una sesión de aprendizaje real en el nively/o especialidad (en dos oportunidades).* *- Ayudantía individual (08 díasen el ciclo) (***)* *- Énfasis en la construcción de vínculos con los estudiantes.*

IV	*- 01 visita de coordinación con docente titular para eldesarrollo de la ayudantía individual y la sesión de* *- Aprendizaje 01 visita durante el ciclo (**)* *- Diseño, Ejecución y Evaluación (en dúos) de una sesión de aprendizaje completa en el nivel y/o especialidad. Énfasis en los espacios, recursos y materiales diversos.* *Ayudantía individual (08 díasen el ciclo). (***)*
V	*- Proceso de inmersión (05 días en el ciclo) en una IE decontexto distinto al del ciclo anterior (*)* *- 01 visita durante el ciclo (**)* *- Diseño, Ejecución y Evaluación individual de dossesiones de aprendizaje; en el nivel y/o especialidad. Énfasis en la incorporación de saberes y recursos de la familia y comunidad en el proceso de aprendizaje y enseñanza.* *Ayudantía individual (08 díasen el ciclo) (***)*
VI	*- 01 visita de coordinación con docente titular para eldesarrollo de la ayudantía y lassesiones de aprendizaje.* *- 01 visita durante el ciclo (**)* *- Diseño, Ejecución y Evaluación individual de dossesiones de aprendizaje en elnivel y/o especialidad (IE de contexto distinto al del ciclo anterior). Énfasis en técnicas, estrategias e instrumentos para laevaluación de aprendizajes.* *- Ayudantía individual (08 díasen el ciclo). (***)*
VII	*- Proceso de inmersión (05 días en el ciclo) en una IE decontexto distinto al del cicloanterior (*)* *- Diseño, Ejecución yEvaluación individual desesiones de aprendizaje en el nivel y/o especialidad (15días en el ciclo). Incluye el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional. (**)*
VIII	*- Diseño, Ejecución y Evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje en el nivel y/o especialidad (15 días en el ciclo). Incluye el trabajo con lacomunidad y participación en la gestión institucional. (**)* *- Deconstrucción de lapráctica para la mejora del desempeño docente en el* *Aula.*
IX	*- Diseño, Ejecución yEvaluación individual desesiones de aprendizaje en el nivel y/o especialidad (64días en el ciclo). Con mayor énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional. (**)* *- Deconstrucción de la práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje* *y enseñanza*
X	*- Diseño, Ejecución yEvaluación individual desesiones de aprendizaje en el nivel y/o especialidad (64días en el ciclo). Con mayor énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional. (**)* *- Deconstrucción de la práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza.*

Fuente: DIFOID, 2020

ORGANIZACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES:

Todos los programas de estudios deben cumplir las orientaciones de la Jefatura de Unidad Académica y los responsables de los programas de estudio, considerando lo siguiente:

Los convenios son documentos normativos que comprometen a dos a más instituciones para la concreción de la práctica preprofesional asumiendo responsabilidad. Es suma se denomina convenio de cooperación interinstitucional a todo acto celebrado entre una institución y otras personas jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras y cuya finalidad es aprovechar mutuamente sus recursos o fortalezas.

La escuela organiza los convenios interinstitucionales en dos etapas a cumplirse bajo responsabilidad de las jefaturas y coordinaciones. Asume el convenio interinstitucional macro la dirección general en coordinación con la jefatura e unidad académica y coordinación de practica e investigación; la etapa de convenios interinstitucionales micro que refiere a incorporar a centros asociados para la práctica e investigación es de responsabilidad de los coordinadores de los programas de estudios y los formadores docentes del módulo de práctica e investigación.

a. **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL MACRO**

Lo desarrolla la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "GBM" con las instituciones rectoras del sistema educativo, como marco de convenio interinstitucional. Se encuentra a cargo de la Jefatura de Unidad Académica con la gestión ante la Dirección Regional de Educación Pasco y las Unidades de Gestión Educativa.

b. **CONVENIOS INTERINSTITUCIONAL MICROS**

Cada programa de estudios y los docentes formadores de los módulos de práctica e investigación son responsables de desarrollar el mapeo de las instituciones educativas de educación básica para realización de la practicas pre profesionales, a su vez deberán convenir los convenios con los directores de las instituciones de EB, teniendo en cuenta los respectivos códigos modulares.

CAPITULO VIII
ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES

8. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES

En el marco de la demanda de una salud integral, como el desarrollo de una ciudadanía activa responsable intercultural e inclusiva con atención a la diversidad de toda índole, con jóvenes que acceden a la FID y FC con mucha expectativa de una formación de calidad en la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", asume sobre todo la educación integral, ella es la base para la formación de nuestros estudiantes; pero además es el punto de partida para concebir una mejor sociedad, una sociedad en desarrollo, acorde con los signos de los tiempos, acorde con los cambios y transformaciones que caracterizan al mundo globalizado de hoy, con esencia de interculturalidad y diversidad que se respete sus derechos y asuman con responsabilidad sus deberes.

La Escuela busca en sus estudiantes el desarrollo integral, donde se involucre todas las áreas de desarrollo humano, considerando la equidad e igualdad de trato. Para ello se plantea acciones para una buena convivencia que ayude al desarrollo positivo en su formación profesional, Nuestra orientaciones que son flexibles, abiertas y diversificable parte desde los objetivos estratégicos planteados en el PEI y las directrices desarrollados en el PCI, ella es el siguiente:

Tabla 214

Proceso	Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)	Estrategias de Orientación Pedagógica
Desarrollo Personal	Brindar soporte académico y desarrollo socioemocional a nuestros estudiantes para gestionar su aprendizaje presencial, semipresencial y virtual y colaborar en el logro del perfil de egreso mediante la implementación de un sistema de tutoría, consejería, asistencia social y médico.	Servicio de tutoría, consejería, asistencia social y médico que ayude a gestionar sus aprendizajes a nuestros estudiantes	Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes de FID con diversos técnicas de asistencia.	Organiza acciones de soporte académico y socioemocional a través de la tutoría y consejería a los estudiantes de FID.	Evolución positiva anual de soporte académico y socioemocional a través de tutoría y consejería a los estudiantes de FID. Impacto del asesoramiento y acompañamiento socioemocional y académico en los diversos modelos de aprendizaje y servicio presencial, semipresencial y virtual.	Acciones de alteridad oportuna, resiliente, de soporte y desarrollo socioemocional y académico, Como tutorías, consejería, asistencia social y médica, más allá de la solidaridad y la empatía, resiliencia personal y social, la paridad, complementariedad y comunitario del buen vivir, la espiritualidad, anamnética, transdisciplinal y complejo, etc.

Fuente equipo PCI

Objetivo Estratégico	**Brindar soporte académico y desarrollo socioemocional a los estudiantes para gestionar su aprendizaje presencial, semipresencial y virtual y colaborar en el logro del perfil de egreso mediante la implementación de un sistema de tutoría, consejería, asistencia social y salud.**	
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**
Ejecutar soporte académico y socioemocional mediante la implementación de	Organiza acciones de soporte académico y socioemocional a través de la tutoría y consejería a los estudiantes.	Mejora en el rendimiento académico y desempeño socioemocional de los estudiantes.

tutoría y consejería a los estudiantes.		
Brindar soporte académico y socioemocional a los estudiantes para gestionar el logro del perfil de egreso	Soporte académico y socioemocional mediante la implementación de tutoría y consejería a los estudiantes.	Evolución positiva anual de soporte académico y socioemocional.

Fuente equipo PCI

8.1. Desarrollo personal del estudiante

Generalmente la educación es entendida como un proceso de enseñanza y aprendizaje. En este marco, la enseñanza es concebida de distintos modos, desde aquellas que la relacionan con el proceso específico de instrucción hasta aquellas que la identifican con la propia educación. Pero por tradición, la enseñanza siempre estuvo ligada a la idea de transmisión de conocimientos, a la instrucción de habilidades, a la generación de un cambio de conducta en las personas. Es por ello la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" busca la mejora académica de los estudiantes, tomando como base el perfil del egreso, el Dominio 4: Desarrollo Personal y de la profesionalidad e identidad del docente, dándole el soporte y acompañamiento para alcanzar el logro de las competencias y el perfil de egreso.

8.1.1. Ejes del logro del desarrollo personal del estudiante

Lo que buscamos es integrar aspectos importantes para el desarrollo personal y profesional de nuestros estudiantes de la FID.

Es por ello que desde los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones en los estudiantes de FID. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

Para lograr todos estos aspectos en los estudiantes de la FID, se plantea el siguiente esquema:

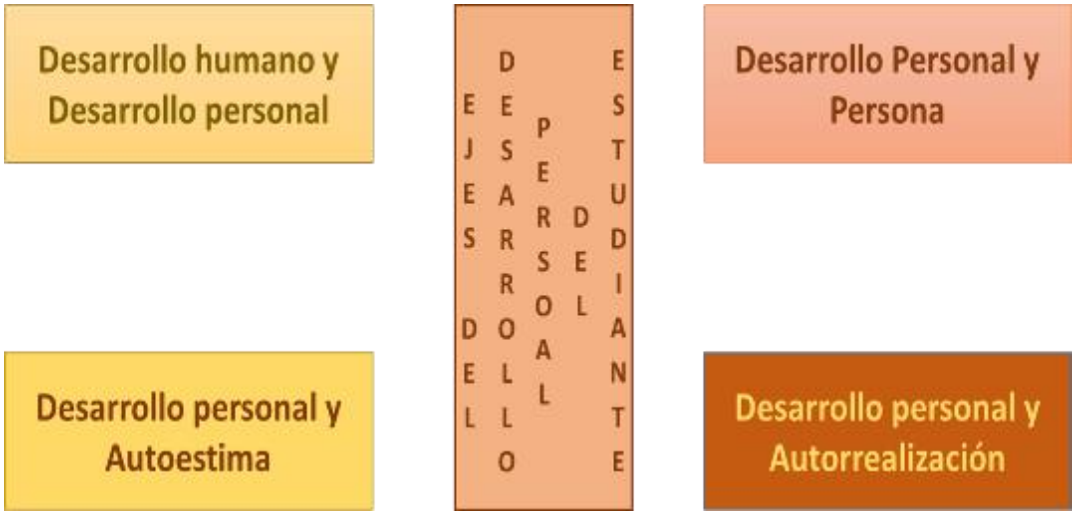

Grafico 29

a. ***Desarrollo humano y desarrollo personal:*** que está ligado al desarrollo humano en su aspecto evolutivo y el cambio que estos aspectos conciben en la persona.

b. ***Desarrollo personal y persona:*** esto como un proceso mediante el cual las personas intentamos llegar a acrecentar todas nuestras potencialidades o fortalezas y alcanzar nuestros objetivos, deseos, inquietudes, anhelos, etc., movidos por un interés de superación, así como por la necesidad de dar un sentido a la vida.

c. ***Desarrollo personal y autoestima:*** es la que dinamiza el aspecto del ser humano, desde sus dos vértices de manifestación en el desarrollo personal (la identidad y autovaloración y la interacción con los otros)

d. ***Desarrollo personal y autorrealización:*** se considera el desarrollo personal como el mecanismo que conduce a la autorrealización sin fin del ser humano en la búsqueda de su propia totalidad.

8.2. Logro del desarrollo personal:

La construcción de la identidad docente requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesionales de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia, es por ello que desde la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública, se plantea caminos para logara la construcción y el desarrollo personal del estudiante.

a. Plantear soluciones y tomar decisiones, con base en el conocimiento de su personalidad, para superar sus limitaciones y desarrollar sus capacidades.

b. Cultivar la confianza en sí mismo, el asertividad, la tolerancia a la frustración y a la

incertidumbre e incorporar la autocrítica y la crítica constructiva para su perfeccionamiento personal y el desarrollo del trabajo en equipo.

c. Reconocer sus alcances y limitaciones personales, admitir sus errores y mostrar creatividad y flexibilidad en la solución de problemas.

d. Ejercer el liderazgo de manera efectiva en sus escenarios profesionales, demostrando habilidades de colaboración con los integrantes del equipo de trabajo.

e. Utilizar los principios pedagógicos y una mejoría de calidad en el ejercicio de su profesión.

8.3. Visión de la docencia en el desarrollo personal

Supone conocer el entorno local, regional y nacional, valorar positivamente las diversas características personales de los estudiantes, y reconocer e integrar los conocimientos de la comunidad de la que estos provienen.

Además, el docente respeta los derechos y dignidad de los estudiantes, se compromete con los resultados de aprendizaje y promueve relaciones de cooperación con los actores y organizaciones locales desde los diversos enfoques transversales, como el intercultural, el inclusivo, el de derechos, entre otros. Asimismo, produce saberes pedagógicos y educativos desde y sobre su práctica profesional a partir de la investigación, reflexión sistemática, deliberación y toma de decisiones, y se asume como un agente de transformación de la sociedad.

Esta visión de la docencia se sustenta en los siguientes compromisos que asume el docente:

- Compromiso con sus estudiantes. Implica orientar su desempeño profesional a la formación de personas íntegras, capaces de desarrollar los aprendizajes esperados y de ejercer una ciudadanía activa. Para ello, desde la práctica pedagógica, debe promover el respeto y valoración de las características personales, sociales y culturales de los estudiantes, así como considerar el contexto en el que se desarrollan.
- Compromiso con su desarrollo personal. Involucra un reconocimiento profundo de sí y una autoevaluación sobre sus creencias y prácticas, que le permitan reflexionar y comprometerse con la regulación de sus emociones, una vinculación positiva con su entorno, el establecimiento de una comunicación asertiva y la gestión de su desarrollo integral.
- Compromiso con su práctica profesional. Implica una sistematización de su práctica pedagógica que le permita reflexionar y valorar su formación y desempeña profesionales, a partir del cual toma decisiones orientadas a mejorar su práctica, gestionando su formación permanente y participando en comunidades profesionales de aprendizaje.
- Compromiso ético y ciudadano en el marco de la interculturalidad. Supone orientar sus decisiones y acciones hacia el bien común en el marco del respeto de los derechos, el reconocimiento de la

diversidad cultural, así como de la promoción de relaciones equitativas y la inclusión de todas las personas, reconociendo y cuestionando las profundas desigualdades históricas, sociales y de género en el Perú. Asimismo, requiere del desarrollo de una conciencia ambiental y de la gestión adecuada del territorio.

8.4. Tutoría y Consejería

Todos docentes se constituyen en consejero-tutor como un actor principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante. Coherente con nuestro planteamiento del modelo curricular y de gestión pedagógica de la institucional y de los programas de estudio, todos los docentes formadores asumen el rol bajo un nuevo paradigma sustentado en la función de consejería y tutoría académica con el propósito de orientar y apoyar a los estudiantes en el proceso de su formación académica, personal, social y profesional.

El docente formador consejero-tutor, es responsable de diagnosticar, planificar y ejecutar los procesos de acompañamiento y soporte socioemocional y pedagógico para optimizar el trabajo y desempeño académico. Demuestra interés en el bienestar de los estudiantes y tiene facilidad para interactuar.

Las funciones específicas y de colegiatura sobre consejería y tutoría lo desarrolla el área de psicopedagogía, que organiza anual y cada ciclo académico en el marco del desarrollo de los procesos y protocolos a seguir por el formador docente consejero – tutor.

8.5. Orientaciones para la convivencia y prevención de la violencia

El proceso educativo se da en un contexto de interacción social, donde los estudiantes se relacionan con sus pares interviniendo en este proceso aspectos emocionales, cognitivas y sociales.

Por esa razón, la gestión de la convivencia en las instituciones educativas es un proceso fundamental para el fortalecimiento de las relaciones sociales, el ejercicio de los derechos humanos, el rechazo de toda forma de violencia y discriminación, así como para la consolidación de un clima institucional, es decir con las interacciones y relaciones humanas que producen entre todos los actores de la comunidad educativa, y por otro lado, con la prevención, atención y sanción de la violencia y hostigamiento sexual en la institución.

8.5.1. Lineamientos de Convivencia

a. La convivencia en la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", es un proceso fundamental para el fortalecimiento de las relaciones sociales el ejercicio de los derechos humanos el rechazo de toda forma de violencia, hostigamiento sexual y discriminación.
b. Deben estar señalados en los instrumentos de gestión PEI, PCI y RI, y son difundidos a todos los actores de la comunidad.
c. La Unidad de Bienestar y Empleabilidad como órgano responsable de la gestión de convivencia, lidera el proceso de elaboración, actualización y validación de las normas de convivencia.
d. Se realiza la difusión permanente a todos los actores de comunidad.
e. Se evalúa y/o actualiza las normas de convivencia.

f. Se promueve la participación de sus estudiantes del aula en un ambiente democrático, respetuoso e inclusivo con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respeto, valoración a las diferencias culturales y lingüísticas.
g. Emplear un estilo de redacción en sentido positivo, con lenguaje sencillo.

8.5.2. Lineamientos para la Prevención y Atención de la Violencia

a. Se anticipa a las situaciones de violencia que puede estar dentro o fuera de ella, mediante la implementación de acciones de acuerdo a las necesidades propias de su contexto, que está dirigido a todos los actores de la comunidad.
b. Intervención oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectado, entre los y las estudiantes, del personal de la institución hacia los y las estudiantes, por familiares o cualquier otra persona.
c. Las acciones de ***PREVENCIÓN*** de la violencia que se realiza en la institución:
    - El desarrollo de la tutoría individual y grupal, elaboración consensuada de normas de convivencia en el aula y en la institución, norma que es difundida a todos los actores de la comunidad,
    - Talleres de reconocimiento de situaciones de violencia,
    - Difunde los canales de denuncia y abordaje del caso,
    - Funciona una Unidad institucional de prevención y atención a la violencia y el hostigamiento sexual,
    - Elabora y difunde de un protocolo de atención de la violencia y hostigamiento sexual

5.7.3. Elaboración de lineamientos para la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual

a. El fundamento conceptual/legal del hostigamiento sexual es una forma de violencia que se configura a través de una conducta de naturaleza o connotación sexual o sexista no deseada por la persona contra la que se dirige, puede crear un ambiente intimidatorio, hostil o humillante, o que puede afectar su actividad o situación laboral, docente o cualquier otra índole.
b. La norma establece que aborde el hostigamiento sexual como una manifestación de violencia de género que forma parte de los fenómenos sociales que pueden presentarse dentro de la institución, debiéndose atender de manera prioritaria, oportuna, ética y en el marco legal vigente.
c. El efecto negativo ocasionado por el hostigamiento puede afectar el desempeño laboral, formativo o de cualquier otra índole en el que se desempeñe la persona afectada, Asimismo, el hostigamiento no se concretiza por una cantidad de repeticiones sino por la conducta en sí misma y, a su vez, no es necesario que exista un rechazo explícito para considerarlo como tal.
d. Los principios y valores institucionales establecidos en el PEI. la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo", los principios se aplican al tratamiento del hostigamiento sexual son los siguientes:
    - Dignidad y defensa de la persona, como fin supremo de la sociedad y del servicio que brinda la institución, por tanto, todos los integrantes los actores de la comunidad tienen derecho a

ser protegidos ante cualquier acto que afecte su dignidad.

- Igualdad de oportunidades sin discriminación todo integrante de los actores de la comunidad será tratado de forma igual y con el mismo respeto, siendo contrario a este principio cualquier tipo discriminación por razón de sexo, edad, raza, condición social, o cualquier tipo de diferenciación.

e. Las medidas de prevención del hostigamiento y acoso sexual que es desarrollado al interior de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo" son:

- Realizar capacitaciones en materia de hostigamiento sexual.
- Diseño implementación y difusión de información de canales para la atención de quejas y denuncias propias.
- Creación y funcionamiento de un comité de defensa del estudiante a cargo del procedimiento interno de investigación y sanción.

CAPITULO IX
ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA FID

9. ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

9.1. DIRECTRICES, ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS ARTICULADOS AL PEI Y PCI PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACION PARA LOS ESTUDIANTES Y EL DESARROLLO DEL DOCENTE FORMADOR

TABLA ***215***

DIRECTRIZ ARTICULADA AL PEI Y PCI PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION PARA LOS ESTUDIANTES							
Macroproceso misional	Proceso	Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)	Estrategias de Orientación de la Investigación e Innovación
FID	Investigación e innovación en la formación inicial	Promover investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes	Desarrollo de habilidades investigativas para la formulación, operativización y difusión de proyectos de investigación educativa en los estudiantes y docentes.	Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Avance de integración recíproca con alianzas y convenios para el desarrollo de la práctica y la investigación.	Desarrolla la investigación e innovación desde el Proyecto integrador, intencionalidad del curso, RS, practica e investigación, del diálogo de saberes, identidad, interculturalidad y ciencia
			Promoción de innovaciones vinculados con la práctica pedagógica en nuestros estudiantes y formadores	Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas	Cumplir con los procesos estratégicos de promoción de la práctica, investigación e innovación profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Fortalecer la formación profesional desde la práctica e investigación innovadora y transformadora desde el ciclo de la investigación acción con compromiso comunitario.	Estrategias para el conocimiento disciplinar, pedagógico y curricular que fortalezca la práctica e investigación y la RS que potencie la innovación y difusión de productos exitosos para el aprendizaje.
DIRECTRIZ ARTICULADA AL PEI Y PCI PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION PARA LOS DOCENTES FORMADORES							
Gestión del Desarrollo Profesional	Investigación e innovación en desarrollo profesional	Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad	Difusión de resultados de investigación e innovación y buenas prácticas docentes	Proponer nuevas estrategias contextualizadas, recursos y medios educativos para la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional y su difución de productos o producciones intelectuales.	Propuestas pertinentes de nuevas estrategias, recursos y medios educativos producto de la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	Nivel de desarrollo de la innovación e investigación como resultado de la práctica e investigación situada, auténtica y compleja.	Estimulo y apoyo a la producción de innovaciones e investigaciones. Acciones de capacitación, taller, practica y pasantías para la producción de innovaciones e investigaciones.
FC	Investigación e innovación en la formación continua para docentes en ejercicio	Producir conocimien-tos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad.	Investigación e innovación para el desarrollo profesional de los estudiantes de la Escuela.	Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	Sistematiza las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula, a través de la formación continua	Difusión y socialización de las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	

9.2. Políticas Y Líneas de Investigación

9.2.1. Líneas de investigación a partir de las Políticas de Investigación de la EESPP "Gamaniel Blanco Murillo".

Tabla 216

POLITICAS DE INVESTIGACION	AREAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION	COMPETENCIAS	DOMINIOS
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C12	D1, D2, D3, D4
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	C1, C2, C3, C4, C5, C12, C13, C14, C15	D1, D2, D3, D4
➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	C7, C6, C3, C5, C12, C13, C14, C15	D1, D2, D3, D4
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de saberes.		➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	C1, C2, C3, C4, C5, C7, C10, C12, C13, C14, C15	D1, D2, D3, D4
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	C1, C3, C4, C5, C11, C8, C12	D1, D2, D3, D4
➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales. ➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	C1, C3, C4, C5, C11, C8, C12	D1, D2, D3, D4
➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad.	C7, C6, C3, C5, C12, C13, C14, C15	D1, D2, D3, D4
➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	C3, C4 C6, C7, C9, C10, C12	D1, D2, D3, D4

proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.				
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	C3, C4 C6, C7, C9, C10, C12	D1, D2, D3, D4
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	C3, C4 C6, C7, C9, C10, C12	D1, D2, D3, D4
➢ Promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	➢ Practica e investigación para la responsabilidad social	➢ Practicas comunitarias para la y la justicia. ➢ Equidad de género. ➢ Equidad y complementariedad de género.	C7, C6, C3, C5, C12, C13, C14, C15	D1, D2, D3, D4
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión		➢ Educación y prácticas para la resiliencia.	C7, C6, C3, C5, C12, C13, C14, C15	D1, D2, D3, D4
➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la practica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	C7, C6, C3, C5, C12, C13, C14, C15	D1, D2, D3, D4

Fuente equipo de investigación

9.2.2. Líneas de investigación vinculadascon los programas de estudio de la Institución.

9.2.2.1. Líneas de investigación de Educación Inicial

	Programa de Estudio	Áreas/ ciclo	Líneas de Investigaci	Temática priorizada 2021

			ón	
	Educación Inicial	Prácticas e investigación I hasta X ciclo		• Características de la IE, estudiantes y del contexto de Educación Básica. • Portafolio docente para la mejora de la práctica pedagógica la ayudantía y su contribución en los diversos espacios educativos. • Fortalezas y oportunidades de mejora personales con apoyo del diario de campo • Problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en el desarrollo de aprendizajes. • Acuerdos de convivencia y la resolución de conflictos • Interacciones pedagógicas de acuerdo con los propósitos previstos en el currículo vigente y a las características de los estudiantes de EB. • Implementa el proyecto integrador como respuesta a situaciones problemáticas detectadas y lo vincula con la visión compartida de la IE. • Planificación de situaciones de aprendizaje organizando diversas actividades en función de la complejidad del aprendizaje previsto y considerando las características de los estudiantes de Educación Básica y de sus familias. • Principales saberes y recursos de las familias y la comunidad. • Mejora de su práctica pedagógica a partir de la información registrada en el diario de campo, para orientar su desarrollo profesional y personal. • Lecciones aprendidas del proyecto integrador a partir de la sistematización y análisis de las actividades realizadas. Utilización de estrategias, tareas e instrumentos de evaluación pertinentes y contextualizados que permitan identificar niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes de EB. • Diseña situaciones de aprendizaje vinculadas con la visión compartida de la IE de Educación Básica y con el desarrollo de las actividades institucionales. • Desarrolla interacciones pedagógicas efectivas con los estudiantes de Educación Básica en el marco del respeto de los derechos de las personas y la eliminación de todo tipo de discriminación en diversos espacios educativos. • Utiliza tecnologías digitales en el desarrollo de situaciones de aprendizaje demostrando dominio disciplinar, así como coherencia y pertinencia con los procesos didácticos desarrollados y los propósitos de aprendizaje. • Interactúa con los estudiantes de EB demostrando regulación de sus emociones y promoviendo el diálogo con el fin de que todos participen. • Planificación de la enseñanza considerando actividades que promuevan el pensamiento complejo, articulando criterios de evaluación, expectativas de aprendizaje, características, necesidades e intereses de los estudiantes de EB y del contexto. • Desarrolla situaciones de aprendizaje considerando los saberes, prácticas y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias, propiciando un clima de respeto y empatía. • Retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de Educación Básica

9.2.2.2. Líneas de investigación del Programa de Estudios de Educación Primaria

En el contexto del trabajo comunitario para fortalecer la FID y FC en el programa de estudios de Educación Primaria, asumiendo las demandas y los lineamientos de la Política investigativa del PEI y las líneas de investigación del PCI, asumimos el proceso de construcción de un sistema de investigación que oriente en el programa de estudios de Educación Primaria la conceptualización y operativización de las líneas de investigación, por tanto es muy importante comprender su naturaleza teórico y práctico que contribuye a la organización y desarrollo de la investigación en diversos enfoques y paradigmas dentro de los marcos conceptuales, metodológicos y procedimentales que direccionan la actividad investigativa.

Aunque el concepto de línea de investigación se mueve en distintos sentidos, puede afirmarse que todos constituyen esfuerzos para significar la actividad investigativa como ejercicio epistémico organizado en torno a la realidad y al contexto intercultural que cohesionan la actividad de los investigadores para la producción de conocimiento. No obstante, la existencia de una base común que puede establecerse en los principios organizativos, metodológicos y en una finalidad centrada en la satisfacción de las demandas de conocimiento teórico y práctico. En esta perspectiva se proponen líneas investigativas que intentan resolver problemáticas específicas del contexto o realidad. Sin embargo, son las líneas investigativas, como manifestaciones concretas de la actividad investigativa en la

medida que atienden problemáticas de producción de conocimiento teórico o aplicado para satisfacer algún tipo de demanda, los que sustentan la existencia de estas.

POLITICAS DE INVESTIGACION	AREAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION DE EDUCACION PRIMARIA	JUSTIFICACION DE LAS LINEAS DE INVESTIGACION
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	Propuestas pedagógicas desde la práctica y la investigación en el programa de educación primaria. Modelos pedagógicos en el programa de estudios de educación primaria	El programa de estudio de Educación Primaria propone a través de esta línea de investigación el manejo de estrategias y diversas metodologías innovadoras parar nuestros estudiantes de Formación Inicial Docente, garantizando sus propuestas como iniciativas de investigación y su operativización en la EBR. El programa de estudios de Educación Primaria fortalece el conocimiento científico de la educación primaria a partir de la reflexión y manejo de los distintos modelos pedagógicos pertinentes al siglo XXI centrados en el aprendizaje del estudiante y la calidad de la educación.
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	Estrategias de aprendizaje y enseñanza en las áreas curriculares de educación primaria.	El programa de estudios de Educación Primaria promueve estrategias, métodos y metodologías para garantizar el desarrollo de las distintas áreas curriculares de Educación Básica Regular en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Formación Inicial Docente desarrollados desde la práctica e investigación en la EBR.
➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	Promoción social en la atención a la diversidad en el programa de estudio de educación primaria	El programa de estudios de Educación Primaria flexibiliza la programación didáctica para el manejo adecuado y flexible de la diversidad en el aula, buscando el compromiso del estudiante con su comunidad garantizando su desarrollo y formación integral de su Formación Inicial Docente.

➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de saberes.		➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	Diagnóstico y análisis de atención integral a estudiantes desde el dialogo de saberes en el programa de estudios de educación primaria Realidad vivida a través de sus costumbres, hábitos, creencias y saberes ancestrales.	El Programa de estudios de Educación Primaria prioriza formación integral mejorar el acceso a los servicios de salud y construir una salud intercultural, con énfasis en la resolución de problemas previamente planteados y sus causas, la comprensión mutua y la creación de vínculos sólidos.
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales. ➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional. ➢ Uso y manejo de plataformas virtuales. ➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	Tecnología en educación, entornos virtuales en el programa de estudios de educación primaria	El programa de estudios de Educación Primaria propone la línea de investigación Plataformas virtuales y Tecnología para el desarrollo de la Educación virtual, que promueve el dominio de diferentes tipos de herramientas destinadas a fines docentes facilitando la creación de entornos virtuales en el proceso de enseñanza aprendizaje partir de las TICs permitiendo presentar competencias, capacidades y desempeños de una manera dinámica y flexible, respondiendo a los diferentes estilos, ritmos de aprendizajes e intereses formativas del estudiante donde los estudiantes aplicaran de acuerdo a las demandas de la Educación del siglo XXI con eficiencia, eficacia y efectividad.
➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad.	Escuelas saludadles y acogedoras en el aula y la institución.	El programa de estudio de Educación Primaria propone dentro de las competencias, capacidades y desempeños la incorporación de escuelas saludables y acogedoras como objetivo de una Educación Ambiental y

		➢ Innovación científica para el desarrollo sostenible	Producción de materiales educativos para fortalecer el aprendizaje. Innovación en el aula y la institución educativa para el desarrollo sostenible.	desarrollo sostenible en relación a su contexto en la toma de conciencia, incorporando prácticas autónomas que conllevan a mejorar la calidad de vida. Optimiza la Implementación y producción de materiales educativos innovadores para el desarrollo de los proceso didácticos y pedagógicos en la enseñanza aprendizaje en las Instituciones Educativas para su Formación Inicial Docente.
➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	Descripción y análisis del entorno educativo en educación primaria. Gestión de riesgos y cultura preventiva en educación primaria.	El programa de estudio de Educación Primaria garantiza un modelo de análisis Educativo descriptivo en la implementación de recursos con un paradigma sociocultural pedagógico Para fomentar estrategias y actividades preventivas y difusión de culturas ancestrales garantizando y fortaleciendo las raíces interculturales en la Formación inicial docente
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	Técnicas y recursos didácticos en educación primaria	El programa de estudio de Educación Primaria propone en la línea de investigación técnicas y recursos didácticos enfocados al dominio de estrategias y metodologías según su entorno sociocultural y ambiental, contribuyendo al proceso y dominio de la planificación organización, desarrollo y evaluación de los recursos didácticos para la practica en el proceso de enseñanza - aprendizaje, con la cual los estudiantes afianzaran el dominio y manejo de sesiones de aprendizaje utilizando materiales y recursos didácticos para la aplicación en el ejercicio de la docencia de calidad .

➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	Actividades sociales y culturales que desarrollan la calidad de vida en el contexto educativo. Espiritualidad en el aula desde la diversidad para el buen vivir. La psicomotricidad y la educación física para el desarrollo personal y social.	El programa de estudio de Educación Primaria propone la línea de investigación actividades Sociales y culturales que desarrollen la calidad de vida social y emocional en su contexto Educativo desde la espiritualidad y la diversidad para el buen vivir alimentación nutrición e higiene personal enfocado al dominio de desarrollo de hábitos saludables que promuevan el fomento de estilos de vida saludable y calidad de vida en la comunidad educativa, según sus recursos, entorno sociocultural y ambiental, promoviendo la prevención de enfermedades Para el desarrollo sociocultural y educativo, con lo cual los estudiantes fortalecerán el manejo y el dominio de la psicomotricidad
➢ Promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	➢ Practica e investigación para la responsabilidad social	➢ Practicas comunitarias para la democracia, la paz y la justicia. ➢ Equidad de género. ➢ Equidad o complementariedad de género.	Sociedad educadora para la convivencia democrática con paz y justicia. Inclusión y respeto entre pares en el aula y la institución. Visión andina de la equidad y la complementariedad en el aula con sus pares y otros.	El programa de estudios de educación Primaria pretende fortalecer el dominio de una sociedad educadora para la convivencia democrática con paz y justicia en las Instituciones Educativas de EBR fortaleciendo el respeto y la inclusión de la comunidad Educativa, con ello nuestros estudiantes afianzarán su desempeño con eficiencia y efectividad dentro del ámbito intercultural en diversos contextos
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión		➢ Educación y prácticas para la resiliencia. ➢ Educación para la organización y desarrollo comunitario.	Proyección social hacia la comunidad en educación primaria.	Fomentar actividades que involucra la participación pedagógico, humanista y cultural en el desarrollo en las aulas innovadoras y creativas.

➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la practica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	Desarrollo de la práctica e investigación de educación primaria desde su formación y compromiso social	El programa de estudios e Educación Primaria fortalece el desarrollo de la practica e investigación desde la participación y compromiso en las actividades de transformación social, el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos de la comunidad con responsabilidad social con proyectos y planes para impulsar el desarrollo de las comunidades , todo ello serán aplicados por nuestros estudiantes en su Formación Inicial Docente con proyección social hacia la comunidad en contextos educativos diversos con eficiencia, eficacia y efectividad

9.2.2.3. Líneas de investigación del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Asumiendo las grades demandas y necesidades formativas expresadas en el PEI, que ha conllevado a construir las políticas de investigación de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo, a su vez ellas se han expresado en líneas de investigación en el PCI, por lo que nuestro programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe presenta sus líneas de investigación y justificación correspondiente para ser atendido en la FID Y la FC, en el marco de los diferentes enfoque, paradigmas y tipos de investigación en el marco de la interculturalidad y el contexto bilingüe, por tanto es de vital importancia asumir el presente lineamiento para el desarrollo de la investigación e innovación en nuestro programa de estudio.

El programa de estudio de Educación Primaria Intercultural Bilingüe por su particularidad asume los marcos de construcción de una ciudadanía activa democrática e intercultural desde el respeto, la paz con justicia, asumiendo el diálogo de saberes desde la valoración, conocimiento, visibilizarían y práctica de la sabiduría ancestral de la región andina y amazónica en la que nos ubicamos nuestra Escuela, por tanto nuestra orientación investigativa con la visión de la reflexión crítica y el pensamiento complejo que desarrolle la ciencia, la tecnología, la productividad de forma transformativa desde la escuela construyendo en un encuentro complementación la ciencia, tecnología y la transformación con identidad desde la diversidad. Queda un reto para construir un país y una región unitaria con identidad para el mundo global desde la educación EBR EIB y la FID – FC.

POLITICAS DE INVESTIGACION (IMPERATIVO)	AREAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS EPIB	JUSTIFICACIÓN
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional para el siglo 21.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	Modelos y paradigmas educativos del siglo XXI con atención a los Pueblos originarios y comunidades afrodescendientes en EIB, FID. Estado, políticas educativas e interculturalidad Disposición y compromiso por la educación intercultural para todos y EIB. Aplicación de didáctica y metodología desde la pedagogía intercultural para el desempeño docente con calidad.	Nuestra Escuela viene realizando un esfuerzo sostenido por implementar cambios importantes en las prácticas educativas, los mismos que responden a nuevos Modelos y paradigmas educativos del siglo XXI, los cuales servirán en el futuro a nuestros estudiantes del Programa de Estudios EPIB. Con esta línea de investigación nuestro programa pretende revitalizar, fortalecer y visibilizar los diferentes procesos educativos. Etnofonéticos y Escritura, Variantes, Señaléticas, Parajes, Calendario y Festividades, etc... La presente línea de investigación vinculada a la EIB aprovechemos para fortalecer la educación intercultural para todos y todas, por ende, nuestros estudiantes deben ir tomando compromisos como futuros docentes EIB. La reflexión sobre la educación con una base crítica en la actualidad, resulta vital para que nuestros futuros maestros sepan manejar metodologías y aplicar la didáctica desde una pedagogía intercultural y así mejorar su desempeño y forjarse como maestros de calidad.

			Metodologías de investigación educativa en contextos culturalmente diversos desde enfoques descolonizadores	Esta línea de investigación busca develar nuevos conocimientos y metodologías, que permitan una mejor descripción, comprensión y explicación de las complejidades que presentan los escenarios de diversidad social y cultural de los estudiantes y docentes, de pueblos indígenas, comunidades étnicas y demás poblaciones.
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación.	Arte y práctica para la gestión del conocimiento desde la diversidad con innovación intercultural bilingüe.	Con esta línea de investigación la escuela pretende aprovechar los recursos situados y pertinentes para el proceso de aprendizaje y la gestión del conocimiento teniendo en cuenta nuestra diversidad con innovación intercultural y bilingüe.
		➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	Practicas pedagógicas interculturales desde la diversidad para el desarrollo de la innovación de las áreas curriculares de EBR EIB	Esta línea de investigación esta orientada a recuperar las practicas interculturales de nuestros ancestros, insertarlo dentro de las áreas curriculares para luego socializar teniendo en cuenta los cambios tecnológicos que se enmarcan en la actualidad.
			Currículum EIB, práctica docente intercultural y proyectos educativos innovadores	Dentro de nuestro programa de estudio se concibe la educación como una práctica social transformadora, a la escuela como espacio abierto al diálogo y a la reflexión crítica, donde nuestros estudiantes vienen con sus saberes de sus comunidades y lo insertan a la práctica docente como la acción y reflexión que posibilita la conversión como docentes innovadores.

➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	Práctica e investigación de la diversidad con compromiso y trascendencia profesional. Aplicación en la práctica e investigación los recursos tecnológicos, sabidurías y producción ancestral para fortalecer el aprendizaje desde el diálogo de saberes. La gestión pedagógica, institucional y administrativa desde el diálogo de saberes en la práctica e investigación.	Dentro del Programa de Estudio de EPIB se pretende abordar por la necesidad de formar nuevos profesionales que realizan trabajos de investigación desde la práctica y así formarse como buenos profesionales con perfil investigativo En esta línea se pretende la indagación y recuperación de experiencias y procesos de transmisión, iniciando en la práctica e investigación donde se demuestra el papel determinante del conocimiento ancestral, tradicional y uso de saberes ancestrales. Con esta línea de investigación la escuela pretende la atención igualitaria dentro de las Instituciones para ello se implementará una propuesta de diálogo de saberes en la práctica formativa de la carrera de educación primaria intercultural bilingüe.
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de saberes.		➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el diálogo de saberes.	Pedagogías interculturales desde el dialogo de saberes para desarrollar la ciencia y tecnología con identidad. Los procesos didácticos y las orientaciones pedagógicas para fortalecer el aprendizaje, reforzamiento y la evaluación formativa.	En esta línea se reflexiona sobre los procesos de formación en el campo de la EIB, así mismo se pretende recuperar los procesos desarrollados en las propuestas multi y plurilingües en nuestra escuela dentro del programa de educación primaria intercultural bilingüe. La presente línea busca profundizar la discusión en torno a los procesos didácticos y las orientaciones pedagógicas para fortalecer el aprendizaje de nuestros estudiantes para una evaluación formativa y oportuna.

➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	Tecnologías de la información, la comunicación, el activismo digital en la educación y la docencia en EIB y EIT en EBR y FDI La inteligencia artificial y la conectividad en la sociedad digital y la educación en el contexto de la diversidad de EIB y EPIB.	La presente línea nos permite abordar los beneficios y desafíos que implica emplear tecnologías de la información y comunicación reflexionando sobre los desafíos y los beneficios, para buscar respuestas innovadoras que contribuyan a una mejor calidad de la EIB. Abordar la visión andina hacia las ciencias y el aprovechamiento del TICs para una educación para el siglo XXI. Cosmovisión Andina Yaru y la Ciencia, Tecnologías y Producción Andina Yaru y las Nuevas Tecnologías y Producción, Uso de las TICs y el Desarrollo de la Identidad Yaru e interculturalidad, Internet, redes sociales y virtuales para el desarrollo de la Identidad e Interculturalidad desde los Yarus Andinos.
➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales. ➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	Aplicación de programas y plataformas virtuales en el contexto EIB y EPIB que desarrolle el dialogo de saberes e interculturalidad. Gestión pedagógica e institucional en instituciones EBR EIB y EPIB con la aplicación de la inteligencia artificial.	Con esta línea de investigación nuestra institución ofrece una formación personalizada y centrada en el estudiante, optimando los procesos de enseñanza y eliminando algunas dificultades como el tiempo y el espacio de la enseñanza presencial y tradicional, puesto que las plataformas virtuales crean un enfoque constructivista, como el aprendizaje colaborativo entre docentes y alumnos. Nuestra institución con la presente línea pretende hacer conocer a los estudiantes sobre la gestión pedagógica institucional entendida como estrategia de impacto en la calidad de los sistemas de enseñanza, recoge la función que juega el establecimiento escolar en su conjunto y regional para incorporar, propiciar y desarrollar acciones tendientes a mejorar las prácticas educativas

➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad.	La sabiduría y práctica ancestral a través del dialogo de saberes para una educación ambiental sostenible	Con esta línea nuestra institución fortalecerá los conocimientos ancestrales de nuestros estudiantes partiendo de la sabiduría andina y su práctica en el vivir diario de acuerdo a la comunidad donde nos desarrollamos, el debate, la noticia, la oratoria, las lenguas ancestrales, etc.
➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.		➢ Prácticas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	Prácticas pedagógicas desde la sabiduría ancestral para la gestión del riesgo de desastre.	Ser maestros y maestras hoy, en sociedades pluriétnicas y multiculturales, implica asumir un enfoque intercultural en la educación a partir de ello nuestra institución pretende fortalecer la sabiduría andina para prevenir riesgos que se presentan dentro de nuestra sociedad.
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	Estrategias en el aula para el desarrollo sostenible en el contexto comunitario del buen vivir.	Mantener la atención del estudiante en el aula es imprescindible para garantizar un buen rendimiento académico y fomentar el logro de competencias en el proceso de su formación. Por ello, con esta línea se pretende hacer conocer estrategias eficaces para mejorar la atención de los estudiantes en clase, consiguiendo así una mayor comprensión de las competencias a lograr.

➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	Prácticas ancestrales y el diálogo de saberes desde la cultura física desde la diversidad para el aprendizaje y la educación. Calidad de vida desde el entendimiento de la diversidad y cosmovisión andina para la educación y el buen vivir. Pensasiento y el desarrollo socioemocional, la espiritualidad para el buen vivir en el aula y la educación comunitaria. Sabiduría y prácticas de actividades físicas en la familia, comunidad y la educación para el desarrollo personal social	Con esta línea de investigación se pretende que el estudiante fortalezca su espíritu de existencia, valorando la espiritualidad para el buen vivir y desarrollar su actividad física fortaleciendo su comportamiento socioemocional dentro de las familias y la sociedad.
➢ Promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	➢ Practica e investigación para la responsabilidad social	➢ Practicas comunitarias para la y la justicia. ➢ Equidad de género.	Sabiduría ancestral para la reciprocidad y complementariedad en la educación, el aula y formación comunitaria del buen vivir (justicia) con alteridad. Complementariedad y unidad para la armonía del buen vivir en el aula, institución y la comunidad	La FID y FC en el programa de estudios de EPIB de la Escuela ha delineado el desarrollo de investigación e innovación desde la práctica comunitaria que desarrollan los estudiantes desde la práctica e investigación, a su vez se reconoce las buenas relaciones interpersonales para convivir en pares y en la comunidad, asumiendo concepciones y sabidurías andinas Yaru y amazónicas como la complementariedad, la dualidad, unidad del tiempo y espacio, comunitaria y colectiva, el desarrollo cíclico y el buen vivir o el ali kaway.

		➢ Equidad o complementariedad de género.	Cosmovisión de la equidad y la complementariedad de pares en el diálogo de saberes para el buen vivir.	
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la responsabilidad social.		➢ Educación y prácticas para la resiliencia.	Educación intercultural critica para la resiliencia en la vida personal, social y el aprendizaje.	La formación de profesionales e investigadores de la educación intercultural ha sido un elemento importante en el desarrollo de las políticas educativas actuales, debido a ello se pretende que nuestros estudiantes interioricen y sean capaces de valorar su propia cultura practicando la criticidad manteniendo la resiliencia.
➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la practica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	Prácticas comunitarias con compromiso de desarrollo social en alianzas para visibilizar la identidad cultural, lingüística y otros en la docencia. Proyección social con el desarrollo etnolingüístico y festividades andinas – Yaru aplicados a la buena gestión pedagógica, institucional y administrativa. Desarrollo de una sociedad educadora desde la proyección y compromiso social	Con esta línea de investigación la Escuela pretende que los estudiantes crean espacios de aprendizaje donde se ponen en juego saberes y actitudes para abordar diferentes situaciones de intervención social que propicien el contacto solidario de los y las estudiantes con la realidad para modificarla a través de su compromiso y participación desde la práctica e investigación para la responsabilidad social haciendo uso de diversos recursos físicos y virtuales.

9.2.2.4. Líneas de investigación del Programa de Estudios de Educación Física

La investigación brinda a los estudiantes de FID del programa de estudios de Educación Física la oportunidad de aprender, reflexionar, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua, así como adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa. La investigación desarrolla habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad a partir de la propia experiencia del estudiante de FID en la institución educativa de educación básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes (MINEDU 2020).

Desde esta perspectiva el programa de estudios de Educación Física plantea las líneas de investigación articulados a las políticas, áreas y líneas de investigación institucionales que están relacionados con el componente de formación en la práctica e investigación, relacionados con el componente de formación en la práctica e investigación que constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y la formación específica, en correspondencia con el Perfil de egreso

La investigación articulada con la práctica en el programa de estudios de Educación Física, es una forma de explorar la realidad educativa, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y prácticas , tomar decisiones, plantear propuestas de cambio y de mejorar el desarrollo profesional y personal, por lo cual planteamos las líneas de investigación articulados a las políticas, áreas y líneas de investigación institucionales que están relacionados con el componente de formación en la práctica e investigación.

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	LINEAS DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA	TEMÁTICA PRIORIZADA	JUSTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional para el siglo XXI.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	➢ Desempeño docente en Educación Física	➢ Modelos y enfoques pedagógicos en la educación Física	➢ En el programa de Educación Física el dominio y manejo del desempeño docente es el eje principal en el ejercicio de la docencia en la educación física, con lo cual, nuestros estudiantes fortalecerán el manejo eficiente del marco del buen desempeño docente para ejercer la profesión con efectividad en contextos educativos diverso.
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	➢ Didáctica de la Educación Física	➢ Estrategias didácticas para la enseñanza y aprendizaje en la educación física en la Educación Básica ➢ Métodos de enseñanza y aprendizaje en la Educación Física	➢ En el programa de estudios a través de esta línea de investigación se pretende fortalecer las competencias en el manejo de la didáctica aplicadas a la Educación Física, con lo cual nuestros estudiantes dominaran los lineamientos de planificación, ejecución y evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje para ejercer la docencia con efectividad y logro de calidad educativa en contextos educativos diversos

			➢ Procesos pedagógicos de la Educación Física	➢ Tratamiento de los enfoques transversales en la educación física. ➢ Procesos pedagógicos en la educación física ➢ Evaluación formativa en la Educación Física ➢ Motivación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación física. ➢ Retroalimentación en proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación física.	
			Deporte y sus disciplinas en el proceso de enseñanza y aprendizaje	➢ El deporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje. ➢ Para deporte en proceso de enseñanza aprendizaje ➢ Adaptación de los deportes para el de desarrollo de capacidades perceptivo motrices en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	
➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación	➢ El deporte para la atención a	➢ Estrategias deportivas para la atención a la diversidad ➢ Adaptación de los deportes para el de desarrollo de	➢ En el programa de Educación Física se propone como línea de investigación el deporte para la atención a la diversidad en su dominio y manejo del paradeporte y/o el

		con identidad profesional.	la diversidad en la Educación Física	capacidades perceptivo motrices en el proceso de enseñanza y aprendizaje. ➢ Paradeporte en proceso de enseñanza aprendizaje	deporte adaptado para el desarrollo personal y social del individuo que lo practica ya que facilita la superación y la inclusión a los entornos educativos y sociales, en consecuencia los estudiantes tendrán los conocimientos y dominios para el tratamiento de la diversidad a través de los deportes adaptados en la educación Física en entornos educativos diversos .
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de saberes.		➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	➢ Actividad Física para el desarrollo en contextos socioculturales diversos	➢ Actividad física en entornos socioculturales ➢ Actividad física para el desarrollo social ➢ Actividad Física para el desarrollo económico ➢ Actividad Física para el desarrollo emocional ➢ Actividad Física para el desarrollo Físico corporal	➢ En el programa de educación Física se propone la línea de investigación Actividad Física para el desarrollo en contextos socioculturales diversos, que pretende el fortalecimiento de la aplicación de la actividad física y el deporte como herramienta de transformación social, promotor de la integración social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, socioculturales y políticos a través de proyectos para el desarrollo según sus recursos y entorno sociocultural y ambiental,, con lo cual nuestros estudiantes fortalecerán el manejo eficiente de proyectos de actividad física y deportivos para el desarrollo en contextos socioculturales y educativos diversos
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	➢ Tecnología para el desarrollo de la educación Física.	➢ TICs Tecnologías de la comunicación aplicadas a la educación Física ➢ TEPs Tecnologías para el empoderamiento en la Educación Física y el deporte	➢ El programa de estudios de Educación Física propone la línea de investigación tecnologías para el dominio de la educación Física enfocadas al manejo de las TIC, TAC ,TEP y TIPs como herramientas clave para el desarrollo de la actividad física, el deporte y el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación actual, estos métodos permiten

					adquirir habilidades y conocimientos de manera más efectiva, significativa y moderna lo que los prepara para enfrentar los desafíos del futuro, el dominio el uso y dominio de estas herramientas y tecnologías fomentan el empoderamiento de los estudiantes a la utilización efectiva en el proceso educativo, con lo cual los estudiantes aplicaran una educación física acorde con las demandas de la educación moderna en contextos educativos diversos con efectividad.
➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales. ➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	➢ Plataformas virtuales y Tecnología para el desarrollo de la Educación Física virtual	➢ Plataformas virtuales en la Educación física. ➢ TACs tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en la Educación Física ➢ TIPs tecnologías de la investigación y publicación para el desarrollo de la Educación Física	➢ El programa de estudios de Educación Física propone la línea de investigación Plataformas virtuales y Tecnología para el desarrollo de la Educación Física virtual, que fomenta el dominio de diferentes tipos de herramientas destinadas a fines docentes la función es facilitar la creación de entornos virtuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física,a partir de las TICs y las Y LAS TACs permitiendo presentar contenidos de una manera más dinámica y flexible, respondiendo a los diferentes estilos de aprendizaje en la Educación Física, respondiendo así a los intereses y necesidades formativas de la modernidad, con lo cual los estudiantes aplicaran una Educación Física acorde con las demandas de la educación moderna que aplicaran en contextos educativos diversos con eficiencia, eficacia y efectividad.

➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad. ➢ Innovación científica para el desarrollo sostenible	➢ Educación ambiental desde la Educación Física	➢ Enfoque ambiental desde la educación Física ➢ Actividad Física y su impacto en el medio ambiente. ➢ Impacto del deporte en el medio ambiente	En el programa de educación Física se propone la línea de investigación educación ambiental desde la Educación física enfocado al dominio de la educación ambiental, la relación de las personas con su entorno y la toma de conciencia, incorporando prácticas autónomas que conllevan a una mejora de la calidad de vida. comprende la relación entre vida saludable y bienestar, así como practicar actividad física para la salud, e higiene personal y del ambiente, según sus recursos y entorno sociocultural y ambiental, con lo cual los estudiantes afianzaran el dominio y manejo del enfoque ambiental en la educación Física para la aplicación efectiva en el ejercicio de la docencia de la Educación Física de calidad
➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	. ➢ Gestión de riesgos y Cultura preventiva en educación Física	➢ Educación Física en la prevención y gestión de riesgos ➢ Accidentes deportivos ➢ Atención de primeros auxilios	El programa de estudios de Educación Física propone la línea de investigación Gestión de riesgos y Cultura preventiva en educación Física con dominio en acciones preventivas de accidentes y lesiones deportivas en el ámbito escolar en factores de higiene postura, utilización correcta de los espacios – instalaciones y materiales, revisión médica – deportivas previos a participación físico deportivas, antropometría, atención de primeros auxilios en contextos socioculturales y educativos diversos, con lo cual los estudiantes estarán preparados para aplicar la

					gestión de riesgos en la docencia con efectividad en contextos educativos diversos
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	➢ Materiales y recursos didácticos en Educación Física	➢ Proyectos sostenibles desde la actividad física ➢ Proyecto sostenibles desde el deporte ➢ Proyectos sostenibles desde la educación Física	En el programa de educación Física se propone la línea de investigación materiales y recursos didácticos en Educación Física enfocados al dominio de proyectos sostenibles con recursos reciclables , según su entorno sociocultural y ambiental, contribuyendo al desarrollo de la educación ambiental, y al dominio y manejo de la planificación organización, desarrollo y evaluación de proyectos para la aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con lo cual los estudiantes afianzaran el dominio y manejo de proyectos enfocados a materiales y recursos didácticos para la aplicación en la Educación Física con un enfoque ambiental efectiva en el ejercicio de la docencia de calidad ➢
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir.	➢ Actividad Física para la Salud integral	➢ Actividad física y salud integral. ➢ Actividad física y aprendizaje. ➢ Actividad física y salud socioemocional ➢ Actividad física y salud emocional ➢ Actividad física y salud física	Se propone la línea de investigación actividad Física para la salud física social emocional, alimentación nutrición e higiene personal enfocado al dominio de desarrollo de hábitos saludables que promuevan el fomento de estilos de vida saludable y calidad de vida en la comunidad educativa, según sus recursos, entorno sociocultural y ambiental, promoviendo la prevención de enfermedades Para el desarrollo sociocultural y educativo, con lo cual los estudiantes

		➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.		➢ Actividad física y salud biopsicosocial. ➢ Actividad física en entornos socioculturales ➢ Actividad física y prevención de enfermedades. ➢ Actividad física y desarrollo psicomotor. ➢ Impacto de la actividad física y deporte en la salud y en el estilo de vida	fortalecerán el manejo y el dominio del enfoque de la corporeidad para la aplicación efectiva en el ejercicio de la docencia dela educación física de calidad
			➢ Alimentación, nutrición e higiene, en actividad física	➢ Alimentación y nutrición para una vida saludable ➢ Estilos de vida saludable en contextos educativos diversos ➢ Nutrición en la actividad física y deportiva. ➢ Cultura Física en contextos diversos ➢ Alimentación, nutrición e higiene, en actividad física ➢	
➢ Promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	➢ Practica e investigación para la responsabilidad social	➢ Practicas comunitarias para la justicia. ➢ Equidad de género. ➢ Equidad y complementariedad de género.	➢ Juzgamiento y reglamentación deportiva	➢ Arbitraje y conflictos deportivos ➢ Equidad de género en el deporte ➢ Arbitraje y mediación de conflictos	En el programa de estudios de educación Física se pretende fortalecer del dominio del juzgamiento y reglamentación deportiva , actividad que tiene por forma específica la participación de árbitros, jueces, cronometradores y anotadores quienes realizan acciones como organizar, controlar , supervisar, calificar, anotar, aplicando los estatutos, reglas y normas que rigen el deporte determinadas para su desarrollo en general, con ello nuestros

					estudiantes afianzarán su desempeño con eficiencia y efectividad dentro del ámbito deportivo en la comunidad educativa en diversos contextos
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión		➢ Educación y prácticas para la resiliencia. ➢ Educación para la organización y desarrollo comunitario.	➢ Gestión y organización de las actividades físico-deportivas	➢ Promoción y organización de las competiciones deportivas en contextos educativos diversos. ➢ JDEN en contextos socioculturales diversos. ➢ Juegos Para deportivos Escolares Nacionales en contextos socioculturales. ➢ Oferta recreacional y deportiva en contextos socioculturales diversos.	En el programa de estudios e Educación Física se pretende fortalecer el dominio de la gestión y organización de las actividades Físicas y deportivas para la promoción de la responsabilidad social hacia la comunidad entendiendo el deporte como promotor de la integración, transformación social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos fomentados a través de la *gestión* de la educación relacionado con la industria del deporte con proyectos y planes para impulsar el desarrollo de las comunidades y talentos deportivos en contextos educativos diversos, todo ello serán aplicados por nuestros estudiantes para que ejerzan la gestión deportiva que influyan en la proyección social hacia la comunidad en contextos educativos diversos con eficiencia, eficacia y efectividad
➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la practica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	➢ Proyección social desde la educación Física	➢ Actividad Física y deporte para desarrollo comunitario en contextos socioculturales diversos ➢ Actividad Física y deporte para el desarrollo de la calidad de vida	

Con las líneas de investigación propuestas se lograra que los estudiantes concreten la investigación aplicada desde las experiencias pedagógicas cobrando mayor significatividad concretando en la mejora de situaciones efectivas de aprendizaje asumidas desde la práctica que convergen en el desarrollo de las competencias definidas en el Perfil de egreso planteados con visión a la formación de calidad en la docencia

9.2.2.5. Líneas de Investigación del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática

En el marco de las políticas de investigación, las áreas de investigación y las líneas de investigación. Se elaboró las líneas de investigación de la especialidad de Matemática que consiste en un nicho de problemas que dificultan la formación docente investigador para el desarrollo de la investigación y la innovación, la buena convivencia en la diversidad y la revitalización de la interculturalidad, la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, procurando conservar el medio ambiente libre de contaminación, buscando las alternativas de solución. Razón por lo cual elegimos las líneas de investigación para la especialidad de matemática la cual será el norte del trabajo curricular en la especialidad y consta de lo siguiente:

POLITICAS DE INVESTIGACION	AREAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION DE EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE MATEMATICA	JUSTIFICACION DE LAS LINEAS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD MATEMATICA
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional PARA EL SIGLO XXI	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docent4e ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	➢ Investigaciones enfoque, modelos y paradigmas para la educación matemática en los diversos niveles educativos: inicial. Primaria, secundaria y superior. ➢ Experiencias educativas exitosas del área de matemática desde la diversidad	➢ En el programa de educación secundaria especialidad Matemática, se forma a los estudiantes para que se puedan desempeñar en los diferentes niveles y modalidades, Además se busca mejorar el desempeño docente en distintos campos, aprovechando las distintas experiencias exitosas existentes.
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	- Aplicación del enfoque por competencias, capacidades, desempeños y productos con evidencias de logro de aprendizajes y desarrollo de competencias del área de matemática. - Evaluación formativa con la aplicación de diagnóstico, técnicas e instrumentos adecuados y la Retroalimentación su aplicación contextualizada en el área de |matemática	- En la formación de docentes de la especialidad de matemática se debe desde la planificación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.

			- Proyectos de aprendizaje de integración de áreas para la generación de proyectos educativos productivos. - Desarrollo de modelos de diversificación curricular contextualizados con: Programación curricular anual, unidades, proyectos, talleres, laboratorios y sesiones de aprendizaje del área de matemática	
➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	- Desarrollo de modelos de aplicación de la matemática en otras ciencias y tecnología.	En el marco convivencia de la diversidad, se desarrolla los modelos de aplicación matemática en otras ciencias y la tecnología para solucionar los problemas de aprendizaje.
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de ses.		➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	➢ Aplicación de la etnomatematica en el dialogo de saberes para el aprendizaje de la matemática ➢ Estrategias y materiales didácticos en la enseñanza y aprendizaje de la matemática en la cultura originaria peruana	En la interculturalidad que vivimos en nuestra comunidad local, regional y nacional, rescatamos de la etnomatematica para realizar aprendizajes utilizando las estrategias y material didáctico para el aprendizaje de calidad.
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	➢ La tecnología de la información y la comunicación educativa en el aprendizaje de la matemática.	➢ En los tiempos que vivimos y por la necesidad a causa de las dificultades como enfermedades, situaciones de desastres debemos utilizar las TICs para el proceso enseñanza – aprendizaje de la matemática.
➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales. ➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	➢ Entornos virtuales para la facilitación de la enseñanza – aprendizaje ➢ Propuestas de modelos de educación semipresencial, virtual e hibrida para el aprendizaje de la matemática	➢ De acuerdo al avance de los medios de comunicación y para la realización de clases o sesiones de aprendizaje semipresenciales, virtuales e hibridas. Se plantean entornos virtuales para las sesiones Síncronas y Asincronías con

				su equipamiento y las videoconferencias como el mee, zoom, teams y la aplicación de programas y las redes sociales es necesario adecuar toda la tecnología a la enseñanza y aprendizaje de la matemática para su uso adecuado.
➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad. ➢ Innovación científica para el desarrollo sostenible	➢ Valores, deberes y derechos para el cuidado ambiental desde la matemática. ➢ La ética y propuestas de alternativas de la solución de la delincuencia, corrupción, sicariato y los problemas sociales desde la matemática.	➢ Debido a los fenómenos y desastres que viene ocurriendo en el Perú y en el mundo, preocupados por la prevención y las soluciones que se debe dar de acuerdo a las circunstancias para evitar y solucionar las pérdidas de vivienda, bienes, vidas humanas desde la matemática pretendemos buscar algunas sugerencias para solucionar los problemas mencionados.
➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	➢ Los Proyectos de aprendizaje en la planificación, ejecución y evaluación de la gestión de riesgos en los desastres del contexto Pasqueño.	➢ Frente a las dificultades de la distribución de las riquezas, se pretende elaborar proyectos educativos productivos que ayuden a la supervivencia de los hogares , las escuelas y las localidades tengan como desarrollo sostenible la producción de productos de cada uno de los contextos de la sierra y de la selva que tiene nuestra región de Pasco y la de nuestra Patria.

➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	➢ Los Proyectos de aprendizaje de matemática en el auto mantenimiento y sostenibilidad en la institución educativa	➢ Frente a las dificultades que se vive a diario en la región, país y el mundo se pretende la elaboración de proyectos educativos productivos que ayuden a la conciencia ecológica y al cuidado del medio ambiente.
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	➢ Los estudios estadísticos referidos al diagnóstico y al análisis de atención integral a niños y adolescentes, ➢ Habilidades Matemáticas y sociales y su interrelación en el aula ➢ Atención a la promoción social a través de proyectos matemáticos	➢ La comunidad necesita realizar acciones para mejorar su calidad de vida generalmente se elabora proyectos sin tener un diagnostico, sin realizar los cálculos económicos técnicos, que solo son productos de la emoción y la buena actitud, pero pretendemos a través de la estadística realización de los diagnósticos, los cálculos matemáticos, etc., para que el proyecto tenga consistencia y luego los productos sean bien distribuidos minimizando los costos y maximizando las ganancias
➢ Promover actividades orientadas al servicio de la	➢ Practica e investigación para la responsabilidad social	➢ Practicas comunitarias para la y la justicia. ➢ Equidad de género.	➢ Los Programas de atención en la educación inclusiva para el aprendizaje de la matemática	➢ En nuestra localidad, país y existen diversidad de personas y por circunstanciade la vida algunos nacen o en el trayecto de su vida se

comunidad educativa y sociedad civil.		➢ Equidad y complementariedad de género.		convierten en estudiantes diversas con dificultades físicas y mentales por ello para el aprendizaje de la matemática, en razón a ello se debe buscar estrategias y materiales didácticos para de alguna manera buscar alternativas y lograr un aprendizaje de la matemáticas en todos
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión		➢ Educación y prácticas para la resiliencia. ➢ Educación para la organización y desarrollo comunitario.	➢ Los Proyectos de promoción educativa comunal en las instituciones educativas de practica para mejorar y superar los problemas de aprendizaje de las matemáticas.	➢ Es casi una costumbre que el docente se dedica hacer sus clases o sesiones de aprendizaje, muy pocos se dedican a ver la problemática de la institución, educativa, localidad o pueblo, ciudad distrital o provincial, Pero se debe formar a los estudiantes de la FID para que contribuyan a proponer alternativas de solución utilizando de preferencia del desarrollo comunitaria.
➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la practica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	➢ Los Proyectos de matemática de promoción educativa comunal en la localidad o pueblo donde se ubica las instituciones educativas de practica para mejorar y superar problemas.	➢ Siempre el docente se dedica hacer sus clases o sesiones de aprendizaje, muy pocos se dedican a ver la problemática de la institución, educativa, localidad o pueblo, ciudad distrital o provincial, Pero se debe formar a los estudiantes de la FID para que contribuyan a proponer alternativas de solución utilizando de preferencia los saberes y las practicas ancestrales, tecnológicas y

				otros desde la practica e investigación.

9.2.2.6. Líneas Investigativas del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales

La líneas de investigación en el Programa de Estudios de Educación Secundaria en la Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, se define como el ámbito en el cual concurren un conjunto de problemas y experiencias relacionadas con la cuestión de la formación de la Ciudadanía, como también en las sociedades de hoy que enfrentan a una serie de dinámicas sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales, que requieren sujetos comunidades empoderadas y con la capacidad de visionar su futuro y determinar sus necesidades .

Frente a las nuevas condiciones históricas y que tienen alguna expresión en las políticas educativas, que les permitan un consciente y sólido desempeño en una vida sociales solidaria, respetuosa y participativa. Ello, sin embargo, suscita problemas, que son del interés de la investigación, en la parte de Ciencias Sociales se posiciona y se empodera en la propuesta de construir y promover un Desarrollo Humano con ciudadanía activa y democrática, que apunta a consolidar un desarrollo sustentable, basado en un diálogo de saberes permanente entre una educación, critica y participativa, los progresos científico-tecnológicos y las afirmaciones de un desarrollo solidario y responsable con lo humano. Este diálogo permanente necesita por supuesto, de un ejercicio investigativo activo, es decir, capaz identificar, sugerir y aportar a las comunidades educativas vías y estrategias que les permitan leer crítica y constructivamente sus dinámicas, contextos y necesidades.

POLITICAS DE INVESTIGACION	AREAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACION DE EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE CIUDADANIA Y CIENCIAS SOCIALES	JUSTIFICACIÓN
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	➢ Propuestas pedagógicas desde la práctica docente y la investigación en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales ➢ Modelos pedagógicos en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	La finalidad de la didáctica de las Ciencias Sociales es la formación de profesores, enseñar cómo abordar la enseñanza y aprendizaje, enseñar contenidos sociales. La educación para la ciudadanía mundial aspira a ser un factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos

			➢ Parámetros, las guías metodológicas y los métodos de trabajo que se manejan en cada estudiante de FID.	necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico.
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	➢ Creación y consolidación de comunidades de práctica a partir del trabajo colectivo y la lectura colaborativa haciendo uso de las fuentes bibliográficas. Se espera que los estudiantes a partir del uso de la teoría cultural analicen los fenómenos culturales de manera activa, autónoma y colaborativa.	Una comunidad de práctica es un espacio de interacción y de mediación donde un grupo de profesionales con intereses afines reflexionan sobre su práctica profesional, se apoyan y además construyen conjuntamente productos que les ayudan a desarrollarse y mejorar, y, en definitiva, a profesionalizarse.
➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	➢ Promoción social en la atención a la diversidad en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	La Promoción Social busca la construcción de un sistema de acciones públicas dirigidas a fomentar la movilidad social de personas y colectivos en condiciones de precario reconocimiento de derechos, extrema pobreza y exclusión social.
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de saberes.		➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	➢ Diagnóstico y análisis de atención integral a estudiantes desde el dialogo de saberes y líneas de tiempo en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	El diálogo de saberes constituye una manera de relacionar estudiantes, docentes y comunidad; se trata de que el sujeto exprese su saber frente al saber del otro y de lo otro, pues la realidad vivida se debe incorporar a la escuela a través de sus costumbres, hábitos, creencias y saber popular.

➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	➢ Tecnología en educación entornos virtuales en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	Permiten un aprendizaje más interactivo y participativo, favoreciendo el trabajo colaborativo en las aulas. Se abre la posibilidad de aprender a distancia y en diferentes contextos. Permite una mayor flexibilidad de horarios. Posibilita que los alumnos puedan mantener un ritmo más personalizado a sus necesidades.
➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales. ➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	➢ Usos responsables de Apps como de Google Earth, Geacron, entre otros orientados para fortalecer el sustento científico de la práctica pedagógica en busca de plantear nuevas investigaciones en el ámbito de la ciudadanía y ciencias sociales	El desarrollo de las tecnologías y las continuas transformaciones sociales, han dado lugar a una sociedad cuyos desafíos son: el cambio, la velocidad y la cantidad de información. En este escenario, el desafío de la enseñanza del área de ciencias sociales, es mucho mayor que en el siglo pasado. Hoy existe la necesidad de dar énfasis a los procesos de pensamiento desarrollo y recreación, más que a los contenidos curriculares. El acento está en la comprensión e interpretación de conceptos y de procedimientos y a la recreación que puedan ser aplicados a situaciones nuevas.
➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad. ➢ Innovación científica para el desarrollo sostenible	➢ Conocimiento de nuevos paradigmas de las relaciones entre el hombre y la naturaleza. ➢ Búsqueda de soluciones a los problemas ambientales generados por el hombre, se impone a la necesidad de política y practica.	La desarticulación del ser humano con la naturaleza ha producido el mayor reto que los seres vivos han de confrontar, sea su extinción y la del resto de organismos vivos que comparten el planeta.

➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	➢ Descripción y análisis del entorno educativo en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales ➢ Gestión de riesgos y Cultura preventiva en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	La ciudadanía activa se enfoca directamente en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica; sus competencias y capacidades promueven y ayudan a fortalecer la ciudadanía y civismo de nuestros estudiantes logrando que reconozcan sus responsabilidades y derechos como miembros de una sociedad y nación.
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	➢ Técnicas y recursos didácticos en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	La educación, como proceso de formación de los seres humanos para la sociedad, se encuentra determinada por los requerimientos del ser social. Ésta se valida toda vez que mantiene coherencia con los paradigmas, categorías, o las bases epistemológicas de un determinado cuadro científico de mundo o imagen de éste.
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir.	➢ La ejecución de la actividad Física se relaciona a un fenómeno social, por ello el estudio del deporte a constituido como objeto relevante a la investigación vinculando áreas como la	La actividad Física debe convertirse en un método para que los alumnos se reconozcan e interactúen con las personas de manera sana, y a la vez adquieran destrezas y habilidades sociales, que les permitan tener buenas relaciones con su familia,

		➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	sociología y la comunicación social	amigos y en general con todo su entorno social.
➢ Promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	➢ Practica e investigación para la responsabilidad social	➢ Practicas comunitarias para la y la justicia. ➢ Equidad de género. ➢ Equidad y complementariedad de género.	➢ Estudio de la evolución de la perspectiva de genero en las diferentes décadas, relacionadas a la antropología con sus diversas disciplinas	La antropología evolucionista está relacionada con la evolución biológica y cultural de los humanos, pasados y presentes. Está basada en un enfoque científico, y une campos como la arqueología, la ecología del comportamiento, la psicología, la primatología y la genética.
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión		➢ Educación y prácticas para la resiliencia. ➢ Educación para la organización y desarrollo comunitario.	➢ Estudio de las organizaciones sociales para cubrir las necesidades de las comunidades y solucionar problemáticas que afrontan las comunidades en diferentes aspectos sociales.	las organizaciones comunitarias se clasifican en las siguientes categorías: servicio y acción comunitarios, salud, educación, crecimiento y mejora personal, bienestar social y autoayuda para los desfavorecidos.
➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la practica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	➢ Proyección social hacia la comunidad en Educación Secundaria Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	La Educación Secundaria, Especialidad de Ciencias Sociales articula el desarrollo personal, la ciudadanía y las ciencias sociales. Por eso, asume los enfoques de desarrollo personal y de ciudadanía activa, comprendiendo que la dimensión individual y social de las personas se conjuga para permitir una participación plena de las personas de la vida en sociedad.

9.2.2.7. Líneas Investigativas del Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciencia y Tecnología

La investigación científica se constituye para el Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología la columna vertebral de su constitución teórica y práctica por lo que articuladas a las demandas institucionales generan estas líneas de trabajo intelectual y pedagógico desde una contextualización situada y auténtica de la enseñanza y aprendizaje para el desarrollo educativo y social a los cuales trasciende para asumir su papel dinamizador e innovador de cambio generacional y de ciudadanía humana.

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	LINEAS DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	TEMÁTICA PRIORIZADA	JUSTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
➢ Formación docente investigador con identidad profesional y compromiso social.	➢ Pedagogía socio comunitario y desarrollo profesional para el siglo XXI.	➢ Paradigmas y enfoques contemporáneos de la Formación Docente ➢ Vocación y militancia por la profesión. ➢ Calidad y desempeño docente.	➢ Desempeño docente en Ciencia y Teconología	➢ Modelos y enfoques pedagógicos en la ciencia y la tecnología. ➢ Paradigma de la complejidad y docencia en ciencia y tecnología. ➢ Docencia y paradigma STEAM ➢ Estándares de calidad en en la formación y servicio de los docentes de ciencia y tecnología.	La meritocracia en función del buen desempeño y el desarrollo de las competencias para cumplir el perfil de egreso de la FID hacen necesaria esta línea con mirada proactiva para poder cumplir los estándares de calidad en la formación docente.
➢ Desarrollo de la innovación desde la investigación.		➢ Gestión del conocimiento para la innovación. ➢ Estado del arte en la pedagogía y la innovación.	➢ Innovación e investigación de la Ciencia y Tecnología	➢ Innovación para la enseñanza y aprendizaje en la ciencia y la tecnología en la Educación Básica ➢ Innovación con inteligencia artificial para la enseñanza y aprendizaje en Ciencia y Tecnología. ➢ Innovación científica y tecnológica y el Desarrollo inclusivo	La innovación se constituye como la aplicación de modelos teóricos consensuados desde la priorización de soluciones a problemas educativos de la ciencia y la tecnología como recursos elemental para lograr desarrollo sostenible.
			➢ Procesos pedagógicos de la Investigación científica. ➢ Procesos pedagógicos de la ciencia y la tecnología.	➢ Aplicación del enfoque de la indagación científica en la Educación Básica del Sistema Educativo Peruano. ➢ Aplicación del enfoque de la alfabetización científica en la Educación Básica del Sistema Educativo Peruano. ➢ La investigación para la mejora de los procesos de	

				enseñanza y de aprendizaje de las ciencias y la tecnología. ➢ Perfil del estudiante y del docente investigador	
			➢ La innovación tecnológica en el proceso de enseñanza y aprendizaje	➢ La innovación tecnológica y los recursos educativos en la enseñanza de la ciencias y tecnología. ➢ La innovación tecnológica y las plataformas virtuales para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y la tecnología. ➢ La innovación tecnológica y su tratamiento transversal en la Educación Básica.	
➢ Aceptación y convivencia de la diversidad a partir de la práctica e investigación.	➢ Educación y atención a la diversidad	➢ Atención a la diversidad desde la práctica e investigación con identidad profesional.	➢ La ciencia y la tecnología en la atención a la diversidad.	➢ La ciencia y la tecnología para la igualdad de género. ➢ La ciencia y la tecnología para la atención a la discapacidad.	Atender la diversidad es un imoerativo mandato mundial, nacional y local por lo que su tratamiento pedagógico y educativo se alinea con la demanda de una ciudadanía activa e intercultural e inclusiva en neustra Escuela.
➢ Revitalización de la interculturalidad a partir del dialogo de saberes.		➢ Pedagogía y gestión intercultural. ➢ Gestión de la enseñanza y aprendizaje desde el dialogo de saberes.	➢ Ciencia, tecnología y sabiduría andina ➢ Ciencia y tecnología intercultural.	➢ Ciencia y tecnología intercultural. ➢ Etnobotánica para recuperación de saberes ancestrales. ➢ Etnozoología para recuperación de saberes ancestrales. ➢	Los saberes científicos se construyeron desde los saberes ancestrales y se complementan en el tiempo y el espacio con el único fin de resolver problemas sociales y educativos. Desde esa complementariedad existe la necesidad de recuirrir a la sabiduría andina amazónica y costeña para entender hoy la función social de la ciencia y la tecnología.
➢ Formación docente en el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales.	➢ Comunidad y gestión virtual.	➢ Competencias educativas en la sociedad digital. ➢ TIC en la gestión del conocimiento e institucional.	➢ Inteligencia artificial para la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y la tecnología.	➢ Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y la tecnología. ➢ Manejo de datos e información en los sistemas científicos y tecnológicos educativos. ➢ Los elementos curriculares influenciados por la tecnología digital.	La inteligencia artifical se presenta como un nuevo reto y una oportunidad de desarrollo educativo al cual debemos brindarle la importancia para su discusión y aplicación en los procesos educativos de la FID.

➢ Incorporación a la virtualidad mediante actividades hibridas.		➢ Uso y manejo de plataformas virtuales. ➢ Inteligencia artificial y la gestión pedagógica institucional.	➢ Entornos virtuales y Tecnología para el desarrollo de la Ciencia y tecnología.	➢ Uso de la Aplicaciones en la enseñanza y aprendizaje de la ciencia y la tecnología. ➢ Mejora de los procesos de la gestion escolar a través de las plataformas virtuales	Las aplicaciones o softwares específicos educativos gratuitos y pagados se constituyen en una oportunidad de la educación por lo que desde la demanda para ser parte de una sociedad digital no solo consumidora, sino crítica y creative.
➢ Concientización y el conocimiento en la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos.	➢ Sostenibilidad del aprendizaje de la enseñanza y del medio ambiente.	➢ Educación ambiental y sostenibilidad. ➢ Innovación científica para el desarrollo sostenible	➢ Educación y enfoque Ambiental en el Sistema educativo peruano.	➢ El enfoque ambiental en la Educación Básica. ➢ El enfoque ambiental en la Educación Superior.	Desde los objetivios de desarrollo sostenible al 2030 anhelamos una comunidad sostenible por lo que desde la FID apostamos por esa demanda y el deber de ejercer nuestros derechos por un planeta sano y equilibrado ambientalmente.
➢ Lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles contra la constante agresión al ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.		➢ Practicas pedagógicas para la gestión del riesgo de desastres.	➢ Gestión del riesgo de desastres.	➢ La prevención de riesgos de desastres en la Educación Básica y Superior. ➢ La reducción de riesgos de desastres en la Educación Básica y Superior. ➢ La respuesta ante riesgos de desastres en la Educación Básica y Superior.	Desde la declaración de la política nacional 32 y la emisión de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) el tratamiento de los riesgos ha requerido y requiere de cambios sistenibles por lo que la Escuela y la FID apuestan en sus líneas de investigación.
➢ Impulsar una educación ambiental en el campo pedagógico interdisciplinario buscando generar la construcción y la práctica de saberes promoviendo la conciencia ecológica y el cuidado del ambiente.		➢ Aulas escuela y comunidad sostenibles	➢ Aulas y escuelas sostenibles.	➢ Proyectos colaborativos para desarrollar escuelas sostenibles. ➢ Intra e intersectorialidad como estrategias territorial para asegurar comunidades y escuelas sostenibles.	Este ODS 11 denominado ciudades y comunidades sostenibles son un llamado a nuestras escuelas y sus integrantes para encontrar en los procesos pedagógicvos y educativos la sostenibilidad anhelada y que es un a tarea permanente de equidad , inclusion y calidad.
➢ Implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa.	➢ Buen vivir ➢ Calidad de vida.	➢ Desarrollo de la cultura física para la calidad de vida. ➢ Practicas socioemocionales, espirituales para el buen vivir. ➢ Prácticas de actividades físicas para el desarrollo social.	➢ Neurociencias y la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y la tecnología.	➢ La neurodidáctica en la Educación Básica y Superior. ➢ El funcionamiento neuronal para el manejo de las emociones.	A la luz de los nuevos estudios de la neurociencia se requiere de estudios educativos que relacionen esta nueva ciencia en la influencia de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje de las ciencias y la tecnología.
			➢ Alimentación, nutrición e hygiene.	➢ Alimentación y nutrición para una vida saludable ➢ Estilos de vida saludable en contextos educativos diversos.	

➢ Promover actividades orientadas al servicio de la comunidad educativa y sociedad civil.	➢ Practica e investigación para la responsabilidad social	➢ Practicas comunitarias para la justicia. ➢ Equidad de género. ➢ Equidad y complementariedad de género.	➢ Proyección comunitaria y solución de problemas sociales.	➢ Proyectos comunitarios y sostenibilidad en los centros de práctica. ➢ La responsabilidad social educativa en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias y tecnología.	La responsabilidad social genera sinergias y compromisos sociales y culturales que se deben investigar desde la perspectiva FID.
➢ La práctica e investigación para el desarrollo de la proyección social y extensión		➢ Educación y prácticas para la resiliencia. ➢ Educación para la organización y desarrollo comunitario.	➢ Gestión y organización de las actividades físico-deportivas	➢ Promoción y organización de las competiciones deportivas en contextos educativos diversos. ➢ JDEN en contextos socioculturales diversos. ➢ Juegos Para deportivos Escolares Nacionales en contextos socioculturales. ➢ Oferta recreacional y deportiva en contextos socioculturales diversos.	En el programa de estudios e Educación Física se pretende fortalecer el dominio de la gestión y organización de las actividades Físicas y deportivas para la promoción de la responsabilidad social hacia la comunidad entendiendo el deporte como promotor de la integración, transformación social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos fomentados a través de la *gestión* de la educación relacionado con la industria del deporte con proyectos y planes para impulsar el desarrollo de las comunidades y talentos deportivos en contextos educativos diversos todo ello serán aplicados por nuestros estudiantes para que ejerzan la gestión deportiva que influyan en la proyección social hacia la comunidad en contextos educativos diversos con eficacia y efectividad.
➢ Difundir los saberes practicas ancestrales, tecnologías desde la practica e investigación.		➢ Proyección social hacia la comunidad.	➢ Proyección social desde la educación Física	➢ Actividad Física y deporte para desarrollo comunitario en contextos socioculturales diversos ➢ Actividad Física y deporte para el desarrollo de la calidad de vida	

9.3. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACION E INNOVACION

9.3.1. Fundamentos epistemológicos de la investigación

El componente de investigación e innovación dentro de la EESP "Gamaniel Blanco Murillo", se constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y formación específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios.

Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. De igual manera, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, así como la asunción de criterios de análisis, enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar desigualdades ligadas a variables como sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, entre otras. La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente**.** La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa **(Piñero, Rondón & Piña, 2007).**

Tabla 217

Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación	**Se desarrolla un conjunto de premisas que, orienta la comprensión de la naturaleza, la realidad y la adquisición de conocimientos investigativos. Este tipo de fundamenta y orienta no solo la comprensión de la propuesta formativa del DCBN, sino también las prácticas investigativas que se requieren para su implementación:**

- **Pensamiento complejo:**
  El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexiste a la vez las certezas y las incertidumbres investigativas y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).
- **Interdisciplinariedad.**
  La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas mediante la investigación e innovación.
- **Diálogo de saberes.**
  El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas u originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología propia para involucrar la investigación e innovación del contexto alto andino de la Región Pasco. (Delgado & Rist, 2016).

La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007).

Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, participar con otros actores, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua

Los procesos de evaluación realizados por el Ministerio de Educación desde el año 2004 en las instituciones de Formación Inicial Docente, si bien han evidenciado experiencias exitosas de investigación vinculadas a la práctica y a la generación de proyectos de desarrollo local, también han identificado un alto porcentaje de instituciones con escasa producción de investigaciones.

A partir de ello con el DCBN 2019 los docentes formadores encargados de impulsar esta área, tienen el compromiso de impulsar la investigación e innovación a partir de la práctica e investigación desde las aulas, porque se viene observando que en su mayoría no desarrollan suficientes trabajos de investigación con fines de mejoramiento pedagógico e institucional y limitan su uso como herramienta para generar conocimiento e innovación.

9.3.2. Paradigma de la investigación

En Este sentido dentro de nuestra escuela apostamos por el desarrollo de la investigación en marco de los paradigmas positivista, Interpretativo y socio crítico cuya caracterizas se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 218

Dimensión	Paradigma positivista	Paradigma Interpretativo	Paradigma Crítico
Intereses	Explicar, controlar, predecir	Comprender, interpretar (comprensión mutua comparativa)	Emancipar, criticar e identificar el potencial para el cambio
Ontología (naturaleza de la realidad)	Dada, singular, tangible, fragmentable, convergente	Construida, holista, divergentes, múltiple	Construida, holística
Relación sujeto - objeto	Independiente, neutral, libre de valores	Interrelación, relación influida por factores subjetos	Interrelacionando relación influida por fuerte compromiso para el cambio
Propósito generalización	Generalizaciones libres de contexto y tiempo, leyes explicaciones (nomotéticas): Deductivas Cuantitativas Centradas sobre semejanzas	Hipótesis de trabajo en contexto y tiempo dado, explicaciones idiográficas, inductivas, cualitativas, centradas sobre diferencias	Lo mismo que el interpretativo
Explicación causalidad	Causas reales, temporalmente precedentes o simultaneas	Interpretación factores	
Axiología (papel de los valores)	Libre de valores	Valores dado, influyen en la selección del problema, teoría, método y análisis.	Valores dados, critica de ideología

9.3.3. Enfoques de la investigación:

Enfoque cuantitativo:

Es una forma de llevar a cabo la investigación; es una orientación filosófica o un camino a seguir que elige el investigador, con la finalidad de llevara cabo una investigación. Se trata de proyecciones de planteamientos filosóficos que suponen tener determinadas concepciones del fenómeno que se quiere indagar.

Arnal (2000), en perspectivas contemporáneas en metodología de la investigación describe "que el hombre, a lo largo de la historia, siempre se ha preocupado por conocerse mejor y conocer la realidad social en la que viene. Ese interés del hombre por el conocimiento ha permitido el que construye a su desarrollo.

- Está gobernado por leyes que permiten explicar, predecir y controlar los fenómenos del mundo natural.
- El conocimiento que se obtiene se considera objetivo y factual, pues se basa en la experiencia y es válido para todos los tiempos y lugares, independientemente de quien lo descubre.
- Utiliza la vida hipotético-deductiva, como lógica metodológica válida para todas las ciencias
- Defiende la existencia de cierto grado de uniformidad y orden en la naturaleza.

Los positivistas (enfoque cuantitativo) y los fenomenólogos (enfoque cualitativo) orientan sus estudios hacia diferentes tipos de problemas y buscan diferentes clases de respuestas. Por tanto, sus investigaciones exigen metodologías diferentes. El positivista emplea el método de investigación de las ciencias físico-naturales y el análisis estadístico para su investigación, mientras que el fenomenólogo busca los motivos y creencias que están detrás de las personas en su actuar, es decir la comprensión de los hechos mediante métodos cualitativos.

Veamos el esquema:

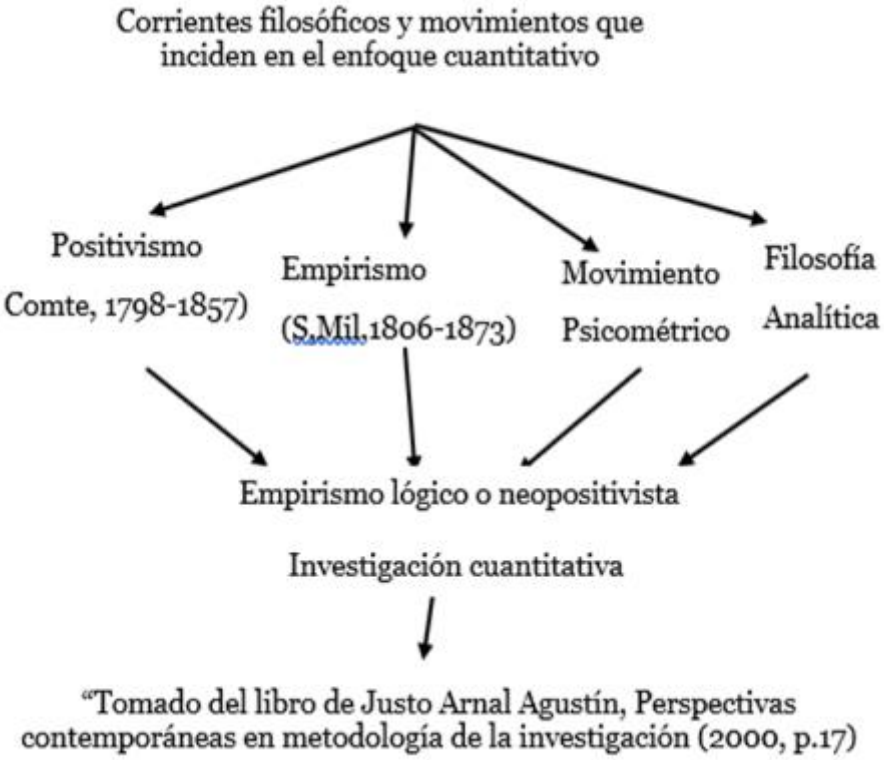

Diseños que forman parte del enfoque cuantitativo

El siguiente esquema nos muestra dos tipos diferentes de diseño cuantitativos.

Diseño Cuasi experimental

- Diseño con pre pruebas y pos prueba, con grupos de control no aleatoria
- Diseño contra equilibrio
- Diseño de series temporales con un grupo
- Diseño de series temporales con un grupo de control

El diseño exposfacto (otros autores lo denominan no experimental o encuesta social) también forma parte del enfoque cuantitativa. Presente diferentes tipos de estudio.

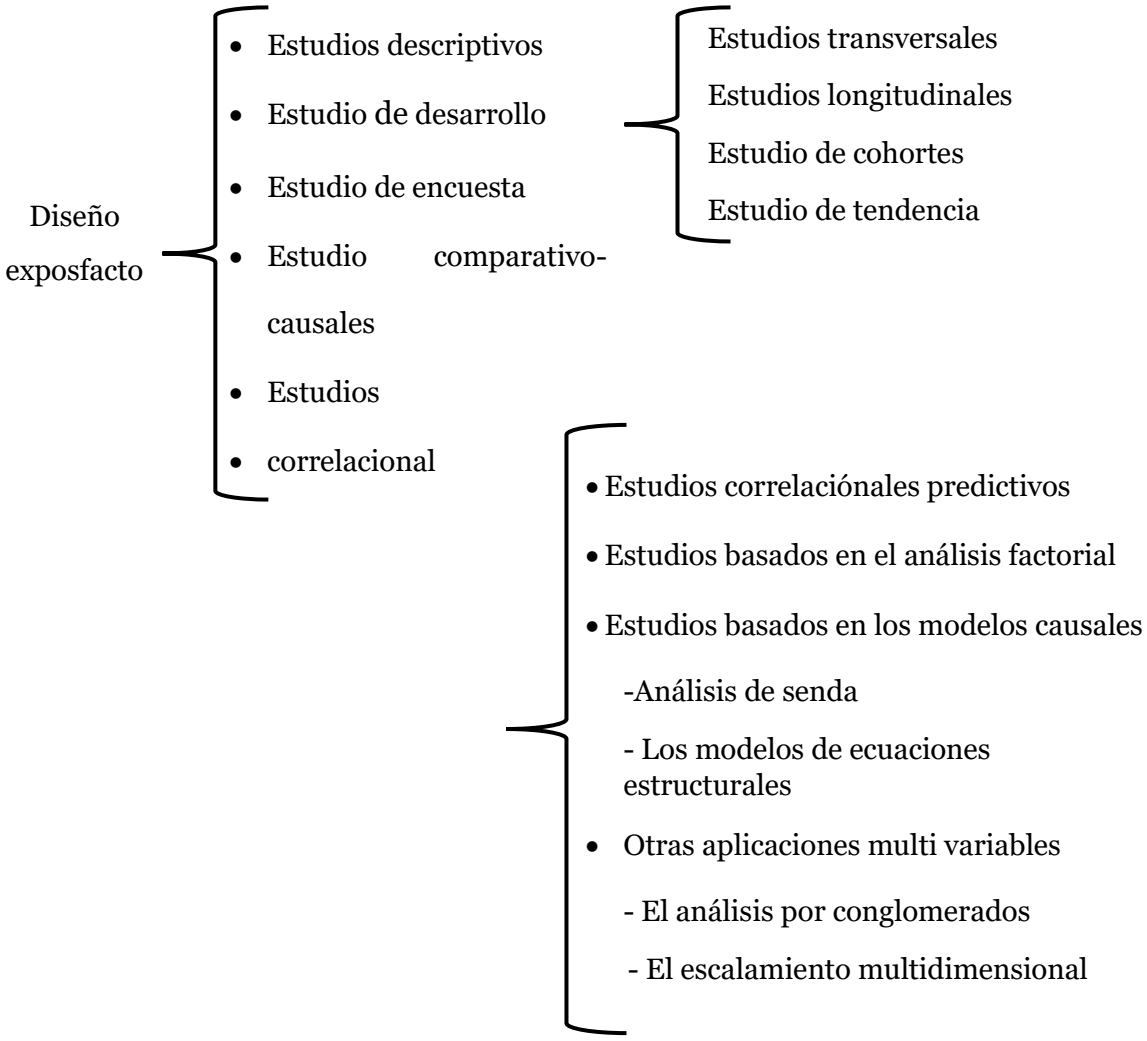

Enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo a veces es referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, perspectivas que incluyen una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios.

El investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente definido, pues sus planteamientos no son tan específicos con el enfoque cuantitativo, se utiliza primero para descubrir y refinas preguntas de investigación.

En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis: estas se generan durante el proceso y van refinándose conforme se recaban más datos o bien son un resultado del estudio

El enfoque cualitativo evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad.

La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos (principalmente de los humanos) y sus instituciones (busca interpretar lo que capta activamente)

Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar, de manera probabilística, los resultados a poblaciones más amplias, ni necesariamente obtener muestras representativas, tampoco buscan que sus estudios lleguen a replicarse.

Enfoque Mixto

Este enfoque representa el más alto grado de investigación o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o al menos en la mayoría de sus etapas, requiere de un manejo completo de los dos enfoques y una mentalidad abierta. Agrega complejidad al diseño de estudios; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques.

Esta idea de investigación se transformó en una serie de objetivos de investigación de mercados y en preguntas que guiarían la investigación algunos ejemplos de los objetivos fueron:

a) Conocer y analizar las percepciones y conductas que tienen los clientes que asisten regularmente a los centros comerciales sobre la funcionalidad de la plaza, sus atributos y características.
b) Considerar las sugerencias de cambio en los centros comerciales que proponen los clientes para incrementar su asistencia a la plaza y aumentar su nivel de permanencia o estancia.
c) Llevará cabo un análisis de fortalezas y debilidades de cada centro comercialmente la óptica de los clientes.
d) Obtener información que ayude a definir la estrategia de cambio de cada centro comercial.

9.3.4. Elaboración de directrices para el fomento de la investigación y de la integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual

Tabla 219

Directrices para el fomento de la investigación y el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual	
	• Asistencia técnica a nivel de formación inicial docente en práctica e investigación a partir de la investigación.

A nivel de la formación inicial docente	• Capacitación sobre "Formulación de Proyectos de Investigación Cualitativa, Cuantitativa y mixta • Capacitación sobre Metodología y Redacción de Artículos científicos. • II concurso de proyectos de investigación e innovación a nivel estudiantes con acompañamiento de asesores desde la práctica e investigación.
A nivel de desarrollo profesional de los docentes formadores	• "El Saber Ancestral y Global de la Formación Integral de los niños, familia y comunidad del contexto EPIB de Pasco"-2021 • Mejorando actitudes ambientales, ecoeficiencia, saludable y segura para incrementar el pensamiento crítico y creativo en el estudiante del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Gamaniel Blanco Murillo" Cerro de Pasco- 2021 • Implementación de un módulo sembrío de papa shiri para el buen vivir en la Formación Docente en EIB con una actividad productiva sustentable en el Instituto Superior Pedagógico Público Acreditado "Gamaniel Blanco Murillo Pasco- 2016-2017 y 2018 • Proyecto Institucional de Innovación Educativa Instalación del Taller de Confección e Implementación, Alquiler de Disfraces y Togas de Graduación en la EESPP "GBM" Pasco.2012 a 2017 • Instalación de bio huertos para un desarrollo sostenible y ambiental de EESPP "GBM" 2018-2019.
A nivel de la formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente.	

Por otro lado, en este paso también es necesario formular las directrices que permitirán asegurar el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual en el marco del desarrollo de la investigación. Para formular estas directrices se sugiere tomar en consideración el "Código Nacional de la Integridad Científica" de CONCYTEC, en el que se establecen normas de conducta, infracciones y sanciones para toda persona natural o jurídica que realice investigación científica, desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica en el territorio nacional. Ver ejemplo:

Tabla 220

Aspecto	Ejemplos de directrices
Resguardo de la integridad científica	La producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación (CONCYTEC, 2018).
Propiedad intelectual	"Heraldo" Licenciamiento Bicentenario - 2022 "El Heraldo" Acreditación ¿problema o desafío? -2013 "El Heraldo" La osadía de hacer educación ¿21 años de perseverancia?

Tabla 221

9.4. INVESTIGACIÓN DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes, para poder titularse, deberán realizar una tesis, preferentemente vinculada a la práctica pedagógica como parte del proceso formativo.

a. La investigación debe estar enmarcada dentro de las Políticas Institucionales de la EESPP "GBM" y debe contribuir de alguna manera a la solución de la problemática educativa.

b. La investigación puede realizarse de manera individual o en grupo que no exceda de cuatro (04) participantes, el número de integrantes se determina por la naturaleza y profundidad de la investigación en formación docente

c. Las modalidades de Investigación con fines de Graduación y Titulación tienen dos modalidades:

- ✓ Investigación con fines de Graduación; Grado de Bachiller.
- ✓ Investigación con Fines de Titulación: Licenciatura en Educación.

d. Con fines de Graduación: **Grado de Bachiller en Educación se requiere elaborar**:

- ✓ Elaborar un trabajo de suficiencia académica enfocado en temática de una de las áreas/cursos de su especialidad de FID.
- ✓ La temática del trabajo de suficiencia académica es propuesta a manera de balotario por el Programa de Estudios correspondiente; la designación de la temática se realiza mediante sorteo a cargo de la

Coordinación académica y la Unidad de Investigación durante el inicio del VIII Ciclo de estudios (excepcionalmente el 2022 en el X Ciclo.

- ✓ La socialización del trabajo de suficiencia académica se realiza ante la comunidad educativa mediante actividades de difusión presencial y/o virtual, no requiere sustentación.

d. Titulación. Licenciatura en Educación: Requiere elaborar una tesis es la única modalidad para obtener el título profesional en el Programa Regular de Formación Inicial Docente de la EESPP "GBM"

- ✓ El proceso de investigación incluye la presentación de un Proyecto de tesis para su aprobación en la Unidad de Investigación de la EESPP "GBM" finalizado el VIII Ciclo de estudios.
- ✓ Aplicación de la investigación: Tesis durante los ciclos IX y X de formación inicial docente. Al iniciar el ciclo IX se emite la R.D. de aprobación del Proyecto de tesis.

e. Los Programas de estudios que no alcanzaron el Licenciamiento se rigen al Oficio Múltiple 000820202-MINEDU/VMGP-DIGEDD, donde en el VII semestre los estudiantes, con ayuda del profesor de investigación, elabora la sumilla como paso previo a su Proyecto de Investigación con fines de titulación, la misma que debe contener los siguientes datos:

- ✓ Línea de investigación
- ✓ Título tentativo del trabajo señalado en forma concreta y concisa
- ✓ Integrantes del equipo de investigación: Individual y/o máximo 5 integrantes
- ✓ Terna para la designación de Asesor de investigación
- ✓ Descripción y formulación del problema de investigación
- ✓ Tipo y diseño de investigación

Los productos de la investigación para los estudiantes de semestre es el proyecto de investigación para su ejecución en el IX y X semestre la tesis concluida con el informe de conformidad del asesor.

9.5. MODALIDADES DE OBTENCIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES

Para obtener el Grado académico de Bachiller el estudiante debe haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero de preferencia inglés o lengua nativa. "de acuerdo a la Ley Universitaria, el trabajo de investigación aborda un tema de forma precisa y acotada desde la revisión de la literatura actualizada, una metodología de

análisis de la información recolectada y una exposición de resultados.

9.5.1 Grado de bachiller

- ✓ ***Definición***

  El grado de bachiller es el reconocimiento de la formación educativa y académica que se otorga al egresado de una EESP al haber culminado un PE o un PPD de manera satisfactoria y cumplido con los requisitos establecidos para tal fin.

- ✓ ***Requisito***

  Constituye requisito para solicitar el grado de bachiller:

  a. Solicitud dirigida al Director General de la EESP

  b. Certificado que acredite estudios por un mínimo de diez (10) ciclos académicos y la aprobación de un mínimo de doscientos (200) créditos del PE o del PPD docente correspondiente

  c. Documento que acredite conocimiento de un idioma extranjero o de una lengua originaria: En caso de un idioma extranjero, el egresado debe acreditar mediante un certificado expedido por una institución oficial nacional o internacional como mínimo el nivel A2 del MCER (básico), a excepción de los egresados del PE de Idiomas especialidad inglés, que deben acreditar como exigencia mínima el nivel B2 del MCER (intermedio alto) del idioma inglés. En caso de una lengua originaria, para la obtención del bachiller es necesario remitirse a los niveles de desarrollo de competencias comunicativas de los 37 DCBN de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

  d. Documento que acredite la aprobación del trabajo de investigación para optar el grado de bachiller.

9.5.2. Trabajo de investigación para obtener el grado de bachiller

- ✓ ***Definición***

  El trabajo de investigación para grado de bachiller es un trabajo que tiene estrecha relación con los principales ejes planteados en el plan de estudios académico. A través de este trabajo, el graduando debe demostrar que domina, de manera general, los aspectos centrales desarrollados en el currículo. Dicho trabajo

supone el desarrollo de aptitudes y habilidades relacionadas con el perfil de egreso, de forma previa a la exigencia profesional, y supone el planteamiento de un tema preciso a analizar relacionado con situaciones detectadas en la realidad educativa, preferentemente relacionadas con el PE cursado. Las actividades para el desarrollo del trabajo incluyen la revisión de la literatura actualizada, una metodología de análisis de la información recolectada y una exposición de resultados.

✓ ***Consideraciones generales***

El trabajo de investigación es de elaboración progresiva por parte del estudiante. En el caso de la FID, se desarrolla en el marco del componente curricular de práctica e investigación de los planes de estudios. La EESP debe designar un docente idóneo para el acompañamiento del estudiante en la elaboración del trabajo de investigación.

9.5.3. Título profesional de licenciado en educación

✓ ***Definición***

Es el reconocimiento que obtiene el bachiller luego de haber aprobado una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Requisitos Constituye requisito para solicitar el título:

a. Solicitud dirigida al Director General de la EESP.
b. Documento que acredite contar con el grado de bachiller en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.
c. Documento que acredite la aprobación de la sustentación de tesis o del trabajo de suficiencia profesional.

9.6. MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN

9.6.1 Tesis

✓ ***Definición***

Es una modalidad de obtención del título profesional de licenciado en educación y del título de segunda especialidad profesional. Mide las competencias profesionales entorno a un área académica o disciplina determinada, en el que se identifica un problema o conjunto de problemas referidos a situaciones educativas detectadas preferentemente en la práctica docente o en otros escenarios de la realidad socioeducativa. Este se aborda con argumentación lógica, sustento razonable y aplicando una metodología propia. Los resultados obtenidos se presentan en forma

sistemática lógica y objetiva. En este documento el autor confronta su posición con la literatura existente acerca del tema, ya que es un análisis y diálogo crítico con la información obtenida.

- ✓ ***Consideraciones generales***

  La tesis es de elaboración progresiva por parte del estudiante, egresado o titulado en el caso de la segunda especialidad. A solicitud del interesado, la EESP deberá asignar un asesor para el acompañamiento de la elaboración de la tesis.

9.6.2 Trabajo de suficiencia profesional

- ✓ ***Definición***

  Es una modalidad para la obtención del título profesional de licenciado en educación, que busca demostrar el dominio de competencias y habilidades profesionales obtenidas en el mundo laboral en un periodo determinado. Para ello, deberá contar con lo siguiente:

  a. Constancias o certificados de trabajo que acrediten la prestación de servicios docentes en instituciones educativas públicas y/o privadas vinculadas al PE.
  b. Informe documentado que dé cuenta de la experiencia preprofesional y/o profesional del bachiller. Será sustentado públicamente ante un jurado evaluador, quien hará preguntas vinculadas a dicho informe.
  c. Asimismo, deberá responder un balotario de preguntas elaborado por la EESP, relativas a los cursos llevados en el PE.

  Será sustentado públicamente ante un jurado evaluador, quien hará preguntas vinculadas a dicho documento.

- ✓ ***Consideraciones generales***

  A solicitud de interesado, la EESP deberá asignar un asesor para el acompañamiento en la elaboración del trabajo de suficiencia profesional.

9.7. PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

9.7.1. Trabajo académico

- ✓ ***Definición***

  Es una modalidad de obtención del título de segunda especialidad profesional. Es un tipo de trabajo que propone un tema especializado en el campo de estudio de la educación en el que se hace uso de por lo menos una herramienta metodológica de investigación. El nivel de

rigurosidad dependerá del tipo de trabajo que la institución en uso de su autonomía académica, decida establecer.

- ✓ ***Consideraciones generales***

  El trabajo académico es de elaboración progresiva por parte del estudiante o egresado de la segunda especialidad profesional. A solicitud del interesado, la EESP podrá asignar un asesor para la elaboración y/o revisión del trabajo académico.

CAPITULO X
ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES FORMADORES

10. Orientaciones para el desarrollo profesional de los docentes formadores

10.1. Marco pedagógico y desarrollo investigativo

Comprendiendo que el agente dinamizador protagónico de la FID y FDC es el formador docente investigador con identidad profesional y compromiso social, es pertinente dinamizar su actualización y capacitación constante que le permita mejorar su desempeño docente con el objetivo de desempeñar sus funciones a favor del estudiante y el aprendizaje.

La atención de las demandas y necesidades formativas de nuestros estudiantes no podrán optimizarse su atención sin una adecuada y oportuna fortalecimiento de las capacidades profesionales y personales de los docentes formadores, para lo cual la EESPP Gamaniel Blanco Murillo en el marco de su mejora continua ha previsto acciones de diversas estrategias para el fortalecimiento del desempeño pedagógico de los docentes formadores y comunidad educativa en plena.

El desarrollo profesional del docente formador responde a la formación pedagógica orientada a la innovación desde la investigación en los próximos años se patentizan cuando se analizan las nuevas demandas de cualificación que demanda la práctica docente. Estas nuevas tendencias tienen su origen en los acelerados cambios que ocurren en la tecnología, virtualidad y en las estructuras de la reforma de la formación docente desde el 2019 y 2020, orientados a la acción pedagógica para el proceso enseñanza aprendizaje y, el desarrollo y adaptación del contexto didáctico al entorno formativo.

La sociedad actual exige una nueva pedagogía con enfoques y paradigmas contemporáneos que asuma los retos de la FID y FC para el siglo XXI, asuma la interculturalidad, la equidad e inclusión con aceptación y convivencia desde la diversidad de nuestra región y el país, a partir de la práctica e investigación en la FID y FDC, a su vez con el conocimiento, el uso de las tecnologías y medios digitales en su desarrollo profesional de los docentes formadores, todo ello enmarcado en los procesos de cambios y nuevos paradigmas que surgen en el ámbito de gestión pedagógica, institucional, socicomunitario, laboral y tecnológico.

Por ello es necesario que el formador docente requiere implementar programas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad educativa que le ayuda a dar respuesta las nuevas exigencias en las disciplinas de contenidos curriculares y en estrategias didácticas contemporáneas. La necesidad de formar de manera específica al personal docente Incorporándolos a la virtualidad mediante actividades hibridas con competencias profesionales en diversas situaciones, en centros de aprendizaje, talleres de aprendizaje y en la diversidad sociocultural, ecológica, geográfica y lingüística que fortalece la

redefinición profesional acorde a las funciones y tareas pedagógicas inherentes al formador en el contexto intercultural crítica desde la diversidad concientizando para la preservación del medio ambiente frente a los cambios climáticos, así mismo, lidiar permanentemente a través de actividades pedagógicas y proyectos ambientales sostenibles frente a la agresión que sufre el ecosistema aliándonos con instituciones inherentes.

Por lo expuesto en siguiente cuadro presentaremos las estrategias especificas para el desarrollo de acciones de fortalecimiento el desempeño docente y a su vez para desarrollo las habilidades socioemocionales en los docentes formadores articulado a las directrices del PEI.

a) Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores, administrativos y directivos de la institución.

Tabla 222

	Proceso	Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)	Estrategias de Orientación Pedagógica
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución	Asegurar el desarrollo profesional del docente formador para el mejoramiento de su desempeño profesional con énfasis en el uso de las TICs. e investigación.	Programa de mejora del desempeño profesional de los formadores en el uso de las TICs e Investigación	Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje comunitario, colegiado para mejorar el desempeño professional, utilizando diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual.	Desarrollar trabajos comunitarios, colegiados de inducción y apoyo en el fortalecimiento de capacidades a través de la reflexión para la mejora de la práctica docente.	Nivel de foratlecimiento al desempeño del docente formador a través de actividades pedagógicas colaborativas y de expertos a través de diversas modalidades presencial, semipresencial y virtual.	Eventos de la auto y hetero comunitario, reunión colegiada, seminaries, talleres, laboratorios, practicas debates, mesa redonda, festivales, pasantías, intercampus, etc. que fortalezca el Desarrollo profesional del docente formador. Asistencia con profesionales el soporte físico, psicosocial y médico.
				Desarrollar habilidades socio emocionales en los docentes formadores	Apoyar al formador con programas de actualización, especializaciones y ayuda socioemocionales	Dominio socioemocional en el desempeño académico y comunitario.	
	Investigación e innovación en desarrollo profesional	Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad	Difusión de resultados de investigación e innovación y buenas prácticas docentes	Proponer nuevas estrategias contextualizadas, recursos y medios educativos para la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional y su difución de	Propuestas pertinentes de nuevas estrategias, recursos y medios educativos producto de la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	Nivel de desarrollo de la innovación e investigación como resultado de la práctica e investigación situada, auténtica y compleja.	Estimulo y apoyo a la producción de innovaciones e investigaciones. Acciones de capacitación, taller, practica y pasantías

				productos o producciones intelectuales.			para la producción de innovaciones e investigaciones.

Fuente equipo PCI

Tabla 223

Objetivo Estratégico	**Asegurar el desarrollo profesional del docente formador para el mejoramiento de su desempeño profesional con énfasis en el uso de las TICs. e investigación**		**Estrategias especifica**
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**	
Desarrollar trabajos colegiados, inducción y apoyo en el fortalecimiento de capacidades a través de la reflexión para la mejora de la práctica docente con énfasis en el uso de las TICs. e investigación.	Programa de mejora del desempeño profesional de los formadores en el uso de las TICs e Investigación.	% de aplicación del Programa de mejora del desempeño profesional de los formadores en el uso de las TICs e Investigación.	Capacitaciones y talleres para fortalecer las capacidades de los FD. Inducción y trabajo dual con los docentes contratados. Trabajo colegiado por Programa de estudios y por especialidad. Pasantías e intercampus en instituciones de formación superior. Acompañamiento el desempeño en el aula con estrategias de fortalecimiento. Red virtual para compartir experiencias, necesidades, dudas y difusión de experiencias exitosas del desempeño docente.
Apoyar al formador con programas de actualización, especializaciones y ayuda socioemocionales.	Acciones de actualización, especialización y ayuda socioemocional para el fortalecimiento de capacidades.	Desarrollo de procesos de aprendizaje y desempeños en el aula pertinentes y actualizados.	Atención con prioridad a docentes formadores en el Programa de Profesionalización Docente PPD. Convenios para la actualización y especialización en el manejo socioemocional. Charlas Formativas de control personal de

		aspectos socioemocionales Jornada Colegida de manejo socioemocional con autonomía. Atención individualizada para la resiliencia y el soporte socioemocinal en sus estudiantes de FID u FC.

Estrategias y/o mecanismos para el desarrollo de las habilidades socioemocionales:

- Talleres de actualización y Especialización:

Considerar dentro de la formación profesional, espacios de actualización con temas relacionados al conocimiento y fortalecimiento de sus capacidades socioemocionales, que ayude a fortalecer su desempeño profesional efectivo.

- Charlas formativas:

Desarrollar encuentros formativos con temas relacionados al reconocimiento de sus emociones y su repercusión en su desarrollo profesional, espacio donde aprenda el docente el manejo y la regulación de los estados de ánimo y sus sentimientos.

- **Jornadas colegiadas:** Promover encuentros que involucre el fortalecimiento de sus capacidades socioemocionales y su influencia en el desempeño profesional; así mismo que fortalezca la autonomía y manejo emocional.
- **Atención individualizada:** Considerar espacios de identificación y atención de casos que requieran de atención emocional en los profesionales de la Escuela, considerando:
  - Identificar casos de falta de reconocimiento y manejo de las emociones en profesionales de la Escuela, a través de un tamizaje y/o la aplicación de test.
  - Acompañamiento emocional a profesionales de la Escuela que estén en situación de necesidad, con la intención de fortalecer la autoconciencia y superación del estado emocional.

Tabla 224

c). DESARROLLO INVESTIGATIVO DEL DOCENTE

Macroproceso misional	Proceso	Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)	Estrategias de Orientación Pedagógica

	Investigación e innovación en la formación inicial	Mejorar las investigaciones e innovaciones para la mejora de la práctica pedagógica de estudiantes y docentes.	Desarrollo de habilidades investigativas para la formulación, operativización y difusión de proyectos de investigación educativa en los estudiantes y docentes.	Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones	Alianzas y convenios para las prácticas e investigación dirigidas en aulas de la EBR.	Avance de integración recíproca con alianzas y convenios para el desarrollo de la práctica y la investigación.	Desarrolla la investigación e innovación desde el Proyecto integrador, intencionalidad del curso, RS, practica e investigación, del diálogo de saberes, identidad, interculturalidad y ciencia.
			Promoción de innovaciones vinculados con la práctica pedagógica en nuestros estudiantes y formadores	Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas	Cumplir con los procesos estratégicos de promoción de la práctica, investigación e innovación profesional que conlleven al acompañamiento y a la retroalimentación oportuna.	Fortalecer la formación profesional desde la práctica e investigación innovadora y transformadora desde el ciclo de la investigación acción con compromiso comunitario.	Estrategias para el conocimiento disciplinar, pedagógico y curricular que fortalezca la práctica e investigación y la RS que potencie la innovación y difusión de productos exitosos para el aprendizaje.
Gestión del Desarrollo Profesional	Investigación e innovación en desarrollo profesional	Producir conocimien-tos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad.	Investigación e innovación para el desarrollo profesional de los estudiantes de la Escuela.	Proponer nuevas estrategias contextualizadas, recursos y medios educativos para la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	Propuestas pertinentes de nuevas estrategias, recursos y medios educativos producto de la investigación, innovación y mejora de la práctica e investigación profesional.	Nivel de desarrollo de la innovación e investigacioncomo resultado de la práctica e investigación situada, auténtica y compleja.	Estimulo y apoyo a la producción de innovaciones e investigaciones. Acciones de capacitación, taller, practica y pasantías para la producción de innovaciones e investigaciones.
	Investigación e innovación en la formación continua para docentes en ejercicio	Producir conocimien-tos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad	Investigación e innovación para el desarrollo profesional de los estudiantes de la Escuela.	Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	Sistematiza las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula, a través de la formación continua	Difusión y socialización de las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	

Fuente equipo PCI

Tabla 225

b) Investigación e innovación en desarrollo profesional

Objetivo Estratégico	**Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad**		
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**	Estrategias Especificas
Incentivar la investigación e innovación para el desarrollo profesional.	Producción de investigación e innovaciones pertinentes y acordes a la formación.	Apoyo y publicación de investigaciones e innovaciones para el desarrollo profesional.	Los docentes formadores desarrollan Investigaciones e innovaciones utilizando como criterios los enfoques y líneas de investigación de la EESPP "GBM".
Implementar el repositorio de investigación en la página web de la EESPP.	Instalar el repositorio de investigación por programa de estudios de la institución. Adquirir e instalar el Software anti plagio (Turnitin).	Repositorio de investigación como fuente de información de los proyectos de investigación de los estudiantes y docentes. Desarrollo de proyectos de investigación auténticos.	La EESPP "GBM" desarrolla de forma sistemática talleres y concursos para promover el desarrollo de proyectos de investigación para fomentar comunidades de aprendizaje en investigación e innovación y seleccionarlos para el repositorio de Investigación

Fuente equipo PCI

CAPITULO XI
ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA Y/O SEGUNDA ESPECIALIDAD Y/O PROFESIONALIZACION DOCENTE

11. Formación continua, Profesionalización docente y segunda especialidad

La EESP "Gamaniel Blanco Murillo" de Pasco tiene competencia para desarrollar Programas de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad en los programas de estudios licenciados de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 010-2017-MINEDU, su modificatoria Resolución Ministerial Nº 213-2021-MINEDU; así como también, al cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, para la prestación del servicio educativo de la Educación Superior, pone a disposición el presente Plan de Ejecución.

El Plan de Ejecución del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Gamaniel Blanco Murillo, es un instrumento de gestión de mediano plazo. Su implementación considera actividades operativas priorizadas y alineadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos. El presente Plan ha sido elaborado tomado en cuenta los Lineamientos Académicos Generales – LAG (R.M. Nº 441-2019-MINEDU), los cuales regulan y orientan la gestión pedagógica, que comprende: la gestión curricular y la gestión académica de la Formación Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica; la R.V.M. N° 082-2019 MINEDU, "Disposiciones para la elaboración de los instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica", la R.M. N° 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica; así como la vinculación que tiene este documento con el PEI, PCI y el Reglamento Institucional. Así mismo es el resultado del consenso entre los integrantes de la comunidad educativa en las distintas reuniones previstas para su elaboración.

11.1 VINCULACION DE LA GESTION DE LA FORMACION CONTINUA CON PEI Y PCI DESDE EL SUBCOMPONENTE MISIONAL

Tabla 226

Macroproceso misional	Proceso	Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica	Orientaciones específicas (Indicadores)
Gestión de la Formaci	Gestión de Programas de Formación	Brindar el Programa de Formación Continua a	Programas de formación continua dirigido a	Priorizar desempeños, programas, especializaciones	Atención con cursos de formación continua acorde	Nivel de satisfacción e impacto de la formación

ón Continua	Continua para docentes en ejercicio	formadores, directores y docentes en función a las demandas y necesidades actuales.	docentes, directores y formadores en función a las demandas y necesidades actuales.	y otros de acuerdo a la necesidad del contexto.	a la necesidad del contexto y programas.	continua en las demandas y necesidades de los participantes
	Investigación e innovación en la formación continua para docentes en ejercicio	Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad.	Investigación e innovación para el desarrollo profesional de los estudiantes de la Escuela.	Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	Sistematiza las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula, a través de la formación continua	Difusión y socialización de las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.

11.1.1. Gestión de la Formación Continua

a) Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio

Tabla 227

Objetivo Estratégico	**Ofrecer Formación Continua a docentes en ejercicio en función a las demandas profesionales y necesidades laborales a través del Programa de Profesionalización Docente.**		
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**	Estrategias Especificas
Priorizar desempeños, programas, especializaciones y otros de acuerdo con la necesidad del contexto.	Atención con cursos de formación continua acorde a la necesidad del contexto y programas.	Nivel de convocatoria e impacto en los docentes en ejercicio de la formación continúa de cada programa de estudio.	Gestionar proyectos de especialización acorde a la necesidad del contexto. Convocatoria para admisión a la especialización. Atención con calidad pertinente la formación de la especialización.
Desarrollar el programa de profesionalización docente.	Planificar y ejecutar el programa de profesionalización docente de los programas de estudios licenciados de la EESPP.	Satisfacción de la demanda docente a través del programa de profesionalización docente: Educación Inicial Educación Primaria y Educación Primaria Intercultural	Ampliación a las nuevas demandas de PPD: Segunda Especialidad, Diplomados, cursos de formación continua y Posgrado. Convocatoria oportuna con autorización a la profesionalización docente en los programas de estudios de: Educ. Inicial, Educ. Primaria y Educ. Primaria

	Bilingüe de la EESPP	Intercultural Bilingüe, Educ. Física, Educación secundaria Especialidad: Matemática, Comunicación, Ciudadanía y Ciencias Sociales. Atención con calidad la formación continua en forma semipresencial. Proceso de acompañamiento y evaluación oportuna para fortalecer la FC

Fuente equipo PCI

a) Investigación e innovación en la formación continua para docentes en ejercicio

Tabla 228

Objetivo Estratégico	**Producir conocimientos renovados para la mejora de la práctica docente a partir de las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula**		
Lineamientos Estratégicos	**Acción Estratégica**	**Indicador**	Estrategias Especificas
Difundir las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula.	Sistematiza las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula, a través de la formación continua	Difusión y socialización de las buenas prácticas de investigación e innovación en el aula a través de las revistas de alto impacto.	La EESPP "GBM" desarrolla eventos académicos de investigación afín de perfilar las iniciativas investigativas consolidándolos a través del seguimiento y acompañamiento para su difusión y socialización en la comunidad educativa

11.2 ORIENTACION DE LA INVESTIGACION EN FORMACION CONTINUA

a. Trabajo de investigación para obtener el grado de bachiller:

Definición:

El trabajo de investigación para grado de bachiller es un trabajo que tiene estrecha relación con los principales ejes planteados en el plan de estudios académico. A través de este trabajo, el graduando debe demostrar que domina, de manera general, los aspectos

centrales desarrollados en el plan de estudios del PPD. Dicho trabajo supone el desarrollo de aptitudes y habilidades relacionadas con el perfil de egreso, de forma previa a la exigencia profesional, y supone el planteamiento de un tema preciso a analizar relacionado con situaciones detectadas en la realidad educativa, preferentemente relacionadas con el PE cursado. Las actividades para el desarrollo del trabajo incluyen la revisión de la literatura actualizada, una metodología de análisis de la información recolectada y una exposición de resultados.

Consideraciones generales:

El trabajo de investigación es de elaboración progresiva por parte del estudiante.

El PPD de la EESP debe designar un docente idóneo para el acompañamiento del estudiante en la elaboración del trabajo de investigación.

11.3 DESARROLLO DE LA FORMACION CONTINUA PARA DOCENTES POR PROGRAMAS DE ESTUDIOS

11.3.1 PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACION INICIAL TABLA 224

Programas de estudio:

Educación Inicial:

Presentación:

El Programa de Estudios de Educación Inicial en Profesionalización Docente, brinda conocimientos integrales de las competencias profesionales que requieren los docentes del nivel inicial para atender las demandas del I y II ciclo del sistema educativo nacional.

Su misión es formar docentes especializados en el desarrollo integral de la primera infancia, a través de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños ampliar sus capacidades e incrementar competencias para la vida.

El programa de estudios de Educación Inicial, desarrolla el proceso curricular sustentado en:

- El conocimiento interdisciplinar y didáctico a partir de la comprensión de paradigmas, corrientes y modelos educativos vigentes, así como de enfoques y procesos curriculares en concordancia con el DCBN.

- El dominio disciplinar y sintáctico de los cursos y módulos insertos en las áreas de desarrollo curricular del nivel de Educación Inicial; en el diseño, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- El dominio de las TIC, para la generación de medios didácticos pertinentes a los intereses y motivaciones propias de la primera infancia.

2.1.1.1. Malla curricular:

La malla curricular permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos:

MALLA CURRICULAR

A. **BACHILLERES O TITULADOS DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES CON RANGO UNIVERSITARIO (PROGRAMAS DE ESTUDIOS DISTINTOS A EDUCACIÓN)**
B. **TITULADOS COMO PROFESOR DE IESP O ISE EN EL MISMO NIVEL O ESPECIALIDAD DEL PPD AL QUE DESEA ACCEDER**
C. **BACHILLERES O TITULADOS EN EDUCACIÓN DE CARRERAS PEDAGÓGICAS DE UNIVERSIDADES O DE INSTITUCIONES CON RANGO UNIVERSITARIO**

PRIMER CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Fundamentos de la Educación Inicial y la docencia para la escuela del siglo XXI	Atención a la diversidad	Diseño y evaluación en un enfoque por competencias	Competencias comunicativas en educación inicial	Investigación y practica reflexiva I	1 CO
HORAS – CRÉDITOS	5H – 4C	4H – 3C	5H- 4C	5H- 4C	6H- 5C	25H – 20C

SEGUNDO CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Juego libre y artes expresivas	Psicomotricidad para el desarrollo integral	Desarrollo de competencias y pensamiento matemático	Investigación y practica reflexiva II	Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad	1 CO
HORAS – CRÉDITOS	4H – 3C	5H – 4C	5H- 4C	6H- 5C	5H- 4C	25H – 20C

TOTAL	**9H – 7C**	**9H – 7C**	**10H – 8C**	**11H – 9C**	**11H – 9C**	**2 CO** **50H – 40C**

D. GRADUADOS COMO BACHILLER TÉCNICO Y CON TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO:

PRIMER CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Fundamentos de la Educación Inicial y la docencia para la escuela del siglo XXI	La familia y la comunidad en el contexto educativo	Desarrollo de las competencias de la construcción de la identidad y de la convivencia y participación	Lectura y escritura en la Educación Superior	Desarrollo Personal	**1 CO**
HORAS – CRÉDITOS	**5H – 4C**	**5H – 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**25H – 20C**

SEGUNDO CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia	Comunicación Oral en la Educación Superior	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Desarrollo personal y social en la primera infancia	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	**1 CO**
HORAS – CRÉDITOS	**5H – 4C**	**5H – 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**25H – 20C**

TERCER CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Ciencia y Epistemologías	Atención a la diversidad	Diseño y evaluación en un enfoque por competencias	Competencias comunicativas en el Nivel Inicial	Investigación y practica reflexiva I	1 CO
HORAS – CRÉDITOS	4H – 3C	5H – 4C	5H- 4C	5H - 4C	6H - 5C	25H – 20C

CUARTO CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Juego libre y artes expresivas	Psicomotricidad para el desarrollo integral	Desarrollo de competencias matemáticas	Investigación y practica reflexiva	Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad	1 CO
HORAS – CRÉDITOS	4H – 3C	5H – 4C	5H - 4C	6H - 5C	5H - 4C	25H – 20C

TOTAL	18H – 14C	20H – 16C	20H – 16C	21H – 17C	21H – 17C	4 CO

						100H – 80C

Plan de estudios:

Para el caso de bachilleres o titulados de universidades, bachilleres o titulados de instituciones con rango universitario, titulados como profesor y bachilleres o titulados en Educación de universidades o de instituciones con rango universitario; el plan de estudios tiene dos (02) ciclos académicos con un total de cuarenta (40) créditos. Cada ciclo se desarrolla en veinte (20) semanas, doce (12) horas semanales, doscientos cuarenta (240) horas por ciclo, y cuatrocientos ochenta horas (480) por toda la trayectoria formativa.

Y, para el caso de los bachilleres técnicos y titulados con título profesional técnico; el plan de estudios tiene cuatro (04) ciclos académicos con un total de ochenta (80) créditos. Cada ciclo se desarrolla en veinte (20) semanas, doce (12) horas semanales, doscientos cuarenta (240) horas por ciclo, y novecientos 60 horas (960) por toda la trayectoria formativa.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos se realiza en la modalidad semi presencial en ambos casos.

Total de horas del trabajo académico del Programa de estudios:

Total de semanas por ciclo	Total de horas por semana	Total de horas por ciclo	Total de horas de trabajo académico del programa de estudios
20	12	240	480([1])
20	12	240	960([2])

El plan de estudios presenta la organización e información detallada

[1] Para el caso de bachilleres o titulados de universidades, bachilleres o titulados de instituciones con rango universitario, titulado como profesor y bachilleres o titulado en Educación de universidades o de instituciones con rango universitario.

[2] Para el caso de los bachilleres técnicos y titulados con título profesional técnico.

de los cursos en el componente curricular de formación especializada para garantizar el logro de los resultados previstos en las competencias. Asimismo, ubica en cada ciclo, el curso, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

A. BACHILLERES O TITULADOS DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES CON RANGO UNIVERSITARIO (PROGRAMAS DE ESTUDIOS DISTINTOS A EDUCACIÓN):

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Fundamentos de la Educación Inicial y la docencia para la escuela del siglo XXI**	El curso tiene como finalidad que los participantes del PPD analicen el surgimiento de la educación formal en el mundo y debatan, desde la interdisciplinariedad, sobre el sentido de la escuela en el siglo XXI, particularmente de la educación inicial, desde la comprensión de su valor para el aprendizaje y el desarrollo infantil integral. Los participantes revisarán la historia de la educación inicial en el Perú (IIEE y PRONOEI), así como las normativas que reconocen la educación inicial como un derecho, y los diversos enfoques pedagógicos que han ido surgiendo en torno a ella. Además, explorarán las distintas concepciones del niño y las prácticas educativas y patrones de crianza asociados, y cómo coexisten diferentes concepciones según los diversos contextos socioculturales, contextos que influyen en las políticas públicas.	5	4
02	**Atención a la diversidad**	El curso busca que los participantes del PPD comprendan el significado y los retos de una escuela inclusiva que apuesta por entornos en los que todos los niños aprenden juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Siendo conscientes de ello, se propicia que desarrollen disposiciones afectivas que les permitan atender a la diversidad y las	4	3

		necesidades educativas especiales de niños y niñas que se da en las aulas, garantizando el derecho a una educación de calidad y con equidad. Así mismo, el curso fomenta que los participantes del PPD conozcan la oferta que existe en nuestro medio de programas y centros especializados que, en alianza con la escuela y las familias, atienden las necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad. A partir de ello, se busca que desarrollen conceptos y experiencias de aprendizaje cuyo diseño responda a las potencialidades, necesidades e intereses de los niños y niñas, desde una perspectiva de inclusión y atención a la diversidad.		
03	**Diseño y evaluación en un enfoque por competencias**	El curso tiene como finalidad que los participantes del PPD comprendan, desde una perspectiva contemporánea, la complejidad del concepto currículo, así como los retos de implementar un enfoque por competencias que busque desarrollar procesos de calidad con equidad. Desde la comprensión de que un enfoque por competencias exige modificar muchas de las prácticas pedagógicas asentadas en la dinámica escolar, se busca que los participantes del PPD conceptualicen sobre las competencias de planificación, conducción y evaluación (formativa y sumativa/certificadora) desde una profunda comprensión del actuar competente y lo que demanda a los docentes para facilitar su desarrollo; en particular en el nivel Inicial. Finalmente, se busca que los participantes diseñen experiencias de aprendizaje que fomenten su desarrollo y desarrollen su habilidad para retroalimentar al conducir las sesiones.	**5**	**4**
04	**Competencias comunicativas en el Nivel Inicial**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD examinen las teorías socioculturales y cognitivas del	**5**	**4**

		aprendizaje del lenguaje oral, los modelos teóricos de los procesos de alfabetización, las interconexiones entre la lectura, la escritura, el habla y la escucha; así como su relación con las características de los diversos contextos socioculturales en los que los niños y niñas se desenvuelven. A partir de sus conocimientos sobre desarrollo infantil y sobre la importancia del vínculo afectivo en el desarrollo de la comunicación, se propicia que los participantes asuman un enfoque comunicativo y de prácticas sociales del lenguaje para diseñar experiencias de aprendizaje que promuevan oportunidades para que los niños hablen, escuchen y se inicien en el aprendizaje de la lectura y escritura. Así mismo, los participantes del PPD desarrollarán habilidades para observar y evaluar y acompañar el desarrollo de las competencias comunicativas de los niños del nivel de inicial		
05	**Investigación y practica reflexiva I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD comprendan el valor de la observación en el aula y la entrevista, como medios importantes de investigación en el contexto educativo, para discutir la información obtenida con diversos marcos teóricos pedagógicos. Asimismo, podrán identificar situaciones problemáticas en el aula y escuela que puedan ser oportunidades para futuros estudios. El desarrollo de la práctica pedagógica permitirá optimizarla y retroalimentar a los niños y niñas en sus aprendizajes. Los participantes podrán conocer y aplicar los tipos de observación y secuenciarlo desde lo individual a lo grupal, con el fin de registrar eventos significativos.	**6**	**5**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

01	**Juego libre y artes expresivas**	Este curso tiene como finalidad que los participantes del PPD profundicen sus conocimientos sobre el juego y las artes	**4**	**3**

		como medios importantes de expresión emocional y de aprendizaje en los niños. Por un lado, los participantes podrán reconocer el juego como una necesidad del ser humano para su desarrollarlo, especialmente en la etapa infantil; de allí su constitución como un derecho de los niños y principio fundamental y orientador de la atención educativa en el nivel inicial. Analizarán su impacto en los procesos de aprendizaje y en las áreas del desarrollo a partir de la práctica pedagógica. De esta manera, se discutirá y reflexionará sobre distintos enfoques del juego, particularmente sobre el juego libre como actividad natural en los niños que propicia su desarrollo, adaptación y conocimiento del mundo, otorgándole valor pedagógico; los participantes podrán comprender su origen, su evolución según las etapas de desarrollo y reflexionar sobre el rol del docente como acompañante y facilitador.		
02	**Psicomotricidad para el desarrollo integral**	La finalidad de este curso es que los participantes del PPD comprendan la actividad psicomotriz como un medio privilegiado para que los niños desarrollen no sólo aspectos motrices, sino todas sus dimensiones de manera integrada. A partir del análisis crítico de los fundamentos de la psicomotricidad desde diferentes posturas y teorías, se busca que los participantes se aproximen a su práctica desde un enfoque integral que evidencie la relación entre la emoción, el cuerpo y los procesos psicológicos que se manifiestan a través de la expresividad motriz en la infancia. Este análisis se complementará con un trabajo corporal que permita que los participantes del PPD tomen conciencia de su cuerpo más allá de lo biológico. De esta manera, se propicia que propongan situaciones e intervenciones que favorezcan el itinerario de maduración a partir de la actividad autónoma, el juego y la representación; respetando las	**5**	**4**

		características, necesidades y contextos de cada niño.		
03	**Desarrollo de competencias matemáticas**	El curso busca que los participantes del PPD comprendan las demandas de la educación para el siglo XXI. A partir de ello, se fomenta que comprendan las características del desarrollo del pensamiento matemático y científico durante la infancia y lo promuevan a través de experiencias de aprendizaje dentro del enfoque de la educación STEAM - ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemática. De esta manera, se propicia que los participantes desarrollen las competencias necesarias para ayudar a los niños a sentirse capaces de contribuir al desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida. Para ello, el curso ofrece herramientas conceptuales vinculadas al conocimiento pedagógico del contenido matemático y científico acordes con la etapa de desarrollo de los niños y niñas, así como modelos de implementación y características de experiencias de aprendizaje STEAM vinculadas al análisis y la resolución de problemas e innovación y el aprendizaje colaborativo desde el desarrollo del pensamiento lógico, creativo, flexible y crítico.	**5**	**4**
04	**Investigación y practica reflexiva Ⅱ**	Después de haber trabajado en el primer semestre a manera de anecdotario serán discutidos en clase para consolidar sus aprendizajes y reflexionar sobre su docencia (incluyendo un análisis personal), y así promover espacios de diálogo con sus colegas de la escuela De esta manera, elaboran un portafolio (comprendiendo sus fundamentos, estructura y finalidad) y analizan su quehacer pedagógico en mayor profundidad para mejorar su desempeño, y crear proyectos educativos innovadores tiene como propósito que los participantes del PPD comprendan los fundamentos de la observación y su valor en el quehacer educativo. La observación permitirá a los	**6**	**5**

		participantes profundizar su conocimiento sobre el desarrollo infantil, los procesos particulares de cada niño, y de la propia práctica pedagógica para optimizarla y retroalimentar a los niños y niñas en sus aprendizajes. Los participantes podrán conocer y aplicar los tipos de observación y secuenciarlo desde lo individual a lo grupal, con el fin de registrar eventos significativos. A manera de anecdotario serán discutidos en clase para consolidar sus aprendizajes y reflexionar sobre su docencia (incluyendo un análisis personal), y así promover espacios de diálogo con sus colegas de la escuela.		
05	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectividad ofrece múltiples plataformas y herramientas para el aprendizaje online. Instrumentos como Google Classroom, Zoom o Teams permiten a los estudiantes tener experiencias educativas valiosas e interactivas. El uso de herramientas tecnológicas motiva y hace que los jóvenes mantengan la atención más fácilmente, asimilando los contenidos con mayor rapidez. Además, la tecnología permite generar conocimiento de una forma que no es posible de modo presencial: los estudiantes van mucho más allá de la adquisición de conocimiento al sentarse a escuchar una clase; son capaces de desarrollar habilidades de trabajo en equipo de forma colaborativa, comunicación, iniciativa, ser autosuficientes y resolutivos.	**5**	**4**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**
RESUMEN DE CREDITOS Y HORAS			**48**	**40**

B. TITULADOS COMO PROFESOR DE IESP O ISE DEL MISMO NIVEL O ESPECIALIDAD DEL PPD AL QUE DESEA ACCEDER.

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C

01	**Fundamentos de la Educación Inicial y la docencia para la escuela del siglo XXI**	El curso tiene como finalidad que los participantes del PPD analicen el surgimiento de la educación formal en el mundo y debatan, desde la interdisciplinariedad, sobre el sentido de la escuela en el siglo XXI, particularmente de la educación inicial, desde la comprensión de su valor para el aprendizaje y el desarrollo infantil integral. Los participantes revisarán la historia de la educación inicial en el Perú (IIEE y PRONOEI), así como las normativas que reconocen la educación inicial como un derecho, y los diversos enfoques pedagógicos que han ido surgiendo en torno a ella. Además, explorarán las distintas concepciones del niño y las prácticas educativas y patrones de crianza asociados, y cómo coexisten diferentes concepciones según los diversos contextos socioculturales, contextos que influyen en las políticas públicas.	**5**	**4**
02	**Atención a la diversidad**	El curso busca que los participantes del PPD comprendan el significado y los retos de una escuela inclusiva que apuesta por entornos en los que todos los niños aprenden juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Siendo conscientes de ello, se propicia que desarrollen disposiciones afectivas que les permitan atender a la diversidad y las necesidades educativas especiales de niños y niñas que se da en las aulas, garantizando el derecho a una educación de calidad y con equidad. Así mismo, el curso fomenta que los participantes del PPD conozcan la oferta que existe en nuestro medio de programas y centros especializados que, en alianza con la escuela y las familias, atienden las necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad. A partir de ello, se busca que desarrollen conceptos y experiencias de aprendizaje cuyo diseño responda a las	**4**	**3**

		potencialidades, necesidades e intereses de los niños y niñas, desde una perspectiva de inclusión y atención a la diversidad.		
03	**Diseño y evaluación en un enfoque por competencias**	El curso tiene como finalidad que los participantes del PPD comprendan, desde una perspectiva contemporánea, la complejidad del concepto currículo, así como los retos de implementar un enfoque por competencias que busque desarrollar procesos de calidad con equidad. Desde la comprensión de que un enfoque por competencias exige modificar muchas de las prácticas pedagógicas asentadas en la dinámica escolar, se busca que los participantes del PPD conceptualicen sobre las competencias de planificación, conducción y evaluación (formativa y sumativa/certificadora) desde una profunda comprensión del actuar competente y lo que demanda a los docentes para facilitar su desarrollo; en particular en el nivel Inicial. Finalmente, se busca que los participantes diseñen experiencias de aprendizaje que fomenten su desarrollo y desarrollen su habilidad para retroalimentar al conducir las sesiones.	**5**	**4**
04	**Competencias comunicativas en el Nivel Inicial**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD examinen las teorías socioculturales y cognitivas del aprendizaje del lenguaje oral, los modelos teóricos de los procesos de alfabetización, las interconexiones entre la lectura, la escritura, el habla y la escucha; así como su relación con las características de los diversos contextos socioculturales en los que los niños y niñas se desenvuelven. A partir de sus conocimientos sobre desarrollo infantil y sobre la importancia del vínculo afectivo en el desarrollo de la comunicación, se propicia que los participantes asuman un enfoque comunicativo y de prácticas sociales del lenguaje para diseñar	**5**	**4**

		experiencias de aprendizaje que promuevan oportunidades para que los niños hablen, escuchen y se inicien en el aprendizaje de la lectura y escritura. Así mismo, los participantes del PPD desarrollarán habilidades para observar y evaluar y acompañar el desarrollo de las competencias comunicativas de los niños del nivel de inicial.		
05	**Investigación y practica reflexiva I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD comprendan el valor de la observación en el aula y la entrevista, como medios importantes de investigación en el contexto educativo, para discutir la información obtenida con diversos marcos teóricos pedagógicos. Asimismo, podrán identificar situaciones problemáticas en el aula y escuela que puedan ser oportunidades para futuros estudios. El desarrollo de la práctica pedagógica permitirá optimizarla y retroalimentar a los niños y niñas en sus aprendizajes. Los participantes podrán conocer y aplicar los tipos de observación y secuenciarlo desde lo individual a lo grupal, con el fin de registrar eventos significativos.	**6**	**5**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

01	**Juego libre y artes expresivas**	Este curso tiene como finalidad que los participantes del PPD profundicen sus conocimientos sobre el juego y las artes como medios importantes de expresión emocional y de aprendizaje en los niños. Por un lado, los participantes podrán reconocer el juego como una necesidad del ser humano para su desarrollarlo, especialmente en la etapa infantil; de allí su constitución como un derecho de los niños y principio fundamental y orientador de la atención educativa en el nivel inicial. Analizarán su impacto en los procesos de aprendizaje y en las áreas del desarrollo	**4**	**3**

		a partir de la práctica pedagógica. De esta manera, se discutirá y reflexionará sobre distintos enfoques del juego, particularmente sobre el juego libre como actividad natural en los niños que propicia su desarrollo, adaptación y conocimiento del mundo, otorgándole valor pedagógico; los participantes podrán comprender su origen, su evolución según las etapas de desarrollo y reflexionar sobre el rol del docente como acompañante y facilitador.		
02	**Psicomotricidad para el desarrollo integral**	La finalidad de este curso es que los participantes del PPD comprendan la actividad psicomotriz como un medio privilegiado para que los niños desarrollen no sólo aspectos motrices, sino todas sus dimensiones de manera integrada. A partir del análisis crítico de los fundamentos de la psicomotricidad desde diferentes posturas y teorías, se busca que los participantes se aproximen a su práctica desde un enfoque integral que evidencie la relación entre la emoción, el cuerpo y los procesos psicológicos que se manifiestan a través de la expresividad motriz en la infancia. Este análisis se complementará con un trabajo corporal que permita que los participantes del PPD tomen conciencia de su cuerpo más allá de lo biológico. De esta manera, se propicia que propongan situaciones e intervenciones que favorezcan el itinerario de maduración a partir de la actividad autónoma, el juego y la representación; respetando las características, necesidades y contextos de cada niño.	**5**	**4**
03	**Desarrollo de competencias matemáticas**	El curso busca que los participantes del PPD comprendan las demandas de la educación para el siglo XXI. A partir de ello, se fomenta que comprendan las características del desarrollo del pensamiento matemático y científico durante la infancia y lo promuevan a través de experiencias de aprendizaje dentro del enfoque de la educación	**5**	**4**

		STEAM - ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemática. De esta manera, se propicia que los participantes desarrollen las competencias necesarias para ayudar a los niños a sentirse capaces de contribuir al desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida. Para ello, el curso ofrece herramientas conceptuales vinculadas al conocimiento pedagógico del contenido matemático y científico acordes con la etapa de desarrollo de los niños y niñas, así como modelos de implementación y características de experiencias de aprendizaje STEAM vinculadas al análisis y la resolución de problemas e innovación y el aprendizaje colaborativo desde el desarrollo del pensamiento lógico, creativo, flexible y crítico.		
04	**Investigación y practica reflexiva Ⅱ**	Después de haber trabajado en el primer semestre a manera de anecdotario serán discutidos en clase para consolidar sus aprendizajes y reflexionar sobre su docencia (incluyendo un análisis personal), y así promover espacios de diálogo con sus colegas de la escuela De esta manera, elaboran un portafolio (comprendiendo sus fundamentos, estructura y finalidad) y analizan su quehacer pedagógico en mayor profundidad para mejorar su desempeño, y crear proyectos educativos innovadores tiene como propósito que los participantes del PPD comprendan los fundamentos de la observación y su valor en el quehacer educativo. La observación permitirá a los participantes profundizar su conocimiento sobre el desarrollo infantil, los procesos particulares de cada niño, y de la propia práctica pedagógica para optimizarla y retroalimentar a los niños y niñas en sus aprendizajes. Los participantes podrán conocer y aplicar los tipos de observación y secuenciarlo desde lo individual a lo grupal, con el fin de registrar eventos significativos. A	**6**	**5**

		manera de anecdotario serán discutidos en clase para consolidar sus aprendizajes y reflexionar sobre su docencia (incluyendo un análisis personal), y así promover espacios de diálogo con sus colegas de la escuela.		
05	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectividad ofrece múltiples plataformas y herramientas para el aprendizaje online. Instrumentos como Google Classroom, Zoom o Teams permiten a los estudiantes tener experiencias educativas valiosas e interactivas. El uso de herramientas tecnológicas motiva y hace que los jóvenes mantengan la atención más fácilmente, asimilando los contenidos con mayor rapidez. Además, la tecnología permite generar conocimiento de una forma que no es posible de modo presencial: los estudiantes van mucho más allá de la adquisición de conocimiento al sentarse a escuchar una clase; son capaces de desarrollar habilidades de trabajo en equipo de forma colaborativa, comunicación, iniciativa, ser autosuficientes y resolutivos.	**5**	**4**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**
RESUMEN DE CREDITOS Y HORAS			**48**	**40**

C. BACHILLERES O TITULADOS EN EDUCACIÓN DE CARRERAS PEDAGÓGICAS DE UNIVERSIDADES O DE INSTITUCIONES CON RANGO UNIVERSITARIO:

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Fundamentos de la Educación Inicial y la docencia para la escuela del siglo XXI**	El curso tiene como finalidad que los participantes del PPD analicen el surgimiento de la educación formal en el mundo y debatan, desde la interdisciplinariedad, sobre el sentido de la escuela en el siglo XXI, particularmente de la educación inicial, desde la comprensión de su valor para el	**5**	**4**

		aprendizaje y el desarrollo infantil integral. Los participantes revisarán la historia de la educación inicial en el Perú (IIEE y PRONOEI), así como las normativas que reconocen la educación inicial como un derecho, y los diversos enfoques pedagógicos que han ido surgiendo en torno a ella. Además, explorarán las distintas concepciones del niño y las prácticas educativas y patrones de crianza asociados, y cómo coexisten diferentes concepciones según los diversos contextos socioculturales, contextos que influyen en las políticas públicas.		
02	**Atención a la diversidad**	El curso busca que los participantes del PPD comprendan el significado y los retos de una escuela inclusiva que apuesta por entornos en los que todos los niños aprenden juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Siendo conscientes de ello, se propicia que desarrollen disposiciones afectivas que les permitan atender a la diversidad y las necesidades educativas especiales de niños y niñas que se da en las aulas, garantizando el derecho a una educación de calidad y con equidad. Así mismo, el curso fomenta que los participantes del PPD conozcan la oferta que existe en nuestro medio de programas y centros especializados que, en alianza con la escuela y las familias, atienden las necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad. A partir de ello, se busca que desarrollen conceptos y experiencias de aprendizaje cuyo diseño responda a las potencialidades, necesidades e intereses de los niños y niñas, desde una perspectiva de inclusión y atención a la diversidad.	**4**	**3**
03	**Diseño y evaluación en un enfoque por competencias**	El curso tiene como finalidad que los participantes del PPD comprendan, desde una perspectiva contemporánea,	**5**	**4**

		la complejidad del concepto currículo, así como los retos de implementar un enfoque por competencias que busque desarrollar procesos de calidad con equidad. Desde la comprensión de que un enfoque por competencias exige modificar muchas de las prácticas pedagógicas asentadas en la dinámica escolar, se busca que los participantes del PPD conceptualicen sobre las competencias de planificación, conducción y evaluación (formativa y sumativa/certificadora) desde una profunda comprensión del actuar competente y lo que demanda a los docentes para facilitar su desarrollo; en particular en el nivel Inicial. Finalmente, se busca que los participantes diseñen experiencias de aprendizaje que fomenten su desarrollo y desarrollen su habilidad para retroalimentar al conducir las sesiones.		
04	**Competencias comunicativas en el Nivel Inicial**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD examinen las teorías socioculturales y cognitivas del aprendizaje del lenguaje oral, los modelos teóricos de los procesos de alfabetización, las interconexiones entre la lectura, la escritura, el habla y la escucha; así como su relación con las características de los diversos contextos socioculturales en los que los niños y niñas se desenvuelven. A partir de sus conocimientos sobre desarrollo infantil y sobre la importancia del vínculo afectivo en el desarrollo de la comunicación, se propicia que los participantes asuman un enfoque comunicativo y de prácticas sociales del lenguaje para diseñar experiencias de aprendizaje que promuevan oportunidades para que los niños hablen, escuchen y se inicien en el aprendizaje de la lectura y escritura. Así mismo, los participantes del PPD desarrollarán habilidades para observar y evaluar y acompañar el desarrollo de las	**5**	**4**

		competencias comunicativas de los niños del nivel de inicial.		
05	**Investigación y practica reflexiva I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD comprendan el valor de la observación en el aula y la entrevista, como medios importantes de investigación en el contexto educativo, para discutir la información obtenida con diversos marcos teóricos pedagógicos. Asimismo, podrán identificar situaciones problemáticas en el aula y escuela que puedan ser oportunidades para futuros estudios. El desarrollo de la práctica pedagógica permitirá optimizarla y retroalimentar a los niños y niñas en sus aprendizajes. Los participantes podrán conocer y aplicar los tipos de observación y secuenciarlo desde lo individual a lo grupal, con el fin de registrar eventos significativos.	**6**	**5**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

01	**Juego libre y artes expresivas**	Este curso tiene como finalidad que los participantes del PPD profundicen sus conocimientos sobre el juego y las artes como medios importantes de expresión emocional y de aprendizaje en los niños. Por un lado, los participantes podrán reconocer el juego como una necesidad del ser humano para su desarrollarlo, especialmente en la etapa infantil; de allí su constitución como un derecho de los niños y principio fundamental y orientador de la atención educativa en el nivel inicial. Analizarán su impacto en los procesos de aprendizaje y en las áreas del desarrollo a partir de la práctica pedagógica. De esta manera, se discutirá y reflexionará sobre distintos enfoques del juego, particularmente sobre el juego libre como actividad natural en los niños que propicia su desarrollo, adaptación y conocimiento del mundo, otorgándole valor	**4**	**3**

		pedagógico; los participantes podrán comprender su origen, su evolución según las etapas de desarrollo y reflexionar sobre el rol del docente como acompañante y facilitador.		
02	**Psicomotricidad para el desarrollo integral**	La finalidad de este curso es que los participantes del PPD comprendan la actividad psicomotriz como un medio privilegiado para que los niños desarrollen no sólo aspectos motrices, sino todas sus dimensiones de manera integrada. A partir del análisis crítico de los fundamentos de la psicomotricidad desde diferentes posturas y teorías, se busca que los participantes se aproximen a su práctica desde un enfoque integral que evidencie la relación entre la emoción, el cuerpo y los procesos psicológicos que se manifiestan a través de la expresividad motriz en la infancia. Este análisis se complementará con un trabajo corporal que permita que los participantes del PPD tomen conciencia de su cuerpo más allá de lo biológico. De esta manera, se propicia que propongan situaciones e intervenciones que favorezcan el itinerario de maduración a partir de la actividad autónoma, el juego y la representación; respetando las características, necesidades y contextos de cada niño.	**5**	**4**
03	**Desarrollo de competencias matemáticas**	El curso busca que los participantes del PPD comprendan las demandas de la educación para el siglo XXI. A partir de ello, se fomenta que comprendan las características del desarrollo del pensamiento matemático y científico durante la infancia y lo promuevan a través de experiencias de aprendizaje dentro del enfoque de la educación STEAM - ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemática. De esta manera, se propicia que los participantes desarrollen las competencias necesarias para ayudar a los niños a sentirse capaces de contribuir al desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida. Para ello, el curso	**5**	**4**

		ofrece herramientas conceptuales vinculadas al conocimiento pedagógico del contenido matemático y científico acordes con la etapa de desarrollo de los niños y niñas, así como modelos de implementación y características de experiencias de aprendizaje STEAM vinculadas al análisis y la resolución de problemas e innovación y el aprendizaje colaborativo desde el desarrollo del pensamiento lógico, creativo, flexible y crítico.		
04	**Investigación y practica reflexiva Ⅱ**	Después de haber trabajado en el primer semestre a manera de anecdotario serán discutidos en clase para consolidar sus aprendizajes y reflexionar sobre su docencia (incluyendo un análisis personal), y así promover espacios de diálogo con sus colegas de la escuela De esta manera, elaboran un portafolio (comprendiendo sus fundamentos, estructura y finalidad) y analizan su quehacer pedagógico en mayor profundidad para mejorar su desempeño, y crear proyectos educativos innovadores tiene como propósito que los participantes del PPD comprendan los fundamentos de la observación y su valor en el quehacer educativo. La observación permitirá a los participantes profundizar su conocimiento sobre el desarrollo infantil, los procesos particulares de cada niño, y de la propia práctica pedagógica para optimizarla y retroalimentar a los niños y niñas en sus aprendizajes. Los participantes podrán conocer y aplicar los tipos de observación y secuenciarlo desde lo individual a lo grupal, con el fin de registrar eventos significativos. A manera de anecdotario serán discutidos en clase para consolidar sus aprendizajes y reflexionar sobre su docencia (incluyendo un análisis personal), y así promover espacios de diálogo con sus colegas de la escuela.	**6**	**5**

05	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectividad ofrece múltiples plataformas y herramientas para el aprendizaje online. Instrumentos como Google Classroom, Zoom o Teams permiten a los estudiantes tener experiencias educativas valiosas e interactivas. El uso de herramientas tecnológicas motiva y hace que los jóvenes mantengan la atención más fácilmente, asimilando los contenidos con mayor rapidez. Además, la tecnología permite generar conocimiento de una forma que no es posible de modo presencial: los estudiantes van mucho más allá de la adquisición de conocimiento al sentarse a escuchar una clase; son capaces de desarrollar habilidades de trabajo en equipo de forma colaborativa, comunicación, iniciativa, ser autosuficientes y resolutivos.	**5**	**4**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**
RESUMEN DE CREDITOS Y HORAS			**48**	**40**

D. GRADUADOS COMO BACHILLER TÉCNICO Y CON TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO:

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N-	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Fundamentos de la Educación Inicial y la docencia para la escuela del siglo XXI**	El curso tiene como finalidad que los participantes del PPD analicen el surgimiento de la educación formal en el mundo y debatan, desde la interdisciplinariedad, sobre el sentido de la escuela en el siglo XXI, particularmente de la educación inicial, desde la comprensión de su valor para el aprendizaje y el desarrollo infantil integral. Los participantes revisarán la historia de la educación inicial en el Perú (IIEE y PRONOEI), así como las normativas que reconocen la educación inicial como un derecho, y los diversos enfoques pedagógicos que han ido surgiendo en torno a ella. Además,	**5**	**4**

		explorarán las distintas concepciones del niño y las prácticas educativas y patrones de crianza asociados, y cómo coexisten diferentes concepciones según los diversos contextos socioculturales, contextos que influyen en las políticas públicas.		
02	**La familia y la comunidad en el contexto educativo**	El propósito de este curso es que los participantes del PPD comprendan la concepción de la familia a lo largo del tiempo y en distintos espacios, el ciclo vital familiar, y su influencia en el desarrollo del niño por ser el primer y principal entorno social. Además, profundizarán sobre el rol importante que ejerce la familia y la comunidad en el contexto educativo, debiendo ser considerados en las intervenciones pedagógicas, al igual que la diversidad sociocultural. Desde una perspectiva sistémica se podrá discutir cómo estos tres agentes (familia, comunidad y escuela) pueden funcionar como factores protectores o de riesgo en el desarrollo infantil. Asimismo, se analizará cómo manejar las expectativas que cada uno trae consigo en relación a la crianza y educación inicial, y se reflexionará sobre la importancia de crear una alianza entre ellos para brindar una atención de calidad centrada en el niño; así como estrategias que lo faciliten.	**5**	**4**
03	**Desarrollo de las competencias de la construcción de la identidad y de la convivencia y participación**	Este curso busca que los participantes del PPD comprendan los principios y fundamentos de la construcción de la identidad y de la ciudadanía activa a partir de su vínculo con los enfoques de derechos, intercultural, equidad de género y de orientación al bien común. A partir de ello, se propicia la comprensión de la necesidad de generar, a través de las múltiples oportunidades de aprendizaje por medio del juego y el disfrute entre y con los niños y niñas, un clima de aula que se traduzca en interacciones de respeto, empatía, solidaridad y equidad. Es importante que los participantes comprendan que un clima de aula de estas características se asocia a un desarrollo personal armónico y a la	**5**	**4**

		construcción de un ambiente de concordia donde el reconocimiento del el otro como igual no tenga que ser reclamado, sino que es parte constituyente de la convivencia diaria. Así mismo, se propicia que los participantes diseñen experiencias de aprendizaje que brinden a los niños oportunidades para participar de manera activa y crítica en la vida en comunidad buscando el bien común, para reflexionar y dialogar sobre asuntos que los involucran, así como para proponer y gestionar maneras de solucionar conflictos cotidianos a través del compromiso con los acuerdos y normas, la escucha activa y el dialogo.		
04	**Lectura y escritura en la Educación Superior**	Es un curso que sitúa el desarrollo de competencias comunicativas en el ámbito de la educación superior. Tiene por propósito profundizar los géneros discursivos académicos desde un enfoque comunicativo renovado, que asume la lectura y escritura no como habilidades estrictamente cognitivas, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que los estudiantes tengan oportunidades de usar la variedad estándar, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para la lectura crítica y la escritura académica. El curso se centra particularmente en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que circula en ámbitos letrados impresos y digitales, así como en la organización y desarrollo preciso de la información cuando se escribe un texto académico. Asimismo, a lo largo del curso se discutirá cuál es el lugar de las prácticas de lectura y escritura académica en el marco de la diversidad lingüística, las relaciones de poder establecidas entre las lenguas en el Perú, y su impacto en la escuela.	**5**	**4**
05	**Desarrollo Personal**	Es un curso que promueve que el estudiante del PPD se conozca a sí mismo, se valore como persona y desarrolle un sentido de pertenencia con su comunidad y	**5**	**4**

		con otros grupos a los que pertenece, bajo un enfoque de respeto a la diversidad. Desde una perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, el curso propone como punto de partida las propias vivencias de los estudiantes del PPD a partir de las cuales podrán identificar sus fortalezas, limitaciones, pensamientos, valores y la autorregulación de emociones, considerando cómo influye todo ello en su comportamiento. También vincula la comprensión de sí mismo a la interacción con los otros, trabajando los lazos que construyen identidades y sentidos de pertenencia, y desarrollando un conjunto de experiencias que les ayudarán a reelaborar las maneras en cómo se autoperciben y perciben a los demás.		
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

01	**Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia**	El curso tiene como propósito que los estudiantes del PPD comprendan que los entornos de calidad favorecen y garantizan el desarrollo saludable de los niños, en donde se consideran de forma primordial las interacciones positivas y de calidad, según el contexto sociocultural en el que se desarrollan. Reflexionan sobre las implicancias de las primeras relaciones que se establecen desde los primeros años de vida con la madre, padre o adulto cuidador, a partir de las cuales se va formando la personalidad y la autoestima. Todo ello se desarrolla a partir de la internalización de los conocimientos abordados, la reflexión de experiencias en la práctica pedagógica, la recolección de evidencias, la investigación bibliográfica y digital; y el análisis y tratamiento de casos. Por ello el curso, permite profundizar sobre las concepciones del desarrollo, maduración y crecimiento en la primera infancia; analizar y profundizar en las teorías que fundamentan el desarrollo	**5**	**4**

		evolutivo del niño y las teorías psicológicas del aprendizaje, concepciones que explican la relación entre enseñanza y desarrollo, y su implicancia en la formación integral de los niños. Asimismo, el curso propicia una reflexión sobre los aportes de la neurociencia y su importancia como base del desarrollo de la personalidad; factores que inciden en el desarrollo cerebral; y el aprendizaje de los niños en la primera infancia.		
02	**Comunicación Oral en la Educación Superior**	Es un curso que propicia el desarrollo de competencias comunicativas en la educación superior pedagógica. Para ello, trabaja detalladamente diversos géneros discursivos orales además de la argumentación oral, especialmente en situacionesformales. Su punto de partida es el enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje, asumiendo la argumentación no solo como tipo de texto, sino como el uso social del lenguaje situado en el ámbito académico. El curso propicia una reflexión conjunta de temas educativos de actualidad con el fin de ofrecer oportunidades de participar en diversos intercambios orales formales, tales como la exposición y el debate. En ellos, los estudiantes de FID no solo utilizan recursos orales verbales, sino también profundizan el uso de los no verbales y paraverbales. Los estudiantes del PPD seleccionan y revisan críticamente diversas fuentes de información de ámbitos letrados impresos (diarios, bibliotecas) y de fuentes orales, así como de entornos virtuales para sustentar y contraargumentar ideas.	**5**	**4**
03	**Arte, Creatividad y Aprendizaje**	Es un curso que sitúa la educación artística en la formación superior pedagógica para comprender por qué las artes y las tradiciones culturales son importantes para el desarrollo humano, la educación y la sociedad. Desde un enfoque interdisciplinario e intercultural, el curso ofrece al estudiante del PPD la posibilidad de explorar conceptos, procesos y experiencias centrales para comprender el	**5**	**4**

		arte en su relación con diversos entornos socioculturales, tanto desde la apreciación como desde la producción artística. Asimismo, subraya la relación del arte como una experiencia que promueve distintos aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona. Ofrece diversas oportunidades para que los estudiantes del PPD exploren, investiguen y se involucren creativamente con la cultura visual, las expresiones artísticas visuales, la música, la danza, el teatro, la performance, las artes digitales, entre otras, desde la perspectiva de una pedagogía integradora de las artes.		
04	**Desarrollo personal y social en la primera infancia**	El curso tiene por propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y liderazgo orientado a al logro de objetivos compartidos en ámbitos de diversidad. Desde una perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, así como desde el enfoque de derechos y principios democráticos, el curso propone que los estudiantes, a partir de sus propias vivencias, discutan y planteen alternativas de solución ante problemáticas como violencia de género, corrupción, discriminación, entre otras propias del contexto, reflexionando sobre la intenciones, medios, consecuencias y resultados de las alternativas propuestas.	**5**	**4**
05	**Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia**	Este curso tiene por propósito que los estudiantes del PPD comprendan al juego como un dinamizador del desarrollo y aprendizaje integral de los niños y como un rasgo distintivo de la primera infancia, así como su valor e impacto en el desarrollo y aprendizaje (motriz, social, emocional, cognitivo), en espacios donde se vivencien diversas situaciones lúdicas. Además, el curso propicia la reflexión crítica de la importancia de promover el juego, por ser un derecho fundamental (Declaración de los derechos del niño) y uno de los principios	**5**	**4**

		que orientan la atención educativa en el Nivel de Educación Inicial. Los estudiantes del PPD reflexionan a partir de registros de observación identificando sus fortalezas y debilidades ante el uso de esta técnica. Consideran la importancia de salvaguardar el juego libre frente a las presiones culturales, sociales y estilos de vida familiares, generando y diseñando entornos, situaciones y oportunidades que lo promuevan, de acuerdo a las características madurativas, necesidades y contexto de los niños (geografía, cultura y recursos de la zona), dentro de una convivencia democrática basada en el respeto y reconocimiento de las diferencias.		
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

TERCER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Ciencia y Epistemologías**	En este curso se genera un espacio de reflexión sobre cómo se construyen los conocimientos científicos y tecnológicos en el marco del pensamiento complejo y la sociedad de la información. Los conocimientos científicos y tecnológicos son estudiados desde diferentes puntos de vista epistemológicos y sociológicos que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso dinámico de construcción permanente y cooperativa, es decir entender que los conocimientos se van modificando en el tiempo y cuya práctica tiene implicaciones éticas y transformadoras de la sociedad. El curso permitirá analizar y establecer analogías entre las diferentes posturas epistemológicas y el aprendizaje de la ciencia subrayando la necesidad de establecer el diálogo de saberes con	**4**	**3**

		otras formas de producir conocimiento, como los que aportan los pueblos indígenas u originarios.		
02	**Atención a la diversidad**	El curso busca que los participantes del PPD comprendan el significado y los retos de una escuela inclusiva que apuesta por entornos en los que todos los niños aprenden juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Siendo conscientes de ello, se propicia que desarrollen disposiciones afectivas que les permitan atender a la diversidad y las necesidades educativas especiales de niños y niñas que se da en las aulas, garantizando el derecho a una educación de calidad y con equidad. Así mismo, el curso fomenta que los participantes del PPD conozcan la oferta que existe en nuestro medio de programas y centros especializados que en alianza con la escuela y las familias, atienden las necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad. A partir de ello, se busca que desarrollen conceptos y experiencias de aprendizaje cuyo diseño responda a las potencialidades, necesidades e intereses de los niños y niñas, desde una perspectiva de inclusión y atención a la diversidad	**5**	**4**
03	**Diseño y evaluación en un enfoque por competencias**	El curso tiene como finalidad que los participantes del PPD comprendan, desde una perspectiva contemporánea, la complejidad del concepto currículo, así como los retos de implementar un enfoque por competencias que busque desarrollar procesos de calidad con equidad. Desde la comprensión de que un enfoque por competencias exige modificar muchas de las prácticas pedagógicas asentadas en la dinámica escolar, se busca que los participantes del PPD conceptualicen sobre las	**5**	**4**

		competencias de planificación, conducción y evaluación (formativa y sumativa/ certificadora) desde una profunda comprensión del actuar competente y lo que demanda a los docentes para facilitar su desarrollo; en particular en el nivel Inicial. Finalmente, se busca que los participantes diseñen experiencias de aprendizaje que fomenten su desarrollo y desarrollen su habilidad para retroalimentar al conducir las sesiones		
04	**Competencias comunicativas en el Nivel Inicial**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD examinen las teorías socioculturales y cognitivas del aprendizaje del lenguaje oral, los modelos teóricos de los procesos de alfabetización, las interconexiones entre la lectura, la escritura, el habla y la escucha; así como su relación con las características de los diversos contextos socioculturales en los que los niños y niñas se desenvuelven. A partir de sus conocimientos sobre desarrollo infantil y sobre la importancia del vínculo afectivo en el desarrollo de la comunicación, se propicia que los participantes asuman un enfoque comunicativo y de prácticas sociales del lenguaje para diseñar experiencias de aprendizaje que promuevan oportunidades para que los niños hablen, escuchen y se inicien en el aprendizaje de la lectura y escritura. Así mismo, los participantes del PPD desarrollarán habilidades para observar y evaluar y acompañar el desarrollo de las competencias comunicativas de los niños del nivel de inicial	**5**	**4**
05	**Investigación y practica reflexiva I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD comprendan el valor de la observación en el aula y la entrevista, como medios importantes de investigación en el contexto educativo, para discutir la información obtenida con diversos	**6**	**5**

		marcos teóricos pedagógicos. Asimismo, podrán identificar situaciones problemáticas en el aula y escuela que puedan ser oportunidades para futuros estudios. El desarrollo de la práctica pedagógica permitirá optimizarla y retroalimentar a los niños y niñas en sus aprendizajes. Los participantes podrán conocer y aplicar los tipos de observación y secuenciarlo desde lo individual a lo grupal, con el fin de registrar eventos significativos.		
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

CUARTO CICLO – 20 CREDITOS

01	**Juego libre y artes expresivas**	Este curso tiene como finalidad que los participantes del PPD profundicen sus conocimientos sobre el juego y las artes como medios importantes de expresión emocional y de aprendizaje en los niños. Por un lado, los participantes podrán reconocer el juego como una necesidad del ser humano para su desarrollarlo, especialmente en la etapa infantil; de allí su constitución como un derecho de los niños y principio fundamental y orientador de la atención educativa en el nivel inicial. Analizarán su impacto en los procesos de aprendizaje y en las áreas del desarrollo a partir de la práctica pedagógica. De esta manera, se discutirá y reflexionará sobre distintos enfoques del juego, particularmente sobre el juego libre como actividad natural en los niños que propicia su desarrollo, adaptación y conocimiento del mundo, otorgándole valor pedagógico; los participantes podrán comprender su origen, su evolución según las etapas de desarrollo y reflexionar sobre el rol del docente como acompañante y facilitador.	**4**	**3**

02	**Psicomotricidad para el desarrollo integral**	La finalidad de este curso es que los participantes del PPD comprendan la actividad psicomotriz como un medio privilegiado para que los niños desarrollen no sólo aspectos motrices, sino todas sus dimensiones de manera integrada. A partir del análisis crítico de los fundamentos de la psicomotricidad desde diferentes posturas y teorías, se busca que los participantes se aproximen a su práctica desde un enfoque integral que evidencie la relación entre la emoción, el cuerpo y los procesos psicológicos que se manifiestan a través de la expresividad motriz en la infancia. Este análisis se complementará con un trabajo corporal que permita que los participantes del PPD tomen conciencia de su cuerpo más allá de lo biológico. De esta manera, se propicia que propongan situaciones e intervenciones que favorezcan el itinerario de maduración a partir de la actividad autónoma, el juego y la representación; respetando las características, necesidades y contextos de cada niño	**5**	**4**
03	**Desarrollo de competencias matemáticas**	El curso busca que los participante del PPD comprendan las demandas de l educación para el siglo XXI. A partir de ell se fomenta que comprendan la características del desarrollo d pensamiento matemático y científic durante la infancia y lo promuevan a trav de experiencias de aprendizaje dentro d enfoque de la educación STEAM - ciencia tecnología, ingeniería, artes y matemática De esta manera, se propicia que lo participantes desarrollen la competencias necesarias para ayudar los niños a sentirse capaces de contribu al desarrollo humano y la mejora de l calidad de vida. Para ello, el curso ofrec herramientas conceptuales vinculadas a conocimiento pedagógico del contenid matemático y científico acordes con l etapa de desarrollo de los niños y niña	**5**	**4**

		así como modelos de implementación características de experiencias d aprendizaje STEAM vinculadas al análisis la resolución de problemas e innovación el aprendizaje colaborativo desde desarrollo del pensamiento lógic creativo, flexible y crítico.		
04	**Investigación y practica reflexiva** Ⅱ	Después de haber trabajado en el primer semestre a manera de anecdotario serán discutidos en clase para consolidar sus aprendizajes y reflexionar sobre su docencia (incluyendo un análisis personal), y así promover espacios de diálogo con sus colegas de la escuela De esta manera, elaboran un portafolio (comprendiendo sus fundamentos, estructura y finalidad) y analizan su quehacer pedagógico en mayor profundidad para mejorar su desempeño, y crear proyectos educativos innovadores tiene como propósito que los participantes del PPD comprendan los fundamentos de la observación y su valor en el quehacer educativo. La observación permitirá a los participantes profundizar su conocimiento sobre el desarrollo infantil, los procesos particulares de cada niño, y de la propia práctica pedagógica para optimizarla y retroalimentar a los niños y niñas en sus aprendizajes. Los participantes podrán conocer y aplicar los tipos de observación y secuenciarlo desde lo individual a lo grupal, con el fin de registrar eventos significativos. A manera de anecdotario serán discutidos en clase para consolidar sus aprendizajes y reflexionar sobre su docencia (incluyendo un análisis personal), y así promover espacios de diálogo con sus colegas de la escuela	**6**	**5**
05	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectivida ofrece múltiples plataformas y herramienta para el aprendizaje online. Instrumento como Google Classroom, Zoom o Team permiten a los estudiantes tene	**5**	**4**

		experiencias educativas valiosas interactivas. El uso de herramienta tecnológicas motiva y hace que los jóvene mantengan la atención más fácilmente asimilando los contenidos con mayo rapidez. Además, la tecnología permit generar conocimiento de una forma que n es posible de modo presencial: lo estudiantes van mucho más allá de l adquisición de conocimiento al sentarse escuchar una clase; son capaces d desarrollar habilidades de trabajo en equip de forma colaborativa, comunicación iniciativa, ser autosuficientes y resolutivos.		
TOTAL HORAS Y CREDITO			**H**	**C**
RESUMEN CREDITOS Y HORAS			**100**	**80**

11.3.2 EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE TABLA 225

2.1.2. Educación Primaria Intercultural Bilingüe:

2.1.2.1. Presentación:

El Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, prioriza el estudio de la lengua materna, tomando en cuenta los saberes locales, cosmovisión y sus diferentes formas de aprender y producir conocimientos en sus contextos socioculturales; de manera, que prime el respeto de sus particularidades e intereses que tienen en el interior de sus culturas y pueblos de donde provienen, todo ello, nos permite desarrollar procesos pedagógicos priorizando su lengua materna y también castellano a partir de un enfoque intercultural.

2.1.2.2. Malla curricular:

La malla curricular permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos:

MALLA CURRICULAR

A. Bachilleres o titulados de universidades e instituciones con rango universitario (programas de estudios distintos a educación)

B. Titulados como profesor de IESP O ISE en el mismo nivel o especialidad del ppd al que desea acceder

C. Bachilleres o titulados en educación de carreras pedagógicas de universidades o de instituciones con rango universitario

PRIMER CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Fundamentos de la Educación Primaria Intercultural Bilingüe y la docencia para la escuela del siglo XXI	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en EIB	Lengua Indígena u Originaria I	Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües	Investigación y practica I	1 CO
HORAS – CRÉDITOS	5H – 4C	4H – 3C	5H- 4C	5H- 4C	6H- 5C	25H – 20C

SEGUNDO CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Aprendizaje de las Matemáticas	Comunicación en Castellano	Lengua Indígena u Originaria II	Investigación y práctica II	Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad	1 CO
HORAS – CRÉDITOS	5H – 4C	4H – 3C	5H- 4C	6H- 5C	5H- 4C	25H – 20C

TOTAL	10H – 8C	8H – 6C	10H – 8C	11H – 9C	11H – 9C	2 CO 50H – 40C

D. GRADUADOS COMO BACHILLER TÉCNICO Y CON TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO:

PRIMER CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Fundamentos de la Educación Primaria Intercultural Bilingüe y la docencia para la escuela del siglo XXI	Lectura y Escritura en la Educación Superior	Desarrollo Personal	Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos	Comunicación Oral en la Educación Superior	**1 CO**
HORAS – CRÉDITOS	**5H – 4C**	**5H – 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**25H – 20C**

SEGUNDO CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía	Ciencia y Epistemología	Relaciones con la Familia y la Comunidad	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	**1 CO**
HORAS – CRÉDITOS	**5H – 4C**	**5H – 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**20H – 20C**

TERCER CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Desarrollo del Bilingüismo	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I	Lengua Indígena u Originaria I	Investigación y practica I	Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües	1 CO
HORAS – CRÉDITOS	4H – 3C	5H – 4C	5H- 4C	6H - 5C	5H - 4C	25H – 20C

CUARTO CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Aprendizaje de las Matemáticas	Comunicación en Castellano	Lengua Indígena u Originaria II	Investigación y practica reflexiva II	Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad	1 CO
HORAS – CRÉDITOS	4H – 3C	5H – 4C	5H - 4C	6H - 5C	5H - 4C	25H – 20C

TOTAL	18H – 14C	20H – 16C	20H – 16C	22H – 18C	20H – 16C	4 CO 100H – 80C

2.1.2.3. Plan de estudios:

Para el caso de bachilleres o titulados de universidades, bachilleres o titulados de instituciones con rango universitario, titulados como profesor y bachilleres o titulados en Educación de universidades o de instituciones con rango universitario; el plan de estudios tiene dos (02) ciclos académicos con un total de cuarenta (40) créditos. Cada ciclo se desarrolla en veinte (20) semanas, doce (12) horas semanales, doscientos cuarenta (240) horas por ciclo, y cuatrocientos ochenta horas (480) por toda la trayectoria formativa.

Y, para el caso de los bachilleres técnicos y titulados con título profesional técnico; el plan de estudios tiene cuatro (04) ciclos académicos con un total de ochenta (80) créditos. Cada ciclo se desarrolla en veinte (20) semanas, doce (12) horas semanales, doscientos cuarenta (240) horas por ciclo, y novecientos 60 horas (960) por toda la trayectoria formativa.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos se realiza en la modalidad semi presencial en ambos casos.

Total de horas del trabajo académico del Programa de estudios:

Total de semanas por ciclo	Total de horas por semana	Total de horas por ciclo	Total de horas de trabajo académico del programa de estudios
20	12	240	480([3])
20	12	240	960([4])

El plan de estudios presenta la organización e información detallada

[3] Para el caso de bachilleres o titulados de universidades, bachilleres o titulados de instituciones con rango universitario, titulado como profesor y bachilleres o titulado en Educación de universidades o de instituciones con rango universitario.

[4] Para el caso de los bachilleres técnicos y titulados con título profesional técnico.

de los cursos en el componente curricular de formación especializada para garantizar el logro de los resultados previstos en las competencias. Asimismo, ubica en cada ciclo, el curso, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

A. BACHILLERES O TITULADOS DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES CON RANGO UNIVERSITARIO (PROGRAMAS DE ESTUDIOS DISTINTOS A EDUCACIÓN):

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Fundamentos de la Educación Primaria Intercultural Bilingüe y la docencia para la escuela del siglo XXI**	El curso tiene por propósito que el estudiante comprenda y discuta críticamente los sustentos pedagógicos y políticos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú y Latinoamérica, desde una aproximación histórica que considera las luchas y demandas de los pueblos y comunidades por una educación de calidad, así como la respuesta desde los Estados en los últimos 50 años. En este marco, se analiza el proceso histórico social de la Educación Básica en el Perú y las políticas nacionales e internacionales que sustentan la EIB y su aplicación. Se analiza la importancia y necesidad de una educación orientada al buen vivir, enraizada en la lengua y tradición cultural de los estudiantes, que se abra de manera crítica a los aportes de diferentes tradiciones culturales y de la ciencia.	**5**	**4**
02	**Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I**	El curso se centra en la comprensión del currículo como una construcción social que responde a momentos históricos y opciones sociopolíticas. Desde esta aproximación aborda el sentido y la función que cumple un currículo en la organización del sistema educativo en sus diferentes niveles de concreción (nacional, regional, institucional, aula) y la importancia del enfoque por competencias en el currículo vigente. Ello implica la identificación de fundamentos (enfoques, paradigmas, modelos pedagógicos) que sustentan dicho enfoque, y las prácticas pedagógicas interculturales. El estudiante comprende las características y estructura del currículo, y su importancia en los procesos educativos desde una perspectiva flexible, abierta y dinámica.	**4**	**3**

		También involucra el análisis y reflexión sobre las categorías curriculares que son fundamentales para una comprensión inicial sobre la planificación y la evaluación formativa y sus repercusiones en el desarrollo de competencias.		
03	**Lengua Indígena u Originaria I**	Este curso tiene por propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias; y particularmente los estados de vitalidad en el que se encuentran las lenguas originarias en el Perú, en especial, la lengua indígena u originaria que ellos hablan o que es de herencia (lengua que hablan sus padres o sus abuelos); y reflexionan sobre el futuro de las lenguas originarias. Del mismo modo, el curso permite a los estudiantes identificar su nivel de competencia en lengua indígena u originaria con el que están empezando el curso. A partir de esa identificación, se inicia el proceso educativo para que los estudiantes desarrollen las competencias de oralidad y escritura, y lectura si hubiese material escrito en su lengua. El curso ofrece oportunidades para el uso de las tecnologías digitales y otros recursos como medio de aprendizaje.	**5**	**4**
04	**Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües**	Este curso tiene como propósito que el estudiante de analice y comprenda el desarrollo de competencias comunicativas en lenguas indígenas y en castellano. Asimismo, planificar y desarrollar situaciones comunicativas que favorezcan el desarrollo de la lengua indígena u originaria y el castellano, según las formas y modalidades de atención de una institución educativa intercultural bilingüe. Ello implica, reflexionar permanentemente sobre la importancia del uso de las lenguas en el quehacer pedagógico y los beneficios tanto cognitivos como sociales del bilingüismo. También promueve la construcción de un ambiente de respeto, confianza y empatía para involucrar a los estudiantes. Además, el estudiante de reflexiona sobre la importancia de incluir en la planificación los usos y prácticas sociales de las familias y la comunidad.	**5**	**4**
05	**Practica e Investigación I**	Él se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica intercultural bilingüe, ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, socio	**6**	**5**

		crítico e investigación formativa, el módulo busca que el estudiante tenga oportunidades para identificar las características de la IE de EIB y las interacciones que establecen los estudiantes y los miembros que integran la comunidad educativa. Todo ello, se realiza a través de la observación y el registro de distintas situaciones de la vida cotidiana en los diversos espacios educativos de las familias, comunidad y escuela, con particular énfasis en los vínculos afectivos y sociales, las dinámicas y las dimensiones que favorecen el desarrollo integral del estudiante. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para aproximarse a la realidad educativa, a partir del contacto inicial del estudiante con la IE de EIB, a través de un proceso de inmersión.		
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Aprendizaje de las Matemáticas**	El curso tiene por propósito que el estudiante de PPD comprenda que todos los pueblos y sociedades hacen uso de la matemática para entender la realidad y resolver distintas situaciones retadoras de la vida cotidiana, y que las nociones y conocimientos matemáticos se vinculan con distintas experiencias culturales. Asimismo, el estudiante comprende el proceso de construcción de nociones y conceptos matemáticos del estudiante. Asimismo, el curso permite que el estudiante sea capaz de seleccionar y diseñar diversos materiales y recursos educativos pertinentes al contexto, a las características de los estudiantes y a los conocimientos matemáticos. Del mismo modo, diseña situaciones y selecciona instrumentos de evaluación para recoger, analizar e interpretar evidencias de aprendizaje de los estudiantes de educación primaria intercultural bilingüe de manera que le permita identificar principales logros y dificultades en el desarrollo de las competencias matemáticas para la toma de decisiones.	**5**	**4**
02	**Comunicación en Castellano**	Este curso tiene el propósito de promover la reflexión crítica y el análisis de las actitudes frente al castellano	**4**	**3**

		considerando las variedades regionales de castellano que hay en el país. El curso promueve contrastar esa posición con las actitudes que poseen frente a la lengua indígena u originaria. Desde el enfoque comunicativo y las prácticas sociales del lenguaje, el curso fomenta el uso de diferentes fuentes de información para el desarrollo de la oralidad y la escritura en el quehacer pedagógico. Se usan diversas estrategias para incrementar el manejo de vocabulario especializado en diferentes situaciones comunicativas. En el curso se proponen diversas situaciones comunicativas significativas en castellano para el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes.		
03	**Lengua Indígena u Originaria II**	Este curso tiene por propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias en el estudiante en el marco de la educación superior pedagógica. En particular, reflexiona sobre los factores internos y externos que afectan la transmisión intergeneracional de la lengua indígena u originaria en las comunidades indígenas o nativas, o fuera de ellas para proponer alternativas de solución. Asimismo, en el curso se discute y reflexiona sobre los géneros discursivos propios de los pueblos indígenas u originarios y la posibilidad de crear nuevos textos y materiales como poemarios, cancioneros, adivinanzas, cuentos, así como realizar presentaciones de estas producciones en distintos escenarios, tanto a nivel de la institución como fuera de ella. En el curso, se proponen situaciones comunicativas significativas en lengua indígena u originaria para el desarrollo de las competencias comunicativas del estudiante de PPD.	**5**	**4**
04	**Practica e Investigación I**	El se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica intercultural bilingüe, ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, el módulo busca que el estudiante tenga oportunidades para identificar las características de la IE de EIB y las interacciones que establecen los estudiantes y los miembros que integran la comunidad educativa. Todo ello, se realiza a través de la	**6**	**5**

		observación y el registro de distintas situaciones de la vida cotidiana en los diversos espacios educativos de las familias, comunidad y escuela, con particular énfasis en los vínculos afectivos y sociales, las dinámicas y las dimensiones que favorecen el desarrollo integral del estudiante. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para aproximarse a la realidad educativa, a partir del contacto inicial del estudiante con la IE de EIB, a través de un proceso de inmersión.		
05	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectividad ofrece múltiples plataformas y herramientas para el aprendizaje online. Instrumentos como Google Classroom, Zoom o Teams permiten a los estudiantes tener experiencias educativas valiosas e interactivas. El uso de herramientas tecnológicas motiva y hace que los jóvenes mantengan la atención más fácilmente, asimilando los contenidos con mayor rapidez. Además, la tecnología permite generar conocimiento de una forma que no es posible de modo presencial: los estudiantes van mucho más allá de la adquisición de conocimiento al sentarse a escuchar una clase; son capaces de desarrollar habilidades de trabajo en equipo de forma colaborativa, comunicación, iniciativa, ser autosuficientes y resolutivos.	**5**	**4**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**
RESUMEN DE HORAS CREDITOS			**50**	**40**

B. TITULADOS COMO PROFESOR DE IESP O ISE EN EL MISMO NIVEL O ESPECIALIDAD DEL PPD AL QUE DESEA ACCEDER:

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Fundamentos de la Educación Primaria Intercultural Bilingüe y la docencia para la escuela del siglo XXI**	El curso tiene por propósito que el estudiante comprenda y discuta críticamente los sustentos pedagógicos y políticos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú y Latinoamérica, desde una aproximación histórica que considera las luchas y demandas de los pueblos y comunidades por una educación de calidad,	**5**	**4**

		así como la respuesta desde los Estados en los últimos 50 años. En este marco, se analiza el proceso histórico social de la Educación Básica en el Perú y las políticas nacionales e internacionales que sustentan la EIB y su aplicación. Se analiza la importancia y necesidad de una educación orientada al buen vivir, enraizada en la lengua y tradición cultural de los estudiantes, que se abra de manera crítica a los aportes de diferentes tradiciones culturales y de la ciencia.		
02	**Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I**	El curso se centra en la comprensión del currículo como una construcción social que responde a momentos históricos y opciones sociopolíticas. Desde esta aproximación aborda el sentido y la función que cumple un currículo en la organización del sistema educativo en sus diferentes niveles de concreción (nacional, regional, institucional, aula) y la importancia del enfoque por competencias en el currículo vigente. Ello implica la identificación de fundamentos (enfoques, paradigmas, modelos pedagógicos) que sustentan dicho enfoque, y las prácticas pedagógicas interculturales. El estudiante comprende las características y estructura del currículo, y su importancia en los procesos educativos desde una perspectiva flexible, abierta y dinámica. También involucra el análisis y reflexión sobre las categorías curriculares que son fundamentales para una comprensión inicial sobre la planificación y la evaluación formativa y sus repercusiones en el desarrollo de competencias.	**4**	**3**
03	**Lengua Indígena u Originaria I**	Este curso tiene por propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias; y particularmente los estados de vitalidad en el que se encuentran las lenguas originarias en el Perú, en especial, la lengua indígena u originaria que ellos hablan o que es de herencia (lengua que hablan sus padres o sus abuelos); y reflexionan sobre el futuro de las lenguas originarias. Del mismo modo, el curso permite a los estudiantes identificar su nivel de competencia en lengua indígena u originaria con el que están empezando el curso. A partir de esa identificación, se inicia el proceso educativo para que los estudiantes desarrollen las competencias de oralidad y escritura, y lectura si hubiese material escrito en su lengua. El curso ofrece	**5**	**4**

		oportunidades para el uso de las tecnologías digitales y otros recursos como medio de aprendizaje.		
04	**Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües**	Este curso tiene como propósito que el estudiante de analice y comprenda el desarrollo de competencias comunicativas en lenguas indígenas y en castellano. Asimismo, planificar y desarrollar situaciones comunicativas que favorezcan el desarrollo de la lengua indígena u originaria y el castellano, según las formas y modalidades de atención de una institución educativa intercultural bilingüe. Ello implica, reflexionar permanentemente sobre la importancia del uso de las lenguas en el quehacer pedagógico y los beneficios tanto cognitivos como sociales del bilingüismo. También promueve la construcción de un ambiente de respeto, confianza y empatía para involucrar a los estudiantes. Además, el estudiante de reflexiona sobre la importancia de incluir en la planificación los usos y prácticas sociales de las familias y la comunidad.	**5**	**4**
05	**Practica e Investigación I**	Él se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica intercultural bilingüe, ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, el módulo busca que el estudiante tenga oportunidades para identificar las características de la IE de EIB y las interacciones que establecen los estudiantes y los miembros que integran la comunidad educativa. Todo ello, se realiza a través de la observación y el registro de distintas situaciones de la vida cotidiana en los diversos espacios educativos de las familias, comunidad y escuela, con particular énfasis en los vínculos afectivos y sociales, las dinámicas y las dimensiones que favorecen el desarrollo integral del estudiante. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para aproximarse a la realidad educativa, a partir del contacto inicial del estudiante con la IE de EIB, a través de un proceso de inmersión.	**6**	**5**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Aprendizaje de las Matemáticas**	El curso tiene por propósito que el estudiante de PPD comprenda que todos los pueblos y sociedades hacen uso de la matemática para entender la realidad y resolver distintas situaciones retadoras de la vida cotidiana, y que las nociones y conocimientos matemáticos se vinculan con distintas experiencias culturales. Asimismo, el estudiante comprende el proceso de construcción de nociones y conceptos matemáticos del estudiante. Asimismo, el curso permite que el estudiante sea capaz de seleccionar y diseñar diversos materiales y recursos educativos pertinentes al contexto, a las características de los estudiantes y a los conocimientos matemáticos. Del mismo modo, diseña situaciones y selecciona instrumentos de evaluación para recoger, analizar e interpretar evidencias de aprendizaje de los estudiantes de educación primaria intercultural bilingüe de manera que le permita identificar principales logros y dificultades en el desarrollo de las competencias matemáticas para la toma de decisiones.	5	4
02	**Comunicación en Castellano**	Este curso tiene el propósito de promover la reflexión crítica y el análisis de las actitudes frente al castellano considerando las variedades regionales de castellano que hay en el país. El curso promueve contrastar esa posición con las actitudes que poseen frente a la lengua indígena u originaria. Desde el enfoque comunicativo y las prácticas sociales del lenguaje, el curso fomenta el uso de diferentes fuentes de información para el desarrollo de la oralidad y la escritura en el quehacer pedagógico. Se usan diversas estrategias para incrementar el manejo de vocabulario especializado en diferentes situaciones comunicativas. En el curso se proponen diversas situaciones comunicativas significativas en castellano para el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes.	4	3
03	**Lengua Indígena u Originaria II**	Este curso tiene por propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias en el estudiante en el marco de la educación superior pedagógica. En particular, reflexiona sobre los factores internos y externos que afectan la transmisión	5	4

		intergeneracional de la lengua indígena u originaria en las comunidades indígenas o nativas, o fuera de ellas para proponer alternativas de solución. Asimismo, en el curso se discute y reflexiona sobre los géneros discursivos propios de los pueblos indígenas u originarios y la posibilidad de crear nuevos textos y materiales como poemarios, cancioneros, adivinanzas, cuentos, así como realizar presentaciones de estas producciones en distintos escenarios, tanto a nivel de la institución como fuera de ella. En el curso, se proponen situaciones comunicativas significativas en lengua indígena u originaria para el desarrollo de las competencias comunicativas del estudiante de PPD.		
04	**Practica e Investigación I**	El se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica intercultural bilingüe, ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, el módulo busca que el estudiante tenga oportunidades para identificar las características de la IE de EIB y las interacciones que establecen los estudiantes y los miembros que integran la comunidad educativa. Todo ello, se realiza a través de la observación y el registro de distintas situaciones de la vida cotidiana en los diversos espacios educativos de las familias, comunidad y escuela, con particular énfasis en los vínculos afectivos y sociales, las dinámicas y las dimensiones que favorecen el desarrollo integral del estudiante. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para aproximarse a la realidad educativa, a partir del contacto inicial del estudiante con la IE de EIB, a través de un proceso de inmersión.	**6**	**5**
05	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectividad ofrece múltiples plataformas y herramientas para el aprendizaje online. Instrumentos como Google Classroom, Zoom o Teams permiten a los estudiantes tener experiencias educativas valiosas e interactivas. El uso de herramientas tecnológicas motiva y hace que los jóvenes mantengan la atención más fácilmente, asimilando los contenidos con mayor rapidez. Además, la tecnología permite generar conocimiento de una forma	**5**	**4**

		que no es posible de modo presencial: los estudiantes van mucho más allá de la adquisición de conocimiento al sentarse a escuchar una clase; son capaces de desarrollar habilidades de trabajo en equipo de forma colaborativa, comunicación, iniciativa, ser autosuficientes y resolutivos.		
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**
RESUMEN DE HORAS CREDITOS			**50**	**40**

C. BACHILLERES O TITULADOS EN EDUCACIÓN DE CARRERAS PEDAGÓGICAS DE UNIVERSIDADES O DE INSTITUCIONES CON RANGO UNIVERSITARIO

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Fundamentos de la Educación Primaria Intercultural Bilingüe y la docencia para la escuela del siglo XXI**	El curso tiene por propósito que el estudiante comprenda y discuta críticamente los sustentos pedagógicos y políticos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú y Latinoamérica, desde una aproximación histórica que considera las luchas y demandas de los pueblos y comunidades por una educación de calidad, así como la respuesta desde los Estados en los últimos 50 años. En este marco, se analiza el proceso histórico social de la Educación Básica en el Perú y las políticas nacionales e internacionales que sustentan la EIB y su aplicación. Se analiza la importancia y necesidad de una educación orientada al buen vivir, enraizada en la lengua y tradición cultural de los estudiantes, que se abra de manera crítica a los aportes de diferentes tradiciones culturales y de la ciencia.	**5**	**4**
02	**Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB I**	El curso se centra en la comprensión del currículo como una construcción social que responde a momentos históricos y opciones sociopolíticas. Desde esta aproximación aborda el sentido y la función que cumple un currículo en la organización del sistema educativo en sus diferentes niveles de concreción (nacional, regional, institucional, aula) y la importancia del enfoque por competencias en el currículo vigente. Ello implica la identificación de fundamentos (enfoques, paradigmas, modelos	**4**	**3**

		pedagógicos) que sustentan dicho enfoque, y las prácticas pedagógicas interculturales. El estudiante comprende las características y estructura del currículo, y su importancia en los procesos educativos desde una perspectiva flexible, abierta y dinámica. También involucra el análisis y reflexión sobre las categorías curriculares que son fundamentales para una comprensión inicial sobre la planificación y la evaluación formativa y sus repercusiones en el desarrollo de competencias.		
03	**Lengua Indígena u Originaria I**	Este curso tiene por propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias; y particularmente los estados de vitalidad en el que se encuentran las lenguas originarias en el Perú, en especial, la lengua indígena u originaria que ellos hablan o que es de herencia (lengua que hablan sus padres o sus abuelos); y reflexionan sobre el futuro de las lenguas originarias. Del mismo modo, el curso permite a los estudiantes identificar su nivel de competencia en lengua indígena u originaria con el que están empezando el curso. A partir de esa identificación, se inicia el proceso educativo para que los estudiantes desarrollen las competencias de oralidad y escritura, y lectura si hubiese material escrito en su lengua. El curso ofrece oportunidades para el uso de las tecnologías digitales y otros recursos como medio de aprendizaje.	**5**	**4**
04	**Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües**	Este curso tiene como propósito que el estudiante de analice y comprenda el desarrollo de competencias comunicativas en lenguas indígenas y en castellano. Asimismo, planificar y desarrollar situaciones comunicativas que favorezcan el desarrollo de la lengua indígena u originaria y el castellano, según las formas y modalidades de atención de una institución educativa intercultural bilingüe. Ello implica, reflexionar permanentemente sobre la importancia del uso de las lenguas en el quehacer pedagógico y los beneficios tanto cognitivos como sociales del bilingüismo. También promueve la construcción de un ambiente de respeto, confianza y empatía para involucrar a los estudiantes. Además, el estudiante de reflexiona sobre la importancia de incluir en la planificación los usos y prácticas sociales de las familias y la comunidad.	**5**	**4**

05	**Practica e Investigación I**	Él se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica intercultural bilingüe, ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, el módulo busca que el estudiante tenga oportunidades para identificar las características de la IE de EIB y las interacciones que establecen los estudiantes y los miembros que integran la comunidad educativa. Todo ello, se realiza a través de la observación y el registro de distintas situaciones de la vida cotidiana en los diversos espacios educativos de las familias, comunidad y escuela, con particular énfasis en los vínculos afectivos y sociales, las dinámicas y las dimensiones que favorecen el desarrollo integral del estudiante. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para aproximarse a la realidad educativa, a partir del contacto inicial del estudiante con la IE de EIB, a través de un proceso de inmersión.	**6**	**5**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Aprendizaje de las Matemáticas**	El curso tiene por propósito que el estudiante de PPD comprenda que todos los pueblos y sociedades hacen uso de la matemática para entender la realidad y resolver distintas situaciones retadoras de la vida cotidiana, y que las nociones y conocimientos matemáticos se vinculan con distintas experiencias culturales. Asimismo, el estudiante comprende el proceso de construcción de nociones y conceptos matemáticos del estudiante. Asimismo, el curso permite que el estudiante sea capaz de seleccionar y diseñar diversos materiales y recursos educativos pertinentes al contexto, a las características de los estudiantes y a los conocimientos matemáticos. Del mismo modo, diseña situaciones y selecciona instrumentos de evaluación para recoger, analizar e interpretar evidencias de aprendizaje de los estudiantes de educación primaria intercultural bilingüe de manera que le permita identificar principales logros y dificultades en el desarrollo de las	**5**	**4**

		competencias matemáticas para la toma de decisiones.		
02	**Comunicación en Castellano**	Este curso tiene el propósito de promover la reflexión crítica y el análisis de las actitudes frente al castellano considerando las variedades regionales de castellano que hay en el país. El curso promueve contrastar esa posición con las actitudes que poseen frente a la lengua indígena u originaria. Desde el enfoque comunicativo y las prácticas sociales del lenguaje, el curso fomenta el uso de diferentes fuentes de información para el desarrollo de la oralidad y la escritura en el quehacer pedagógico. Se usan diversas estrategias para incrementar el manejo de vocabulario especializado en diferentes situaciones comunicativas. En el curso se proponen diversas situaciones comunicativas significativas en castellano para el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes.	**4**	**3**
03	**Lengua Indígena u Originaria II**	Este curso tiene por propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias en el estudiante en el marco de la educación superior pedagógica. En particular, reflexiona sobre los factores internos y externos que afectan la transmisión intergeneracional de la lengua indígena u originaria en las comunidades indígenas o nativas, o fuera de ellas para proponer alternativas de solución. Asimismo, en el curso se discute y reflexiona sobre los géneros discursivos propios de los pueblos indígenas u originarios y la posibilidad de crear nuevos textos y materiales como poemarios, cancioneros, adivinanzas, cuentos, así como realizar presentaciones de estas producciones en distintos escenarios, tanto a nivel de la institución como fuera de ella. En el curso, se proponen situaciones comunicativas significativas en lengua indígena u originaria para el desarrollo de las competencias comunicativas del estudiante de PPD.	**5**	**4**
04	**Practica e Investigación I**	El se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica intercultural bilingüe, ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, el módulo busca que el estudiante tenga	**6**	**5**

		oportunidades para identificar las características de la IE de EIB y las interacciones que establecen los estudiantes y los miembros que integran la comunidad educativa. Todo ello, se realiza a través de la observación y el registro de distintas situaciones de la vida cotidiana en los diversos espacios educativos de las familias, comunidad y escuela, con particular énfasis en los vínculos afectivos y sociales, las dinámicas y las dimensiones que favorecen el desarrollo integral del estudiante. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para aproximarse a la realidad educativa, a partir del contacto inicial del estudiante con la IE de EIB, a través de un proceso de inmersión.		
05	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectividad ofrece múltiples plataformas y herramientas para el aprendizaje online. Instrumentos como Google Classroom, Zoom o Teams permiten a los estudiantes tener experiencias educativas valiosas e interactivas. El uso de herramientas tecnológicas motiva y hace que los jóvenes mantengan la atención más fácilmente, asimilando los contenidos con mayor rapidez. Además, la tecnología permite generar conocimiento de una forma que no es posible de modo presencial: los estudiantes van mucho más allá de la adquisición de conocimiento al sentarse a escuchar una clase; son capaces de desarrollar habilidades de trabajo en equipo de forma colaborativa, comunicación, iniciativa, ser autosuficientes y resolutivos.	**5**	**4**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**
RESUMEN DE HORAS CREDITOS			**50**	**40**

D. GRADUADOS COMO BACHILLER TÉCNICO Y CON TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO:

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Fundamentos de la Educación Primaria Intercultural Bilingüe y la docencia para la**	El curso tiene por propósito que el estudiante comprenda y discuta críticamente los sustentos pedagógicos y políticos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú y Latinoamérica, desde una aproximación histórica que considera las luchas y demandas de los pueblos y	**5**	**4**

	escuela del siglo XXI	comunidades por una educación de calidad, así como la respuesta desde los Estados en los últimos 50 años. En este marco, se analiza el proceso histórico social de la Educación Básica en el Perú y las políticas nacionales e internacionales que sustentan la EIB y su aplicación. Se analiza la importancia y necesidad de una educación orientada al buen vivir, enraizada en la lengua y tradición cultural de los estudiantes, que se abra de manera crítica a los aportes de diferentes tradiciones culturales y de la ciencia.		
02	**Lectura y Escritura en la Educación Superior**	Es un curso que sitúa el desarrollo de competencias comunicativas en el ámbito de la educación superior. Tiene por propósito profundizar los géneros discursivos académicos desde un enfoque comunicativo renovado, que asume la lectura y escritura no como habilidades estrictamente cognitivas, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que los estudiantes tengan oportunidades de usar la variedad estándar, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para la lectura crítica y la escritura académica. El curso12 se centra particularmente en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que circula en ámbitos letrados impresos y digitales, así como en el de la organización y desarrollo preciso de la información cuando se escribe un texto académico. Asimismo, a lo largo del curso se discute cuál es el lugar de las prácticas de lectura y escritura académica en el marco de la diversidad lingüística, las relaciones de poder establecidas entre las lenguas en el Perú, y su impacto en la escuela.	**5**	**4**
03	**Desarrollo Personal**	Es un curso que promueve en PPD se conozca a sí mismo, se valore como persona y desarrolle un sentido de pertenencia con su comunidad y con otros grupos a los que pertenece, bajo un enfoque de respeto de la diversidad, así como de su valoración. Desde una 81 perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, el curso propone como punto de partida las propias vivencias del estudiante de PPD a partir de las cuales pueda identificar sus fortalezas, limitaciones, pensamientos, valores y la autorregulación de emociones, considerando cómo influye	**5**	**4**

		todo ello en su comportamiento. También vincula la comprensión de sí mismo a la interacción con los otros, trabajando los lazos que construyen identidades y sentidos de pertenencia, y desarrollando un conjunto de experiencias que le ayudarán a reelaborar las maneras en que se autopercibe y percibe a los demás		
04	**Desarrollo y Aprendizaje en Contextos Diversos**	El curso tiene por propósito que el estudiante de FID analice y compare a partir de diversas fuentes el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital en sus diferentes dimensiones (biológica, cognitiva, motora, afectiva, moral y sociocultural) con el fin de reconocer sus características de acuerdo a cada etapa del desarrollo humano. Desde esta comprensión y desde diversas aproximaciones epistemológicas e históricas sobre la diversidad, el estudiante del PPD reflexionará sobre cómo se desarrolla el aprendizaje en los estudiantes de pueblos indígenas u originarios, enfatizando las formas de aprender en la familia y la comunidad. Del mismo modo, identificará el papel y las formas de expresión de la afectividad como factor del aprendizaje y las distintas interacciones en la vida de los estudiantes de educación primaria intercultural bilingüe. El estudiante del PPD analiza críticamente las concepciones y prácticas de los pueblos indígenas u originarios con los postulados, teorías, paradigmas y enfoques del 83 aprendizaje contemporáneos, y cómo estos se concretizan en determinadas prácticas pedagógicas.	**5**	**4**
05	**Comunicación Oral en la Educación Superior**	Es un curso que propicia el desarrollo de competencias comunicativas en la educación superior pedagógica. Para ello, trabaja detalladamente diversos géneros discursivos orales además de textos argumentativos, especialmente en situaciones formales. Su punto de partida es el enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje, asumiendo la argumentación no solo como tipo de texto, sino como el uso social del lenguaje situado en el ámbito académico. El curso propicia una reflexión conjunta de temas educativos de actualidad con el fin de ofrecer oportunidades de participar en diversos intercambios orales formales, tales como la exposición y el debate. En ellos, los estudiantes FID no solo utilizan recursos	**5**	**4**

		orales, sino también profundizan el uso de los recursos no verbales y paraverbales. El estudiante de FID selecciona y revisa críticamente diversas fuentes de información de ámbitos letrados impresos (diarios, bibliotecas) y de fuentes orales, así como de entornos virtuales para sustentar y contraargumentar ideas.		
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

N-	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Arte, Creatividad y Aprendizaje**	Es un curso que sitúa la educación artística en la formación superior pedagógica para comprender por qué las artes y las expresiones culturales –de carácter tradicional, contemporáneo y emergente– son importantes para el desarrollo humano, la educación y la sociedad. Desde un enfoque interdisciplinario e intercultural, el curso ofrece la posibilidad de explorar conceptos, procesos y experiencias para comprender el arte en su relación con diversos entornos socioculturales, tanto desde la apreciación como desde la producción artística. Asimismo, subraya la multidimensionalidad del arte como una experiencia que promueve distintos aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona. Ofrece diversas oportunidades para que el estudiante del PPD explore, investigue y se involucre creativamente con la cultura visual, las expresiones artísticas visuales, la música, la danza, el teatro, la performance, las artes digitales, entre otras, desde la perspectiva de una pedagogía integradora de las artes.	**5**	**4**
02	**Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía**	El curso promueve que el estudiante de FID comprendan la necesidad de desarrollar la corporeidad y motricidad como aspecto indisociable de una educación integral que interrelaciona aspectos cognitivos, motrices, afectivos y socioculturales. El curso brinda oportunidades para la reflexión crítica sobre el enfoque de corporeidad desde diferentes perspectivas socioculturales, que en el caso de los pueblos indígenas u originarios se asocia a la concepción de persona y las prácticas culturales asociadas a su proceso de construcción. Desde los aportes de la psicopedagogía contemporánea y las	**5**	**4**

		visiones de la corporeidad de los pueblos indígenas u originarios, el estudiante del PPD tiene la oportunidad de planificar y conducir situaciones pedagógicas auténticas, variadas y significativas que respondan al desarrollo evolutivo, características y necesidades de los estudiantes de educación primaria intercultural bilingüe.		
03	**Ciencia y Epistemología**	En este curso se genera un espacio de reflexión sobre cómo se construyen los conocimientos científicos y tecnológicos en el marco del pensamiento complejo y la sociedad de la información. Los conocimientos científicos y tecnológicos son estudiados desde diferentes puntos de vista epistemológicos y sociológicos que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso dinámico de construcción permanente y cooperativa. Permite entender que los conocimientos se van modificando en el tiempo y que su práctica tiene implicaciones éticas y transformadoras de la sociedad. El curso permite analizar y establecer analogías entre las diferentes posturas epistemológicas y el aprendizaje de la ciencia, subrayando la necesidad de establecer el diálogo de saberes con otras formas de producir conocimiento, como los que aportan los pueblos indígenas u originarios. De igual manera, permite identificar y analizar la aplicación de diferentes estrategias para el aprendizaje de las ciencias a fin de determinar su pertinencia en el desarrollo de aprendizajes, considerando las tendencias actuales de la educación en ciencias.	**5**	**4**
04	**Relaciones con la Familia y la Comunidad**	El curso tiene como propósito que el estudiante del PPD comprenda la importancia del trabajo sostenido y articulado con la familia y la comunidad para favorecer los aprendizajes del estudiante de educación primaria intercultural bilingüe, así como su cuidado y protección y, con ello, su desarrollo y bienestar integral. Para ello, propicia la identificación de habilidades parentales en las familias en un clima de respeto y valoración de la diversidad cultural. Asimismo, brinda oportunidades para que se reflexione sobre el rol educador de la familia y la comunidad, y cómo la relación escuela – familia y comunidad ha reflejado históricamente una profunda asimetría	**5**	**4**

		haciendo que las instituciones educativas asuman un estatus de superioridad sobre las familias situación que ha justificado su exclusión en la participación de la discusión sobre la naturaleza y calidad de los procesos pedagógicos. Además se estudian los problemas más frecuentes que afrontan las familias y las comunidades en la actualidad y su influencia en el desarrollo del estudiante de educación primaria intercultural bilingüe, entre los que destacan: la violencia doméstica y de género; el autoritarismo en las relaciones familiares, las adicciones, las rupturas parentales y el impacto de agentes externos en el tejido social.		
05	**Literatura y Sociedad en Contextos Diversos**	Es un curso que amplía el desarrollo de las competencias comunicativas en el marco de una formación integral y humanista. Para ello, se centra en el modo en que el uso literario del lenguaje produce sentidos, crea efectos en el público y se relaciona con distintas fuerzas y tendencias sociales y culturales. Se discutirá la forma en que el concepto de "literatura" cambia según lugares y épocas, contribuyendo a la idea de que las literaturas en el Perú conforman un sistema sociocultural que articula diversas literaturas, como las literaturas populares y orales. También se discutirán los criterios de selección de los textos literarios en función del contexto y de los intereses de los estudiantes del PPD para construir comunidades lectoras. El curso está diseñado para que el estudiante del PPD participe en prácticas que suelen realizar los lectores literarios, como escribir creativamente, participar de narraciones orales, organizar conversaciones presenciales o mediante redes sociales, sobre libros, o producir antologías sobre literaturas locales, nacionales y mundiales. Asimismo, este curso promueve el desarrollo géneros discursivos de carácter académico y propicia el uso de las tecnologías digitales y otros recursos como medios de aprendizaje para el desarrollo de estas competencias orales y escritas.	**5**	**4**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

TERCER CICLO – 20 CREDITOS

N-	CURSOS	SUMILLA	H	C

01	**Desarrollo del Bilingüismo**	Este curso tiene el propósito de abordar el bilingüismo y el multilingüismo desde diversos marcos teóricos: cognitivo, social, psicolingüístico, entre otros. Desde el enfoque de mantenimiento y desarrollo de las lenguas, y de las prácticas sociales del lenguaje, se analizan y debaten las nociones de lengua materna, segunda lengua, adquisición de lenguas, diglosia, lengua de herencia, grados de bilingüismo y otras que permitan al estudiante de FID asumir una posición crítica respecto a las trayectorias lingüísticas de los estudiantes de primaria intercultural bilingüe. El estudiante de FID contrasta la teoría con su experiencia personal, analiza la propuesta de desarrollo de lenguas en el currículo vigente y reflexiona sobre su realidad lingüística. Asimismo, el espacio es enriquecido con las experiencias del estudiante de FID, con lo cual deconstruye progresivamente cómo ha sido su proceso de adquisición de lenguas, tanto del castellano como de lengua indígena u originaria a fin de plantear propuestas de aprendizaje de las lenguas, pertinentes a su contexto sociocultural.	**4**	**3**
02	**Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje en la EIB**	El curso se centra en la comprensión del currículo como una construcción social que responde a momentos históricos y opciones sociopolíticas. Desde esta aproximación aborda el sentido y la función que cumple un currículo en la organización del sistema educativo en sus diferentes niveles de concreción (nacional, regional, institucional, aula) y la importancia del enfoque por competencias en el currículo vigente. Ello implica la identificación de fundamentos (enfoques, paradigmas, modelos pedagógicos) que sustentan dicho enfoque, y las prácticas pedagógicas interculturales. El estudiante comprende las características y estructura del currículo, y su importancia en los procesos educativos desde una perspectiva flexible, abierta y dinámica. También involucra el análisis y reflexión sobre las categorías curriculares que son fundamentales para una comprensión inicial sobre la planificación y la evaluación formativa y sus repercusiones en el desarrollo de competencias.	**5**	**4**

03	**Lengua Indígena u Originaria I**	Este curso tiene por propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias; y particularmente los estados de vitalidad en el que se encuentran las lenguas originarias en el Perú, en especial, la lengua indígena u originaria que ellos hablan o que es de herencia (lengua que hablan sus padres o sus abuelos); y reflexionan sobre el futuro de las lenguas originarias. Del mismo modo, el curso permite a los estudiantes identificar su nivel de competencia en lengua indígena u originaria con el que están empezando el curso. A partir de esa identificación, se inicia el proceso educativo para que los estudiantes desarrollen las competencias de oralidad y escritura, y lectura si hubiese material escrito en su lengua. El curso ofrece oportunidades para el uso de las tecnologías digitales y otros recursos como medio de aprendizaje.	**5**	**4**
04	**Aprendizaje de las Lenguas en Estudiantes Bilingües**	Este curso tiene como propósito que el estudiante de analice y comprenda el desarrollo de competencias comunicativas en lenguas indígenas y en castellano. Asimismo, planificar y desarrollar situaciones comunicativas que favorezcan el desarrollo de la lengua indígena u originaria y el castellano, según las formas y modalidades de atención de una institución educativa intercultural bilingüe. Ello implica, reflexionar permanentemente sobre la importancia del uso de las lenguas en el quehacer pedagógico y los beneficios tanto cognitivos como sociales del bilingüismo. También promueve la construcción de un ambiente de respeto, confianza y empatía para involucrar a los estudiantes. Además, el estudiante de reflexiona sobre la importancia de incluir en la planificación los usos y prácticas sociales de las familias y la comunidad.	**5**	**4**
05	**Practica e Investigación I**	El se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica intercultural bilingüe, ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, el módulo busca que el estudiante tenga oportunidades para identificar las características de la IE de EIB y las interacciones que establecen los estudiantes y los miembros que integran la comunidad educativa. Todo ello, se realiza	**6**	**5**

		a través de la observación y el registro de distintas situaciones de la vida cotidiana en los diversos espacios educativos de las familias, comunidad y escuela, con particular énfasis en los vínculos afectivos y sociales, las dinámicas y las dimensiones que favorecen el desarrollo integral del estudiante. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para aproximarse a la realidad educativa, a partir del contacto inicial del estudiante con la IE de EIB, a través de un proceso de inmersión.		
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

CUARTO CICLO – 20 CREDITOS

N-	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Aprendizaje de las Matemáticas**	El curso tiene por propósito que el estudiante de PPD comprenda que todos los pueblos y sociedades hacen uso de la matemática para entender la realidad y resolver distintas situaciones retadoras de la vida cotidiana, y que las nociones y conocimientos matemáticos se vinculan con distintas experiencias culturales. Asimismo, el estudiante comprende el proceso de construcción de nociones y conceptos matemáticos del estudiante. Asimismo, el curso permite que el estudiante sea capaz de seleccionar y diseñar diversos materiales y recursos educativos pertinentes al contexto, a las características de los estudiantes y a los conocimientos matemáticos. Del mismo modo, diseña situaciones y selecciona instrumentos de evaluación para recoger, analizar e interpretar evidencias de aprendizaje de los estudiantes de educación primaria intercultural bilingüe de manera que le permita identificar principales logros y dificultades en el desarrollo de las competencias matemáticas para la toma de decisiones.	**4**	**3**
02	**Comunicación en Castellano**	Este curso tiene el propósito de promover la reflexión crítica y el análisis de las actitudes frente al castellano considerando las variedades regionales de castellano que hay en el país. El curso promueve contrastar esa posición con las actitudes que poseen frente a la lengua indígena u originaria. Desde el enfoque	**5**	**4**

		comunicativo y las prácticas sociales del lenguaje, el curso fomenta el uso de diferentes fuentes de información para el desarrollo de la oralidad y la escritura en el quehacer pedagógico. Se usan diversas estrategias para incrementar el manejo de vocabulario especializado en diferentes situaciones comunicativas. En el curso se proponen diversas situaciones comunicativas significativas en castellano para el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes.		
03	**Lengua Indígena u Originaria II**	Este curso tiene por propósito desarrollar las competencias comunicativas en lenguas indígenas u originarias en el estudiante en el marco de la educación superior pedagógica. En particular, reflexiona sobre los factores internos y externos que afectan la transmisión intergeneracional de la lengua indígena u originaria en las comunidades indígenas o nativas, o fuera de ellas para proponer alternativas de solución. Asimismo, en el curso se discute y reflexiona sobre los géneros discursivos propios de los pueblos indígenas u originarios y la posibilidad de crear nuevos textos y materiales como poemarios, cancioneros, adivinanzas, cuentos, así como realizar presentaciones de estas producciones en distintos escenarios, tanto a nivel de la institución como fuera de ella. En el curso, se proponen situaciones comunicativas significativas en lengua indígena u originaria para el desarrollo de las competencias comunicativas del estudiante de PPD.	**5**	**4**
04	**Practica e Investigación I**	El se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica intercultural bilingüe, ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, el módulo busca que el estudiante tenga oportunidades para identificar las características de la IE de EIB y las interacciones que establecen los estudiantes y los miembros que integran la comunidad educativa. Todo ello, se realiza a través de la observación y el registro de distintas situaciones de la vida cotidiana en los diversos espacios educativos de las familias, comunidad y escuela, con	**6**	**5**

		particular énfasis en los vínculos afectivos y sociales, las dinámicas y las dimensiones que favorecen el desarrollo integral del estudiante. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para aproximarse a la realidad educativa, a partir del contacto inicial del estudiante con la IE de EIB, a través de un proceso de inmersión.		
05	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectividad ofrec múltiples plataformas y herramientas para aprendizaje online. Instrumentos com Google Classroom, Zoom o Teams permiten los estudiantes tener experiencias educativa valiosas e interactivas. El uso de herramienta tecnológicas motiva y hace que los jóvene mantengan la atención más fácilmente asimilando los contenidos con mayor rapidez Además, la tecnología permite genera conocimiento de una forma que no es posibl de modo presencial: los estudiantes va mucho más allá de la adquisición d conocimiento al sentarse a escuchar un clase; son capaces de desarrollar habilidade de trabajo en equipo de forma colaborativa comunicación, iniciativa, ser autosuficientes resolutivos.	**5**	**4**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**
RESUMEN DE HORAS CREDITOS			**100**	**80**

11.3.3 PRIMARIA TABLA 229

2.1.3. Educación Primaria:

2.1.3.1. Presentación:

.El Programa de Estudios de Educación Primaria en Profesionalización Docente promueve el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas, comunicativas, artísticas, psicomotrices, científicas, tecnológicas y desarrollo personal social con la finalidad de formar niños y niñas que respondan a las demandas educativas nacionales.

El docente del Programa de Estudios de Educación Primaria se prepara para diseñar, conducir y evaluar planes y proyectos de intervención pedagógica para atender las necesidades e intereses de los estudiantes del tercer, cuarto y quinto ciclos de EBR con el

fin de promover la autonomía, la convivencia, el respeto y la identidad en niños y niñas. Del mismo modo, responden a las exigencias del contexto socioeducativo con liderazgo pedagógico y compromiso ético.

El maestro de Educación Primaria es formado para promover aprendizajes en los estudiantes de 6 a 12 años, aplicando el modelo educativo nacional para atender las necesidades educativas con equidad e inclusión.

2.1.3.2. Malla curricular:

La malla curricular permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos:

MALLA CURRICULAR

A. **BACHILLERES O TITULADOS DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES CON RANGO UNIVERSITARIO (PROGRAMAS DE ESTUDIOS DISTINTOS A EDUCACIÓN)**
B. **TITULADOS COMO PROFESOR DE IESP O ISE EN EL MISMO NIVEL O ESPECIALIDAD DEL PPD AL QUE DESEA ACCEDER**
C. **BACHILLERES O TITULADOS EN EDUCACIÓN DE CARRERAS PEDAGÓGICAS DE UNIVERSIDADES O DE INSTITUCIONES CON RANGO UNIVERSITARIO**

PRIMER CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Fundamentos de la Educación Primaria y la docencia para la escuela del siglo XXI	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje	Desarrollo de competencias y pensamiento matemático I	Competencias comunicativas I	Investigación y practica reflexiva I	**1 CO**
HORAS – CRÉDITOS	**5H – 4C**	**4H – 3C**	**5H- 4C**	**5H- 4C**	**6H- 5C**	**25H – 20C**

SEGUNDO CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH

CURSO	Estrategias para el Aprendizaje Autónomo	Desarrollo de competencias comunicativas II	Desarrollo de competencias y pensamiento matemático II	Investigación y practica reflexiva II	Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad	**1 CO**
HORAS – CRÉDITOS	**4H – 3C**	**5H – 4C**	**5H- 4C**	**6H- 5C**	**5H- 4C**	**25H – 20C**

TOTAL	**9H – 7C**	**9H – 7C**	**10H – 8C**	**11H – 9C**	**11H – 9C**	**2 CO** **50H – 40C**

D. GRADUADOS COMO BACHILLER TÉCNICO Y CON TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO:

PRIMER CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Fundamentos de la Educación Primaria y la docencia para la escuela del siglo XXI	Neurociencia y Educación	Fundamentos de la educación y la docencia para la escuela del siglo XXI	El clima y la construcción de una comunidad en el aula	Desarrollo y aprendizaje	**1 CO**
HORAS – CRÉDITOS	**5H – 4C**	**5H – 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**25H – 20C**

SEGUNDO CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH

CURSO	Desarrollo personal y expresión corporal y artística	Desarrollo de competencias científicas, sociales y ciudadanas	Lectura y Escritura en la Educación Superior	Desarrollo Personal	Ética y filosofía para el pensamiento crítico	**1 CO**
HORAS – CRÉDITOS	**5H – 4C**	**5H – 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**5H - 4C**	**25H – 20C**

TERCER CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Interculturalidad y educación	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje	Desarrollo de competencias y pensamiento matemático **I**	Competencias comunicativas I	Investigación y practica reflexiva I	**1 CO**
HORAS – CRÉDITOS	**4H – 3C**	**5H – 4C**	**5H- 4C**	**5H - 4C**	**6H - 5C**	**25H – 20C**

CUARTO CICLO

AREA CURRICULAR	AC 1	AC 2	AC 3	AC 4	AC 5	CCH
CURSO	Estrategias para el Aprendizaje Autónomo	Desarrollo de competencias comunicativas II	Desarrollo de competencias y pensamiento matemático II	Investigación y practica reflexiva II	Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad	**1 CO**
HORAS – CRÉDITOS	**4H – 3C**	**5H – 4C**	**5H - 4C**	**6H - 5C**	**5H - 4C**	**25H – 20C**

TOTAL	18H – 14C	20H – 16C	20H – 16C	21H – 17C	21H – 17C	4 CO 100H – 80C

2.1.3.3. Plan de estudios:

Para el caso de bachilleres o titulados de universidades, bachilleres o titulados de instituciones con rango universitario, titulados como profesor y bachilleres o titulados en Educación de universidades o de instituciones con rango universitario; el plan de estudios tiene dos (02) ciclos académicos con un total de cuarenta (40) créditos. Cada ciclo se desarrolla en veinte (20) semanas, doce (12) horas semanales, doscientos cuarenta (240) horas por ciclo, y cuatrocientos ochenta horas (480) por toda la trayectoria formativa.

Y, para el caso de los bachilleres técnicos y titulados con título profesional técnico; el plan de estudios tiene cuatro (04) ciclos académicos con un total de ochenta (80) créditos. Cada ciclo se desarrolla en veinte (20) semanas, doce (12) horas semanales, doscientos cuarenta (240) horas por ciclo, y novecientos 60 horas (960) por toda la trayectoria formativa.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos se realiza en la modalidad semi presencial en ambos casos.

Total de horas del trabajo académico del Programa de estudios:

Total de semanas por ciclo	Total de horas por semana	Total de horas por ciclo	Total de horas de trabajo académico del programa de estudios
20	12	240	480([5])
20	12	240	960([6])

El plan de estudios presenta la organización e información detallada de los cursos en el componente curricular de formación especializada

[5] Para el caso de bachilleres o titulados de universidades, bachilleres o titulados de instituciones con rango universitario, titulado como profesor y bachilleres o titulado en Educación de universidades o de instituciones con rango universitario.

[6] Para el caso de los bachilleres técnicos y titulados con título profesional técnico.

para garantizar el logro de los resultados previstos en las competencias. Asimismo, ubica en cada ciclo, el curso, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

A. BACHILLERES O TITULADOS DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES CON RANGO UNIVERSITARIO (PROGRAMAS DE ESTUDIOS DISTINTOS A EDUCACIÓN):

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Fundamentos de la Educación Primaria y la docencia para la escuela del siglo XXI**	Curso teórico-práctico de formación pedagógica, que prepara al estudiante en el conocimiento de la realidad social educativa de educación primaria y sus bases teóricos dentro del desarrollo integral de los niños y niñas. Tiene como propósito desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo mediante el análisis e interpretación del proceso educativo desde los puntos de vista de ciencias de la educación y epistemológica actuales. Abordan las temáticas como la realidad social y la educación primaria como quehacer social en el proceso integral de los niños y niñas: realidad objetiva, concepciones, sistemas, dimensiones y sus fines de la educación; fundamento teórico y científico: origen, concepciones, objeto de estudio, principios y leyes de la pedagogía, fundamento filosófico, ontológico, sociológico, psicológico, didáctico, antropológico y psicobiología; enfoques y modelos de educación primaria: tradicional, escuela nueva, educación para el trabajo, conductismo y la educación tecnológica, constructivismo, socio crítico y la educación virtual; función social del docente de educación primaria: el maestro, conocimiento pedagógico, la institución educativa primaria y la responsabilidad social.	**5**	**4**
02	**Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje**	La planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje se centra en la comprensión de la función y sentido que cumple un currículo en la organización del sistema educativo en sus diferentes niveles (Nacional, regional, Institucional y aula), Asimismo, comprende el enfoque por competencias y su importancia para la	**4**	**3**

		educación en el mundo actual. Además, explica la estructura del currículo vigente y su importancia en los procesos educativos. Esto implica la identificación de fundamentos (enfoques, paradigmas y modelos pedagógicos) que sustentan a las competencias establecidas en el currículo vigente, así como las prácticas de enseñanza para desarrollarlas. Desde el enfoque por competencias se ofrecen oportunidades que permiten al estudiante, reflexionar sobre el sentido de la planificación y la evaluación, que conlleva a organizar procesos de aprendizaje coherentes con las expectativas curriculares, a partir de las necesidades, intereses y características de los niños. Se ofrecen oportunidades al estudiante de FID para analizar diversas planificaciones en un contexto especifico que le permita comprender las características, los elementos esenciales que la componen y las relaciones entre estos, a partir del análisis de la estructura del currículo vigente, sus características y otras fuentes teóricas.		
03	**Desarrollo de competencias y pensamiento matemático I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD generen un diálogo crítico en torno al desarrollo de las competencias matemáticas y al aprendizaje y enseñanza de sus recursos, a la luz del enfoque de resolución de problemas. Se hará énfasis en investigaciones que exploran y cuestionan el rol de la educación matemática en nuestra sociedad desde la perspectiva de la matemática crítica. Además, este curso busca favorecer la comprensión profunda de la didáctica específica para promover en los niños y niñas el desarrollo de la competencia Resuelve problemas de cantidad. Para ello, se revisarán los fundamentos disciplinares y didácticos implicados en la construcción de la noción de número, el sistema de numeración decimal, las estructuras aditivas y multiplicativas, la noción de fracción y número decimal, sus significados y operaciones. Esto con el fin de que los participantes del PPD sean capaces de reconocer el desarrollo cognitivo y la progresión en el aprendizaje de las nociones	**5**	**4**

		involucradas y del desarrollo de las competencias. Además, se explorarán las concepciones alternativas de los niños y niñas en relación con las nociones mencionadas y cómo brindar retroalimentación que les permita reflexionar sobre lo que aprenden.		
04	**Competencias comunicativas I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD analicen y comprendan los modelos teóricos de los procesos de alfabetización, las interconexiones entre la escritura, la lectura, el habla y la escucha; así como su relación con las características de los diversos contextos socioculturales en los que los niños y niñas se desenvuelven. A partir de sus conocimientos sobre desarrollo y aprendizaje infantil y sobre la importancia del vínculo afectivo en el desarrollo de la comunicación, se propicia que los participantes asuman un enfoque comunicativo textual y de prácticas sociales del lenguaje para diseñar experiencias de aprendizaje que promuevan oportunidades orientadas a una apropiación progresiva del sistema de lecto-escritura de los niños y niñas hasta el tercer grado. Así mismo, los participantes del PPD desarrollarán habilidades para observar y evaluar dichas competencias.	**5**	**4**
05	**Investigación y practica reflexiva I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD deliberen sobre su práctica pedagógica a partir de la comprensión crítica y la reflexión de lo que sucede en el aula y así mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. A partir de una construcción personal, socialmente mediada e inherentemente situada, los participantes del PPD desarrollarán proyectos de investigación que serán discutidos en clase a la luz de procesos de reflexión crítica de la práctica pedagógica, cuestionamiento de esquemas de actuación y reflexión de creencias y teorías implícitas. Así, se busca transitar del enfoque de investigación sobre los docentes o con los docentes hacia el enfoque de investigación por parte de los docentes.	**6**	**5**

TOTAL DE HORAS Y CREDITOS	25	20

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Estrategias para el Aprendizaje Autónomo**	Busca situar al estudiante en la vida académica de la Escuela desde un enfoque de estudio estratégico y a través del logro de ciertas competencias transversales. Proporciona las estrategias para que el alumno logre un aprendizaje autónomo y significativo. Se busca que desarrolle su capacidad metacognitiva y utilice las estrategias más adecuadas para enfrentar con éxito sus estudios universitarios. Asimismo, desarrolla las habilidades de búsqueda de información, comprensión, análisis, síntesis, organización y producción de textos académicos para el desarrollo de trabajos de investigación bibliográfica; así como las actitudes de indagación, criticidad, objetividad y reflexión que permitan promover en el alumno el espíritu de investigación.	4	3
02	**Desarrollo de competencias comunicativas II**	La Este curso busca que los participantes del PPD comprendan el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes de los ciclos IV y V de la Educación Básica que les permita diseñar experiencias de aprendizaje en el marco de las prácticas sociales del lenguaje y del enfoque comunicativo textual. Los participantes del PPD comprenderán cuáles son las situaciones comunicativas que promueven la lectura crítica a partir de conceptos como intertextualidad, así como la escritura de diversos tipos de texto considerando el uso de géneros formales. Se propicia además que el participante comprenda las distintas preconcepciones sobre el aprendizaje de la lectura, oralidad y escritura que típicamente aparecen en estos ciclos de la educación primaria, y las utilice como oportunidades para el aprendizaje. Así mismo, los participantes del PPD consolidarán habilidades para observar, evaluar y acompañar el desarrollo de las competencias comunicativas de los niños y niñas de los ciclos IV y V de la Educación Básica.	5	4

03	**Investigación y practica reflexiva Ⅱ**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD deliberen sobre su práctica pedagógica a partir de la comprensión crítica y la reflexión de lo que sucede en el aula y así mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. A partir de una construcción personal, socialmente mediada e inherentemente situada, los participantes del PPD desarrollarán proyectos de investigación que serán discutidos en clase a la luz de procesos de reflexión crítica de la práctica pedagógica, cuestionamiento de esquemas de actuación y reflexión de creencias y teorías implícitas. Así, se busca transitar del enfoque de investigación sobre los docentes o con los docentes hacia el enfoque de investigación por parte de los docentes.	**6**	**5**
04	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectividad ofrece múltiples plataformas y herramientas para el aprendizaje online. Instrumentos como Google Classroom, Zoom o Teams permiten a los estudiantes tener experiencias educativas valiosas e interactivas. El uso de herramientas tecnológicas motiva y hace que los jóvenes mantengan la atención más fácilmente, asimilando los contenidos con mayor rapidez. Además, la tecnología permite generar conocimiento de una forma que no es posible de modo presencial: los estudiantes van mucho más allá de la adquisición de conocimiento al sentarse a escuchar una clase; son capaces de desarrollar habilidades de trabajo en equipo de forma colaborativa, comunicación, iniciativa, ser autosuficientes y resolutivos.	**5**	**4**
05	**Desarrollo d competencias pensamiento matemático Ⅱ**	Este curso tiene como propósito principal que los participantes del PPD comprendan profundamente la didáctica específica para promover en los niños y niñas el desarrollo de las competencias Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio, Resuelve problemas de forma, movimiento y localización, y Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre Para ello, se revisarán los fundamentos disciplinares y didácticos implicados en la comprensión de las	**5**	**4**

		nociones involucradas y el desarrollo dichas competencias a partir del diseño de experiencias que impliquen movilizar recursos vinculados al modelado, la generalización, la visualización geométrica, y la interpretación de datos estadísticos. Además, se explorarán las concepciones alternativas de los niños y niñas en relación con las nociones mencionadas y cómo brindar retroalimentación que les permita reflexionar sobre lo que aprenden.		
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**
TOTAL			**50**	**40**

B. TITULADOS COMO PROFESOR DE IESP O ISE EN EL MISMO NIVEL O ESPECIALIDAD DEL PPD AL QUE DESEA ACCEDER:

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Fundamentos de la Educación Primaria y la docencia para la escuela del siglo XXI**	Curso teórico-práctico de formación pedagógica, que prepara al estudiante en el conocimiento de la realidad social educativa de educación primaria y sus bases teóricos dentro del desarrollo integral de los niños y niñas. Tiene como propósito desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo mediante el análisis e interpretación del proceso educativo desde los puntos de vista de ciencias de la educación y epistemológica actuales. Abordan las temáticas como la realidad social y la educación primaria como quehacer social en el proceso integral de los niños y niñas: realidad objetiva, concepciones, sistemas, dimensiones y sus fines de la educación; fundamento teórico y científico: origen, concepciones, objeto de estudio, principios y leyes de la pedagogía, fundamento filosófico, ontológico, sociológico, psicológico, didáctico, antropológico y psicobiología; enfoques y modelos de educación primaria: tradicional, escuela nueva, educación para el trabajo, conductismo y la educación tecnológica, constructivismo, socio crítico y la educación	**5**	**4**

		virtual; función social del docente de educación primaria: el maestro, conocimiento pedagógico, la institución educativa primaria y la responsabilidad social.		
02	**Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje**	La planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje se centra en la comprensión de la función y sentido que cumple un currículo en la organización del sistema educativo en sus diferentes niveles (Nacional, regional, Institucional y aula), Asimismo, comprende el enfoque por competencias y su importancia para la educación en el mundo actual. Además, explica la estructura del currículo vigente y su importancia en los procesos educativos. Esto implica la identificación de fundamentos (enfoques, paradigmas y modelos pedagógicos) que sustentan a las competencias establecidas en el currículo vigente, así como las prácticas de enseñanza para desarrollarlas. Desde el enfoque por competencias se ofrecen oportunidades que permiten al estudiante, reflexionar sobre el sentido de la planificación y la evaluación, que conlleva a organizar procesos de aprendizaje coherentes con las expectativas curriculares, a partir de las necesidades, intereses y características de los niños. Se ofrecen oportunidades al estudiante de FID para analizar diversas planificaciones en un contexto especifico que le permita comprender las características, los elementos esenciales que la componen y las relaciones entre estos, a partir del análisis de la estructura del currículo vigente, sus características y otras fuentes teóricas.	**4**	**3**
03	**Desarrollo de competencias y pensamiento matemático I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD generen un diálogo crítico en torno al desarrollo de las competencias matemáticas y al aprendizaje y enseñanza de sus recursos, a la luz del enfoque de resolución de problemas. Se hará énfasis en investigaciones que exploran y cuestionan el rol de la educación matemática en nuestra sociedad desde la perspectiva de la matemática crítica. Además, este curso busca favorecer la comprensión profunda de la didáctica	**5**	**4**

		específica para promover en los niños y niñas el desarrollo de la competencia Resuelve problemas de cantidad. Para ello, se revisarán los fundamentos disciplinares y didácticos implicados en la construcción de la noción de número, el sistema de numeración decimal, las estructuras aditivas y multiplicativas, la noción de fracción y número decimal, sus significados y operaciones. Esto con el fin de que los participantes del PPD sean capaces de reconocer el desarrollo cognitivo y la progresión en el aprendizaje de las nociones involucradas y del desarrollo de las competencias. Además, se explorarán las concepciones alternativas de los niños y niñas en relación con las nociones mencionadas y cómo brindar retroalimentación que les permita reflexionar sobre lo que aprenden.		
04	**Competencias comunicativas I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD analicen y comprendan los modelos teóricos de los procesos de alfabetización, las interconexiones entre la escritura, la lectura, el habla y la escucha; así como su relación con las características de los diversos contextos socioculturales en los que los niños y niñas se desenvuelven. A partir de sus conocimientos sobre desarrollo y aprendizaje infantil y sobre la importancia del vínculo afectivo en el desarrollo de la comunicación, se propicia que los participantes asuman un enfoque comunicativo textual y de prácticas sociales del lenguaje para diseñar experiencias de aprendizaje que promuevan oportunidades orientadas a una apropiación progresiva del sistema de lecto-escritura de los niños y niñas hasta el tercer grado. Así mismo, los participantes del PPD desarrollarán habilidades para observar y evaluar dichas competencias.	**5**	**4**
05	**Investigación y practica reflexiva I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD deliberen sobre su práctica pedagógica a partir de la comprensión crítica y la reflexión de lo que sucede en el aula y así mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. A partir de una	**6**	**5**

		construcción personal, socialmente mediada e inherentemente situada, los participantes del PPD desarrollarán proyectos de investigación que serán discutidos en clase a la luz de procesos de reflexión crítica de la práctica pedagógica, cuestionamiento de esquemas de actuación y reflexión de creencias y teorías implícitas. Así, se busca transitar del enfoque de investigación sobre los docentes o con los docentes hacia el enfoque de investigación por parte de los docentes.		
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Estrategias para el Aprendizaje Autónomo**	Busca situar al estudiante en la vida académica de la Escuela desde un enfoque de estudio estratégico y a través del logro de ciertas competencias transversales. Proporciona las estrategias para que el alumno logre un aprendizaje autónomo y significativo. Se busca que desarrolle su capacidad metacognitiva y utilice las estrategias más adecuadas para enfrentar con éxito sus estudios universitarios. Asimismo, desarrolla las habilidades de búsqueda de información, comprensión, análisis, síntesis, organización y producción de textos académicos para el desarrollo de trabajos de investigación bibliográfica; así como las actitudes de indagación, criticidad, objetividad y reflexión que permitan promover en el alumno el espíritu de investigación.	**4**	**3**
02	**Desarrollo de competencias comunicativas II**	La Este curso busca que los participantes del PPD comprendan el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes de los ciclos IV y V de la Educación Básica que les permita diseñar experiencias de aprendizaje en el marco de las prácticas sociales del lenguaje y del enfoque comunicativo textual. Los participantes del PPD comprenderán cuáles son las situaciones comunicativas que promueven la lectura crítica a partir de conceptos como intertextualidad, así como la escritura de diversos tipos de texto considerando el uso de géneros formales. Se propicia además que el participante	**5**	**4**

		comprenda las distintas preconcepciones sobre el aprendizaje de la lectura, oralidad y escritura que típicamente aparecen en estos ciclos de la educación primaria, y las utilice como oportunidades para el aprendizaje. Así mismo, los participantes del PPD consolidarán habilidades para observar, evaluar y acompañar el desarrollo de las competencias comunicativas de los niños y niñas de los ciclos IV y V de la Educación Básica.		
03	**Investigación y practica reflexiva II**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD deliberen sobre su práctica pedagógica a partir de la comprensión crítica y la reflexión de lo que sucede en el aula y así mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. A partir de una construcción personal, socialmente mediada e inherentemente situada, los participantes del PPD desarrollarán proyectos de investigación que serán discutidos en clase a la luz de procesos de reflexión crítica de la práctica pedagógica, cuestionamiento de esquemas de actuación y reflexión de creencias y teorías implícitas. Así, se busca transitar del enfoque de investigación sobre los docentes o con los docentes hacia el enfoque de investigación por parte de los docentes.	**6**	**5**
04	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectividad ofrece múltiples plataformas y herramientas para el aprendizaje online. Instrumentos como Google Classroom, Zoom o Teams permiten a los estudiantes tener experiencias educativas valiosas e interactivas. El uso de herramientas tecnológicas motiva y hace que los jóvenes mantengan la atención más fácilmente, asimilando los contenidos con mayor rapidez. Además, la tecnología permite generar conocimiento de una forma que no es posible de modo presencial: los estudiantes van mucho más allá de la adquisición de conocimiento al sentarse a escuchar una clase; son capaces de desarrollar habilidades de trabajo en equipo de forma colaborativa, comunicación, iniciativa, ser autosuficientes y resolutivos.	**5**	**4**

05	**Desarrollo d competencias pensamiento matemático II**	Este curso tiene como propósito principal que los participantes del PPD comprendan profundamente la didáctica específica para promover en los niños y niñas el desarrollo de las competencias Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio, Resuelve problemas de forma, movimiento y localización, y Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre Para ello, se revisarán los fundamentos disciplinares y didácticos implicados en la comprensión de las nociones involucradas y el desarrollo dichas competencias a partir del diseño de experiencias que impliquen movilizar recursos vinculados al modelado, la generalización, la visualización geométrica, y la interpretación de datos estadísticos. Además, se explorarán las concepciones alternativas de los niños y niñas en relación con las nociones mencionadas y cómo brindar retroalimentación que les permita reflexionar sobre lo que aprenden.	**5**	**4**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**
TOTAL			**50**	**40**

C. BACHILLERES O TITULADOS EN EDUCACIÓN DE CARRERAS PEDAGÓGICAS DE UNIVERSIDADES O DE INSTITUCIONES CON RANGO UNIVERSITARIO:

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Fundamentos de la Educación Primaria y la docencia para la escuela del siglo XXI**	Curso teórico-práctico de formación pedagógica, que prepara al estudiante en el conocimiento de la realidad social educativa de educación primaria y sus bases teóricos dentro del desarrollo integral de los niños y niñas. Tiene como propósito desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo mediante el análisis e interpretación del proceso educativo desde los puntos de vista de ciencias de la educación y epistemológica actuales. Abordan las temáticas como la realidad social y la educación primaria como quehacer social en el proceso integral de los niños y niñas: realidad objetiva, concepciones, sistemas, dimensiones	**5**	**4**

		y sus fines de la educación; fundamento teórico y científico: origen, concepciones, objeto de estudio, principios y leyes de la pedagogía, fundamento filosófico, ontológico, sociológico, psicológico, didáctico, antropológico y psicobiología; enfoques y modelos de educación primaria: tradicional, escuela nueva, educación para el trabajo, conductismo y la educación tecnológica, constructivismo, socio crítico y la educación virtual; función social del docente de educación primaria: el maestro, conocimiento pedagógico, la institución educativa primaria y la responsabilidad social.		
02	**Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje**	La planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje se centra en la comprensión de la función y sentido que cumple un currículo en la organización del sistema educativo en sus diferentes niveles (Nacional, regional, Institucional y aula), Asimismo, comprende el enfoque por competencias y su importancia para la educación en el mundo actual. Además, explica la estructura del currículo vigente y su importancia en los procesos educativos. Esto implica la identificación de fundamentos (enfoques, paradigmas y modelos pedagógicos) que sustentan a las competencias establecidas en el currículo vigente, así como las prácticas de enseñanza para desarrollarlas. Desde el enfoque por competencias se ofrecen oportunidades que permiten al estudiante, reflexionar sobre el sentido de la planificación y la evaluación, que conlleva a organizar procesos de aprendizaje coherentes con las expectativas curriculares, a partir de las necesidades, intereses y características de los niños. Se ofrecen oportunidades al estudiante de FID para analizar diversas planificaciones en un contexto especifico que le permita comprender las características, los elementos esenciales que la componen y las relaciones entre estos, a partir del análisis de la estructura del currículo vigente, sus características y otras fuentes teóricas.	**4**	**3**
03	**Desarrollo de competencias y**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD generen un diálogo	**5**	**4**

	pensamiento matemático I	crítico en torno al desarrollo de las competencias matemáticas y al aprendizaje y enseñanza de sus recursos, a la luz del enfoque de resolución de problemas. Se hará énfasis en investigaciones que exploran y cuestionan el rol de la educación matemática en nuestra sociedad desde la perspectiva de la matemática crítica. Además, este curso busca favorecer la comprensión profunda de la didáctica específica para promover en los niños y niñas el desarrollo de la competencia Resuelve problemas de cantidad. Para ello, se revisarán los fundamentos disciplinares y didácticos implicados en la construcción de la noción de número, el sistema de numeración decimal, las estructuras aditivas y multiplicativas, la noción de fracción y número decimal, sus significados y operaciones. Esto con el fin de que los participantes del PPD sean capaces de reconocer el desarrollo cognitivo y la progresión en el aprendizaje de las nociones involucradas y del desarrollo de las competencias. Además, se explorarán las concepciones alternativas de los niños y niñas en relación con las nociones mencionadas y cómo brindar retroalimentación que les permita reflexionar sobre lo que aprenden.		
04	**Competencias comunicativas I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD analicen y comprendan los modelos teóricos de los procesos de alfabetización, las interconexiones entre la escritura, la lectura, el habla y la escucha; así como su relación con las características de los diversos contextos socioculturales en los que los niños y niñas se desenvuelven. A partir de sus conocimientos sobre desarrollo y aprendizaje infantil y sobre la importancia del vínculo afectivo en el desarrollo de la comunicación, se propicia que los participantes asuman un enfoque comunicativo textual y de prácticas sociales del lenguaje para diseñar experiencias de aprendizaje que promuevan oportunidades orientadas a una apropiación progresiva del sistema de lecto-escritura de los niños y niñas hasta el tercer grado. Así	**5**	**4**

		mismo, los participantes del PPD desarrollarán habilidades para observar y evaluar dichas competencias.		
05	**Investigación y practica reflexiva I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD deliberen sobre su práctica pedagógica a partir de la comprensión crítica y la reflexión de lo que sucede en el aula y así mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. A partir de una construcción personal, socialmente mediada e inherentemente situada, los participantes del PPD desarrollarán proyectos de investigación que serán discutidos en clase a la luz de procesos de reflexión crítica de la práctica pedagógica, cuestionamiento de esquemas de actuación y reflexión de creencias y teorías implícitas. Así, se busca transitar del enfoque de investigación sobre los docentes o con los docentes hacia el enfoque de investigación por parte de los docentes.	**6**	**5**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Estrategias para el Aprendizaje Autónomo**	Busca situar al estudiante en la vida académica de la Escuela desde un enfoque de estudio estratégico y a través del logro de ciertas competencias transversales. Proporciona las estrategias para que el alumno logre un aprendizaje autónomo y significativo. Se busca que desarrolle su capacidad metacognitiva y utilice las estrategias más adecuadas para enfrentar con éxito sus estudios universitarios. Asimismo, desarrolla las habilidades de búsqueda de información, comprensión, análisis, síntesis, organización y producción de textos académicos para el desarrollo de trabajos de investigación bibliográfica; así como las actitudes de indagación, criticidad, objetividad y reflexión que permitan promover en el alumno el espíritu de investigación.	**4**	**3**
02	**Desarrollo de competencias comunicativas II**	La Este curso busca que los participantes del PPD comprendan el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes de los ciclos IV y V de la Educación Básica que les	**5**	**4**

		permita diseñar experiencias de aprendizaje en el marco de las prácticas sociales del lenguaje y del enfoque comunicativo textual. Los participantes del PPD comprenderán cuáles son las situaciones comunicativas que promueven la lectura crítica a partir de conceptos como intertextualidad, así como la escritura de diversos tipos de texto considerando el uso de géneros formales. Se propicia además que el participante comprenda las distintas preconcepciones sobre el aprendizaje de la lectura, oralidad y escritura que típicamente aparecen en estos ciclos de la educación primaria, y las utilice como oportunidades para el aprendizaje. Así mismo, los participantes del PPD consolidarán habilidades para observar, evaluar y acompañar el desarrollo de las competencias comunicativas de los niños y niñas de los ciclos IV y V de la Educación Básica.		
03	**Investigación y practica reflexiva** II	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD deliberen sobre su práctica pedagógica a partir de la comprensión crítica y la reflexión de lo que sucede en el aula y así mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. A partir de una construcción personal, socialmente mediada e inherentemente situada, los participantes del PPD desarrollarán proyectos de investigación que serán discutidos en clase a la luz de procesos de reflexión crítica de la práctica pedagógica, cuestionamiento de esquemas de actuación y reflexión de creencias y teorías implícitas. Así, se busca transitar del enfoque de investigación sobre los docentes o con los docentes hacia el enfoque de investigación por parte de los docentes.	**6**	**5**
04	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectividad ofrece múltiples plataformas y herramientas para el aprendizaje online. Instrumentos como Google Classroom, Zoom o Teams permiten a los estudiantes tener experiencias educativas valiosas e interactivas. El uso de herramientas tecnológicas motiva y hace que los jóvenes mantengan la atención más fácilmente, asimilando los contenidos con mayor rapidez.	**5**	**4**

		Además, la tecnología permite generar conocimiento de una forma que no es posible de modo presencial: los estudiantes van mucho más allá de la adquisición de conocimiento al sentarse a escuchar una clase; son capaces de desarrollar habilidades de trabajo en equipo de forma colaborativa, comunicación, iniciativa, ser autosuficientes y resolutivos.		
05	**Desarrollo d competencias pensamiento matemático II**	Este curso tiene como propósito principal que los participantes del PPD comprendan profundamente la didáctica específica para promover en los niños y niñas el desarrollo de las competencias Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio, Resuelve problemas de forma, movimiento y localización, y Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre Para ello, se revisarán los fundamentos disciplinares y didácticos implicados en la comprensión de las nociones involucradas y el desarrollo dichas competencias a partir del diseño de experiencias que impliquen movilizar recursos vinculados al modelado, la generalización, la visualización geométrica, y la interpretación de datos estadísticos. Además, se explorarán las concepciones alternativas de los niños y niñas en relación con las nociones mencionadas y cómo brindar retroalimentación que les permita reflexionar sobre lo que aprenden.	**5**	**4**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**
TOTAL			**50**	**40**

D. GRADUADOS COMO BACHILLER TÉCNICO Y CON TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO:

PRIMER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Fundamentos de la Educación Primaria y la docencia para la escuela del siglo XXI**	Curso teórico-práctico de formación pedagógica, que prepara al estudiante en el conocimiento de la realidad social educativa de educación primaria y sus bases teóricos dentro del desarrollo integral de los niños y niñas. Tiene como propósito desarrollar el	**5**	**4**

		pensamiento crítico y reflexivo mediante el análisis e interpretación del proceso educativo desde los puntos de vista de ciencias de la educación y epistemológica actuales. Abordan las temáticas como la realidad social y la educación primaria como quehacer social en el proceso integral de los niños y niñas: realidad objetiva, concepciones, sistemas, dimensiones y sus fines de la educación; fundamento teórico y científico: origen, concepciones, objeto de estudio, principios y leyes de la pedagogía, fundamento filosófico, ontológico, sociológico, psicológico, didáctico, antropológico y psicobiología; enfoques y modelos de educación primaria: tradicional, escuela nueva, educación para el trabajo, conductismo y la educación tecnológica, constructivismo, socio crítico y la educación virtual; función social del docente de educación primaria: el maestro, conocimiento pedagógico, la institución educativa primaria y la responsabilidad social.		
02	**Neurociencia y Educación**	La asignatura es de carácter teórico y práctico cuya finalidad es proporciona información sobre el sistema nervioso y los factores genéticos, epigenéticos, sociocinéticos y educativos que organizan y reorganizan, forman y desarrollan el cerebro, donde el docente es el principal responsable de la formación del cerebro personal de los niños, a la vez brinda los aportes de las neurociencias al aprendizaje infantil. La asignatura comprende cuatro unidades didácticas: La primera unidad comprende el estudio breve de la historia de las neurociencias, la segunda unidad trata el sistema nervioso, la maduración y el desarrollo cerebral, la tercera unidad trata los enfoques de las neurociencias y sus implicancias educativas, y la cuarta unidad comprende las bases neurocientíficas del aprendizaje y de estilos de aprendizaje.	5	4

03	**Fundamentos de la educación y la docencia para la escuela del siglo XXI**	El curso tiene como finalidad que los participantes del PPD analicen los principales fundamentos teóricos (filosóficos, sociológicos y culturales) que dieron lugar al surgimiento de la educación formal en el mundo. Asimismo, busca que los participantes debatan desde la interdisciplinariedad sobre el sentido de la escuela en el siglo XXI, y de la educación primaria en particular, así como su valor en el desarrollo integral de los niños y niñas. Además, los participantes analizarán las propuestas y corrientes pedagógicas planteadas para responder a las características, necesidades e intereses de los estudiantes de educación primaria. De esta manera, profundizarán en el conocimiento y la reflexión sobre las relaciones establecidas entre sujeto-aprendizaje escolar y conocimiento cotidiano-conocimiento escolar. A partir de todo lo anterior analizarán las diferentes formas de intervención en escenarios educativos en el nivel primario.	**5**	**4**
04	**El clima y la construcción de una comunidad en el aula**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD comprendan de manera profunda qué implica un buen clima -de aula y escolar-, cómo se construye y cuáles elementos que lo constituye. Además, los participantes deliberarán sobre su importancia, tanto como medio para el aprendizaje como fin en sí mismo. Por otro lado, los participantes del PPD comprenderán cómo construir una visión de comunidad en el aula, a partir de relaciones auténticas y significativas con los niños y niñas, basada en la confianza, la solidaridad, la igualdad, el respeto a las diferencias y los vínculos tanto entre docentes y niños y niñas como entre ellos y ellas.	**5**	**4**
05	**Desarrollo y aprendizaje**	El curso tiene como finalidad que lo participantes del PPD comprendan la características del desarrollo human considerando los aspectos de la naturaleza y d la crianza, así como la influencia de los factore genéticos y las experiencias, en la niñez. De est manera, asumiendo como eje principal el áre emocional, los participantes profundizará conceptualmente sobre el desarrollo del niño, lo procesos de maduración, neurodesarrollo y la señales de alerta que puedan surgir, según la áreas y etapas del ciclo vital desde los 5 años d	**5**	**4**

		edad hasta la pubertad. A partir del análisis d casos en aula y de la revisión de los principale enfoques del aprendizaje y proceso sociocognitivos, los participantes estarán en l posibilidad de generar, en su práctica educativa condiciones favorables -incluidas la físicoespaciales- para promover aprendizaje significativos que contribuyan al desarroll integral de los niños y niñas, respetando lo ritmos de cada uno de ellos.		
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

SEGUNDO CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Desarrollo personal y expresión corporal y artística**	El curso promueve que los participantes del PPD comprendan los procesos vinculados a la construcción progresiva de la identidad -autovaloración, identificación y regulación de emociones, reflexión ética, vivencia de la sexualidad de manera integral- y diseñen experiencias de aprendizaje orientadas a su desarrollo durante la educación primaria. Para ello, se propicia que los participantes comprendan la necesidad de desarrollar la corporeidad, la motricidad y la expresión artística como aspectos indisociables de la construcción de la identidad y, por lo tanto, del desarrollo personal. De esta manera, el curso busca que los participantes propongan experiencias de aprendizaje que, desde un enfoque integral, ayuden a evidenciar y promover la relación entre la emoción, el cuerpo y los procesos psicológicos que se manifiestan a través de la expresividad motriz y artística en la niñez.	**5**	**4**
02	**Desarrollo de competencias científicas, sociales y ciudadanas**	El curso tiene como propósito que los participantes del PPD comprendan, a partir de las características e intereses de los estudiantes del nivel de primaria, los principios y fundamentos (disciplinares y didácticos) del desarrollo de las competencias científicas, sociales y ciudadanas y puedan facilitar su desarrollo a través de experiencias de aprendizaje que brinden a los estudiantes oportunidades para indagar científicamente y actuar sobre la realidad física y artificial; para comprender la realidad y ejercer una ciudadanía informada, a partir de la interpretación del pasado y la comprensión de la complejidad de vivir en espacios determinados y las problemáticas y desafíos	**5**	**4**

		ambientales. Los participantes del PPD estarán en la posibilidad de facilitar que los niños y niñas se reconozcan como sujetos de cambio social desde la reflexión y la participación en asuntos que los involucra, buscando el bien común y la solución de conflictos cotidianos a través la escucha activa y el diálogo. El curso busca, asimismo, que los participantes del PPD incorporen los enfoques transversales del Currículo Nacional de Educación Básica.		
03	**Lectura y Escritura en la Educación Superior**	Es un curso que sitúa el desarrollo de competencias comunicativas en el ámbito de la educación superior. Tiene por propósito profundizar los géneros discursivos académicos desde un enfoque comunicativo renovado, que asume la lectura y escritura no como habilidades estrictamente cognitivas, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que el estudiante tenga oportunidades de usar la variedad del castellano estándar, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para la lectura crítica y la escritura académica. El curso se centra particularmente en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que circula en ámbitos letrados impresos y digitales, así como en la organización y desarrollo precisos de la información cuando se escribe un texto académico. Asimismo, a lo largo del curso se discutirá cuál es el lugar de las prácticas de lectura y escritura académica en el marco de la diversidad lingüística, las relaciones de poder establecidas entre las lenguas en el Perú, y su impacto en la escuela.	**5**	**4**
04	**Desarrollo Personal**	Es un curso que promueve que en PPD se conozca a sí mismo, se valore como persona y desarrolle un sentido de pertenencia con su comunidad y con otros grupos a los que pertenece, bajo un enfoque de respeto de la diversidad, así como de su valoración. Desde una perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, el curso propone como punto de partida las propias vivencias del estudiante del PPD a partir de las cuales pueda identificar sus fortalezas, limitaciones, pensamientos, valores y la autorregulación de emociones, considerando	**5**	**4**

		cómo influye todo ello en su comportamiento. También vincula la comprensión de sí mismo a la interacción con los otros, trabajando los lazos que construyen identidades y sentidos de pertenencia, y desarrollando un conjunto de experiencias que le ayudarán a reelaborar las maneras en que se autopercibe y percibe a los demás.		
05	**Ética y Filosofí para el Pensamient Crítico**	El curso tiene como propósito promover el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de FID mediante la generación de discusiones filosóficas y éticas desde diferentes perspectivas culturales. En este sentido, ofrece conceptos y teorías para analizar críticamente los valores priorizados por la sociedad en la que se desenvuelven los estudiantes de FID, a la luz de los principios éticos fundamentales que garantizan los derechos de las personas. Al mismo tiempo, el curso apunta a ubicar esta reflexión en diferentes situaciones de la práctica educativa, promoviendo una reflexión por parte del estudiante respecto a su identidad docente y a las responsabilidades que conlleva, y enfrentándolo al análisis de dilemas morales que se presentan en los contextos escolares. En este marco, se propicia la reflexión respecto a la complejidad de las relaciones entre profesores y estudiantes, así como a las consideraciones éticas que los docentes deben desplegar en la labor que realizan. El curso ofrece múltiples oportunidades para emplear tecnologías digitales al gestionar información, comunicarse con sus pares y los miembros de su comunidad educativa, y ejercer su ciudadanía digital para el desarrollo del pensamiento crítico.	**5**	**4**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

TERCER CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Interculturalidad y educación**	El área de Educación intercultural desarrolla en los estudiantes la capacidad de reconocer y valorar la diversidad lingüística y sociocultural en el inter aprendizaje y en el ejercicio de la	**4**	**3**

		ciudadanía, para generar niveles de diálogo y construcción de nuevos saberes que promuevan condiciones de equidad y oportunidad. Orienta a los estudiantes en la construcción de propuestas que permitan a los distintos actores con los que se vincula desenvolverse con autonomía en los diferentes contextos culturales. En este sentido se logra el perfil deseado en los estudiantes en sus tres dimensiones, en lo personal manifiesta capacidad de diálogo desenvolviéndose con autonomía en los diferentes conceptos culturales fortaleciendo su identidad; en lo profesional pedagógica domina contenidos de la diversidad cultural para promover la interculturalidad en la educación; en lo socio-comunitaria promueve un clima de equidad a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y sociocultural en el inter aprendizaje y en el ejercicio de la ciudadanía. La naturaleza del área permite la integración con otras áreas el cual sirve de base para el ejercicio profesional permitiendo fortalecer los conocimientos y formando parte activa de uno de los lineamientos institucionales.		
02	**Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje**	La planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje se centra en la comprensión de la función y sentido que cumple un currículo en la organización del sistema educativo en sus diferentes niveles (Nacional, regional, Institucional y aula), Asimismo, comprende el enfoque por competencias y su importancia para la educación en el mundo actual. Además, explica la estructura del currículo vigente y su importancia en los procesos educativos. Esto implica la identificación de fundamentos (enfoques, paradigmas y modelos pedagógicos) que sustentan a las competencias establecidas en el currículo vigente, así como las prácticas de enseñanza para desarrollarlas. Desde el enfoque por competencias se ofrecen oportunidades que permiten al estudiante, reflexionar sobre el sentido de la planificación y la evaluación, que conlleva a organizar procesos de aprendizaje	**5**	**4**

		coherentes con las expectativas curriculares, a partir de las necesidades, intereses y características de los niños. Se ofrecen oportunidades al estudiante de FID para analizar diversas planificaciones en un contexto especifico que le permita comprender las características, los elementos esenciales que la componen y las relaciones entre estos, a partir del análisis de la estructura del currículo vigente, sus características y otras fuentes teóricas.		
03	**Desarrollo de competencias y pensamiento matemático I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD generen un diálogo crítico en torno al desarrollo de las competencias matemáticas y al aprendizaje y enseñanza de sus recursos, a la luz del enfoque de resolución de problemas. Se hará énfasis en investigaciones que exploran y cuestionan el rol de la educación matemática en nuestra sociedad desde la perspectiva de la matemática crítica. Además, este curso busca favorecer la comprensión profunda de la didáctica específica para promover en los niños y niñas el desarrollo de la competencia Resuelve problemas de cantidad. Para ello, se revisarán los fundamentos disciplinares y didácticos implicados en la construcción de la noción de número, el sistema de numeración decimal, las estructuras aditivas y multiplicativas, la noción de fracción y número decimal, sus significados y operaciones. Esto con el fin de que los participantes del PPD sean capaces de reconocer el desarrollo cognitivo y la progresión en el aprendizaje de las nociones involucradas y del desarrollo de las competencias. Además, se explorarán las concepciones alternativas de los niños y niñas en relación con las nociones mencionadas y cómo brindar retroalimentación que les permita reflexionar sobre lo que aprenden.	**5**	**4**
04	**Competencias comunicativas I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD analicen y comprendan los modelos teóricos de los	**5**	**4**

		procesos de alfabetización, las interconexiones entre la escritura, la lectura, el habla y la escucha; así como su relación con las características de los diversos contextos socioculturales en los que los niños y niñas se desenvuelven. A partir de sus conocimientos sobre desarrollo y aprendizaje infantil y sobre la importancia del vínculo afectivo en el desarrollo de la comunicación, se propicia que los participantes asuman un enfoque comunicativo textual y de prácticas sociales del lenguaje para diseñar experiencias de aprendizaje que promuevan oportunidades orientadas a una apropiación progresiva del sistema de lecto-escritura de los niños y niñas hasta el tercer grado. Así mismo, los participantes del PPD desarrollarán habilidades para observar y evaluar dichas competencias.		
05	**Investigación y practica reflexiva I**	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD deliberen sobre su práctica pedagógica a partir de la comprensión crítica y la reflexión de lo que sucede en el aula y así mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. A partir de una construcción personal, socialmente mediada e inherentemente situada, los participantes del PPD desarrollarán proyectos de investigación que serán discutidos en clase a la luz de procesos de reflexión crítica de la práctica pedagógica, cuestionamiento de esquemas de actuación y reflexión de creencias y teorías implícitas. Así, se busca transitar del enfoque de investigación sobre los docentes o con los docentes hacia el enfoque de investigación por parte de los docentes.	**6**	**5**
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**

CUARTO CICLO – 20 CREDITOS

N°	CURSOS	SUMILLA	H	C
01	**Estrategias para el Aprendizaje Autónomo**	Busca situar al estudiante en la vida académica de la Escuela desde un enfoque de estudio estratégico y a través del logro de	**4**	**3**

		ciertas competencias transversales. Proporciona las estrategias para que el alumno logre un aprendizaje autónomo y significativo. Se busca que desarrolle su capacidad metacognitiva y utilice las estrategias más adecuadas para enfrentar con éxito sus estudios universitarios. Asimismo, desarrolla las habilidades de búsqueda de información, comprensión, análisis, síntesis, organización y producción de textos académicos para el desarrollo de trabajos de investigación bibliográfica; así como las actitudes de indagación, criticidad, objetividad y reflexión que permitan promover en el alumno el espíritu de investigación		
02	**Desarrollo de competencias comunicativas II**	La Este curso busca que los participantes del PPD comprendan el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes de los ciclos IV y V de la Educación Básica que les permita diseñar experiencias de aprendizaje en el marco de las prácticas sociales del lenguaje y del enfoque comunicativo textual. Los participantes del PPD comprenderán cuáles son las situaciones comunicativas que promueven la lectura crítica a partir de conceptos como intertextualidad, así como la escritura de diversos tipos de texto considerando el uso de géneros formales. Se propicia además que el participante comprenda las distintas preconcepciones sobre el aprendizaje de la lectura, oralidad y escritura que típicamente aparecen en estos ciclos de la educación primaria, y las utilice como oportunidades para el aprendizaje. Así mismo, los participantes del PPD consolidarán habilidades para observar, evaluar y acompañar el desarrollo de las competencias comunicativas de los niños y niñas de los ciclos IV y V de la Educación Básica	**5**	**4**
03	**Investigación y practica reflexiva** II	Este curso tiene como propósito que los participantes del PPD deliberen sobre su práctica pedagógica a partir de la comprensión crítica y la reflexión de lo que sucede en el aula y así mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. A partir de una construcción personal, socialmente mediada e inherentemente	**6**	**5**

		situada, los participantes del PPD desarrollarán proyectos de investigación que serán discutidos en clase a la luz de procesos de reflexión crítica de la práctica pedagógica, cuestionamiento de esquemas de actuación y reflexión de creencias y teorías implícitas. Así, se busca transitar del enfoque de investigación sobre los docentes o con los docentes hacia el enfoque de investigación por parte de los docentes.		
04	**Desarrollo de las competencias tecnológicas y conectividad**	El curso busca que la conectividad ofrece múltiples plataformas y herramientas para el aprendizaje online. Instrumentos como Google Classroom, Zoom o Teams permiten a los estudiantes tener experiencias educativas valiosas e interactivas. El uso de herramientas tecnológicas motiva y hace que los jóvenes mantengan la atención más fácilmente, asimilando los contenidos con mayor rapidez. Además, la tecnología permite generar conocimiento de una forma que no es posible de modo presencial: los estudiantes van mucho más allá de la adquisición de conocimiento al sentarse a escuchar una clase; son capaces de desarrollar habilidades de trabajo en equipo de forma colaborativa, comunicación, iniciativa, ser autosuficientes y resolutivos.	**5**	**4**
05	**Desarrollo d competencias pensamiento matemático II**	Este curso tiene como propósito principal que los participantes del PPD comprendan profundamente la didáctica específica para promover en los niños y niñas el desarrollo de las competencias Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio, Resuelve problemas de forma, movimiento y localización, y Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre Para ello, se revisarán los fundamentos disciplinares y didácticos implicados en la comprensión de las nociones involucradas y el desarrollo dichas competencias a partir del diseño de experiencias que impliquen movilizar recursos vinculados al modelado, la generalización, la visualización geométrica, y la interpretación de datos estadísticos.	**5**	**4**

		Además, se explorarán las concepciones alternativas de los niños y niñas en relación con las nociones mencionadas y cómo brindar retroalimentación que les permita reflexionar sobre lo que aprenden.		
TOTAL DE HORAS Y CREDITOS			**25**	**20**
RESUMEN DE HORAS CREDITOS			**100**	**80**

Con respecto a las evidencias del diseño curricular de los programas formativos de Matemática, Comunicación y Educación Física se elaborará el Plan de Ejecución del Programa de Profesionalización Docente cuando **estén licenciados** como: plan de estudios, malla curricular, estrategias metodológicas, modalidad de evaluación, recursos y materiales que nuestra escuela considere conveniente

CAPITULO XII
MONITOREO AL PCI DE LA EESPP "GAMANIEL BLANCO MURILLO"

Los marcos de la evaluación y monitoreo se han abordado bajo los lineamientos de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publica de sus Docentes y su reglamento;; la R.V.M. N° 167- 2019 - MINEDU y su modificatoria R.V.M N° 202, "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente" de los diferentes Programas de Estudio aprobado el 2019 - MINEDU, asimismo R.M. N.° 441-2019-MINEDU**,** aprueba los Lineamientos Académicos Generales(LAG) para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas; según estos documentos la evaluación es un proceso pedagógico continuo, sistemático, dinámico, participativo y flexible; y es parte del proceso de enseñanza – aprendizaje: y que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos, que supone un juicio de valor sobre la programación establecida, y que se emite al contrastar esa información con dichos objetivos. Todos inciden en enfoque de la evaluación formativa.

La evaluación educativa representa la fase mediante la cual, el docente, observa, recolecta y examina información importante, referente al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, con el objeto de ofrecer juicios de valor y también poder tomar las decisiones correctas y oportunas para el mejoramiento de la enseñanza. La evaluación asume el enfoque formativo que prioriza la identificación y valoración de los niveles de desarrollo de competencias de los estudiantes para realizar una retroalimentación oportuna orientada a la mejora permanente.

El enfoque formativo centra la evaluación en las competencias del perfil de egreso de la formación inicial docente, moviliza y combina reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generaras respuestas pertinentes a problemas de su contexto y toma de decisiones con criterios éticos.

La finalidad de la evaluación formativa es la mejora continua tanto de los estudiantes como de los docentes formadores y de la EESP "Gamaniel Blanco Murillo" en general.

12.1. Orientaciones para la evaluación de los estudiantes de FID

Asumiendo lo planteado por el DCBN, la evaluación implica un cambio sustantivo y necesario para desarrollar un currículo orientado al desarrollo de competencias. Plantea un mayor involucramiento y compromiso del estudiante de FID en la reflexión y gestión de su propio aprendizaje, reconociendo sus avances, fortalezas, dificultades y

necesidades, con el fin de que asuma nuevos retos para su desarrollo personal y profesional.

La concepción de evaluación asume el proceso formativo, centrada en el aprendizaje del estudiante y su actuación en contextos específicos, brindando diversas oportunidades para retroalimentarlo oportunamente con respecto a su progreso en el desarrollo de las competencias. Asimismo, los resultados de la evaluación permiten al docente formador reflexionar sobre su práctica y tomar decisiones, con base en evidencias, para mejorarla.

12.1.1. Enfoque de la evaluación formativa en la FID y los Programas de Estudio

Nuestro PCI y los fundamentos del DCBN se centra en el enfoque de evaluación formativa, que prioriza la identificación y valoración de los niveles de desarrollo de competencias de los estudiantes para poder realizar una retroalimentación oportuna orientada a la mejora permanente.

La evaluación formativa tiene como referencia los estándares de la Formación Inicial Docente que establecen los niveles de desarrollo de cada una de las competencias a lo largo del plan de estudios. Estos estándares permiten conocer cuáles son las expectativas que se le plantean al estudiante de FID para determinar cuán cerca o lejos se encuentra en su formación inicial de una docencia de calidad.

Para realizar la evaluación formativa se deben tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- **La evaluación debe ser auténtica:** El carácter auténtico de la evaluación se sustenta en su relación con los retos del ámbito profesional docente. Es decir, la evaluación se desarrolla en espacios reales o simulados (que cumplan con las condiciones mínimas para que se evidencie lo que se desea evaluar) donde el estudiante manifiesta, a través de su desempeño, el nivel de desarrollo de los estándares respectivos, enfrentando una situación problemática compleja, con exigencias cognitivas, sociales y emocionales en tareas semejantes a las que cualquier docente tendría que asumir. Esta forma de evaluación se centra más en los procesos que en los resultados y pretende que el estudiante combine y movilice conocimientos, habilidades, actitudes, emociones, entre otros, en sus diferentes actuaciones para fomentar su capacidad reflexiva al asumir progresivamente la

responsabilidad de su propio aprendizaje y el conocimiento de su nivel de desarrollo con respecto a las competencias del Perfil de egreso.

- **La evaluación centrada en el aprendizaje:** El aprendizaje es el centro del proceso formativo. En ese sentido, la evaluación debe orientarse a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y no solo a identificar su nivel de avance. La evaluación permite reconocer y atender las diversas necesidades y características de los estudiantes de FID y de su contexto, brindándoles retroalimentación oportuna, así como oportunidades de aprendizaje diferenciadas en función del nivel alcanzado por cada uno, evitando así el rezago y la deserción.
- **La retroalimentación debe basarse en criterios claros y compartidos:** La retroalimentación debe propiciar que el estudiante pueda comparar, en el momento oportuno, lo que debió hacer y lo que efectivamente hizo, considerando las expectativas que han sido previamente establecidas. La retroalimentación debe basarse en criterios claros y compartidos que permitan describir el progreso de los aprendizajes a partir de evidencias.

- **La evaluación considera los niveles de desarrollo de las competencias**: La evaluación es un proceso sistemático, planificado y permanente que se desarrolla durante todo el itinerario formativo del estudiante de FID, desde la evaluación de ingreso a un Programa de estudios hasta la obtención del título profesional o certificación, según sea el caso. Evaluar competencias involucra actuaciones complejas y observables de los estudiantes de FID a partir de criterios claros y compartidos. Esto permite identificar el avance en el desarrollo de competencias y reflexionar sobre la forma de mejorar su desempeño. Para ello, se recurre a criterios tales como las capacidades de las competencias o los estándares de Formación Inicial Docente. Estos visibilizan la gradualidad del aprendizaje y que permiten al docente formador acompañar y retroalimentar el avance de los estudiantes de FID con referentes explícitos. En esta medida se vincula la evaluación de los cursos o módulos con el desarrollo de competencias de los estudiantes de FID a lo largo del plan de estudios.

- **La evaluación favorece la autonomía del estudiante:** La evaluación

formativa tiene como propósito lograr que los estudiantes de docencia vayan tomando conciencia gradualmente de lo que se espera de ellos a lo largo de su proceso de formación. Asimismo, permite identificar sus fortalezas, logros, dificultades y necesidades para alcanzar el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente.

La evaluación orientada al aprendizaje implica motivar y propiciar en los estudiantes de FID procesos de reflexión y autoevaluación orientados a desarrollar mayores niveles de autonomía y emisión de juicios de valor sobre la gestión de sus aprendizajes y de sus pares, considerando sus actividades y evidencias trabajadas. Ello requiere de un conocimiento compartido de docentes formadores y estudiantes respecto de los propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación.

- **La evaluación implica los siguientes procesos:**

- Comprender las competencias a evaluar del Perfil de egreso.
- Analizar el nivel del estándar de las competencias identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo.
- Identificar las necesidades, intereses de los estudiantes de FID y características del contexto
- Seleccionar o diseñar situaciones auténticas, reales o simuladas - Comunicar a los estudiantes de docencia sobre las competencias identificadas en el curso o módulo y los desempeños específicos esperados al concluir el curso o módulo.
- Identificar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias de cada estudiante a partir del análisis de evidencias.
- Retroalimentar de manera oportuna a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el estándar - Realizar los ajustes de la práctica docente a las necesidades de los estudiantes.

- **La calificación del proceso de aprendizaje:**

La calificación es una forma de describir y comunicar el nivel de desarrollo de los aprendizajes en un determinado periodo de tiempo. Implica un juicio de valor. Este requiere una interpretación rigurosa de las evidencias en función de los aprendizajes esperados.

12.2. Fundamento de la evaluación y monitoreo del aprendizaje y al PCI

12.2.1. La evaluación: La evaluación es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible; que tiene parte de la enseñanza – aprendizaje, supone

tomar juicio de valor y toma de decisiones para implementar la evaluación formativa y la retroalimentación oportuna.

12.2.2. Tipos de Evaluación

12.2.2.1. Evaluación Diagnóstica: esta es llevada a cabo previamente, antes de comenzar el proceso de enseñanza. Es realizada con la finalidad de poder conocer los conocimientos previos de los estudiantes, sobre los que fijaran los nuevos conocimientos.

12.2.2.2. Evaluación Sumativa: es aquella valoración, realizada al final del periodo, para verificar si el alumno pudo adquirir los saberes y competencias enseñadas, que al final le permitirán aprobar o no la asignatura. De esta evaluación depende si el niño pasa o no de grado.

12.2.2.3. Evaluación Formativa: esta es realizada con la finalidad de recabar una información parcial sobre la sabiduría adquirida a través del tiempo. Esta valoración, le va a permitir al docente tomar ciertas decisiones, a nivel de pedagogía (quitar o modificar estrategias, avanzar o retroceder en el programa, simplificar o agregar contenidos, etc.)

12.2.2.4. Evaluación Holística: Se entiende como una evaluación globalizadora, esto es así porque no solo se tiene en cuenta aspectos meramente intelectuales, sino también se tienen en cuenta las habilidades psicomotrices, emocionales o sociales, y es el sistema de evaluación a tener en cuenta y entiende a los niños y estudiantes en general como personas y no solo como maquinas que almacena conocimientos.

12.3. Evaluación por competencias:

La evaluación de competencias y por competencias es un proceso de retroalimentación, determinación de idoneidad y certificación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con las competencias de referencia, mediante el análisis del desempeño de las personas en tareas y problemas pertinentes. En este nuevo enfoque de evaluación los estudiantes deben tener mucha claridad del para qué, para quién, por qué y cómo es la evaluación.

Una de las grandes transformaciones que implica la evaluación por competencias es que ésta ya no es por promedio, sino por desempeños y estándares. Un estudiante tiene una competencia cuando está en condiciones de desempeñarse

ante una situación o problema con motivación, ética, conocimiento teórico y habilidades procedimentales. Si falta alguno de estos aspectos, no se puede certificar la competencia en su nivel de desarrollo respectivo.

Las orientaciones para el desarrollo de competencias se centran en:

- Reconocer el proceso formativo en la centralidad del estudiante.
- Mediar el proceso formativo del estudiante.
- Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje.
- Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas
- Adoptar un enfoque de enseñanza situada: los estudiantes aprenden haciendo en situaciones reales o simuladas.
- Articulación de la práctica e investigación.
- Desarrollo progresivo de la práctica en escenarios reales.
- Desarrollo de proyectos integradores.
- Desarrollo y tratamiento de la competencia digital.

12.4. Evaluación Formativa: Es una modalidad de evaluación que tiene lugar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y que tienen como finalidad detectar las dificultades, pero también los progresos de los estudiantes. Y es, precisamente, esas dificultades y progresos son los que permiten al docente adaptar su proceso didáctico a las necesidades de sus estudiantes. De ahí viene su finalidad reguladora a través de la retroalimentación y el acompañamiento diferenciado permanente.

La evaluación formativa se refiere a todas aquellas actividades que llevan a cabo los profesores y estudiantes cuando se evalúan ellos mismos, y que dan información que puede ser utilizada para revisar y modificar las actividades de enseñanza y de aprendizaje con las que están comprometidos.

Así, la regulación de este tipo de evaluación se centra en:

- El refuerzo de los aciertos y el error constructivo.
- La reconducción de los errores a partir de la realización de más ejercicios o tareas de un aprendizaje concreto

12.5. Técnicas e instrumentos de evaluación formativa

La evaluación formativa debe proporcionar al docente **elementos de juicio suficientes** para que pueda adoptar decisiones con garantía y rigor. Para ello, debe conocer las posibilidades de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, cómo están aprendiendo, su ritmo, sus dificultades y por tanto, debe acceder a reportes que puedan

ser interpretados y retroalimentados y de ese modo, motivar, reforzar o proporcionar ayuda.

Es muy importante distinguir entre recursos didácticos e instrumentos de evaluación. Mientras los primeros facilitan al estudiante su proceso de aprendizaje, los instrumentos de evaluación son utilizados por el formador para **recoger información** sobre el desarrollo de ese proceso. Todos los instrumentos de evaluación son recursos didácticos, pero no todos los recursos didácticos son instrumentos de evaluación y menos que sean efectivos.

Tabla 230

Técnicas para desarrollar evaluación formativa	**Instrumentos para el desarrollo de las técnicas de evaluación formativa**
Autoanálisis de prácticas docentes	**deben ser acordes a las técnicas escogidas.*
✓ Ensayos libres	✓ Escalas de observación
✓ Encuestas	✓ Listas de control
✓ Observación directa	✓ Pruebas o ejercicios de comprobación
✓ Revisión de cuadernos	✓ Guías de laboratorio
✓ Corrección de actividades	✓ Cuestionarios
✓ Elaboración de proyectos	✓ Esquemas
✓ Desarrollo de técnicas de estudio	✓ Mapas
✓ Implementación de programas de refuerzo	✓ Producciones orales, plásticas o musicales
	✓ Actividades de aplicación, entro otros.
✓ Uso de diarios del docente y el estudiante	✓ Portafolios, carpetas, bitácoras, etc.
	✓ Portales, redes, videos, etc.
✓ Entrevistas a estudiantes, entre otras**.**	

12.6. Cómo evaluar

Son varias las estrategias propias del proceso de evaluación que hay que planearlas con detalle. Algunas son:

a) Pruebas de observación: Nos sirve para recopilar datos de los procesos que se están llevando a cabo.

b) Pruebas escritas: Mediante el cual se buscan determina procesos de interpretación, comprensión, argumentación y proposición de solución a problemas.

c) Portafolio: Es una estrategia de valuación en la cual los estudiantes van consignando las evidencias de su aprendizaje, ayudando así en la consigna de información necesario para un buen acompañamiento.

La evaluación nos sirve a los formadores de la EESP "Gamaniel Blanco Murillo" a una adecuada retroalimentación de los procesos de aprendizaje observados en las evidencias.

En este sentido, cada estudiante debe corregir y mejorar sus evidencias como señal de aprendizaje, esto será acorde con las sugerencias del docente.

12.7. Monitoreo y acompañamiento a estudiantes y docentes formadores

El monitoreo, acompañamiento y la evaluación, nos permite plantear las cuestiones metodológicas y organizacionales del proceso de la evaluación formativa en relación al Perfil de egreso y los niveles de estándares de la FID, por tanto, el formador deberá definir los métodos, técnicas e instrumentos para la verificación de los logros de los estudiantes.

La institución de forma colegiada con sus formadores y comunidad educativa deberán establecer los procesos, instrumentos y la temporalización del acompañamiento, monitoreo y evaluación a los docentes formadores y demás actores en las condiciones para el desarrollo formativo en la FID y Modelo de Servicio Educativo.

Los resultados deberán ser socializados en la colegiatura y reuniones de reflexión para la mejora continua y la retroalimentación oportuna.

Debe entenderse por acompañamiento dará énfasis en el uso efectivo del tiempo en el aula y el uso adecuado de las estrategias de aprendizaje, los materiales y recursos educativos, para buscar la mejora de la práctica formativa y cambio de actitud para el logro de los aprendizajes, el perfil de egreso y estándares de la FID.

El monitoreo es un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión, en dos dimensiones: (a) la de «gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y (b) la de «orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes». En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la

atención de sus necesidades específicas, entre otros, que conlleva a la evaluación y valoración del estudiante y del desempeño del docente formador.

12.7.1 Aspectos a ser evaluado:

Cada tarea y acción de los procesos de programación curricular, merece una evaluación. Puede existir una evaluación del análisis contextual elaborado, de la relevancia de los propósitos y objetivos, de la relación al beneficio del programa de estudio según el Modelo de Servicio Educativo, y hasta qué punto cumple el programa sus objetivos, del proceso a través del cual se logró, de la capacidad del personal, de la relación entre materiales, objetivos, y así sucesivamente.

Nuestras evaluaciones están diseñadas para asegurar que la visión, misión y lineamientos estratégicos se logren con eficacia, eficiencia y efectividad.

12.7.2. Los estándares de la FID y la evaluación

Las evaluaciones establecen su coherencia con los niveles de los estándares planteados en DCBN, que refiere que los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada.

El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

12.7.3. Sistema de calificación en el SIA

Los procesos del sistema de evaluación y calificación de la EESP "Gamaniel Blanco Murillo", corresponde a la unidad de Secretaria Académica, que orienta el desarrollo de los registros, actas e informes de los módulos y cursos de los diferentes programas de estudio y por ciclo académico. Algunas consideraciones genéricas son:

a) Las calificaciones finales de los cursos o módulos y las explicaciones detalladas de los Programas de Estudios de FID, Programas de Profesionalización Docente y Programas de Segunda Especialidad se registran en el SIA mediante el acta de evaluación del rendimiento académico.

b) El acta de evaluación del rendimiento académico es el documento oficial y consolidado en el que se registran las calificaciones finales de todos los estudiantes de FID o participantes del periodo académico. Contiene los criterios a evaluar, la calificación final, las conclusiones descriptivas que explican el nivel alcanzado por el estudiante de FID o participante, así como recomendaciones para la mejora de los aprendizajes.

c) Los docentes formadores registran las calificaciones de los cursos y módulos en el SIA como máximo dos (02) semanas después de la culminación del ciclo.

12.7.4 Sistema de evaluación por unidades y semestral

En el marco de una evaluación por competencias y la evaluación formativa, la EESP "Gamaniel Blanco Murillo", desarrolla dos procesos de evaluación formativa como son: la evaluación por unidades y la evaluación semestral.

La evaluación por unidades planificadas en el silabo, los docentes formadores y la unidad académica en coordinación con los coordinadores de los Programas Académicos desarrollan pruebas de desempeño de los cursos y modulo, las cuales se desarrollan en un día programado.

La evaluación semestral, que se desarrolla por aula, ciclos y programas de estudios, que consiste en la fundamentación de las evidencias y productos interdisciplinares y disciplinar de los cursos y módulos.

12.7.5 Planeación de la evaluación de los aprendizajes de la EESP "Gamaniel Blanco Murillo"

Antes que inicie un semestre, la Jefatura de Unidad Académica, hace el estudio de los semestres y las áreas, elabora cuadro de horas y designa los docentes que estarán a cargo de los cursos. Los docentes diseñan los sílabos, planificando la evaluación de los aprendizajes, considerando las siguientes interrogantes: ¿Qué deberán saber, ¿qué podrán ser capaces de hacer y qué deben valorar los estudiantes

al finalizar la unidad o el semestre? ¿Qué productos habrán de presentar que signifique estándares que contribuyen el logro del perfil de egreso?

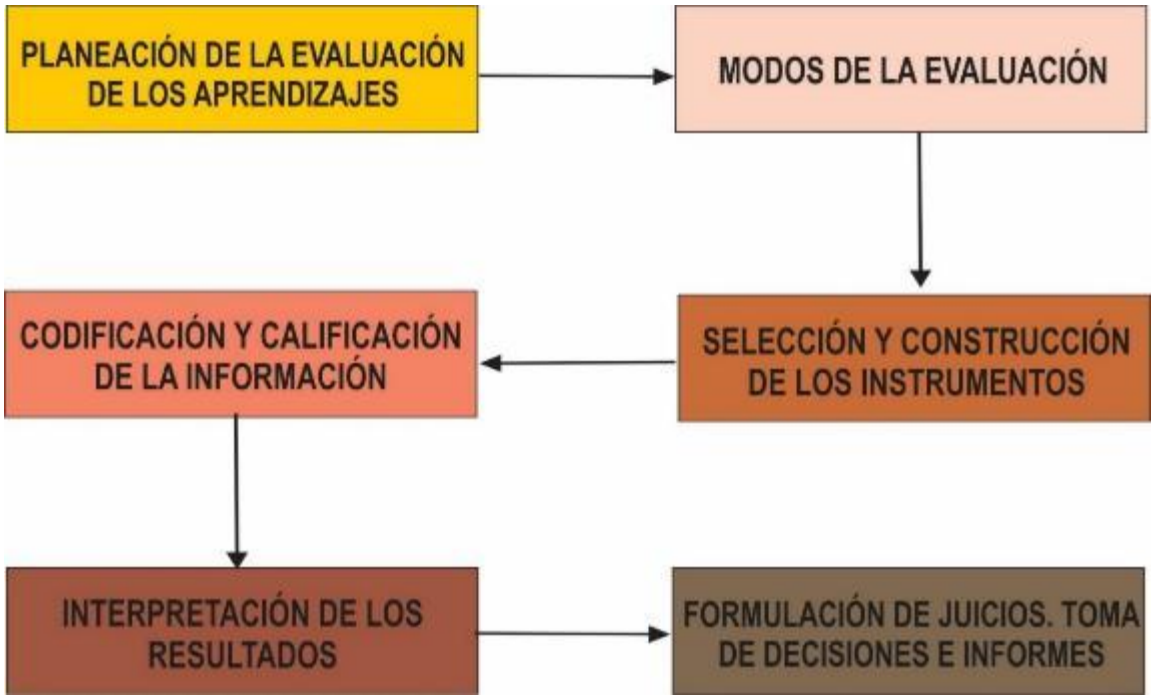

Grafico 31 *Proceso de Evaluación*

Esta planificación está formulada en la Matriz de la Evaluación de los Aprendizajes que es un componente del sílabo. Este documento es aprobado, después de su estudio, por el Coordinador del Programa de Estudios y el Jefe de Unidad Académica.

12.7.6. La Matriz de Evaluación

Tabla 231

MATRIZ DE EVALUACIÓN

EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES						ORGANIZACION DE LOS APRENDIZAJES		
Criterios de desempeño	Indicadores	Instrumento de evaluación	Momento de aplicación y temporalización	Actores	Producto	Contenido	Estrategias	Tipo de participación

12.7.7. Evidencias de aprendizaje

El proceso de evaluación de competencias se lleva a cabo a través de evidencias de aprendizaje, que pueden ser

Tabla 232

Evidencias de saber	Evidencias del hacer	Evidencias de Actitud	Evidencias de producto
Textos escritos: ensayo, cuestionarios resueltos, análisis de casos, Informes, **Organizadores de conocimiento:** mapas conceptuales, mapas mentales, heurísticos V, cuadros de doble entrada.	Manipular instrumental, herramientas, aparatos o materiales de laboratorio o taller. Tocar instrumentos musicales. Practicar técnicas deportivas, recreativas o competitivas. Elaborar trabajos manuales o plásticos. Exponer ideas o temas en forma oral. Resolver problemas. Dar masajes.	Registro de participación en clase con preguntas y comentarios. Documentos escritos sobre las reflexiones cotidianas en torno a la motivación por el aprendizaje. Documentos escritos con el análisis en el cambio actitudinal. Diario de clase. Fichas de metacognición	Portafolios. Reporte de experimentos. Proyectos. Resolución de casos. Creaciones artísticas, plásticas, musicales, literarias. Elaboración de perfiles. Diseño de sesiones de aprendizaje. Maquetas.

12.8. Modos de Evaluación

12.8.1 Modo de nivel de Progreso

Los estándares de la Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten identificar y valorar los niveles de desarrollo de competencias de manera holística. Para tal fin, establecen dos niveles de progresión a lo largo del Plan de estudios: nivel 1 asociado al ciclo V y nivel 2 asociado al ciclo X; de acuerdo a: L.A.G. 2.7.2 Orientaciones para la evaluación formativa p. 21. Con este propósito se toma los criterios de los Estándares de la Formación Inicial Docente del DCBN. (Inicial p. 27 – 37) El logro

de estos estándares permiten tener una visión común e integral de las competencias profesionales que deben desarrollar los estudiantes en el proceso formativo para ejercer la docencia. En el primer nivel, se resalta que la comprensión se demuestra en actuaciones en situaciones complejas, donde se usan sus conocimientos, habilidades y actitudes de forma articulada. En el segundo nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera de un docente que egresa de la formación y cómo se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente. El tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente.

Para ejecutar la evaluación de niveles de progreso se conforma una comisión integrada por el Jefe de Unidad Académica, el Coordinador de Programa y dos decentes del programa de estudios que interpretando evidencias del saber (textos escritos, organizadores de conocimientos), evidencias del hacer (Exposición de temas o resolver problemas), Evidencias de actitud (Registros de participación, Documentos reflexivos, diarios de clase, fichas de metacognición) y, Evidencias de proceso (Portafolios, proyectos, diseños de aprendizaje); Elaboran un informe haciendo conocer el logro del perfil de egreso alcanzado por cada estudiante.

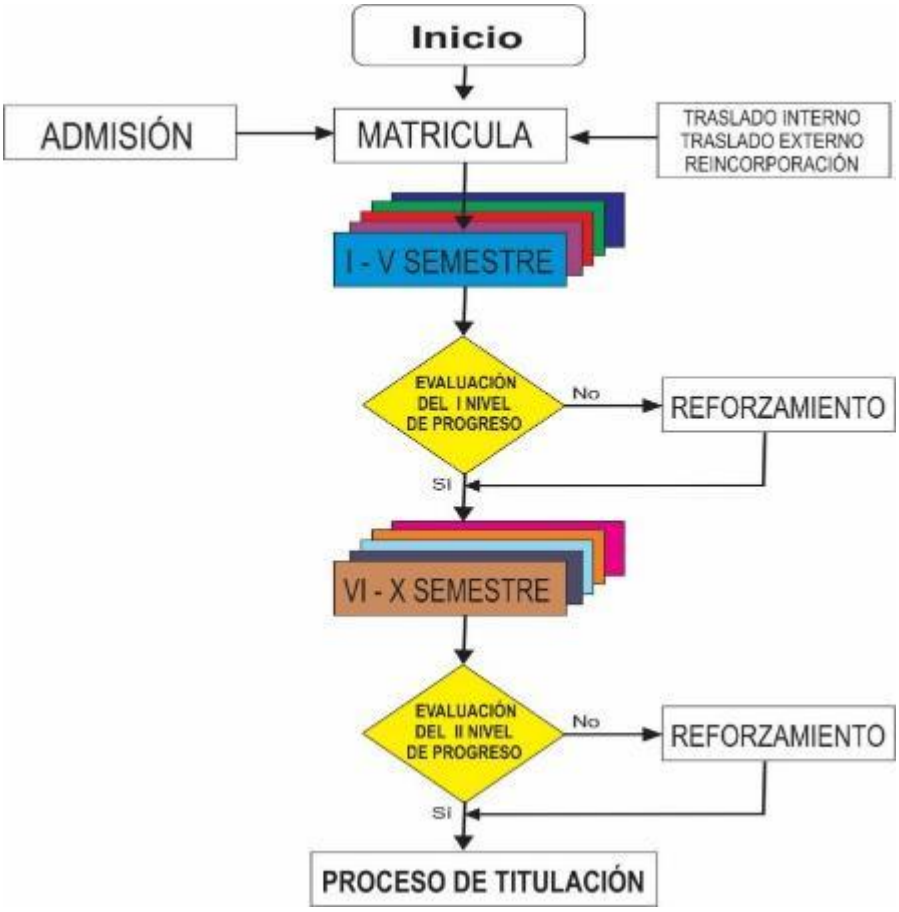

Grafico 32: Evaluación del Nivel de Progreso

12.8.2 Modo de evaluación semestral.

El sistema de evaluación por semestres es un conjunto de acciones académicas, que permite reconocer el logro de competencias, para alcanzar el perfil de egreso en los estudiantes de formación pedagógica en Escuela de Formación Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo". Esto se realiza en el desarrollo de cada uno de los semestres de formación profesional, cumpliendo acciones organizadas, aprobadas y con la participación de los directivos de la institución, los docentes y los estudiantes.

Un criterio esencial de este proceso en la participación de todos los agentes educativos en los procesos de evaluación que permitan una el logro de competencias de los estudiantes de formación docente.

Requisitos

- Compromiso y cumplimiento del cronograma de acciones evaluativas por los docentes de cada área.
- Contar con un medio de difusión digital que permita el reconocimiento del avance en las evaluaciones como una forma de evolucionar en el logro del perfil de egresado.
- Los estudiantes deben reconocer y buscar constantemente el desarrollo de su preparación para lograr competencias que permitan
- Aplicación del registro de notas del Sistema de Evaluación publicado por el Ministerio de Educación en año 2010.

Etapas del procedimiento

- Planificación de evaluaciones por docentes
- Ejecución y aplicación de instrumentos de evaluación
- Registro de notas parciales en los registros
- Cargar los registros de notas en el sistema de Secretaría Académica
- Publicación de evaluaciones parciales para el conocimiento de los estudiantes
- Finalización de evaluaciones de acuerdo a lo planificado
- Publicación de evaluaciones finales
- Recepción y tratamiento de solicitudes de rectificación
- Recepción de registros y actas de evaluación en la institución
- Cierre de los registros de notas e impresión de actas consolidadas

- Cierre del Sistema de Registro de Evaluaciones en el Ministerio de Educación.

Responsables del procedimiento

- Jefe de Unidad Académica
- Secretario Académico
- Docentes de cursos y semestres.

Tiempo del procedimiento

- 20 semanas desde el inicio del semestre.
- Diagramación del Procedimiento

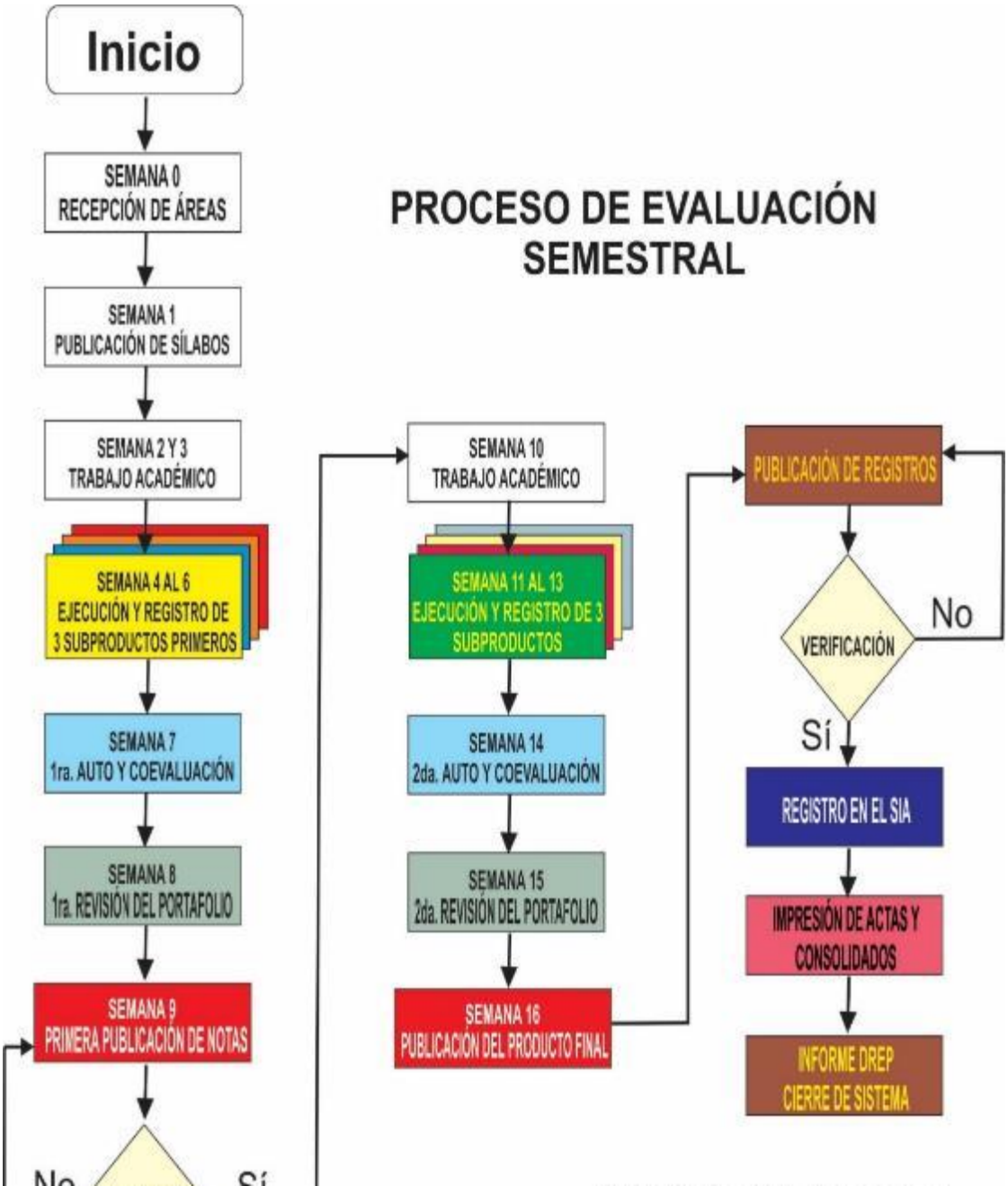

Gráfico 33: Proceso de Evaluación Semestral

12.9 Monitoreo y evaluación al PCI

Como parte de la Formación Inicial Docente la EESP "Gamaniel Blanco Murillo", en el marco de garantizar la Formación Inicial Docente y otras formas de Modelo de Servicio Educativo, asume el principio de la calidad continua a través de la evaluación y monitoreo permanente al PCI, que a su vez es una tarea periódica que ejecutará el Área de Calidad y la comisión de elaboración del PCI de nuestra institución.

La evaluación al PCI se realizará de manera trimestral, para lo cual la Unidad Académica en coordinación con los Coordinadores de las Áreas Académicas formularán los indicadores e instrumentos para el monitoreo y al término del mismo emitirán un reporte con los resultados obtenidos para implementar las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión pedagógica.

El proceso de monitoreo y evaluación al PCI implica dos niveles que a continuación se detalla:

12.9.1. Evaluación al diseño:

Se refiere a la coherencia interna, de las actividades programadas vinculadas a los procesos pedagógicos de la institución, así como la evaluación de la coherencia externa.

Es de responsabilidad de la Unidad Académica y la Comisión del currículo elaborar los instrumentos para la evaluación interna y externa del PCI y proponer el Plan de Mejora para el siguiente ciclo académico. Asumimos las orientaciones que propone el DIFOID MINEDU-2019 a través de la Guía de Orientación para la Elaboración del PCI – Pg. 22 – 24.

Para la evaluación del diseño del PCI, se propone las siguientes herramientas:

PROPUESTA DE INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COHERENCIA INTERNA DEL PCI

¿QUÉ ES?

Instrumento que concretiza la intencionalidad pedagógica y recoge información para evaluar las actividades que implica el desarrollo del PCI. Este instrumento reúne los aspectos tales como Preparación, Análisis documental, Organización y gestión de los Programas de Estudios así como evaluación del PCI.

¿A QUIÉN SE APLICA y CUÁNDO?

Se aplica al personal directivo; docentes formadores y a delegados de estudiantes.

¿CÓMO SE APLICA?

1. Se explica cómo se aplicará el instrumento.
2. En cada indicador se coloca el número que describe mejor la alternativa seleccionada.

4	3	2	1
Por encima del logro esperado	**Satisfactorio, alto**	**Insuficiente. No alcanza el nivel satisfactorio**	**Deficiente nulo**

3. Se suman los puntajes y se determina el **PUNTAJE FINAL**.
4. El puntaje final se ubica en la escala y determina los niveles de satisfacción para la calidad, correspondientes.
5. Posteriormente, con la información se realiza la sistematización de la información obtenida en el Instrumento correspondiente (Esquema de Informe de Monitoreo y Evaluación) donde se analizan y se interpretan los datos, elaborando observaciones, recomendaciones, gráficos y flujogramas

PERÚ | Ministerio de Educación | Viceministerio de Gestión Pedagógica | Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional | Dirección de Educación Superior Pedagógica

ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA
"GAMANIEL BLANCO MURILLO"
EVALUACION AL PCI

NOMBRE			
CARGO	**PROGRAMA**	**SEMESTRE**	
FECHA DE APLICACCION			

Nº	**ÍTEMS PREPARACION**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	**3 Casi siempre**	**2 A veces**	**1 Pocas veces**

01	¿El Director General y equipo directivo realizan acciones de sensibilización para que la comunidad educativa participe en la elaboración del PCI?				
02	Los docentes formadores se comprometen a poner en práctica las acciones pedagógicas del PCI?				
Nº	**ÍTEMS ANALISIS DOCUMENTAL**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	**3 Casi siempre**	**2 A veces**	**1 Pocas veces**
03	El Director General y equipo directivo analizan documentos (Ley, Reglamento, DCBN, LAG y normas técnicas) para elaborar el PCI.				
04	Los docentes revisan la propuesta pedagógica del PEI para establecer los principios del PCI.				
05	Los docentes analizan los enfoques transversales del DCBN para aplicarlos en el desarrollo de los cursos.				
06	Los docentes analizan los fundamentos pedagógicos del DCBN para su aplicación a través de los sílabos.				
Nº	**ÍTEMS ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	**3 Casi siempre**	**2 A veces**	**1 Pocas veces**
07	El PCI incorpora los diferentes Programas tomando en cuenta el Perfil de Egreso de FID y el Plan de Estudios.				
08	El PCI presenta en forma organizada los sílabos de los Programas de Estudios a licenciar.				
Nº	**ÍTEMS GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	**3 Casi siempre**	**2 A veces**	**1 Pocas veces**
09	El Jefe de Unidad Académica o Coordinador del Área Académica se reúne con los docentes del ciclo para orientar el trabajo.				
10	Los docentes elaboran los sílabos de manera participativa según el ciclo académico que les corresponde.				
11	Las estrategias formativas utilizadas por el docente formador permiten desarrollar habilidades investigativas en el estudiante.				
12	El docente formador desarrolla actividades de evaluación formativa para comprobar el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes.				
13	Se evalúa la práctica profesional vinculada a la investigación.				
14	Los docentes formadores evalúan permanentemente el avance del desarrollo del Perfil de egreso de FID.				
Nº	**ÍTEMS EVALUACIÓN DEL PCI**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	**3 Casi siempre**	**2 A veces**	**1 Pocas veces**
15	El Director General y equipo directivo realizan acciones de seguimiento y evaluación del PCI.				
16	Los docentes conocen y participan en el monitoreo y evaluación del PCI.				
17	Los estudiantes conocen y participan en el monitoreo y evaluación del PCI.				
18	El PCI ha sido elaborado en el marco de las orientaciones para la diversificación curricular expresadas en el DCBN.				
PUNTAJE FINAL					

FUENTE: DIFOID – MINEDU – 2019

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COHERENCIA INTERNA DEL PCI

NOMBRE DE LA EESP		
REGIÓN, PROVINCIA, DISTRITO		
FECHA DE APLICACCION		
	ÍTEMS PREPARACION	**PUNTAJE**

Nº		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
01	¿El Director General y equipo directivo realizan acciones de sensibilización para que la comunidad educativa participe en la elaboración del PCI?				
02	Los docentes formadores se comprometen a poner en práctica las acciones pedagógicas del PCI?				
Nº	**ÍTEMS ANALISIS DOCUMENTAL**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	**3 Casi siempre**	**2 A veces**	**1 Pocas veces**
03	El Director General y equipo directivo analizan documentos (Ley, Reglamento, DCBN, LAG y normas técnicas) para elaborar el PCI.				
04	Los docentes revisan la propuesta pedagógica del PEI para establecer los principios del PCI.				
05	Los docentes analizan los enfoques transversales del DCBN para aplicarlos en el desarrollo de los cursos.				
06	Los docentes analizan los fundamentos pedagógicos del DCBN para su aplicación a través de los sílabos.				
Nº	**ÍTEMS ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	**3 Casi siempre**	**2 A veces**	**1 Pocas veces**
07	El PCI incorpora los diferentes Programas tomando en cuenta el Perfil de Egreso de FID y el Plan de Estudios.				
08	El PCI presenta en forma organizada los sílabos de los Programas de Estudios a licenciar.				
Nº	**ÍTEMS GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	**3 Casi siempre**	**2 A veces**	**1 Pocas veces**
09	El Jefe de Unidad Académica o Coordinador del Área Académica se reúne con los docentes del ciclo para orientar el trabajo.				
10	Los docentes elaboran los sílabos de manera participativa según el ciclo académico que les corresponde.				
11	Las estrategias formativas utilizadas por el docente formador permiten desarrollar habilidades investigativas en el estudiante.				
12	El docente formador desarrolla actividades de evaluación formativa para comprobar el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes.				
13	Se evalúa la práctica profesional vinculada a la investigación.				
14	Los docentes formadores evalúan permanentemente el avance del desarrollo del Perfil de egreso de FID.				
Nº	**ÍTEMS EVALUACIÓN DEL PCI**	**PUNTAJE**			
		4 Siempre	**3 Casi siempre**	**2 A veces**	**1 Pocas veces**
15	El Director General y equipo directivo realizan acciones de seguimiento y evaluación del PCI.				
16	Los docentes conocen y participan en el monitoreo y evaluación del PCI.				
17	Los estudiantes conocen y participan en el monitoreo y evaluación del PCI.				
18	El PCI ha sido elaborado en el marco de las orientaciones para la diversificación curricular expresadas en el DCBN.				
PUNTAJE FINAL					

FUENTE: DIFOID – MINEDU – 2019

12.9.2 Evaluar su implementación

Vinculada a la evaluación del nivel de logro de las competencias de los estudiantes de FID, es el segundo nivel de la evaluación del PCI. Cabe destacar que esta evaluación formativa tiene como finalidad la mejora tanto de los estudiantes de FID y como de los docentes formadores de la EESP "Gamaniel Blanco Murillo" y demás actores en general.

Tiene por finalidad de propiciar una retroalimentación centrada en las necesidades formativas de los estudiantes de FID y vinculada al mismo tiempo a la práctica formativa de los docentes formadores. Esta evaluación nos permitirá identificar en qué nivel se encuentran los estudiantes respecto a las expectativas que se tienen sobre ellos, y cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzar dichas expectativas.

El enfoque formativo, está centrada en la evaluación de las competencias del Perfil de egreso de FID, es decir, en actuaciones en situaciones complejas, donde los estudiantes de FID movilizan y combinan reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Esta evaluación se realiza en función a los estándares de la FID que permite identificar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias del estudiante de FID de manera holística, considerando las competencias del Perfil de egreso de FID, asociadas a dos niveles de las competencias. Al respecto, para la FID, se han definido dos niveles de progresión de las competencias del Perfil de Egreso de FID:

Nivel 1 en el ciclo V, y

Nivel 2 en el ciclo X.

Esta evaluación se ha de realizar en dos momentos claves de la formación vinculados a los estándares de FID, uno en el ciclo V y otro en el ciclo X. Para ello, se sugieren los siguientes procesos:

a) **Conformación del Comité de Evaluación** en relación a los estándares de la FID que permita valorar el nivel de desarrollo de competencias.

b) **Planificación del Proceso de Evaluación** de los estándares de FID estará a cargo del comité de evaluación de estándares de FID, quienes organizan las

actividades necesarias para el proceso de evaluación involucrando la participación de los docentes formadores.

Las actividades podrían considerar:

- ✓ Un proceso de inducción sobre la evaluación de estándares de FID a los docentes formadores,
- ✓ La evaluación propiamente dicha
- ✓ Elaboración de reportes que señalen el nivel de desarrollo del estudiante refiriendo a sus fortalezas y aspectos que debe mejorar respecto a las competencias del Perfil de egreso.

12.10. Ejecución del proceso de evaluación.

Es importante precisar que la evaluación de los estándares de FID se realiza en base al análisis de evidencias las cuales son actuaciones complejas del estudiante de FID las cuales realiza ante situaciones retadoras, desafiantes y auténticas.

Respecto a las actuaciones, es importante precisar que las actuaciones del estudiante de FID se evaluarán en los espacios situados de práctica en las instituciones educativas de EB donde realizan dichas prácticas. Esta evaluación, se realizará con apoyo de rúbricas de desempeño en el aula, para evaluar desempeños de las competencias del Perfil de egreso de FID referidas a interacciones pedagógicas. Para esta evaluación, el equipo de docentes formadores elabora las rúbricas de desempeño de aula. Luego, estos docentes en forma colegiada determinan el nivel de desarrollo de las competencias del estudiante de FID; en base a los registros de evidencias que realizaron durante la observación del desempeño en el aula. Como producto de esta evaluación colegiada, deben indicar la calificación correspondiente y las conclusiones descriptivas que detallen los logros de aprendizaje alcanzados por el estudiante de FID y en qué debe mejorar.

A su vez, es importante que cada estudiante vaya elaborando su portafolio docente desde el primer ciclo de la trayectoria formativa compilando sus principales producciones que le permitan evidenciar el desarrollo progresivo de las competencias determinadas en el Perfil egreso; de modo que en el momento de la evaluación del estándar pueda sustentar el nivel de desarrollo de estas competencias en base a las evidencias organizadas en su portafolio.

12.11 Emisión de Resultados.

El equipo de docentes formadores evaluadores realiza este proceso en forma colegiada a partir de las evidencias recogidas y elaboran los reportes respectivos precisando la calificación obtenida que exprese el nivel de la competencia indicando

conclusiones descriptivas que detallen sus fortalezas y los aspectos que debe mejorar. La calificación se obtiene considerando el avance logrado por el estudiante de FID en cada competencia evaluada utilizando una escala de calificación.

Todo este proceso de evaluación nos permitirá recoger información valiosa que debe servir para retroalimentar el proceso formativo de los estudiantes de FID a través de la implementación de planes de mejora en base al análisis de los resultados. Es importante también destacar que el resultado de la evaluación de los estudiantes de FID debe servir para que a nivel de los docentes formadores se realice un proceso de revisión de la propia práctica formativa con el fin de implementar mejoras que redunden en el desarrollo de las competencias de los estudiantes de FID.

A continuación, se presenta una propuesta de estructura de informe de evaluación de la implementación del PCI.

HERRAMIENTA N° 03
PROPUESTA DE ESTRUCTRA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PCI
AÑO ..... TRIMESTRE .....

IESP/EESP : **PERIODO DEL PCI:** **FECHA :**	
1. Resumen ejecutivo	Breve análisis de los aspectos más importantes de la evaluación de la implementación del PCI. Exponer las ideas principales del documento de manera objetiva y breve.
2. Análisis del cumplimiento de las actividades pedagógicas	Se describen las principales características que acompañan la implementación del PCI. Implica: evaluar el cumplimiento de las actividades y de las metas.
	Evaluación de cumplimiento de las Actividades. Contiene un análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades con base en el reporte de seguimiento del trimestre en cuestión. El análisis debe estar enfocado en las Actividades cuyas metas han presentado un bajo nivel de cumplimiento y en aquellas que hayan sido definidas como prioridad superior durante la formulación del PCI. Posteriormente, se identifican los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las Actividades analizadas.
	Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas: Descripción de las acciones que adoptó la institución durante el trimestre para mitigar los efectos de los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas.
	Medidas para la mejora continua: Se proponen aquellas acciones que permitirán, en los siguientes trimestres del año mejorar la implementación del PCI.
3. Conclusiones y recomendaciones	Principales conclusiones de la evaluación y recomendaciones para mejorar la implementación del PCI.

Fuente: DIFOID-MINEDU. 2019.

Bibliografía

1. Ministerio de Educación- DIFOID (2019). Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Matemática - 2019 Minedu.
2. Ministerio de Educación- DIFOID (2019) Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento del Licenciamiento de las Escuelas de la Educación Superior Pedagógica. RVM N° 227-2019-MINEDU.
3. Ministerio de Educación - DIFOID (2019) Guía Metodológica para la formulación del manual de procesos académicos-MPA de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
4. Ministerio de Educación - DIFOID (2019) Guía metodológica para la formulación del plan anual del trabajo- PAT de los Institutos y Escuelas de Educación Superior.
5. Ministerio de Educación (2019). Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas.
6. Ministerio de Educación - DIFOID (2019) guía metodológica para la formulación del Proyecto Curricular Institucional PCI de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
7. Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica Regular.
8. Ministerio de Educación- DIFOID (2019). Guía Mitológica para la Formulación de Proyecto Educativo Institucional- PEI de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicas.
9. Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU.Crear el modelo de servicio educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica
10. Minedu DIFOID (2018). Ley N° 30512.Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO

"GAMANIEL BLANCO MURILLO"

PLAN DEL PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA

PASCO – PERU 2025

PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA

JEFE DEL PPD:

EDER BEJAMIN RIVERA FLORES

EQUIPO ADMINISTRATIVO:

ERIKA FUSTER CONTRINA

PILAR CONDOR BLAS

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

- ✓ **Finalidad y Naturaleza Jurídica:**

  - ✓ **Creación:**

    - Resolución Directoral : N° 0205-81-ED.
    - Fecha : 18-03-1981.
    - Código Modular : N° 0575779
    - Código de Local : N° 043
    - RUC : N° 20323548740.
    - Margesí de Bienes : Constancia N° 49 – 2013 - OINFE
    - Correo Electrónico : postgrado@eesppgamanielblanco.edu.pe
    - Página Web : www.gamanielblanco.edu.pe

  - ✓ **Ubicación:**

    - Lugar : Av. Los Próceres Nº 872. San Juan Pampa.
    - Distrito : Yanacancha
    - Provincia : Pasco
    - Departamento : Pasco
    - Altitud : 4380 m.s.n.m.

  - ✓ **Programa de Estudio Licenciados que oferta el PPD:**

    - Educación Inicial : R.D. Nº 0875-2001-ED.
    - Educación Primaria : R.D. Nº 0875-2001-ED.
    - Educación Primaria Intercultural Bilingüe : R.D. N° 0552-2013-ED

  - ✓ **Metas de Atención** : 03 Secciones

  - ✓ **Año de elaboración del Plan** : 2024

  - ✓ **Periodo de Vigencia del Plan** : 2024

- ✓ **Gobierno y organización del Programa de Formación Continua:**

Dirección General : Mg. Hugo TRINIDAD EGUSQUIZA

Unidad Académica : Mg. Olinda LOPEZ VASQUEZ

Unidad de Formación Continua : Mg. Eder B. RIVERA FLORES

Unidad Administrativa : Bach. Manuel J. VELASQUEZ ATENCIO

Asistentes Administrativos del PPD : Prof. Javier HUAMAN GORA

: Sec. Erika FUSTER COTRINA

: Sec. Pilar CONDOR BLAS

PLAN DEL PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA

PRESENTACIÓN

La EESP "Gamaniel Blanco Murillo" de Pasco tiene competencias para desarrollar Programas de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad en los programas de estudios licenciados de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 010-2017-MINEDU, su modificatoria Resolución Ministerial Nº 213-2021-MINEDU; así como también, al cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, para la prestación del servicio educativo de la Educación Superior, pone a disposición el presente Plan de Ejecución.

El Plan de Ejecución del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Gamaniel Blanco Murillo, es un instrumento de gestión de mediano plazo. Su implementación considera actividades operativas priorizadas y alineadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos. El presente Plan ha sido elaborado tomado en cuenta los Lineamientos Académicos Generales – LAG (R.M. Nº 441-2019-MINEDU), los cuales regulan y orientan la gestión pedagógica, que comprende: la gestión curricular y la gestión académica de la Formación Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica; la R.V.M. N° 082-2019 MINEDU, "Disposiciones para la elaboración de los instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica", la R.M. N° 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica; así como la vinculación que tiene este documento con el PEI, PCI y el Reglamento Institucional. Así mismo es el resultado del consenso entre los integrantes de la comunidad educativa en las distintas reuniones previstas para su elaboración.

UNIDAD DE POSTGRADO

FORMACIÓN CONTINUA

VISION

Ser una EESP "Gamaniel Blanco Murillo" de excelencia en la formación inicial docente y continua, que promueve calidad educativa a través de la práctica, la investigación e innovación con valores, respetando la diversidad cultural, y lingüística, comprometida con el desarrollo sostenible de la región y del país.

MISION

La EESP "Gamaniel Blanco Murillo" brinda una formación inicial docente y continua, integral, especializada, intercultural; con valores ciudadanos para un adecuado desenvolvimiento en el mundo laboral mediante el desarrollo de competencias profesionales docentes con énfasis en la práctica, la investigación educativa, la innovación y la participación eficaz en la comunidad local, regional y nacional.

MISION DEL PROGRAMA

Formamos educadores competentes mediante una visión integral de la educación con énfasis en el desarrollo de las dimensiones humanas profesionales, practicando la pedagogía del ejemplo que integre practica y la investigación, con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad peruana.

- **Objetivos y Alcance:**

✓ **Objetivos General:**

Brindar una educación de calidad a los estudiantes del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad, según los lineamientos de política educativa institucional y nacional vigentes.

✓ **Objetivos específicos:**

1. Implementar y contar con tecnologías actualizadas con buenos servicios tecnológicos la oficina se hace indispensable para el programa de PPD pueda ser más ágil y eficiente a la hora de realizar la mayor parte de sus procesos y tareas pedagógicas, y conseguir así ser más competitivo en un mundo digitalizado y globalizado con un alto nivel de exigencia.

2. Implementar la oficina con útiles de escritorio tendrán como función que las secretarias utilicen para cumplir sus funciones. Sin embargo, según la función y objetivo del programa de PPD en la parte administrativa.

3. Crear espacios para fomentar la lectura especializada, es un espacio de aprendizaje que fomenta el desarrollo de sus conocimientos a los estudiantes del programa de PPD, debido a que permite implementar diversas estrategias motivadoras que fomenta en el estudiante el hábito de la lectura a través de la estimulación.

4. Implementar con herramientas pedagógicas desde esta perspectiva, las herramientas pedagógicas son tomadas como todos aquellos medios o elementos que intervendran en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes de programa de PPD. Son las que facilitaran y optimizaran la calidad de la formación que se está impartiendo.

5. Crear espacios cómodos y ergonómicos que mejoren la productividad donde interactuaran con estudiantes del programa y desarrollaran nuestras capacidades y habilidades. Por eso, es fundamental que sea un lugar que nos brinde seguridad, estabilidad, prosperidad y satisfacción.

6. Actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades de los docentes en términos generales, la actualización docente buscará incrementar la eficiencia de la práctica

pedagógica del docente del programa. Esta estrategia permitirá al docente identificar y analizar los avances y cambios del conocimiento educativo, pedagógico, didáctico y el conocimiento de la importancia de la inteligencia artificial.

7. Conocer y adquirir competencias profesionales en otras escuelas que ofrecerán a los estudiantes la oportunidad de poner en práctica lo que están aprendiendo, en un entorno del mundo real. Esto lo ayuda a comprender mejor las teorías y estrategias sobre las que ha estado leyendo, cimentando el proceso de aprendizaje y brindándole un mayor enfoque y como vienen trabajando en otras escuelas.

8. Atraer a estudiantes potenciales al programa que se basa en una comunicación clara, coherente y persuasiva de la propuesta del programa de PPD. Es fundamental transmitir los beneficios de estudiar en nuestra escuela de manera efectiva y atractiva.

9. Proporcionar los recursos necesarios para cubrir los gastos a efectos de asegurar un adecuado nivel de eficacia en las acciones que se realizaran a favor del programa fuera y dentro de la región para optimizar la labor educativa.

10. Hacer uso de estos recursos para mejorar las actividades pedagógicas el mantenimiento de las instalaciones se refiere a la gestión, reparación y conservación continuas de los activos físicos y la infraestructura de nuestra oficina del programa de PPD.

11. Optimizar el funcionamiento de la oficina de PPD el empleo de sistemas de megafonía en la educación mejorarán la comunicación, el aprendizaje y la experiencia formativa de los alumnos.

12. Crear ambientes que generen temperatura adecuada en la oficina influye en la productividad el calor está asociado a la reacción y mayor capacidad de concentración y función cognitiva. Diversos estudios han encontrado que cuando aumenta la temperatura adecuada en la oficina aumenta el desempeño de los servidores

- **Alcances:**

  El presente Plan de Ejecución del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Gamaniel Blanco Murillo, incorpora a:

A. Procedentes de programas de estudios distintos a Educación:
   - Bachilleres o titulados de universidades
   - Bachilleres o titulados de instituciones con rango universitario

B. Procedentes de carreras pedagógicas IESP o ISE:
   - Titulados como profesor del mismo nivel o especialidad del PPD al que desea acceder.

C. Procedentes de carreras pedagógicas de universidades o de instituciones con rango universitario
   - Bachilleres o titulados en Educación.

D. Procedentes de carreras tecnológicas Graduados como bachiller técnico
   - Titulados con título profesional técnico.

- **Marco legal:**

La formulación del Plan de Ejecución, se orienta través de un marco normativo respalda en la siguiente normativa legal.

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044.
- Ley N° 30512, "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes".
- D.S. N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512.
- R.M. Nº 123-2021-MINEDU, Modificatoria del Reglamento D.S. Nº 010-2017-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Resolución Vice Ministerial N° 082-2019-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones para la elaboración de los instrumentos de gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- Mediante Resolución Ministerial N° 283-2020 del 20 julio 2020, se otorga el licenciamiento institucional como EESPP Gamaniel Blanco Murillo, incluyendo los programas de estudios Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, así como su establecimiento como sede principal, por el periodo de (5) años renovables.
- Mediante INFORME N° 00148-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, emite las precisiones para el desarrollo de Programas de Profesionalización Docente a cargo de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

✓ ***ESTRATEGIA METODOLÓGICA***

1. ***Frecuencia de Ejecución:***

Las acciones de implementación del Programa de Formación Continua tienen carácter permanente debiéndose cumplir durante todo el año sujetándose al cronograma sobre las acciones cumplidas por el personal directivo y jerárquico, docentes y administrativos, siendo de manera opinada e inopinada.

✓ ***METAS:***

- *01 Jefatura de Formación Continua.*
- *24 Docentes.*
- *3 Administrativos.*
- *560 Estudiante*

X. PRESUPUESTO:

MATERIALES	*CANTIDAD*	*PRECIO UNIT.*	*IMPORTE TOTAL*
UTILES DE ESCRITORIO	*01*	*2000.00*	*2000.00*
MATERIALES BIBLIOGRAFICOS	*01*	*800.00*	*800.00*
TELEVISOR DE 42 PULGADAS	*01*	*1500.00*	*1500.00*
FOTO COPIADORA MULTIFUNCIONAAL	*01*	*4.500.00*	*4.500.00*
JUEGO DE ESCRITORIOS	*01*	*1.200.00*	*1.200.00*
JUEGO DE SILLONES	*01*	*1.000.00*	*1.000.00*
ESTANTES	*01*	*1.000.00*	*1.000.00*
PASANTIAS	*01*	*2.500.00*	*2.500.00*
CAPACITACIONES	*01*	*4.000.00*	*4.000.00*
PUBLICIDAD	*01*	*2.000.00*	*2.000.00*
ESTIMULOS	*01*	*1.000.00*	*1.000.00*
VIATICOS	*01*	*1.000.00*	*1.000.00*
PARLANTES	*01*	*500.00*	*500.00*
MUEBLES DE CARPINTERIA	*01*	*800.00*	*800.00*
MANTENIMIENTO DE OFICINA	*01*	*200.00*	*200.00*

CALEFFACTORES	*01*	*1.000.00*	*1.000.00*
TOTAL			*25.000.00*

XI. EVALUACIÓN E INFORME

La evaluación se llevará a cabo en todas sus fases: Inicio, de proceso y final durante el presente año académico.

Cerro de Pasco, nov. del 2025.

Eder Benjamín RIVERA FLORES

JEFE DE FORMACION CONTINUA

ERF/CEP. EIESPP"GBM

MINSTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PASCO

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"GAMANIEL BLANCO MURLLO"

DIRECTOR GENERAL:

HUGO TRINIDAD EGUSQUIZA

JEFE DE LA UNIDAD DE FORMACIÒN CONTINUA POSTGRADO:

EDER BENJAMÍN RIVERA FLORES

PLAN DE EJECUCIÓN

ESPECIALIZACION PARA AUXILIAR DE EDUCACIÓN: INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

PRESENTACIÓN

La EESP "Gamaniel Blanco Murillo" de Pasco tiene competencia para desarrollar Programas de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad en los programas de estudios licenciados de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 010-2017-MINEDU, su modificatoria Resolución Ministerial Nº 213-2021-MINEDU; así como también, al cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, para la prestación del servicio educativo de la Educación Superior, pone a disposición el presente Plan de Ejecución.

El diplomado de AUXILIARES DE EDUCACION para el periodo 2024-I, el propósito principal del curso es servir de cauce de comunicación entre los estudiantes, auxiliares, en servicio, personas interesadas en la formación del niño y los docentes, se trata de poner a disposición de toda información a la disposición de nuestros estudiantes o participantes, haciendo uso de todos los medios virtuales y clases demostrativas presenciales, prácticas para un mejor desarrollo profesional. Es un instrumento de gestión de mediano plazo. Su implementación considera actividades operativas priorizadas y alineadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Así mismo es el resultado del consenso entre los integrantes de la comunidad educativa en las distintas reuniones previstas para su elaboración. Al estudiar el diplomado para AUXILIARES DE EDUCACION en nuestra institución estará capacitados para realizar labores de atención educativa, destinadas a prestar apoyo al docente de que coadyuven con la formación integral de los niños de Educación Inicial, Educación Primaria y de Educación Secundaria. Nuestro programa tiene una duración de un año con certificado oficial del Programa de Formación Continua de la Escuela de Educación Superior Pedagógica "Gamaniel Blanco Murillo".

UNIDAD DE POSTGRADO
FORMACIÓN CONTINUA

INDICE

Presentación
CAPÍTULO I: DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN 4
1.1. Finalidad y naturaleza jurídica 5
1.1.1. Creación 5
1.1.2. Ubicación 5
1.1.3. Tipo de gestión 5
1.1.4. Programas de estudios que oferta 5
1.1.5. Turno 5
1.1.6. Metas de atención 5
1.1.7. Año de elaboración del Plan de Ejecución 5
1.1.8. Periodo de vigencia del Plan de Ejecución 5
1.1.9. Gobierno y organización de la EESP 5
1.2. Visión y misión institucional 6
1.3. Principios y Valores Institucionales 6
1.4. Objetivos y Alcance 8
1.5. Marco Legal 9
CAPITULO II: ASPECTO ACADÉMICO 10
2.1. Perfil de egreso de Auxiliar de Educación 11
2.1.1 Perfil de egreso de Auxiliar de Educación Inicial 11
2.1.2 Perfil de egreso de Auxiliar de Educación Primaria 13
2.2.3 Perfil de egreso de Auxiliar de Educación Secundaria 15
2.2. Plan de Estudio 17
CAPITULO III: GESTIÓNCADÉMICA 23
3.1. Servicios de internos 24
3.1.1 Procedimiento: Admisión 24
3.2. Servicios exclusivos 25
3.2.1 procedimiento de matrícula 25
3.3. Servicios de oficina 27
3.3.1 procedimiento admisión 27
3.3.2 procedimiento y/o constancias 27
CAPITULO IV: REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE PROFESIOANLIZACIÓN 31

CAPITULO V: ASPECTO ADMINISTRATIVO 37

CAPITULO I

DATOS GENERALES DE LA ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA "GBM"

1.1. Finalidad y Naturaleza Jurídica:

1.1.1. Creación:

- Resolución Directoral : N° 0205-81-ED.
- Fecha : 18-03-1981.
- Código Modular : N° 0575779
- Código de Local : N° 043
- RUC : N° 20323548740.
- Margesí de Bienes : Constancia N° 49 – 2013 - OINFE
- Teléfono : 063 421558.
- Correo Electrónico : postgrado@eesppgamanielblanco.edu.pe
- Página Web : www.gamanielblanco.edu.pe

1.1.2. Ubicación:

- Lugar : Av. Los Próceres Nº 872. San Juan Pampa.
- Distrito : Yanacancha
- Provincia : Pasco
- Departamento : Pasco
- Altitud : 4380 m.s.n.m.
- Clima : Frío - Seco
- Distancia : 315 km. de la capital del Perú

1.1.3. Tipo de Gestión:

- Gestión Estatal.

1.1.4. Programas de especialización que oferta:

- Especialización en Educación Inicial
- Especialización en Educación Primaria
- Especialización en Educación Secundaria

1.1.5. Turno **:** Diurno

1.1.6. Metas de Atención : 03 Secciones

1.1.7. Año de elaboración del Plan : 2024

1.1.8. Periodo de Vigencia del Plan : 2024 -2025

1.1.9. Gobierno y organización del Programa de Formación Continua:

Dirección General : Mg. Hugo TRINIDAD EGUSQUIZA

Unidad Académica : Mg. Olinda LOPEZ VASQUEZ

Unidad de Postgrado – F. Continua	:	Mg. Eder B. RIVERA FLORES
Unidad Administrativa	:	Bach. Manuel J. VELASQUEZ ATENCIO
Coordinador Académico	:	Lic. Omar SULCA HUAMAN
Asistenta del programa	:	Sec. Erika Digna FUSTER CONTRINA
Asistenta del programa	:	Sec. Merilin Pilar CONDOR BLAS

1.2. Visión y Misión Institucional:

Visión Institucional:

Ser una EESP "Gamaniel Blanco Murillo" de excelencia en la formación inicial docente y continúa, que promueve calidad educativa a través de la práctica, investigación e innovación con valores, respetando la diversidad cultural y lingüística, comprometida con el desarrollo sostenible de la región y del país.

Misión Institucional:

La EESP "Gamaniel Blanco Murillo" brinda una formación inicial docente y continua, integral, especializada e intercultural; con valores ciudadanos para un adecuado desenvolvimiento en el mundo laboral mediante el desarrollo de competencias profesionales docentes con énfasis en la práctica, la investigación educativa, la innovación y la participación eficaz en la comunidad local, regional y nacional.

1.3. Principios y Valores Institucionales:

1.3.1. Principios:

Nuestra institución a mérito de ser una Escuela Superior Pedagógica de corte estatal y de encontrarse regida normativamente por la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes hace suya los principios de la Educación Superior precisadas en el Artículo 7 de la referida ley que se resume en los siguientes principios:

a. **Calidad educativa**. Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

b. Pertinencia. Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.

c. Inclusión social. Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.

d. Mérito. Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

e. Ética. Es un componente esencial de la integridad de las personas. Se trata de vivir en función a valores humanos universales, asumiendo la responsabilidad por sus actos y las consecuencias que estos puedan tener en los mismos estudiantes, formadores, en otras personas y en el ambiente que los rodea.

f. Creatividad e innovación. Promueve la producción de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía a partir de la praxis e investigación y su implementación contribuye en la mejora de la calidad educativa del nivel de EB y ESP.

1.3.2. Valores Institucionales:

La formación en valores es uno de los pilares de la Formación Inicial Docente. En esta perspectiva nos proponemos afianzar una educación docente que ponga énfasis en valores que como maestro o maestra han de transferir a los niños y niñas del nivel de Educación Básica y consolide el perfil del estudiante que egresa de nuestra EESP los mismos que determinan nuestro estilo, forma de proceder y la cultura de la institución y se sintetizan en los siguientes valores.

- **Liderazgo y transparencia.** - El liderazgo es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos. Todos los ciudadanos tienen derecho

a contar con información oportuna y suficiente sobre los temas que los afectan y sobre los cuales pueden hacer aportes para solucionarlos.

- **Excelencia**. - Que expresa en calidad y productividad de las actividades académicas y de gestión.

- **Creatividad e Innovación**. - La capacidad de generar ideas nuevas, aceptarlas y ponerlas en práctica, son parte de una nueva cultura institucional necesaria para enfrentar los cambios permanentes del entorno.

- **Veracidad**. - Se entiende por veracidad la cualidad que tiende a alinearse con la verdad. Veracidad no es lo mismo que verdad, ni que una expresión sea veraz, significa que sea verdadera. Y ya veremos porqué. La veracidad se asocia ante todo a valores morales positivos como la honestidad, sinceridad, transparencia, la buena fe y la actitud de "ir hacia la verdad".

- **Responsabilidad.** - La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral

- **Tolerancia. -** La tolerancia es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

- **Justicia**. - Es un valor determinado como bien común por la sociedad. Nació de la necesidad de mantener la armonía entre sus integrantes. Es el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.

- **Puntualidad**. - Puntualidad es una actitud humana considerada en muchas sociedades como la virtud de coordinarse cronológicamente para cumplir una tarea requerida o satisfacer una obligación antes o en un plazo anteriormente comprometido o hecho a otra persona.

1.4. Objetivos y Alcance:

1.4.1. Objetivos:

13. Brindar una educación de calidad a los estudiantes de Segunda Especialidad, según los lineamientos de política educativa institucional y nacional vigentes.
14. Implementar una propuesta articulada de práctica en correspondencia con el perfil de egreso.
15. Implementar un sistema de gestión de la calidad, que asegure eficiencia y eficacia en los procesos y resultados académicos de los estudiantes en el marco normativo y de políticas educativas vigentes.
16. Sistematizar los procesos académicos y optimizar el tiempo de atención de las solicitudes de trámites de estudiantes y egresados.

1.4.2. Alcances:

El presente Plan de Ejecución de Especialización de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Gamaniel Blanco Murillo, incorpora a:

- Estudiantes de formación pedagógicos a nivel nacional.
- Para auxiliares que trabajan en I.E.I privadas o públicas para ascenso.
- Todas las personas que se dediquen al cuidado de niños y niñas (guardería, cuna más, wawawasi, etc.)
- Promotoras de programa no escolarizado a nivel nacional.
- Madres cuidadoras de niños de diferentes instituciones públicas y privadas
- Egresadas del quinto grado de educación secundaria con aptitudes para la enseñanza en la educación inicial, primaria y secundaria.

1.5. Marco legal:

La formulación del Plan de Ejecución, se orienta través de un marco normativo respalda en la siguiente normativa legal.

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044.
- Ley N° 30512, "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes".
- D.S. N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512.
- R.M. Nº 123-2021-MINEDU, Modificatoria del Reglamento D.S. Nº 010-2017-MINEDU.

- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Resolución Vice Ministerial N° 082-2019-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones para la elaboración de los instrumentos de gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- Mediante INFORME N° 00148-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, emite las precisiones para el desarrollo de Programas de Profesionalización Docente a cargo de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

- *LEY* Nº 31390.- *Ley* que reconoce a los *auxiliares de Educación* como parte de la comunidad educativa en la *Ley* General de Educación

- 007-2023-MINEDU. Aprueban la Norma Técnica denominada "Norma que regula disposiciones para la contratación de Auxiliares de Educación en Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial".

- *Ley* N.° 30493. ***Ley*** que regula la política remunerativa del *auxiliar de educación* en las instituciones educativas públicas, en el marco de la *Ley* N° 29944

CAPITULO II
ASPECTO ACADÉMICO

1.6. Perfil de egreso de Auxiliar de Educación:

Auxiliar de Educación es crucial para actuar en la prevención y orientación del estudiante acerca de los actos de violencia, la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución y el crimen en todos sus niveles, entre otros problemas a los cuales están expuestos nuestros escolares. Es allí donde radica la vital importancia de su noble labor diaria y la constante lucha para proteger a los alumnos de esos males que les acechan y preservar una adecuada formación ética y cívica, conservando las buenas costumbres y poniendo en práctica los valores. El Auxiliar de educación cumple la enseñanza de hábitos de buenas costumbres, respeto, responsabilidad, puntualidad, colaboración, cumplimiento del orden, entre otras actitudes y valores que contribuyen a la formación de la personalidad del escolar. Es por eso que no se alcanzará la calidad educativa ni el logro de los aprendizajes sino se toma en cuenta la parte espiritual, afectiva y formativa de los alumnos, de los cuales se encargan los auxiliares de educación, por la propia naturaleza de su cargo. Los Auxiliares de Educación de las Instituciones Educativas Públicas del Perú asumen un rol muy importante en el proceso educativo y se constituyen en tutores por excelencia de nuestros estudiantes, complementa la tarea del Profesor, puesto que mientras que éste instruye, él se encarga de realizar toda la parte orientadora y formativa buscando afirmarlos valores morales, la autoestima y la solidaridad de los estudiantes, jugando un papel preponderante en la prevención de casos de violencia escolar (bullying), embarazo precoz, pandillaje, violencia familiar, consumo de drogas, abuso sexual, entre otros problemas. Las tareas de los auxiliares de educación son de carácter Formativo, Preventivo y Correctivo, las principales funciones son: Todo auxiliar de educación debe ser un gran observador durante su labor, fijarse en el lugar donde labora, actuar con ojos de lince sobre el desplazamiento y permanencia de sus estudiantes a cargo. Detecta el cumplimiento de su misión debe demostrar capacidad de intervención escolar que permita detectar problemas de violencia y comportamiento inadecuados de sus alumnos en forma oportuna y pertinente.

1.6.1. PERFIL DE EGRESO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN INICIAL:

Como en todos los trabajos, hay una serie de habilidades y aptitudes muy valoradas en el auxiliar de jardín de infancia. Destacan las **habilidades comunicativas**, sobre todo a nivel oral, la capacidad de liderazgo y ser una persona muy sociable. También debe ser capaz de resolver problemas y tener una alta sensibilidad interpersonal. Por

otro lado, hay rasgos que también se valoran muy positivamente en este especialista, como la empatía**,** la paciencia, la serenidad y la responsabilidad. Como has visto, si te gustan los niños y quieres contribuir a su buen desarrollo, puedes formarte y capacitarte profesionalmente a través de nuestro curso de auxiliar de jardín de infancia. Gracias a su programa formativo conocerás en profundidad las diferentes fases del desarrollo infantil**,** como el desarrollo afectivo, cognitivo, motriz y del lenguaje. También conocerás las necesidades más importantes durante la infancia y los diferentes cuidados y métodos de aprendizaje en edades tempranas. Además, si ya cuentas con experiencia en el sector y quieres ampliar tu perfil académico.

FUNCIONES:

El auxiliar de jardín de infancia trabaja con niños menores de cinco años, por lo que las actividades a realizar y la manera de comunicarse con ellos será completamente diferente a otros menores de más edad. Teniendo en cuenta esto, vamos a detallarte las principales funciones que desempeña un auxiliar de jardín de infancia en su rutina laboral.

Planificar actividades:

El auxiliar del jardín de infancia suele colaborar con los profesores de educación infantil a la hora de planificar actividades que fomenten el correcto desarrollo social y cognitivo de los niños.

Implicarse en los juegos:

Además de disfrutar, el juego es una de las vías más importantes para fomentar el aprendizaje. Por lo que el auxiliar de escuela infantil no solo debe limitarse a observar cómo juegan los peques, sino también formar parte de ello para que vean cómo se hacen las diferentes tareas.

Ayudar en las tareas complejas:

Lavarse los dientes o aprender a atarse los zapatos puede convertirse en una tarea en la que los pequeños encuentren alguna dificultad para desarrollarla. Por lo que el

auxiliar de jardín de infancia debe ayudarlos para que consigan realizarlas correctamente hasta que puedan hacerlas por su cuenta.

Fomentar hábitos de limpieza y orden:

Los pequeños suelen ser muy desordenados, por lo que el especialista debe inculcar valores hábitos de limpieza y orden. Tiene que enseñarles que los espacios de juego pueden mantenerse recogidos sin dedicarle demasiado tiempo.

Organizar los juguetes para las actividades:

El auxiliar de escuela infantil también se encarga de **seleccionar los juguetes** o herramientas aptos para cada juego o entorno educativo.

Fomentar el buen comportamiento y las relaciones sociales:

Es imprescindible que el auxiliar de jardín de infancia trabaje valores como el compañerismo y el entendimiento social entre compañeros de aula a través de juegos. Al mínimo mal comportamiento debe hacer ver a los niños que eso está mal, haciendo que interioricen buenos hábitos de conducta.

Calmar a los pequeños en situaciones de descontrol:

Los lloros en el aula son normales, ya que los niños suelen encapricharse con algunas cosas o suelen caerse repetidamente. El auxiliar se encarga de calmarlos y consolarlos ante este tipo de situaciones.

Comunicarse activamente con las familias:

Un desarrollo infantil óptimo viene potenciado por dos entornos: aula y familia. Por ello, es imprescindible que el auxiliar de jardín de infancia mantenga un diálogo constante con las familias para informar sobre los avances o posibles problemas en sus hijos. Es muy importante que los padres se involucren en el aprendizaje de sus pequeños desde casa.

1.6.2. PERFIL DE EGRESO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

El auxiliar de Educación Primaria cumple un rol muy importante en la formación de los

estudiantes, ya que desarrolla una actividad orientadora y preventiva. Ocupa un lugar estratégico dentro de la comunidad educativa, pues su presencia busca orientar a los y las estudiantes en la gestión de emociones para una toma de conciencia y decisiones responsables; así como, la promoción del vínculo de entendimiento con sus pares y con los demás actores de la educación, con lo cual contribuye a su educación integral.

El auxiliar de Educación Primaria depende funcionalmente del equipo directivo de la institución educativa. El Minedu establece las funciones generales y específicas que corresponden a los auxiliares de educación, según el nivel y modalidad educativa en el cual se desempeñan. Entre las actividades formativas que realiza el auxiliar de Educación Primaria, una de las más importantes es la orientación. Los auxiliares de educación brindan orientación a los estudiantes sobre diversos temas formativos y en diversos espacios como las formaciones generales al inicio y culminación de la semana, al ingreso y salida de la escuela, durante la hora del recreo, en las horas libres o en otros momentos. En resumen, el auxiliar de Educación Primaria presta apoyo en la Institución Educativa, ya sea en la atención directa a los estudiantes cuando estos se encuentran fuera del aula, como en las actividades curriculares que la escuela organiza. Por ello, es importante que los auxiliares de educación tengan un perfil que permita cumplir funciones de manera integral.

FUNCIONES:

Apoyar a los profesores de turno en el desarrollo de actividades de vigilancia de la disciplina de los estudiantes durante el ingreso, recreo, salidas, visitas y otras actividades pedagógicas que se organizan en la Institución Educativa.

Propiciar y coadyuvar al mantenimiento de un adecuado clima institucional de cooperación, amistad y respeto entre los miembros de la comunidad educativa donde labora.

Mantener actualizado el cuaderno de incidencias, la ficha de seguimiento de los estudiantes a su cargo; el registro de asistencia y control diario de los estudiantes y; llevar un cuaderno de inasistencias, traslados y retiros de estudiantes.

Informar y coordinar con la dirección o responsables del comité de tutoría y orientación

educativa los problemas de conducta de los estudiantes y proponer acciones que posibiliten mejorar dichas conductas, así como reportar la asistencia de los estudiantes.

Vigilar constantemente la salud e higiene de los estudiantes y, además, la cabal conservación de los materiales, muebles y equipos de la institución Educativa.

Atender a los estudiantes que se accidenten o sufran alguna dolencia y si es necesario trasladarlos al centro de salud más cercano, en coordinación con el equipo directivo y familiares directos.

Vigilar de manera permanente a los estudiantes durante el recreo y las horas de clases, en los diversos espacios de la Institución Educativa E (áreas deportivas, talleres, laboratorios, servicios higiénicos y otros).

Participar, acompañar y colaborar activamente en las actividades cívicas, deportivas y culturales de los estudiantes de la institución Educativa.

Coordinar con la dirección y/o el comité de tutoría y orientación educativa, y con los padres de familia la solución de los problemas sobre conducta y puntualidad de los estudiantes a su cargo.

Colaborar con la entrega y recojo de las libretas de informaciones, citaciones, comunicados, directivas y otros documentos que emitan la dirección, los profesores o tutores de la Institución Educativa.

Atender a los padres de familia en coordinación con el profesor, así como apoyar en la organización y elaboración de documentación, registros varios y otros previstos en las normas de convivencia, tutoría y orientación educativa.

Participar en la elaboración de los diferentes instrumentos de gestión (Proyecto Educativo Institucional- PEI, Proyecto Curricular de la Institución Educativa – PCIE, Plan anual de Trabajo – PAT, Reglamento Interno – RI, etc.) de la lE para lograr los objetivos institucionales previstos.

Participar en los procesos de autoevaluación personal e institucional, de acuerdo a lo previsto en el plan de trabajo para la mejora y acreditación institucional, cuando corresponda.

Cuidar los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados, (mobiliarios, equipo de cómputo, material educativo, u otros) y pertenencias de los estudiantes.

Apoyar al responsable del SIAGIE para el debido procesamiento de boletas de notas de los estudiantes y colaborar en la entrega del informe respectivo a los padres de familia.

1.6.3. PERFIL DE EGRESO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El auxiliar de educación cumple un rol muy importante en la formación de los estudiantes, ya que desarrolla una actividad orientadora y preventiva. Ocupa un lugar estratégico dentro de la comunidad educativa, pues su presencia busca orientar a los y las estudiantes en la gestión de emociones para una toma de conciencia y decisiones responsables; así como, la promoción del vínculo de entendimiento con sus pares y con los demás actores de la educación, con lo cual contribuye a su educación integral. Está dirigida a auxiliares de educación secundaria. Tiene como objetivo orientar y proporcionar estrategias metodológicas para la gestión positiva de conflictos y promoción de una disciplina basada en relaciones de respeto mutuo entre los estudiantes de la institución educativa; para ello se fundamenta en las normas del sector. S e debe de conocer cuatro capítulos en el primero se incide en los aspectos relacionados con la naturaleza de las funciones del auxiliar de educación, así como en el rol que debe asumir frente a los conflictos que surgen en la escuela; en el segundo capítulo se analizan la orientación educativa, los actores responsables de brindarla, el rol orientador del auxiliar de educación en relación con los estudiantes y la resolución de conflictos bajo su mediación. El tercer capítulo ofrece pautas para abordar la disciplina desde una mirada con enfoque de derechos, y para ello se considera la elaboración y difusión de las normas de convivencia como un factor importante para la mejora de las relaciones interpersonales y, por ende, del clima escolar y la aplicación adecuada de medidas correctivas, lo que se complementa con orientaciones para abordar aspectos socioafectivos tanto del auxiliar como de los estudiantes.

FUNCIONES:

Coadyuvar con la formación integral del estudiante conforme a las disposiciones del Reglamento de la Ley N° 29944, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, modificado por Decreto Supremo Nº 008-2014-MINEDU.

Garantiza el orden en las formaciones y actividades cívicas dentro o fuera de la Institución Educativa.

Dirige la formación de los estudiantes, realizando observaciones pertinentes y promoviendo buenas prácticas sobre aspectos conductuales observados.

Efectúa rondas periódicas en los diversos ambientes de la Institución Educativa a fin de velar por el cumplimiento de las normas de convivencia escolar y, de ser necesario, fuera de la Institución Educativa.

En ausencia del docente o tutor, permanece en el aula y cumple funciones inherentes a su cargo como auxiliar, garantizando el orden y la disciplina.

Tiene actualizado el registro de asistencia de los estudiantes por grados y secciones.

Cuenta con un registro auxiliar por grados y secciones de las incidencias diarias de incumplimiento de las normas de convivencia, para lo cual utiliza indicadores de evaluación de la conducta acorde a los documentos de gestión de la Institución Educativa, y hace seguimiento de las recomendaciones, dando cuenta al docente tutor correspondiente.

Desarrolla estrategias de diálogo permanente con los estudiantes, docentes y docentes tutores.

Forma parte del Comité de Gestión del Bienestar, y participa activamente en las actividades que se programan o que coordinan el uso de estrategias y métodos para mejorar el aspecto conductual, previniendo la discriminación y violencia en la Institución Educativa.

Participa en el diagnóstico de los estudiantes de las aulas a su cargo, en coordinación con los tutores de aula. Mantener buenas relaciones interpersonales con los diferentes actores de la comunidad educativa. Guía sobre el rol orientador del auxiliar de educación secundaria.

Realiza un seguimiento del ingreso y salida de estudiantes de la Institución Educativa, faltas, tardanzas, permisos y el registro de la agenda escolar.

Monitorea el ingreso y salida de los estudiantes a, o de, las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje de acuerdo a la programación.

Atiende y auxilia a los estudiantes en casos de emergencia.

Participa en las reuniones de trabajo colegiado para la planificación y evaluación de las actividades tutoriales.

Detecta señales de alerta de situaciones de vulneración de los derechos de los estudiantes y coadyuvar en la atención de casos de acuerdo a la normativa vigente.

1.7. PLAN DE ESTUDIOS:

Para el desarrollo de la especialización de Auxiliares de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria, comprende de 2 ciclos con un total de 40 créditos. Cada ciclo comprenderá de 5 cursos y cada curso con 12 horas semanales, haciendo un total de por ciclo de 60 horas y sumando el I y II ciclo hace un total de 120 horas.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos se realiza en la modalidad semi presencial.

TOTAL DE SEMANAS POR CICLO	TOTAL DE HORAS POR SEMANA	TOTAL DE HORAS POR CICLO	TOTAL DE HORAS ACADEMICAS
I - 20	14 (02) *	72	72
II - 20	14 (02) *	72	72

*16 HRAS DE PRACTICAS

El plan de estudios presenta la organización e información detallada de los cursos componentes para cada nivel en el componente curricular de auxiliares de Educación, para lograr los resultados previstos en las áreas de competencias. Así mismo, ubica en cada ciclo, el curso, señalando sus.

EDUCACION INICIAL
PRIMER CICLO

N°	CURSOS	CONTENIDOS	H	C
01	Enfoque Pedagógico del Nivel de Educación Inicial	➢ Pedagogía Infantil, Educación Inicial ➢ El rol del auxiliar en Educación Inicial ➢ Estrategias de Trabajo en Educación Inicial ➢ Enfoques en Educación Inicial	**14**	**08**
02	Psicología Infantil	➢ Psicología Infantil – Etapas de Desarrollo. ➢ La psicología del niño ➢ Trastornos en el desarrollo del niño – Atención Temprana ➢ Autores cognitivistas sobre desarrollo infantil	**14**	**08**
03	Estimulación temprana y psicomotricidad	➢ Psicomotricidad infantil – motricidad gruesa y fina ➢ Juego y canciones para la psicomotricidad gruesa. ➢ Actividades y canciones para la psicomotricidad fina ➢ Deportes para el desarrollo de la psicomotricidad	**14**	**08**
04	Técnicas de expresión grafico plástico	➢ Creatividad infantil ➢ Primeras técnicas grafico plásticas ➢ Técnicas creativas ➢ Mural con técnicas grafico plásticas	**14**	**08**
05	Practicas I	➢ Inmersión en la institución educativa. ➢ Diagnóstico de aula ➢ Ayudantía en el aula a docentes de educación inicial. ➢ Sistematización de las practicas realizadas	**16**	**10**

EDUCACION INICIAL
SEGUNDO CICLO

N-	CURSOS	CONTENIDOS	H	C
01	Actividades permanentes en el aula	➢ Organización de los sectores del aula ➢ Juego y trabajo ➢ Actividades permanentes canciones y materiales ➢ Distribución del tiempo	**14**	**08**
02	Psicología Infantil	➢ Psicología Infantil – Etapas de Desarrollo. ➢ La psicología del niño – Tutoría ➢ Trastornos en el desarrollo del niño – Atención Temprana ➢ Autores cognitivistas sobre desarrollo infantil	**14**	**08**
03	Aprestamiento general	➢ Aprestamiento. ➢ Aprendizaje a través de los sentidos ➢ Aprestamiento sobre seriación y abstracción ➢ Ubicación temporo espacial	**14**	**08**
04	Aprestamiento a la matemática.	➢ Direccionalidad del trazo ➢ Orientación espacial ➢ Percepción visual ➢ Agrupación, correspondencia y lateralidad.	**14**	**08**
05	Practicas.	➢ Conducción el rol de auxiliar en educación ➢ Prácticas en situaciones reales ➢ Toma de decisiones en base al análisis de evidencias. ➢ Reflexión de la experiencia de las practicas	**16**	**10**

EDUCACION PRIMARIA
PRIMER CICLO

N-	CURSOS	CONTENIDOS	H	C
01	Enfoque Pedagógico del Nivel de Educación Primaria Pedagogía Activa	➢ Pedagogía Infantil, Educación Primaria ➢ El rol del auxiliar en Educación Primaria ➢ Estrategias de Trabajo en Educación Primaria ➢ Enfoques en Educación Primaria.	**14**	**08**
02	Psicología de la Educación	➢ Psicología Infantil – Etapas de Desarrollo. ➢ La psicología del niño – Tutoría ➢ Trastornos en el desarrollo del niño – Atención Temprana ➢ Autores cognitivistas sobre desarrollo infantil	**14**	**08**
03	Problemas de Aprendizaje en los niños	➢ Concentración y memoria ➢ Dislexia ➢ Disgrafia ➢ Discalculia	**14**	**08**
04	Tutoría I	➢ Tutoría como instrucción y acompañamiento. ➢ Tutoría como herramienta vital para el desarrollo de los niños ➢ Beneficios de la tutoría escolar. ➢ Tutoría y orientación educativa.	**14**	**08**
05	Practica **I**	➢ Inmersión en la institución educativa. ➢ Diagnóstico de aula ➢ Ayudantía en el aula a docentes de educación inicial. ➢ Sistematización de las practicas realizadas	**16**	**10**

EDUCACION PRIMARIA
SEGUNDO CICLO

N-	CURSOS	CONTENIDOS	H	C
01	El juego y canciones en el aula	➢ Pedagogía Infantil, Educación Primaria ➢ El rol del auxiliar en Educación Primaria ➢ Estrategias de Trabajo en Educación Primaria ➢ Enfoques en Educación Primaria	**14**	**08**
02	Tutoría II	➢ Tutoría individual y grupal ➢ Relación: docente- tutor – estudiante y padres de familia. ➢ Fundamentos de la tutoría. ➢ Aspectos a desarrollar en sesiones de tutoría.	**14**	**08**
03	Técnicas de expresión grafico plástico	➢ Creatividad infantil ➢ Primeras técnicas grafico plásticas ➢ Técnicas creativas. ➢ Mural con técnicas grafico plásticas	**14**	**08**
04	Actividades permanentes en el aula	➢ Organización de los sectores del aula ➢ Juego y trabajo ➢ Actividades permanentes canciones y materiales Distribución del tiempo	**14**	**08**
05	Prácticas en Educación Primaria.	➢ Conducción el rol de auxiliar en educación ➢ Prácticas en situaciones reales ➢ Toma de decisiones en base al análisis de evidencias. Reflexión de la experiencia de las practicas	**16**	**10**

EDUCACION SECUNDARIA
PRIMER CICLO

N-	CURSOS	CONTENIDOS	H	C
01	Enfoque Pedagógico del Nivel de Educación Secundaria	➢ Pedagogía y educación ➢ El rol del auxiliar en Educación Secundaria ➢ Estrategias de Trabajo en Educación Secundaria ➢ Enfoques en Educación	**14**	**08**
02	Criterios pedagógicos y nuevos conceptos de escuela docente	➢ Pedagogía y la nueva escuela ➢ Modelos pedagógicos de la escuela nueva. ➢ Aportes de la escuela nueva. ➢ La escuela nueva y el aprendizaje nuevo	**14**	**08**
03	Tutoría **I**	➢ Tutoría como instrucción y acompañamiento. ➢ Tutoría como herramienta vital para el desarrollo de los niños ➢ Beneficios de la tutoría escolar. ➢ Tutoría y orientación educativa.	**14**	**08**
04	Enfoque y orientaciones pedagógicas	➢ Modelo tradicional ➢ Modelo conductista ➢ Modelo cognitivista ➢ Modelo constructivista	**14**	**08**
05	Practicas **I**	➢ Conducción el rol de auxiliar en educación ➢ Prácticas en situaciones reales ➢ Toma de decisiones en base al análisis de evidencias. ➢ Reflexión de la experiencia de las practicas	**16**	**10**

EDUCACION SECUNDARIA
SEGUNDO CICLO

N-	CURSOS	CONTENIDOS	H	C
01	Formación de valores	➢ Identidad colectiva ➢ Pensamiento crítico. ➢ Visión global. ➢ Habilidades sociales	**14**	**08**
02	Tutoría II	➢ Tutoría individual y grupal ➢ Relación: docente- tutor – estudiante y padres de familia. ➢ Fundamentos de la tutoría. ➢ Aspectos a desarrollar en sesiones de tutoría.	**14**	**08**
03	Herramientas para la solución de problemas y conflictos	➢ El auxiliar como mediador de conflictos ➢ Habilidades emocionales ➢ Habilidades sociales ➢ Habilidades cognitivas	**14**	**08**
04	Motivación y organización	➢ Motivación y su efecto en el aprendizaje ➢ Desmotivación en los estudiantes de secundaria. ➢ El MOCSE como punto de partida de la motivación. ➢ Estrategias para desarrollar la motivación.	**14**	**08**
05	Practica II	➢ Conducción el rol de auxiliar en educación ➢ Prácticas en situaciones reales ➢ Toma de decisiones en base al análisis de evidencias. ➢ Reflexión de la experiencia de las practicas	**16**	**10**

CAPITULO III
GESTION ACADEMICA
(PROCEDIMIENTO ACADEMICO DEL PPD)

3.1. Servicios Internos:

3.1.1. Procedimiento: Admisión

Definición:

Es el proceso mediante el cual los postulantes a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Gamaniel Blanco Murillo acceden a una vacante para cursar estudios en un Programa de Estudios licenciado del Programa de Profesionalización Docente. El Ministerio de Educación establece los lineamientos para el desarrollo de los procesos de admisión, garantizando el cumplimiento de los principios de mérito, transparencia y equidad.

Objetivo:

Establecer las pautas, procedimientos, criterios, exigencias y etapas del proceso de admisión a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Gamaniel Blanco Murillo para el año académico en curso.

Alcance:

(1) Egresados de Instituciones Educativas del Nivel Secundaria.

(2) Procedentes de carreras pedagógicas.

(3) Procedentes de carreras pedagógicas y otras de universidades.

(4) Procedentes de carreras tecnológicas.

Requisitos:

- ✓ Copia del bachiller y/o título profesional autenticado notarialmente.
- ✓ Certificado de estudios del nivel secundaria (original)
- ✓ Partida de nacimiento (original)
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Pago por derecho de admisión

Consideraciones Generales

- La EESPP Gamaniel Blanco Murillo publicará el cuadro de vacantes a través de los medios de comunicación disponibles con la finalidad de hacer de conocimiento público el proceso de admisión.
- Para establecer el orden de mérito, el sistema considerará hasta cuatro decimales (11.0000).
- En los resultados finales no se considera el medio punto a favor del estudiante.
- En caso de empate, la comisión de admisión lo deliberará.

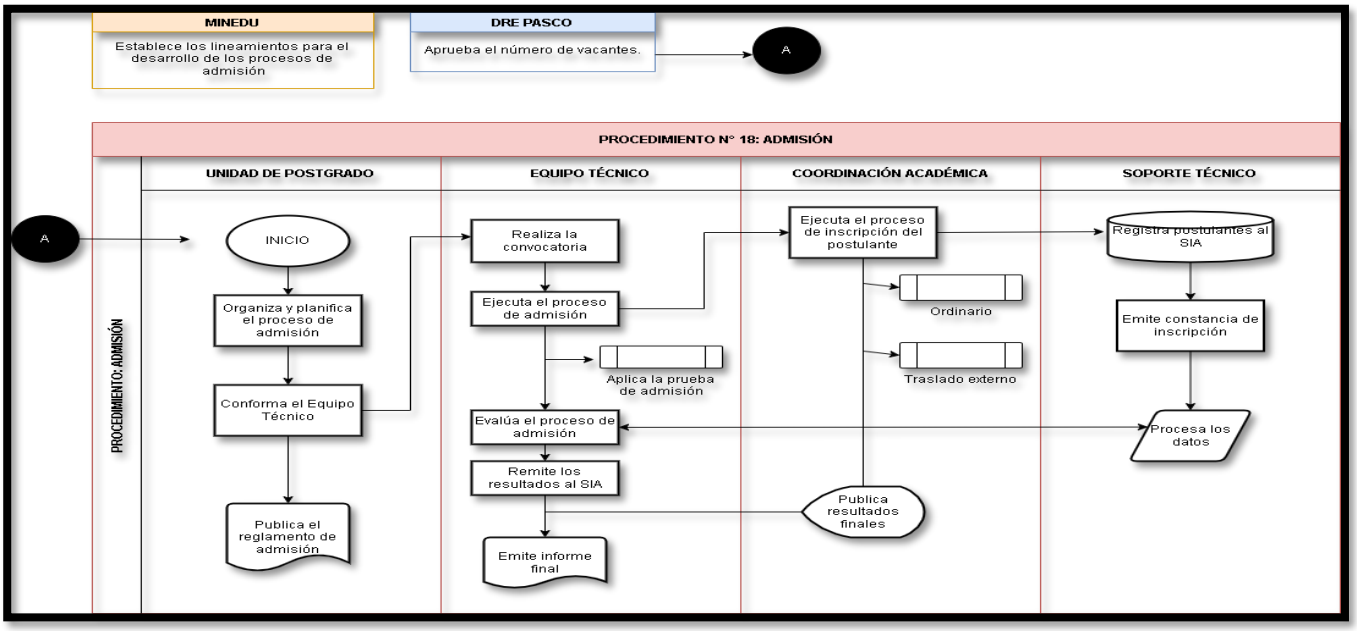

3.2. Servicio Exclusivos:

3.2.1. Procedimiento: Matrícula

Definición:

Es el proceso formal y voluntario mediante el cual el estudiante se registra en un Programa de Estudios licenciado que se va a desarrollar en la EESPP Gamaniel Blanco Murillo. La matrícula es responsabilidad del estudiante, constituye su registro oficial y se formaliza mediante las nóminas de matrícula que son aprobadas por Resolución Directoral.

Objetivo

Acreditar la condición de estudiante en el Programa de Estudios de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo en la que se obtiene los derechos y obligaciones de estudiante.

Alcance

A los estudiantes de Segunda Especialidad de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Gamaniel Blanco Murillo.

Requisitos

CICLO	REQUISITOS
I	1. Haber aprobado el examen de admisión. 2. Derecho de pago.

Consideraciones generales

- ✓ La matrícula es personal, salvo casos justificados se puede realizar mediante carta poder notarial.
- ✓ La vacante del ingresante (ciclo I) que no se matricule dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes desde iniciado el proceso de matrícula y no realice la reserva de esta, la vacante queda liberada para ser cubierta por otro postulante que haya obtenido nota aprobatoria, en estricto orden de mérito y que no haya alcanzado vacante.
- ✓ El estudiante (ciclo II) que no se matricule dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes de iniciado el proceso de matrícula y no solicite licencia pierde su condición de estudiante.

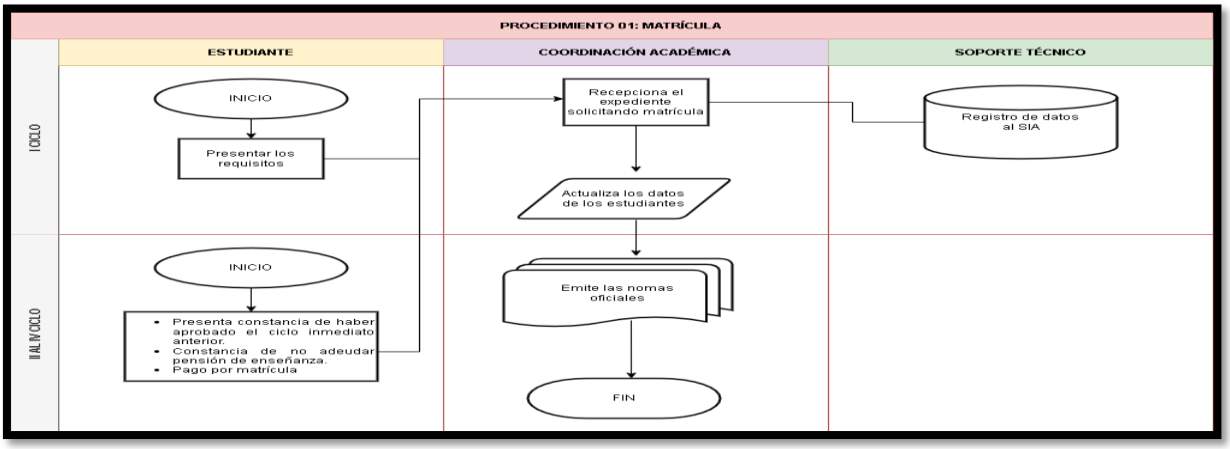

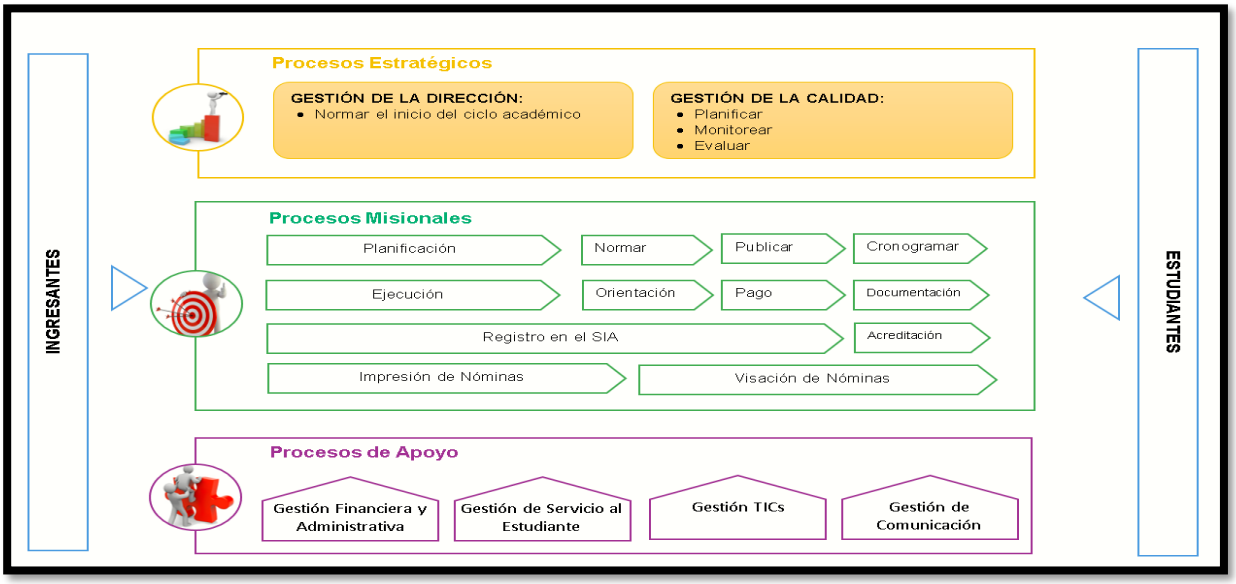

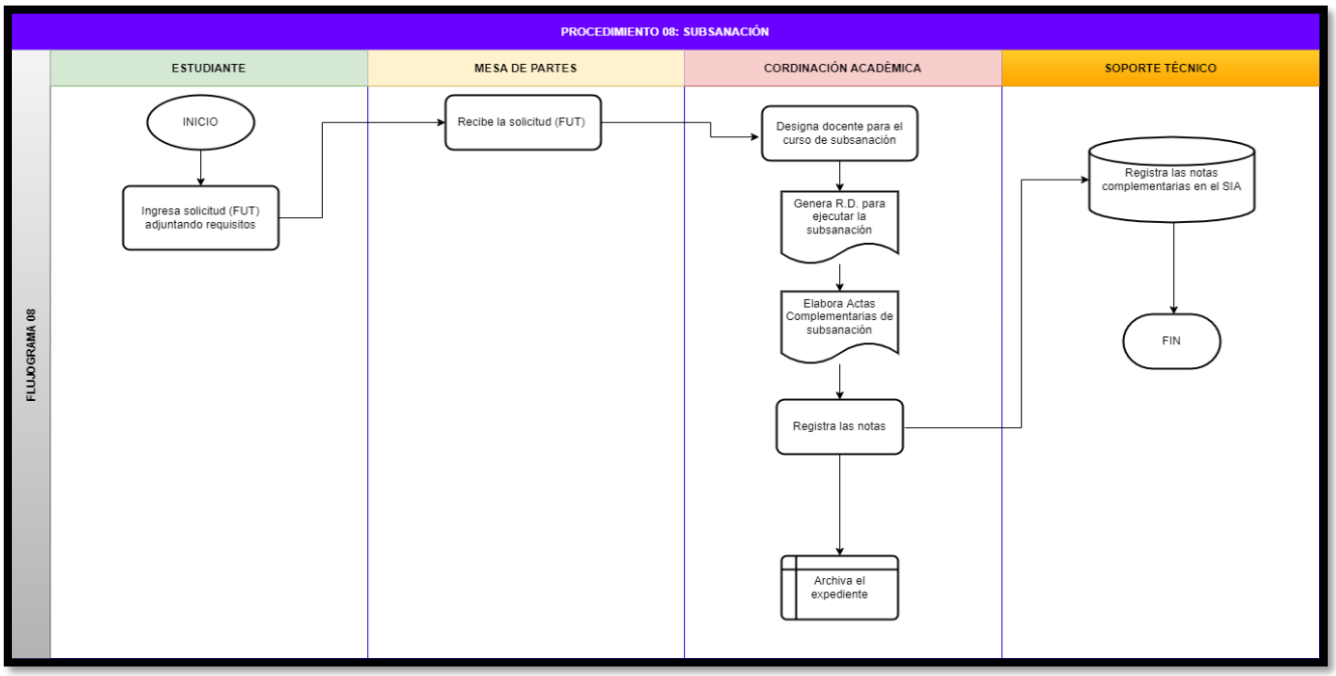

3.3.1. Procedimiento: Subsanación

Definición:

La subsanación es el proceso mediante el cual el estudiante es evaluado nuevamente en un curso; o es evaluado por primera vez cuando este no formó parte del plan de estudios original. Se efectúa mediante el desarrollo de un curso de subsanación.

Objetivo:

Proporcionar a los estudiantes las acciones para realizar el trámite respectivo.

Alcance:

Estudiantes de PPD de especialización para auxiliares que hayan desaprobado algún curso.

Estudiantes de traslado que no formó parte del plan de estudios original.

Requisitos:

- ✓ Solicitud dirigida al director general.
- ✓ Pago según créditos del curso de acuerdo al TUPA.

Consideraciones Generales:

La subsanación puede darse por las siguientes causas:

a. Por diferencia curricular: se da cuando no es posible convalidar el curso por no guardar similitud de por lo menos el 70% del curso correspondiente al plan de estudios de incorporación. Procede en los casos de traslado y reincorporación.
b. Por causal académica, en caso de curso desaprobado. Un curso se desaprueba cuando el estudiante registra un puntaje inferior a once (11) o cuando excede el 30% de inasistencias en el curso.

La subsanación puede realizarse durante el ciclo académico ordinario, con un máximo de 6 créditos y durante ciclo académico extraordinario, con un máximo de 12 créditos.

Duración del proceso:

05 días hábiles

3.3.2. Procedimiento: Certificación y/o constancias

Definición:

La certificación es el proceso mediante el cual el interesado es informado sobre su situación académica al término de un periodo de estudios.

Objetivo:

Orientar al estudiante y egresado las acciones para realizar el trámite respectivo.

Alcance:

Estudiantes y egresados de PPD que tengan los documentos pertinentes para viabilizar el trámite que le permite obtener una certificación.

Requisitos:

- ✓ Solicitud dirigida al director general de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo.
- ✓ Derecho de pago según TUPA

Consideraciones Generales:

La Coordinación Académica de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Gamaniel Blanco Murillo emite los certificados de estudios de acuerdo a la información contenida en las actas de evaluación respectivas.

La certificación se tramita y recaba en la EESP Gamaniel Blanco Murillo

La rectificación del certificado de estudios se rige por lo establecido en el artículo 45° del Reglamento de la Ley N° 30512. El certificado de estudios es generado por el Sistema de Información Académica (SIA).

Duración del proceso:

10 días hábiles

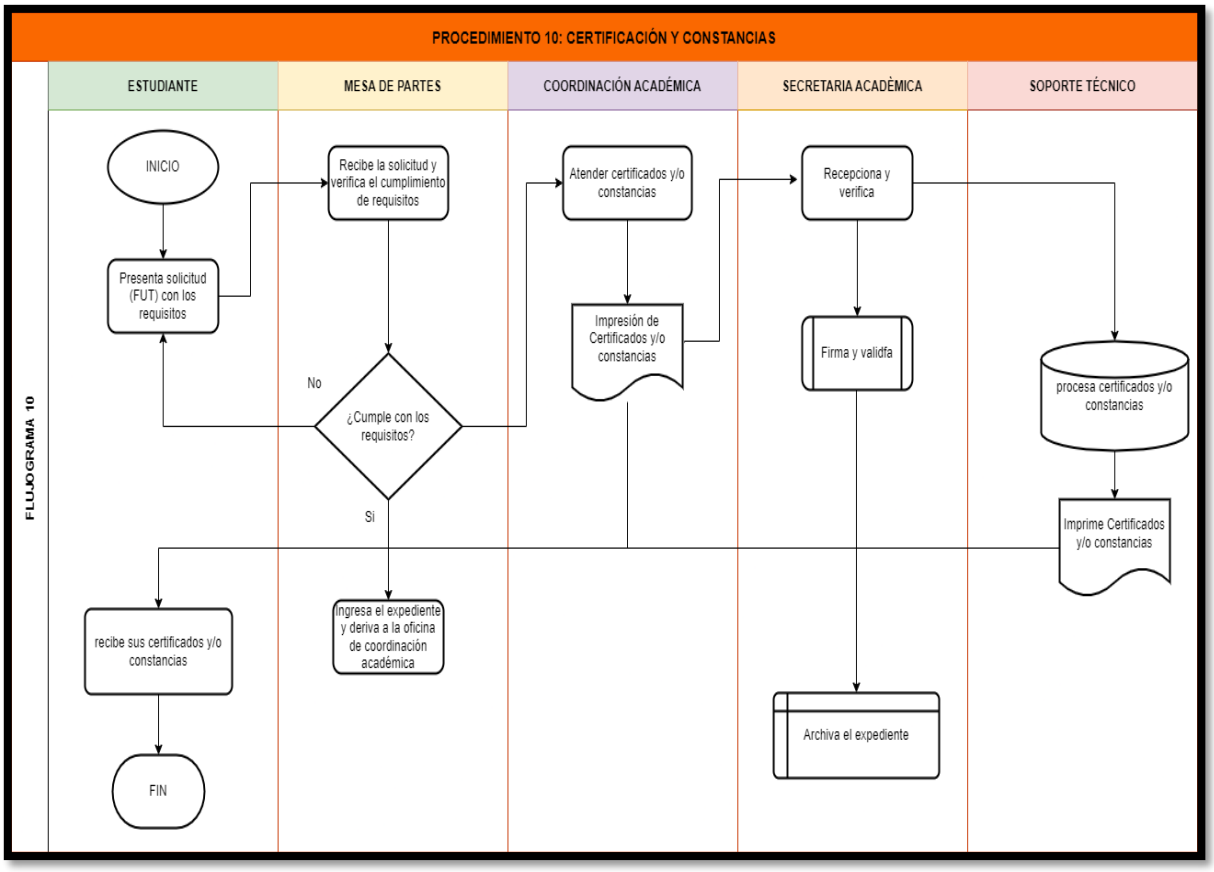
PROCEDIMIENTO 10: CERTIFICACIÓN Y CONSTANCIAS
FLUJOGRAMA 10
ESTUDIANTE
MESA DE PARTES
COORDINACIÓN ACADÉMICA
SECRETARIA ACADÈMICA
SOPORTE TÉCNICO
INICIO
Presenta solicitud (FUT) con los requisitos
Recibe la solicitud y verifica el cumplimiento de requisitos
No
¿Cumple con los requisitos?
Si
Atender certificados y/o constancias
Impresión de Certificados y/o constancias
Recepciona y verifica
Firma y validfa
Archiva el expediente
procesa certificados y/o constancias
Imprime Certificados y/o constancias
recibe sus certificados y/o constancias
FIN
Ingresa el expediente y deriva a la oficina de coordinación académica

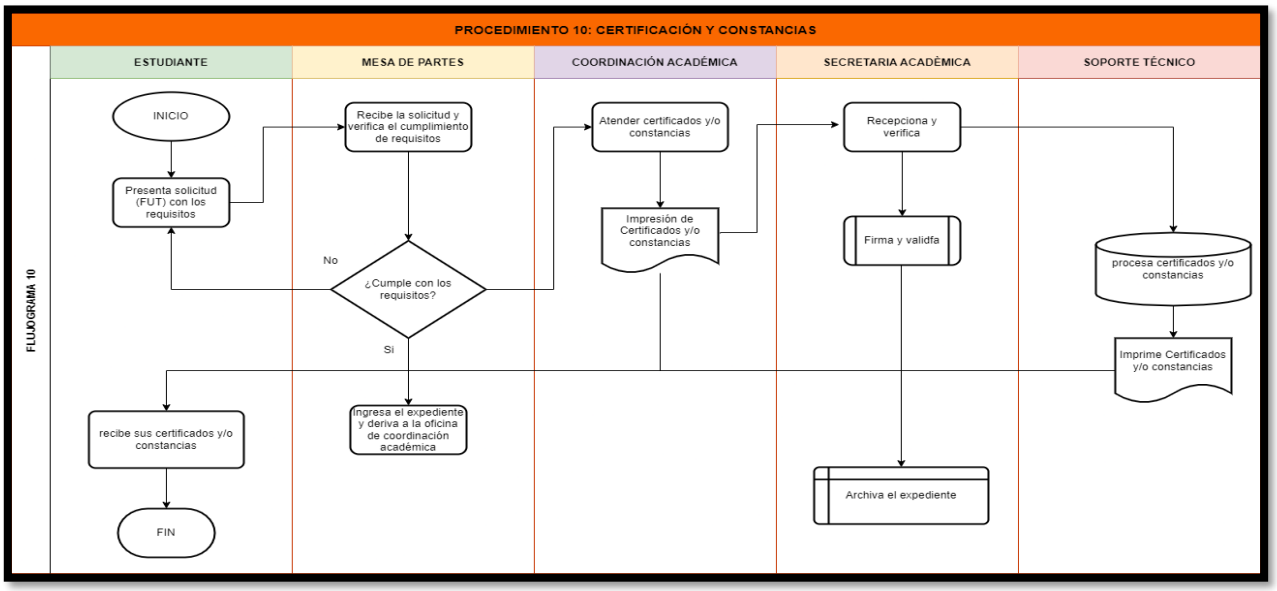
PROCEDIMIENTO 10: CERTIFICACIÓN Y CONSTANCIAS
FLUJOGRAMA 10
ESTUDIANTE
MESA DE PARTES
COORDINACIÓN ACADÉMICA
SECRETARIA ACADÈMICA
SOPORTE TÉCNICO
INICIO
Presenta solicitud (FUT) con los requisitos
Recibe la solicitud y verifica el cumplimiento de requisitos
No
¿Cumple con los requisitos?
Si
Atender certificados y/o constancias
Impresión de Certificados y/o constancias
Recepciona y verifica
Firma y validfa
Archiva el expediente
procesa certificados y/o constancias
Imprime Certificados y/o constancias
recibe sus certificados y/o constancias
FIN
Ingresa el expediente y deriva a la oficina de coordinación académica

Aspectos:

CRITERIOS	FECHAS
Inicio y termino del I ciclo	05 de agosto 2024 a 04 de enero del 2025
Inicio y termino del II ciclo	10 de enero 2025 a 02 de mayo del 2025
Duración	02 ciclos 10 meses
Horario	Viernes de 05 p.m. a 10.00 p.m. Sábados de 08 a.m. a 02.00 p.m.
Horas académicas	14 semanal; 72 horas mensual; 310 horas por ciclo
lugar	Ambientes de la E.E.S.P.P. "GBM" – Pasco
Costo	Examen de admisión 100.00 Matricula: 115.00 Mensualidad 150.00

CAPITULO IV

ASPECTO ADMINISTRATIVO

(D.S N° 028-2007-ED)

GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

EMPRESARIALES DEL PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA

5.1. PROYECCIÓN DE INGRESOS DEL PPD - 2024:

N°	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO (S/.)	META DE ATENCIÓN PARA EL PRIMER CICLO	META DE ATENCIÓN PARA EL SEGUNDO CICLO	TOTAL
1	Proceso de Admisión	100	0	0	100 00
2	Matrícula	115	115	115	230 00
3	Pensión de enseñanza	150 x mes	750	750	1 500 00
4	Certificado de estudios	50	50	50	100 00
5	Constancias (varios)	50	50	50	50 00
					1 980 00

5.2. ESTIMADO DE EGRESOS PARA EJECUCIÓN DEL PLAN POR CICLO:

N°	RUBRO DE EGRESOS	VALOR UNITARIO (S/.)	TOTAL
1	Responsable del Programa	300. 00	3, 000. 00
2	Administrador	300. 00	3 ,000. 00
3	Jefe del Programa	300. 00	3,000. 00
2	Pagos docentes (10)	1, 200 00	12,000 00
3	Secretaria del programa	150. 00	150. 00
4	Soporte Técnico	150. 00	150. 00
5	Gastos imprevistos	3, 000. 00	3, 000. 00
6	Elaboración del PLAN	1,500. 00	1,500. 00
			19,650. 00
			25 800 00

5.3. REGLAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EMPRESARIALES DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA PÚBLICA "GAMANIEL BLANCO MURILLO"

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I

DE LA FINALIDAD, OBJETIVOS Y ALCANCES

Artículo 1º.- Finalidad

El Reglamento establece las normas y procedimientos para la captación, gestión y administración de los recursos directamente recaudados de actividades productivas y/o de servicio de la Unidad de Postgrado – Formación Continua a través del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" de Pasco.

Artículo 2º.- Objetivos

1. Garantizar la administración eficiente y transparente de la captación, gestión y administración de los recursos directamente recaudados de actividades productivas y/o de servicio de la Unidad de Postgrado – Formación Continua a través del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" de Pasco.

2. Fortalecer la gestión de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" de Pasco; contribuyendo al auto sostenimiento y mejora de la Unidad de Postgrado – Formación Continua y sus competencias.

Artículo 3º.- Alcances

El presente Reglamento es de alcance a la organización de la Unidad de Formación Continua e institucional.

Artículo 4°.- Metas

- **Educación Inicial** **50**
- **Educación Primaria** **50**
- **Educación Secundaria** **50**

Artículo 5º.- Del Comité de Gestión

El Comité de captación, gestión y administración de los recursos directamente recaudados de actividades productivas y/o de servicio de la Unidad de Postgrado – Formación Continua de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" de Pasco; es el responsable de la planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación presupuestaria del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad.

CAPÍTULO IV

DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Artículo 11º.- Captación de ingresos económicos

a) Recursos directamente recaudados por generación del desarrollo del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad.

b) Donaciones de personas naturales o jurídicas.

c) Ingresos provenientes de Actividades Productivas y de Investigación.

Artículo 12º.- Apertura de Cuenta Bancaria

El director general y el Tesorero (o quien haga sus veces) en coordinación con la Dirección Regional de Educación Pasco abrirán una cuenta bancaria en el Banco de la Nación para el manejo de los fondos económicos respectivos.

Artículo 13º.- Documentación contable

El comité hará uso del Libro Caja (previamente legalizado por la notaría), documentos contables sustenta torios de ingresos y egresos, comprobantes de pago autorizados, así como los documentos internos aprobados por el Comité.

TÍTULO II

DE LA GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS

CAPÍTULO I

DEL CONCEPTO Y CAPTACIÓN DE RECURSOS PROPIOS

Artículo 14º.- Definición

Se denominan Recursos Propios a los ingresos generados y administrados por la Unidad de Postgrado – Formación Continua a consecuencia del desarrollo del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo por diferentes conceptos, excluyendo los provenientes del tesoro público destinados al mejoramiento institucional del servicio educativo.

Artículo 15º.- Captación de Recursos Propios

a) Desarrollo del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad (proceso de admisión, matriculas semestrales de los alumnos, emisión de certificados y constancias, revisión de proyectos de investigación, emisión de grados y títulos, etc.) sin afectar el normal desarrollo educativo de la formación inicial docente.

b) Servicios de extensión educativa relacionados con el reforzamiento pedagógico, nivelación, capacitación y actualización a estudiantes, docentes y a la comunidad.

CAPÍTULO II

DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS

Artículo 16º.- Planificación

Las actividades que generan Recursos Propios serán consideradas en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Postgrado – Formación Continua.

Artículo 17º.- Desarrollo

Las actividades para la captación de Recursos Propios de la Unidad de Postgrado – Formación Continua en el marco del desarrollo de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad, serán efectuadas teniendo en cuenta lo siguiente:

a) Elaboración y aprobación del plan de trabajo de la unidad respectiva.

b) Ejecución

c) Evaluación

d) Informe final al Comité

Artículo 18º.- Responsabilidad

La Dirección General de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo designará por escrito (mediante Resolución Directoral) a los miembros integrantes del comité que tendrán a su cargo el desarrollo de la actividad generadora de Recursos Propios.

Artículo 19º.- Evaluación y presentación del informe

La evaluación de la actividad generadora de recursos propios, será efectuado por el Comité teniendo en cuenta los informes presentados por la Coordinación Académica y Jefatura de la Unidad de Postgrado – Formación Continua.

Artículo 20º.- Ejecución del gasto

Los gastos con cargo a los ingresos por Recursos Propios del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad, serán programados mensualmente y autorizados por el Comité, en función a las metas y objetivos de la Unidad de Postgrado y Formación Continua establecidos en el Plan Anual de Trabajo y Plan de Ejecución del PPD y SE.

El Tesorero del Comité de gestión de recursos propios del PPD y SE de la Unidad de Postgrado y Formación Continua o quien haga sus veces, es la única persona autorizada para la recepción de los ingresos, debiendo establecer y firmar los comprobantes de pago, numerados en forma correlativa, de acuerdo a la normatividad vigente.

CAPITULO V

DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

CAPÍTULO I

DEL CONCEPTO Y OBJETIVOS

Artículo 21º.- Concepto

Se denominan Actividades Productivas a la producción de bienes o prestación de servicios que realiza la EESPP Gamaniel Blanco Murillo a través de la Unidad de Postgrado y Formación Continua en concordancia a la capacidad instalada, potencial humano calificado y los ejes de desarrollo a nivel nacional, en un marco de gestión empresarial.

Los proyectos productivos son formulados en coordinación con diversos agentes educativos, económicos, culturales y sociales de la comunidad.

Las Actividades Productivas se realizan teniendo en cuenta la preservación del medio ambiente, la moral, el orden público, las buenas costumbres y el normal desarrollo de las actividades educativas, en el marco de los lineamientos de política educativa nacional.

Artículo 22º.- Objetivos

Tienen los objetivos siguientes:

a) Generar recursos propios para el desarrollo y ejecución del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad como fuente de financiamiento para fortalecer la capacidad operacional de la Unidad de Postgrado y Formación Continua y la EESPP Gamaniel Blanco Murillo.

b) Reforzar las competencias y capacidades de los estudiantes del PPD y SE para la obtención del grado de bachiller en educación.

c) Contribuir al mejoramiento de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo.

CAPÍTULO II

DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Artículo 23º.- Formulación de Actividades Productivas

Se realiza a través del desarrollo del Programa de Profesionalización Docente y Segunda Especialidad con la finalidad de otorgar el grado de bachiller a sus estudiantes, teniendo en cuenta su dimensión y los requerimientos de las fuentes de financiamiento.

Artículo 24º.- Etapas de las Actividades Productivas

Son los siguientes:

a) Formulación del Plan de Especialización del PPD y SE
b) Aprobación
c) Ejecución
d) Evaluación
e) Informe final

Artículo 25º.- Ejecución de las Actividades Productivas

El responsable autorizado por el Comité, tendrán el compromiso de la ejecución adecuada y oportuna en cada una de las etapas:

- Gestión del aprovisionamiento de recursos e insumos.
- Proceso y control.
- Evaluación

Artículo 26º.- Evaluación y Presentación de informe de las Actividades Productivas

La evaluación del desarrollo del PPD y SE, la realiza el Comité al término de cada actividad ciclo académico, teniendo en cuenta los informes presentados por los responsables y de lo cual informará a la Dirección General de la EESP y Dirección Regional de Educación Pasco.

Artículo 27º.- Financiamiento de las Actividades Productivas

Serán financiadas a través de:

a) Autofinanciado.
b) Convenios con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o internacionales.
c) Donaciones de entidades públicas o privadas.

Artículo 28º.- Aprobación de egresos

Los egresos correspondientes a las Actividades Productivas y Empresariales serán aprobados por el Comité, bajo responsabilidad.

Artículo 29º.- Control de materiales

Los materiales e insumos para la ejecución del Plan, los que requieran se almacenera en ambientes ordenados para el uso y control, estará a cargo del Almacenero a quien haga sus veces.

CAPÍTULO III

DE LAS UTILIDADES DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Artículo 30º.- Distribución de las utilidades

Se tendrá en cuenta en cuenta las siguientes consideraciones:

a) El 50% para el mantenimiento y modernización de la infraestructura de los programas de estudios licenciados.
b) El 25% para el licenciamiento de las carreras profesionales no licenciados.
c) El 10% para capacitación del personal docente y administrativo.
d) El 05% para fondo de investigación.
e) El 05% paro fondo de contingencia.
f) El 05% para todo el personal de la EESP que participa en el desarrollo del PPD.

Artículo 31º.- El personal Beneficiario

Profesionales intervinientes en la ejecución del PPD y SE de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo.

TÍTULO IV

DEL ASESORAMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

CAPÍTULO I

DEL ASESORAMIENTO Y SUPERVISIÓN

Artículo 32º.- Asesoramiento técnico

Los aspectos administrativos y contables que requieran asesoramiento técnico administrativo, serán atendidos por la Dirección Regional de Educación Pasco.

Artículo 33º.- Supervisión

Las Dirección Regional de Pasco, es responsable de la supervisión del funcionamiento del Comité de Gestión del PPD y SE.

CAPÍTULO II

DEL CONTROL

Artículo 34º.- Control Patrimonial

El comité de patrimonio de la EESP, ejerce supervisión en el control del estado de ambientes, equipos, así como los servicios de la Unidad de Postgrado y Formación continua.

Artículo 35º.- Control de la gestión económica

El control de los estados financieros y ejecución de actividades económicas, administrativas y académicas, está a cargo del Órgano de Control Institucional de la Dirección Regional de Educación Pasco.

TÍTULO V

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PRIMERO. - Propiedad Intelectual

Los productos o servicios innovadores, generados a través de las Actividades Productivas serán registrados a nombre de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo ante la autoridad administrativa competente, con el fin de protegerlos.

SEGUNDO. - Comité de Fiscalización y Control

Será elegido democráticamente y estará integrado por:

a) Un representante del Personal Directivo y Jerárquico quién lo preside.
b) Un representante del Personal docente.

c) Un representante del Personal administrativo.

TERCERA. - Donaciones y adquisiciones.

Las donaciones y adquisiciones que capte la Unidad de Postgrado y Formación Continua formarán parte del patrimonio de la EESPP Gamaniel Blanco Murillo y será registrado de acuerdo a Ley.

CUARTO. - Normas Complementarias

El Ministerio de Educación, dictará las normas complementarias necesarias para la mejor aplicación del presente reglamento.